N 204
D45

Juan Carlos Aldo Propatto

El Sistema de Cuentas Nacionales

Visión desde la Economía Aplicada

GUIA DE EJERCICIOS PRACTICOS RESUELTOS Y GLOSARIO DE TERMINOS DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES Y BALANZAS DE PAGOS

Segunda edición ampliada y actualizada

EDICIONES MACCHI

MACCHI.COM
www.macchi.com

EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

Visión desde la Economía Aplicada

Juan Carlos Aldo Propatto

EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

Visión desde la Economía Aplicada

GUIA DE EJERCICIOS PRACTICOS RESUELTOS
Y GLOSARIO DE TERMINOS DEL
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
Y LA BALANZA DE PAGOS

Segunda edición
Corregida y aumentada

EDICIONES MACCHI

BUENOS AIRES - BOGOTA - CARACAS - MEXICO, DF

Segunda edición
Todos los derechos reservados
Hecho el depósito que marca la ley 11.723
MACCHI GRUPO EDITOR S.A.
2007 © by EDICIONES MACCHI
Córdoba 2015 - (C1120AAC)
Tel. y Fax (54-11) 4961-8355
Buenos Aires - Argentina
http://www.macchi.com
e-mail: info@macchi.com

El derecho de propiedad de esta obra comprende para su autor la facultad exclusiva de disponer de ella, publicarla, traducirla, adaptarla o autorizar su traducción y reproducirla en cualquier forma, total o parcial, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopia, copia xerográfica, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información. Por consiguiente ninguna persona física o jurídica está facultada para ejercitar los derechos precitados sin permiso escrito del autor y del editor.
Los infractores serán reprimidos con las penas de los arts. 172 y concordantes del Código Penal (arts. 2º, 9º, 10, 71, 72 de la ley 11.723).

Propatto, Juan Carlos Aldo

El sistema de cuentas nacionales: guía de ejercicios prácticos. - 1a ed. - Buenos Aires - Macchi, 2007.

416 págs.; 28 x 20 cm.

ISBN 978-950-537-650-6

1. Administración Pública. 2. Cuentas Nacionales. I. Título

CDD 354

A mi querida hija LUCIA (Lucecita, Lu…)

A las 193 víctimas que la acompañaron en su muerte prematura, producto de la codicia, la ineptitud, la desidia, la negligencia y la corrupción, el 30 de diciembre de 2004, en República de Cromañón.

Diciembre de 2006

A *DORINA PUPPIN, mi madre.*

A *la memoria de mi padre*

JUAN CARLOS PROPATTO

y de mi tío,

ROBERTO NICOLAS PUPPIN

Setiembre de 2003

JUAN CARLOS ALDO PROPATTO

Licenciado en Economía y Contador Público (Universidad de Buenos Aires). Desde 1973 a la fecha ha ejercido la docencia en diversas universidades, dictando además cursos de especialización y posgrado. En la Universidad de Buenos Aires, se ha desempeñado como Ayudante de Economía I y II durante 1973 y 1974, como profesor adjunto de Cuentas Nacionales desde 1975, profesor asociado regular desde 1986, profesor asociado regular a cargo de la Cátedra de Cuentas Nacionales desde 1989 y profesor titular regular desde 2000. Ha sido Director Titular del posgrado de "Especialización en Administración de Organizaciones Financieras" desde 2001 a 2004. Designado miembro honorario del Comité Científico de la Comisión de Doctorado por el período 1997/99. Ha sido Profesor titular especial de Cuentas Nacionales de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) desde 1986 a 2000 y profesor titular de Cuentas Nacionales y Habilitación Profesional I de la Universidad de Belgrano desde 1996 a 2001.

Ha sido consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe durante la revisión del cálculo de producto base 1986, a cargo del equipo de comercio y fluir de bienes, elaborando documentos conceptuales y metodológicos de las estimaciones en el país, destacándose las propuestas cuyos criterios fueron incorporados al Sistema de Cuentas Nacionales, 4ta. Revisión, vigente desde 1993. Por otra parte, ha colaborado en la estimación de márgenes de comercio durante la revisión del cálculo de producto Base 1993, coordinado dicha estimación en la matriz de insumo-producto 1997 y colaborado con el proyecto de cuentas institucionales.

Se desempeña desde 2003 como Subgerente General Principal de Planeamiento y Control de Gestión (Planeamiento Estratégico, Planificación y Control de Gestión y Gestión de Calidad) del Banco de la Nación Argentina, habiendo cumplido funciones como Subgerente General Principal de Administración y Control, Subgerente General de Planeamiento, Administración y Sistemas, Director General de la sucursal Madrid (España), Subgerente General de Sistemas y Administración, Operaciones y Sistemas y Operaciones y Gerente Principal de Planificación y Control de Gestión, entre otras. Durante 2006 se desempeñó como director de la Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones Nación. Desde 1997 a 2004 fue presidente del directorio de Compensadora Electrónica S.A. (COELSA). Desde 1980 a 1987 se desempeñó como consultor de empresas privadas en finanzas y administración.

PROLOGO QUE NO DEBIO SER, DE LA SEGUNDA EDICION

A los alumnos (los que pasaron y los que vendrán)

En este prólogo me es necesario realizar algunas reflexiones que van más allá de los comentarios sobre los cambios efectuados respecto de la primera edición. Estas versan sobre el correcto discernimiento de la realidad como elemento central de la gestión que cada uno deberá desarrollar en su vida profesional, basada en los principios de excelencia y ética, para coadyuvar al cambio moral, económico y social que nuestro país requiere.

Este enfoque es concordante con los fundamentos que guiaron mis publicaciones y el dictado de clases: desarrollar un sólido criterio analítico a partir de los propios hechos, evaluando los paralelos con las teorías y políticas, considerando las consecuencias que las decisiones o su ausencia, generan sobre el objetivo principal de nuestra ciencia económica, que es el bienestar de las personas.

La necesidad señalada se origina en la tragedia ocurrida el 30 de diciembre de 2004 en República de Cromañón, en la cual mi querida hija LUCÍA —la misma que citaba en 1999 en la dedicatoria de la primera edición de la obra sobre el *Sistema de cuentas nacionales*— perdió su vida junto a 193 víctimas más —la casi totalidad adolescentes—, ocasionando además, serias secuelas físicas y/o psíquicas a miles de sobrevivientes y familiares.

El deber de conocer los hechos, criterio aplicado y recomendado en todo el material que he publicado y la labor profesional que me ha tocado desarrollar en la vida pública y privada, me obligó a profundizar su conocimiento, despojándome en la mayor medida posible de subjetividad, ante el dolor irreparable de su pérdida.

Los hechos referidos me mostraron en una magnitud inconmesurable —muchísimo más allá de lo que pudiera suponer a pesar de mi experiencia en la gestión— el desecho en que hemos convertido las obligaciones de la función pública y privada y los deberes morales más elementales en nuestro país. Porque lo sucedido, no es otra cosa que la muestra más acabada de la codicia, ineptitud, negligencia, irresponsabilidad, desprecio por la vida y corrupción, amparados por una obscena y escandalosa impunidad en los distintos niveles: político, judicial, medios de comunicación, cultura… Debo reconocer, que observé una fuerte acentuación de ese proceso de progresivo avance de la mediocridad, desde la crisis económica de 2002 en adelante, pero nunca imaginé que la misma tenía el alcance y niveles que posteriormente verifiqué, no revertidos al presente.

Hablo en plural, no porque todos seamos iguales ni nos comportemos igual, sino porque la construcción de un país es un deber plural y, en consecuencia, el fracaso es un desgraciado proceso colectivo. Existe una minoría distinta, con poder de decisión, pero que casi no puede trascender de ella misma, ante un sistema que obstaculiza o neutraliza los impulsos para revertir el proceso de degradación y pérdida de normas éticas básicas.

En el pasado creí que la lectura de distintos puntos de vista y opiniones, interesados o no, de mayor o menor tecnicismo pero fundados racionalmente, sobre los distintos aspectos de la vida económica y social, podría, con dedicación y esfuerzo, permitir la formación de una opinión independiente que objetivara las conclusiones y coaduyvara a concretar una visión personal, pero objetiva.

La experiencia de lo vivido, sin embargo, me llevó a concluir en lo sumamente difícil que es hoy transitar dicho camino, requiriendo de un conocimiento que excede la información normalmente disponible y hace necesaria la permanente búsqueda de fuentes alternativas, toda vez que dichos hechos y las consecuentes motivaciones y/o responsabilidades, permanecen ocultos a la opinión pública, que mayoritariamente está basada en los medios masivos de comunicación. Ello, a pesar de que muchos comunicadores sociales y formadores de opinión los conocen y no los difunden. Los que no los han profundizado, es en general, porque quieren ignorarlos.

Nuevamente, una escasa minoría cumple su función, pasando desapercibidos para la mayoría de la población, excepto para los que sufren y conocen la realidad.

Esta distancia entre la realidad y lo difundido distorsiona cualquier marco analítico y decisorio y profundiza el resquebrajamiento del tejido social. Entonces, el descreimiento contra el que tantas veces he luchado en el dictado de las clases con Uds. queridos alumnos, debo reconocer que tiene, lamentablemente, el arraigo racional y/o intuitivo de estas circunstancias.

Siempre entendí que la apatía en el análisis de la realidad que año tras año aumentaba, era producto de la creciente declinación de la formación previa y del desconcierto que generaban las sucesivas frustraciones ante cada nueva alternativa elegida por el pueblo de nuestro país que, en los últimos 23 años de democracia, abarcaron una gran parte del espectro político, sin lograr los cambios buscados, viendo plasmado aquel oscuro accionar de "cambiar algo para que nada cambie" ([1]).

Si aunamos aquella apatía con la dificultad de acceder a los hechos, estamos ante una barrera adicional muy difícil de vencer, siendo que en nuestro campo de estudio, como referí anteriormente, se entrelazan necesariamente aspectos de orden político, económico y social.

Para comprender el alcance de lo expuesto, permítaseme señalar algunos —entre tantos hechos—, vinculados a la tragedia referida y la conclusión que de ellos se desprende.

En efecto, cuando la "casualidad" junta a empresarios inescrupulosos —dueños de complejos con radicación *off shore*, administradores y músicos—, motivados por el afán de lucro a toda costa, a funcionarios ineptos seleccionados a todo nivel por el mero concurso del parentesco y la amistad, a decisiones de gestión del más alto nivel político que no hubieran resistido la aplicación del sentido común del más simple ciudadano, cuando el funcionamiento de un sistema de control de seguridad público municipal y policial, se basa en prácticas negligentes y/o corruptas y sin consideración respecto a sus consecuencias, cuando el desprecio por la vida se concreta por la omisión de acción ante numerosos alertas recibidos a todo nivel de decisión y a la inacción ante la propia tragedia, cuando a ello se une el silencio o, peor aún, el apoyo a responsables de la tragedia de prestigiosas y respetables personalidades de distintas esferas que, en lugar ser ejemplo público por la declamación de su compromiso social o la investidura y jerarquía de su función, privilegian simpatías o enmascarados compromisos ideológicos sobre los responsables de la tragedia evitable y las consecuentes sanciones políticas y penales, cuando se observa el silencio acatado de quien tiene el deber de informar o formar opinión, cuando la justicia trata de establecer mediante sentencias basadas en falacias que tampoco resistirían la aplicación del mínimo sentido común, la inimputabilidad de los funcionarios públicos respecto de las consecuencias penales de los hechos producto del ejercicio de su función y actos de gobierno…

(1) "Pensamiento y acción del Príncipe Don Fabrizzio" en *El Gatopardo*, obra de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, Edición Altaza S.A., 1999, Barcelona.

entonces, estamos ante una concurrencia de factores que nos muestra hasta dónde hemos llegado y dónde terminaremos si no modificamos esta situación. Nos encontramos ante la causalidad buscada que finalmente se logra y se transforma en tragedia evitable.

Esta extensa introducción es un llamado de atención sobre la misma realidad a la que me he referido en los prólogos escritos precedentemente y a lo tratado de transmitir en los cursos de grado y de posgrado, desde la óptica económica y social, utilizando un lenguaje más técnico y menos llano.

Por ello, no se trata de comentarios ajenos al enfoque de abordaje y transmisión de los conocimientos que he aplicado permanentemente, sino más bien, de una trágica, muy personal y profunda ratificación de esa visión que, lamentablemente, excede el ámbito meramente económico, pero que es válida porque se basa en los mismos fundamentos y alcanza a las temáticas sobre las que tenemos que resolver en el ejercicio de la labor profesional.

Los tres aspectos básicos para revertir esta situación de decadencia son el conocimiento, la honestidad y una persistente decisión de construcción social solidaria, que debe ser sostenida ante las condiciones adversas que se presenten.

Debemos recordar que, así como construir cuesta una enormidad en esfuerzo y dedicación temporal, la destrucción se lleva todo en poco tiempo y, entonces, se pierde la memoria colectiva y, con ella, la dedicación de tantos seres humanos a lo largo de décadas, en el campo en que esto sucede.

La circunstancia trágica adicional es que esa memoria colectiva desaparece para las próximas generaciones, como si la única realidad fuera la vigente y nunca hubiera existido algo distinto y superador. Creo que ésta es una de las facetas centrales de nuestra decadencia, en la cual la excelencia fue bajando escalón tras escalón, con la consecuente pérdida de esa memoria histórica. De allí que, conocer y reflexionar críticamente sobre nuestra historia y actual situación política, económica y social es una base esencial para evitar esa pérdida. Su permanente aplicación a la materia ha sido consecuente con este objetivo.

De lo expuesto, surge la necesidad de instarlos a redoblar sus esfuerzos, exigir y autoexigirse la excelencia, no dejarse vencer por la adversidad, hacer de la tarea profesional la construcción permanente de una nueva realidad, estar alertas y no dejarse confundir por las acciones grandilocuentes —generalmente altamente mediáticas— que no se concretan y utilizar todos los medios a disposición para tratar de formarse esa opinión personal y objetiva, contrastando discursos y hechos.

Hoy tienen una ventaja general, triste pero inédita. En tantos ámbitos es tan grande la mediocridad —generalmente relacionada a la ignorancia, la corrupción y/o la impunidad—, que el mal hacer surge a poco que uno dedique una parte de su tiempo al análisis imparcial de algunos datos inocultables y confronte lo que se dice y la realidad. Nuevamente los hechos… Y de eso se trata también en el ámbito económico-social en esta asignatura, en un marco integral que los interrelaciona e integra, incluyendo necesariamente no sólo el enfoque económico-social, sino también la situación y decisiones políticas.

La generalización de las malas prácticas descriptas, genera la urgencia del cambio. Muchos hemos querido y queremos hacer algo distinto, pero los logros han sido magros, no hemos podido concretarlos o concretados se desvanecen ante decisiones posteriores incorrectas o intencionales para tal fin; algunos no habrán sabido y una gran parte no ha querido hacerlo.

Necesito creer que es posible modificar esta realidad. Con la esperanza que aún estamos a tiempo de encaminarla y el convencimiento de que Uds. pueden hacerlo, les señalo que éste es el pesado pero honroso legado que reciben las nuevas generaciones para llevarlo a buen término: asumir el compromiso y brindar el esfuerzo necesario, en el marco de un comportamiento ético y profesional.

Seguidamente, realizaré unos breves comentarios sobre las modificaciones introducidas a la primera edición de esta obra.

En lo esencial, se han incluido dos ejercicios adicionales en el cap. 8 de casos integrados, uno específico referido a las distintas formas de estimación de la producción y usos económicos de los sistemas de seguros y otro integral que, junto a los desarrollados en los restantes capítulos, completan la gran mayoría de los casos tratados en el "Manual de Cuentas Nacionales, Cuarta Revisión".

El ejercicio integral es de mayor extensión, con una amplia tipología de sectores económicos, flujos, otros flujos y balances —algunos de los cuales no habían sido tratados previamente—, y busca el permitir abordar en forma integral, interrelacionada y profunda los distintos enfoques posibles (cuentas detalladas de producción, sistemas simplificados de cuentas, sistema de cuentas en cuarta revisión con distintas presentaciones, riqueza nacional, balanza de pagos y matrices de insumo-producto y de contabilidad social).

También se han modificado los enunciados de los ejercicios con el mismo criterio completitivo, tratando de no modificar los resultados especificados en el libro que los origina ([2]). Los casos en que ello ha sucedido se señalan específicamente junto a su origen.

Se ha incorporado, a su vez, un capítulo adicional, en el cual se ha recogido la experiencia del Lic. Federico Dorín, profesor asociado regular de la materia y Director de Cuentas de la Producción y Ocupación e Ingresos de nuestro país, con ejercicios que permiten verificar el conocimiento específico de algunos conceptos básicos mediante la técnica de selección ante respuestas múltiples. Estos casos —parte de los cuales han sido aportados por el citado profesional— permiten constatar la comprensión de los conceptos e interrelaciones económicas, al requerir analizar las respuestas que proveen visiones distintas a las requeridas o simplemente erróneas por algún motivo que deberá determinarse.

Por ello, constituye una herramienta adicional para abordar el conocimiento del Sistema de Cuentas Nacionales, objetivo pasible de concretar finalmente mediante su aplicación a los ejercicios progresivamente integrales que combinan aspectos reales, financieros y de riqueza, así como mediante el análisis de la información de la realidad nacional e internacional.

Consecuentemente, el presente libro, en su faz práctica, ratifica los objetivos que se explicaron en el prefacio a la primera edición, recalcándose que es un instrumento de consolidación de esa visión desde la economía aplicada, en la medida que se lo utilice con un esfuerzo y técnica de aprendizaje que, en todo momento, requiere la profunda comprensión de los conceptos básicos.

Por otra parte, se ha efectuado una nueva revisión del glosario, ampliándolo con la misma finalidad completitiva, considerándolo un elemento esencial no sólo para la resolución de los casos prácticos sino para la consolidación de los conocimientos a nivel conceptual. En efecto, el rigor de las definiciones precisa el alcance de los conceptos pertinentes, para poder luego evaluar los aplicados en las estimaciones reales y las múltiples relaciones en un análisis sistémico.

Así, el glosario permite verificar sobre la base de las definiciones internacionales, la casi totalidad de los conceptos utilizados. Para facilitar la búsqueda y comprensión de la relación de cada término con los conceptos básicos, cuentas y otros análisis conexos, se ha incluido un índice-tabla guía de relaciones, explicitándolas.

En ambos casos —trabajos prácticos y glosario—, es esencial tomar en consideración el método de aprendizaje y/o de utilización, los cuales se han incorporado a modo de introducción al inicio de cada sección, así como el detalle de "conceptos básicos, metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios" consignado en cada capítulo de la primera sección. También lo es, el evaluar el significado económico de cada resolución práctica y el alcance y consecuencias de las definiciones conceptuales, planteándose las dudas pertinentes respecto al análisis de la realidad.

(2) Propatto, Juan Carlos Aldo, *Sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, Ediciones Macchi, 2002, apéndice de ejercicios prácticos.

Estos son los casos, por ejemplo, del tratamiento del medio ambiente o de otros significativos como la salud, la educación o la investigación y desarrollo, no plasmado en el marco central del sistema, pero sí mediante sus cuentas satélite —criterio técnicamente inobjetable con las reglas del conocimiento disponibles, pero observables desde una perspectiva de medición del crecimiento y desarrollo—, enfoques que permitirán enriquecer la visión desde la economía aplicada que se pretende alentar.

Cabe señalar que se han incorporado cambios formales en la presentación y numeración de los ejercicios, conforme a observaciones realizadas en el uso del material en el dictado de cursos, para ayudar a un mejor manejo del mismo.

Nuevamente mi agradecimiento a los que han coadyuvado a este trabajo, citados en el primer prefacio: Dres. Alberto Fracchia y Eneas Avondoglio, máximos exponentes del conocimiento en el campo de la Cuentas Nacionales en la Argentina y en el ámbito internacional; y a los profesores Lics. Federico Dorín y Luis Suárez en esta segunda edición por sus nuevos comentarios y aportes. Desde ya que mi agradecimiento los exime de cualquier compromiso con deficiencias de esta obra, que será exclusiva responsabilidad de quien suscribe.

Por último, quiero hacer una especial mención del Sr. Raúl Luis Macchi, querido amigo de muchos años y pionero en el desarrollo y difusión de libros y autores nacionales en Ciencias Económicas que falleciera en 2003; en mi caso, conocido desde antes de comenzar mis estudios universitarios, comprando libros para otro querido compañero también fallecido, mi tío el Dr. Roberto Nicolás Puppin, mentor de mi vocación, por su fervor por la vida y el esfuerzo, al desarrollar la casi totalidad de su carrera universitaria de Contador Público Nacional sin concurrir regularmente a clase, debido a una parálisis que lo dejó cuadripléjico en 1957, cuando aquella verdadera plaga azotara nuestro país y, especialmente, a nuestra Ciudad de Buenos Aires. A él estaba dedicado parte del memorial inicial de este libro y a aquél mi reconocimiento público por el esfuerzo y apoyo a la difusión del pensamiento en las Ciencias Económicas.

Afectuosamente.

Juan Carlos Aldo Propatto

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2006

PREFACIO

La publicación inicial de *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada* en 1999 y de su actualización y ampliación en el año 2003, ha permitido concretar un paso central de desarrollo y análisis de conceptos, aplicaciones prácticas de los mismos, información económica disponible y limitaciones conceptuales, metodológicas y de fuentes, conforme al marco y recomendaciones internacionales y su aplicación en el país.

No obstante, en paralelo a dicha elaboración y en concordancia con la relevancia asignada a la ejercitación práctica como método de aprendizaje al permitir consolidar el conocimiento, se estimó importante complementar el apéndice de trabajos prácticos de dicho libro, mediante una publicación adicional donde se expliciten las soluciones y los principales conceptos comprendidos en cada caso.

Cabe señalar que, en lo ateniente a las cuentas de producción, al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) simplificado (cuentas del producto e ingreso, de ingresos y gastos corrientes y de ahorro e inversión consolidada), al SCN simplificado y flujos de fondos (incluyendo esencialmente las diversas transacciones de capital y financieras), y a los ejercicios integrados sobre estos temas, se ha considerado de importancia a los fines didácticos, desarrollar con un grado de complejidad creciente y complementario, la visión real y financiera de cada caso desde distintas ópticas.

Así, cada ejercicio se resuelve determinando la cuenta consolidada de producto e ingreso (sólo para las cuentas de producción) o utilizando un SCN simplificado integrado, esto es, incluyendo las cuentas de capital y financiera (para el resto los casos referidos en el párrafo anterior), de forma tal de permitir una visión integrada, consistente y sintética de la economía. Paralelamente, se confecciona para todos los ejercicios referidos el SCN, 4ta. Revisión (SCN4), donde se destaca la elaboración de cuentas completas por sector institucional y la determinación de los agregados económicos a ese nivel, de la economía total o del resto del mundo, conforme a las últimas prácticas internacionales vigentes.

En otro orden, se desarrollan las temáticas relativas a estimación de producto a precios constantes, del ingreso en términos reales y los tipos de cambio de paridad; balance de pagos en su presentación normalizada y analítica a las cuales se agregó el correspondiente formato utilizado en el país; la problemática de insumo-producto; y ejercicios integrados incluyendo las cuentas de balances (riqueza nacional: vinculación entre stocks y flujos) y la determinación de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI); completando de esta forma los aspectos más relevantes de las Cuentas Nacionales.

Al propio tiempo, se consideró de gran utilidad la confección de un glosario del Sistema de Cuentas Nacionales y del Balance de Pagos que, elaborado en base a los documentos internacionales pertinentes (Sistema de Cuentas Nacionales, 4ta. Revisión, y Balanza de Pagos, 5ta. Edición –BP5–), permitiera definir los principales términos utilizados, coadyuvando a contar con un instrumento de consulta permanente y complementario para el estudio de la materia, en los diversos tópicos comprendidos. Cabe destacar que el detalle elaborado fue consistido con la publicación referida en el primer párrafo y, posteriormente, con un documento inédito parcial del Dr. ENEAS AVONDOGLIO del año 1998, que trataba bajo una óptica similar, los capítulos 1

a 8 del Manual de Cuentas Nacionales. En particular, de este último trabajo se incorporó, al glosario elaborado, el criterio de tratar como términos separados a los componentes de los sectores institucionales sea en su carácter de productor o de unidad institucional propiamente dicha.

Para un mejor análisis y ampliación de los conceptos, al fin de la explicación de cada término se señalan el/los párrafo/s principal/es del SCN4 o BP5 del cual fue extraído y además, los capítulos y acápites específicos de la publicación referida en el primer párrafo, donde se trata cada tema.

Con ambos aspectos, la resolución de los casos y el glosario, se logra un avance adicional importante, enfocado hacia el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje, al permitir centrarse en los aspectos críticos de la resolución de ejercicios y vincularlo con los conceptos pertinentes, pudiendo profundizarse en la interpretación de los resultados.

Este enfoque de economía aplicada es concordante con el objetivo central de consolidar el conocimiento de los conceptos y criterios de construcción, limitaciones y aplicación del SCN4 y del BP5, a nivel nacional e internacional, a los efectos de lograr y potenciar la correcta interpretación y uso de la información económica.

Finalmente, quiero agradecer al Dr. Alberto Fracchia sus comentarios y sugerencias sobre el glosario de principales términos elaborado, así como por haber tenido la gentileza de facilitar el aludido material del Dr. Eneas Avondoglio (quien falleciera en el año 1998), analizado en su momento por ambos expertos nacionales e internacionales de cuentas nacionales.

De igual manera, a las licenciadas Mirta Gallo y Verónica Kuzminski, por el trabajo de vuelco y reanálisis de las soluciones de los casos, particularmente según el SCN4; y a los licenciados Federico Dorín, Luis Suárez y Alfredo García por sus consideraciones y aportes sobre el referido glosario y los ejercicios prácticos desarrollados.

Lo expresado y desarrollado en el libro es de mi exclusiva responsabilidad y, por lo tanto, no compromete a los mencionados profesionales.

En el orden personal, debo nuevamente agradecer el apoyo y paciencia de mi familia –especialmente a Mariela, mi mujer–, por el tiempo que debí dedicar a la concreción de esta obra.

Juan Carlos Aldo Propatto

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, setiembre de 2003.

ABREVIATURAS

Abreviatura	Concepto
a	Coeficiente tecnológico (MIP)
A	Ahorro
A	Materia de coeficientes técnicos (MIP)
ABI	Ahorro bruto interno
ABN	Ahorro bruto nacional
Ac	Acciones y otras participaciones de capital
ACKF	Asignación por consumo de capital fijo
Aj	Aportes jubilatorios
AN/ANN	Ahorro neto nacional
AnoP	Activos no producidos
AP	Activos producidos
AyTK	Ahorro y transferencia de capital
B y S	Bienes y servicios
BP	Balance de pagos
BP4/5	Balance de pagos, 4ta. y 5ta. edición
BUI/BCI	Bienes y servicios de consumo intermedio (CI, VI)
B y M	Billetes y monedas
C	Consumo
CE	Consumo efectivo
Cg	Consumo de gobierno general
Ch	Consumo de hogares
CI	Consumo intermedio (BUI/BCI, VI)
CIF	Cost, insurance, freight; costo, seguro y flete
CIIU	Clasificación industrial internacional uniforme
CIIU2	Clasificación industrial internacional uniforme, versión 2
CIIU3	Clasificación industrial internacional uniforme, versión 3
Cisflh	Consumo de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares
CNAnoP	Compras netas de activos no financieros no producidos
CNOV	Compras netas de objetos valiosos
CPC	Clasificación central de productos
CS	Cargas sociales
DD	Dinero y depósitos
DEG	Derechos especiales de giro
DF	Demanda final

Abreviatura	Concepto
DFI	Demanda final interna
Div	Dividendos
DI	Demanda intermedia
DP	Depósitos a plazo
DV	Depósitos a la vista
E/E	Exportaciones y exportaciones a precios constantes
EBE	Excedente bruto de explotación
Egsf	Egresos por servicios de factores al RM
ENE	Excedente neto de explotación
Esf	Exportación de servicios de factor
$\overline{ETI}$	Efecto de los términos del intercambio en términos reales
ET	Economía total
Ex	Existencias
FBK	Formación bruta de capital
FBKF	Formación bruta de capital fijo
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNK	Formación neta de capital
FOB	Free on board (libre a bordo)
G	Gasto (GBI, GBN)
$\overline{Ga}$	Ganancias real del intercambio ($\overline{ETI}$)
GBI/$\overline{GBI}$	Gasto bruto interno y gasto bruto interno a precios constantes
GBN	Gasto bruto nacional
GG	Gobierno general
GNI	Gasto neto interno
H	Hogares
$(I-A)^{-1}$	Ver RDI
I/P	Insumo producto (MIP)
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INE	Inversión neta externa
Int	Intereses
Int dp	Intereses de la deuda pública
IPI	Indice de precios implícitos
ISFL	Instituciones sin fines de lucro
ISFLH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
ITI	Indice de términos del intercambio
IVA	Impuesto al valor agregado
IVF	Indices de volumen físico
JyP	Jubilaciones y pensiones
M/$\overline{M}$	Importaciones e importaciones a precios constantes
MBP4/MBP5	Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, 4ta. edición y 5ta. edición
MIP	Matriz de insumo producto
Msf	Importaciones de servicios de factor
OAF-OPF	Operaciones con otros activos y pasivos financieros
OAP	Otros activos y pasivos financieros
OD	Otros depósitos

Abreviatura	Concepto
OF	Oferta final (en cuentas de bienes y servicios)
OFI	Oferta final interna
OI	Oferta intermedia (cuenta de bienes y servicios y MIP)
OM	Oro monetario y DEG
OTC	Otras transferencias corrientes
OV	Objetos valiosos
$\overline{P}$	Precios constantes
p	Precio
PBI/$\overline{PBI}$	Producto bruto interno y producto bruto interno a precios constantes
PBN	Producto bruto nacional
$\overline{PCE}$	Poder de compra real de las exportaciones
Pe	Indices de precios de exportación
PII	Posición de inversión internacional
PL	Indice de precios de Laspeyres
Pm	Indices de precios de importación
PNI	Producto neto interno
PNN	Producto neto nacional
PP	Indice de precios de Paasche
PS	Prestaciones sociales
Q	Indices de volumen físico de la producción
q	Indice de volumen físico de insumos o cantidad
QL	Indice de volumen físico de Laspeyres
QP	Indice de volumen físico de Paasche
RB	Cuentas corrientes de bancos (reservas bancarias)
RDI	Matriz de requisitos directos e indirectos $(I-A)^{-1}$
Rev/$\overline{Rev}$	Revalorización o ganancia por tenencia nominal o real
RevN	Revalorización o ganancia por tenencia neutral
Rl	Remuneración a los trabajadores
RM	Resto del mundo
RN	Riqueza nacional (PN, VN)
RNA	Riqueza nacional de apertura (PNA, VNA)
RNC	Riqueza nacional de cierre (PNC, VNC)
RNFE/$\overline{RNFE}$	Rentas netas recibidas por factores de la producción procedentes del exterior y rentas netas recibidas por factores de la producción procedentes del exterior, en términos reales
SBCbs/$\overline{SBCbs}$	Saldo de balance comercial de bienes y servicios reales y saldo de balance comercial de bienes y servicios reales, en términos reales
SBE	Superávit bruto de explotación
SBY	Saldo de balance primario (SY1)
SCC	Saldo de la cuenta corriente del balance de pagos
SCCyK	Saldo de la cuenta corriente y de capital del balance de pagos
SCF	Saldo de la cuenta financiera del balance de pagos
SCK	Saldo de la cuenta de capital del balance de pagos
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SCN2/3	Sistema de Cuentas Nacionales, 2da./3ra. Revisión
SCN4	Sistema de Cuentas Nacionales, 4ta. Revisión
SF	Saldo financiero

Abreviatura	Concepto
SFin	Sociedades financieras
SI	Sectores institucionales
SIFMI	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente
SK	Sociedades de capital
SNE	Superávit neto de explotación
SnoF	Sociedades no financieras
Sox	Otras subvenciones a la producción
Sp	Subvenciones sobre los productos
Sxm	Subvenciones sobre la producción e importaciones
SY1	Saldo de ingresos primarios (SBY)
(T-S)ox	Otros impuestos netos de subsidios sobre la producción
(T-S)p	Impuestos netos de subsidios sobre los productos
(T-S)xm	Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones
Tg	Impuesto a las ganancias
TK	Transferencias de capital (TNK)
Tm	Derechos e impuestos a la importación
TNC/$\overline{TNC}$	Transferencias netas corrientes o reales recibidas del exterior
TNK	Transferencias netas de capital recibidas del resto del mundo
Tox	Otros impuestos sobre la producción
Tp	Impuestos sobre los productos
TSE	Transferencias sociales en especie
Txm	Impuestos sobre la producción e importaciones
Ty	Impuestos sobre los ingresos, riqueza, etc.
UI	Unidades institucionales
UND	Utilidad no distribuida de sociedades
$\bar{v}$	Valor a precios corrientes
v	Valor a precios constantes
VA/$\overline{VA}$	Valor agregado a precios corrientes y constantes
VAB/$\overline{VAB}$	Valor agregado bruto a precios corrientes y constantes
VAN	Valor agregado neto
VAT	Variación de activos total (VVA y Rev)
VBP	Valor bruto de producción
VI	Ventas intermedias (BUI/BCI, CI)
VN	Valor neto (PN)
VVA	Variación en el volumen de activos (GaK)
Y	Ingreso (YBI, YBN o YBND)
YBI/$\overline{YBI}$	Ingreso bruto interno e ingreso bruto interno real
YBm	Ingreso bruto mixto
YBN/$\overline{YBN}$	Ingreso bruto nacional e ingreso bruto nacional real
YBND/$\overline{YBND}$	Ingreso bruto nacional disponible e ingreso bruto nacional disponible real
YBNDA	Ingreso bruto nacional disponible ajustado
YDA	Ingreso disponible ajustado

Abreviatura	Concepto
YN/$\overline{YN}$	Ingreso nacional e ingreso nacional real (YBN/$\overline{YBN}$)
YNm	Ingreso neto mixto
YNN	Ingreso neto nacional
YNND	Ingreso neto nacional disponible
Yp	Ingresos de la propiedad
Ysf	Ingresos por servicios de factor
x	Insumos (MIP)
X	Valor bruto de la producción (MIP)

Subíndice	Concepto
cf	Costo de factores
e	Flujos con el exterior recibidos (exportación de bienes y servicios, ingresos por rentas, etc.)
et	Economía total
g	Gobierno general
h	Hogares
i	Bien i (MIP) o transacción interna
isflh	Instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares
j	Industria j (MIP)
m	Flujos con el exterior realizados (importación de bienes y servicios, egresos por rentas, etc.)
n	Bienes y servicios nacionales, período o sectores de actividad/productos
pb	Precios básicos
pm	Precios de mercado
pp	Precios de productor
rm	Resto del mundo
s	Sociedades
sf	Sociedades financieras
si	Sectores institucionales
snof	Sociedades no financieras
t	Período
Δ	Variación

Nota: Los subíndices referidos precedentemente indican una forma de expresión del concepto o agregado, referidos tanto a los precios en que están valuados (pb, pp, pm) como respecto de los sectores considerados (si, s, sf, snof, h, g, isflh, rm, et); si los flujos corrientes, de capital o financieros, con el resto del mundo, son recibidos o realizados (e, m); consignan un momento temporal (n, t) o bienes o grupo de bienes incluidos (n); entre otros.

INDICE

Introducción ..... **XXXI**

SECCIÓN I

GUÍA DE DE EJERCICIOS PRÁCTICOS. PRINCIPALES CONCEPTOS, METODOLOGÍA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE, CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCIÓN Y SOLUCIÓN DE CADA CASO

Criterios generales del proceso de aprendizaje utilizado la guía de trabajos prácticos 3

CAPÍTULO 1

CUENTAS DETALLADAS DE PRODUCCIÓN, SECTOR PRODUCTOR CONSOLIDADO Y SCN4

1. Principales conceptos de cada ejercicio..... 7
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 9
3. Enunciados de los ejercicios 1.1 a 1.12 10
4. Resolución de los ejercicios 1.1 a 1.12 19

Resolución ejercicio 1.1 20
Resolución ejercicio 1.2 23
Resolución ejercicio 1.3 24
Resolución ejercicio 1.4 26
Resolución ejercicio 1.5 27
Resolución ejercicio 1.6 29
Resolución ejercicio 1.7 30
Resolución ejercicio 1.8 32
Resolución ejercicio 1.9 33
Resolución ejercicio 1.10 35
Resolución ejercicio 1.11 37
Resolución ejercicio 1.12 39

Capítulo 2

Sistema de Cuentas Nacionales Simplificado (producto e ingreso, ingresos y gastos corrientes y cuenta consolidada de ahorro e inversión), principales agregados, cuentas de capital y financieras y SCN4

1. Principales conceptos de cada ejercicio..... 41
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 43
3. Enunciados de los ejercicios 2.1 a 2.17 45
4. Resolución de los ejercicios 2.1 a 2.17 55
Resolución ejercicio 2.1 56
Resolución ejercicio 2.2 58
Resolución ejercicio 2.3 60
Resolución ejercicio 2.4 62
Resolución ejercicio 2.5 65
Resolución ejercicio 2.6 67
Resolución ejercicio 2.7 69
Resolución ejercicio 2.8 72
Resolución ejercicio 2.9 74
Resolución ejercicio 2.10 76
Resolución ejercicio 2.11 78
Resolución ejercicio 2.12 81
Resolución ejercicio 2.13 84
Resolución ejercicio 2.14 87
Resolución ejercicio 2.15 89
Resolución ejercicio 2.16 92
Resolución ejercicio 2.17 96

Capítulo 3

Sistema de Cuentas Nacionales Cuarta revisión (SCN4). Introducción y casos específicos

1. Principales conceptos de cada ejercicio..... 99
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 100
3. Enunciados de los ejercicios 3.1 a 3.9 100
4. Resolución de los ejercicios 3.1 a 3.9 103
Resolución ejercicio 3.1 104

Resolución ejercicio 3.2 105
Resolución ejercicio 3.3 105
Resolución ejercicio 3.4 106
Resolución ejercicio 3.5 106
Resolución ejercicio 3.6 107
Resolución ejercicio 3.7 107
Resolución ejercicio 3.8 108
Resolución ejercicio 3.9 108

Capítulo 4

Sistema de Cuentas Nacionales simplificado integrado (producto e ingreso, ingresos y gastos corrientes, cuenta consolidada de ahorro e inversión y flujo de fondos: cuentas de capital y financiera) y SCN4

1. Principales conceptos de cada ejercicio..... 109
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 111
3. Enunciados de los ejercicios 4.1 a 4.10 112
4. Resolución de los ejercicios 4.1 a 4.10 119
Resolución ejercicio 4.1 120
Resolución ejercicio 4.2 124
Resolución ejercicio 4.3 125
Resolución ejercicio 4.4 127
Resolución ejercicio 4.5 128
Resolución ejercicio 4.6 133
Resolución ejercicio 4.7 135
Resolución ejercicio 4.8 137
Resolución ejercicio 4.9 139
Resolución ejercicio 4.10 141

Capítulo 5

Agregados en términos reales, del producto a precios constantes, del ingreso nacional real y de tipos de cambio de paridad.

1. Principales conceptos de cada ejercicio..... 143
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 144
3. Enunciados de los ejercicios 5.1 a 5.8 145

4. Resolución de los ejercicios 5.1 a 5.8 149
Resolución ejercicio 5.1 150
Resolución ejercicio 5.2 150
Resolución ejercicio 5.3 151
Resolución ejercicio 5.4 151
Resolución ejercicio 5.5 152
Resolución ejercicio 5.6 152
Resolución ejercicio 5.7 153
Resolución ejercicio 5.8 154

Capítulo 6

Balanza de Pagos (normalizada, analítica y local)

1. Principales conceptos de cada ejercicio..... 155
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 156
3. Enunciados de los ejercicios 6.1 a 6.7 157
4. Resolución de los ejercicios 6.1 a 6.7 160
Resolución ejercicio 6.1 161
Resolución ejercicio 6.2 163
Resolución ejercicio 6.3 164
Resolución ejercicio 6.4 167
Resolución ejercicio 6.5 170
Resolución ejercicio 6.6 170
Resolución ejercicio 6.7 171

Capítulo 7

Tablas de insumo -producto

1. Principales conceptos de cada ejercicio..... 175
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 175
3. Enunciados de los ejercicios 7.1 a 7.5 177
4. Resolución de los ejercicios 7.1 a 7.5 178
Resolución ejercicio 7.1 179
Resolución ejercicio 7.2 180
Resolución ejercicio 7.3 181
Resolución ejercicio 7.4 182
Resolución ejercicio 7.5 183

Capítulo 8

Ejercicios integrados: cuentas detalladas de producción, SCN Simplificado integrado, stocks, flujos y otros flujos, SCN4, Riqueza Nacional, Balanza de Pagos, Matrices de Insumo producto y de Contabilidad Social

1. Principales conceptos de cada ejercicio 185
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 187
3. Enunciados de los ejercicios 8.1 a 8.5 187
4. Resolución de los ejercicios 8.1 a 8.5 201
   - Resolución ejercicio 8.1 202
   - Resolución ejercicio 8.2 206
   - Resolución ejercicio 8.3 212
   - Resolución ejercicio 8.4 216
   - Resolución ejercicio 8.5 223

Capítulo 9

Preguntas con selección de la respuesta entre múltiples alternativas

1. Principales conceptos de cada ejercicio 257
2. Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios.... 259
3. Enunciados y alternativas de respuestas 259
   - Preguntas 9.1 a 9.2 259
   - Preguntas 9.3 a 9.7 260
   - Preguntas 9.8 a 9.11 261
   - Preguntas 9.12 a 9.14 262
   - Preguntas 9.15 a 9.18 263
   - Preguntas 9.19 a 9.22 264
   - Preguntas 9,23 a 9.25 265
   - Preguntas 9,26 a 9.28 266
   - Preguntas 9,29 a 9.32 267
   - Preguntas 9,33 a 9.35 268
   - Preguntas 9,36 a 9.39 269
   - Preguntas 9,40 a 9.44 270
   - Pregunta 9,45 271
4. Resolución de los ejercicios 9.1 a 9.45 271
   - Respuestas a preguntas 9.1 a 9.21 271
   - Respuestas a preguntas 9.22 a 9.45 272

Sección II

Glosario de los términos del Sistema de Cuentas Nacionales Cuarta Revisión y de la Balanza de Pagos Quinta Edición

Criterios de uso del Glosario y de su índice/tabla de relaciones de los conceptos con el Sistema de Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos..... 277

Anexo A. Indice y tabla de relaciones entre los términos del Glosario y los conceptos básicos, sectorizaciones, clasificaciones, cuentas y otros análisis económicos..... 283

Anexo B. Glosario de términos del Sistema de Cuentas Nacionales, Cuarta revisión y de la Balanza de Pagos, Quinta Edición 295

Referencias bibliográficas 379

INTRODUCCION

La metodología de aprendizaje de las Cuentas Nacionales desde la visión desde la economía aplicada que se pretende alcanzar, explicitada en el prefacio y prólogo de la presente obra y de la citada en los mismos, se basa en tres aspectos básicos:

- El conocimiento conceptual del sistema de cuentas en sus temas esenciales tales como los relativos a flujos y stocks, criterios de sectorización de la economía, límites de la producción y activos, momento del registro y valuación, expresión de los agregados, instrumentos y tópicos o presentaciones adicionales tales como las matrices de insumo-producto y de contabilidad social, la balanza de pagos, medidas de precio y volumen e indicadores económicos y sociales.

  Los mismos deben ser abordados en forma progresiva y ordenada, de forma tal de comprender los conceptos y criterios que definen los alcances económicos del sistema y, por ende, sus limitaciones. Las fuentes básicas para abordar este estudio son los manuales y trabajos internacionales y nacionales realizados ([1]).

  El aporte de la presente obra a este primer tema central, es el glosario que figura en la sección II y que desarrolla los términos utilizados en las Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos, con el alcance preciso que le dan los manuales internacionales en la materia.

- La ejercitación práctica, que permite al mismo tiempo lograr la consolidación de los conceptos abordados en forma teórica sobre la base de las transacciones concretas de una economía, y desarrollar como método de análisis sistemático al Sistema de Cuentas Nacionales en sus diferentes enfoques, de forma tal de alcanzar una comprensión e interpretación de las interrelaciones entre las distintas cuentas y actividades económicas, permitiendo integrar posteriormente visiones parciales de la realidad (v.gr., de la economía real o financiera), para alcanzar el análisis sistémico señalado.

  Este es el objetivo de la sección I de la presente obra, a cuyo efecto se resuelven los ejercicios planteados al final del libro citado en la llamada (1) de pie de página, dando cuenta —en el caso de existir modificaciones en los resultados— junto al enunciado de cada caso ([2]). Ello, sin perjuicio de sustanciales cambios en la mayoría de los enunciados para ampliar la cobertura de los temas tratados, de la incorporación de los dos ejercicios integrales adicionales (cap. 8), relativos al tratamiento de la actividad aseguradora y al desarrollo de un ejercicio integral que explicita la totalidad de los enfoques planteados y complementa otras transacciones no desarrolladas precedentemente y de la inclusión del cap. 9, con ejercicios de preguntas con respuestas múltiples, para ser utilizado en el momento correspondiente del aprendizaje.

---

(1) Ver PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, Síntesis bibliográfica, así como la que figura al final de la presente obra.

(2) Las modificaciones tuvieron como objeto ampliar el campo de análisis de los ejercicios planteados, implicando un nuevo resultado.

Paralelamente, el glosario citado en el apartado anterior que se expone en la sección II, será un material de consulta adicional relevante para la resolución de los casos, ratificando, consolidando y ampliando los conocimientos adquiridos en el punto anterior.

- El estudio de la metodologías de estimación de los distintos aspectos de las Cuentas Nacionales, tema que debe ser abordado sobre la base de los manuales y trabajos de estudio internacionales y nacionales respectivos, para determinar los eventuales sesgos de estimación en el año de referencia o en los posteriores, sea debido a aspectos de alcance de las estimaciones, de disponibilidad y calidad de fuentes o de metodologías de estimación propiamente dichas. El conocimiento conceptual aunado al metodológico, permitirá la correcta interpretación de los agregados económicos, tanto respecto a su alcance, como a la calidad de información proporcionada.

Con estos aspectos básicos, puede desarrollarse el análisis de la realidad con aquella visión sistémica y sistemática propuesta, debiendo desarrollarse el proceso de aprendizaje en forma progresiva a medida que se avanza con cada uno de los tópicos expuestos en cada capítulo, cuya integración completa en materia de stocks y flujos del Sistema de Cuentas Nacionales se alcanza en el cap. 4 y en la parte pertinente de los ejercicios del cap. 8.

Sobre este aspecto y, conforme a la experiencia desarrollada en el dictado de cursos, es esencial el acercamiento a la realidad cotidiana de las decisiones económicas mediante la lectura de medios masivos o especializados de comunicación, información de estudios y estadísticas oficiales o privadas del más amplio espectro y, como elemento indispensable, el lograr plantearse permanente luego de alcanzado cada estadio de conocimiento, en qué lugar del sistema se encuentra la problemática observada y cómo se interrelaciona con el resto de las cuentas, para luego avanzar un paso adicional y preguntarse qué sucedería ante ese hecho o ante circunstancias alternativas, respecto a todo el sistema de cuentas, sea en la economía real, la financiera, los stocks, flujos, otros flujos, redistribución de riqueza, aspectos de orden social, etc.

Posteriormente, se podrán anexar enfoques adicionales relevantes como los de precios constantes, matriz insumo-producto, balanza de pagos, matrices de contabilidad social y cuentas satélite, que darán cuenta de otras visiones y efectos en el marco analizado, tales como la evolución de los volúmenes físicos, la capacidad analítica de comprensión de los flujos interindustriales así como la de poder efectuar simulaciones ante, por ejemplo, variaciones de la demanda final y precios, considerar la situación de la posición ante el resto del mundo, profundizar en el campo más específicamente social (de distribución y redistribución del ingreso), mediante las últimas matrices mencionadas o avanzar en el desarrollo de aspectos específicos que exceden el marco central de la cuentas como están actualmente definidas, tal como es el caso del medioambiente, el desarrollo de capital humano (salud y educación), el impacto de gastos en investigación y desarrollo, la degradación de tierras, el agotamiento de recursos no renovables, etc., respectivamente.

Por ende, en este último aspecto, el esfuerzo y los frutos del mismo son la conjunción del conocimiento, aunado a la voluntad y capacidad analítica que se desarrolle.

Como ya se señalara, aquel objetivo de desarrollo de una visión sistemática y sistémica, que es el proposito último de la materia, requiere, como condición necesaria, de los tres primeros pasos referidos, pero la condición suficiente para lograr su aplicación sólo se obtiene con la profundidad necesaria, sobre la base de la dedicación y el esfuerzo de cada uno durante el desarrollo de la materia y con posterioridad.

Sobre este último aspecto, vale una reflexión final respecto a la ubicación de la asignatura en la estructura curricular repetidamente comentado por los alumnos en los cursos.

Ortodoxamente, la materia debe ubicarse en los primeros tramos del ciclo específico de la carrera de Licenciatura en Economía, al analizar la integralidad del sistema que será abordado luego en detalle en el plano de la teoría económica en las materias pertinentes. Esto podría dar base a una cierta dificultad para desarrollar la visión señalada; sin embargo, siendo cierto que a medida que se avanza en la carrera los frutos a obtener

de la materia en cuanto análisis económico desde la economía aplicada son mayores, no es menos cierto que con una base sólida proveniente del ciclo básico, junto a una lectura permanente de las novedades económico-sociales más relevantes, el conocimiento del sistema debería permitir integrar armónicamente estas visiones e informaciones parciales, complementando luego este enfoque y razonamiento desde la economía aplicada, con el pertinente conocimiento de teoría económica de mayor profundidad, a partir de lo cual se podrá profundizar el contraste respecto a la realidad.

Como fuera dicho precedentemente, está en manos de los que abordan este aprendizaje, el tener acumulado la base de conocimientos necesarios para que el resultado del estudio alcance en el corto plazo el mayor nivel posible. En este aspecto y como siempre se recalca en los cursos, si los que seguimos la carrera de economía no conocemos los hechos relevantes de la realidad al promediar la carrera de grado, en realidad estamos ante un problema de formación, por cuanto nuestro centro de gravedad y el objetivo del análisis pasa justamente por estos hechos y realidades que se quieren modificar en aras del bien común y la equidad social, en el marco de la excelencia en la gestión.

Finalmente, se debe enfatizar que el método básico de aprendizaje de lo tratado en este libro requiere, en lo sustancial, el seguir estrictamente la secuencia descripta en los acápites precedentes; esto es, tratar los casos prácticos una vez conocidos los aspectos conceptuales necesarios. Posteriormente, en lo específico de las resoluciones, las mismas deberán abordarse sin utilizar en un principio las soluciones planteadas, de forma tal que los problemas de interpretación surjan naturalmente de este trabajo previo. Como se dijo, los auxiliares de esta tarea son los conocimientos conceptuales y el propio glosario de la sección II.

En cada sección y capítulo se expone previamente a modo de introducción el alcance de cada sección y, además, al comienzo de cada capítulo se consignan detalladamente los temas principales tratados y la metodología de desarrollo del aprendizaje así como los criterios generales de resolución de los ejercicios. Es indispensable, entonces, la lectura previa y pormenorizada de estos aspectos como guía de enseñanza.

SECCION I

GUIA DE

EJERCICIOS PRACTICOS

PRINCIPALES CONCEPTOS, METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE, CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCION Y SOLUCION DE CADA CASO

"En la vida de un economista, como en la de todo hombre, deben imperar siempre objetivos limpios y claros. Aplicad vuestros conocimientos teóricos viviendo la realidad… No seáis mercenarios vendiendo vuestro saber para aplicarlo según las peculiaridades o móviles de quien os contrata, sea empresa privada o Estado"

(Dr. Ovidio Giménez, *Temas de economía política*, 1964)

CRITERIOS GENERALES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE UTILIZANDO LA GUIA DE EJERCICIOS PRÁCTICOS

El objetivo de la introducción es explicitar la función que cumple la resolución de casos prácticos como método del aprendizaje de las diversas temáticas relacionadas con las Cuentas Nacionales, así como la secuencia que se estima más adecuada para tal finalidad.

Como fuera anticipado en la introducción, la resolución de ejercicios prácticos permite la consolidación de los conocimientos teóricos, imprescindibles como base previa a comenzar cada capítulo, brindando la verdadera dimensión de su alcance e interrelación. Por ello, cada caso debe ser resuelto sobre la base de los conceptos teóricos adquiridos y verificar la solvencia de las respuestas en base a las soluciones expuestas en esta guía. El Glosario que se acompaña en la segunda sección, permitirá ratificar y profundizar las definiciones de cada término, en base a los criterios internacionalmente vigentes.

Por otra parte, la ejercitación práctica, debe ser una herramienta para comprender progresivamente el marco de integración que permiten las cuentas e instrumentos, abarcativo de todos los flujos y stocks de la economía, con múltiples visiones según el objetivo perseguido. Este aspecto es esencial para abordar el método de análisis desde la realidad que se explicitara en el prólogo e introducción a esta sección y requiere, además, el estudio e interpretación de los casos luego de su resolución.

El análisis de estas problemáticas en el marco de la realidad, sólo será posible mediando el conocimiento detallado de las metodologías de estimación y fuentes de información de las series y situación bajo análisis, lo que nos permitirá conocer los sesgos o desvíos provenientes de estos aspectos en cada país y situación histórica. Estos enfoques de orden metodológico, de suma importancia por su impacto en el análisis económico, deben ser abordados por cuerda separada, en base al estudio de los criterios aplicados en los distintos sectores e indicadores, en las estimaciones de la realidad ([1]).

Hecha esta consideración preliminar, cabe señalar que los diversos capítulos de esta sección desarrollan en forma integrada y con creciente complejidad los distintos tópicos de la asignatura, con un capítulo central vinculantes de todas ellas —el cap. 8 relativo a ejercicios integrados—, donde se ponen de manifiesto y resuelven conjuntamente los diversos enfoques.

El punto de partida de este proceso de aprendizaje es la cuenta detallada de producción, que conforma el primer hito relevante una vez conocidos los conceptos básicos esenciales de la construcción de un Sistema de Cuentas Nacionales.

La confección de las cuentas detalladas de producción ([2]) requiere el conocimiento de las transacciones vinculadas a las actividades y sectores de actividad económica dedicados a la generación de bienes y servicios. En este aspecto, los límites de la producción y activos, la interrelación de conceptos en el ámbito de la producción y de aquellos que impactan en las subsiguientes fases, sean de apropiación o acumulación, permiten no sólo determinar los valores agregados sectoriales y la estimación del producto, ingreso y gasto, sino constituirse en el punto de partida de la construcción del sistema, siendo el objetivo central a lograr la

---

(1) Ver Propatto, Juan Carlos Aldo, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, caps. 11, 12 y 14, y detalle de fuentes citadas en la reseña bibliográfica al final del libro.

(2) Esta denominación, no utilizada en los manuales internacionales, hace referencia a cuentas de producción donde se ponen de manifiesto los recursos y empleos de la producción (intermedios y finales) y una profunda desagregación de los componentes del valor agregado, aunado a una cuenta de "ajuste" que permite compatibilizar la consolidación de las cuentas de producción detalladas con las del sector productor consolidado. Estos ajustes comprenden a aquellas transacciones que sin formar parte de los procesos de producción, sí están comprendidas en los conceptos de producto, ingreso y gasto. Estos casos incluyen, entre otros, la importación directa de bienes y servicios finales, los intereses de la deuda pública pagados al exterior o a los hogares residentes y el impacto de impuestos como el IVA y los derechos de importación en la valuación a precios de productor de la producción y el valor agregado o los impuestos netos de subsidios sobre los productos si dicha valuación se realiza a precios básicos.

comprensión de la elaboración y alcances de aquellos agregados económicos en cuanto a los flujos incluidos o excluidos en dicha estimación. Así, conceptos como el producto bruto interno o el ingreso nacional, sólo se entienden en su real alcance, en la medida que consolidamos nuestro conocimiento respecto a ambas fronteras referidas, establecidas por el Sistema. La construcción de las citadas cuentas se realiza junto a su integración determinando las del sector productor consolidado (producto e ingreso bruto interno), y desarrollando las diferentes visiones que se pueden elaborar sobre dicha base (tablas de insumo-producto, participación relativa en el PBI, etc.).

Los diversos casos son resueltos también en forma integral bajo el formato del SCN4, recomendándose en los "criterios generales de resolución de los ejercicios" que se detalla previo a los enunciados, abordar en este capítulo solamente hasta las cuentas de producción, generación del ingreso, bienes y servicios (incluyendo los conceptos globales de consumo y formación bruta de capital provenientes de las cuentas de uso del ingreso y de capital, respectivamente) y bienes y servicios con el exterior, de forma tal de conciliar los conceptos macroeconómicos y criterios de estimación correspondientes al producto, ingreso y gasto bruto interno, así como el del saldo de la balanza comercial (determinados mediante la consolidación de las cuentas detalladas de producción), con los respectivos conceptos provenientes de cada una de las referidas cuentas en el SCN4, clasificados por sector institucional, economía total, resto del mundo y bienes y servicios.

La utilización plena de esta visión integrada sólo se logrará progresivamente, a medida que se desarrollen los diversos tópicos, esencialmente los referidos a la apropiación, distribución y redistribución del ingreso, transacciones de capital y financieras, cuentas de otros flujos y de balance, los cuales se retomarán con posterioridad al abordar los ejercicios en forma más amplia o completa, cuando se analicen los restantes temas.

Por otra parte, antes de avanzar con el siguiente capítulo, resulta esencial tratar los aspectos pertinentes relacionados desarrollados en los ejercicios de los caps. 8 y 9, toda vez que los mismos proveen de aspectos no analizados en el presente. Este criterio es válido para todos los capítulos siguientes, previos a los referidos.

El cap. 2 focaliza los procesos de apropiación, redistribución y uso del ingreso y, por ello, aquí el énfasis se encuentra en la visión integrada entre los flujos relacionados a la producción con el resto de los correspondientes a las transacciones corrientes, así como los consolidados de la cuenta de capital (ahorro bruto interno y formación bruta de capital).

En este desarrollo será central la comprensión del conjunto de flujos corrientes con el mismo rigor en cuanto a la frontera entre los distintos tipos de transacciones (con o sin contrapartida, corrientes, de capital y financieras, reales e imputadas) y su impacto en el sistema, así como también su implicancia en la construcción de los distintos agregados sectoriales o de la economía total. Aunado a ello, profundizar el alcance del concepto de formación bruta de capital y la construcción de la cuenta consolidada de ahorro e inversión.

Para ello, se han aplicado simultáneamente un SCN Simplificado ([3]) —complementado con las respectivas cuentas de capital y financieras en forma básica—, y el SCN4, correspondiendo, al igual que en el capítulo anterior, diferir, en ambos casos, el tratamiento de las cuentas de capital y financieras, hasta su análisis en los siguientes capítulos.

El objetivo de resolver simultáneamente ambos enfoques —simplificado y SCN4—, permite lograr dos visiones complementarias que, en el primer caso, relaciona en forma simple y concisa las cuentas detalladas de producción analizadas en el cap. 1, con un esquema de apropiación y redistribución que resulta ser la continuación de este enfoque, analizando la economía en su conjunto en materia del producto e ingreso surgido de aquellas cuentas, con los sectores en su carácter de perceptores de ingresos y generadores de gastos/erogaciones corrientes, integrando este circuito de actividad económica con la cuenta consolidada de ahorro e inversión.

(3) *Op. cit.*, confeccionado sobre la base de los SCN Rev. 2, 3 y 4, y homogeneizado con el SCN4.

En el caso del SCN4, los datos de la producción e ingresos generados se tratan en forma agregada por sector institucional y se resalta el proceso secuencial subsiguiente por cada uno de dichos sectores, del total de la economía, del resto del mundo y de la cuenta de bienes y servicios (incluyendo la formación bruta de capital proveniente de la cuenta de capital), así como la determinación de los pertinentes agregados económicos de cada cuenta (v.gr., valor agregado/producto bruto interno, saldo de ingresos primarios, ingreso nacional, ingreso disponible/ingreso nacional disponible, ahorro/ahorro nacional y del resto del mundo, bienes y servicios disponibles usos económicos intermedios y finales).

A partir del conocimiento de los flujos de las cuentas corrientes, pueden ya abordarse dichos tópicos en los ejercicios consignados del cap. 1, pudiendo desarrollarse una resolución adicional a la realizada del SCN4 resuelta, mediante un SCN simplificado como el confeccionado en el presente cap. 2.

En los caps. 3 y 4, se analiza el SCN4 completo mediante algunos casos específicos (cap. 3) y, en particular, el análisis detallado de las transacciones de capital y financieras (cap. 4). Con estos aspectos se cierra el ciclo de análisis de las transacciones, dando comienzo con algunos relativos a otros flujos y stocks en el cap. 3.

El aspecto relevante del cap. 4 es el estudio de las referidas transacciones en un marco sistémico, toda vez que los casos ahora desarrollados permiten la construcción completa del SCN en sus cuentas de flujos (SCN simplificado integrado y SCN4). Un aspecto importante es la actividad desarrollada por el sistema financiero (tratando por separado al banco central de los bancos comerciales para analizar sus distintos roles y comportamientos), así como el papel de los distintos instrumentos financieros conforme a las características de los diversos sectores institucionales.

Llegado a este punto, pueden resolverse en forma completa los casos tratados en los capítulos anteriores, cuyo análisis fuera postergado parcialmente hasta el presente. Esta tarea reforzará los conocimientos adquiridos al tratar las transacciones de las cuentas de producción y las corrientes en general, con los diversos flujos financieros y de capital referidos.

Es importante destacar que las cuentas de capital y financieras son concordantes tanto bajo la óptica del SCN simplificado integrado ([4]) (cuentas corrientes, de capital y financiera), como en el SCN4, por lo cual su resolución por ambos esquemas no requiere de ningún enfoque adicional.

Posteriormente, en los caps. 5 a 7, se realizan ejercitaciones relacionadas a la estimación a precios constantes y en términos reales, balanza de pagos y matriz de insumo-producto, las que se encuentran vertebradas con los temas tratados en los anteriores capítulos, particularmente lo relativo a la balanza de pagos (que resulta ser un visión desde la economía residente de la cuenta de resto del mundo) y la matriz de insumo-producto (cuyo nexo son las cuentas detalladas de producción, las de generación del ingreso y las de bienes y servicios).

En el cap. 8, se desarrollan aspectos no tratados precedentemente que terminan de complementar la visión de flujos y stocks; esto es las cuentas de otros flujos y de balances que, juntamente con el resto de las cuentas ya desarrolladas, permite cerrar el ciclo de aprendizaje partiendo del valor neto y la riqueza nacional de apertura y llegando, como consecuencia de todos los flujos desarrollados por la economía y de los otros flujos no proveniente de actividades productivas, a los valores netos y riqueza nacional de cierre. En este aspecto, es de resaltar que en el ejercicio 8.5, donde se desarrolla el caso de una economía con la totalidad de los sectores institucionales y enfoques, y se incluye no sólo la presentación de todas las cuentas y enfoques del Sistema, sino que se aborda su explicitación también a través de matrices de contabilidad social sintéticas.

En el cap. 9, se desarrollan ejercicios de preguntas con respuestas múltiples agrupadas temáticamente, los cuales permitirán verificar el conocimiento alcanzado en aspectos de orden conceptual o de interrelación

(4) Ver llamada (3) precedente.

dentro del Sistema de Cuentas. Es esencial que la autoevaluación de las respuestas, contemplen el análisis de las distintas visiones que provee cada una de ellas (cuál sería la pregunta correcta para la respuesta que se ensaya) o si la misma resulta simplemente errónea, determinar cuál es el motivo.

Es muy relevante reiterar (y con mayor énfasis para los caps. 1 a 4) que, complementariamente a la resolución de los ejercicios de los distintos capítulos, deberán tratarse al cierre de cada uno de ellos en los aspectos pertinentes, los ejercicios integrales desarrollados en el cap. 8 y las preguntas con respuestas múltiples del cap. 9, toda vez que los mismos contemplan tópicos no analizados en anteriores ejercicios (v.gr., en cuentas de producción, los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente —SIFMI—, la producción aseguradora o las multiplicidad de transacciones desarrolladas en el caso 8.5), a fin de dar completitud a las temáticas analizadas.

Finalmente cabe consignar, tal como se explicita al comienzo de esta introducción y de la sección II relativa al glosario, que para todos los objetivos señalados, será imprescindible el previo estudio conceptual de cada tema abordado y la posterior utilización de las definiciones de los distintos términos utilizados detallados en el referido glosario, de forma tal —en este último caso—, de utilizar este material como de consulta permanente para permitir consolidar los conocimientos que se van adquiriendo, y abordar las dudas que surjan en la resolución de los casos, así como su aplicación en la realidad.

Capítulo 1

Cuentas detalladas de producción, sector productor consolidado y SCN4

"La educación formó el espíritu de los hombres. La naturaleza misma, el genio, la índole, ceden a la acción fuerte de este admirable resorte de la sociedad. A ello han debido siempre las naciones las varias alternativas de su política."

General D. José de San Martín, circular a
preceptores de escuelas, El Plumerillo, 1815 (1)

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO (2)

Ejercicio 1.1 (3)

Límites de la producción: valor bruto de la producción del transporte. Ventas intermedias y finales, servicios de propia producción destinados al consumo final. Tratamiento de insumos: seguros no de vida, comisiones a terceros, insumos de propia producción, honorarios, alquileres. Valor agregado bruto: remuneración de los asalariados: sueldos y salarios en dinero, comisiones, retribuciones en especie, aportes patronales jubilatorios, tratamiento de intereses, tratamiento de los impuestos netos a la producción e importaciones, impuestos netos de subsidios sobre los productos, otros impuestos sobre la producción, asignación por consumo de capital fijo. Ahorro de sociedades e ingreso mixto. Valuación del valor agregado: a precios de productor, a precios básicos y a costo de factores. Cuentas de producción y su consolidación.

Ejercicio 1.2

Transacciones interindustriales, métodos para el cálculo del producto bruto interno: producto o valor agregado, ingreso y fluir de bienes finales. Importancia relativa de cada sector de actividad sobre el producto bruto interno. Tabla de insumo-producto. Tratamiento del sector transporte.

Ejercicio 1.3

Límites de la producción: valor bruto de producción, insumos y valor agregado del gobierno, tratamiento de las compras de herramientas menores de los hogares. Incidencia de los aportes patronales jubilatorios del gobierno en la generación y redistribución del ingreso. Participación del gobierno en el producto bruto interno.

Ejercicio 1.4

Límites de la producción: valor bruto de producción del sector industrial. Ventas y compras de bienes de activo fijo nuevos y usados (transacciones corrientes y de capital), gastos de organización, gastos de investigación y desarrollo. Tratamiento de las variaciones de existencias y de su valuación. Tratamiento de la producción intraestablecimiento y de las unidades auxiliares. El valor agregado y las rentas por factores en el exterior (dividendos). Contribuciones jubilatorias personales y patronales.

---

(1) Pigna, Felipe, *Los mitos de la historia argentina 2*, Ed. Planeta, 2004.

(2) Propatto, Juan Carlos Aldo, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, caps. 1 a 6. Para abordar la resolución según el SCN4, ver adicionalmente los caps. 7 y 8.

(3) Para analizar las transformación de un estado de resultados en una cuenta de producción, ver *op.cit*., cap. 5, apart. 5.4.

Ejercicio 1.5

Variaciones de existencias: composición y valuación. Transferencias corrientes y de capital. Generación y asignación del ingreso primario: dividendos a residentes. Redistribución del ingreso: distinción del concepto de subsidios en el marco del SCN4 y las transferencias corrientes. Transferencias corrientes y de capital. Variación de la riqueza nacional.

Ejercicio 1.6

Límites de la producción: tratamiento de las construcciones agropecuarias (propia formación de capital fijo), diferencia entre la producción y los otros flujos. Usos económicos: compras intermedias y finales. Impuestos sobre los productos: beneficios de monopolios fiscales. Otros subsidios sobre la producción. Límite entre los insumos y las remuneraciones en especie. Valuación del valor agregado a precios de productor y básicos. Tabla de insumo-producto a precios de productor.

Ejercicio 1.7

Límites de la producción del gobierno: transacciones vinculadas a la generación y apropiación/redistribución del ingreso y financieras. Insumos y formación bruta de capital del gobierno. Venta de bienes de activo fijo usados cuyo nuevo uso económico es consumo. Tratamiento de las regalías (sobre marcas y patentes).

Ejercicio 1.8

Valor bruto de producción del comercio. El margen del comercio, las mercaderías de reventa valuadas al costo de reposición y la variación de existencias. Revalorización de existencias y variación de la riqueza nacional.

Ejercicio 1.9

Límites de la producción: agotamiento de recursos naturales, transacciones financieras. Valuación de la variación de existencias. Valor de producción del gobierno y tratamiento de los intereses de la deuda pública por sector de producción y en el sector productor consolidado. La remuneración de asalariados: neto percibido, aportes personales y patronales y retención de impuesto a las ganancias. Transacciones de redistribución del ingreso.

Ejercicio 1.10

Límites de la producción: producción de bienes de consumo para uso propio. Importación de bienes finales. Registro base caja: impuesto a las ganancias. Transferencias a hogares y subsidios a los productos. Rentas del suelo y del subsuelo. Valuación del valor bruto de la producción y del valor agregado a precios de productor y a precios básicos. Tabla de insumo-producto.

Ejercicio 1.11

Límites de la producción: campañas de publicidad. Usos económicos: bienes durables de hogares y transacciones de capital nacionales e importadas. Importación de insumos. Tratamiento del IVA y de los derechos de importación sobre insumos y bienes finales. Registro base caja: impuesto a las ganancias. Límites de la formación de capital del gobierno: herramientas menores. Tabla de insumo-producto con tratamiento de las

importaciones de bienes intermedios y finales, el IVA y los derechos sobre las importaciones y las relaciones macroeconómicas subyacentes. Bienes y servicios disponibles.

Ejercicio 1.12

Identificación de transacciones corrientes, de capital, financieras y otros flujos en principales agregados y conceptos de las cuentas nacionales.

2. METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS

Los casos planteados en el presente capítulo tienen como objetivo central consolidar los conceptos de límites de la producción e insumos y los consecuentes componentes del valor agregado que quedan incluidos, a nivel de detalle; así también comprender los conceptos que se integran a las cuentas de producción consolidadas para llegar al cálculo del producto, ingreso y el gasto y la construcción básica de las tablas de usos (matriz de insumo-producto). Si bien se requiere en algunos casos la estimación de algunos conceptos a precios básicos, todos los ejercicios están resueltos considerando precios de productor, abordándose plenamente este tema en el cap. 2, bajo la forma del SCN4.

Tal como se expresara al inicio de esta sección una vez comprendidos los ejercicios de este capítulo y previo a continuar con los casos del cap. 2, corresponderá resolver los tópicos relativos a cuentas de producción desarrolladas en los caps. 8 y 9, de forma de consolidar y ampliar el marco conceptual de estas cuentas, en los temas no comprendidos en este capítulo o bien no abordados con la integralidad explicitada en el cap. 8, especialmente en este aspecto, en su ejercicio 8.5 ([4]).

Cabe señalar que, adicionalmente a la confección de la/s cuenta/s de producción detalladas y del sector productor consolidado, se resuelve cada ejercicio bajo la forma del SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera: como se señaló en el primer párrafo, la resolución considera precios de productor exclusivamente, tratándose la valuación a precios básicos en el cap. 2).

A los fines señalados, se utiliza una cuenta consolidada del sector financiero y, salvo el caso de que esté explicitado el uso de algún instrumento financiero específico, por razones de simplicidad se supone que las sociedades no financieras y los hogares afectan su tenencia de billetes y monedas, en tanto el gobierno utiliza sus depósitos a la vista en el banco central. Las transacciones internacionales se cancelan afectando divisas en forma conjunta al resto del mundo y al sector financiero. Los saldos contables se presentan en forma neta, deduciendo la asignación por consumo de capital fijo si se especifica este concepto, caso contrario se expresarán en términos brutos, destacando que se trata de una mera fórmula de presentación, por cuanto de no existir estimaciones adicionales de la depreciación de los bienes de activo fijo, no habría diferencia cuantitativa entre los agregados brutos y netos.

Se recomienda abordar la confección del SCN4 relativo a transacciones completo, juntamente con los casos prácticos de los caps. 3 y 4 (SCN4 casos específicos y SCN simplificado integrado —cuentas corrientes y flujo de fondos— y SCN4 en sus cuentas de flujos); correspondiendo confeccionar hasta el presente capítulo solamente las cuentas de producción, bienes y servicios con el exterior, generación del ingreso y bienes y servicios (en este último caso tratando por separado —sin integrarlo a las cuentas de uso del ingreso y de capital de los sectores institucionales—, al consumo y a la formación bruta de capital de la economía total, al solo efecto de conciliar los bienes y servicios disponibles y sus usos económicos).

(4) En los caps. 5 y 6 de la *op. cit*., se desarrollan casos específicos y/o integrados de aspectos relacionados a la producción y generación del ingreso.

Respecto a la valuación de la producción y el valor agregado, en estos casos se utiliza solamente precios de productor y, en algunos ejercicios se solicita el cálculo de agregados a precios básicos. Nótese que en los casos en que no se registren impuestos netos de subsidios a los productos ambas valuaciones son iguales. En esta situación, luego de analizado el cap. 2, puede el lector introducir datos adicionales y determinar los consecuentes cambios. De igual manera, en los ejercicios en que se encuentra dicha información, puede posteriormente resolverse la no requerida en la forma de práctica, una vez comprendido el método e inclusive confeccionar el SCN simplificado que se aborda en el referido capítulo.

3. ENUNCIADOS DE LOS EJERCICIOS 1.1. A 1.12 ([5])

Ejercicio 1.1

Datos del sector transporte:

Pagado por insumos: Seguros no de vida: $ 10; combustibles y lubricantes: $ 460; comisiones a terceros: $ 20; gastos de oficina: $ 5; fletes pagados: $ 2; honorarios a profesionales: $ 2; gastos de luz: $ 1; compra de materiales: $ 20; cámaras y cubiertas: $ 5; pago de reparaciones a terceros: $ 95. Total: $ 620.

Ingresos: Por cargas (a empresas): $ 3.000; por pasajeros: $ 2.500; por intereses: $ 30; por subsidios percibidos sobre ventas de empresas públicas de servicios de transporte, para mantener determinados precios de servicios de pasajeros, por debajo del costo de producción: $ 270. Total: $ 5.800.

Otros egresos: Amortizaciones de equipos de transporte: $ 80; sueldos: $ 2.200; comisiones a vendedores en relación de dependencia: $ 300; aportes patronales jubilatorios $ 140; intereses pagados: $ 60; impuestos sobre los ingresos brutos y sobre los automotores: $ 300 ($ 260 y $ 40, respectivamente); alquileres de locales y equipos: $ 100. Total: $ 3.180.

No se registró en la contabilidad de la empresa el valor de los abonos otorgados al personal por $ 200. No existen impuestos ni subsidios a los productos tipo IVA. Las empresas son sociedades de capital que no distribuyen utilidades.

Además de lo expuesto se conoce que: a) toda la producción del período de las empresas que no comprenden al sector “transporte” se considera realizada por empresas constituidas como sociedades de capital, salvo lo correspondiente a honorarios a profesionales y las comisiones a terceros, que se atribuyen a producción del empresarios por cuenta propia. Además de las ventas al sector transporte, estas sociedades vendieron bienes de consumo a hogares por $ 5.300 y bienes de consumo intermedio a otras empresas de distintos sectores de actividad por $ 1.000; b) los costos de producción de estas sociedades fueron los siguientes: remuneración de asalariados $ 2.200, (sueldos y salarios $ 2.000, aportes patronales jubilatorios $ 200), depreciación de bienes de activo fijo $ 100 (máquinas y equipos $ 70 y edificios no residenciales $ 30), impuestos a los ingresos brutos $ 70; estas sociedades no distribuyen utilidades en el año; c) los intereses pagados por el sector transporte corresponden a pasivos de períodos anteriores con los hogares no cancelados en el año; d) los intereses recibidos, abonados por los hogares, se deben a deudas existentes por servicios no canceladas en el año; e) los fletes abonados por el sector transporte están incluidos en los servicios de cargas a empresas; f) las empresas no constituidas como sociedades de capital no tienen costos en el año.

(5) Considerar lo señalado precedentemente en el apart. 2 de este capítulo bajo el título de “Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios”, respecto el alcance recomendado en la resolución, bajo la forma del SCN4, en todos los ejercicios del presente acápite.

Se pide:

1. Confeccionar la cuenta detallada de producción del sector transporte a precios de productor.
2. Estimar el valor bruto de producción a precios de productor.
3. Estimar el valor agregado bruto a precios de productor.
4. Estimar el valor agregado bruto a costo de factores.
5. Estimar el valor agregado neto a costo de factores.
6. Confeccionar la cuenta detallada de producción de los restantes sectores productivos (a precios de productor) y la del sector productor consolidado (PBI – YBI).
7. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor, estimando la suma de valores agregados netos a precios básicos y, sobre dicha base, el producto bruto interno a precios de mercado.

Ejercicio 1.2

En una economía existen cuatro sectores económicos, con los siguientes datos:

Agricultura		**Industria**		**Ganadería**		**Transporte**	
Insumos:		**Insumos:**		**Insumos:**		**Insumos:**	
Semillas	20	Cereales y lino	40	Forrajes y otros	40	Gomas y repuestos	10
Abonos industriales	10	Ganado para conserva	120	Sueros y vacunas	10	Combustible y lubricantes	15
Bolsas y hebras	5	Ferrocarril y camión (flete)	40	Ferrocarril y camión (flete)	10		
Transporte chacra/estación	8						
VBP	160	VBP	300	VBP	120	VBP	80
Ventas finales	60	Ventas finales	250	Ventas finales	0	Ventas finales	22

Sabiendo que toda la producción se vende, que no hay sector comercio, y considerando adicionalmente que: a) las ventas finales se componen de bienes de consumo corriente que son adquiridos en su totalidad por los hogares; b) el valor generado por cada uno de los sectores productores consiste en su totalidad en remuneración al trabajo, salvo la ganadería que abona 50 % en concepto de sueldos; c) los sectores están conformados por empresas residentes constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades; d) el costo del transporte no fue facturado por separado en las ventas de los sectores.

Se pide:

1. Confeccionar las cuentas detalladas de producción para cada sector a precios de productor y la consolidada del sector productor (PBI – YBI).
2. Determinar el monto de la producción bruta por sector y para el total de la economía.
3. Total de los productos intermedios utilizados por sector y para el total de la economía.
4. Valor agregado bruto por sector y para el total de la economía.
5. Monto de las ventas finales del total de la economía.
6. Determinar la importancia relativa de cada sector en el producto bruto interno de la economía.

7. Confeccionar una tabla de relaciones interindustriales y consignar que tratamiento se le hubiera dado al transporte sobre los bienes vendidos, si hubieran sido facturados por separado por los sectores vendedores.
8. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, capital y financiera) a precios de productor.

Ejercicio 1.3

En una economía se realizan las siguientes transacciones:

Sector 1:	
Compra de productos intermedios al sector 2	$ 30
Venta de productos intermedios al sector 2	$ 20
Salarios pagados	$ 15
Venta de productos intermedios al gobierno	$ 40
Sector 2:	
Venta de productos intermedios al sector 1	$ 30
Compra de productos intermedios al sector 1	$ 20
Salarios pagados	$ 10
Venta de productos intermedios al gobierno	$ 10
Venta de productos finales a las familias (*)	$ 10
Sector gobierno:	
Compra de productos intermedios al sector 1	$ 40
Venta de productos intermedios al sector 2	$ 10
Salarios pagados	$ 15
Aportes jubilatorios pagados	$ 5
(*) incluye compras de pequeñas herramientas por $ 2.	

Con los datos que preceden y considerando que las empresas son sociedades de capital que no distribuyen utilidades, confeccionar:

1. Cuentas detalladas de producción de los sectores 1 y 2, y gobierno, a precios de productor.
2. Cuentas consolidadas del sector productor, determinando además:
   a) PBI a precios de mercado;
   b) valor agregado bruto a costo de factores por cada sector y el total general determinando la participación porcentual del valor agregado y del consumo final del gobierno sobre el PBI;
   c) monto de ventas de destino final realizadas por cada sector y total.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor.

Ejercicio 1.4

Con los siguientes datos del sector industrial:

Compra de combustibles y lubricantes	$ 100
Honorarios a profesionales	$ 100
Insumos varios provenientes de otros sectores	$ 200
Remuneración a los asalariados (total)	$ 3.000 (a)
Aporte patronal jubilatorio	$ 1.000
Compras de bienes de capital (al mismo sector industrial)	$ 500
Asignación para consumo de capital fijo	$ 50
Amortización de gastos de organización (activados en ejercicios anteriores)	$ 50
Amortización de gastos en investigación y desarrollo (activados en ejercicios anteriores)	$ 70
Productos terminados en existencia al cierre:	
precio de mercado (valuado al momento de ingresos a existencias)	$ 10
precio de costo (incluye todos los costos de producción al momento de ingreso a existencias)	$ 5
Productos terminados en existencia al inicio	0
Dividendos recibidos del exterior	$ 20
Venta de bienes de capital usados (a sociedades)	$ 5
Venta de bienes de consumo a hogares	$ 5.000 (b)

(a) las contribuciones personales al seguro social fueron de $ 500.
(b) incluye ventas ilegales de psicofármacos (no declarados ante las autoridades pertinentes), estimadas por analistas del sector en $ 200.

Nota: una investigación sobre los establecimientos del sector estimó el monto de producción intraestablecimiento en $ 12.610, así como respecto a los servicios prestados por unidades auxiliares centrales de mantenimiento de equipos y contabilidad, cuyos costos de producción (incluidos en los datos precedentes) se calculó en $ 350.

Sabiendo que las empresas industriales son sociedades que no distribuyen utilidades y considerando que toda la producción del período de las empresas no industriales, se realiza por empresas constituidas como sociedades de capital (que no distribuyen utilidades), salvo la correspondiente a honorarios a profesionales, que se atribuye como producción de trabajadores por cuenta propia.

Se pide:

1. Confeccionar la cuenta detallada de producción del sector industrial a precios de productor, determinando el valor bruto de producción, los insumos y el valor agregado bruto y neto y neto a costo de factores.
2. Confeccionar la cuenta detallada de producción de los restantes sectores productivos y la del sector productor consolidado (PBI – YBI).
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor.

Ejercicio 1.5

En un país determinado las sociedades de capital A productoras de bienes de capital produjeron 20 unidades de las cuales en una primera etapa, vendieron 10 por $ 3.000, manteniendo a las restantes en existencia (productos terminados) a un valor de mercado al momento de ingreso a existencias de $ 2.800, siendo su valor de mercado al cierre del ejercicio de $ 3.200. Para realizar la producción, utilizaron mano de obra por $ 2.000, pagaron intereses a particulares residentes por $ 200, asignaron $ 500 por consumo de capital fijo y sus existencias de productos en proceso de elaboración acusaron los siguientes valores de costo: existencia inicial producto en proceso: $ 300, existencia final de productos en proceso: $ 100 (precio de mercado: $ 330 y $ 150, respectivamente). Se distribuye el 50% de las utilidades como dividendos a hogares residentes.

A su vez, las sociedades de capital B productoras de bienes de consumo realizaron una producción con un valor de mercado de $ 20.000 que fue totalmente vendida a las unidades familiares. Para realizar la misma, pagaron $ 3.000 por sueldos y salarios, y aporte patronal jubilatorio por $ 1.000, adquirieron insumos del sector agropecuario por $ 7.000 y no distribuyeron utilidades en el año.

El gobierno pagó a personal desempleado en concepto de "subsidio al desempleo" (denominación utilizada en las leyes laborales vigentes) $ 300 y aportó $ 300 a las sociedades públicas para cubrir grandes déficit de explotación de períodos anteriores.

Con los datos anteriores y suponiendo que el sector agropecuario no tiene otros costos de producción, no estando sus empresas constituidas como sociedades de capital y considerando que los bienes de capital vendidos por las sociedades A fueron adquiridos por las sociedades B.

Se pide:

1. Confeccionar las cuentas detalladas de producción a precios de productor, de los sectores agropecuario, productor de bienes de capital y productor de bienes de consumo, así como la cuenta consolidada correspondiente (PBI – YBI).
2. Detallar la composición de la formación bruta de capital y sus componentes.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor, estimando la variación de la riqueza nacional en el año.

Ejercicio 1.6

Con la información estadística que se señala más abajo y calculando residualmente la utilidad (que se considera no distribuida, siendo todas las empresas sociedades de capital).

Se pide:

1. Confeccionar las cuentas detalladas de producción a precios de productor de los sectores agropecuario, industrial, servicios y gobierno, y la cuenta consolidada del sector productor (PBI – YBI).
2. Determinar el valor agregado bruto a precios de productor y básicos por sector y para el total de la economía, determinando la participación sobre el PBIpm en el primer caso y sobre la suma de valores agregados a precios básicos y el PBI en el segundo.
3. Confeccionar una tabla de insumo-producto a precios de productor.
4. Explicitar las principales relaciones entre los conceptos macroeconómicos (producto, ingreso y gasto bruto interno a precios de mercado).
5. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor.

Sector agropecuario:	
Compra de productos intermedios al mismo sector	$ 6
Compra de insumos al sector industrial	$ 10
Ventas finales a las familias	$ 44
Ventas de bienes intermedios al sector servicios	$ 4
Compras intermedias al sector servicios	$ 30
Remuneraciones a los asalariados	$ 25
Venta de insumos al sector agropecuario	$ 6
Venta de insumos al sector industrial	$ 72
Construcciones agropecuarias	$ 100 (a)
Otros bienes de activos fijos registrados en la contabilidad de las empresas en el año	$ 50 (b)
Depreciación de equipos	$ 8
Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones	$ 5 (c)

Sector industrial:			
Depreciación de equipos	$	20	
Venta de bienes intermedios al mismo sector	$	180	(d)
Venta de insumos al sector agropecuario	$	10	
Venta de bienes intermedios al sector servicios	$	40	
Compras intermedias al sector servicios	$	125	
Ventas finales a las familias	$	270	
Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones	$	40	(c)
Remuneración a los asalariados	$	50	
Sector servicios:			
Remuneración a los asalariados	$	150	
Ventas finales a las familias	$	105	(e)
Ventas al gobierno (bienes de consumo)	$	85	
Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones	$	10	(c)
Depreciación de activos fijos	$	35	
Ventas de servicios al mismo sector	$	25	

(a) Realizadas utilizando insumos y mano de obra del sector por un valor de $ 100.

(b) Las empresas incluyeron el nuevo ganado para cría por $ 17, las nuevas plantaciones de frutales por $ 13, una estimación del crecimiento de bosques no dedicados a la actividad de silvicultura por $ 10 y el valor del costo incurrido en recuperación de tierras del mar por $ 10.

(c) Los impuestos no son tipo IVA, conociéndose que los impuestos del sector agropecuario y servicios consisten en tributos sobre consumos específicos por $ 5 y $ 10, respectivamente, y los del sector industrial incluyen impuestos sobre las ventas por $ 22, beneficios sobre monopolios fiscales del azúcar por $ 33 y subsidios sobre las nóminas salariales de determinadas empresas y destinados a reducir la contaminación por $ 10 y $ 5, respectivamente.

(d) Incluye ropa de trabajo de asalariados textiles, adquirida por algunos establecimientos del sector a otros dedicados a la provisión de ropa de trabajo, la cual es provista por los empleadores, para ser utilizada exclusivamente dentro de los establecimientos del sector para el desarrollo de los trabajos. Su valor es de $ 10.

(e) Incluye el costo de transporte soportado por los asalariados para trasladarse desde su domicilio hasta el lugar de trabajo que se estimó en $ 22 por analistas del sector.

Ejercicio 1.7

En función de los datos que seguidamente se detallan, correspondiente al gobierno general: sueldos y salarios de empleados administrativos: $ 1.000, honorarios a profesionales independientes: $ 100; combustibles y lubricantes: $ 500; intereses de la deuda pública: $ 400; amortización de capital de la deuda pública: $ 2.000; aportes jubilatorios: $ 250; pago de jubilaciones a hogares residentes: $ 50; impuestos sobre los productos recibidos de los sectores productivos: $ 300; subsidios sobre productos a productores: $ 150; útiles y papeles de oficina: $ 150; energía eléctrica: $ 100; máquinas de oficina nuevas adquiridas: $ 200.

Y sabiendo adicionalmente que: a) los honorarios a profesionales independientes se atribuyen a producción de empresarios independientes; b) la restante producción del período corresponde a empresas del sector industrial constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades; c) los intereses de la deuda pública se abonan a los hogares; d) la amortización de capital de la deuda pública se abona a los hogares; e) las sociedades industriales vendieron automotores usados de su propiedad a los hogares para uso personal de estos últimos en $ 50; f) los insumos de propia producción vendidos y comprados entre establecimientos propiedad de las sociedades fueron de $ 180, las regalías sobre marcas y patentes pagadas entre las distintas empresas fueron de $ 20 y los sueldos abonados de $ 300; g) los impuestos y subsidios sobre productos no son del tipo IVA.

Se pide:

1. Construir la cuenta detallada de producción del gobierno general, determinando el valor bruto de la producción, bienes de consumo intermedio y valor agregado.

2. Confeccionar la cuenta detallada de producción de los restantes sectores productivos y la del sector productor consolidado (PBI – YBI), aplicando precios de productor.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor.

Ejercicio 1.8

Un almacén mayorista constituido como sociedad anónima que no distribuye utilidades en el año presenta la siguiente información: ventas de bienes de consumo a hogares: $ 7.900; compra de mercaderías para comercializar a valor de reposición: $ 4.000; a valor de costo: $ 3.000; compra de insumos: $ 600; compra de una máquina fraccionadora: $ 500; sueldos y salarios $ 3.500.

Adicionalmente se sabe que todas las empresas están constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades en el año y que la totalidad de los sectores utilizan billetes y monedas para cancelar las transacciones.

Se pide:

1. Obtener el valor bruto de la producción y el valor agregado del sector comercio, mediante la deducción de los bienes de reventa e intermedios utilizados, respectivamente. Considerar y explicar el tratamiento de la asignación sectorial de las variaciones de existencias de los productos terminados, en el caso de diferir el costo de reposición de la mercadería de reventa, del valor de venta respectivo de la empresa productiva (revalorización) y su relación con las cuentas financieras respectivas.
2. Confeccionar la cuenta detallada de producción de los restantes sectores productivos, a precios de productor, y la del sector productor consolidado (PBI – YBI).
3. Confeccionar el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor y determinar la variación de la riqueza nacional en el año y las existencias de cierre suponiendo que no existían existencias al inicio del ejercicio.

Ejercicio 1.9

Con los datos que a continuación se exponen de cada sector:

Sector Primario: efectuó ventas totales por $ 10.000, de los cuales el 10 % consistió en semillas utilizadas como insumos del período y el resto se vendió como bienes de consumo intermedio al sector secundario. Para realizar la producción mencionada, utilizó mano de obra por $ 3.000, depreció sus equipos por $ 1.000 y asignó $ 1.500 en concepto de agotamiento de reservas de recursos minerales. El valor de los alimentos dados al personal asalariado para su consumo personal fuera de los establecimientos fue $ 300, no encontrándose esta producción incluida en las referidas ventas (los bienes fueron producidos en el año). Todas las empresas del sector estaban constituidas como sociedades de capital que no distribuyen utilidades.

Sector secundario: realizaron una producción de bienes terminados de $ 20.000, correspondiendo en su totalidad a equipos de producción. La mitad de las unidades se vendió a empresas del sector servicios que incrementaron su activo fijo en $ 10.000, y el resto se destinó a existencias a un valor de costo de $ 6.000 (precio de mercado al momento de ingreso a existencias: $ 10.000; precio de mercado al cierre del año: $ 9.000). Respecto de las existencias de productos en proceso, tenían un valor de $ 1.000 al inicio del período, el cual se redujo a $ 500 al finalizar el mismo, sin que existieran cambios en los precios de los bienes en el ejercicio.

Se sabe que para poder realizar esa producción utilizó mano de obra por $ 3.000; depreció sus equipos en $ 500 y además obtuvo un préstamo del exterior por $ 10.000, abonando en concepto de intereses la suma

de $ 1.000. Todas las empresas están constituidas como sociedades de capital que distribuyen sus utilidades como dividendos a los hogares residentes.

Sector servicios (excepto gobierno general): este sector prestó servicios de asesoramiento al sector gubernamental por $ 3.000, remunerando a sus trabajadores y profesionales (todos en relación de dependencia) por $ 1.200. Estas empresas no están constituidas como sociedades de capital.

Sector gobierno general: remuneró en efectivo a sus trabajadores por $ 700 (neto percibido), siendo los aportes personales y patronales de $ 400 y el impuesto a las ganancias retenido a los trabajadores de $ 100. La redistribución del ingreso que realizó con los recursos provenientes de los aportes y con disponibilidades de la tesorería fue el siguiente: subsidios sobre productos a empresas: $ 700 (sector primario únicamente); jubilaciones y pensiones a familias: $ 900; otras transferencias corrientes en dinero a las familias (asistencia social): $ 500, e intereses de la deuda pública abonados a empresas del sector primario: $ 300.

Se pide:

1. Construir las cuentas detalladas de producción de los sectores primario, secundario, servicios y gobierno, a precios de productor, así como también la cuenta consolidada del sector productor (producto e ingreso bruto interno)
2. Estimar la formación bruta de capital
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor.

Ejercicio 1.10

Las empresas del sector agropecuario de un país, ninguna de ellas constituida como sociedad de capital, pagaron sueldos y salarios por valor de $ 90 y contribuyeron al seguro social por $ 5. Pagaron impuestos sobre los productos por $ 7, rentas del suelo y de activos del subsuelo a hogares por $ 7 y $ 3, respectivamente, recibieron subsidios sobre los productos por parte del gobierno por $ 2. Vendieron bienes de consumo a las familias por $ 118 y bienes de consumo intermedio a las empresas del sector industrial por $ 30; este nivel de producción pudo ser alcanzado gracias a que importaron maquinarias por un valor de $ 50. Por otra parte, se estimó en $ 2 los bienes agrícolas producidos en granjas de los establecimientos productores y no comercializados, siendo consumidos por los propios hogares productores.

Las empresas del sector industrial, todas ellas sociedades anónimas, vendieron fuel-oil a las empresas agropecuarias por $ 20, papelería al gobierno por $ 35, automóviles a las familias para su uso personal por $ 60 y a las empresas del sector por $ 105. Pagaron sueldos por $ 100, contribuciones al seguro social por $ 10, asignaron $ 15 por depreciación de sus bienes de capital, pagaron impuestos internos por $ 6 y $ 9 por anticipos del impuesto a las ganancias del ejercicio (el impuesto finalmente determinado en abril del año siguiente fue de $ 10, abonando en esa oportunidad la diferencia de $ 1 respecto a los anticipos ingresados). Como tuvieron grandes utilidades, cancelaron préstamos del sector financiero por $ 12 y del total de utilidades sólo distribuyeron $ 30 a los hogares residentes.

El gobierno pagó sueldos y salarios por $ 55 y $ 40 por jubilaciones al gremio estatal. Además de los subsidios otorgados al sector agrícola, entregó $ 12 a las viudas de los militares retirados. Entre los ingresos del gobierno se encuentran los impuestos percibidos y los aportes a la seguridad social.

Se pide:

1. Preparar las cuentas detalladas de producción de los sectores primario, industrial y gobierno, a precios de productor y la cuenta consolidada para el total de la economía (PBI – YBI).
2. Calcular el valor bruto de producción y el valor agregado para cada sector y para el total de la economía a precios de productor y a precios básicos.

3. Calcular la participación de cada sector a precios de productor en el producto bruto interno y también a precios básicos, en este caso, respecto a la suma de valores agregados a precios básicos y el producto bruto interno.
4. Construir una tabla de insumo-producto a precios de productor, consignando las distintas formas de calcular el PBIpm con la información disponible en la misma.
5. Confeccionar el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor.

Ejercicio 1.11 ([6])

En un año determinado se desarrollaron en el país "X" las siguientes transacciones valuadas antes del IVA facturado:

Sector primario: realizó ventas a las unidades familiares (bienes de consumo) por $ 3.000, al sector industrial (materias primas) por $ 4.000, y exportó bienes de consumo por $ 3.000. Para realizar dicha producción se remuneró a los trabajadores rurales en $ 3.000 en efectivo y $ 1.000 en especie (al costo de producción) por bienes que en realidad tenían un valor de plaza de $ 1.500. A su vez, se sabe que este sector adquirió arados y tractores a empresas nacionales por $ 3.000 y a firmas extranjeras (bienes importados) por $ 2.000 (valor CIF, incluyendo servicios de fletes y seguros prestados por firmas no residentes y sin computar los derechos de importación), siendo su costo de instalación de $ 1.000 abonado a trabajadores independientes. A fin del año se asignó el 9,67 % como depreciación sobre el valor de ingreso al activo. Estas firmas no están constituidas como sociedades de capital.

Sector industrial: realizó ventas totales por $ 20.000 de los cuales $ 3.000 fueron bienes de capital vendidos al sector primario, $ 2.000 bienes de consumo inmediato de hogares, $ 10.000 bienes durables adquiridos por las familias (incluyendo heladeras y lavarropas por $ 8.000 y automotores para ser utilizados como taxis por $ 2.000) y $ 5.000 de propiedades no residenciales compradas por las empresas privadas no constituidas como sociedades de capital. El costo de producción estaba compuesto, además de los bienes intermedios adquiridos (que generaron un aumento de productos en proceso de $ 200), por pago de intereses a particulares residentes ($ 300), impuesto a las ganancias al gobierno ($ 300) y sueldos y salarios por $ 3.000. A su vez, los estados contables mostraron un cargo por amortización de gastos de campañas de publicidad activados en años anteriores por $ 1.000. Estas empresas, constituidas como sociedades de capital, distribuyeron todas las utilidades como dividendos.

Gobierno: abonó sueldos y salarios por $ 4.000 y adquirió bienes y servicios para su consumo corriente, los que fueron totalmente importados por $ 2.000. Por otra parte, pagó jubilaciones y pensiones por $ 2.000 y recibió impuestos personales (a las ganancias) por $ 300 (correspondiente al ingreso efectivo del saldo de deuda remanente del ejercicio anterior por $ 100 —sobre un impuesto total de dicho ejercicio de $ 400—, y anticipos del corriente año por $ 200), la recaudación del IVA neto sobre bienes de consumo final de los hogares (no deducible) fue de $ 2.900 y los derechos de importación sobre insumos y bienes de capital $ 400 (10 % sobre el valor de las importaciones del sector primario y del propio gobierno).

Se pide:

1. Construir las cuentas detalladas de producción de los sectores primario, industrial, gobierno y servicios utilizando precios de productor, así como también la cuenta consolidada de la economía total (PBI – YBI).
2. Construir una tabla de insumo-producto a precios de productor, desarrollando el tratamiento específico del IVA y los derechos de importación y determinando las relaciones macroeconómicas pertinentes.

(6) La diferencia entre los resultados del ejercicio en la *op. cit*. y en la presente resolución para el PBIpm y la FBKF, obedece a la incorporación de los derechos de importación en el actual enunciado.

3. Determinar el valor agregado total a precios de productor y a precios básicos, el producto bruto interno a precios de mercado y los bienes y servicios disponibles (oferta y demanda).
4. Confeccionar el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor.

Ejercicio 1.12

Identifique las operaciones que a continuación se detallan según el/los concepto/s a los que afecta, marcando con una cruz la/s alternativa/s que considere correcta/s, e indicando a continuación en qué agregado/concepto estaría incluido (se ejemplifica en el apartado 1 siguiente):

Concepto	PBI	YN	TC	TK	TF	VVA/REV	BCE
1. Salarios pagados en especie por empresas residentes	**xCh**	**xR**					
2. Deudas bancarias de las empresas							
3. Impuesto valor agregado							
4. Donaciones en efectivo de empresas a familias							
5. Impuesto a las ganancias de sociedades anónimas							
6. Donaciones en especie de empresas a familias de bienes de capital preexistentes (para uso personal)							
7. Impuesto a la herencia							
8. Ingreso neto de empresas unipersonales							
9. Salarios del gobierno							
10. Intereses recibidos del exterior (en divisas)							
11. Valores privados colocados en el exterior (acciones)							
12. Ventas automotores entre unidades familiares (para uso personal sin intermediarios)							
13. Impuesto a las ventas							
14. Venta de un comercio (con llave y patente existente o nuevos)							
15. Margen del comercio							
16. Aportes personales jubilatorios							
17. Ganancias por aumento de precios							
18. Compras de equipos nuevos							
19. Uso de vivienda propia							
20. Uso de capital propio							
21. Compraventa de viviendas residenciales nuevas							
22. Compraventa entre particulares de terrenos (venta directa)							
23. Venta entre una sociedad y un particular de un auto usado (para uso personal,venta directa)							
24. Cancelación de un plazo fijo							
25. Dividendos remitidos al exterior (en divisas)							
26. Reinversión de utilidades de empresas de propiedad de no residentes							
27. Construcción agropecuaria							
28. Redescuentos del BCRA							
29. Intereses de títulos públicos							
Donde: TC: transferencias corrientes. TK: transferencias de capital. TF: transacciones financieras. VVA/REV: variación en el volumen de activos/revalorización. Bce: balance.							

4. RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS 1.1 A 1.12 ([7])

(7) Todas las resoluciones de las cuentas de producción detalladas y el SCN4 se realizan a precios de productor, por lo cual no se consigna en los títulos respectivos (ver apart. 2 de este capítulo).

RESOLUCION EJERCICIO 1.1.

1 a 5. Cuenta de Producción del Sector Transporte y agregados estimados:

Concepto	Sector Transporte	
CI / DI	**720**	**3.000**
BCI (seguros no de vida)	10	
BCI (combustibles y lubricantes)	460	
BCI (comisiones a terceros)	20	
BCI (gastos de oficina)	5	
BCI (fletes)	2	
BCI (honorarios a profesionales)	2	
BCI (luz)	1	
BCI (materiales)	20	
BCI (cámaras y cubiertas)	5	
BCI (reparaciones)	95	
BCI (alquileres)	100	
BCI (cargas a empresas)		3.000
VA	**4.980**	
RI (1)	2.840	
(T-S)xm (2)	30	
ACKF	80	
UND	2.000	
Int. netos pagados (3)	30	
DF		**2.700**
Ch (4)		2.700
Totales	**5.700**	**5.700**

VBPpp	**5.700**
(CI)	(720)
VABpp	**4.980**
(T-S)xm	(30)
VABcf	**4.950**
(ACKF)	(80)
VANcf	**4.870**

(1) 2.200 + 300 + 140 + 200
(2) 300 - 270
(3) 60 - 30
(4) 2.500 + 200

6. Cuentas de Producción detalladas y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Sector Transporte		Sectores Restantes		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / DI	**720**	**3.000**	**3.998**	**1.718**		
BCI (seguros no de vida)	10			10		
BCI (combustibles y lubricantes)	460			460		
BCI (comisiones a terceros)	20			20		
BCI (gastos de oficina)	5			5		
BCI (fletes) (1)	2					
BCI (honorarios a profesionales)	2			2		
BCI (luz)	1			1		
BCI (materiales)	20			20		
BCI (cámaras y cubiertas)	5			5		
BCI (reparaciones)	95			95		
BCI (alquileres)	100			100		
BCI (cargas a empresas)		3.000	2.998			
BCI (sectores restantes)			1.000	1.000		
VA/PBI	**4.980**		**3.020**		**8.000**	
RI	2.840		2.200		5.040	
(T-S)xm	30		70		100	
ACKF	80		100		180	
YNm			22		22	
UND	2.000		628		2.628	
Int. netos	30				30	
DF		**2.700**		**5.300**		**8.000**
Ch		2.700		5.300		8.000
Totales	**5.700**	**5.700**	**7.018**	**7.018**	**8.000**	**8.000**

(1) Los fletes son servicios prestados dentro del propio sector transporte, como compras y ventas intermedias, por lo cual los restantes sectores adquieren el remanente de producción del sector (2.998).

7. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				12.696		22				12.718	12.718	
	CI			4.718						4.718			4.718
	ACKF			180						180			
	VAN/PNI			7.798		22				7.820			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAN/PNI				7.798		22				7.820		
	RI			5.040						5.040			
	(T-S)xm			100						100			
	ENE			2.658						2.658			
	YNm					22				22			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						5.040				5.040		
	(T-S)xm								100		100		
	ENE				2.658						2.658		
	YNm						22				22		
	Ypi			60	30	30	60			90	90		
	SY1º/YNN			2.628		5.092		100		7.820			
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNN				2.628		5.092		100		7.820		
	Aj (*)					340			340	340	340		
	YND/YNND			2.628		4.752		440		7.820			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND				2.628		4.752		440		7.820		
	Ch					8.000				8.000			8.000
	Asi / ANN			2.628		(3.248)		440		(180)			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				2.628		(3.248)		440		(180)		
	ACKF			(180)						(180)			
	SF			2.808		(3.248)		440		0			
Cuenta Financiera	SF				2.808		(3.248)		440		0		
	Billetes y monedas		(440)	2.808		(3.248)				0			
	Depósito en BC		440					440		440	440		

(*) 140 + 200

VANpb SnoF = VBPpb -BCI - ACKF = [12.696 - (260 + 70 - 270)] - 4.718 - 180 = 12.636 - 4.718 - 180 = 7.738

VANpb h = VBPpb - BCI - ACKF = 22 - 0 - 0 = 22

$\sum$VANpb = 7.760

PBIpm = $\sum$VANpb + (T - S)p + ACKF = 7.760 + 60 + 180 = 8.000

RESOLUCION EJERCICIO 1,2.

1. Cuentas de Producción y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Agricultura		Industria		Ganadería		Transporte		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / DI	**43**	**100**	**200**	**50**	**60**	**120**	**25**	**58**		
BCI (semillas)	20	20								
BCI (abonos industriales)	10			10						
BCI (Bolsas y hebras)	5			5						
BCI (transporte)	8							8		
BCI (cereales y lino)		40	40							
BCI (ganado p/ conserva)			120			120				
BCI (ferrocarril y camión)			40					40		
BCI (forrajes y otros)		40			40					
BCI (sueros y vacunas)				10	10					
BCI (ferrocarril y camión)					10			10		
BCI (gomas y repuestos)				10			10			
BCI (combustibles y lub.)				15			15			
VA/PBI	**117**		**100**		**60**		**55**		**332**	
RI	117		100		30		55		302	
A_s					30				30	
Ventas finales (C_h)		**60**		**250**		**0**		**22**		**332**
Totales	**160**	**160**	**300**	**300**	**120**	**120**	**80**	**80**	**332**	**332**

2 a 6. VBP, CI, VA, DF y part s/PBI

Concepto / Industria	VBP	CI	VA/PB	DF	VA/PBI (*)
Agricultura	160	43	117	60	35,2%
Industria	300	200	100	250	30,1%
Ganadería	120	60	60	0	18,1%
Transporte	80	25	55	22	16,6%
TOTAL	660	328	332	332	100,0%

(*) (VA/PBI) x 100

7. Tabla de Relaciones Interindustriales:

Sector de destino / Sector de origen	DI					DF	VBP
	Agro	Ind	Ganad	Trans	TOTAL		
Agricultura	20	40	40	0	100	60	160
Industria	15	0	10	25	50	250	300
Ganadería	0	120	0	0	120	0	120
Transporte	8	40	10	0	58	22	80
Subt. OI y DF/VBP	43	200	60	25	328	332	660
VA	117	100	60	55	332		
VBP	160	300	120	80	660		

$\sum OI = \sum DI = 328$
$PBI = \sum VA = 332$
$PBI = \sum VBP - \sum DI = 660 - 328 = 332$

Nota: De haber sido facturados por separado los servicios de transporte por parte de los sectores productores de bienes, hubiera correspondido su asignación a la demanda intermedia de cada sector, o a la demanda final (en este caso, sólo consumo de hogares).

8. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	SnoF		Hogares		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción/ Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP		660				660	660	
	CI	328				328			328
	VAB/PBI	332				332			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBI		332				332		
	RI	302				302			
	EBE	30				30			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI				302		302		
	EBE		30				30		
	SY1º/YBN	30		302		332			
Cuenta de distribución secundaria del ingreso	SY1º/YBN		30		302		332		
	YBD/YBND	30		302		332			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YBND		30		302		332		
	Ch			332		332			332
	Asi / ABN	30		(30)		0			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ABN		30		(30)		0		
	SF	30		(30)		0			
Cuenta Financiera	SF		30		(30)		0		
	Billetes y monedas	30		(30)		0			

RESOLUCION EJERCICIO 1,3.

1 y 2a. Cuenta de Producción y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Sector Nº 1		Sector Nº 2		Gobierno General		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / DI	**30**	**60**	**20**	**40**	**50**			
BCI (2 a 1)	30			30				
BCI (1 a 2)		20	20					
BCI (1 a GG)		40			40			
BCI (2 a GG)				10	10			
VA/PBI	**30**		**30**		**20**		**80**	
RI (1)	15		10		20		45	
UND	15		20				35	
DF		**0**		**10**		**70**		**80**
Ch				10				10
Cg						70		70
Totales	**60**	**60**	**50**	**50**	**70**	**70**	**80**	**80**

(1) En gobierno general: 15 + 5

2b. VAcf por sector de actividad y total:

Sector	Sector Nº1	Sector Nº2	Gob. Gral.	Total
VAB/PBIpm	30	30	20	80
(T-S)xm + ACKF	(0)	(0)	(0)	(0)
VANcf/PNIcf	**30**	**30**	**20**	**80**

Participación del VAg sobre el PBIpm: 25 %

2c. Ventas finales por sector de actividad y total:

Sector	DF
Sect. Nº1	0
Sect. Nº2	10
Gob. Gral.	70
Total	**80**

Participación del Cg sobre el PBIpm: 87,5 %

3. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				110				70		180	180	
	CI			50				50		100			100
	VAB/PBI			60				20		80			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBI				60				20		80		
	RI			25				20		45			
	EBE			35						35			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						45				45		
	EBE				35						35		
	SY1º/YBN			35		45				80			
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YBN				35		45				80		
	Aj					5			5	5	5		
	YBD/YBND			35		40		5		80			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YBND				35		40		5		80		
	Ch					10				10			10
	Cg							70		70			70
	Asi / ABN			35		30		(65)		0			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ABN				35		30		(65)		0		
	SF			35		30		(65)		0			
Cuenta Financiera	SF				35		30		(65)		0		
	Billetes y monedas		65	35		30				65	65		
	Depósito en BC		(65)					(65)		(65)	(65)		

RESOLUCION EJERCICIO 1,4.

1. Cuenta de producción:

Concepto	**Sector Industrial**	
CI / DI	**400**	**100**
BCI (comb. y lubric.)	100	100
BCI (honorarios)	100	
BCI (otros insumos)	200	
VA	**5.210**	
RI	3.000	
ACKF	50	
UND	2.180	
Div. rec. exterior	(20)	
DF		**5.510**
Ch		5.000
FBKF		500
Δ exist.		10
VBP	**5.610**	**5.610**

VAB, VAN y VANcf:

VBP	**5.610**
(BCI)	(400)
VAB	**5.210**
(ACKF)	(50)
VAN	**5.160**
(T-S)xm	(0)
VAN cf	**5.160**

2. Cuentas de Producción detalladas y Sector Productor Consolidado:

Concepto	**Sector Industrial**		**Sectores Restantes**		**Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)**	
CI / DI	**400**	**100**		**300**		
BCI (comb. y lubric.)	100	100				
BCI (honorarios)	100			100		
BCI (otros insumos)	200			200		
VA / PBI	**5.210**		**300**		**5.510**	
RI	3.000				3.000	
ACKF	50				50	
YNm			100		100	
UND	2.180		200		2.380	
Div rec. exterior	(20)				(20)	
DF		**5.510**				**5.510**
Ch		5.000				5.000
FBKF		500				500
Δ ex		10				10
Totales	**5.610**	**5.610**	**300**	**300**	**5.510**	**5.510**

3. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				5.810		100				5.910			5.910	
	CI			400						400					400
	ACKF			50						50					
	VAN/PNI			5.360		100				5.460					
Cuenta de Generación del Ingreso	VAN/PNI				5.360		100				5.460				
	RI			3.000						3.000					
	ENE			2.360						2.360					
	YNm					100				100					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						3.000				3.000				
	ENE				2.360						2.360				
	YNm						100				100				
	Ype				20						20	20			
	SY1º/YNN			2.380		3.100				5.480					
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNN				2.380		3.100				5.480				
	Aj (*)					1.500			1.500	1.500	1.500				
	YND/YNND			2.380		1.600		1.500		5.480					
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND				2.380		1.600		1.500		5.480				
	Ch					5.000				5.000					5.000
	Asi / ANN			2.380		(3.400)		1.500		480					
	Arm / SCC											(20)			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				2.380		(3.400)		1.500		480				
	Arm / SCC												(20)		
	FBKF			500						500					500
	ACKF			(50)						(50)					
	Δ ex			10						10					10
	SF			1.920		(3.400)		1.500		20		(20)			
Cuenta Financiera	SF				1.920		(3.400)		1.500		20		(20)		
	Billetes y monedas		(1.480)	1.920		(3.400)				(1.480)	(1.480)				
	Depósito en BC		1.500					1.500		1.500	1.500				
	Divisas	20								20			20		

(*) 1.000 + 500

RESOLUCION EJERCICIO 1,5.

1. Cuentas de Producción y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Sociedades A		Sociedades B		Sector Agropecuario		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
BCI			7.000			7.000		
VA	5.620		13.000		7.000		25.620	
RI	2.000		4.000 (1)				6.000	
ACKF	500						500	
YNm					7.000		7.000	
UND	1.460		9.000				10.460	
Int h	200						200	
Div h	1.460						1.460	
DF		5.620		20.000				25.620
Ch				20.000				20.000
FBKF		3.000						3.000
Δ exist. (2)		2.620						2.620
Totales	5.620	5.620	20.000	20.000	7.000	7.000	25.620	25.620

(1) 3.000 + 1.000
(2) 2.800 + (150 - 330)

2. Composición de la formación bruta de capital:

FBKF	3.000
Δ exist. (prod.term. A)	2.800
Δ exist. (prod.proc. A)	(180)
FBK	5.620

3. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				25.620		7.000				32.620	32.620	
	CI			7.000						7.000			7.000
	ACKF			500						500			
	VAN/PNI			18.120		7.000				25.120			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAN/PNI				18.120		7.000				25.120		
	RI			6.000						6.000			
	ENE			12.120						12.120			
	YNm					7.000				7.000			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						6.000				6.000		
	ENE				12.120						12.120		
	YNm						7.000				7.000		
	Ypi (int. y div.)			1.660			1.660			1.660	1.660		
	SY1º/YNN			10.460		14.660				25.120			
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNN				10.460		14.660				25.120		
	PS						300	300		300	300		
	Aj					1.000			1.000	1.000	1.000		
	YND/YNND			10.460		13.960		700		25.120			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND				10.460		13.960		700		25.120		
	Ch					20.000				20.000			20.000
	Asi / ANN			10.460		(6.040)		700		5.120			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				10.460		(6.040)		700		5.120		
	FBKF			3.000						3.000			3.000
	ACKF			(500)						(500)			
	Δ ex			2.620						2.620			2.620
	TK				300			300		300	300		
	SF			5.640		(6.040)		400		0			
Cuenta Financiera	SF				5.640		(6.040)		400		0		
	Billetes y monedas		(400)	5.640		(6.040)				(400)	(400)		
	Depósito en BC		400					400		400	400		

ARN = FNK + CNAnoP + SF + VVA + Rev = 5.120 + 0 + 0 + 0 + (3.200 - 2.800) = 5.520

ARN = ANN + TNK + VVA + Rev = 5.120 + 0 + 0 + 400 = 5.520

RESOLUCION EJERCICIO 1,6.

1. Cuentas de Producción y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Sector Agropecuario		Sector Industria		Sector Servicios		Gobierno General		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / VI	**46**	**82**	**377**	**230**	**69**	**265**	**85**			
BCI	6	6								
BCI	10			10						
BCI		4			4					
BCI	30					30				
BCI		72	72							
BCI			180	180						
BCI				40	40					
BCI			125			125				
BCI						85	85			
BCI					25	25				
VA / PBI	**220**		**123**		**301**				**644**	
Rl	25		50		150				225	
(T-S)xm	5		40(2)		10				55	
ACKF	8		20		35				63	
UND	182		13		106				301	
DF		**184**		**270**		**105**		**85**		**644**
Ch		44		270		105				419
Cg								85		85
FBK (1)		140								140
Totales	**266**	**266**	**500**	**500**	**370**	**370**	**85**	**85**	**644**	**644**

(1) 100 + 17 + 13 + 10 = 140 (2) 22 + 33 - 10 - 15

2. VA por sector y para el total de la economía:

A precios de productor

Sectores	VApp	VApp/PBI
AGRO	220	34,2%
INDUSTRIA	123	19,1%
SERVICIOS	301	46,7%
GOBIERNO	0	0,0%
PBIpm	644	100,0%

A precios básicos

Sectores	VApb	VApb/∑VApb	VApb/PBIpm
AGRO	215	37,5%	33,4%
INDUSTRIA	68	11,8%	10,5%
SERVICIOS	291	50,7%	45,2%
GOBIERNO	0	0,0%	0,0%
∑VApb	574	100,0%	89,1%
(T-S)p (*)	70	-	10,9%
PBIpm	644	-	100,0%

(*) 5 + 22 + 33 + 10

3. Tabla de insumo-producto:

S. Destino / S. Origen	DEMANDA INTERMEDIA					DEMANDA FINAL				VBP
	Agro	Ind.	Servicios	Gobierno	TOTAL	Ch	Cg	FBK	Total	
AGRO	6	72	4	0	82	44	0	140	184	266
INDUSTRIA	10	180	40	0	230	270	0	0	270	500
SERVICIOS	30	125	25	85	265	105	0	0	105	370
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	85	0	85	85
Subt. OI y DF	46	377	69	85	577	419	85	140	644	1221
VA	220	123	301	0	644					
VBP	266	500	370	85	1.221					

4. Principales relaciones macroeconómicas:

PBIpm = ∑ VA = 220 + 123 + 301 + 0 = 644
PBIpm = ∑VBP - ∑ CI = 1221 - 577 = 644
GBIpm = Ch+Cg+FBK = 419 + 85 + 140 = 644
YBIpm = Rl+(T-S)xm+ ACKF+UND = 225 + 55 + 63 + 301 = 644

5. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				1.136				85		1.221	1.221	
	CI			492				85		577			577
	ACKF			63						63			
	VAN/PNI			581						581			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAN/PNI				581						581		
	RI			225						225			
	(T-S)xm			55						55			
	ENE			301						301			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						225				225		
	(T-S)xm								55		55		
	ENE				301						301		
	SY1º/YNN			301		225		55		581			
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNN				301		225		55		581		
	YND/YNND			301		225		55		581			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND				301		225		55		581		
	Ch					419				419			419
	Cg							85		85			85
	Asi / ANN			301		(194)		(30)		77			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				301		(194)		(30)		77		
	FBKF			140						140			140
	ACKF			(63)						(63)			
	SF			224		(194)		(30)		0			
Cuenta Financiera	SF				224		(194)		(30)		0		
	Billetes y monedas		30	224		(194)				30	30		
	Depósito en BC		(30)					(30)		(30)	(30)		

RESOLUCION EJERCICIO 1,7.

1. Cuenta de Producción Gobierno General:

Concepto	Gobierno General	
CI / DI	**850**	
BCI (honorarios)	100	
BCI (comb y lubric)	500	
BCI (útiles y papel)	150	
BCI (electricidad)	100	
VA	**1.250**	
RI (1)	1.250	
Cg		2.100
Totales	**2.100**	**2.100**

(1) 1.000 + 250

2. Cuentas de Producción detalladas y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Gobierno General		Sectores Restantes		Int. deuda públ. y autom.usados		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / DI	**850**		**200**	**1.050**				
BCI (honorarios)	100			100				
BCI (comb. y lubric.)	500			500				
BCI (útiles y papel)	150			150				
BCI (electricidad)	100			100				
BCI (sector. restantes)			200	200				
VA / PBI	**1.250**		**1.050**				**2.300**	
RI	1.250		300				1.550	
(T-S)p (1)			150				150	
YBm			100				100	
UND			500				500	
Int dp (2)					(400)		(400)	
Int h (2)					400		400	
DF		**2.100**		**200**				**2.300**
Ch						50		50
Cg		2.100						2.100
FBKF				200		(50)		150
VBP	**2.100**	**2.100**	**1.250**	**1.250**			**2.300**	**2.300**

(1) 300 - 150. (2) Ver op. cit. en nota (1) Cuadro 4.13, donde se incorpora una cuenta de ajuste para mostrar los int dp.

3. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				1.150		100		2.100		3.350	3.350	
	CI			200				850		1.050			1.050
	VAB/PBI			950		100		1.250		2.300			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBI				950		100		1.250		2.300		
	RI			300				1.250		1.550			
	(T-S)p			150						150			
	EBE			500						500			
	YBm					100				100			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						1.550				1.550		
	(T-S)p								150		150		
	EBE				500						500		
	YBm						100				100		
	Ypi						400	400		400	400		
	SY1º/YBN			500		2.050		(250)		2.300			
Cuenta de Distribución Secundario del Ingreso	SY1º/YBN				500		2.050		(250)		2.300		
	Aj					250			250	250	250		
	JyP						50	50		50	50		
	YBD/YBND			500		1.850		(50)		2.300			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YBND				500		1.850		(50)		2.300		
	Ch					50				50			50
	Cg							2.100		2.100			2.100
	Asi / ABN			500		1.800		(2.150)		150			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ABN				500		1.800		(2.150)		150		
	FBKF			(50)				200		150			150
	SF			550		1.800		(2.350)		0			
Cuenta Financiera	SF				550		1.800		(2.350)		0		
	Billetes y monedas		4.350	550		3.800				4.350	4.350		
	Deuda gobierno					(2.000)			(2.000)	(2.000)	(2.000)		
	Depósitos en BC		(4.350)					(4.350)		(4.350)	(4.350)		

RESOLUCION EJERCICIO 1,8.

1. Cuenta de Producción del Comercio:

Concepto	Sector Comercio	
CI / DI	**600**	
BCI	600	
VA	**3.300**	
RI	3.500	
UND	(200)	
Ventas (1)		**7.900**
Mercad.de Reventa (1)		**(4.000)**
Totales	**3.900**	**3.900**

(1) Margen comercial = ventas - mercadería de reventa

2. Cuentas de Producción detalladas y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Sector Comercio		Sectores Restantes		Ajuste por aplicación del valor de reposic. (1)		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / VI	**600**			**600**				
BUI (insumos)	600			600				
VA / PBI	**3.300**		**4.100**				**7.400**	
RI	3.500						3.500	
UND	(200)		4.100				3.900	
Ch		3.900		3.000		1.000		7.900
FBKF				500				500
Δ ex (1)						(1.000)		(1.000)
Totales	**3.900**	**3.900**	**4.100**	**4.100**	**0**	**0**	**7.400**	**7.400**

(1) ΔEx = 3.000 - 4.000 (ingresos y retiros de existencias a precios de mercado en cada momento), considerándolo en la cuenta de ajuste conforme el tratamiento de las existencias de productos terminados del SCN4, quedando reflejado en la cuenta de capital y adicionando el Ch (1.000) para expresarlo a precios de comprador.

3. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				8.000				8.000	8.000	
	CI			600				600			600
	VAB/PBI			7.400				7.400			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBI				7.400				7.400		
	RI			3.500				3.500			
	EBE			3.900				3.900			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						3.500		3.500		
	EBE				3.900				3.900		
	SY1º/YNB			3.900		3.500		7.400			
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNB				3.900		3.500		7.400		
	YBD/YNBD			3.900		3.500		7.400			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YNBD				3.900		3.500		7.400		
	Ch					7.900		7.900			7.900
	Asi / ABN			3.900		(4400)		(500)			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ABN				3.900		(4.400)		(500)		
	FBKF			500				500			500
	Δ ex			(1.000)				(1.000)			(1.000)
	SF			4.400		(4.400)		0			
Cuenta Financiera	SF				4.400		(4.400)		0		
	Billetes y monedas			4.400		(4.400)		0			

ΔRN = FNK + CNAnoP + SF + VVA + Rev = (500) + 0 + 0 + 0 + 1.000 = 500

ΔRN = ANN + TNK + VVA + Rev = (500) + 0 + 0 + 1.000 = 500

Exist.cierre = Exist.apert. + ΔExist. + VVA Exist. + Rev.Exist. = 0 - 1.000 + 0 + 1.000 = 0

RESOLUCION EJERCICIO 1,9.

1. Cuentas de Producción y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Servicios		Gobierno General		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / DI	**1.000**	**10.000**	**9.000**			**3.000**	**3.000**			
BUI (semillas)	1.000	1.000								
BUI (insumos)		9.000	9.000							
BUI (asesoram.)						3.000	3.000			
VA / PBI	**9.300**		**10.500**		**3.000**		**1.200**		**24.000**	
Rl (1)	3.300		3.000		1.200		1.200		8.700	
Sp	(700)								(700)	
ACKF	1.000		500						1.500	
YNm					1.800				1.800	
UND	6.000								6.000	
Int dp	(300)								(300)	
Int rm			1.000						1.000	
Div h			6.000						6.000	
DF		**300**		**19.500**				**4.200**		**24.000**
Ch		300								300
Cg								4.200		4.200
FBKF				10.000						10.000
Δ exist. (2)				9.500						9.500
Totales	**10.300**	**10.300**	**19.500**	**19.500**	**3.000**	**3.000**	**4.200**	**4.200**	**24.000**	**24.000**

(1) 3.000 + 300 y 700 + 400 + 100
(2) 10.000 - 500

2. Cálculo de la formación bruta de capital

FBK = FBKF + Δ Ex = 10.000 + 9.500 = 19.500

3. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				29.800		3.000		4.200		37.000			37.000	
	CI			10.000				3.000		13.000					13.000
	ACKF			1.500						1.500					
	VAN/PNI			18.300		3.000		1.200		22.500					
Cuenta de Generación del Ingreso	VAN/PNI				18.300		3.000		1.200		22.500				
	RI			6.300		1.200		1.200		8.700					
	(T-S)p			(700)						(700)					
	ENE			12.700						12.700					
	YNm					1.800				1.800					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						8.700				8.700				
	(T-S)p							700		700					
	ENE				12.700						12.700				
	YNm						1.800				1.800				
	Ypi			6.000	300		6.000	300		6.300	6.300				
	Ypm			1.000						1.000			1.000		
	SY1º/YNN			6.000		16.500		(1.000)		21.500					
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNN				6.000		16.500		(1.000)		21.500				
	Ty h					100			100	100	100				
	Aj					400			400	400	400				
	JyP						900	900		900	900				
	Otras transf. ctes.						500	500		500	500				
	YND/YNND			6.000		17.400		(1.900)		21.500					
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND				6.000		17.400		(1.900)		21.500				
	Ch					300				300					300
	Cg							4.200		4.200					4.200
	Asi / ANN			6.000		17.100		(6.100)		17.000					
	Arm / SCC											1.000			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				6.000		17.100		(6.100)		17.000				
	Arm / SCC												1.000		
	FBKF					10.000				10.000					10.000
	ACKF			(1500)						(1.500)					
	Δ ex			9.500						9.500					9.500
	SF			(2.000)		7.100		(6.100)		(1.000)		1.000			
Cuenta Financiera	SF				(2000)		7.100		(6.100)		(1.000)		1.000		
	Billetes y monedas		15.100	8.000		7.100				15.100	15.100				
	Préstamos				10.000						10.000	10.000			
	Depósitos en BC		(6.100)					(6.100)		(6.100)	(6.100)				
	Divisas	9.000								9.000			9.000		

RESOLUCION EJERCICIO 1,10.

1. Cuentas de Producción y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Sector Agropecuario		Sector Industria		Sector Gobierno		Importaciones directas		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / DI	**20**	**30**	**30**	**55**	**35**					
BCI (insumos)		30	30							
BCI (fuel-oil)	20			20						
BCI (papelería)				35	35					
VA / PBI	**130**		**190**		**55**				**375**	
RI (1)	95		110		55				260	
(T-S)p (2)	5		6						11	
ACKF			15						15	
YNm	20								20	
UND			20						20	
Yph(renta tierra) (3)	10								10	
Div H			30						30	
Ty			9						9	
Ch (4)		120		60						180
Cg						90				90
FBKF				105				50		155
M								(50)		(50)
Totales	**150**	**150**	**220**	**220**	**90**	**90**	**0**	**0**	**375**	**375**

(1) 90 + 5; 100 + 10; (2) 7 - 2; (3) 7 + 3; (4) 118 + 2.

2 y 3. VBP, CI y VA por sector de actividad económica:

A precios de productor

Concepto / Industria	VBPpp	CI	VApp y PBI	VA/PBI
Agro	150	20	130	34,7%
Industria	220	30	190	50,7%
Gob. Gral.	90	35	55	14,6%
Totales	460	85	375	100,0%

A precio básicos

Concepto / Industria	VBP	CI	VApb y PBI	VApb/ ∑VApb	VApb/ PBI
Agro	145	20	125	34,3%	33,3%
Industria	214	30	184	50,6%	49,1%
Gob. Gral.	90	35	55	15,1%	14,7%
∑VApb	449	85	364	100,0%	97,1%
(T-S)p	11	-	11	-	2,9%
Totales	460	85	375	-	100,0%

4. Tabla de insumo-producto:

S. Destino / S. Origen	Demanda Intermedia				Demanda Final				VBP
	Agro	Ind.	Gob.	TOTAL	Ch	Cg	FBK	TOTAL	
Agro	0	30	0	30	120	0	0	120	150
Industria	20	0	35	55	60	0	105	165	220
Gob. Gral.	0	0	0	0	0	90	0	90	90
Subt. OI/DF Nac.	20	30	35	85	180	90	105	375	
Importaciones	0	0	0	0	0	0	50	50	
Subt. OI/DF nac. e imp.	20	30	35	85	180	90	155	425	
VA	130	190	55	375					
VBP	150	220	90	460					460

PBI = DF - M = 425 - 50 = 375
PBI = ∑VBPpp - ∑DI = 460 - 85 = 375
PBI = ∑VApp = 375

5. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	M												50	50	
	SBC bs											50			
	VBP				220		150		90		460			460	
	CI			30		20		35		85					85
	ACKF			15						15					
	VAN/PNI			175		130		55		360					
Cuenta de Generación del Ingreso	SBC bs												50		
	VAN/PNI				175		130		55		360				
	RI			110		95		55		260					
	(T-S)p			6		5				11					
	ENE			59		10				69					
	YNm					20				20					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						260				260				
	(T-S)p								11		11				
	ENE				59		10				69				
	YNm						20				20				
	Ypi			30		10	40			40	40				
	SY1º/YNN			29		320		11		360					
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNN				29		320		11		360				
	Tg			9					9	9	9				
	Aj (1)					15			15	15	15				
	JyP						40	40		40	40				
	Otras transf. ctes.						12	12		12	12				
	YND/YNND			20		357		(17)		360					
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND				20		357		(17)		360				
	Ch					180				180					180
	Cg							90		90					90
	Asi / ANN			20		177		(107)		90					
	Arm / SCC											50			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				20		177		(107)		90				
	Arm / SCC												50		
	FBKF			105		50				155					155
	ACKF			(15)						(15)					
	SF			(70)		127		(107)		(50)		50			
Cuenta Financiera	SF				(70)		127		(107)		(50)		50		
	Billetes y monedas		45	(82)		127				45	45				
	Préstamos	(12)			(12)					(12)	(12)				
	Depósitos en BC		(107)					(107)		(107)	(107)				
	Divisas	(50)								(50)			(50)		

(1) 5 + 10

RESOLUCION EJERCICIO 1,11.

1. Cuentas de Producción y Sector Productor Consolidado:

Concepto	Sector Primario		Sector Industrial		Sector Servicios		Gobierno General		Importación Directa / IVA		Sector Productor Consolidado (PBI-YBI)	
CI / VI		**4.000**	**4.000**				**2.200**					
BCI (mat. primas)		4.000	4.000									
M BCI							2.200			200		(2.000)
VA / PBI	**11.500**		**16.200**		**1.000**		**4.000**		**3.300**		**36.000**	
RI (1)	4.500		3.000				4.000				11.500	
IVA									2.900		2.900	
ACKF	600										600	
YNm	6.400				1.000						7.400	
Int h			300								300	
Div h			12.600								12.600	
Tm									400		400	
Ty			300								300	
Ch (2)		4.500		10.000						2.900		17.400
Cg								6.200				6.200
FBKF (3)				10.000		1.000				2.200		13.200
Var ex				200								200
E		3.000										3.000
M Bs.Finales									2.000			(2.000)
Totales	**11.500**	**11.500**	**20.200**	**20.200**	**1.000**	**1.000**	**6.200**	**6.200**	**5.300**	**5.300**	**36.000**	**36.000**

(1) 3.000 + 1.500 (2) 3.000 + 1.500 (3) 3.000 + 2.000 + 5.000

2. Tabla de insumo-producto:

S. Destino / S. Origen	Demanda Intermedia					Demanda Final					VBP	
	Agro	**Indust.**	**Serv.**	**Gob.**	**Total**	**Ch**	**Cg**	**FBK**	**E**	**Total**		
Agro	0	4.000	0	0	4.000	4.500	0	0	3.000	7.500	11.500	
Industria	0	0	0	0	0	10.000	0	10.200	0	20.200	20.200	
Servicios	0	0	0	0	0	0	0	1.000	0	1.000	1.000	
Gob. Gral.	0	0	0	0	0	0	6.200	0	0	6.200	6.200	
CI / CF Nac.	0	4.000	0	0	4.000	14.500	6.200	11.200	3.000	34.900		
M	0	0	0	2.000	2.000	0	0	2.000	0	2.000	4.000	
IVA y Tm	0	0	0	200	200	2.900	0	200	0	3.100	3.300	
Total CI/DF	0	4.000	0	2.200	6.200	17.400	6.200	13.400	3.000	40.000		
VApp/PBIpm	11.500	16.200	1.000	4.000	32.700						36.000	(1)
VBP	11.500	20.200	1.000	6.200	38.900						42.200	(2)

(1) PBIpm. Ver apartado 3 cálculo del VApp y PBIpm.
(2) VBP = 11.500 + 20.200 + 1.000 + 6.200 + 3.300 = 42.200

3. Cálculo del VApp (excluido IVA y Tm) y del PBIpm:

Sector	VApp
Agro	11.500
Indust.	16.200
Servicios	1.000
Gob. Gral.	4.000
∑VApp	**32.700**

∑VApp	32.700
IVAyTm	3.300
PBIpm	**36.000**

Nota: en este caso, no hay diferencias entre la valuación a precios de productor o básicos al no existir otros (T - S)p, salvo el IVA y los Tm.

PBIpm = DF - M = 40.000 - 4.000 = 36.000

PBIpm = VBPpp + IVA y Tm - CI = 38.900 + 3.300 - 6.200 = 36.000

Bienes y servicios disponibles: Oferta = VBP + M = 42.200 + 4.000 = 46.200;
Demanda = BCI + Ch + Cg + FBK + E = 6.200 + 17.400 + 6.200 + 13.400 + 3.000 = 46.200

4. SCN 4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera:

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	E											3000			3000
	M												4000	4000	
	SBC bs											1000			
	VBP				20.200		12.500		6.200		38.900			38.900	
	CI			4.000				2.200		6.200					6.200
	IVA y Tm										3.300			3.300	
	ACKF					600				600					
	VAN/PNI			16.200		11.900		4.000		35.400					
Cuenta de Generación del Ingreso	SBC bs												1.000		
	VAN/PNI				16.200		11.900		4.000		35.400				
	RI			3.000		4.500		4.000		11.500					
	IVA									3.300					
	ENE			13.200						13.200					
	YNm					7.400				7.400					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						11.500				11.500				
	IVA								3.300		3.300				
	ENE				13.200						13.200				
	YNm						7.400				7.400				
	Ypi (1)			12.900			12.900			12.900	12.900				
	SY1º/YNN			300		31.800		3.300		35.400					
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNN				300		31.800		3.300		35.400				
	Tg			300		300			600	600	600				
	JyP						2.000	2.000		2.000	2.000				
	YND/YNND			0		33.500		1.900		35.400					
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND				0		33.500		1.900		35.400				
	Ch					17.400				17.400					17.400
	Cg							6.200		6.200					6.200
	Asi / ANN			0		16.100		(4300)		11.800					
	Arm / SCC											1.000			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				0		16.100		(4.300)		11.800				
	Arm / SCC												1.000		
	FBKF (2)					13.200				13.200					13.200
	ACKF					(600)				(600)					
	Var ex			200						200					200
	SF			(200)		3.500		(4.300)		(1.000)		1.000			
Cuenta Financiera	SF				(200)		3.500		(4300)		(1.000)		1.000		
	Billetes y monedas		3.300	(200)		3.500				3.300	3.300				
	Depósitos en BC		(4.300)					(4.300)		(4.300)	(4.300)				
	Divisas	(1.000)								(1.000)			(1.000)		

(1) Int h + Div h = 12.600 + 300

(2) 3.000 + 2.200 + 1.000 + 2.000 + 5.000

RESOLUCION EJERCICIO 1,12.

Concepto	PBI	YN	TC	TK	TF	VVA/REV	Bce
1. Salarios pagados en especie por empresas residentes	Ch	Rl					
2. Deudas bancarias de las empresas					X		X
3. Impuesto valor agregado	Tp	Tp	Tp				
4. Donaciones en efectivo de empresas a familias		(1)	X		X		X
5. Impuesto a las ganancias de sociedades anónimas			Ty				
6. Donaciones en especie de empresas a familias con bienes de capital preexistentes (p/uso personal)	FBKF / Ch			X			X
7. Impuesto a la herencia				X			X
8. Ingreso neto de empresas unipersonales		YNm					
9. Salarios del Gobierno	Cg	Rl					
10. Intereses recibidos del exterior (en divisas)		Ype			X		X
11. Valores privados colocados en el exterior (acciones)					X		X
12. Venta de automotores entre unidades familiares (p/uso personal sin intermed.)	Ch = 0						
13. Impuesto a las ventas	Tp		Tp				
14. Venta de un comercio (valor llave y patente existente o nueva)				X		X	X
15. Margen del comercio	X						
16. Aportes personales jubilatorios		Rl	X				
17. Ganancias por aumento de precios						gcia. por tenencia	X
18. Compras de equipos nuevos	FBKF						X
19. Uso de vivienda propia	Ch						
20. Uso de capital propio							
21. Compra de viviendas residenciales nuevas	FBK						X
22. Compraventa de terrenos entre particulares (vta.directa)				X			
23. Venta de un auto usado entre una sociedad y un particular (p/uso personal, vta.directa)	FBKF / Ch						X
24. Cancelación de un plazo fijo					X		X
25. Dividendos remitidos al exterior (en divisas)		Ypm			X		X
26. Reinversión de utilidades de empresas de propiedad de no residentes		Ypm			X		X
27. Construcción agropecuaria	FBKF						X
28. Redescuentos del BCRA					X		X
29. Intereses de títulos públicos		Yp					

donde:

TC: transferencias corrientes

TK: transferencias de capital o compras netas de activos no producidos

TF: transacciones financieras

VVA/REV: variación en el volumen de activos / revalorización

Bce: balance

(1) En las cuentas detalladas del ingreso bruto interno se registran los impuestos a las ganancias de las sociedades y no las de las empresas propiedad de hogares. En el SCN4 figura sólo en la cuenta de distribución secundaria del ingreso.

Capítulo 2

Sistema de Cuentas Nacionales Simplificado (producto e ingreso, ingresos y gastos corrientes y cuenta consolidada de ahorro e inversión), principales agregados, cuentas de capital y financiera y SCN4

"Lo propio del sofista, según ARISTÓFANES*, es inventar razones nuevas."*

JULIO CORTÁZAR, *Rayuela*, 1963

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO (1)

Ejercicio 2.1

Producto bruto interno e importaciones intermedias y finales. Concepto de formación neta de capital.

Ejercicio 2.2

Límites de la producción: agotamiento de suelos, producción extraterritorial. Intereses de la deuda pública y las rentas netas por factores en el exterior en el marco del producto e ingreso bruto interno. Ahorro de gobierno. Bienes y servicios con distintos usos económicos. Formación bruta de capital fijo: tipos de construcciones residenciales, cómputo de los costos de instalación, mejoras sobre bienes existentes. Compras corrientes y de capital del gobierno. Registro por el criterio de lo devengado. Producto bruto interno. Asignación del ingreso primario: ahorro de sociedades e ingreso mixto.

Ejercicio 2.3

Usos económicos: equipo militar como consumo de gobierno. Compra y venta de activos no producidos y la formación bruta de capital. Tratamiento del crecimiento natural de activos económicos aplicados a procesos productivos. Apariciones económicas y producto bruto interno. Variación de la riqueza nacional.

Ejercicio 2.4

Límites de la producción: construcción para uso propio y alquileres de viviendas ocupadas por sus propios dueños. Uso económico y tratamiento del excedente de este sector. Producto bruto interno e ingreso bruto nacional. Residencia de representantes diplomáticos en el exterior. Rentas pagadas al exterior.

Ejercicio 2.5

Producto bruto interno e ingreso bruto nacional: donaciones corrientes en especie. Prestaciones sociales: jubilaciones y pensiones.

---

(1) PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, caps. 5, 6 y 7 y anexos 4,1 y 4,2. Para abordar la resolución según SCN4 y las cuentas de capital y financieras, ver adicionalmente cap. 8.

Ejercicio 2.6

Producto bruto interno e ingreso bruto nacional. Transacciones internacionales, residencia y organismos internacionales.

Ejercicio 2.7

Límites de la producción: revalorizaciones. Producto bruto interno e ingreso bruto nacional: tratamiento de los intereses.

Ejercicio 2.8

Producto bruto interno y la variación de existencias. Criterios de valuación. Variación del valor neto.

Ejercicio 2.9

Construcción pública. Remuneraciones a asalariados no residentes. Salarios en especie. Valuación CIF y FOB de las importaciones. Reinversión de utilidades. Oferta y demanda final, oferta y demanda final interna, producto bruto interno, ingreso bruto nacional e ingreso bruto nacional disponible.

Ejercicio 2.10

Transferencias corrientes y de capital en dinero y en especie recibidas y realizadas. Ingreso bruto nacional disponible.

Ejercicio 2.11

Impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones: impuestos netos de subsidios sobre los productos y otros impuestos netos de subsidios sobre la producción. Valuación del valor bruto de producción y el valor agregado a precios de productor y precios básicos.

Ejercicio 2.12

Tipologías de las transferencias en especie y usos económicos. Tratamiento de bienes durables con usos económicos alternativos. Asistencia técnica de no residentes. Importación directa de bienes de consumo. Producto bruto interno e ingreso bruto nacional.

Ejercicio 2.13

Impuestos netos de subsidios sobre los productos. Otros impuestos sobre la producción. Valuación del valor bruto de producción y el valor agregado a precios de productor y a precios básicos. Retiros de renta de las cuasisociedades. Prestaciones sociales dentro y fuera del sistema de seguros sociales. Las cuentas de la redistribución del ingreso en especie y uso del ingreso disponible ajustado: determinación del ingreso disponible ajustado y del consumo efectivo.

Ejercicio 2.14

Transferencias en dinero y en especie: remesas de ayuda familiar. Alcance de la asignación por consumo de capital fijo: la obsolescencia imprevista. Impuestos sobre los ingresos, riqueza, etc. Prestaciones sociales.

Demanda final. Ingreso neto nacional a costo de factores e ingreso neto nacional disponible. Variación de la riqueza nacional.

Ejercicio 2.15

Formación bruta de capital: obras en curso y tratamiento de su avance. Impuestos sobre los productos y otros impuestos sobre la producción. Renta de propiedades del gobierno y usos económicos. Alcance de las estimaciones sobre recaudación tributaria: exenciones impositivas. Estimación del valor bruto de la producción y el valor agregado a precios de productor y a precios básicos. Ahorro bruto interno y nacional.

Ejercicio 2.16

Impuestos sobre los productos por el uso de tipos de cambio múltiples. Principales agregados económicos. Producto bruto interno e ingreso bruto nacional. Valuación del valor bruto de la producción y valor agregado a precios de productor y a precios básicos.

Ejercicio 2.17

Límites de la producción: reparación de los efectos de la contaminación ambiental. Rentas netas por factores en el exterior, producción de las asociaciones sin fines de lucro al servicio de los hogares y tratamiento de su financiamiento corriente. Las cuentas de la redistribución del ingreso en especie y uso del ingreso disponible ajustado: determinación del ingreso disponible ajustado y del consumo efectivo. Demanda final y saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

2. METODOLOGÍA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS

Los casos planteados en el presente capítulo tiene como objetivo central consolidar los conceptos y lograr el manejo integrado del sistema de cuentas en sus aspectos corrientes (cuenta consolidada del producto e ingreso y cuentas de ingresos y gastos corrientes de los hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, gobierno y resto del mundo), así como el cierre de esta presentación simplificada (SCN simplificado) mediante la cuenta consolidada de ahorro e inversión de la economía total; paso previo para avanzar en la comprensión de las transacciones de capital y financieras por sector institucional y total de la economía.

Si bien en los mismos se parte de datos consolidados de una economía, este capítulo es la continuación del grado de conocimiento alcanzado en el precedente, donde justamente se finalizaba en la estimación de la cuenta consolidada del producto, ingreso y gasto (sector productor consolidado). Por otra parte, se avanza en las expresiones del producto e ingreso, sea en términos internos o nacionales, del ingreso disponible o ajustado y del consumo final o efectivo.

Las resoluciones se presentan adicionalmente bajo el formato del SCN simplificado integrado ([2]) que se desarrollará en el cap. 4, incluyendo las cuentas complementarias de capital y financieras por sector institucional, economía total y resto del mundo. A los fines de simplificar la ejercitación, se presenta al sector financiero en una sola cuenta consolidada y, salvo que esté explicitado el uso de algún instrumento financiero específico, se considera que las sociedades no financieras y el gobierno afectan sus depósitos en cuenta

(2) Ver llamada () de pág. 4..

corriente en los bancos comerciales o el banco central, respectivamente, en tanto los hogares modifican su tenencia de billetes y monedas. Las transacciones internacionales se cancelan afectando divisas en forma conjunta al resto del mundo y al sector financiero. Los saldos contables se presentan en forma neta, deducida la asignación por consumo de capital fijo, cuando se especifica este concepto. Estas cuentas complementarias pueden abordarse, según el grado de conocimiento alcanzado, directamente en el presente capítulo o retomar los ejercicios en este aspecto, al tratar el cap. 4 que analiza específicamente las transacciones de las cuentas de capital y financiera (criterio recomendado).

Una vez comprendidos los ejercicios de este capítulo (particularmente el registro en el SCN simplificado y los aspectos específicos detallados precedentemente), previo a continuar con los casos planteados en el cap. 3, corresponderá resolver los casos pertinentes desarrollados en los caps. 8 y 9 de ejercicios integrados y preguntas con respuestas múltiples, respectivamente, de forma de consolidar y ampliar el marco conceptual de estas cuentas, en los temas no comprendidos en el presente o bien no abordados con la integralidad explicitada en el cap. 8, especialmente en este aspecto, en su ejercicio 8.5 ([3]).

Por otra parte, puede realizarse la propia construcción de los SCN simplificados respectivos de los ejercicios del capítulo anterior, toda vez que los datos centrales de la resolución están explicitados en la presentación de las cuentas corrientes y de capital del SCN4 (en este último caso por lo atinente a los ahorros —a nivel de cada sector institucional— y la formación bruta de capital y la asignación por consumo de capital fijo —a nivel de la economía total).

Complementariamente a lo expuesto en el primer párrafo, todos los ejercicios se resuelven bajo el formato del SCN4 con los mismos datos y criterios, pero presentando por separado las cuenta del banco central y de los bancos comerciales y determinando la variación de las reservas bancarias. Los saldos contables se presentan en forma neta, deduciendo la asignación por consumo de capital fijo si se especifica este concepto, caso contrario se expresan en términos brutos, destacando que se trata de una mera fórmula de presentación, por cuanto de no existir estimaciones adicionales de la depreciación de los bienes de activo fijo, no habría diferencia cuantitativa entre los agregados brutos y netos.

En esta presentación, se aborda detalladamente la valuación de la producción y el valor agregado a precios de productor y a precios básicos, complementando lo tratado en el cap. 1. Nótese que en los casos en que no se registren impuestos netos de subsidios ambas valuaciones son iguales. En esta situación, puede el lector introducir datos adicionales y determinar los consecuentes cambios. En todos los ejercicios en que se encuentra dicha información, se requiere la construcción de las estimaciones a precios de productor y a precios básicos.

Así también, se requiere en algunos casos la estimación específica del ingreso disponible ajustado y el consumo efectivo, construyendo las cuentas respectivas del SCN4 en el ejercicio 8.5 ya aludido; así como el cálculo de la variación del valor neto del sector o de la riqueza nacional por ambos métodos aplicados (activos y pasivos o acumulación).

Se recomienda abordar la confección del SCN4 relativo a transacciones completo, juntamente con los casos prácticos de los caps. 3 y 4 (SCN4 casos específicos y SCN simplificado integrado —cuentas corrientes y flujo de fondos— y SCN4 en sus cuentas de flujos); correspondiendo confeccionar hasta el presente capítulo solamente las cuentas corrientes del SCN4 (producción, bienes y servicios con el exterior, generación del ingreso, asignación del ingreso primario, redistribución y uso del ingreso, así como la cuenta de bienes y servicios, en este último caso tratando a la formación bruta de capital a nivel de la economía total, al solo efecto de conciliar los bienes y servicios disponibles y sus usos económicos).

(3) En el cap. 7 de la *op. cit*., se desarrollan casos integrales de una economía, considerando además la valuación a precios de productor y básicos (anexos 7.4 y 7.5).

3. ENUNCIADOS DE LOS EJERCICIOS 2.1 A 2.17 ([4])

Ejercicio 2.1

Sabiendo que en una economía:

- los gastos de consumo final de las familias ascienden a $ 30.000, de los cuales $ 5.000 son importaciones directas de los hogares;
- los gastos de consumo final del gobierno ascienden a $ 15.000 (importaciones 0);
- la formación bruta de capital fijo es de $ 15.000, de la cual $ 8.000 son importaciones directas de los productores;
- las variación de existencias es de $ 5.000, de los cuales la importación es 0;
- las exportaciones de $ 30.000 incluyen $ 3.000 de insumos importados

Nota: las cifras de importaciones incluyen bienes finales e intermedios. La asignación por consumo fijo es de $ 15.300. Además, se conoce que el gobierno pagó sueldos y salarios por $ 15.000; y que las transacciones corrientes y de capital cuyo destino no se especifica, fueron realizadas por las sociedades no financieras, al igual que la asignación por consumo de capital fijo. Las sociedades no distribuyen utilidades en el año.

Se pide:

1. ¿A cuánto asciende el producto bruto interno a precios de mercado?
2. Determinar la formación bruta de capital.
3. Determinar la formación neta de capital. ¿Qué significado económico tiene este agregado en el ejemplo?
4. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos, complementándolo con la cuenta de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
5. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 2.2

Sobre la base de los datos que a continuación se exponen:

a) pérdidas registradas en los balances de las sociedades por agotamiento de suelos: $ 300;

b) intereses de la deuda pública a empresas no residentes devengados pero no abonados: $ 870;

c) mantenimiento de maquinarias: $ 400;

d) mejoras efectuadas sobre los bienes de capital existentes que aumentan su vida útil: $ 50;

e) computadoras nuevas adquiridas por empresarios independientes a empresas residentes: $ 500;

f) casas flotantes y barcazas para vivir nuevas adquiridas por las familias: $ 1.000;

g) compra de bienes de consumo durables a plazo por las familias: $ 1.500;

h) importaciones de insumos del sector privado: $ 600;

---

(4) Considerar lo señalado precedentemente en el apart. 2 de este capítulo bajo el título de “Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios”, respecto el alcance recomendado en la resolución, bajo la forma del SCN4, en todos los ejercicios del presente acápite, así respecto a la forma de cancelación de las transacciones financieras.

i) repuestos adquiridos por el sector industrial para reparaciones ordinarias: $ 700;

j) sueldos y salarios del gobierno general: $ 900;

k) pagos a trabajadores por cuenta propia para instalar maquinarias nuevas: $ 100;

l) compra de bienes de consumo por el gobierno a empresas residentes: $ 500;

m) compra de instalaciones y mobiliario realizada por el gobierno, para el ministerio de defensa, a empresas residentes: $ 900;

n) bienes de capital vendidos al exterior sin que a la fecha se hubiera percibido el importe de la venta: $ 150;

o) ahorro de las sociedades de capital: $ 170;

p) sueldos y salarios de sociedades: $ 800;

q) dividendos recibidos por las sociedades residentes provenientes de sus filiales en el exterior: $ 100. La producción de estas últimas empresas localizadas en Rumania fue de $ 600, adquiriendo insumos a firmas de ese país por $ 230 y abonando a los asalariados rumanos $ 270;

r) las sociedades y hogares productores se venden recíprocamente bienes de uso intermedio por $ 600;

s) ingreso mixto: ?

Se sabe que: a) las empresas que no están constituidas como sociedades de capital venden servicios de mantenimiento a las sociedades no financieras, efectúan mejoras a los bienes de capital existentes de las sociedades no constituidas legalmente, venden bienes de consumo durables a los hogares financiados a 4 años de plazo, por un valor de $ 680, bienes de capital nuevos a empresarios independientes y casas flotantes y barcazas para vivir a los hogares, instalan maquinarias nuevas a las sociedades no constituidas como sociedades de capital y venden bienes de consumo al gobierno; b) las sociedades no financieras importan insumos, venden repuestos a sociedades del sector industrial, venden bienes de capital al exterior y al gobierno y venden bienes de consumo durables a los hogares financiados a 2 años de plazo por valor de $ 820.

Se pide:

1. Confeccionar la cuenta consolidada de producto e ingreso bruto interno a precios de mercado.
2. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos, complementado con las cuentas de capital y financieras pertinentes.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financieras) estimando el producto, ingreso y gasto bruto interno a precios de mercado, a partir de las cuentas pertinentes.

Ejercicio 2.3

En función de los datos que seguidamente se detallan:

- importación de tanques de guerra por el gobierno nacional: $ 200;
- importación de equipos viales por el gobierno nacional: $ 1.000;
- compra de edificios residenciales nuevos por las unidades familiares: $ 500;
- compra de edificios no residenciales nuevos para empresas: $ 1.200;
- compra de terrenos por las familias: $ 250 (costo adicional por comisión inmobiliaria abonada por los compradores: $ 30);
- crecimiento de los cultivos de cereales en el año: $ 50; la cosecha se realiza entre los meses de febrero y marzo del año próximo;
- descubrimientos de yacimientos de petróleo: $ 2.000

Se sabe además que: a) las empresas que venden edificios residenciales y venden/compran los no residenciales, y la inmobiliaria que interviene en la compraventa de terrenos están constituidas como sociedades de capital de propiedad de residentes; b) otras sociedades no financieras venden terrenos a las familias, cuya finalidad es realizar futuras construcciones residenciales.

Se considerará que todos los establecimientos productores son propiedad de las sociedades de capital residentes, las que pagan remuneraciones a los asalariados por $ 1.000 y adquieren insumos de producción de otras sociedades por $ 600. Las sociedades no distribuyen utilidades en el año.

Se pide:

1. Construir un SCN simplificado en términos internos, complementado con las cuentas de capital y financiera pertinentes.
2. Estimar la variación de la riqueza nacional sobre la base de los cambios en los valores netos y en los activos y pasivos.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 2.4

Con los datos que seguidamente se detallan:

a) el gobierno abonó a obreros para construcción de obras públicas por $ 1.000;

b) el gobierno abonó intereses de la deuda pública a particulares por $ 1.000 y a bancos no residentes por $ 200;

c) los diplomáticos argentinos en el exterior recibieron una remuneración de $ 500;

d) el valor del alquiler estimado por viviendas ocupadas por sus propios dueños fue de $ 400, abonándose $ 100 a asalariados y $ 100 de servicios provistos por empresas unipersonales, siendo la depreciación $ 50;

e) las sociedades de capital realizaron ventas de bienes de consumo a familias por $ 2.000;

f) las sociedades de capital realizaron producción y ventas de bienes de activo fijo y construcciones por $ 3.000, incluyendo en este valor edificios no residenciales que retuvieron para su propio uso por un valor de mercado de $ 800 (valor de costo de $ 750);

g) la variación de existencias fue de ($ 400);

h) los sueldos administrativos abonados por el gobierno fueron de $ 200 y los de las sociedades $ 300.

Nota: todas las empresas —salvo las referidas en d)— son sociedades, propiedad de residentes y no residentes, y estas últimas distribuyen el 50 % de sus utilidades a accionistas minoritarios de otros países, siendo que las residentes constituyen reservas. Considerar que las transacciones f) y g) se originan y destinan entre sociedades no financieras, las que utilizaron bienes de consumo intermedio producidos producidos en el país por $ 1.400.

Se pide:

1. Confeccionar un sistema simplificado de cuentas en términos del producto bruto interno y posteriormente otro en términos del producto bruto nacional, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía consolidada y resto del mundo.
2. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 2.5

Sobre la base de los siguientes datos:

a) sueldos administrativos del gobierno $ 150;

b) compra de bienes de consumo intermedio del gobierno, vendidos por las sociedades $ 300;

c) jubilaciones y pensiones a hogares residentes $ 200;

d) donación de bienes de consumo recibidos del exterior por el gobierno $ 100;

e) intereses abonados al exterior por empresas $ 100;

f) importación de equipos realizada por empresas $ 50;

y sabiendo que:

g) todas las empresas son sociedades de capital que no distribuyen utilidades;

h) sus costos de producción consistieron en bienes y servicios de consumo intermedio adquiridos en el país por $ 100 y sueldos y salarios por $ 50 (incluye sueldo anual complementario por $ 6).

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos nacionales y además calcular el producto bruto interno, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.

2. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 2.6

Sobre la base de los siguientes datos:

a) intereses recibidos del exterior por empresas $ 100;

b) dividendos recibidos del exterior por empresas $ 300;

c) sueldos pagados por el gobierno a ingenieros residentes que realizan cursos de especialización en Francia (duración del curso 12 meses) $ 400;

d) pagos de la oficina de Naciones Unidas en el país al personal de servicio de limpieza residente (asalariados) $ 200, transfiriendo los fondos desde su sede central;

e) pagos de la oficina de CEPAL en el país a consultores no residentes $ 150, utilizando sus cuentas en el exterior;

f) transporte de los consultores citados en e) mediante empresas extranjeras de aviación $ 30, utilizando también sus cuentas en el exterior;

y sabiendo que las empresas son sociedades de capital propiedad de residentes que no distribuyen utilidades.

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos nacionales y calcular el producto bruto interno, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.

2. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 2.7

Durante un año determinado las empresas de un país pagaron en concepto de intereses la cantidad de $ 12.000, que se distribuyeron de esta manera: $ 3.000 al exterior, $ 4.000 a otras empresas, y el resto a las familias residentes. El gobierno pagó a las empresas $ 500 por concepto de intereses de la deuda pública interna. Los títulos de deuda respectivos cuyo valor de mercado al cierre del año anterior era de $ 5.000, se cotizaron en $ 4.700 al cierre del corriente año (no se realizaron amortizaciones de capital por regir el período de gracia establecido de dos años).

Por otra parte, se recibieron intereses del exterior: las empresas $ 200 y las familias $ 50. Como no se hicieron otras transacciones, las empresas que eran sociedades de capital vieron afectado su ahorro.

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos y otro en términos nacionales, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
2. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 2.8

Las empresas B (sociedades anónimas) hicieron en el año solo dos operaciones. Compraron bienes intermedios a las empresas A (sociedades de responsabilidad limitada) por un valor de $ 720 los cuales no fueron utilizados durante el ejercicio. Por otra parte, vendieron productos elaborados a las familias por $ 400; todo ello sobre la base de sus existencias de productos terminados (valor de libros $ 150, que corresponde al valor de mercado al cierre del ejercicio anterior, costo de reposición $ 400), ya que no tuvieron producción durante el año. En los libros de las empresas A las existencias estaban valuadas a $ 200, siendo su valor de mercado al momento de retiro de stock $ 720, en tanto que los bienes acumulados por las empresas B tenían un valor de mercado al cierre de ejercicio de $ 875.

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
2. Calcular la variación del valor neto de este grupo de empresas en el año y el valor de las existencias al cierre del ejercicio.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) y consignar la variación de existencias de las cuentas de producción y de capital por empresa, según el SCN4.

Ejercicio 2.9

Las empresas de un país constituidas bajo la forma de sociedades de capital efectuaron ventas de bienes de capital al exterior por $ 2.000 y al gobierno general —para efectuar desmonte de bosques— por $ 3.000, así como ventas de bienes de consumo a hogares por $ 1.800 (que incluyen ropa especial para determinadas labores por $ 124 la que puede ser utilizada dentro o fuera del trabajo). Además se sabe que entre los bienes de consumo intermedio adquiridos por las firmas, existían productos perecederos que las empresas alimenticias dieron a los asalariados por un valor de $ 300 (conforme a las leyes provisionales, se las consideró remuneración en especie). Por otra parte, los asalariados recibieron $ 1.500 de las empresas y $ 2.000 del gobierno general por sueldos y salarios, en este último caso originado en un 5 % en remuneración a personal no residente (administrativos de embajadas en el exterior) y el resto por tareas de administración general en el país (empleados). Todos los bienes de consumo intermedio gubernamentales fueron importados durante el período a un valor CIF de $ 500 (los fletes y seguros ascendieron a $ 50, prestados por sociedades no

residentes). Las compras y ventas de bienes intermedios entre las empresas ascendieron a $ 2.000. Las utilidades no distribuidas del año de las sociedades, que son propiedad de no residentes en su totalidad, ascendieron a $ 5.400 (estimación realizada por técnicos especializados a partir de información de balances presentados en los organismos de contralor), conociéndose que se registró un aumento de existencias en el período.

Se pide:

1. Construir un SCN simplificado en términos internos, complementado con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo. Calcular en forma residual la variación de existencias.
2. Determinar: ingreso bruto nacional, ingreso bruto nacional disponible, oferta y demanda final, oferta y demanda final interna, saldo del balance comercial de bienes y servicios reales y saldo de la cuenta corriente del balance de pagos.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera)

Ejercicio 2.10 ([5])

El gobierno nacional recibió donaciones del gobierno español consistentes en aviones de combate usados valuados en $ 50.000 y en alimentos destinados a hogares carenciados en situación de emergencia por una inundación, quienes los recibieron y consumieron en el año, por $ 700. A su vez, el gobierno nacional realizó subvenciones a los hogares en efectivo por $ 30, destinadas exclusivamente a la construcción de viviendas en zonas marginales y donaciones de bienes de consumo al exterior por $ 100 (adquiridos a sociedades que los retiraron de existencias de productos en proceso por $ 30 y pagaron sueldos por $ 20). Las sociedades no distribuyen utilidades.

Considerar que todas las sociedades no financieras pertenecen a capitales nacionales; y que los aviones de combate recibidos en donación por el gobierno, no tiene uso alternativo civil.

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo, estimando el ingreso bruto nacional, el ingreso bruto nacional disponible y el ahorro bruto nacional (partiendo del ingreso bruto nacional disponible)
2. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera)

Ejercicio 2.11

Las sociedades de capital propiedad de no residentes produjeron durante el año bienes de consumo que no vendieron por $ 10.000 (valuados a precios de mercado). Para ello hicieron compras de insumos a otras sociedades que utilizaron en su totalidad por $ 4.000, pagaron sueldos por $ 2.000, impuesto a las ventas por $ 400, impuesto inmobiliario $ 30, impuesto a las ganancias por $ 1.800, recibieron subsidios a los productos por $ 800 y no distribuyeron utilidades.

Nota: los impuestos y subsidios sobre los productos recaen sobre las ventas intermedias de las sociedades no financieras, devengándose al momento de la venta, no siendo deducibles (no son impuestos y subsidios tipo IVA).

---

(5) La diferencia entre el resultado consignado para el consumo de gobierno en la *op. cit*., y el de la presente resolución obedece a haber modificado al destino de los bienes de consumo de recibidos en donación (hogares en el presente enunciado).

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
2. Calcular el producto bruto interno a precios de mercado y a partir de la suma de valores agregados a precios básicos.
3. Estimar el ingreso neto nacional a costo de factores.
4. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor y a precios básicos.

Ejercicio 2.12

En un período determinado se realizaron en un país las siguientes transacciones:

El gobierno nacional abonó sueldos y salarios a no residentes por $ 1.000 recibiendo, además, donativos en especie provenientes del exterior por $ 3.000 de los cuales la mitad eran medicamentos para hospitales públicos destinados a pacientes con tratamientos de alta complejidad y el resto automotores usados destinados al área de defensa civil.

Por otra parte, las empresas constituidas como sociedades de capital recibieron de instituciones bancarias no residentes en el país $ 5.000 en concepto de intereses por inversiones realizadas en el exterior (los depósitos a plazo en bancos belgas por $ 50.000, que originaron dichos intereses, no registraron cambios en el año), y efectúan además una remisión de dividendos al exterior por $ 300, así como ventas de computadoras de uso personal de los hogares por $ 2.000.

A fin de auxiliar a regiones inundadas de países vecinos el gobierno realizó transferencias sin cargo por $ 500 de los cuales $ 300 eran alimentos producidos por las sociedades y el resto dinero en efectivo. Finalmente se conoce que las unidades familiares adquirieron bienes de consumo en el exterior por $ 6.000, recibiendo como pago por su trabajo $ 1.500 provenientes del gobierno general y $ 3.000 de las sociedades de capital.

Nota: los salarios abonados por el gobierno a personal no residente, corresponde a ingenieros franceses contratados por seis meses para asesoramiento técnico. Las sociedades, que son propiedad de residentes, no distribuyen utilidades en el año.

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos y otro en términos nacionales, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
2. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera), determinando las transacciones que dan origen a la variación de las reservas internacionales del banco central.

Ejercicio 2.13

Con los datos que se exponen a continuación:

Sueldos y salarios de las empresas: $ 390, salarios en especie: $ 10, aporte patronal jubilatorio de las empresas: $ 60, beneficios distribuidos: a) a familias residentes $ 25; b) a titulares extranjeros: $ 30; intereses netos distribuidos: a) a familias residentes $ 20; b) a titulares extranjeros: $ 30; retiros de renta de cuasisociedades residentes $ 5; sueldos y salarios del gobierno: $ 80, cargas sociales: $ 30, pago en efectivo del gobierno a hogares en concepto de enfermedad y accidentes dentro del sistema de seguros sociales: $ 30 y fuera del sistema de seguros sociales: $ 20; pagos en efectivo de las familias al gobierno debido a licencias de caza y pesca: $ 2, multas por pagos de impuestos fuera de término: $ 7 y pagos por loterías y juegos de

azar: $ 6; jubilaciones y pensiones pagadas por el gobierno a residentes en el país: $ 100, impuesto anual a los capitales de las sociedades: $ 30, impuestos netos de subsidios sobre productos: $ 100, subsidios sobre productos: $ 40, exportaciones: $ 230, importaciones de insumos de las sociedades: $ 220, gastos en consumo de familias (excluidos los salarios en especie): $ 590, gasto en bienes de consumo del gobierno adquiridos a sociedades residentes: $ 240, venta de bienes de capital: a) a las empresas: $ 150; b) al gobierno: $ 50, variación de existencias de sociedades: -$ 20, intereses de la deuda pública interna pagados a sociedades: $ 30, asignación para consumo de capital fijo de las sociedades: $ 120.

Suponiendo que todas las empresas son sociedades de capital o cuasisociedades propiedad de residentes que no distribuyen utilidades, que los impuestos netos de subsidios sobre productos recaen en bienes de consumo a hogares ($ 80) y en bienes de consumo del gobierno ($ 20) y que el gasto de consumo de gobierno destinado a servicios de educación y salud (por establecimientos que prestan servicios a hogares) es de $ 35.

Se pide:

1. Construir un sistema de cuentas simplificado en términos internos, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
2. Determinar la suma de valores agregados a precios básicos, producto e ingreso bruto nacional e ingreso neto nacional a costo de factores.
3. Construir un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor y a precios básicos, consignando el ingreso disponible ajustado y el consumo efectivo de cada sector y del total de la economía, señalando, en este caso, si existen cambios en el ahorro de cada sector y el ahorro nacional.

Ejercicio 2.14

En un año determinado los hogares de un país recibieron de sus familiares residentes en otras economías remesas de ayuda familiar destinadas a sus familiares consistentes en bienes de consumo por $ 70 y en efectivo por $ 30. Al propio tiempo, el gobierno para realizar la prestación de los servicios a la comunidad remuneró a sus empleados por $ 200 y adquirió bienes de consumo a empresas locales por $ 4.000. Para realizar esa producción las firmas remuneraron a sus trabajadores por $ 500, abonando intereses a particulares residentes por $ 700 (saldo de los préstamos al cierre del año anterior $ 7.000) y las sociedades residentes realizaron una asignación para consumo de capital fijo de $ 300.

Durante el año se produjeron obsolescencias imprevistas de equipos de computación por $ 2.000, las familias abonaron al gobierno impuesto sobre las ganancias por tenencia por $ 300, sobre el resultado de juegos de azar (lotería) por $ 100 e impuesto a la herencia por $ 600, recibiendo pagos por jubilaciones y pensiones del gobierno general por $ 500, asignaciones familiares por $ 150 y pagos de asistencia social por incapacidades parciales y totales por $ 50.

Suponga que todas las empresas son sociedades de capital propiedad de residentes y no residentes, en las cuales estas últimas distribuyen todas sus utilidades como dividendos por $ 1.250, manteniendo las primeras sus utilidades no distribuidas.

Se pide:

1. Construir un SCN simplificado en términos del producto bruto interno a precios de mercado, oferta y demanda final, ingreso neto nacional a costo de factores e ingreso neto nacional disponible a costo de factores. Completar el SCN simplificado con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
2. Estimar la variación de la riqueza nacional por los métodos del valor neto y activos y pasivos.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera)

Ejercicio 2.15

Durante el año 1980 se registraron en un país determinado las siguientes transacciones:

Las empresas productoras de bienes de capital realizaron ventas al gobierno por $ 2.000 y a otras empresas nacionales por $ 3.000, en tanto que las firmas constructoras registraron un saldo al cierre de obras en curso por $ 2.500, producto de un avance de $ 1.000 con respecto al saldo existente al inicio del período ($ 1.500). La utilización de existencias acumuladas de períodos anteriores fue de $ 1.930, registrándose además en el año pérdidas por deterioro normal y robos por $ 70. En todos los casos los valores expresan precios de mercado.

Las firmas productoras de bienes de consumo vendieron $ 2.000 a las familias y $ 7.000 al gobierno general, destinado a existencias productos terminados a un valor de costo de $ 3.000, que en realidad poseían un valor de mercado de $ 4.000.

Para realizar las producciones mencionadas en a) y b) se remuneró en efectivo a los trabajadores $ 2.700, quedando al cierre de ejercicio salarios impagos por un valor de $ 700, habiéndose devengado durante el transcurso del año y cargados al costo de producción. La depreciación del ejercicio ascendió a $ 300 y el pago de impuestos a la comercialización y ventas fue de $ 3.000.

El gobierno general remuneró a su personal civil en $ 2.200 y a las fuerzas armadas por $ 500. Por otra parte, recibió por sus propiedades $ 1.200 que correspondieron a alquileres de viviendas pagados por las familias. La compra de equipos militares efectuada a sociedades de otros países ascendió a $ 1.200. Las pensiones a la vejez pagadas a las familias fueron de $ 1.200, mientras que el pago de impuestos personales de familias fue de $ 1.300 (para fines analíticos de administración tributaria, hubo especialistas que estimaron la desagregación de este concepto, considerándose que aproximadamente $ 800 corresponderían a remuneración de asalariados, $ 100 a jubilados y pensionados y el remanente de $ 400 a la actividad de empleadores autónomos). Por otra parte, oficinas gubernamentales estimaron que las exenciones dadas al sector de la construcción en el año en concepto de impuesto a las ganancias, con la finalidad de incrementar su actividad, originaron un menor ingreso de fondos fiscales de $ 800.

Suponga que las empresas son residentes y no están constituidas como sociedades de capital y que los impuestos a la comercialización y a las ventas se reparten de la siguiente manera: bienes de capital adquiridos por hogares productores $ 2.000; bienes de consumo final de hogares $ 1.000.

Se pide:

1. Construir un SCN simplificado en términos internos, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
2. Elaborar el cálculo de la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias, aplicando las recomendaciones internacionales y la presentación utilizada en la Argentina, estimando el ahorro bruto nacional y el ahorro bruto interno.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precios de productor y a precios básicos.

Ejercicio 2.16

Con los siguientes datos:

Exportaciones: $ 50, importaciones totales: $ 40, impuestos sobre productos: $ 50, subsidios sobre productos: $ 25, formación bruta de capital fijo: $ 18, utilidades giradas al exterior: $ 20, utilidades recibidas del exterior: $ 10, ventas de bienes de consumo al gobierno: $ 30, compras de bienes de consumo por las

familias: $ 70, salarios pagados por empresas: $ 30, variación de existencias: $ 3, importaciones de insumos de empresas: $ 15, importaciones de bienes de consumo: $ 20, importaciones de bienes de activos fijos: $ 5, depreciaciones: $ 10, utilidad no distribuida de sociedades: ???

Y sabiendo que: a) las sociedades no financieras locales producen, venden y compran todos los bienes de activo fijo por un valor de $ 13, giran y reciben utilidades del exterior, venden insumos al gobierno, venden bienes de consumo a los hogares, importan insumos y bienes de capital, pagan los salarios consignados y producen bienes que quedan en su poder como existencias; b) las familias importan de manera directa los bienes de consumo por valor de $ 20; c) los impuestos sobre los productos recaen sobre los insumos adquiridos por el gobierno: $ 10, las exportaciones: $ 20 (incluye el efecto estimado en $ 2 originado en la aplicación de tipos de cambio múltiples para determinados bienes, calculado sobre la base de la diferencia entre el tipo de cambio aplicado efectivamente y el tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones de exportación) y los bienes de consumo de hogares $ 20. Los subsidios por valor de $ 25 se aplican a las ventas de bienes de capital producidos internamente.

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos internos y en términos nacionales, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo.
2. Calcular la oferta y demanda final.
3. Calcular la oferta y demanda final interna
4. Determinar el ingreso bruto interno a precios de mercado.
5. Determinar el producto bruto interno a precios de mercado.
6. Determinar el ingreso bruto nacional a precios de mercado.
7. Determinar el ingreso neto nacional a precios de mercado y a costo de factores.
8. Estimar el saldo de la balanza comercial de bienes y servicios reales.
9. Estimar el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos.
10. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, capital y financiera), a precios de productor y a precios básicos.

Ejercicio 2.17 ([6])

Durante un año determinado las empresas de un país (constituidas por empresas unipersonales y sociedades de capital) abonaron intereses a particulares residentes por valor de $ 500, a particulares no residentes por $ 600 y a otras empresas internas por $ 700. A su vez, los intereses percibidos durante el ejercicio fueron $ 2.000: $ 1.000 por intereses de la deuda pública y $ 1.000 por sucursales ubicadas en el exterior. El pago a los asalariados ascendió a $ 1.500 tratándose de mano de obra proporcionada por no residentes. Toda la producción del año, que consistió en útiles de oficina, se vendió al gobierno general en $ 8.000 (el cual abonó sueldos por $ 1.000) y a instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares por $ 1.000. Como dato adicional se sabe que el ahorro de las unidades familiares ascendió a $ 2.300 y que las sociedades no distribuyen utilidades.

(6) La diferencia entre los resultados consignados en la op. cit., y los de la presente resolución, obedecen a la reasignación de transacciones y la incorporación de nuevas por la inclusión del sector de instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares en el ejercicio.

Los clubes y otras instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares incurrieron en un costo para la prestación de sus servicios de $ 1.300, constituido por los bienes ya referidos por $ 1.000 y salarios por $ 300. Este gasto fue financiado mediante el pago de cuotas sociales de los hogares por $ 1.000 y transferencias corrientes del gobierno por $ 400. Las sociedades sin fines de lucro realizan sus cobros y pagos mediante cuentas corrientes en los bancos comerciales del país.

A su vez, se conoce que, dentro de los servicios prestados por el gobierno a la comunidad, se estimó en $ 1.500 los correspondientes a prestaciones hospitalarias a los hogares, en $ 500 los servicios de los establecimientos educativos y en $ 2.000 los correspondientes a policía de tránsito.

Nota: se conoce adicionalmente que los hogares productores y las sociedades se vendieron recíprocamente bienes intermedios por $ 500, así como que el costo de la reparación de los efectos de contaminación ambiental realizada por determinadas sociedades fue estimada en $ 325 por especialistas en el tema.

Se pide:

1. Confeccionar un SCN simplificado en términos nacionales, complementándolo con las cuentas de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo, considerando que se ha estimado el ahorro de los hogares y no se conoce el monto de las utilidades no distribuidas de las sociedades ni el ingreso mixto de los hogares.
2. Determinar: producto bruto interno a precios de mercado, saldo de la cuenta corriente del balance de pagos y demanda final.
3. Confeccionar un SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera), elaborando los pertinentes cálculos que permitan calcular el ingreso disponible ajustado, el consumo efectivo de cada sector institucional y del total de la economía y el ahorro nacional. A los fines de la determinación de los valores brutos de producción de las sociedades y hogares, frente a que no se cuenta con datos de su distribución, deberá estimárselo sobre la base de los costos incurridos (previo cálculo residual del ingreso bruto mixto y sobre la base del valor bruto de producción total, estimar también residualmente el de las sociedades no financieras).

4. RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS 2.1 A 2.17 ([7])

(7) Los ejercicios que contienen datos de (T-S)p se resuelven a precios de productos y básicos, y así está señalado. En el resto de los casos no se hace mención por no incidir en el resultado.

RESOLUCION EJERCICIO 2,1

1. PBI y SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBI-YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes	Ing. Ctes	Egr. Ctes	Ing. Ctes	Egr. Ctes	Ing. Ctes	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	15.000			15.000						
	UND	48.700									48.700
	ACKF	15.300									15.300
	Ch		30.000	30.000							
	Cg		15.000			15.000					
	FBKF		15.000							15.000	
	Δ ex		5.000							5.000	
	E		30.000					30.000			
	M (1)		-16.000						16.000		
	Ah			-15.000							-15.000
	Ag					-15.000					-15.000
	Arm							-14.000			-14.000
	Totales	79.000	79.000	15.000	15.000	0	0	16.000	16.000	20.000	20.000

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				48.700		-15.000		-15.000		18.700		
	Arm												-14.000
	FBKF			15.000						15.000			
	ACKF			-15.300						-15.300			
	Δ ex			5.000						5.000			
	SF			44.000		-15.000		-15.000		14.000		-14.000	
Cuenta financiera	SF				44.000		-15.000		-15.000		14.000		-14.000
	Divisas	14.000								14.000			14.000
	ByM		-15.000			-15.000				-15.000	-15.000		
	Dep. en cta. cte.		29.000	44.000				-15.000		29.000	29.000		

(1) 5.000 + 8.000 + 3.000

El PBI pm asciende a $ 79.000.

(2) La formación bruta de capital (FBK) asciende a $ 20.000 compuesta por: FBFK ($ 15.000) y Variación de existencias ($ 5.000).

(3) La formación neta de capital (FNK) asciende a $ 4.700 que resulta de deducir a la FBK el consumo de capital fijo. Representa el incremento o disminución del acervo de bienes de activo fijo, luego de deducir la porción utilizada en el año. En este caso, si bien considerando la FNK da un resultado positivo, el mismo es producto de la Δ exist. Considerando la FNKF se ha producido una disminución de los bienes de capital fijo de 300 (15.000 - 15.300).

5. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													30.000			30.000
	M														16.000	16.000	
	VBP						67.000				15.000		82.000			82.000	
	Vtas. Intermedias																
	E						30.000						30.000				
	FBKF (1)						7.000						7.000				
	Δ ex						5.000						5.000				
	Ch (2)						25.000						25.000				
	Cg										15.000		15.000				
	CI					3.000						3.000					3.000
	Insumos impo					3.000											
	(T-S)p																
	VAB/PBI					64.000				15.000		79.000					
	ACKF					15.300						15.300					
	VAN/PNI					48.700				15.000		63.700					
	SBC bs													-14.000			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PBI						48.700				15.000		63.700				
	SBC bs														-14.000		
	RI									15.000		15.000					
	ENE					48.700						48.700					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						48.700						48.700				
	RI								15.000				15.000				
	SY1/YNN					48.700		15.000				63.700					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN						48.700		15.000				63.700				
	YND/YNND					48.700		15.000				63.700					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND						48.700		15.000				63.700				
	Ch (25.000+5.000)							30.000				30.000					30.000
	Cg									15.000		15.000					15.000
	Asi / ANN					48.700		-15.000		-15.000		18.700					
	Arm / SCC													-14.000			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						48.700		-15.000		-15.000		18.700				
	Arm / SCC														-14.000		
	FBKF (7.000+8.000)					15.000						15.000					15.000
	Δ ex					5.000						5.000					5.000
	ACKF					-15.300						-15.300					
	SF					44.000		-15.000		-15.000		14.000		-14.000			
Cuenta Financiera	SF						44.000		-15.000		-15.000		14.000		-14.000		
	ByM		-15.000					-15.000				-15.000	-15.000				
	Depósitos en cta.cte.				44.000	44.000						44.000	44.000				
	Depósitos en BC		-15.000							-15.000		-15.000	-15.000				
	RB		44.000	44.000								44.000	44.000				
	Divisas	14.000										14.000			14.000		

(1) 15.000 - 8.000

(2) 30.000 - 5.000

RESOLUCION EJERCICIO 2,2

1 y 2. PBI y SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes	Ing. Ctes.	Egr. Ctes	Ing. Ctes.	Egr. Ctes	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI (j+p)	1.700			1.700						
	YBM (por residuo)	3.230			3.230						
	UND	170									170
	Int dp (b)	-870				870					
	Y Fact Ext (p)	-100						100			
	Pago Fact Ext (b)	870							870		
	ACKF										0
	Ch		1.500	1.500							
	Cg (j+l)		1.400			1.400					
	FBKF (d+e+f+k+m)		2.550							2.550	
	E (n)		150					150			
	M (h)		-600						600		
	Ah			3.430							3.430
	Ag					-2.270					-2.270
	Arm							1.220			1.220
	Totales	5.000	5.000	4.930	4.930	0	0	1.470	1.470	2.550	2.550

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si /AN				170		3.430		-2.270		1.330		
	A rm												1.220
	FBKF (d+e+f+k) (m)					1.650		900		2.550			
	SF			170		1.780		-3.170		-1.220		1.220	
Cuenta financiera	SF				170		1.780		-3.170		-1.220		1.220
	Divisas	-500								-500			-500
	ByM		2.600			2.600				2.600	2.600		
	Ds. Cciales.			970		680	1.500			1.650	1.500		150
	Dep. en cta.cte.		-3.100	-800				-2.300		-3.100	-3.100		
	Int.pend.pago								870		870	870	

3. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA		Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E (n)													150			150
	M (h)														600	600	
	VBP				0		3.170		3.830		1.400		8.400			8.400	
	Vtas. Intermedias (i+r) (c+l+r)						1.300		1.500				2.800				
	E (n)						150						150				
	FBKF (m) (d+e+f+k)						900		1.650				2.550				
	Ch (g)						820		680				1.500				
	Cg										1.400		1.400				
	CI					2.300		600		500		3.400					3.400
	Insumos nac (c+i+r)					1.700		600		500		2.800					
	Insumos importados					600						600					
	(T-S)p																
	VAB/PBI					870		3.230		900		5.000					
	SBC bs													450			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						870		3.230		900		5.000				
	SBC bs														450		
	RI (p) (j)					800				900		1.700					
	EBE					70						70					
	YBm							3.230				3.230					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						70						70				
	YBm								3.230				3.230				
	RI								1.700				1.700				
	Ype						100						100	100			
	Ypm									870		870			870		
	SY1/YBN					170		4.930		-870		4.230					
Cta. de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						170		4.930		-870		4.230				
	YBD/YBND					170		4.930		-870		4.230					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						170		4.930		-870		4.230				
	Ch (g)							1.500				1.500					1.500
	Cg (j+l)									1.400		1.400					1.400
	Asi / ABN					170		3.430		-2.270		1.330					
	Arm / SCC													1.220			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi/ ABN						170		3.430		-2.270		1.330				
	Arm														1.220		
	FBKF (d+e+f+k) (m)							1.650		900		2.550					2.550
	SF					170		1.780		-3.170		-1.220		1.220			
Cuenta Financiera	SF						170		1.780		-3.170		-1.220		1.220		
	ByM		2.600					2.600				2.600	2.600				
	Int.pend.de pago (b)										870		870	870			
	Deudas come.(g+n)					970		680	1.500			1.650	1.500		150		
	Depósito cta.cte.gral.		-2.300							-2.300		-2.300	-2.300				
	Depósitos en cta. cte. soc.				-800	-800						-800	-800				
	RB		-800	-800								-800	-800				
	Divisas	-500										-500			-500		

PBI = $\sum$ VAB = $\sum$ (VBP - CI) = 8.400 - 3.400 = 5.000 (surge de la Cuenta de producción)
PBI = $\sum$ VAB = RI + EBE + YBM = 1.700 + 70 + 3.230 = 5.000 (surge de Cuenta de generación del ingreso)
PBI = Ch + Cg + FBKF + E - M = 1.500 + 1.400 + 2.550 + 150 - 600 = 5.000 (surge de la cuenta de bienes y servicios)

RESOLUCION EJERCICIO 2,3

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	1.000			1.000						
	UND	780									780
	Cg		200			200					
	FBKF		2.730							2.730	
	Δ ex		50							50	
	M		-1.200						1.200		
	Ah			1.000							1.000
	Ag					-200					-200
	Arm							1.200			1.200
	Totales	1.780	1.780	1.000	1.000	0	0	1.200	1.200	2.780	2.780

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si/AN				780		1.000		-200		1.580		
	A rm												1.200
	FBK (1)			1.250		530		1.000		2.780			
	CNAnoP			-250		250				0			
	SF			-220		220		-1.200		-1.200		1.200	
Cuenta financiera	SF				-220		220		-1.200		-1.200		1.200
	Divisas	-1.200								-1.200			-1.200
	ByM		220			220				220	220		
	Dep. en cta.cte.		-1.420	-220				-1.200		-1.420	-1.420		

(1) FBKs = 1.200 + 50 = 1.250; FBKh = 500 + 30 = 530; FBKg = 1.000

Nota: AN = UND + Ah + Ag = 780 + 1.000 - 200 = 1.580; FBK = FBKF + Δ Ex = (1.000 + 500 + 1.200 + 30) + 50 = 2.780

2. Δ RN = FNK + CNAnoP + SF + VVA + Rev = 2.780 + 0 - 1.200 + 2.000 + 0 = 3.580

Δ RN = ANN + TNR + VVA + Rev = 1.580 + 0 + 2.000 + 0 = 3.580

3. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E																0
	M														1.200	1.200	
	VBP						2.380				200		2.580			2.580	
	Vtas. Intermedias						600						600				
	FBKF (500+1200+30)						1.730						1.730				
	Δ ex						50						50				
	Ch																
	Cg										200		200				
	CI					600				200		800					800
	Insumos nacionales					600						600					
	Insumos importados									200		200					
	(T-S)p																
	VAB/PBI					1.780						1.780					
	SBC bs													1.200			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						1.780						1.780				
	SBC bs														1.200		
	RI					1.000						1.000					
	EBE					780						780					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						780						780				
	RI								1.000				1.000				
	SY1/YBN					780		1.000				1.780					
Cuenta de Distribución del Ingreso secundaria	SY1/YBN						780		1.000				1.780				
	YBD/YBND					780		1.000				1.780					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						780		1.000				1.780				
	Cg									200		200					200
	Asi / ABN					780		1.000		-200		1.580					
	Arm / SCC													1.200			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						780		1.000		-200		1.580				
	Arm / SCC														1.200		
	FBKF					1.200		530		1.000		2.730					2.730
	Δ ex					50						50					50
	CNA no p					-250		250				0					
	SF					-220		220		-1.200		-1.200		1.200			
Cuenta Financiera	SF						-220		220		-1.200		-1.200		1.200		
	ByM		220					220				220	220				
	Depósitos en cta.cte.				-220	-220						-220	-220				
	Depósitos en BC		-1.200							-1.200		-1.200	-1.200				
	RB		-220	-220								-220	-220				
	Divisas	-1.200										-1.200	0		-1.200		

RESOLUCION EJERCICIO 2,4

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

a) En términos internos

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI (a+c+d+h)	2.100			2.100						
	YNM (d)	100			100						
	Alquiler Neto hogares(d)	150			150						
	UND	2.150									2.150
	Int dp (b)	-1.200				1.200					
	Yph (b)	1.000			1.000						
	Pago F. Ext. (Div.+int.) (*)	2.350							2.350		
	ACKF (d)	50									50
	Ch (d+e)		2.400	2.400							
	Cg (c+h)		700			700					
	FBKF (a+f)		4.000							4.000	
	Var ex (g)		-400							-400	
	Ah			950							950
	Ag					-1.900					-1.900
	Arm							2.350			2.350
	Totales	6.700	6.700	3.350	3.350	0	0	2.350	2.350	3.600	3.600

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si/AN				2.150		950		-1.900		1.200		
	A rm												2.350
	FBKF			3.000				1.000		4.000			
	Δ ex			-400						-400			
	ACKF					-50				-50			
	SF			-450		1.000		-2.900		-2.350		2.350	
Cuenta financiera	SF				-450		1.000		-2.900		-2.350		2.350
	Divisas	-2.350								-2.350	0		-2.350
	ByM		1.000			1.000				1.000	1.000		
	Depósitos en cuenta corriente		-3.350	-450				-2.900		-3.350	-3.350		

(*) 2.150 + 200

YBN = PBI + RNFE = 6.700 - 2.350 = 4.350

b) En términos nacionales

CUENTA	CONCEPTO	PBN - YBN		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI (a+c+d+h)	2.100			2.100						
	YNM (d)	100			100						
	Alquiler Neto hogares (d)	150			150						
	UND	2.150									2.150
	Int dp (b)	-1.200				1.200					
	Yph (b)	1.000			1.000						
	Msf		-2.350						2.350		
	ACKF (d)	50									50
	Ch (d+e)		2.400	2.400							
	Cg (c+h)		700			700					
	FBKF (a+f)		4.000							4.000	
	Var ex (g)		-400							-400	
	Ah			950							950
	Ag					-1900					-1900
	A rm							2.350			2.350
	Totales	4.350	4.350	3.350	3.350	0	0	2.350	2.350	3.600	3.600

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si/AN				2.150		950		-1.900		1.200		
	A rm												2.350
	FBKF			3.000				1.000		4.000			
	Δ ex			-400						-400			
	ACKF					-50				-50			
	SF			-450		1.000		-2.900		-2.350		2.350	
Cuenta financiera	SF				-450		1.000		-2.900		-2.350		2.350
	Divisas	-2.350								-2.350	0		-2.350
	ByM		1.000			1.000				1.000	1.000		
	Dep. en cta. cte.		-3.350	-450				-2.900		-3.350	-3.350		

YBN = PBI + RNFE = 6.700 - 2.350 = 4.350

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y ss. con el exterior	VBP						6.000		500		1.700		8.200			8.200	
	Vtas. Intermedias						1.400		100				1.500				
	FBKF (f) (a)						3.000				1.000		4.000				
	Δ ex (g)						-400						-400				
	Ch (e) (d)						2.000		400				2.400				
	Cg										700		700				
	CI					1.400		100				1.500					1.500
	Insumos nac					1.400		100				1.500					
	(T-S)p																
	VAB/PBI					4.600		400		1.700		6.700					
	ACKF (d)							50				50					
	VAN/PNI					4.600		350		1.700		6.650					
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PNI						4.600		350		1.700		6.650				
	RI (a+c+d+h)					300		100		1.700		2.100					
	ENE					4.300		150				4.450					
	YNm							100				100					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						4.300		150				4.450				
	YNm								100				100				
	RI								2.100				2.100				
	Ypi (b) - Int dp								1.000	1.000		1.000	1.000				
	Ypm (util distrib) (b: Int dp)					2.150				200		2.350			2.350		
	SY1/YNN					2.150		3.350		-1.200		4.300					
Cuenta de Distribución secundaria del Ingreso	SY1/YNN						2.150		3.350		-1.200		4.300				
	YND/YNND					2.150		3.350		-1.200		4.300					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND						2.150		3.350		-1.200		4.300				
	Ch							2.400				2.400					2.400
	Cg									700		700					700
	Asi / ANN					2.150		950		-1.900		1.200					
	Arm / SCC													2.350			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						2.150		950		-1.900		1.200				
	Arm / SCC														2.350		
	FBKF (f) (a)					3.000				1.000		4.000					4.000
	ACKF (d)							-50				-50					
	Δ ex (g)					-400						-400					-400
	SF					-450		1.000		-2.900		-2.350		2.350			
Cuenta Financiera	SF						-450		1.000		-2.900		-2.350		2.350		
	ByM		1.000					1.000				1.000	1.000				
	Depósitos en cta.cte.				-450	-450						-450	-450				
	Depósitos en BC		-2.900							-2.900		-2.900	-2.900				
	RB		-450	-450								-450	-450				
	Divisas	-2.350										-2.350			-2.350		

RESOLUCION EJERCICIO 2,5

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBN - YBN		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Corr.	Egr. Ctes.	Ing. Corr.	Egr. Ctes.	Ing. Corr.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	Rl (a + h)	200			200						
	UND	150									150
	Msf (e)		-100						100		
	TCe						100	100			
	JyP (c)				200	200					
	Cg (a + b - d)		550			550					
	FBKF (f)		50							50	
	M (d + f)		-150						150		
	Ah			400							400
	Ag					-650					-650
	Arm							150			150
	Totales	350	350	400	400	100	100	250	250	50	50

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si/AN				150		400		-650		-100		
	A rm												150
	FBKF			50						50			
	SF			100		400		-650		-150		150	
Cuenta financiera	SF				100		400		-650		-150		150
	Divisas	-150								-150			-150
	ByM		400			400				400	400		
	Dep.en cta.cte.		-550	100				-650		-550	-550		

PBI = PBN - RNFE = 350 + 100 = 450

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec.consolidada		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Producción / Bs. y ss. con el exterior	M (d + f)														150	150	
	VBP						400				550		950			950	
	Vtas. Intermedias						400						400				
	Cg										550		550				
	CI					100				400		500					500
	Insumos nacionales					100				300		400					
	Insumos importados (d)									100		100					
	(T-S)p																
	VAB/PBI					300				150		450					
	SBC bs													150			
Generación del ingreso	VAB / PBI						300				150		450				
	SBC bs														150		
	RI					50				150		200					
	EBE					250						250					
Asignación primaria del ingreso	EBE						250						250				
	RI								200				200				
	Ypm					100						100			100		
	SY1/YBN					150		200				350					
Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						150		200				350				
	Tci - JyP								200	200		200	200				
	TCe										100		100	100			
	YBD/YBND					150		400		-100		450					
Uso del ingreso	YBD/YBND						150		400		-100		450				
	Cg									550		550					550
	Asi / ABN					150		400		-650		-100					
	Arm / SCC													150			
CUENTA	**CONCEPTO**	**Bco.Central**		**Bcos.Cciales.**		**SNoF**		**Hogares**		**Gobierno**		**Ec.consolidada**		**RM**		**Bs. y Ss.**	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Capital	Asi / ABN						150		400		-650		-100				
	Arm / SCC														150		
	FBKF					50						50					50
	SF					100		400		-650		-150		150			
Financiera	SF						100		400		-650		-150		150		
	ByM		400					400				400	400				
	Depósitos en cta.cte.				100	100						100	100				
	Depósitos en BC		-650							-650		-650	-650				
	RB		100	100								100	100				
	Divisas	-150										-150			-150		

RESOLUCION EJERCICIO 2,6

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBN - YBN		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	Rl (c + d)	600			600						
	UND	400									400
	Esf (a + b + d)		600					600			
	Cg (c)		400			400					
	Ah			600							600
	Ag					-400					-400
	A rm							-600			-600
	Totales	1.000	1.000	600	600	0	0	0	0	0	0

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si/AN				400		600		-400		600		
	A rm												-600
	SF			400		600		-400		600		-600	
Cuenta financiera	SF				400		600		-400		600		-600
	Divisas	600								600			600
	ByM		600			600				600	600		
	Dep.en cta.cte.			400				-400		0	0		

PBI = PBN - RNFE = 1000 - 600 = 400

2) SCN4 - CUENTAS CORRIENTES, DE CAPITAL Y FINANCIERA

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	VBP										400		400			400	
	Cg										400		400				
	CI											0					0
	(T-S)p																
	VAB/PBI									400		400					
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI										400		400				
	RI (c)									400		400					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	RI resid. y no resid. (c + d)								600				600	200			
	Ype (a + b)						400						400	400			
	SY1/YBN					400		600				1.000					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						400		600				1.000				
	YBD/YBND					400		600				1.000					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						400		600				1.000				
	Cg									400		400					400
	Asi / ABN					400		600		-400		600					
	Arm / SCC													-600			
CUENTA	**CONCEPTO**	**Bco.Central**		**Bcos.Cciales.**		**SNoF**		**Hogares**		**Gobierno**		**Ec. Total**		**RM**		**Bs. y Ss.**	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						400		600		-400		600				
	Arm / SCC														-600		
	SF					400		600		-400		600		-600			
Cuenta Financiera	SF						400		600		-400		600		-600		
	ByM		600					600				600	600				
	Depósitos en cta.cte.				400	400						400	400				
	Depósitos en BC		-400							-400		-400	-400				
	RB		400	400								400	400				
	Divisas	600										600			600		

RESOLUCION EJERCICIO 2,7

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

a) En términos internos

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	UND	-7.300									-7.300
	Int dp	-500				500					
	Yph (1)	5.050			5.050						
	Ing.Fac.Ext.	-250						250			
	Pago Fac. Ext.(int.)	3.000							3.000		
	Ah			5.050							5.050
	Ag					-500					-500
	A rm							2.750			2.750
	Totales	0	0	5.050	5.050	0	0	3.000	3.000	0	0

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si /AN				-7.300		5.050		-500		-2.750		
	A rm												2.750
	SF			-7.300		5.050		-500		-2.750		2.750	
Cuenta financiera	SF				-7.300		5.050		-500		-2.750		2.750
	Divisas	-2.750								-2.750			-2.750
	ByM		5.050			5.050				5.050	5.050		
	Dep.en cta.cte.		-7.800	-7.300				-500		-7.800	-7.800		

(1) 5.000 + 50

As = -3.000 - 5.000 + 500 + 200 = -7.300
PBN = PBI + RNFE = 0 + 250 - 3.000 = -2.750

b) En términos nacionales

CUENTA	CONCEPTO	PBN - YBN		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	UND	-7.300									-7.300
	Int dp	-500				500					
	Yph (1)	5.050			5.050						
	Esf		250					250			
	Msf		-3.000						3.000		
	Ah			5.050							5.050
	Ag					-500					-500
	A rm							2.750			2.750
	Totales	-2.750	-2.750	5.050	5.050	0	0	3.000	3.000	0	0

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si /AN				-7.300		5.050		-500		-2.750		
	A rm												2.750
	SF			-7.300		5.050		-500		-2.750		2.750	
Cuenta financiera	SF				-7.300		5.050		-500		-2.750		2.750
	Divisas	-2.750								-2.750			-2.750
	ByM		5.050			5.050				5.050	5.050		
	Dep.en cta.cte.		-7.800	-7.300				-500		-7.800	-7.800		

(1) 5.000 + 50

As = -3.000 - 5.000 + 500 + 200 = -7.300
PBN = PBI + RNFE = 0 + 250 - 3.000 = -2.750
PBI = PBN - RNFE = -2.750 -250 + 3.000 = 0

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Producción / Bs. y ss. con el exterior	VBP															0	
	CI																0
	VAB/PBI																
Generación del ingreso	VAB/PBI																
	RI																
	EBE																
	YBm																
Asignación primaria del ingreso	Ypi (SnoF y H)					9.000	4.000		5.000			9.000	9.000				
	Int dp						500			500		500	500				
	Ype						200		50				250	250			
	Ypm					3.000						3.000			3.000		
	SY1/YBN					-7.300		5.050		-500		-2.750					
Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						-7.300		5.050		-500		-2.750				
	YBD/YBND					-7.300		5.050		-500		-2.750					
Uso del ingreso	YBD/YBND						-7.300		5.050		-500		-2.750				
	Asi / ABN					-7.300		5.050		-500		-2.750					
	Arm / SCC													2.750			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Capital	Asi / ABN						-7.300		5.050		-500		-2.750				
	Arm/SCC														2.750		
	SF					-7.300		5.050		-500		-2.750		2.750			
Financiera	SF						-7.300		5.050		-500		-2.750		2.750		
	ByM		5.050					5.050				5.050	5.050				
	Depósitos en cta.cte.				-7.300	-7.300						-7.300	-7.300				
	Depósitos en BC		-500							-500		-500	-500				
	RB		-7.300	-7.300								-7.300	-7.300				
	Divisas	-2.750										-2.750			-2.750		

RESOLUCION EJERCICIO 2,8

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	UND										
	Ch		400	400							
	Δ Ex (1)		-400							-400	
	Ah			-400							-400
	Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	-400	-400

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN						-400		0		-400		
	Δ Ex			-400						-400			
	SF			400		-400		0					
Cuenta financiera	SF				400		-400						
	ByM		-400			-400				-400	-400		
	Dep. en cta. cte.		400	400						400	400		

(1) Δ Ex = 720 - 400 - 720 = -400

2. Δ VNsnf = FNK + SF + CNAnoP + VVA + Rev = -400 + 400 + 0 + 0 + [(400 - 150) + (720 - 200) + (875 - 720)] = 925

Δ VNsnf = ANN + TNK + VVA + Rev = 0 + 0 + 0 + [(400 - 150) + (720 - 200) + (875 - 720)] = 925

Ex. cierre = Ex. apertura + Δ Ex + VVA Ex + Rev. Ex. = (150 + 200) + (-400) + 925 = 875

3. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Producción / Bs. y ss. con el exterior	VBP						0						0	0	
	Δ ex						-400						-400		
	Ch						400						400		
	VAB/PBI					0									
Generación del ingreso	VAB/PBI						0								
	EBE					0									
	YBm														
Asignación primaria del ingreso	EBE						0								
	YBm														
	RI														
	SY1/YBN					0									
Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						0								
	YBD/YBND					0									
Uso del ingreso	YBD/YBND						0								
	Ch							400				400			400
	Asi / ABN					0		-400		0		-400			
	Arm / SCC														
CUENTA	**CONCEPTO**	**Bco.Central**		**Bcos.Cciales.**		**SNoF**		**Hogares**		**Gobierno**		**Ec. Total**		**Bs. y Ss.**	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Capital	Asi / ABN						0		-400		0		-400		
	Δ ex					-400						-400			-400
	SF					400		-400		0		0			
Financiera	SF						400		-400		0		0		
	ByM		-400					-400				-400	-400		
	Depósitos en cta.cte.				400	400						400	400		
	RB		400	400								400	400		

Comentarios al ejercicio:

* Δ ex de la cuenta de producción = + 720 - 720 - 400
  Δ ex de la cuenta de producción de la empresa A = + 720 - 720
  Δ ex de la cuenta de producción de la empresa B = - 400
* Δ ex de la cuenta de capital = + 720 - 720 - 400
  Δ ex de la cuenta de capital de la empresa A = - 720
  Δ ex de la cuenta de capital de la empresa B = + 720 - 400
* Los bienes intermedios adquiridos por la empresa B a la empresa A que no fueron utilizados en el período se registran como Δ ex de la empresa A en su cuenta de producción. En cambio, la empresa B debe contabilizar la tenencia de esos bienes en inventarios en su cuenta de capital.
* Las existencias adquiridas por la empresa B a la empresa A se valúan al momento de retiro de stocks por $ 720, al igual que los bienes retirados de existencias por la empresa B, para ser vendidos a los hogares.

RESOLUCION EJERCICIO 2,9

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI residentes (1)	3.700			3.700						
	Pago Fac Ext (RI)	100							100		
	Pago Fac Ext (ut. reinv.)	5.400							5.400		
	Ch (2)		2.100	2.100							
	Cg (3)		2.500			2.500					
	FBKF		3.000							3.000	
	Δ ex		100							100	
	E		2.000					2.000			
	M (4)		- 500						500		
	Ah			1.600							1.600
	Ag					- 2.500					- 2.500
	Arm							4.000			4.000
	Totales	9.200	9.200	3.700	3.700	0	0	6.000	6.000	3.100	3.100

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				0		1.600		- 2.500		-900		
	Arm												4.000
	FBKF							3.000		3.000			
	Δ ex			100						100			
	SF			- 100		1.600		- 5.500		- 4.000		4.000	
Cuenta financiera	SF				- 100		1.600		- 5.500		- 4.000		4.000
	Divisas	1.400								1.400			1.400
	ByM		1.600			1.600				1.600	1.600		
	Util. reinvertidas				5.400						5.400	5.400	
	Dep. en cta. cte.		- 200	5.300				- 5.500		- 200	- 200		

(1) 300 + 1.500 + (2.000 - 100) - (2) 300 + 1.800 - (3) 2.000 + 500 - (4) 450 + 50

2. YBN = PBI + RNFE = 9.200 - 5.400 - 100 = 3.700
YBND = YBN + TCN = 3.700 + 0 = 3.700
OF = PBI + M = 9.200 + 500 = 9.700
DF = Ch + Cg + FBK + E = 2.100 + 2.500 + 3.100 + 2.000 = 9.700
OF1 = PBI + M - E = 9.200 + 500 - 2.000 = 7.700
DF1 = Ch + Cg + FBK = 2.100 + 2.500 + 3.100 = 7.700
SBC = E - M = 2.000 - 500 = 1.500
SCC = E - M + RNFE + TCN = 2.000 - 500 - 5.500 + 0 = -4.000

3. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													2.000			2.000
	M														500	500	
	VBP						9.200				2.500		11.700			11.700	
	Ventas intermedias						2.000						2.000				
	E						2.000						2.000				
	FBKF						3.000						3.000				
	Var ex						100						100				
	Ch						2.100						2.100				
	Cg										2.500		2.500				
	CI					2.000				500		2.500					2.500
	Insumos nacionales					2.000						2.000					
	Insumos importados									500		500					
	VAB/PBI					7.200				2.000		9.200					
	SBC bs													-1.500			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						7.200				2.000		9.200				
	SBC bs														-1.500		
	RI					1.800				2.000		3.800					
	EBE					5.400						5.400					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						5.400						5.400				
	RI								3.700				3.700		100		
	Ypm - Utilidades reinvertidas					5.400						5.400			5.400		
	SY1/YBN					0		3.700				3.700					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						0		3.700				3.700				
	YBD/YBND					0		3.700				3.700					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						0		3.700				3.700				
	Ch							2.100				2.100					2.100
	Cg									2.500		2.500					2.500
	Asi / ABN					0		1.600		-2.500		-900					
	Arm / SCC													4.000			
CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						0		1.600		-2.500		-900				
	Arm / SCC														4.000		
	FBKF									3.000		3.000					3.000
	Δ ex					100						100					100
	SF					-100		1.600		-5.500		-4.000		4.000			
Cuenta Financiera	SF						-100		1.600		-5.500		-4.000		4.000		
	ByM		1.600					1.600				1.600	1.600				
	Util.reinvertidas						5.400						5.400	5.400			
	Depósitos en cta.cte.				5.300	5.300						5.300	5.300				
	Depósitos en BC		-5.500							-5.500		-5.500	-5.500				
	RB		5.300	5.300								5.300	5.300				
	Divisas	1.400										1.400			1.400		

RESOLUCION EJERCICIO 2,10

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	20			20						
	UND	50									50
	TCm					100			100		
	Tce				700		50.000	50.700			
	Ch		700	700							
	Cg		50.000			50.000					
	Δ ex		-30							-30	
	E		100					100			
	M (1)		-50.700						50.700		
	Ah			20							20
	Ag					-100					-100
	Arm							0			0
	Totales	70	70	720	720	50.000	50.000	50.800	50.800	-30	-30

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				50		20		-100		-30		
	Arm												0
	Δ ex			-30						-30			
	Tk i						30		-30				
	SF			80		50		-130		0		0	
Cuenta financiera	SF				80		50		-130		0		0
	ByM		50			50				50	50		
	Dep. en cta. cte.		-50	80				-130		-50	-50		

(1) 50.000 + 700

YBN = YBI + RNFE = 70 + 0 = 70

YBND = YBN + TCN = 70 + (50.700 - 100) = 50.670

ABN = YBND - (Ch + Cg) = 50.670 - (50.000 + 700) = -30

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y ss. con el exterior	E													100			100
	M														50.700	50.700	
	VBP						70				50.000		50.070			50.070	
	E						100						100				
	Δ ex						-30						-30				
	Cg										50.000		50.000				
	CI									50.000		50.000					50.000
	Insumos impo									50.000		50.000					
	VAB/PBI					70						70					
	SBC bs													50.600			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						70						70				
	SBC bs														50.600		
	RI					20						20					
	EBE					50						50					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						50						50				
	RI								20				20				
	SY1/YBN					50		20				70					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						50		20				70				
	TCm									100		100			100		
	Tce								700		50.000		50.700	50.700			
	YBD/YBND					50		720		49.900		50.670					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						50		720		49.900		50.670				
	Ch							700				700					700
	Cg									50.000		50.000					50.000
	Asi / ABN					50		20		-100		-30					
	Arm / SCC													0			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						50		20		-100		-30				
	Arm / SCC														0		
	Δ ex					-30						-30					-30
	TKi								30		-30		0				
	SF					80		50		-130		0		0			
Cuenta Financiera	SF						80		50		-130		0		0		
	ByM		50					50				50	50				
	Depósitos en cta.cte.				80	80						80	80				
	Depósitos en BC		-130							-130		-130	-130				
	RB		80	80								80	80				

RESOLUCION EJERCICIO 2,11

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera, PBIpm, PBIpb y YNNcf

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	2.000			2.000						
	(T-S)p (1)	-400				400 (2)					
	(T-S)ox	30					30				
	Pagos Fac Ext.	6.570							6.570		
	Ty	1.800					1.800				
	Δ ex		10.000							10.000	
	Ah			2.000							2.000
	Ag					1.430					1.430
	Arm							6.570			6.570
	Totales	10.000	10.000	2.000	2.000	1.830	1.830	6.570	6.570	10.000	10.000

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				0		2.000		1.430		3.430		
	Arm												6.570
	Δ ex			10.000						10.000			
	SF			-10.000		2.000		1.430		-6.570		6.570	
Cuenta financiera	SF				-10.000		2.000		1.430		-6.570		6.570
	Util.reinvertidas				6.570						6.570	6.570	
	ByM		2.000			2.000				2.000	2.000		
	Dep. cta. cte.		-2.000	-3.430				1.430		-2.000	-2.000		

(1) 400 - 800

(2) Alternativamente puede presentarse la cuenta de ingresos y gastos del gobierno, considerando en términos brutos los (T-S)p, esto es incorporando 400 en los ingresos (Tp) y 800 en los egresos (Sp), lo cual permite un mejor análisis de ingresos y egresos.

PBIpm = 10.000
PBIpb = $\sum$VApb + (T-S)p = 10.400 - 400 = 10.000
YNNcf = PBIpm + RNFE - ACKF - (T-S)xm = 10.000 - 6.570 - 0 - (-370) = 3.800

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

a) Valor de producción y Valor agregado valuado a precios de productor

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	VBP						14.000						14.000			14.000	
	Vtas. Intermedias						4.000						4.000				
	Δ ex						10.000						10.000				
	CI					4.000						4.000					4.000
	Insumos nac pc					4.000						4.000					
	VAB/PBI					10.000						10.000					
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						10.000						10.000				
	(T-S)p (1)					-400						-400					
	(T-S)ox					30						30					
	RI					2.000						2.000					
	EBE					8.370						8.370					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						8.370						8.370				
	RI								2.000				2.000				
	(T-S)p									800	400	800	400				
	(T-S)ox										30		30				
	Ypm					6.570						6.570			6.570		
	SY1/YBN pm					1.800		2.000		-370		3.430					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						1.800		2.000		-370		3.430				
	Ty					1.800					1.800	1.800	1.800				
	YBD/YBND					0		2.000		1.430		3.430					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						0		2.000		1.430		3.430				
	Asi / ABN					0		2.000		1.430		3.430					
	Arm / SCC													6.570			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						0		2.000		1.430		3.430				
	Arm / SCC														6.570		
	Δ ex					10.000						10.000					10.000
	SF					-10.000		2.000		1.430		-6.570		6.570			
Cuenta Financiera	SF						-10.000		2.000		1.430		-6.570		6.570		
	ByM		2.000					2.000				2.000	2.000				
	Util.reinvertidas						6.570						6.570	6.570			
	Depósitos en cta.cte.				-3.430	-3.430						-3.430	-3.430				
	Depósitos en BC		1.430							1.430		1.430	1.430				
	RB		-3.430	-3.430								-3.430	-3.430				

(1) 400 - 800

b) Valor de producción y Valor agregado valuado a precios de básicos

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	VBP						14.400						14.400			14.400	
	Vtas. Intermedias pb						4.400						4.400				
	Δ ex						10.000						10.000				
	(T-S)p												-400			-400	
	CI					4.000						4.000					4.000
	Insumos nac pc					4.000						4.000					
	VAB pb /PBI					10.400						10.000					
Cuenta de Generación del ingreso	VAB pb /PBI						10.400						10.000				
	(T-S)p (1)											-400					
	(T-S)ox					30						30					
	RI					2.000						2.000					
	EBE					8.370						8.370					
Cuenta de Asignación del ingreso primerio	EBE						8.370						8.370				
	RI								2.000				2.000				
	(T-S)p									800	400	800	400				
	(T-S)ox										30		30				
	Ypm					6.570						6.570			6.570		
	SY1/YBN					1.800		2.000		-370		3.430					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						1.800		2.000		-370		3.430				
	Ty					1.800					1.800	1.800	1.800				
	YBD/YBND					0		2.000		1.430		3.430					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						0		2.000		1.430		3.430				
	Asi / ABN					0		2.000		1.430		3.430					
	Arm / SCC													6.570			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	V.Act.	V.Pa.y VN	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						0		2.000		1.430		3.430				
	Arm / SCC														6.570		
	Δ ex					10.000						10.000					10.000
	SF					-10.000		2.000		1.430		-6.570		6.570			
Cuenta Financiera	SF						-10.000		2.000		1.430		-6.570		6.570		
	ByM		2.000					2.000				2.000	2.000				
	Util.reinvertidas						6.570						6.570	6.570			
	Depósitos en cta.cte.				-3.430	-3.430						-3.430	-3.430				
	Depósitos en BC		1.430							1.430		1.430	1.430				
	RB		-3.430	-3.430								-3.430	-3.430				

(1) 400 - 800

RESOLUCION EJERCICIO 2,12

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

a) En términos internos

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI residentes (1)	4.500			4.500						
	UND	4.000									4.000
	Ype	-5.000						5.000			
	Pago Fac Ext (2)	1.300							1.300		
	TCe						1.500	1.500			
	TCm					500			500		
	Ch (3)		8.000	8.000							
	Cg (4)		4.000			4.000					
	FBKF		1.500							1.500	
	E		300					300			
	M (5)		-9.000						9.000		
	Ah			-3.500							-3.500
	Ag					-3.000					-3.000
	Arm							4.000			4.000
	Totales	4.800	4.800	4.500	4.500	1.500	1.500	10.800	10.800	1.500	1.500

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				4.000		-3.500		-3.000		-2.500		
	Arm												4.000
	FBKF							1.500		1.500			
	Tk e								1.500		1.500		-1.500
	SF			4.000		-3.500		-3.000		-2.500		2.500	
Cuenta financiera	SF				4.000		-3.500		-3.000		-2.500		2.500
	Divisas	-2.500								-2.500			-2.500
	ByM		-3.500			-3.500				-3.500	-3.500		
	Dep.en cta. cte.		1.000	4.000				-3.000		1.000	1.000		

(1) 1.500 + 3.000 (2) 1.000 + 300 (3) 2.000 + 6.000 (4) 1.000 + 1.500 + 1.500 (5) 3.000 + 6.000

YBN = PBI + RNFE = 4.800 + 5.000 - 1.300 = 8.500

b) En términos nacionales

CUENTA	CONCEPTO	PBN - YBN		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI residentes	4.500			4.500						
	UND	4.000									4.000
	Esf		5.000					5.000			
	Msf (1)		-1.300						1.300		
	TCe						1.500	1.500			
	TCm					500			500		
	Ch		8.000	8.000							
	Cg		4.000			4.000					
	FBKF		1.500							1.500	
	E		300					300			
	M		-9.000						9.000		
	Ah			-3.500							-3.500
	Ag					-3.000					-3.000
	Arm							4.000			4.000
	Totales	8.500	8.500	4.500	4.500	1.500	1.500	10.800	10.800	1.500	1.500

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				4.000		-3.500		-3.000		-2.500		
	Arm												4.000
	FBKF							1.500		1.500			
	Tk e								1.500		1.500		-1.500
	SF			4.000		-3.500		-3.000		-2.500		2.500	
Cuenta financiera	SF				4.000		-3.500		-3.000		-2.500		2.500
	Divisas	-2.500								-2.500			-2.500
	ByM		-3.500			-3.500				-3.500	-3.500		
	Dep.en cta. cte.		1.000	4.000				-3.000		1.000	1.000		

(1) 1.000 + 300

PBI = YBN - RNFE = 8.500 - 5.000 + 1.300 = 4.800

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													300			300
	M														9.000	9.000	
	VBP						2.300				4.000		6.300			6.300	
	E						300						300				
	Ch						2.000						2.000				
	Cg										4.000		4.000				
	CI									1.500		1.500					1.500
	Insumos importados									1.500		1.500					
	VAB/PBI					2.300				2.500		4.800					
	SBC bs													8.700			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						2.300				2.500		4.800				
	SBC bs														8.700		
	RI (1)					3.000				2.500		5.500					
	EBE					-700						-700					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						-700						-700				
	RI residentes								4.500				4.500				
	RI no residentes														1.000		
	Ype						5.000						5.000	5.000			
	Ypm					300						300			300		
	SY1/YBN					4.000		4.500				8.500					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						4.000		4.500				8.500				
	TCe										1.500		1.500	1.500			
	TCm									500		500			500		
	YBD/YBND					4.000		4.500		1.000		9.500					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						4.000		4.500		1.000		9.500				
	Ch							8.000				8.000					8.000
	Cg									4.000		4.000					4.000
	Asi / ABN					4.000		-3.500		-3.000		-2.500					
	Arm / SCC													4.000			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						4.000		-3.500		-3.000		-2.500				
	Arm / SCC														4.000		
	FBKF									1.500		1.500					1.500
	TKe										1.500		1.500		-1.500		
	SF					4.000		-3.500		-3.000		-2.500		2.500			
Cuenta Financiera	SF						4.000		-3.500		-3.000		-2.500		2.500		
	ByM		-3.500					-3.500				-3.500	-3.500				
	Depósitos en cta. cte.				4.000	4.000						4.000	4.000				
	Depósitos en BC		-3.000							-3.000		-3.000	-3.000				
	RB		4.000	4.000								4.000	4.000				
	Divisas (2)	-2.500										-2.500			-2.500		

(1) Gobierno = 1.000 + 1.500

(2) Variación de reservas internacionales del Banco Central = 5.000 - 1.000 - 300 - 200 - 6.000 = -2.500

RESOLUCION EJERCICIO 2,13

1 y 2. Simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera, ∑VApb, PBN-YBN a precios de mercado y PNN-YNN a costo de factores

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	Rl (1)	570			570						
	Tp	140					140				
	Sp	-40				40					
	UND	240									240
	Int h	20			20						
	Pagos Fac Ext (2)	60							60		
	Int dp	-30				30					
	Div. h y Ret. Cuas.(3)	30			30						
	ACKF	120									120
	Tys	30					30				
	Prest.sociales (4)				50	50					
	TCh (5)			15			15				
	JyP				100	100					
	Aj (6)			90			90				
	Ch (7)		600	600							
	Cg (8)		350			350					
	FBKF (9)		200							200	
	Δ ex		-20							-20	
	E		230					230			
	M		-220						220		
	Ah			65							65
	Ag					-295					-295
	Arm							50			50
	Totales	1.140	1.140	770	770	275	275	280	280	180	180

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				240		65		-295		10		
	Arm												50
	FBKF			150				50		200			
	ACKF			-120						-120			
	Δ ex			-20						-20			
	SF			230		65		-345		-50		50	
Cuenta financiera	SF				230		65		-345		-50		50
	Divisas	-50								-50	0		-50
	ByM		65			65				65	65		
	Dep. cta. cte.		-115	230				-345		-115	-115		

Nota: Se considera que la ACKF corresponde a las SK.

(1) 390 + 10 + 60 + 80 + 20 - (2) 30 + 30 - (3) 25 + 5 - (4) 30 + 20 - (5) 2 + 7 + 6 - (6) 60 + 30 - (7) 10 + 590 - (8) 80 + 30 + 240 - (9) 150 + 50

ΣVApb = PBIpm - (T-S)p = 1.140 - 100 = 1.040
PBN / YBN = PBIpm + RNFE = 1.140 - 60 = 1.080
YNNcf = YBN - ACKF - (T-S)xm = 1.080 - 120 - 100 = 860

3. SCN4 - CUENTAS CORRIENTES, DE CAPITAL Y FINANCIERA

a) Valor de producción y Valor agregado valuado a precios de productor

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													230			230
	M														220	220	
	VBP						1.250				350		1.600			1.600	
	Vtas. Intermedias						240						240				
	E						230						230				
	FBKF (150+50)						200						200				
	Δ ex						-20						-20				
	Ch (10+590)						600						600				
	Cg										350		350				
	CI pc					220				240		460					460
	Insumos nacionales									240		240					
	Insumos importados					220						220					
	VAB/PBI					1.030				110		1.140					
	ACKF					120						120					
	VAN/PNI					910				110		1.020					
	SBC bs													-10			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PNI						910				110		1.020				
	SBC bs														-10		
	(T-S)p (140-40)					100						100					
	RI					460				110		570					
	ENE					350						350					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						350						350				
	RI								570				570				
	(T-S)p										100		100				
	Int dp						30			30		30	30				
	Ypi (25+5+20)					50			50			50	50				
	Ypm (30+30)					60						60			60		
	SY1/YNN					270		620		70		960					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN						270		620		70		960				
	Tys					30					30	30	30				
	PS								50	50		50	50				
	TCi							15			15	15	15				
	Aj							90			90	90	90				
	JyP								100	100		100	100				
	YND/YNND pm					240		665		55		960					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND pm						240		665		55		960				
	Ch pm (10+590)							600				600					600
	Cg pm									350		350					350
	Asi / ANN					240		65		-295		10					
	Arm / SCC													50			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	V.Act.	V.Pa.y VN	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						240		65		-295		10				
	Arm / SCC														50		
	FBKF pm					150				50		200					200
	ACKF					-120						-120					
	Δ ex					-20						-20					-20
	SF					230		65		-345		-50		50			
Cuenta Financiera	SF						230		65		-345		-50		50		
	ByM		65					65				65	65				
	Depósitos en cta.cte.				230	230						230	230				
	Depósitos en BC		-345							-345		-345	-345				
	RB		230	230								230	230				
	Divisas	-50										-50			-50		

Transferencias sociales en especie: 35 YNDAsnof = 240; YNDAh = 665 + 35 = 700; YNDAg = 55 - 35 = 20; YNNDA = 960 CEsnof = 0; CEh = 600 + 35 = 635; CEg = 350 - 35 = 315; CE = 950

No hay cambios en los ahorros de los sectores institucionales, ni en el ahorro nacional.

b) Valor de producción y Valor agregado valuado a precios de básicos

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y ss. con el exterior	E													230			230
	M														220	220	
	VBP						1.150				350		1.500			1.500	
	Vtas. Intermedias pb (240-20)						220						220				
	E						230						230				
	FBKF pb (150+50)						200						200				
	Δ ex						-20						-20				
	Ch pb (10+590-80)						520						520				
	Cg										350		350				
	CI pc					220				240		460					460
	Insumos nac									240		240					
	Insumos impo					220						220					
	(T-S)p												100			100	
	VAB pb / PBI					930				110		1.140					
	ACKF					120						120					
	VAN pb / PNI					810				110		1.020					
	SBC bs													-10			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN pb / PNI						810				110		1.020				
	SBC bs														-10		
	RI					460				110		570					
	(T-S)p											100					
	ENE					350						350					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						350						350				
	RI								570				570				
	(T-S)p										100		100				
	Int dp						30			30		30	30				
	Ypi					50			50			50	50				
	Ypm (30+30)					60						60			60		
	SY1/YNN					270		620		70		960					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN						270		620		70		960				
	Ty					30					30	30	30				
	PS								50	50		50	50				
	TCi							15			15	15	15				
	Aj							90			90	90	90				
	JyP								100	100		100	100				
	YND/YNND pm					240		665		55		960					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND pm						240		665		55		960				
	Ch pm (10+590)							600				600					600
	Cg pm									350		350					350
	Asi / ANN					240		65		-295		10					
	Arm / SCC													50			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						240		65		-295		10				
	Arm / SCC														50		
	FBKF pm					150				50		200					200
	ACKF					-120						-120					
	Δ ex					-20						-20					-20
	SF					230		65		-345		-50		50			
Cuenta Financiera	SF						230		65		-345		-50		50		
	ByM		65					65				65	65				
	Depósitos en cta.cte.				230	230						230	230				
	Depósitos en BC		-345							-345		-345	-345				
	RB		230	230								230	230				
	Divisas	-50										-50			-50		

RESOLUCION EJERCICIO 2,14

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera, demanda final, YNNcf, YNND

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI (1)	700			700						
	UND	1.250									1.250
	Int h	700			700						
	Pagos Fac Ext	1.250							1.250		
	ACKF	300									300
	Tyh			400			400				
	TCe				100			100			
	JyP y otras PS				700	700					
	Ch		70	70							
	Cg (2)		4.200			4.200					
	M		-70						70		
	Ah			1.730							1.730
	Ag					-4.500					-4.500
	Arm							1.220			1.220
	Totales	4.200	4.200	2.200	2.200	400	400	1.320	1.320	0	0

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				1.250		1.730		-4.500		-1.520		
	Arm												1.220
	ACKF			-300						-300			
	Tk						-600		600		0		
	SF			1.550		1.130		-3.900		-1.220		1.220	
Cuenta financiera	SF				1.550		1.130		-3.900		-1.220		1.220
	Divisas	-1.220								-1.220			-1.220
	ByM		1.130			1.130				1.130	1.130		
	Dep. en cta. cte.		-2.350	1.550				-3.900		-2.350	-2.350		

(1) 200 + 500
(2) 200 + 4.000

PBIpm = 4.200
OF = PBI + M = 4.200 + 70 = 4.270
DF = Ch + Cg + FBK + E = 70 + 4.200 + 0 + 0 = 4.270
YNNcf = PBIpm - ACKF - (T-S)xm - RNFE = 4.200 - 300 - 1.250 = 2.650
YNND = YNN + TCN = 2.650 + 100 = 2.750

2. ΔRN = FNK + CNAnoP + SF + VVA + Rev. = -300 + 0 - 1.220 - 2.000 - 0 = 3.520

ΔRN = ΔNN + TNK + VVA + Rev. = -1.520 + 0 - 2.000 - 0 = 3.520

3. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	M														70	70	
	VBP						4.000				4.200		8.200			8.200	
	Vtas. Intermedias						4.000						4.000				
	Cg										4.200		4.200				
	CI									4.000		4.000					4.000
	Insumos nacionales									4.000		4.000					
	Insumos importados																
	VAB/PBI					4.000				200		4.200					
	ACKF					300						300					
	VAN/PNI					3.700				200		3.900					
	SBCbs													70			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PNI						3.700				200		3.900				
	SBCbs														70		
	RI					500				200		700					
	ENE					3.200						3.200					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						3.200						3.200				
	RI								700				700				
	Ypi					700			700			700	700				
	Ypm					1.250						1.250			1.250		
	SY1/YNN					1.250		1.400				2.650					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN						1.250		1.400				2.650				
	Ty							400			400	400	400				
	TCe								100				100	100			
	JyP								700	700		700	700				
	YND/YNND					1.250		1.800		-300		2.750					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND						1.250		1.800		-300		2.750				
	Ch							70				70					70
	Cg									4.200		4.200					4.200
	Asi / ANN					1.250		1.730		-4.500		-1.520					
	Arm / SCC													1.220			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						1.250		1.730		-4.500		-1.520				
	Arm / SCC														1.220		
	ACKF					-300						-300					
	TKi								-600		600			0			
	SF					1.550		1.130		-3.900		-1.220		1.220			
Cuenta Financiera	SF						1.550		1.130		-3.900		-1.220		1.220		
	ByM		1.130					1.130				1.130	1.130				
	Depósitos en cta. cte.				1.550	1.550						1.550	1.550				
	Depósitos en BC		-3.900							-3.900		-3.900	-3.900				
	RB		1.550	1.550								1.550	1.550				
	Divisas	-1.220										-1.220			-1.220		

RESOLUCION EJERCICIO 2,15

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera, FBKF y variación de existencias

CUENTA	CONCEPTO	PBI-YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	Rl (1)	6.100			6.100						
	(T-S)p	3.000					3.000				
	(T-S)ox,m										
	YNm	10.300			10.300						
	Ypg (alq)	1.200					1.200				
	ACKF	300									300
	Tyh			1.300			1.300				
	JyP				1.200	1.200					
	Ch (2)		3.200	3.200							
	Cg (3)		10.900			10.900					
	FBKF (4)		6.000							6.000	
	Δ ex (5)		2.000							2.000	
	M		-1.200						1.200		
	Ah			13.100							13.100
	Ag					-6.600					-6.600
	Arm							1.200			1.200
	Totales	20.900	20.900	17.600	17.600	5.500	5.500	1.200	1.200	8.000	8.000

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				0		13.100		-6.600		6.500		
	Arm												1.200
	FBKF					4.000		2.000		6.000			
	ACKF					-300				-300			
	Δ ex					2.000				2.000			
	SF			0		7.400		-8.600		-1.200		1.200	
Cuenta financiera	SF				0		7.400		-8.600		-1.200		1.200
	Divisas	-1.200								-1.200			-1.200
	ByM		7.400			7.400				7.400	7.400		
	Sal a pagar					700	700			700	700		0
	Dep. en cta. cte.		-8.600					-8.600		-8.600	-8.600		

(1) 2.700 + 700 + 2.200 + 500
(2) 2.000 + 1.200
(3) 7.000 + 2.200 + 500 + 1.200
(4) 2.000 + 3.000 + 1.000
(5) -1.930 - 70 + 4.000

ABN = ABs + ABh + ABg = 13.400 - 6.600 = 6.800
ABI = ABN + Arm = 6.800 + 1.200 = 8.000

Nota: conforme a las reconsideraciones internacionales el avance de obra debe computarse como variación de existencias en lugar de FBKF; en este caso se asignó a la FBKF conforme al registro en el país.

3. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

a) Valor de producción y Valor agregado valuado a precios de productor

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	M														1.200	1.200	
	VBP								17.000		12.100		29.100			29.100	
	Vtas. Intermedias pp								7.000				7.000				
	FBKF pp (1)								6.000				6.000				
	Δ ex (2)								2.000				2.000				
	Ch								2.000		1.200		3.200				
	Cg										10.900		10.900				
	CI									8.200		8.200					8.200
	Insumos nacionales									7.000		7.000					
	Insumos importados									1.200		1.200					
	VAB/PBI							17.000		3.900		20.900					
	ACKF							300				300					
	VAN/PNI							16.700		3.900		20.600					
	SBCbs													1.200			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PNI								16.700		3.900		20.600				
	SBCbs														1.200		
	(T-S)p							3.000				3.000					
	RI (3)							3.400		2.700		6.100					
	EBE									1.200		1.200					
	YNm							10.300				10.300					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE										1.200		1.200				
	YNm								10.300				10.300				
	RI								6.100				6.100				
	(T-S)p										3.000		3.000				
	SY1/YNN							16.400		4.200		20.600					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN								16.400		4.200		20.600				
	Ty							1.300			1.300	1.300	1.300				
	JyP								1.200	1.200		1.200	1.200				
	YND/YNND pm							16.300		4.300		20.600					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND pm								16.300		4.300		20.600				
	Ch pm							3.200				3.200					3.200
	Cg pm									10.900		10.900					10.900
	Asi / ANN							13.100		-6.600		6.500					
	Arm / SCC													1.200			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	V.Act.	V.Pa.y VN	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN								13.100		-6.600		6.500				
	Arm / SCC														1.200		
	FBKF pm (4)							4.000		2.000		6.000					6.000
	ACKF							-300				-300					
	Δ ex							2.000				2.000					2.000
	SF							7.400		-8.600		-1.200		1.200			
Cuenta Financiera	SF								7.400		-8.600		-1.200		1.200		
	ByM		7.400					7.400				7.400	7.400				
	Salarios impagos							700	700			700	700				
	Depósitos en BC		-8.600							-8.600		-8.600	-8.600				
	Divisas	-1.200										-1.200			-1.200		

(1) 2.000 + 3.000 + 1.000 (2) -2.000 + 4.000 (3) (2.700 + 700) y (2.200 + 500) (4) 3.000 + 1.000

Nota: el EBE que figura en Gobierno corresponde a propiedad de viviendas, cuyo uso económico es el Ch. La producción de servicios de la comunidad (Cg) se encuentra valuada al costo.

b) Valor de producción y Valor agregado valuado a precios de básicos

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	M														1.200	1.200	
	VBP								14.000		12.100		26.100			26.100	
	Vtas. Intermedias pb								7.000				7.000				
	FBKFpb								4.000				4.000				
	Δ ex								2.000				2.000				
	Ch pb								1.000		1.200		2.200				
	Cg pb										10.900		10.900				
	CI									8.200		8.200					8.200
	Insumos nac									7.000		7.000					
	Insumos impo									1.200		1.200					
	(T-S)p												3.000			3.000	
	VAB pb / PBI							14.000		3.900		20.900					
	ACKF							300				300					
	VAN pb /PNI							13.700		3.900		20.600					
	SBCbs													1.200			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN pb/PNI								13.700		3.900		20.600				
	SBCbs														1.200		
	RI							3.400		2.700		6.100					
	(T-S)p											3.000					
	EBE									1.200		1.200					
	YNm							10.300				10.300					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE										1.200		1.200				
	YNm								10.300				10.300				
	RI								6.100				6.100				
	(T-S)p										3.000		3.000				
	SY1/YNN							16.400		4.200		20.600					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN								16.400		4.200		20.600				
	Ty							1.300			1.300	1.300	1.300				
	JyP								1.200	1.200		1.200	1.200				
	YND/YNND							16.300		4.300		20.600					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND								16.300		4.300		20.600				
	Ch pm							3.200				3.200					3.200
	Cg pm									10.900		10.900					10.900
	Asi / ANN							13.100		-6.600		6.500					
	Arm / SCC													1.200			
CUENTA	**CONCEPTO**	**Bco.Central**		**Bcos.Cciales.**		**SNoF**		**Hogares**		**Gobierno**		**Ec. total**		**RM**		**Bs. y Ss.**	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN								13.100		-6.600		6.500				
	Arm / SCC														1.200		
	FBKF							4.000		2.000		6.000					6.000
	ACKF							-300				-300					
	Δ ex							2.000				2.000					2.000
	SF							7.400		-8.600		-1.200		1.200			
Cuenta Financiera	SF								7.400		-8.600		-1.200		1.200		
	ByM		7.400					7.400				7.400	7.400				
	Salarios impagos							700	700			700	700				
	Depósitos en BC		-8.600							-8.600		-8.600	-8.600				
	Divisas	-1.200										-1.200			-1.200		

RESOLUCION EJERCICIO 2,16

1. SCN simplificado complementado con las cuentas de capital y financiera

a) En términos internos

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	30			30						
	(T-S)p (1)	25				25	50				
	UND	56									56
	Ing Fac Ext div	-10						10			
	Pago Fac Ext div	20							20		
	ACKF	10									10
	Ch		70	70							
	Cg		30			30					
	FBKF		18							18	
	Δ ex		3							3	
	E		50					50			
	M		-40						40		
	Ah			-40							-40
	Ag					-5					-5
	Arm							0			0
	Totales	131	131	30	30	50	50	60	60	21	21

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				56		-40	-5	11		11		
	Arm												0
	FBKF			18						18			
	ACKF			-10						-10			
	Δ ex			3						3			
	SF			45		-40		-5		0		0	
Cuenta financiera	SF				45		-40		-5		0		0
	ByM		-40			-40				-40	-40		
	Dep. cta. cte.		40	45				-5		40	40		

(1) 50 - 25

1) YBN = PBI + RNFE = 131 - 10 = 121
2) OF = PBI + M = 131 + 40 = 171
   DF = C + FBK + E = 100 + 21 + 50 = 171
3) OFI = PBI + M - E = 131 + 40 - 50 = 121
   DFI = C + FBK = 100 + 21 = 121
4) YBIpm = 131
5) PBIpm = 131
6) YBNpm = 121
7) YNN = YBN - ACKF = 121 - 10 = 111; YNNcf = YNN - (T-S)xm = 111 - 25 = 86
8) SBC = E - M = 50 - 40 = 10
9) SCC = E - M + RNFE + TCN = 50 - 40 - 10 + 0 = 0

Nota: se exponen en forma bruta los (T-S)p, de forma de reconocer los flujos de ingresos y egresos del Gobierno.

b) En términos nacionales

CUENTA	CONCEPTO	PBN - YBN		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	30			30						
	(T-S)p 50-25	25				25	50				
	UND	56									56
	Esf		10					10			
	Msf		-20						20		
	ACKF	10									10
	Ch		70	70							
	Cg		30			30					
	FBKF		18							18	
	Δ ex		3							3	
	E		50					50			
	M		-40						40		
	Ah			-40							-40
	Ag					-5					-5
	Arm							0			0
	Totales	121	121	30	30	50	50	60	60	21	21

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				56		-40		-5		11		
	Arm												0
	ACKF			-10						-10			
	FBKF			18						18			
	Δ ex			3						3			
	SF			45		-40		-5		0		0	
Cuenta financiera	SF				45		-40		-5		0		0
	ByM		-40			-40				-40	-40		
	Dep. cta. cte.		40	45				-5		40	40		

Nota: Las importaciones de insumos, BC y BK están incluidas en los flujos de DF. La FBK corresponde en su totalidad a las sociedades.

10. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

a) Valor de producción y Valor agregado valuado a precios de productor

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													50			50
	M														40	40	
	VBP						146				30		176			176	
	Vtas. Intermedias pp						30						30				
	E						50						50				
	FBKF pp (18 - 5)						13						13				
	Δ ex						3						3				
	Ch (70 - 20)						50						50				
	Cg										30		30				
	CI pc					15				30		45					45
	Insumos nac									30		30					
	Insumos impo					15						15					
	VAB/PBI					131						131					
	ACKF					10						10					
	VAN/PNI					121						121					
	SBC bs													-10			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PNI						121						121				
	SBC bs														-10		
	(T-S)p (50 - 25)					25						25					
	RI					30						30					
	ENE					66						66					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						66						66				
	RI								30				30				
	(T-S)p										25		25				
	Ype						10						10	10			
	Ypm					20						20			20		
	SY1/YNN					56		30		25		111					
Cuenta de Distrib. secundaria del ingreso	SY1/YNN						56		30		25		111				
	YND/YNND					56		30		25		111					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND pm						56		30		25		111				
	Ch pm (50 + 20)							70				70					70
	Cg pm									30		30					30
	Asi / ANN					56		-40		-5		11					
	Arm / SCC													0			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	V.Act.	V.Pa.y VN	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						56		-40		-5		11				
	Arm / SCC														0		
	FBKF pm (13 + 5)					18						18					18
	ACKF					-10						-10					
	Δ ex					3						3					3
	SF					45		-40		-5		0		0			
Cuenta Financiera	SF						45		-40		-5		0		0		
	ByM		-40					-40				-40	-40				
	Depósitos en cta. cte.				45	45						45	45				
	Depósitos en BC		-5							-5		-5	-5				
	RB		45	45								45	45				

(1) Los (T-S)p no son del tipo IVA.

b) Valor de producción y Valor agregado valuado a precios básicos

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													50			50
	M														40	40	
	VBP						121				30		151			151	
	Vtas. Interm. pb (30-10)						20						20				
	E pb (50-20)						30						30				
	FBKF pb (18-5+25)						38						38				
	Δ ex						3						3				
	Ch pb (70-20-20)						30						30				
	Cg pb										30		30				
	CI pc					15				30		45					45
	Insumos nac pc (30)									30		30					
	Insumos impo					15						15					
	(T-S)p												25			25	
	VAB pb /PBI					106						131					
	ACKF					10						10					
	VAN pb /PNI					96						121					
	SBC bs													-10			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PNI						96						121				
	SBC bs														-10		
	(T-S)p											25					
	RI					30						30					
	ENE					66						66					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						66						66				
	RI								30				30				
	(T-S)p										25		25				
	Ype						10						10	10			
	Ypm					20						20			20		
	SY1/YNN					56		30		25		111					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN						56		30		25		111				
	YND/YNND					56		30		25		111					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND						56		30		25		111				
	Ch (50+20)							70				70					70
	Cg									30		30					30
	Asi / ANN					56		-40		-5		11					
	Arm / SCC													0			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						56		-40		-5		11				
	Arm / SCC														0		
	FBKF pm (13+5)					18						18					18
	ACKF					-10						-10					
	Δ ex					3						3					3
	SF					45		-40		-5		0		0			
Cuenta Financiera	SF						45		-40		-5		0		0		
	ByM		-40					-40				-40	-40				
	Depósitos en cta.cte.				45	45						45	45				
	Depósitos en BC		-5							-5		-5	-5				
	RB		45	45								45	45				

RESOLUCION EJERCICIO 2,17

1 y 2. SCN simpl. complementado con las cuentas de capital y financiera, PBIpm, saldo de la cta. cte. de la Balanza de Pagos y demanda final

CUENTA	CONCEPTO	PBN-YBN		ISFLH		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas Corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI (residentes) (1)	1.300					1.300						
	YBm	1.500					1.500						
	UND	6.900											6.900
	Int dp	-1.000						1.000					
	Int h	500					500						
	Esf (int)		1.000							1.000			
	Msf (Int. RI no res) (2)		-2.100								2.100		
	Transf.Ctes.isflh				1.400	1.000		400					
	Cisflh (3)		1.300	1.300									
	Cg (4)		9.000					9.000					
	Aisflh			100									100
	Ah					2.300							2.300
	Ag							-10.400					-10.400
	Arm									1.100			1.100
	Totales	9.200	9.200	1.400	1.400	3.300	3.300	0	0	2.100	2.100	0	0

CUENTA	CONCEPTO	Sociedades financieras		SNoF		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de Capital	Asi/AN				6.900		100		2.300		-10.400		-1.100		
	Arm														1.100
	ACKF														
	FBKF														
	SF			6.900		100		2.300		-10.400		-1.100		1.100	
Cuenta Financiera	SF				6.900		100		2.300		-10.400		-1.100		1.100
	Divisas	-1100										-1.100	0		-1.100
	ByM		2.300					2.300				2.300	2.300		
	Dep. en cta. cte.		-3.400	6.900		100				-10.400		-3.400	-3.400		

(1) 1.000 + 300 - (2) 1.500 + 600 - (3) 1.000 + 300 - (4) 8.000 + 1.000

Nota: conocido el Ah, se puede deterninar por diferencia el YBm y, posteriormente, conocido el GBI y, por ende el YBI, se puede determinar residualmente el As.(UND).

PBIpm = YBN - RFNE = 9.200 + 1.100 = 10.300

SCC = E - M + RNFE + TCN = 0 - 0 + (1.000 - 2.100) + 0 = -1.100

DF = Ch + Cisflh + Cg + FBK + E = 0 + 1.300 + 9.000 + 0 + 0 = 10.300

3. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera a precio de productor

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos. Cciales.		SNoF		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción/ Bs. y Serv. con el exterior	VBP (1)						8000		1300		2000		9000		20300			20300	
	Vtas. Intermed.						8000				2000				10000				
	Cisflh								1300						1300				
	Cg												9000		9000				
	CI					500		1000		500		8000		10000					10000
	Insumos nac.					500		1000		500		8000		10000					
	VAB/PBI					7500		300		1500		1000		10300					
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBI						7500		300		1500		1000		10300				
	RI					1500		300				1000		2800					
	EBE					6000								6000					
	YBm									1500				1500					
Cuenta de asignación del ingreso primario	EBE						6000								6000				
	YBm										1500				1500				
	RI residentes										1300				1300				
	RI no resid.																1500		
	Int dp						1000					1000		1000	1000				
	Ypi					1200	700				500			1200	1200				
	Ype						1000								1000	1000			
	Ypm					600								600			600		
	TCisflh								1400	1000		400		1400	1400				
	SY1/YBN					6900		1400		2300		-1400		9200					
Cuenta de distrib.Secund. del Ingreso	SY1/YBN						6900		1400		2300		-1400		9200				
	YBD/YBND					6900		1400		2300		-1400		9200					
Cuenta de Uso del Ingreso	YBD/YBND						6900		1400		2300		-1400		9200				
	Cisflh							1300						1300					1300
	Cg											9000		9000					9000
	Asi / ABN					6900		100		2300		-10400		-1100					
	Arm / SCC															1100			

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos. Cciales.		SNoF		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi/AN						6900		100		2300		-10400		-1100				
	Arm																1100		
	SF					6900		100		2300		-10400		-1100		1100			
Cuenta Financiera	SF						6900		100		2300		-10400		-1100		1100		
	ByM		2300							2300				2300	2300				
	Dep. en cta. cte.				7000	6900		100						7000	7000				
	Dep. en BC		-10400									-10400		-10400	-10400				
	RB		7000	7000										7000	7000				
	Divisas	-1100													-1100		-1100		

Cont. cuadro pág. 97

Las sociedades y hogares productores realizan una producción de $ 10.000 cuyo uso económico es $ 1.000 de bienes de consumo intermedio de los productores, $ 8.000 de bienes de consumo intermedio del gobierno y $ 1.000 de bienes de consumo intermedio de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. Sobre esta base y conociendo la producción de ambos tipos de empresa, se calculó residualmente la de sociedades.

En los hogares se estimó el ingreso neto mixto a partir del dato de ahorro de los hogares y considerando las restantes transacciones corrientes de los hogares, se calculó también el valor bruto de la producción como suma de costos.

TSE: 1.300 (Cisflh) + 2.000 (TSE g) = 2.300

YDAs = 6.900

CEs = 0

YDAh = YDh + TSE = 2.300 + 2.000 + 1.300 = 5.600

CEh = CEh + TSE = 0 + 3.300 = 3.300

YDAg = YDg - TSE = -1.400 - 2.000 = 3.400

CEg = Cg - TSE = 9.000 - 2.000 = 7.000

YDAisflh = YDisflh - TSE = 1.400 - 1.300 = 100

CEisflh = Cisflh - TSE = 1.300 - 1.300 = 0

YNDA (economía total) = YDAs + YDAh + YDAg + DAisflh = 6.900 + 5.600 - 3.400 + 100 = 9.200 = YND (economía total)

CE (economía total) = CEisflh + CEh + CEg = 0 + 3.300 + 7.000 = 10.300 = C (economía total)

ABN = ABs + ABh + ABg + ABisflh = 6.900 + 2.300 - 10.400 + 100 = -1.100

Nota: de los valores expuestos se concluye que no se ven alterados ingreso nacional disponible (que es igual al ajustado), el consumo (que es igual al efectivo) y el ahorro de cada sector instituonal y el de la economía total.

Capítulo 3

Sistema de Cuentas Nacionales Cuarta Revisión (SCN4). Introducción y casos específicos

"Los reyes no tienen poder absoluto o infinito y los generales tienen la autoridad del mando, antes del ejemplo que del grado."

PUBLIO CORNELIO TÁCITO, *Germania*, 98

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO (1)

Ejercicio 3.1

Valuación a precio de mercado de bienes de activo fijo de propia producción. Transacciones reales y financieras con el exterior. Posición propia en moneda extranjera de los bancos comerciales.

Ejercicio 3.2

Asistencia técnica mediante servicios de terceros no residentes y asalariados residentes, financiado mediante transferencias de gobiernos extranjeros y organismos internacionales. Otras transferencias corrientes recibidas por los hogares provenientes del exterior. Reservas internacionales.

Ejercicio 3.3

Transferencias de capital del exterior en efectivo y en especie: transferencias de capital en efectivo no aplicadas.

Ejercicio 3.4

Aportes personales y patronales jubilatorios al Sistema de Seguridad Social del Gobierno. La cuenta de capital y la variación de existencias. Cancelación de transacciones en efectivo. Desvío de transacciones.

Ejercicio 3.5

Dividendos pagados al exterior. Reinversión de utilidades de sociedades propiedad de no residentes. Deudas comerciales con el exterior.

Ejercicio 3.6

Arrendamiento financiero, formación bruta de capital fijo, intereses y transacciones financieras vinculadas.

---

(1) PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, caps. 4 a 9 y, en particular, anexos 4,2 a 4,4; 7,4 y 7,5 (resolución según el SCN4).

Ejercicio 3.7

Aparición de activos no producidos y gastos de exploración minera.

Ejercicio 3.8

Confiscación de tierras y expropiación de inmuebles. Flujos, balances y variación del valor neto.

Ejercicio 3.9

Importaciones: valuación FOB. Servicios de fletes y seguros prestados por residentes y no residentes. Margen comercial. La cuenta de capital y las importaciones de bienes de activo fijo.

2. METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS

Los casos planteados en el presente capítulo tiene como objetivo central el utilizar el SCN4 exclusivamente en forma simple pero integral, para analizar balances, transacciones y otros flujos específicos. Se incorporan, en algunos casos, aspectos no analizados en los caps. 1 y 2, incluyendo un caso básico de cuentas de balances de apertura, variaciones del balance y balance de cierre.

A los fines señalados, se utiliza una cuenta consolidada del sector financiero y las transacciones financieras se efectúan como en cada caso se indica. Los saldos contables se presentan en forma neta, deduciendo la asignación por consumo de capital fijo si se especifica este concepto, caso contrario se expresarán en términos brutos, destacando, en este caso, que se trata de una mera fórmula de presentación, por cuanto de no existir estimaciones adicionales de la depreciación de los bienes de activo fijo, no habría diferencia cuantitativa entre los agregados brutos y netos. En los casos no se plantean pagos en concepto de impuestos netos de subvenciones a la producción e importaciones, por lo cual no hay diferencias entre la expresión de precios de productor o básicos.

Una vez comprendidos los ejercicios introductorios de este capítulo, corresponderá avanzar con los casos del cap. 4 siguiente, donde se abordarán específicamente las transacciones de capital y financieras tanto bajo la forma del SCN simplificado integrado (producto e ingreso, ingresos y egresos corrientes, cuenta consolidada de ahorro e inversión y cuentas del fluir de fondos —cuentas de capital y financiera—), como bajo el formado del SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera).

3. ENUNCIADOS DE LOS EJERCICIOS 3.1 A 3.9 (2)

Ejercicio 3.1

Sociedades productoras de equipos industriales incorporan a su acervo productivo a fin del ejercicio, equipos de propia producción a su valor de costo constituido por: insumos importados $ 25, sueldos y salarios $ 15 y asignación por consumo de capital fijo $ 2. El valor de mercado de los equipos al momento de su incorporación era de $ 50. Se pagaron intereses al exterior en el año por $ 2. Las compras al exterior fueron

(2) Considerar lo señalado precedentemente en el apart. 2 de este capítulo bajo el título de “Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios”, respecto el alcance recomendado en la resolución, bajo la forma del SCN4, en todos los ejercicios del presente acápite, así respecto a la forma de cancelación de las transacciones financieras.

financiadas a plazo por los exportadores. Los hogares y sociedades afectan sus depósitos en los bancos y éstos redujeron su posición propia en divisas para girar al exterior los intereses abonados.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 3.2

Durante un año determinado, un país resuelve desarrollar un profundo cambio del régimen impositivo vigente. A tal fin, son contratados los servicios técnicos de especialistas en administración tributaria canadienses que, a tal fin, se trasladaron al país durante todo el ejercicio colaborando con el gobierno en esa tarea, así como también en la implementación del cambio citado, siendo el costo de $ 85 financiado sin contrapartida por el gobierno de Canadá. Por otra parte, como asistencia monetaria para concretar el cambio, un organismo internacional estableció una partida de $ 15, que fue transferida sin cargo a los gobiernos provinciales en efectivo, los que la utilizaron para tal fin en el año contratando personal local bajo relación de dependencia. A su vez, se sabe que emigrantes de otros países que son residentes de esta economía, reciben pensiones del exterior por $ 20. Los cobros y pagos del gobierno son realizados afectando sus cuentas a la vista en el banco central, los cobros de los hogares son retenidos como billetes y monedas y las divisas recibidas por ambos sectores quedan en poder del banco central que aumenta su posición de reservas internacionales (divisas) ([3]).

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 3.3

Se reciben donaciones de bienes de capital nuevos y usados procedentes de otros países para reponer los destruidos por un terremoto en las sociedades residentes, bienes que son valuados en $ 78. Dichas donaciones son complementadas por transferencias en efectivo por $ 15 con la misma finalidad de reposición de bienes de capital mediante importaciones a realizar que, al cierre del ejercicio, aún no habían sido concretadas. Las divisas ingresadas incrementan la posición propia de las entidades financieras en moneda extranjera, en tanto las sociedades aumentan sus depósitos en cuenta corriente.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 3.4

La producción realizada en el año por las sociedades productoras de bienes de consumo es de $ 1.200, de los cuales se vendieron bienes a los hogares por $ 850 y se destinaron a uso intermedio en el mismo sector $ 200, registrándose los siguientes stocks de productos terminados: existencia inicial $ 50, existencia final $ 200, sin que se produjeran cambios en los precios de estos bienes en el año. Para realizar la producción se remuneró a los trabajadores en efectivo por $ 630, valor neto luego de retenido $ 70 de aportes personales jubilatorios al Sistema Público de Seguro Social. Los aportes patronales jubilatorios ascendieron a $ 90, los que fueron abonados juntamente con los personales por las sociedades al gobierno, durante el año. No existen otros costos y las empresas luego de abonar $ 20 en concepto de impuesto a las ganancias, no distribuyeron utilidades en el año. Todos los cobros y pagos en el año se realizaron en efectivo.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera).

---

(3) La diferencia entre los resultados consignados en la *op. cit*., para el PBI y el YND , respecto a los de la presente resolución, obedecen a la modificación de las transacciones incorporando las de asistencia técnica en lugar de la donación a hogares.

Ejercicio 3.5

La producción de bienes de consumo de hogares de las sociedades de propiedad de no residentes (sucursales controladas) fue de $ 850. Los costos de producción comprendieron: insumos importados por $ 300 (financiados por los exportadores a un año de plazo), sueldos y salarios de personal residente por $ 250 y asignación por consumo de capital fijo por $ 50, obteniendo un excedente de explotación de $ 250 de los cuales $ 150 fueron transferidos al exterior como dividendos y el resto retenidos como utilidades no distribuidas.

Todas las unidades institucionales residentes afectaron sus cuentas corrientes en las entidades financieras en el año, en tanto estas últimas redujeron sus tenencias propias de divisas en el año.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 3.6 (4)

Las sociedades arrendadoras de equipos realizan operaciones con las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares durante el año, bajo las siguientes condiciones:

Valor total del leasing financiero	$ 3.600
Cuota mensual	$ 100
Período	36 meses
Valor actual del equipo	$ 2.500
Valor de intereses sobre el valor actual	$ 1.100
Pago cuotas del primer año	$ 1.200
Valor intereses estimados del primer año	$ 360

Los salarios pagados por estas empresas ascendieron a $ 700 y no existen otros costos de operación de las sociedades arrendadoras, no distribuyendo utilidades en el año. Los bienes de activo fijo se produjeron el primer día del año utilizando bienes de consumo intermedio por $ 200. Ambas producciones la realizaron otras sociedades de capital residentes, que no tuvieron otros costos que la remuneración de asalariados por $ 800. Estas sociedades tampoco distribuyen utilidades en el año. Para cancelar financieramente todas las transacciones, los sectores utilizaron sus cuentas corrientes en los bancos comerciales.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 3.7

Durante el año se produce el descubrimiento de yacimientos carboníferos valuados en $ 1.000, propiedad de las sociedades no financieras residentes. A ese fin se habían efectuado gastos de exploración por $ 10, que resultan amortizables en 5 años, según la experiencia en dicha actividad. Dichos costos están constituidos por

(4) La diferencia entre el resultado consignados en la *op. cit.*, para el valor bruto de producción, obedece a la incorporación explícita de la producción de los bienes de activo fijo con los respectivos bienes de consumo intermedio adquiridos para tal fin.

servicios prestados por empresarios independientes no abonados en el año (deudas comerciales), los que no tuvieron erogaciones en el ejercicio.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera) y otros flujos (cuenta de variación en el volumen de los activos).

Ejercicio 3.8

El gobierno decide la confiscación de tierras de sociedades no financieras residentes por $ 200 sin compensación económica. Al propio tiempo compensa con $ 100 en títulos públicos de nueva emisión a otras sociedades residentes a los que se les expropiaron inmuebles para uso público, correspondiendo al valor de mercado respectivo.

Se pide: construir el SCN4, incluyendo las cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera) y los balances de apertura, cierre y variación del valor neto.

Los activos de Apertura eran los siguientes:

	Sociedades	Gobierno
Activos no financieros	$ 2.000	$ 500

Ejercicio 3.9

Las sociedades comerciales importan bienes de consumo y de capital por $ 150 y $ 80, respectivamente (valor CIF). El valor FOB es de $ 143 y $ 70, siendo los servicios de seguro y flete prestados por unidades residentes y no residentes en cada caso.

La totalidad de los bienes es vendida en el año a sociedades y hogares, con un margen comercial del 50 % sobre el valor de compra, margen que se destina al pago de sueldos y salarios por $ 60 manteniéndose el resto como utilidad no distribuida. Las sociedades residentes de seguro y flete tuvieron como único costo el pago de salarios.

Las sociedades y los hogares afectan sus cuentas corrientes en los bancos comerciales, y éstos utilizan para el pago a los exportadores del exterior, líneas de crédito de bancos del exterior.

Se pide: construir el SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera), recordando que deben considerarse valores FOB para las importaciones.

4. RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS 3.1 A 3.9

RESOLUCION EJERCICIO 3,1.

Cuentas	Concepto	Banco Central		Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	M												25	25	
	SBC bs											25			
	VBP						50				50			50	
	CI					25				25					25
	ACKF					2				2					
	VAN/PNI					23				23					
Cuenta de Generación del Ingreso	SBC bs												25		
	VAN/PNI						23				23				
	RI					15				15					
	ENE					8				8					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI								15		15				
	ENE						8				8				
	Ypm					2				2			2		
	SY1º/YNN					6		15		21					
Cuenta de Distibución Secundaria del Ingreso	SY1º/YNN						6		15		21				
	YND/YNND					6		15		21					
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND						6		15		21				
	Asi / ANN					6		15		21					
	Arm / SCC											27			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN						6		15		21				
	Arm / SCC												27		
	FBKF					50				50					50
	ACKF					(2)				(2)					
	SF					(42)		15		(27)		27			
Cuenta Financiera	SF						(42)		15		(27)		27		
	Deudas Comerc.						25				25	25			
	Depósitos en cta. cte.				(2)	(17)		15		(2)	(2)				
	Reservas bancarias		(2)	(2)						(2)	(2)				
	Divisas	(2)								(2)			(2)		

Nota: el valor de mercado de los bienes de capital (50) no incluye (T-S)p.

RESOLUCION EJERCICIO 3,2.

Cuentas	Concepto	Banco Central		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	M										85	85	
	SBC bs									85			
	VBP						100		100			100	
	CI (importados)					85		85					85
	VAB/PBI					15		15					
Cuenta de Generación del Ingreso	SBC bs										85		
	VAB/PBI						15		15				
	RI					15		15					
	EBE												
	YBm												
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI				15				15				
	EBE												
	YBm												
	Ypi												
	SY1º/YBN			15				15					
Cuenta de Distibución Secundario del Ingreso	SY1º/YBN				15				15				
	JyP				20				20	20			
	Otras transf.ctes.(1)						100		100	100			
	YBD/YBND			35		100		135					
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YBND				35		100		135				
	Cg					100		100					100
	Asi / ABN			35		0		35					
	Arm / SCC									(35)			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ABN				35		0		35				
	Arm / SCC										(35)		
	SF			35		0		35		(35)			
Cuenta Financiera	SF				35		0		35		(35)		
	Billetes y monedas		35	35		0		35	35				
	Divisas	35						35			35		

(1) Cooperación internacional corriente.

RESOLUCION EJERCICIO 3,3.

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	M								78	78	
	SBC bs							78			
	VBP										
	CI										
	VAB/PBI										
Cuenta de Generación del Ingreso	SBC bs								78		
	VAB/PBI										
	RI										
	EBE										
	YBm										
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI										
	EBE										
	YBm										
	Ypi										
	SY1º/YBN										
Cuenta de Distibución Secundaria del Ingreso	SY1º/YBN										
	YBD/YBND										
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YBND										
	Asi / ABN										
	Arm / SCC							78			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ABN										
	Arm / SCC								78		
	FBK			78		78					78
	TK				93		93	93			
	SF			15		15		(15)			
Cuenta Financiera	SF				15		15		(15)		
	Depósitos en cta. cte.		15	15		15	15				
	Divisas	15				15			15		

RESOLUCION EJERCICIO 3,4.

Cuentas	Concepto	Banco Central		SnoF		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				1.200						1.200	1.200	
	CI			200						200			200
	VAB/PBI			1.000						1.000			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBI				1.000						1.000		
	RI			790						790			
	EBE			210						210			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						790				790		
	EBE				210						210		
	SY1º/YBN			210		790				1.000			
Cuenta de Distibución Secundario del Ingreso	SY1º/YBN				210		790				1.000		
	Tg			20					20	20	20		
	Aj					160			160	160	160		
	YBD/YBND			190		630		180		1.000			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YBND				190		630		180		1.000		
	CH					850				850			850
	Asi / ABN			190		(220)		180		150			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ABN				190		(220)		180		150		
	Δ ex			150						150			150
	SF			40		(220)		180		0			
Cuenta Financiera	SF				40		(220)		180		0		
	Billetes y monedas			40		(220)		180		0			

RESOLUCION EJERCICIO 3,5.

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	M										300	300	
	SBC bs									300			
	VBP				850				850			850	
	CI			300				300					300
	ACKF			50				50					
	VAN/PNI			500				500					
Cuenta de Generación del Ingreso	SBC bs										300		
	VAN/PNI				500				500				
	RI			250				250					
	ENE			250				250					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						250		250				
	ENE				250				250				
	Ypm (div)			150				150			150		
	Ypm (reinv. ut.)			100				100			100		
	SY1º/YNN			0		250		250					
Cuenta de Distibución Secundario del Ingreso	SY1º/YNN				0		250		250				
	YND/YNND			0		250		250					
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND				0		250		250				
	CH					850		850					850
	Asi / ANN			0		(600)		(600)					
	Arm / SCC									550			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				0		(600)		(600)				
	Arm / SCC										550		
	ACKF			(50)				(50)					
	SF			50		(600)		(550)		550			
Cuenta Financiera	SF				50		(600)		(550)		550		
	Deudas Comerc.				300				300	300			
	Ut reinvertidas				100				100	100			
	Depósitos en cta. cte.		(150)	450		(600)		(150)	(150)				
	Divisas	(150)						(150)			(150)		

RESOLUCION EJERCICIO 3,6.

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				2.700				2.700	2.700	
	CI			200				200			200
	VAB/PBI			2.500				2.500			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBI				2.500				2.500		
	RI			1.500				1.500			
	EBE			1.000				1.000			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						1.500		1.500		
	EBE				1.000				1.000		
	Ypi				360	360		360	360		
	SY1º/YBN			1.360		1.140		2.500			
Cuenta de Distibución Secundaria del Ingreso	SY1º/YBN				1.360		1.140		2.500		
	YBD/YBND			1.360		1.140		2.500			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YBND				1.360		1.140		2.500		
	Asi / ABN			1.360		1.140		2.500			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN				1.360		1.140		2.500		
	FBKF					2.500		2.500			2.500
	SF			1.360		(1360)		0			
Cuenta Financiera	SF				1.360		(1360)		0		
	Billetes y monedas										
	Préstamos (1)			1.660			1.660	1.660	1.660		
	Depósitos en cta. cte. (2)			(300)		300		0			

(1) Valor actual equipo - cuota de amortización anual proporcional del capital: 2.500 - (0,7 x 1.200); donde 0,7 2.500/3.600; o valor actual equipo - (cuota anual - intereses anuales): 2.500 - (1.200 - 360) = 1.660.
(2) SnoF: 1.200 - 1.500 = -300; H: 1.500 - 1.200 = 300.

RESOLUCION EJERCICIO 3,7.

Cuentas	Concepto	SnoF		Hogares		Economía Total		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción/ Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	VBP				10		10	10	
	CI								
	ACKF	2				2			
	VAN/PNI	(2)		10		8			
Cuenta de Generación del Ingreso	VAN/PNI		(2)		10		8		
	ENE	(2)				(2)			
	YNm			10		10			
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	ENE		(2)				(2)		
	YNm				10		10		
	SY1º/YNN	(2)		10		8			
Cuenta de distribución secundaria del ingreso	SY1º/YNN		(2)		10		8		
	YND/YNND	(2)		10		8			
Cuenta de Utilización del Ingreso	YND/YNND		(2)		10		8		
	Asi / ANN	(2)		10		8			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ANN		(2)		10		8		
	FBKF	10				10			10
	ACKF	(2)				(2)			
	SF	(10)		10		0			
Cuenta Financiera	SF		(10)		10		0		
	Deudas Comerc.		10	10		10	10		
Variación del Volumen de Activos	Activos no producidos	1.000				1.000			
	Activos financieros								
	Var VN por VVA		1.000				1.000		

RESOLUCION EJERCICIO 3,8.

Cuentas	Concepto	SnoF		Gobierno General		Economía Total		Bienes y Servicios	
		aplic.	orig.	aplic.	orig.	aplic.	orig.	recursos	empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN		0		0		0		
	FBKF	(100)		100		0			
	TK		0		0		0		
	SF	100		(100)		0			
Cuenta Financiera	SF		100		(100)		0		
	Títulos Públicos	100			100	100	100		
Cuenta de Variación en el Volumen de Activos (1)	ActNoFinancNoP	(200)		200		0			
	Δ VN por VVA		(200)		200		0		
Cuentas	**Concepto**	**Activos**	**Pasivos/PN**	**Activos**	**Pasivos/PN**	**Activos**	**Pasivos/PN**	**recursos**	**empleos**
Balance de Apertura	Activo no Financ.	2.000		500		2.500			
	Activo Financiero								
	Pasivo Financiero								
	Valor Neto/RN		2.000		500		2.500		
Variaciones de Balance	Activo no Financ.	(300)		300		0			
	Activo Financiero	100				100			
	Pasivo Financiero				100		100		
	Δ VN por VVA		(200)		200		0		
Balance de Cierre	Activo no Financ.	1.700		800		2.500			
	Activo Financiero	100				100			
	Pasivo Financiero				100		100		
	Valor Neto/RN		1.800		700		2.500		

(1) Se ha aplicado el criterio de registrar la confiscación via reclasificación, para reflejar el cambio de propiedad. El SCN4 no contempla estas decisiones unilaterales a nivel internacional.

RESOLUCION EJERCICIO 3,9.

Cuentas	Concepto	Soc. Financ.		SnoF		Hogares		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	empleos	recursos	recursos	empleos
Cuenta de Producción / Cuenta de Bienes y Servicios c/exterior	M (1)										223	223	
	SBC bs									223			
	VBP (2)				122				122			122	
	CI												
	VAB/PBI			122				122					
Cuenta de Generación del Ingreso	SBC bs										223		
	VAB/PBI				122				122				
	RI			67				67					
	EBE			55				55					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI						67		67				
	EBE				55				55				
	SY1º/YBN			55		67		122					
Cuenta de Distibución Secundario del Ingreso	SY1º/YBN				55		67		122				
	YBD/YBND			55		67		122					
Cuenta de Utilización del Ingreso	YBD/YBND				55		67		122				
	CH					225		225					225
	Asi / ABN			55		(158)		(103)					
	Arm / SCC									223			
Cuentas	**Concepto**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**aplic.**	**orig.**	**recursos**	**empleos**
Cuenta de Capital	Asi / ABN				55		(158)		(103)				
	Arm / SCC										223		
	FBK			120				120					120
	SF			(65)		(158)		(223)		223			
Cuenta Financiera	SF				(65)		(158)		(223)		223		
	Lineas de Crédito		223						223	223			
	Depósitos en cta. cte.		(223)	(65)		(158)		(223)	(223)				

(1) 143 + 70 + 10 = 223

(2) [(150 + 80) x 0,50] + (150 - 143) = 122

Capítulo 4

Sistema de Cuentas Nacionales Simplificado Integrado (Producto e Ingreso, Ingresos y Gastos Corrientes, Cuenta Consolidada de Ahorro e Inversión y Flujo de Fondos: Cuentas de Capital y Financiera) y SCN4

"La plaga está hecha a la medida del hombre, por lo tanto… dice… que es irreal, es un mal sueño que tiene que pasar. Pero no siempre pasa y de mal sueño en mal sueño, son los hombres los que pasan y los humanistas primero."

ALBERT CAMUS, *La peste*, 1947

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO (1)

Ejercicio 4.1

Temas generales introductorios (2): Transacciones y transferencias de capital, relación e integración con las cuentas corrientes, de ahorro e inversión y de capital. El saldo financiero y su aplicación. Cancelación de transacciones corrientes y de capital con partidas financieras y transacciones exclusivamente financieras. Compras netas de activos no producidos. Temas específicos: Subsidios a los productos, saldo financiero y transacciones financieras. Donaciones para programas de capacitación. Impuesto a la herencia. Objetos valiosos. Transacciones sobre contratos de arrendamiento transferibles. Oro monetario. Deudas financieras de bancos comerciales. Salarios a pagar. Emisión de acciones de sociedades residentes. Créditos hipotecarios.

Ejercicio 4.2

Autoridad monetaria: tasa de encaje y factores que determinan la creación secundaria de dinero en un sistema con banco central. Análisis y situación comparativa en un sistema sin banco central.

Ejercicio 4.3

Contribuciones impositivas por única vez: alícuota adicional sobre el impuesto a los capitales. Compra de tierras y terrenos. Ventas a plazo: financiación con tarjetas de crédito de las propias empresas vendedoras. Instrumentos propios de gobierno: libramientos impagos de tesorería. Instrumentos propios de las sociedades de capital: emisión de acciones de empresas residentes y no residentes y sus distintas formas de cancelación. Reinversión de utilidades. Análisis de la posible expansión o absorción secundaria de dinero.

---

(1) PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, cap. 8 y ejercicios desarrollados en el cap. 7, anexos 7,4 y 7,5.

(2) Para considerar en todos los ejercicios desarrollados en este capítulo.

Ejercicio 4.4

Balances del banco central y de los bancos comerciales: la construcción de las cuentas de capital y financieras respectivas y la del sistema bancario consolidado, cuentas de orden: garantías y avales. Análisis de los factores de creación y absorción primaria y secundaria de dinero.

Ejercicio 4.5

Transacciones de exportación e importación de los productores residentes y transacciones financieras relacionadas. Transacciones sobre bienes de activo fijo usados. Pago de reparaciones de guerra. Redescuento. Tratamiento de los valores públicos en moneda extranjera. Creación secundaria de dinero.

Ejercicio 4.6

Financiamiento del gobierno para transacciones corrientes y de capital: remuneración de asalariados, obras públicas, títulos de deuda pública interna y externa. Amortización de préstamos a entidades financieras provenientes del exterior.

Ejercicio 4.7

Transacciones de exportación de los productores residentes y transacciones financieras relacionadas. Compra de activos existentes, incluyendo activos no producidos y bienes de activo fijo. Expropiaciones. Donaciones de hogares con destino específico. Líneas de crédito de bancos comerciales, afectación de la posición propia de moneda extranjera y variación de las reservas internacionales.

Ejercicio 4.8

Transacciones de exportación de los productores residentes y transacciones financieras relacionadas. Transferencias corrientes en efectivo del exterior: ingreso nacional disponible, ahorro nacional y saldo financiero. Impuesto sobre productos no pagados. SCN4 a precios básicos.

Ejercicio 4.9

Transacciones de importación de bienes de activo fijo usados por parte de los productores residentes y transacciones financieras relacionadas. Instrumentos propios de financiamiento del gobierno. Operaciones de mercado abierto del banco central.

Ejercicio 4.10

Transacciones de exportación de los productores residentes y transacciones financieras relacionadas. Deudas comerciales de los hogares. Intereses de la deuda de los consumidores. Transferencia de capital sobre activos no producidos: contratos de derechos de autor transferibles. Pagos al servicio doméstico remunerado. Contratos y acuerdos a futuro. Compra de tierras y terrenos por no residentes: residentes ficticios.

2. METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS

El objetivo central de este capítulo es el tratamiento transaccional integral: en cuenta corriente, de capital y financiera, poniendo especial énfasis en el estudio de las transacciones de capital y financieras y en el uso interrelacionado e integrado del sistema en estas cuentas de flujo.

A tal fin, se recomienda comenzar el aprendizaje de las temáticas de capital y financieras correspondientes a las respectivas cuentas del SCN, desarrollando previamente la confección completa del SCN4 de los ejercicios del cap. 1 (tratado hasta sus cuentas corrientes) y de ambas presentaciones del cap. 2 (tratado con el mismo alcance al del cap. 1, tanto en el SCN simplificado como en el SCN4; la incorporación de las cuentas de flujo de fondos —capital y financiera— en la presentación simplificada se expresará en los mismos términos integrados del presente capítulo, debiéndose resaltar que resultan idénticas a las del SCN4, en el cual se agregará sólo la cuenta de bienes y servicios).

De esta forma, se tratarán múltiples temáticas relacionadas a las transacciones de capital que complementan las de esta unidad, en tanto las financieras son resueltas a un nivel básico, para lograr el objetivo de visualizar los ejercicios en su completitud transaccional.

A partir de este paso introductorio, corresponderá avanzar con los casos del presente capítulo, para completar la visión integral de las transacciones dentro del SCN, incorporando otras de la cuenta de capital y desarrollando específicamente las financieras. Así, como fuera señalado, se plantean en todos los ejercicios la interrelación de transacciones corrientes, de capital y financieras sea en su formato simplificado integrado ([3]) o mediante el SCN4.

Todas las resoluciones bajo el formato del SCN simplificado, se complementan con las cuentas de capital y financieras pertinentes por sector institucional, economía total y resto del mundo. Para tal finalidad, en este capítulo las transacciones especifican el uso de diversos instrumentos financieros, presentando por separado al banco central y los bancos comerciales y, sólo residualmente por razones de simplicidad, se utilizan las cuentas corrientes en los bancos comerciales para cerrar las transacciones del sector de sociedades no financieras, en el banco central en el caso del gobierno general o los billetes y moneda de público para los hogares. Los bancos comerciales afectan sus depósitos (reservas bancarias) en el banco central. Las transacciones internacionales se cancelan afectando divisas en forma conjunta al resto del mundo y a los sectores pertinentes o conforme se indica en cada caso.

Alternativamente, se resuelven los casos bajo el formato del SCN4 en sus cuentas corrientes, de capital y financiera por sector institucional, economía total y resto del mundo, así como la cuenta de bienes y servicios, valuando la producción y valor agregado a precios de productor, salvo los casos en que se requiere su resolución a precios básicos. Al igual que en el SCN simplificado, se trata por separado al banco central de los bancos comerciales, determinando por diferencia en la cuenta de la autoridad monetaria la variación de los depósitos referidos de los bancos comerciales. Los saldos contables se presentan en forma neta, deducida la asignación por consumo de capital fijo, si se especifica este concepto, caso contrario se expresan en forma bruta.

Respecto a la utilización de precios de productor o básicos y a la expresión bruta o neta de los saldos contables, de la forma en que están diseñados los ejercicios se trata de una mera fórmula de presentación, por cuanto de no existir estimaciones adicionales de impuestos o subsidios sobre los productos o de depreciación de los bienes de activo fijo, no habría diferencia cuantitativa entre los agregados expresados a precios de productor o básicos, o en términos brutos o netos. Complementariamente, podría el lector incluir datos adicionales y replantear las pertinentes soluciones en estos casos, modificando la expresión de los agregados respectivos.

(3) Ver llamada (3) de la pág. 4.

Completada esta etapa, deben resolverse los ejercicios relativos a cuentas de acumulación de los caps. 8 y 9 de ejercicios integrados y preguntas con respuestas múltiples, respectivamente, de forma de consolidar y ampliar el marco conceptual de estas cuentas en los temas no comprendidos en este capítulo o bien no abordados con la integralidad explicitada en el cap. 8, especialmente en este aspecto, en su ejercicio 8.5 ([4]), donde se tratan no sólo los aspectos de orden transaccional, sino que se desarrolla el análisis íntegro de stocks y flujos en una economía.

3. ENUNCIADOS DE LOS EJERCICIOS 4.1 A 4.10 ([5])

Ejercicio 4.1 ([6])

Se pide construir el SCN simplificado integrado (cuentas corrientes, consolidadas de ahorro e inversión y de flujo de fondos: cuentas de capital y financiera), así como el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) para cada uno de los grupos de operaciones incluidos en a) y b). Se deberá considerar por separado al banco central y a los bancos comerciales:

a) El gobierno de un país recibió en donación, cuadros de prestigiosos artistas que destinó al Museo de Bellas Artes de la Nación, los que fueron valuados en $ 1.000 y en efectivo por $ 600, para destino corriente. Estas operaciones provinieron del Museo del Prado (España) y del Banco Mundial, respectivamente. La parte en efectivo se cancela de la siguiente manera: $ 100 en oro y $ 200 en divisas que quedan depositados en el banco central, y $ 300 mediante la reducción de pasivos internacionales de los bancos comerciales del país con otras entidades financieras del exterior. Cabe destacar que el 50 % de las transferencias en efectivo se destinaron a subsidiar los precios de producción de empresas privadas constituidas como sociedades de capital, y el resto a reforzar los ingresos de las familias de menores recursos. No hay otras operaciones en el año y las sociedades no distribuyen utilidades.

b) Las empresas de un país constituidas como sociedades de capital remuneraron a sus trabajadores en $ 1.000, de los cuales $ 200 quedaron impagos al cierre. A su vez, se sabe que la depreciación de los equipos utilizados en la producción ascendió a $ 300. Los bienes producidos se vendieron en su totalidad a las familias en $ 3.000 ($ 2.000 de bienes de consumo duraderos que no abonaron en el año y $ 1.000 de viviendas nuevas para hogares de menores recursos que pudieron adquirirlas mediante créditos hipotecarios a largo plazo otorgados por los bancos públicos nacionales del país, con plazo de espera para la amortización del capital y quita en los intereses por los dos primeros años). No se distribuyen utilidades. A su vez, se conoce que la compra de títulos públicos por las firmas al gobierno fue de $ 300 y que se emitieron acciones mediante suscripción pública por $ 500, las que fueron adquiridas en su totalidad por las familias residentes. Por último, el gobierno general adquirió contratos de arrendamiento transferibles de locales de las sociedades por $ 700 y recaudó $ 600 de impuesto a la herencia de familias.

Nota: a fin de desarrollar las soluciones, suponer que para efectivizar las operaciones las sociedades de capital afectan sus depósitos a la vista en los bancos comerciales; los hogares, sus tenencias de billetes y

(4) En el cap. 7 de la *op. cit*., se desarrollan casos integrales de una economía, considerando además la valuación a precios de productor y básicos (anexos 7.4 y 7.5).

(5) Considerar lo señalado precedentemente en el apart. 2 de este capítulo bajo el título de “Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios”, respecto a completar previamente los casos de los capítulos 1 y 2 en sus cuentas de capital y financiera.

(6) La diferencia entre el resultado consignado en la *op. cit*., para las reservas bancarias, respecto al de la presente resolución, obedece a la inclusión de los préstamos hipotecarios otorgados por los bancos comerciales para financiar la compra de viviendas.

monedas, el gobierno general sus depósitos en el banco central y los bancos comerciales sus reservas bancarias en el banco central.

Ejercicio 4.2

Si la tasa de encaje fijada es del 10 % sobre el total de pasivos monetarios, ¿qué efectos produce en un sistema financiero con un solo banco, de varios bancos comerciales en competencia sin autoridad monetaria central, o de un banco central y varios bancos comerciales en competencia?

Ejercicio 4.3

Sabiendo que en un período determinado:

a) Las sociedades de capital propiedad de residentes efectuaron ventas al consumo personal por $ 100.000, financiando mediante tarjetas de compra a plazo de las propias sociedades el 20 % del total y ventas de papelería y útiles al gobierno general por $ 30.000, existiendo al cierre un 10 % de este valor como libramientos impagos de tesorería.

b) Las sociedades de capital propiedad de no residentes efectuaron reparaciones extraordinarias sobre bienes de capital de las empresas residentes que mejoraron sensiblemente la productividad de los equipos por $ 70.000, venta de muebles de oficina al gobierno general por $ 40.000 y además remodelaciones y ampliaciones de viviendas residenciales a familias por $ 40.000.

c) La emisión de acciones nuevas, con cláusula de preferencia para los actuales accionistas, se distribuyó como sigue: sociedades de capital propiedad de residentes: $ 1.000 adquiridos por hogares residentes, $ 2.000 adquiridos por bancos comerciales y $ 3.000 adquiridos por no residentes (x).

   Por otra parte, las sociedades de capital propiedad de no residentes ampliaron su capital social, distribuyendo las nuevas acciones en proporción a la participación accionaria vigente: $ 4.000 a hogares residentes, $ 5.000 a hogares no residentes (x) y $ 6.000 a sus matrices en el exterior (xx).

   (x) Se cancelan transfiriendo las divisas que quedan depositadas en el banco central, quien a su vez acredita los fondos de las cuentas de los bancos comerciales (reservas bancarias) para que, a su vez, sean acreditados en las cuentas corrientes de las sociedades.

   (xx) Quienes cancelan mediante el depósito en un banco local que posee cuentas a la vista en el exterior.

d) Se donaron bienes de consumo al gobierno por $ 6.000 y bienes de capital a empresas por $ 7.000, ambos provenientes del exterior.

e) El pago de una alícuota adicional por única vez sobre el impuesto a los capitales de los hogares fue de $ 4.000, en tanto que el gobierno realizó compras de tierras y terrenos a firmas privadas por un valor de $ 8.000

f) El pago de sueldos en efectivo de sociedades fue de $ 80.000, quedando un saldo impago al cierre de $ 20.000.

g) La variación de existencias (de sociedades) fue de -$ 3.000, las sociedades propiedad de residentes distribuyen todas sus utilidades a hogares y las sociedades propiedad de no residentes registran $ 35.400 de utilidad no distribuida del ejercicio.

Se pide: construir un SCN simplificado integrado (cuentas corrientes, consolidada de ahorro e inversión, y de flujo de fondos: cuentas de capital y financiera), así como el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) suponiendo que las sociedades afectan sus cuentas a la vista en bancos comerciales, los hogares su tenencia de billetes y monedas, y el gobierno sus depósitos en el banco central. Analizar los factores de expansión y absorción monetaria de esta economía y la posible expansión/absorción secundaria.

Ejercicio 4.4

Preparar, con los balances que figuran a continuación, el sistema de fuentes y usos de fondos (cuentas de capital y financiera), incluyendo las cuentas del banco central, los bancos comerciales y el sistema bancario consolidado. Comente la creación primaria y secundaria de dinero:

BALANCE DEL BANCO CENTRAL

ACTIVOS	**2000**	**2001**
Activos internacionales netos	1.034	1.087
Préstamos al gobierno	55	61
Valores gubernamentales	1.122	1.190
Valores privados (sociedades no financieras)	54	33
Otros activos		
— equipos y máquinas de oficina	190	196
— menos depreciación acumulada	(17)	(20)
TOTAL	**2.438**	**2.547**
PASIVOS		
Billetes y monedas en circulación	1.539	1.635
Billetes y monedas en caja de bancos	55	52
Depósitos de bancos comerciales	503	523
Depósitos del gobierno	153	135
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	95	95
Reservas y resultados acumulados	93	107
TOTAL	**2.438**	**2.547**

BALANCE DE BANCOS COMERCIALES

ACTIVOS	**2000**	**2001**
Reservas bancarias (depósitos y efectivo)	558	575
Valores gubernamentales	583	629
Préstamos a empresas y particulares	1.400	1.596
Bonos de empresas	270	278
Otros activos		
— edificios y máquinas de oficina	366	404 (1)
— menos depreciación acumulada	(36)	(43)
TOTAL	**3.141**	**3.439**
PASIVOS		
Depósitos en cuenta corriente	1.700	1.830
Depósitos a plazo	947	1.069
PATRIMONIO NETO		
Acciones en circulación	231	259
Reservas y resultados acumulados	263	281
TOTAL	**3.141**	**3.439**
Cuentas de orden		
Garantías otorgadas	33	37
Avales otorgados	32	25

(1) Incluye la compra de terrenos a sociedades no financieras para construir futuras sucursales bancarias por $ 10.

Ejercicio 4.5

Durante un año determinado se efectuaron en un país las siguientes transacciones:

a) Las sociedades de capital exportan bienes por $ 40.000 incrementando sus depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales, que aumentaron las posiciones propias en divisas. Los exportadores efectuaron compras de materias primas al exterior por un valor de $ 10.000 que abonaron afectando sus cuentas a la vista en los bancos comerciales, quienes realizaron las transferencias de las divisas, con cargo a las reservas internacionales del banco central. Por otra parte, otras importaciones de las sociedades alcanzaron a $ 10.000 correspondiendo $ 5.000 a bienes de capital y el resto a materiales diversos que se consumieron en el período, incorporándose al costo de los productos exportados. El pago se efectuó con cargo a las cuentas corrientes que se poseen en los bancos comerciales, quienes a su vez giraron con cargo a sus reservas.

b) Las familias adquirieron en el período $ 30.000 de construcciones residenciales producidas en el año y $ 20.000 de construcciones no residenciales preexistentes para realizar futuras adecuaciones como viviendas, ambas a las sociedades de capital. El pago se realizó mediante afectación de las cuentas corrientes de ambos sectores, salvo en lo que respecta a las construcciones existentes en cuyo caso quedó un saldo pendiente de pago por $ 10.000 (deudas hipotecarias con las sociedades).

   Por otra parte, el gobierno recaudó impuesto a las sucesiones por $ 3.000 (pagado por los hogares), recibió donaciones de equipos usados por las sociedades de capital por $ 7.000 y efectuó pagos por reparaciones de guerra a otros países por $ 2.000. Las operaciones afectan los depósitos en cuenta corriente del gobierno y de las familias, habiéndose efectuado la transferencia al exterior mediante reducción de las disponibilidades de divisas en el banco central.

c) Algunos bancos vendieron al banco central $ 15.000 de títulos públicos que poseían en cartera, a fin de impulsar una importante expansión crediticia. A su vez, el gobierno para financiar su déficit emitió valores públicos en moneda extranjera por $ 10.000, adquiriéndolos los hogares y sociedades de capital por partes iguales, afectando todos los sectores sus depósitos en los bancos comerciales. La tasa de encaje obligatoria de dichas entidades es del 10 % sobre el total de depósitos, otorgándose el máximo de préstamos a las familias que mantienen depositados estos fondos en sus cuentas corrientes.

Se pide: efectuar para cada uno de los casos planteados anteriormente —en forma independiente— los correspondientes SCN simplificados integrados (cuentas corrientes, consolidada de ahorro e inversión y de flujo de fondos), así como el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera). Utilice los sectores necesarios, considerando que todos los sectores afectan sus cuentas corrientes en los bancos comerciales y que las sociedades no realizan otras actividades.

Ejercicio 4.6

En un año determinado, el gobierno colocó títulos públicos de deuda interna y externa por $ 10.000 con la siguiente distribución: $ 4.000 a entidades bancarias privadas, $ 3.000 al banco central y $ 3.000 al exterior. El pago de esta última transacción se efectúa en divisas por $ 2.000 y oro monetario por $ 1.000, quedando, en ambos casos, depositados en el banco central. Se sabe que con el dinero recaudado el gobierno afrontó los pagos de sueldos de su personal: $ 6.000, y el avance de las obras públicas (acueductos y redes cloacales) en el año: $ 4.000. Las empresas constructoras (constituidas como sociedades de capital) tuvieron como único costo sueldos del personal por $ 3.000, que quedaron impagos al cierre, no distribuyendo utilidades.

Paralelamente se conoce que las sociedades amortizaron préstamos al exterior por $ 500, realizándose el pago a través del banco central que transfirió las divisas al exterior.

Se supone que para realizar los cobros y pagos las empresas utilizan sus cuentas corrientes; el gobierno, sus cuentas a la vista en el banco central, y las unidades familiares, sus billetes y monedas; afectando los bancos comerciales sus reservas en el banco central.

Se pide: construir un SCN simplificado integrado (cuentas corrientes, consolidada de ahorro e inversión y de flujo de fondos) y un SCN4 a precios de productor (cuentas corrientes, de capital y financiera).

Ejercicio 4.7

Construir un SCN simplificado integrado (cuentas corrientes, consolidada de ahorro e inversión y de flujo de fondos), así como el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) para las transacciones consideradas en a) y b) siguientes, tratando por separado en el sistema bancario al banco central y a los bancos comerciales:

a) Una sociedad anónima del país exporta $ 100.000 de cereales al exterior, siendo el pago 25 % al contado, y el resto a 6 meses financiado directamente por los exportadores, emitiéndose letras de cambio a ese efecto. La percepción de la parte en efectivo se realiza a través de un banco local que incrementa su posición propia de divisas por $ 10.000 y reduce sus pasivos con el exterior (líneas de crédito) por $ 15.000. El dinero se acredita a la vista en cuenta corriente de los exportadores. El único costo de producción fueron $ 7.000 pagados en efectivo a los trabajadores, manteniendo éstos el importe en billetes y monedas, retirando existencias acumuladas por $ 50.000. La utilidad no se distribuye.

b) El gobierno general recibió $ 50.000 de donaciones de los hogares de mayores recursos destinadas a la reconstrucción de monumentos históricos totalmente deteriorados, $ 1.000 de aportes personales jubilatorios y una donación de bienes de capital proveniente del resto del mundo valuada en $ 40.000. A su vez, expropió propiedades a las sociedades de capital (para posibilitar la construcción de una autopista) abonando $ 30.000 (valor de los terrenos $ 5.000, valor de las construcciones residenciales $ 25.000), pagó intereses de la deuda pública a particulares por $ 1.000 y vendió terrenos fiscales a los hogares por $ 5.000.

Para efectuar todos los cobros y pagos, las sociedades de capital y el gobierno utilizan sus cuentas corrientes en los bancos comerciales y en el banco central, respectivamente, y los hogares sus tenencias de billetes y monedas.

Ejercicio 4.8 ([7])

Con los datos que seguidamente se indican, confeccionar un SCN simplificado integrado (cuentas corrientes, consolidada de ahorro e inversión y de flujo de fondos), así como el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) valuando la producción y el valor agregado a precios básicos: incluyendo al banco central, bancos comerciales, hogares, gobierno, sociedades no financieras y resto del mundo:

a) Las sociedades no financieras venden bienes y servicios al exterior por $ 100.000, financiando a plazo el 30 %. El remanente es depositado en cuentas a la vista en los bancos comerciales. Los bancos mantienen una posición propia en moneda extranjera de $ 20.000, cancelan deudas financieras con el exterior por $ 15.000, y le venden al banco central el monto restante, quien lo acredita en sus reservas bancarias.

b) Los hogares tienen una remuneración devengada total de las sociedades de $ 45.000, incluyendo aportes patronales y personales por $ 10.000 ($ 4.000 y $ 6.000, respectivamente). Al cierre del ejercicio, quedan pendientes de pago salarios por $ 5.000. Dichos fondos son depositados en cuentas a la vista a favor de los hogares en los bancos comerciales. Además de ello perciben jubilaciones y pensiones del exterior por $ 9.000 y remesas de ayuda familiar de emigrantes que actualmente residen en el extranjero por $ 6.000, los que son mantenidos en billetes y monedas, cambiando las divisas en los bancos comerciales, los que retienen la moneda extranjera en su poder.

---

(7) La diferencia entre el resultado consignado en la *op. cit*., para los ahorros de sociedades y gobierno y las reservas bancarias, respecto a los de la presente resolución, obedece a la inclusión de los impuestos sobre productos.

c) El gobierno compra armamentos al exterior por $ 70.000, emitiendo títulos de deuda por $ 60.000 (coloca en el exterior por $ 40.000 y a los bancos comerciales por $ 20.000). El pago al exterior se efectúa con cargo al banco central, quien reduce sus tenencias de divisas. A su vez, recaudó impuestos sobre productos por $ 6.000 sobre las exportaciones, de los cuales quedaron adeudados al cierre del año $ 1.000.

d) Las sociedades no financieras cancelan préstamos a los bancos por $ 30.000, en tanto que la colocación de obligaciones negociables de esas sociedades a los hogares fue de $ 10.000 y al exterior de $ 5.000. El resto del mundo canceló su obligación transfiriendo divisas que terminan siendo acreditadas en el banco central, previa acreditación en la cuenta de reservas bancarias de los bancos comerciales. Los hogares abonan en efectivo.

Considerar que las sociedades no distribuyen utilidades y que cancelan sus operaciones afectando sus cuentas corrientes en los bancos; los hogares, según lo expresado en cada caso; el gobierno, con depósitos en sus cuentas a la vista en el banco central, y los bancos comerciales afectan las reservas bancarias en el banco central.

Ejercicio 4.9

Realizar, para las transacciones que se detallan en a) y b), los correspondientes SCN simplificado integrado (cuentas corrientes, consolidada de ahorro e inversión y de flujo de fondos), así como el SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) incorporando los sectores necesarios y considerando por separado en el sistema bancario al banco central y a los bancos comerciales:

a) Una empresa del país compra al exterior equipos usados por $ 50.000, siendo el pago: 20 % al contado, y el resto a seis meses. El giro de la parte de contado se realiza a través de un banco local que reduce su posición en divisas por $ 5.000 y otros activos en el exterior (depósitos en otras entidades financieras) por $ 5.000. El dinero se debita de las cuentas a la vista de los importadores.

b) Por necesidades transitorias de recursos el gobierno requiere adelantos al banco central por $ 15.000, aplicándose este monto para abonar sueldos de personal administrativo. Paralelamente la venta de títulos públicos nuevos en moneda extranjera del gobierno tuvo el siguiente destino: $ 3.000 al banco central, $ 2.000 a los bancos comerciales, $ 4.000 a las sociedades de capital y $ 5.000 al resto del mundo (aumentando el banco central su tenencia de divisas). Finalmente, se sabe que el redescuento de documentos de los bancos comerciales en el banco central fue de $ 6.000 y que la compra de valores públicos (emitidos en moneda local) del banco central a los bancos comerciales (operaciones de mercado abierto originadas en objetivos de la política monetaria) fue de $ 10.000.

Los cobros y pagos de las sociedades no financieras se realizan a través de las cuentas corrientes en los bancos comerciales, los hogares los realizan en efectivo y el gobierno afecta sus cuentas a la vista en el banco central.

Ejercicio 4. 10 ([8])

Durante 1999, se efectuaron en un país determinado las siguientes transacciones:

Sociedades de capital

a) Exportaciones por valor de $ 100.000, recibiendo la empresa vendedora letras de cambio a dos años de plazo por $ 50.000. El resto fue percibido en divisas que quedaron depositadas en el banco central con

(8) La diferencia entre el resultado consignado en la *op. cit*., para los ahorros de los hogares y gobierno, y los saldos financieros de los sectores institucionales, así como las reservas bancarias, respecto a los de la presente resolución, obedece a la inclusión del IVA y de la compra de terrenos a las sociedades por hogares no residentes.

cargo a la cuenta de reservas de los bancos comerciales, los que a su vez acreditaron dichos fondos a las empresas (en sus cuentas corrientes)

b) Ventas de equipos metalúrgicos construidos en el período a los hogares productores por un valor total de $ 70.000. El pago se realizó afectando los hogares sus disponibilidades de billetes y monedas, mientras que las sociedades incrementaron en idéntico monto sus cuentas a la vista en bancos comerciales.

c) Ventas de bienes de consumo duradero y no duradero a los hogares por $ 205.000, quedando un saldo impago sobre bienes de consumo duradero de $ 20.000. Los intereses sobre deudas de los consumidores abonados en el período por deudas del corriente ejercicio y del anterior fueron de $ 15.000. Estas transacciones se cancelaron utilizando las disponibilidades de billetes y monedas de las familias, mientras que las empresas aumentaron sus depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales.

d) Los gastos realizados para efectuar la producción fueron de $ 30.000 en concepto de sueldos y salarios, $ 50.000 por intereses pagados a particulares residentes, $ 10.000 por depreciación de bienes de activo fijo y una variación negativa de existencias por $ 20.000. Todas las erogaciones se efectuaron con cargo a las cuentas corrientes de las sociedades incrementando las familias sus tenencias en efectivo. Las sociedades no realizaron distribución de utilidades en el período.

Gobierno

a) Pagó $ 170.000 a sus trabajadores —con cargo a sus cuentas de depósitos en el banco central— y recibió bienes de consumo provenientes del exterior, los que fueron donados por otros gobiernos, siendo el valor de los productos de $ 25.000 (las familias mantienen el dinero recibido en efectivo).

b) Recibió impuestos extraordinarios sobre los activos de las unidades familiares por $ 15.000 —las que afectaron sus tenencias en efectivo—, donaciones de derechos patentados sobre obras literarias referidas al país realizada por las sociedades de capital por $ 35.000 y transferencias del exterior destinadas a reponer equipos destruidos de un hospital público por $ 45.000. El gobierno incrementó sus depósitos en cuenta corriente en el banco central, al recibir la transferencia de fondos del exterior y este último sus reservas internacionales.

c) Otras transferencias realizadas y recibidas fueron: pago de pensiones a la vejez: $ 6.000 e impuesto a las ganancias abonado por los trabajadores independientes: $ 1.000, afectando las familias su tenencia de billetes y el gobierno sus depósitos en cuenta corriente en el banco central.

d) El IVA neto incluido en el precio de mercado de los bienes de consumo adquiridos por los hogares fue de $ 5.000, totalmente abonado en el ejercicio.

Hogares residentes

Efectuaron pagos al servicio doméstico por valor de $ 5.000, afectando sus tenencias de billetes y monedas.

Hogares no residentes

Adquirieron una propiedad (tierras) ubicada en la zona de lagos del país por $ 1.000 a las sociedades residentes, transfiriendo las divisas mediante un banco local que acreditó el producido en las cuentas corrientes de las referidas sociedades. Los bancos comerciales, a su vez, vendieron la posición de divisas al banco central.

Bancos comerciales

Además de las operaciones referidas precedentemente, realizaron

a) Contratos de futuros no negociables con sociedades no financieras del país por $ 2.300.

b) Acuerdos a futuro sobre tasas de interés con otras entidades del exterior por $ 1.300.

En ambos casos, no se devengaron intereses por haberse realizado las operaciones el último día del año.

Se pide: confeccionar un sistema simplificado de cuentas corrientes y de flujo de fondos, así como el SCN4 a precios básicos (cuentas corrientes, de capital y financiera) incluyendo al banco central, bancos comerciales, sociedades no financieras, hogares, gobierno y resto del mundo. Analice la evolución de los factores de expansión y absorción primaria y secundaria en esta economía.

4. RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS 4.1 A 4.10 (9)

(9) En el SCN simplificado integrado todos los ejercicios se resuelven en términos del producto e ingreso bruto interno, en tanto en el SCN4 los ejercicios que contienen datos de (T-S)p se resuelven a precios básicos. En el resto de los casos no se hace mención a la valuación por no incidir en el resultado; no obstante, los formatos de presentación se exponen a precios de productor o se omite incluir en los (T-S)p.

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,1.a

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	(T-S)p	-300				300					
	UND	300									300
	TCh				300	300					
	TCe						600	600			
	FBKF - Obj.valiosos		1.000							1.000	
	M		-1.000						1.000		
	Ah			300							300
	Ag					0					0
	Arm							400			400
	Totales	0	0	300	300	600	600	1.000	1.000	1.000	1.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi / AN						300		300		0		600		
	Arm / SCC														400
	FBKF - Obj.valiosos									1.000		1.000			
	TKe										1.000		1.000		-1.000
	SF					300		300		0		600		-600	
Cuenta financiera	SF						300		300		0		600		-600
	Oro monetario	100										100		-100	
	ByM		300					300				300	300		
	Préstamos Ext.				-300								-300	-300	
	Dep. en cta. cte.				300	300				0		300	300		
	Divisas	200										200			200

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													0			0
	M														1.000	1.000	
	VBP																
	CI											0					0
	VAB/PBI																
	SBC bs													1.000			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI																
	SBC bs														1.000		
	(T-S)p					-300						-300					
	EBE					300						300					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						300						300				
	(T-S)p										-300		-300				
	SY1/YBN					300				-300		0					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						300				-300		0				
	TCi								300	300		300	300				
	TCe										600		600	600			
	YBD/YBND					300		300		0		600					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						300		300		0		600				
	Asi / ABN					300		300		0		600					
	Arm / SCC													400			
CUENTA	**CONCEPTO**	**Bco.Central**		**Bcos.Cciales.**		**SNoF**		**Hogares**		**Gobierno**		**Ec. Total**		**RM**		**Bs. y Ss.**	
		Aplicación	Orígenes	Aplicación	Orígenes	Aplicación	Orígenes	Aplicación	Orígenes	Aplicación	Orígenes	Aplicación	Orígenes	Aplicación	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						300		300		0		600				
	Arm / SCC														400		
	FBKF - Obj. valiosos									1.000		1.000					1.000
	TKe										1.000		1.000		-1.000		
	SF					300		300		0		600		-600			
Cuenta Financiera	SF						300		300		0		600		-600		
	Oro monetario	100										100		-100			
	ByM		300					300				300	300				
	Préstamos Ext.				-300								-300	-300			
	Depósitos en cta. cte.				300	300						300	300				
	Divisas	200										200			200		

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,1.b

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificadas y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	1.000			1.000						
	UND	1.700									1.700
	ACKF	300									300
	Ch		2.000	2.000							
	FBKF		1.000							1.000	
	A h			-1.000							-1.000
	Ag					0					0
	A rm							0			0
	Totales	3.000	3.000	1.000	1.000	0	0	0	0	1.000	1.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						1.700		-1.000		0		700		0
	FBKF							1.000				1.000			
	ACKF					-300						-300			
	CNAnoP					-700				700		0			
	TKi								-600		600		0		
	SF					2.700		-2.600		-100		0		0	
Cuenta financiera	SF						2.700		-2.600		-100		0		0
	ByM		-300					-300				-300	-300		
	Títulos públicos					300					300	300	300		
	Acciones						500	500				500	500		
	Prest. hipotecarios			1.000					1.000			1.000	1.000		
	Deudas comerciales					2.000			2.000			2.000	2.000		
	Salarios impagos						200	200				200	200		
	Dep. en cta. cte.				1.100	1.100						1.100	1.100		
	Dep. Gno.		200							200		200	200		
	RB		100	100								100	100		

(1) Derechos patentados.

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E																0
	M															0	
	VBP						3.000						3.000			3.000	
	FBKF						1.000						1.000				
	Ch						2.000						2.000				
	CI											0					0
	VAB/PBI					3.000						3.000					
	ACKF					300						300					
	VAN/PNI					2.700						2.700					
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PNI						2.700						2.700				
	RI					1.000						1.000					
	ENE					1.700						1.700					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						1.700						1.700				
	RI								1.000				1.000				
	SY1/YNN					1.700		1.000				2.700					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN						1.700		1.000				2.700				
	YND/YNND					1.700		1.000				2.700					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND						1.700		1.000				2.700				
	Ch							2.000				2.000					2.000
	Asi / ANN					1.700		-1.000		0		700					
CUENTA	**CONCEPTO**	**Bco.Central**		**Bcos.Cciales.**		**SNoF**		**Hogares**		**Gobierno**		**Ec. Total**		**RM**		**Bs. y Ss.**	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						1.700		-1.000		0		700				
	FBKF							1.000				1.000					1.000
	ACKF					-300						-300					
	CNAnoP (1)					-700				700		0					
	TKi								-600		600		0				
	SF					2.700		-2.600		-100		0		0			
Cuenta Financiera	SF						2.700		-2.600		-100		0		0		
	ByM		-300					-300				-300	-300				
	Títulos públicos					300					300	300	300				
	Acciones						500	500				500	500				
	Préstamos hipotecarios			1.000					1.000			1.000	1.000				
	Deudas comerciales					2.000			2.000			2.000	2.000				
	Salarios impagos						200	200				200	200				
	Depósitos en cta. cte.				1.100	1.100						1.100	1.100				
	Depósitos Gno.		200							200		200	200				
	RB		100	100								100	100				

(1) Derechos patentados.

RESOLUCION EJERCICIO 4,2

Siendo la tasa de encaje la misma (10%), se produce el mismo efecto en un sistema sin Banco Central (se trate de un solo banco o de varios bancos comerciales en competencia). En tanto, de existir autoridad monetaria central y bancos comerciales en competencia, dependerá de la preferencia por el circulante que, en este caso, reduce la capacidad de creación secundaria de dinero ([10]).

(10) Ver *op. cit*. en nota (1), cap. 8, apartados 5 A) a 5 D).

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,3

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Gtos.Corr.	Ing.Corr.	Gtos.Corr.	Ing.Corr.	Gtos.Corr.	Ing.Corr.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificadas y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI (1)	100.000			100.000						
	Div h	141.600			141.600						
	Pago Fac Ext	35.400							35.400		
	TCe						6.000	6.000			
	Ch		100.000	100.000							
	Cg (2)		36.000			36.000					
	FBKF (3)		157.000							157.000	
	Δ ex		-3.000							-3.000	
	M (4)		-13.000						13.000		
	Ah			141.600							141.600
	Ag					-30.000					-30.000
	Arm							42.400			42.400
	Totales	277.000	277.000	241.600	241.600	6.000	6.000	48.400	48.400	154.000	154.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						0		141.600		-30.000		111.600		
	A rm / SCC														42.400
	FBKF					77.000		40.000		40.000		157.000			
	Δ ex					-3.000						-3.000			
	CNAnoP					-8.000				8.000		0			
	TKi								-4.000		4.000		0		
	TKe						7.000						7.000		-7.000
	SF					-59.000		97.600		-74.000		-35.400		35.400	
Cuenta financiera	SF						-59.000		97.600		-74.000		-35.400		35.400
	ByM		92.600					92.600				92.600	92.600		
	Acciones (5)			2.000			21.000	5.000				7.000	21.000	14.000	
	Deudas comerciales					23.000			20.000		3.000	23.000	23.000		
	Salarios impagos						20.000	20.000				20.000	20.000		
	Util.reinvertidas						35.400						35.400	35.400	
	Depósito en exterior			6.000								6.000			6.000
	Depósitos en cta. cte.				-5.600	-5.600						-5.600	-5.600		
	Depósitos Gno.en BC		-71.000							-71.000		-71.000	-71.000		
	RB		-13.600	-13.600								-13.600	-13.600		
	Divisas (6)	8.000										8.000			8.000

(1) 80.000 + 20.000
(2) 30.000 + 6.000
(3) 70.000 + 40.000 + 40.000 + 7.000
(4) 6.000 + 7.000
(5) Hogares: 1.000 + 4.000; no residentes: 3.000 + 5.000 + 6.000; bancos comerciales: 2.000
(6) 3.000 + 5.000

Nota: La expansión primaria es de 79.000 (ByM + RB) originada en un aumento de los activos en divisas por 8.000 y una reducción de los pasivos no monetarios (depósitos del gobierno) por 71.000. En estas condiciones y dependiendo de la tasa de encaje, la liquidez de público, el cumplimiento de las regulaciones monetarias por los bancos y los excedentes de liquidez que dispondan, éstos podrán estár en condiciones de producir una expansión secundaria de dinero. Si los bancos comerciales se encuentran con toda su capacidad prestable otorgada en forma de préstamos y sin fuentes posibles de financiamiento adicionales o captación de los mayores niveles de billetes y monedas en circulación (92.600), deberán recuperar parte de los créditos otorgados ante la caída de las reservas bancarias para cumplir los requisitos de liquidez (encaje) establecidos por el banco central..

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													0			0
	M (1)														13.000	13.000	
	VBP						277.000				36.000		313.000			313.000	
	Vtas. Intermedias						30.000						30.000				
	FBKF (2)						150.000						150.000				
	Var ex						-3.000						-3.000				
	Ch						100.000						100.000				
	Cg										36.000		36.000				
	CI									36.000		36.000					36.000
	Insumos nac									30.000		30.000					
	Insumos impo									6.000		6.000					
	(T-S)p																
	VAB/PBI					277.000						277.000					
	SByS													13.000			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						277.000						277.000				
	SByS														13.000		
	RI (3)					100.000						100.000					
	EBE					177.000						177.000					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						177.000						177.000				
	RI								100.000				100.000				
	Ypi					141.600			141.600			141.600	141.600				
	Ypm (Util.reinvertidas)					35.400						35.400			35.400		
	SY1/YBN					0		241.600				241.600					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						0		241.600				241.600				
	TCe										6.000		6.000	6.000			
	YBD/YBND					0		241.600		6.000		247.600					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						0		241.600		6.000		247.600				
	Ch							100.000				100.000					100.000
	Cg									36.000		36.000					36.000
	Asi / ABN					0		141.600		-30.000		111.600					
	Arm / SCC													42.400			
CUENTA	**CONCEPTO**	**Bco.Central**		**Bcos.Cciales.**		**SNoF**		**Hogares**		**Gobierno**		**Ec. Total**		**RM**		**Bs. y Ss.**	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						0		141.600		-30.000		111.600				
	Arm / SCC														42.400		
	FBKF					77.000		40.000		40.000		157.000					157.000
	Δ ex					-3.000						-3.000					-3.000
	CNAnoP					-8.000				8.000		0					
	TKi								-4.000		4.000		0				
	TKe						7.000						7.000		-7.000		
	SF					-59.000		97.600		-74.000		-35.400		35.400			
Cuenta Financiera	SF						-59.000		97.600		-74.000		-35.400		35.400		
	ByM		92.600					92.600				92.600	92.600				
	Acciones (4)			2.000			21.000	5.000				7.000	21.000	14.000			
	Deudas comerciales					23.000			20.000		3.000	23.000	23.000				
	Salarios impagos						20.000	20.000				20.000	20.000				
	Util.reinvertidas						35.400						35.400	35.400			
	Depósito en exterior			6.000								6.000			6.000		
	Depósitos en cta. cte.				-5.600	-5.600						-5.600	-5.600				
	Depósitos Gno. en BC		-71.000							-71.000		-71.000	-71.000				
	RB		-13.600	-13.600								-13.600	-13.600				
	Divisas	8.000										8.000			8.000		

(1) 6.000 + 7.000
(2) 70.000 + 40.000 + 40.000
(3) 80.000 + 20.000
(4) 1.000 + 2.000 + 3.000 + 4.000 + 5.000 + 6.000

RESOLUCION EJERCICIO 4,4.

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Comerciales		S.Financ.Consol.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi		14		18		32
	Arm						
	ACKF	-3		-7		-10	
	FBKF	6		28		34	
	Δ ex						
	CNAnoP			10		10	
	SF	11		-13		-2	
Cuenta financiera	SF		11		-13		-2
	Act.Intern. netos	53				53	
	Prést. Al Gno.	6				6	
	Títulos Públicos	68		46		114	
	Prest. Soc.Cap./H.			196		196	
	Bonos de empr.			8		8	
	Valores soc.no finan.	-21				-21	
	Acciones de bancos				28		28
	Reser. Bancarias						
	en caja BCC		-3	-3			
	ctas.ctes. BCC		20	20			
	Depósitos Gno.		-18				-18
	Medio Circulante						
	Bill. y Monedas		96				96
	Dep.Cta.Cte.(DCC)				130		130
	Dep. Ahorro (DCA)				122		122

Nota: Existe una expansión primaria de dinero por 113 (ByM + RB) originada esencialmente en el aumento de los activos internacionales netos, de los títulos públicos y la reducción de los depósitos del gobierno (53, 68 y -18, respectivamente) parcialmente compensada por la disminución de valores de sociedades no financieras en poder del banco central (-21).

Sobre esta base los bancos han producido una expansión secundaria mediante préstamos a sociedades de capital y hogares por 196, aumentando, además, la tenencia de títulos públicos en 46..

A nivel consolidado, se produjo un aumento del medio circulante de 348 (ByM + Dep.CC + Dep.CA), como producto esencialmente del aumento de préstamos al sector privado (196), aumento de activos internacionales netos (53) y compra de títulos públicos (114).

En este caso el multiplicador bancario es de 3,08 [(B y M + DCC + DCA) / (B y M + RB)] = (348 / 113)

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,5,a)

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Gtos.Corr.	Ing.Corr.	Gtos.Corr.	Ing.Corr.	Gtos.Corr.	Ing.Corr.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	UND	25.000									25.000
	FBKF		5.000							5.000	
	E		40.000					40.000			
	M		-20.000						20.000		
	A rm							-20.000			-20.000
	Totales	25.000	25.000	0	0	0	0	20.000	20.000	5.000	5.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						25.000		0		0		25.000		
	A rm / SCC														-20.000
	FBKF					5.000						5.000			
	SF					20.000		0		0		20.000		-20.000	
Cuenta financiera	SF						20.000		0		0		20.000		-20.000
	Depósitos en cta. cte.				20.000	20.000						20.000	20.000		
	RB		-10.000	-10.000								-10.000	-10.000		
	Divisas	-10.000		30.000								20.000			20.000

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													40.000			40.000
	M (1)														20.000	20.000	
	VBP						40.000						40.000			40.000	
	E						40.000						40.000				
	CI					15.000						15.000					15.000
	Insumos impo					15.000						15.000					
	VAB/PBI					25.000						25.000					
	SBC bs													-20.000			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						25.000						25.000				
	SBC bs														-20.000		
	EBE					25.000						25.000					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						25.000						25.000				
	SY1/YBN					25.000						25.000					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						25.000						25.000				
	YBD/YBND					25.000						25.000					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						25.000						25.000				
	Asi / ABN					25.000		0		0		25.000					
	Arm / SCC													-20.000			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						25.000		0		0		25.000				
	Arm / SCC														-20.000		
	FBKF					5.000						5.000					5.000
	SF					20.000		0		0		20.000		-20.000			
Cuenta Financiera	SF						20.000		0		0		20.000		-20.000		
	Depósitos en cta. cte.				20.000	20.000						20.000	20.000				
	RB		-10.000	-10.000								-10.000	-10.000				
	Divisas	-10.000		30.000								20.000			20.000		

(1) 10.000 + 5.000 + 5.000

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,5,b)

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	UND	30.000									30.000
	FBKF		30.000							30.000	
	Totales	30.000	30.000	0	0	0	0	0	0	30.000	30.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						30.000		0		0		30.000		
	A rm / SCC														0
	FBKF					-27.000		50.000		7.000		30.000			
	TKi						-7.000		-3.000		10.000		0		
	TKm										-2.000		-2.000		2.000
	SF					50.000		-53.000		1.000		-2.000		2.000	
Cuenta financiera	SF						50.000		-53.000		1.000		-2.000		2.000
	Deudas hipotecarias					10.000			10.000			10.000	10.000		
	Depósitos cta. cte.				-3.000	40.000		-43.000				-3.000	-3.000		
	Depósitos Gno. en BC		1.000							1.000		1.000	1.000		
	RB		-3.000	-3.000								-3.000	-3.000		
	Divisas	-2.000										-2.000			-2.000

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													0			0
	M														0	0	
	VBP						30.000						30.000			30.000	
	FBKF						30.000						30.000				
	CI											0					0
	(T-S)p																
	VAB/PBI					30.000						30.000					
	SByS																
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						30.000						30.000				
	SByS																
	EBE					30.000						30.000					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						30.000						30.000				
	SY1/YBN					30.000						30.000					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						30.000						30.000				
	YBD/YBND					30.000						30.000					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						30.000						30.000				
	Asi / ABN					30.000		0		0		30.000					
	Arm / SCC													0			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						30.000		0		0		30.000				
	Arm / SCC														0		
	FBKF					-27.000		50.000		7.000		30.000					30.000
	TKi						-7.000		-3.000		10.000		0				
	TKm										-2.000		-2.000		2.000		
	SF					50.000		-53.000		1.000		-2.000		2.000			
Cuenta Financiera	SF						50.000		-53.000		1.000		-2.000		2.000		
	Deudas hipotecarias					10.000			10.000			10.000	10.000				
	Depósitos en cta. cte.				-3.000	40.000		-43.000				-3.000	-3.000				
	Depósitos Gno. en BC		1.000							1.000		1.000	1.000				
	RB		-3.000	-3.000								-3.000	-3.000				
	Divisas	-2.000										-2.000			-2.000		

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,5,c)

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificado y Cuenta de Ahorro e Inversión	YBM	0			0						
	UND	0									0
	Ch		0	0							
	Cg		0			0					
	FBKF		0							0	
	Δ ex		0							0	
	A si			0		0					0
	A rm							0			0
	Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						0		0		0		0		
	A rm / SCC														0
	SF					0		0		0		0		0	
Cuenta financiera	SF						0		0		0		0		
	Títulos Públicos	15.000		-15.000								0			
	Títulos Públicos					5.000		5.000			10.000	10.000	10.000		
	Préstamos			150.000					150.000			150.000	150.000		
	Depósitos cta. cte.				150.000	-5.000		145.000		10.000		150.000	150.000		
	RB		15.000	15.000								15.000	15.000		

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E																
	M																
	VBP																
	CI																
	(T-S)p																
	VAB/PBI																
	SByS																
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI																
	SByS																
	EBE																
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE																
	SY1/YBN																
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN																
	YBD/YBND																
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND																
	Asi / ABN					0		0		0		0					
	Arm / SCC																

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						0		0		0	0	0				
	Arm / SCC																
	SF					0		0		0		0					
Cuenta Financiera	SF						0		0		0		0				
	Redescuentos	15.000		-15.000								0					
	Títulos públicos					5.000		5.000			10.000	10.000	10.000				
	Préstamos			150.000					150.000			150.000	150.000				
	Depósitos en cta.cte.				150.000	-5.000		145.000		10.000		150.000	150.000				
	RB		15.000	15.000								15.000	15.000				

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,6

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificadas y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI (1)	9.000			9.000						
	UND	1.000									1.000
	Ch			0							
	Cg		6.000			6.000					
	FBKF		4.000							4.000	
	Ah			9.000							9.000
	Ag					-6.000					-6.000
	A rm							0			0
	Totales	10.000	10.000	9.000	9.000	0	0	0	0	4.000	4.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						1.000		9.000		-6.000		4.000		
	A rm / SCC														0
	FBKF									4.000		4.000			
	SF					1.000		9.000		-10.000		0		0	
Cuenta financiera	SF						1.000		9.000		-10.000		0		0
	Oro monetario	1.000										1.000		-1.000	
	ByM		6.000					6.000				6.000	6.000		
	Títulos públicos	3.000		4.000							10.000	7.000	10.000	3.000	
	Préstamos						-500						-500	-500	
	Salarios impagos						3.000	3.000				3.000	3.000		
	Depósitos cta. cte.				3.500	3.500						3.500	3.500		
	RB		-500	-500								-500	-500		
	Divisas (2)	1.500										1.500			1.500

(1) 6.000 + 3.000
(2) 2.000 - 500

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													0			0
	M														0	0	
	VBP						4.000				6.000		10.000			10.000	
	FBKF						4.000						4.000				
	Cg										6.000		6.000				
	CI											0					0
	(T-S)p																
	VAB/PBI					4.000				6.000		10.000					
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						4.000				6.000		10.000				
	RI					3.000				6.000		9.000					
	EBE					1.000						1.000					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						1.000						1.000				
	RI								9.000				9.000				
	SY1/YBN					1.000		9.000				10.000					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						1.000		9.000				10.000				
	YBD/YBND					1.000		9.000				10.000					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						1.000		9.000				10.000				
	Cg									6.000		6.000					6.000
	Asi / ABN					1.000		9.000		-6.000		4.000					
	Arm / SCC													0			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						1.000		9.000		-6.000		4.000				
	Arm / SCC														0		
	FBKF									4.000		4.000					4.000
	SF					1.000		9.000		-10.000		0		0			
Cuenta Financiera	SF						1.000		9.000		-10.000		0		0		
	Oro monetario	1.000										1.000		-1.000			
	ByM		6.000					6.000				6.000	6.000				
	Títulos públicos	3.000		4.000							10.000	7.000	10.000	3.000			
	Préstamos						-500						-500	-500			
	Salarios impagos						3.000	3.000				3.000	3.000				
	Depósitos en cta. cte.				3.500	3.500						3.500	3.500				
	RB		-500	-500								-500	-500				
	Divisas	1.500										1.500			1.500		

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,7

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificadas y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	7.000			7.000						
	int h	1.000			1.000						
	UND	43.000									43.000
	Int dp	-1.000				1.000					
	Aj			1.000			1.000				
	FBKF		40.000							40.000	
	Δ ex		-50.000							-50.000	
	E		100.000					100.000			
	M		-40.000						40.000		
	Ah			7.000							7.000
	Ag					0					0
	A rm							-60.000			-60.000
	Totales	50.000	50.000	8.000	8.000	1.000	1.000	40.000	40.000	-10.000	-10.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						43.000		7.000		0		50.000		
	A rm / SCC														-60.000
	FBKF					-25.000				65.000		40.000			
	Δ ex					-50.000						-50.000			
	CNAnoP					-5.000		5.000		0		0			
	TKi								-50.000		50.000		0		
	TKe										40.000		40.000		-40.000
	SF					123.000		-48.000		25.000		100.000		-100.000	
Cuenta financiera	SF						123.000		-48.000		25.000		100.000		-100.000
	ByM		-48.000					-48.000				-48.000	-48.000		
	Lin. créd. exterior				-15.000								-15.000	-15.000	
	Deudas comerciales					75.000						75.000			75.000
	Depósitos cta. cte.				48.000	48.000						48.000	48.000		
	Depósitos Gno. en BC		25.000							25.000		25.000	25.000		
	RB		23.000	23.000								23.000	23.000		
	Divisas			10.000								10.000			10.000

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													100.000			100.000
	M														40.000	40.000	
	VBP						50.000						50.000			50.000	
	E						100.000						100.000				
	Δ ex						-50.000						-50.000				
	CI											0					0
	VAB/PBI					50.000						50.000					
	SBC bs													-60.000			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI						50.000						50.000				
	SBC bs														-60.000		
	RI					7.000						7.000					
	EBE					43.000						43.000					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						43.000						43.000				
	RI								7.000				7.000				
	Ypi (int.deuda pública)								1.000	1.000		1.000	1.000				
	SY1/YBN					43.000		8.000		-1.000		50.000					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						43.000		8.000		-1.000		50.000				
	TCi							1.000			1.000	1.000	1.000				
	YBD/YBND					43.000		7.000		0		50.000					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						43.000		7.000		0		50.000				
	Asi / ABN					43.000		7.000		0		50.000					
	Arm / SCC													-60.000			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						43.000		7.000		0		50.000				
	Arm / SCC														-60.000		
	FBKF					-25.000				65.000		40.000					40.000
	Δ ex					-50.000						-50.000					-50.000
	CNAnoP					-5.000		5.000		0		0					
	TKi								-50.000		50.000		0				
	TKe										40.000		40.000		-40.000		
	SF					123.000		-48.000		25.000		100.000		-100.000			
Cuenta Financiera	SF						123.000		-48.000		25.000		100.000		-100.000		
	ByM		-48.000					-48.000				-48.000	-48.000				
	Lin. créd. exterior				-15.000								-15.000	-15.000			
	Deudas comerciales					75.000						75.000			75.000		
	Depósitos en cta. cte.				48.000	48.000						48.000	48.000				
	Depósitos Gno. en BC		25.000							25.000		25.000	25.000				
	RB		23.000	23.000								23.000	23.000				
	Divisas			10.000								10.000			10.000		

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,8

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificadas y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	45.000			45.000						
	(T - S)p	6.000					6.000				
	UND	49.000									49.000
	Int dp					0					
	Aj			10.000			10.000				
	JyP				15.000			15.000			
	Cg		70.000			70.000					
	E		100.000					100.000			
	M		-70.000						70.000		
	Ah			50.000							50.000
	Ag					-54.000					-54.000
	A rm							-45.000			-45.000
	Totales	100.000	100.000	60.000	60.000	16.000	16.000	70.000	70.000	0	0

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						49.000		50.000		-54.000		45.000		
	A rm / SCC														-45.000
	SF					49.000		50.000		-54.000		45.000		-45.000	
Cuenta financiera	SF						49.000		50.000		-54.000		45.000		-45.000
	ByM		5.000					5.000				5.000	5.000		
	Títulos públicos			20.000							60.000	20.000	60.000	40.000	
	Prest. exterior				-15.000								-15.000	-15.000	
	Oblig. negociables						15.000	10.000				10.000	15.000	5.000	
	Deudas comerciales					30.000						30.000			30.000
	Salarios impagos						5.000	5.000				5.000	5.000		
	Impuestos a pagar						1.000			1.000		1.000	1.000		
	Préstamos			-30.000			-30.000					-30.000	-30.000		
	Depósitos cta. cte. (1)				40.000	10.000		30.000				40.000	40.000		
	Depósito Gobierno		5.000							5.000		5.000	5.000		
	RB		0	0								0	0		
	Divisas (2)	10.000		35.000								45.000			45.000

(1) Hogares: 45.000 - 10.000 - 5.000

(2) Bco. Central: 35.000 - 30.000 + 5.000; Bcos. Cciales.: 20.000 + 15.000

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera, valor bruto de producción y valor agregado expresados (a precios básicos)

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													100.000			100.000
	M														70.000	70.000	
	VBPpb (100.000 - 6.000)						94.000				70.000		164.000			164.000	
	Epb						94.000						94.000				
	Cg										70.000		70.000				
	CI									70.000		70.000					70.000
	Insumos importados									70.000							
	(T-S)p												6.000			6.000	
	VABpb/PBI					94.000						100.000					
	SBC bs													-30.000			
Cuenta de Generación del ingreso	VABpb/PBI						94.000						100.000				
	SBC bs														-30.000		
	RI					45.000						45.000					
	(T - S)p											6.000					
	EBE					49.000						49.000					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE						49.000						49.000				
	RI								45.000				45.000				
	(T - S)p										6.000		6.000				
	SY1/YBN					49.000		45.000		6.000		100.000					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN						49.000		45.000		6.000		100.000				
	TCi							10.000			10.000	10.000	10.000				
	TCe								15.000				15.000	15.000			
	YBD/YBND					49.000		50.000		16.000		115.000					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND						49.000		50.000		16.000		115.000				
	Cg									70.000		70.000					70.000
	Asi / ABN					49.000		50.000		-54.000		45.000					
	Arm / SCC													-45.000			
CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						49.000		50.000		-54.000		45.000				
	Arm / SCC														-45.000		
	SF					49.000		50.000		-54.000		45.000		-45.000			
Cuenta Financiera	SF						49.000		50.000		-54.000		45.000		-45.000		
	ByM		5.000					5.000				5.000	5.000				
	Títulos públicos			20.000							60.000	20.000	60.000	40.000			
	Préstamos (país/ext.)			-30.000	-15.000		-30.000					-30.000	-45.000	-15.000			
	Oblig. negociables						15.000	10.000				10.000	15.000	5.000			
	Deudas Cciales.					30.000						30.000			30.000		
	Salarios impagos						5.000	5.000				5.000	5.000				
	Impuestos a pagar						1.000			1.000		1.000	1.000				
	Depósitos en cta. cte.				40.000	10.000		30.000				40.000	40.000				
	Depósitos Gobierno		5.000							5.000		5.000	5.000				
	RB		5.000	5.000								0	0				
	Divisas	10.000		35.000								45.000			45.000		

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,9

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificadas y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	15.000			15.000						
	Cg		15.000			15.000					
	FBKF		50.000							50.000	
	M		-50.000						50.000		
	Ah			15.000							15.000
	Ag					-15.000					-15.000
	A rm							50.000			50.000
	Totales	15.000	15.000	15.000	15.000	0	0	50.000	50.000	50.000	50.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						0		15.000		-15.000		0		
	A rm / SCC														50.000
	FBKF					50.000						50.000			
	SF					-50.000		15.000		-15.000		-50.000		50.000	
Cuenta financiera	SF						-50.000		15.000		-15.000		-50.000		50.000
	ByM		15.000					15.000				15.000	15.000		
	Títulos públicos ME	3.000		2.000		4.000					14.000	9.000	14.000	5.000	
	Títulos públicos ML	10.000		-10.000								0			
	Adelantos Gno.	15.000									15.000	15.000	15.000		
	Redescuentos	6.000		-6.000								0			
	Deudas comerciales						40.000						40.000	40.000	
	Depósitos en exterior			-5.000								-5.000			-5.000
	Depósitos en cta. cte.				-14.000	-14.000						-14.000	-14.000		
	Depósitos Gno. en BC		14.000							14.000		14.000	14.000		
	RB		10.000	10.000								10.000	10.000		
	Divisas	5.000		-5.000								0			0

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	M														50.000	50.000	
	VBP										15.000		15.000			15.000	
	Cg										15.000		15.000				
	CI											0					0
	(T-S)p																
	VAB/PBI									15.000		15.000					
	SBC bs													50.000			
Cuenta de Generación del ingreso	VAB/PBI										15.000		15.000				
	SBC bs														50.000		
	RI									15.000		15.000					
	EBE																
Cuenta de Asignación del ingreso primario	EBE																
	RI								15.000				15.000				
	SY1/YBN							15.000				15.000					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YBN								15.000				15.000				
	YBD/YBND							15.000				15.000					
Cuenta de Uso del ingreso	YBD/YBND								15.000				15.000				
	Cg									15.000		15.000					15.000
	Asi / ABN					0		15.000		-15.000		0					
	Arm / SCC													50.000			

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						0		15.000		-15.000		0				
	Arm / SCC														50.000		
	FBKF					50.000						50.000					50.000
	SF					-50.000		15.000		-15.000		-50.000		50.000			
Cuenta Financiera	SF						-50.000		15.000		-15.000		-50.000		50.000		
	ByM		15.000					15.000				15.000	15.000				
	Títulos públicos ME	3.000		2.000		4.000					14.000	9.000	14.000	5.000			
	Títulos públicos ML	10.000		-10.000								0					
	Adelantos Gno.	15.000									15.000	15.000	15.000				
	Redescuentos	6.000		-6.000								0					
	Deudas comerciales						40.000						40.000	40.000			
	Depósitos en exterior			-5.000								-5.000			-5.000		
	Depósitos en cta. cte.				-14.000	-14.000						-14.000	-14.000				
	Depósitos Gno. en BC		14.000							14.000		14.000	14.000				
	RB		10.000	10.000								10.000	10.000				
	Divisas	5.000		-5.000								0					0

RESOLUCION DEL EJERCICIO 4,10

1. SCN simplificado integrado

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Egr.Ctes.	Ing.Ctes.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificadas y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI (1)	205.000			205.000						
	UND	275.000									275.000
	ACKF	10.000									10.000
	Int ds. cons.	-15.000		15.000							
	Int h	50.000			50.000						
	IVA	5.000					5.000				
	Ty			1.000			1.000				
	JyP				6.000	6.000					
	TCe						25.000	25.000			
	Ch (2)		210.000	210.000							
	Cg (3)		195.000			195.000					
	FBKF		70.000							70.000	
	Δ ex		-20.000							-20.000	
	E		100.000					100.000			
	M		-25.000						25.000		
	Ah			35.000							35.000
	Ag					-170.000					-170.000
	A rm							-100.000			-100.000
	Totales	530.000	530.000	261.000	261.000	31.000	31.000	25.000	25.000	50.000	50.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	A si / AN						275.000		35.000		-170.000		140.000		
	Arm														-100.000
	FBKF							70.000				70.000			
	ACKF					-10.000						-10.000			
	Δ ex					-20.000						-20.000			
	CNAnoP (4)					-36.000		1.000		35.000		0			
	TKi						-35.000		-15.000		50.000		0		
	Tke										45.000		45.000		-45.000
	SF					306.000		-51.000		-110.000		145.000		-145.000	
Cuenta financiera	SF						306.000		-51.000		-110.000		145.000		-145.000
	ByM		-30.000					-30.000				-30.000	-30.000		
	Deudas comerciales					20.000			20.000			20.000	20.000		
	Letras de cambio					50.000						50.000			50.000
	Der. prop. no resid.								1.000				1.000	1.000	
	Depósitos cta. cte.				236.000	236.000						236.000	236.000		
	Depósitos Gno. en BC		-110.000							-110.000		-110.000	-110.000		
	RB		236.000	236.000								236.000	236.000		
	Divisas (5)	96.000										96.000			96.000

(1) 30.000 + 170.000 + 5.000
(2) 205.000 + 5.000
(3) 170.000 + 25.000
(4) SnoF = -35.000 + 1.000
(5) 50.000 + 45.000 + 1.000

Nota: la expansión primaria de dinero es de 206.000 (ByM + RB), originada en el aumento del nivel de divisas (96.000) y la caída de depósitos del gobierno en el Banco Central (-110.000). En consecuencia, existirá una expansión secundaria de dinero. dependiendo su nivel de la tasa de encaje. la liquidez de público y el cumplimiento de las regulaciones monetarias por los bancos (v. gr., si los bancos por un desequilibrio de mercado están en defecto, este aumento de reservas bancarias sólo podría servir para compensar este defecto).

2. SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera (valor bruto de producción y valor agregado expresados a precios básicos)

CUENTA	CONCEPTO	Bco.Central		Bcos.Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de Producción / Bs. y Ss. con el exterior	E													100.000			100.000
	M														25.000	25.000	
	VBPpb						350.000		5.000		195.000		550.000			550.000	
	Epb						100.000						100.000				
	FBKFpb						70.000						70.000				
	Δ ex						-20.000						-20.000				
	Chpb						200.000		5.000				205.000				
	Cg										195.000		195.000				
	CI									25.000		25.000					25.000
	Insumos impo									25.000		25.000					
	(T-S)p												5.000			5.000	
	VAB/PBI					350.000		5.000		170.000		530.000					
	ACKF					10.000						10.000					
	VAN/PNI					340.000		5.000		170.000		520.000					
	SBC bs													-75.000			
Cuenta de Generación del ingreso	VAN/PNI						340.000		5.000		170.000		520.000				
	SBC bs														-75.000		
	RI					30.000		5.000		170.000		205.000					
	(T - S)p											5.000					
	ENE					310.000				0		310.000					
Cuenta de Asignación del ingreso primario	ENE						310.000						310.000				
	RI								205.000				205.000				
	(T - S)p										5.000		5.000				
	Ypi					50.000	15.000	15.000	50.000			65.000	65.000				
	SY1/YNN					275.000		240.000		5.000		520.000					
Cuenta de Distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN						275.000		240.000		5.000		520.000				
	Ty							1.000			1.000	1.000	1.000				
	TCi								6.000	6.000		6.000	6.000				
	TCe										25.000		25.000	25.000			
	YND/YNND					275.000		245.000		25.000		545.000					
Cuenta de Uso del ingreso	YND/YNND						275.000		245.000		25.000		545.000				
	Ch							210.000				210.000					210.000
	Cg									195.000		195.000					195.000
	Asi / ANN					275.000		35.000		-170.000		140.000					
	Arm / SCC													-100.000			
CUENTA	**CONCEPTO**	**Bco.Central**		**Bcos.Cciales.**		**SNoF**		**Hogares**		**Gobierno**		**Ec. Total**		**RM**		**Bs. y Ss.**	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ANN						275.000		35.000		-170.000		140.000				
	Arm / SCC														-100.000		
	FBKF							70.000				70.000					70.000
	ACKF					-10.000						-10.000					
	Δ ex					-20.000						-20.000					-20.000
	CNAnoP					-36.000		1.000		35.000		0					
	TKi						-35.000		-15.000		50.000		0				
	TKe										45.000		45.000		-45.000		
	SF					306.000		-51.000		-110.000		145.000		-145.000			
Cuenta Financiera	SF						306.000		-51.000		-110.000		145.000		-145.000		
	ByM		-30.000					-30.000				-30.000	-30.000				
	Deudas comerciales					20.000			20.000			20.000	20.000				
	Letras de cambio					50.000						50.000			50.000		
	Der. prop. no resid.								1.000				1.000	1.000			
	Depósitos en cta. cte.				236.000	236.000						236.000	236.000				
	Depósitos Gno. en BC		-110.000							-110.000		-110.000	-110.000				
	RB		236.000	236.000								236.000	236.000				
	Divisas	96.000										96.000			96.000		

Capítulo 5

Agregados en terminos reales, a precios constantes, del ingreso nacional real y de tipos de cambio de paridad

"Placer no es lo que parece al torpe y al malvado… es la perfección del acto sensible y esta perfección se verifica en sumo grado cuando el sentido es óptimo y actúa en relación a un objeto óptimo."

ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, siglo IV a.C.)

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO (1)

Ejercicio 5.1

Cálculo en términos reales.

Ejercicio 5.2

Cálculo de valor agregado/producto bruto interno a precios constantes. Indice de precios implícitos.

Ejercicio 5.3

Ingreso bruto interno real, índice de términos del intercambio y efecto de los términos del intercambio.

Ejercicio 5.4

Ingreso bruto interno real y poder adquisitivo de las exportaciones.

Ejercicio 5.5

Tipo de cambio de paridad.

Ejercicio 5.6

Consistencia entre el poder adquisitivo de exportación, las exportaciones a precios constantes y el índice de términos del intercambio.

(1) PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, caps. 10 y 14.

Ejercicios 5.7 y 5.8

Estimación del valor agregado sectorial y producto bruto interno a precios corrientes y constantes. Indice de precios implícito y ganancia del intercambio.

2. METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS

El objetivo de este capítulo es comprender el desarrollo de las estimaciones a precios constantes y en términos reales, la estimación de tipos de cambio de paridad partiendo de datos restringidos respecto a los técnicamente requeridos y, posteriormente, las estimaciones a precios constantes y corrientes en diferentes sectores de la producción y del total de la economía mediante ejemplos hipotéticos, efectuando un análisis crítico de las mismas.

La base conceptual para su abordaje, es tener en claro conceptualmente cuál es el límite de las estimaciones a precios constantes y cuáles los métodos más apropiados para su aplicación en la realidad, considerando los sesgos que podrían existir (v.gr., deflación o extrapolación doble o simple), conociendo las distintas formas de construcción de índices e indicadores utilizados para este efecto. Así también, la diferencia entre las valuaciones a precios constantes y en términos reales. Complementariamente, se estima de gran utilidad la consulta de las estimaciones realizadas en la realidad, conforme a las metodologías vigentes en las series vigentes (base 1993) y en la revisión precedente (base 1986), particularmente en la resolución de los últimos dos casos.

Resulta importante desarrollar la parte pertinente de los ejercicios integrados del cap. 8 y preguntas con respuestas múltiples del cap. 9, de la misma forma que lo referido en los capítulos anteriores.

3. ENUNCIADOS EJERCICIOS 5.1 A 5.8

Ejercicio 5.1

Con los siguientes datos:

Período	Monto de sueldos percibidos	Indice costo del nivel de vida base 1980:100
1986	10.000	500
1987	12.000	750
1988	15.000	800
1989	20.000	1.000

Se pide: determinar el monto de los salarios reales a valores de 1986.

Ejercicio 5.2

Con los siguientes datos referidos a un sector de producción:

Período	Valor bruto de la producción		Valor de insumos	
	Cantidad	Precio medio	Cantidad	Precio medio
1967	300	2	10	1
1968	330	3	12	1
1969	360	4	15	2
1970	450	5	18	2

a) Calcular el valor agregado/producto bruto interno a precios corrientes de cada año y a precios constantes del año 1970 (suponer que es el único sector de producción en la economía), utilizando el método de doble deflación

b) Elaborar el índice de volumen físico del producto base 1970 = 100.

c) Calcule el índice de precios implícitos (IPI) del PBI.

Ejercicio 5.3

Dadas las siguientes informaciones:

Período	PBI a precios de 1988 ($\overline{PBI}$)	Exportaciones a precios 1988 ($\bar{E}$)	Indice de precios de	
			Exportación (Pe)	Importación (Pm)
1988	800	50	100	100
1989	808	60	120	120
1990	780	60	154	110

Calcular base 1988=100:

1. Indice de términos del intercambio.
2. Efecto de los términos del intercambio.
3. Poder de compra de las exportaciones.
4. Ingreso bruto interno a precios constantes.
5. Hallar el valor de las exportaciones a precios corrientes.

Ejercicio 5.4

Dadas las siguientes informaciones:

Período	PBI a precios de 1979	Exportaciones a valores corrientes	Indice de precios de	
			Exportación	Importación
1979	1.200	90	100	100
1980	1.300	180	150	200
1981	1.400	400	400	200

Calcular base 1979 = 100:

1. Efecto de los términos del intercambio.
2. Ingreso bruto interno a precios constantes.
3. Poder de compra de las exportaciones.

Ejercicio 5.5

Dados 2 países (A y B), con la siguiente información:

— PBI nominal de A en 1968		6.000
— PBI nominal de B en 1968		180.000
— Unidades monetarias de A por una unidad monetaria de B en 1962		10
— PBI real de A en 1968 a precios de 1964		4.000
— PBI real de B en 1968 a precios de 1962		120.000
— Evolución del IPI de A	**Año**	**IPI**
	1961	100
	1962	110
	1963	132
	1964	145

Se pide: estimar el tipo de cambio de paridad en 1968 y señalar las limitaciones del método utilizado. Para el cálculo suponga que en 1962 la moneda de A no se encuentra sobrevaluada ni subvaluada con respecto a la de B.

Ejercicio 5.6

Comprobar si los siguientes datos son consistentes: poder de compra de las exportaciones: $ 3.000; cuántum de exportaciones: $ 2.400; términos del intercambio: 80.

Ejercicio 5.7

Dada una economía abierta compuesta por ocho sectores (agropecuario, petróleo y gas, industria, comercio, comunicaciones, servicio de gobierno, servicios personales y de vivienda), se deberá estimar:

1. PBI de 1994 a precios corrientes.
2. PBI de 1994 a precios constantes de 1986.
3. Indice de precios implícitos del PBI, correspondiente a 1994.
4. Efecto de la relación de intercambio a precios constantes para 1994.
5. GBI de 1994 a precios corrientes y constantes de 1986, desagregado por concepto.
6. Consignar qué principales sesgos podrían tener estas estimaciones a nivel global.

Datos de 1994	Precios corrientes	Precios de 1986
VAB agropecuario	12.000	?
VAB petróleo y gas	6.000	80
VAB industrial	?	350
VAB comercio	?	?
VAB comunicaciones	?	120
VAB servicios de gobierno	?	?
VAB servicios de vivienda	?	220
VAB servicios personales	18.000	250
Consumo	42.000	700
Exportaciones	?	200
Importaciones	16.000	250
Ventas al mercado interno	65.000	1.100

Además se informa que:

a) el margen del sector comercio respecto de las ventas al mercado interno en 1986 era del 20%. Asimismo, el coeficiente VAB/VBP del sector era en la base equivalente al 70%;

b) el índice de precios de las exportaciones para 1994, con base 100 en 1986, ascendió a 7.000;

c) el índice de precios de las importaciones para 1994, con base 100 en 1986 ascendió a 6.400;

d) el índice de volumen físico estimado para la producción de trigo, principal componente del sector agropecuario, era de 120 en 1994, con base 100 en 1986. El VAB del sector en el año base era de $ 140;

e) el índice de precios mayoristas no agropecuarios en 1994 era de 8.100, con base 100 en 1985. Se informa que el valor de dicho índice en 1986 era de 130;

f) el ítem correspondiente a los pulsos telefónicos del índice de precios al consumidor era de 8.500 en 1994, con base 100 en 1986. Considerar que el 90% del VAB del sector comunicaciones está compuesto por el servicio telefónico, de modo tal que es la rama más representativa;

g) el gasto público consolidado (nación, provincias, municipios) ascendió en 1994 a $ 22.000. De esta suma, $ 2.000 eran intereses de la deuda; $ 7.000, salarios, y el resto, compra de bienes y servicios. El

VAB del sector en 1986, a precios de dicho año, era de $ 140. Dada la política de restructuración del sector público, se conoce que los ocupados del sector pasaron de 100.000 agentes en 1986 a 85.000 en 1994;

h) el stock de viviendas en 1994 ascendió a 15.400, de las cuales 5.400 son alquiladas y el resto son ocupadas por sus dueños. El valor del alquiler por año fue estimado en 1994 en $ 1 por vivienda.

Ejercicio 5.8

Dada una economía abierta, compuesta por siete sectores (agropecuario, petróleo y gas, industria, comercio, comunicaciones, servicios del gobierno y servicios personales), se deberá estimar:

1. PBI de 1994 a precios corrientes.
2. PBI de 1994 a precios constantes de 1986.
3. Indice de precios implícitos del PBI, correspondiente a 1994.
4. Efecto de la relación de intercambio a precios constantes para 1994.
5. GBI de 1994 a precios corrientes y constantes de 1986, desagregado por concepto.
6. Consignar qué principales sesgos podrían tener los sectores de comercio y construcción.

Datos de 1994	Precios corrientes	Precios de 1986
VAB agropecuario	140.000	1.500
VAB petróleo y gas	34.000	?
VAB industrial	588.800	?
VAB construcciones	?	?
VAB comercio	?	868
VAB servicios del gobierno	?	?
VAB servicios personales	450.000	?
FBK total	551.775	?
Consumo	?	13.020
Exportaciones	42.030	467
Importaciones	56.000	?
Ventas al mercado interno	550.000	6.200

Además se informa que:

a) el margen del sector comercio respecto de las ventas al mercado interno en el año 1986 era del 20%. Asimismo, el coeficiente VAB/VBP del sector era en la base equivalente 70%;

b) el índice de precios de las exportaciones para 1994, con base 100 en 1986, ascendió a 9.000;

c) el índice de precios de las importaciones para 1994, con base 100 en 1986, ascendió a 8.400;

d) el índice de precios mayoristas de los bienes de origen mineral era de 10.000 en 1994, con base 100 en 1985. Se informa que el valor de dicho índice en 1986 era de 110;

e) el índice de precios mayoristas no agropecuarios en 1994 era de 9.200, con base 100 en 1986;

f) el número de metros cuadrados construidos en 1994 ascendió a 200.000. El precio del metro cuadrado es de $ 1,5. El VAB de la base 1986 era de $ 900 y la cantidad de metros cuadrados construidos ese año era de 205.000. El metro cuadrado es la unidad que se utiliza en el sector para calcular la producción. Asimismo se conoce que el coeficiente VAB/VBP del año base era del 54%.

g) El gasto público consolidado (nación, provincias, municipios) ascendió en 1994 a $ 620.000. De esa suma, $ 22.000 eran intereses de la deuda; $ 50.000, pagos de jubilaciones y pensiones; $ 250.000, pagos de salarios, y el resto, gastos de consumo de bienes y servicios. El VAB del sector en 1986, a precios de dicho año, era de $ 3.000. Dada la política de reestructuración del sector público, se conoce que los ocupados del sector pasaron de 100.000 agentes en 1986 a 85.000 en 1994;

h) El rubro servicios personales del IPC era 12.000 en 1994, con base 100 en 1986.

4. RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS 5.1 A 5.8

Resolución del Ejercicio Nº 5,1

Determinar el monto de los salarios reales a valores de 1986

Año	Monto de sueldos (a)	Indice costo de vida base 1980=100 (b)	Indice costo de vida (ICV) 1986=100 (c) = (100/500) * (b)	Indice costo de vida (ICV) 1986=1 (d) = (c) / 100	Monto de sueldos reales (e) = (a) / (d)
1986	10.000	500	100	1,00	10.000
1987	12.000	750	150	1,50	8.000
1988	15.000	800	160	1,60	9.375
1989	20.000	1.000	200	2,00	10.000

La masa salarial se deflacta por un Indice del costo de vida para obtener los salarios reales. Antes de utilizar el Indice, se tiene que corregir al solo efecto de este cálculo el año de referencia de la serie, es decir, llevarlo de 1980 a 1986.

A pesar de que los salarios nominales crecieron cada año, el poder adquisitivo de los asalariados se vio disminuido en 1987 y 1988 debido al aumento de los precios. La validez de este tipo de conclusiones está basada y limitada por la composición del indicador aplicado para deflacionar respecto a la unidad en consideración (en este caso ICV respecto a los salarios respectivos).

Resolución del Ejercicio Nº 5,2

a) 1. PBI a Precios Corrientes de cada año

Año	VBP Cantidad (a)	VBP Precio medio (b)	VBP Valor VBP (c) = (a) * (b)	CI Cantidad (d)	CI Precio medio (e)	CI Valor CI (f) = (d) * (e)	VAB = PBI (g) = (c) - (f)
1967	300	2	600	10	1	10	590
1968	330	3	990	12	1	12	978
1969	360	4	1.440	15	2	30	1.410
1970	450	5	2.250	18	2	36	2.214

a) 2. PBI a Precios Constantes de 1970

Año	$\overline{VBP}$ Cantidad (a)	$\overline{VBP}$ Precio medio (b)	$\overline{VBP}$ Valor constante (c) = (a) * (b)	$\overline{CI}$ Cantidad (d)	$\overline{CI}$ Precio medio (e)	$\overline{CI}$ Valor constante (f) = (d) * (e)	$\overline{VAB} = \overline{PBI}$ (g) = (c) - (f)
1967	300	5	1.500	10	2	20	1.480
1968	330	5	1.650	12	2	24	1.626
1969	360	5	1.800	15	2	30	1.770
1970	450	5	2.250	18	2	36	2.214

Para obtener el PBI a precios constantes de 1970 se aplicó un método de medición directo, es decir, se contó con información de cantidades y precios de producción e insumos para cada año.

b) Indice de Volumen físico del PBI base 1970 = 100

Año	$\overline{VAB} - \overline{PBI}$ (a)	$IVF_{t,\ 70=100}$ (b) = (PBI_t / $\overline{PBI}_0$) * 100
1967	1.480	66,85
1968	1.626	73,44
1969	1.770	79,95
1970	2.214	100,00

c) IPI del PBI

Año	PBI corriente (a)	PBI constante (b)	$IPI_{t,\ 70=100}$ del PBI (c) = ((a) / (b))*100
1967	590	1480	39,86
1968	978	1626	60,15
1969	1410	1770	79,66
1970	2214	2214	100,0

El IPI es un Indice de precios tipo Paasche que se obtiene como el cociente entre el PBI medido a precios corrientes y el PBI a precios constantes.

Resolución del Ejercicio Nº 5,3

Año	Ind. Térm. del Interc.(1)	Efecto Térm. del Interc.(2)	Poder de cpra. de las $\overline{E}$ (3)	YBI real (4)	E a precios corrientes (5)
1988	100	0	50	800	50
1989	100	0	60	808	72
1990	140	24	84	804	92

(1) $ITI = \frac{Pe}{Pm} X\ 100$
(2) $\overline{ETI} = (\overline{E}\ ITI/100) - \overline{E}$
(3) $\overline{PCE} = \overline{E}\ .\ ITI/100$
(4) $\overline{YBI} = \overline{PBI} + \overline{ETI}$
(5) $E = \overline{E}\ .\ (Pe/100)$

Resolución del Ejercicio Nº 5,4

Año	$\overline{PBI}$	$\overline{E}$ (1)	Ind. Térm. Intec. (2)	Ef. Térm. Interc. (3)	$\overline{YBI}$ (4)	Poder Cpra. $\overline{E}$ (5)
1979	1200	90	100	0	1200	90
1980	1300	120	75	-30	1270	90
1981	1400	100	200	100	1500	200

(1) $\overline{E} = E / (Pe/100)$
(2) $ITI = \frac{Pe}{Pm} X\ 100$
(3) $\overline{ETI} = (\overline{E}\ ITI/100) - E$
(4) $\overline{YBI} = \overline{PBI} + \overline{ETI}$
(5) $\overline{PCE} = \overline{E}\ .\ ITI/100$

Resolución del Ejercicio Nº 5,5

Concepto	1961	1962	1963	1964	1968	
PBI Corriente						
A					6.000	
B					180.000	
PBI Constante						
A (a pr. 64)					4.000	
B (a pr. 62)					120.000	
Base						
A				100		
B		100				
IPI						
A	100	110	132	145	217,5	(*)
B		100			150	
A base 64				100	150	(**)
TCP						
A		10			?	

$$(*)\ IPI^{A}_{64} \times \frac{IPI^{A}_{68}}{IPI^{A}_{64}} = 145 \times 1{,}5 = 217{,}5 \qquad (**)\ \frac{PBI}{\overline{PBI}} \times 100 = \frac{6.000}{4.000} \times 100 = 150$$

$$TCP68 = TCP62.\frac{IPI^{A}\ base\ 62}{IPI^{B}\ base\ 62} \qquad IPI^{A}\ base\ 62 = (145/110 \times 150/100) \times 100 = 197{,}72$$

TCP68 =10 x (197,72/150) = 13,18

La limitación de esta estimación está dada por el uso y encadenamiento realizado de IPI que tenían distinta base. El criterio técnicamente recomendado es la confección de tipos de cambio de paridad de equilibrio, en base a estudios de canastas de bienes y servicios en distintos países ([2]).

Resolución del Ejercicio Nº 5,6

$\overline{PCE} = \overline{E}$. ITI/100, o sea

3.000 ≠ 2.400 x 0,80

3.000 ≠ 1.920

Los datos no son consistentes.

(2) Ver *op. cit*. en nota (1), capítulo 10, apartado 10.

Resolución del Ejercicio Nº 5,7

PBI de 1994 a precios constantes y corrientes

VAB Agropecuario

VAB_{94} = **12.000**

$\overline{VAB}_{94} = (VAB_{80} * IVF_{94,\ 86=100})/100 = (140 * 120)/100 =$ **168**

VAB Petróleo y gas

VAB_{94} = **6.000** $\overline{VAB}_{94}$ = **80**

VAB Industria

$\overline{VAB}_{94}$ = **350**

$VAB_{94} = (\overline{VAB}\ 94 * IP_{94,\ 86=100})/100 = (350 * 62{,}3077)/100 =$ **21.808**

Corrección del año base del Indice:

IPMayNoAgrop:

130----------100

8100----------(100 / 130) * 8100 = 6.230,7692

VAB Comercio

VBP_{94} = Margen = 0,20 * Vtas al mercado interno$_{94}$ = 0,20 * 65.000 = 13.000

$VAB_{94} = (VAB_{86}/VBP_{86}) * VBP_{94} = 0{,}70 * 13.000 =$ **9.100**

$\overline{VBP}_{94}$ = 0,20 * Vtas al mercado interno$_{94}$ = 0,20 * 1.100 = 220

$\overline{VAB}_{94} = (VAB_{86}/VBP_{86}) * \overline{VBP}_{94} = 0{,}70 * 220 =$ **154**

VAB Comunicaciones

$\overline{VAB}_{94}$ = **120**

$VAB_{94} = (\overline{VAB}\ 94 * IP_{94,\ 86=100})/100 = (120 * 8500)/100 =$ **10.200**

VAB Gobierno

VAB_{94} = Gasto en salarios = **7.000**

$\overline{VAB}_{94} = [VAB_{86}\ (IVF_{94,86=100}/100)] = \{140*[(85.000/100.000 \cdot 100)/100]\} =$ **119**

VAB Servicios de Vivienda

$\overline{VAB}_{94}$ = **220**

Supuesto del ejercicio: CI = 0 => VBP = VAB

VAB_{94} = Stock de vivienda$_{86}$ * Valor del alquiler$_{94}$ = 15.400 * 1 = **15.400**

VAB Servicios Personales

VAB_{94} = **18.000** $\overline{VAB}_{94}$ = **250**

1) $PBI_{94} = \sum VAB_{94}$ = 12.000+6.000+21.808+9.100+10.200+7.000+15.400+18.000 = **99.508**

2) $\overline{PBI}_{94} = \sum \overline{VAB}_{94}$ = 168+80+350+154+120+119+220+250 = **1.461**

3) $IPI_{94,\ 86=1} = PBI_{94} / \overline{PBI}_{94}$ = 99.508 / 1.461 = **68,11** ; $IPI_{94,86=100}$ = 6.811

4) $\overline{ETI}_{94} = E_{94} / Pm_{94,86=1} - E_{94} =$

$E_{94} = \overline{E}_{94} * Pe_{94,\ 86=1}$ = 200 * 70 = 14.000

$\overline{ETI}_{94,\ 86=1}$ = (14.000 / 64) - 200 = **18,75** , ó $\overline{ETI}_{94} = \overline{E}_{94} \cdot ITI/100 - \overline{E}_{94}$ = (200 · 7.000/6.400) - 200 = **18,75**

5) $GBI_{94} = C + FBK + E - M$ = 42.000 + 59.508 + 14.000 - 16.000 = **99.508**

$\overline{GBI}_{94} = \overline{C} + \overline{FBK} + \overline{E} - \overline{M}$ = 700 + 811 + 200 - 250 = **1.461**

Nota: la FBK se estima por diferencia.

6) Los principales sesgos de las estimaciones a nivel global estarían dados por la lejanía del año de referencia respecto al actual (1986 respecto de 1994), en función de los cambios ocurridos en los distintos sectores de la economía; así como la aplicación del método de deflación o extrapolación simple en las estimaciones que no contempla los cambios en la relación VA/VPB desde el año de referencia.

Resolución del Ejercicio Nº 5,8

PBI de 1994 a precios corrientes y constantes

VAB Agropecuario

VAB_{94} = **140.000** $\overline{VAB}_{94}$ = **1.500**

VAB Petróleo y gas

VAB_{94} = **34.000**

$\overline{VAB}_{94}$ = VAB94 / $IP_{94,\ 86=1}$ = 34.000/90,9091 = **374**

Corrección del año base del Indice:
IPMayOMineral
110----------100
10.000----------(100 / 110) * 10000 = 9.090,9091

VAB Industria

VAB_{94} = **588.800**

$\overline{VAB}_{94}$ = VAB94 / $IP_{94,\ 86=1}$ = 588.800/92 = **6.400**

VAB Construcción

VBP_{94} = m^2 construidos$_{94}$ * Precio$_{94}$ = 200.000 * 1,5 = 300.000

VAB_{94} = (VAB_{86}/VBP_{86}) * VBP_{94} = 0,54 * 300.000 = **162.000**

$\overline{VAB}_{94}$ = VAB_{86} * $IVF_{94,86=1}$ = 900 * (200.000/205.000) = **878**

VAB Comercio

$\overline{VAB}_{94}$ = 6.200 x 0,2 x 0,7 = **868**

VBP_{94} = Margen = 0,20 * Vtas al mercado interno 94 = 0,20*550.000 = 110.000

VAB_{94} = (VAB_{86}/VBP_{86}) * VBP_{94} = 0,70 * 110.000 = **77.000**

VAB Gobierno

VAB_{94} = Gasto en salarios = **250.000**

$\overline{VAB}_{94}$ = VAB_{86} * $IVF_{94,86=1}$= 3000*(85.000/100.000) = **2.550**

VAB Ss.Personales

VAB_{94} = **450.000**

$\overline{VAB}_{94}$ = VAB_{94} / $IP_{94,\ 86=1}$ = 450.000 / 120 = **3.750**

1) PBI_{94} = $\sum VAB_{94}$ = 140.000+34.000+588.800+162.000+77.000+250.000+450.000 = **1.701.800**

2) $\overline{PBI}_{94}$ = $\sum \overline{VAB}_{94}$ = 1.500+374+6.400+878+868+2.550+3.750 = **16.320**

3) $IPI_{94,\ 86=1}$ = PBI_{94} / $\overline{PBI}_{94}$ = 1.701.800 / 16.320 = **104,28** ; ó $IPI_{94,86=100}$ = **10.427,70**

4) $\overline{ETI}_{94}$ = E_{94} / $Pm_{94,86=1}$ - $\bar{E}_{94}$ =

$\overline{ETI}_{94}$ = (42.030 / 84) - 467 = **33,36** , ó $\overline{ETI}_{94}$ = ($\bar{E}_{94}$ · $\overline{ITI}$/100) - $\bar{E}_{94}$ = (467 · 9.000/8.400) - 467 = **33,36**

5) GBI_{94} = C + FBK + E - M = 1.163.995 + 551.775 + 42.030 - 56.000 = **1.701.800**

$\overline{GBI}_{94}$ = $\bar{C}$ + $\overline{FBK}$ + $\bar{E}$ - $\bar{M}$ = 13.030 + 3.490 + 467 - 667 = **16.320**

Nota: a precios corrientes se estima residualmente el consumo, en tanto a precios constantes se estima residualmente la $\overline{FBK}$, luego de calcular $\bar{M}$ (56.000/84).

6) Los principales sesgos que podrían tener los sectores de comercio y construcción serían, en el primer caso, el cambio del margen de comercio y de los canales de comercialización respecto al año de referencia; en el segundo, la homogeneidad entre los distintos tipos de construcción cuyo cambio afectaría las relaciones de costos y por ello de VAB/VBP. Además de lo expuesto son válidas las observaciones realizadas en el ejercicio 5,7, apart. 6, para estos sectores.

Capítulo 6

Balanza de pagos (normalizado, analítico y local)

"La corrupción está minando este país. La virtud, el honor y la ley se han esfumado de nuestras vidas."

AL CAPONE, 1931 ([1])

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO ([2])

Ejercicio 6.1

Amortización de deudas. Rentas y cuenta financiera. Cuota de participación en el FMI.

Ejercicio 6.2

Capitales compensatorios, reservas y pagos internacionales.

Ejercicio 6.3

Acciones y otras participaciones en el capital. Adquisición de divisas en el mercado local por el banco central. Transacciones bancarias a través de líneas de crédito. Transferencias en especie.

Ejercicio 6.4

Transacciones corrientes de bienes y servicios. Deudas comerciales. Transacciones de empresas públicas. Inversiones directas. Disposiciones y uso de préstamos. Préstamos de organismos internacionales. Oro no monetario. Créditos compensatorios. Servicios reales (regalías). Ayuda internacional.

Ejercicio 6.5

Interpretación de la variación de activos y pasivos de la cuenta financiera normalizada y su relación con el SCN.

Ejercicio 6.6

Interpretación de saldos corrientes, de capital y de pagos internacionales en la balanza de pagos analítica.

---

(1) GALEANO, EDUARDO, *Patas arriba, la escuela del mundo al revés*, Ed. Catálogos, 1998.

(2) PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, cap. 11.

Ejercicio 6.7

Transacciones de bienes y servicios reales. Compras de activos no producidos no financieros. Transacciones de autoridades monetarias, empresas propiedad de no residentes, residentes privados, gobierno y representaciones diplomáticas.

2. METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS

El presente capítulo desarrolla la confección de las distintas de la balanza de pagos en sus diferentes presentaciones, a partir de transacciones económicas internacionales de carácter corriente, de capital y financieras.

La base para un adecuado tratamiento de este tema es el conocimiento de la construcción de la cuenta de resto del mundo del SCN, así como los distintos criterios de valuación, momento del registro, etc., que son concordantes con los aplicados en el SCN, diferenciando las transacciones internas de las internacionales por aplicación de los criterios de territorio económico y residencia tratados conceptualmente para desarrollar los capítulos anteriores. A partir de estos conceptos básicos, resta tratar sólo la forma de presentación de la balanza de pagos. Sobre este último tema, el aspecto central a considerar son las aperturas de rubros aplicadas, el tratamiento de las reservas internacionales y los movimientos de capitales compensatorios en los distintos formatos (normalizado, analítico y local).

Resulta importante desarrollar la parte pertinente de los ejercicios integrados del cap. 8, de la misma forma que lo referido en los caps. 1 a 4 anteriores, en particular la resolución del caso 8.5 donde se explicita la posición de inversión internacional del país y la posición patrimonial del resto del mundo en las cuentas de balance.

3. ENUNCIADOS EJERCICIOS 6.1 A 6.7

Ejercicio 6.1

Con las transacciones que se indican seguidamente se pide confeccionar un balance de pagos a) normalizado (crédito, débito y saldo), b) analítico y c) local.

1) Amortización por parte del gobierno nacional de préstamos a largo plazo por U$S 1.000. Se utilizan los servicios de un banco local que opera a través de líneas de crédito con el exterior.

2) Se reciben intereses y dividendos del exterior por parte de las sociedades de capital. La transferencia de los fondos se efectúa por un banco local que posee recursos propios en divisas, por U$S 500.

3) Se incrementa la cuota de participación en el FMI por U$S 3.000. La transferencia se realiza por el Banco Central : U$S 1.000 en oro, U$S 2.000 en divisas.

Ejercicio 6.2

¿Qué significa el siguiente detalle del balance de pagos “bajo la línea”?

Pagos internacionales	(2.000)
Reservas internacionales	(1.500)
Movimientos de capitales compensatorios	(500)

Ejercicio 6.3

Con las transacciones que seguidamente se detallan, confeccionar un balance de pagos a) normalizado (crédito, débito y saldo), b) analítico y c) local.

1. Empresas privadas nacionales adquieren acciones en el exterior por U$S 15.000 realizando la transferencia a través de un banco de plaza que poseía recursos propios en el exterior.

2. El Banco Central adquiere U$S 2.000 en el mercado de divisas y U$S 3.000 de oro a productores locales abonando con billetes y monedas de curso legal.

3. Empresas varias remiten al exterior en concepto de intereses la suma de U$S 10.000, utilizando los servicios de un banco privado nacional que opera con el exterior mediante líneas de crédito.

4. Empresas residentes exportan productos agropecuarios por un valor FOB de U$S 20.000, realizándose el cobro por intermedio de un banco local que posee recursos propios en divisas.

5. El gobierno nacional realiza donaciones en especie (equipos) por U$S 1.000 a países limítrofes.

Ejercicio 6.4

Confeccione un balance de pagos a) normalizado (crédito, débito y saldo), b) analítico y c) local, con las informaciones que se suministran seguidamente. Se aclara que la captación de datos ha sido perfecta a los efectos de la compilación del balance, por lo que el mismo queda perfectamente saldado.

1. Una empresa privada argentina adquiere en el exterior diversas materias primas por un monto de U$S 10.000. Abona la operación de la siguiente manera: 50% al contado y el resto a 4 años de plazo. La

operación se concreta a través de un banco nacional (sucursal Nueva York) afectando sus recursos propios en divisas.

2. A través de un banco privado (recursos propios), se amortiza un préstamo obtenido por sociedades privadas a cinco años por un monto de U$S 2.000.
3. Gas del Estado obtiene un préstamo del Eximbank a cuatro años de plazo por U$S 3.000 que se acredita en su cuenta, a través de un banco nacional, quien incrementa su posición en divisas.
4. Una empresa multinacional habilita una planta embotelladora en una ciudad capital de provincia. Invierte para ello la suma de U$S 50.000, operación que materializa a través de la sucursal provincial de un banco nacional que afecta recursos propios.
5. El BID otorgó a una Universidad Nacional provincial un crédito para investigación por U$S 10.000. La suma fue puesta a disposición de dicha casa de estudios en un banco oficial de la ciudad capital de dicha provincia.
6. Se remiten a las diversas embajadas y consulados argentinos las divisas necesarias para el pago del personal extranjero ocupado en dichas representaciones diplomáticas. El monto total de los giros asciende a la suma de U$S 10.000, afectando los recursos del Banco Central.
7. El gobierno nacional solicita y obtiene del FMI un crédito Stand By por U$S 2.000. El importe es acreditado a la orden del Banco Central.
8. Se exportan diversos productos ganaderos al exterior por un valor de U$S 4.000, cobrándose la operación de la forma siguiente: 25% al contado a través de un banco nacional y el resto mediante un crédito a nueve meses.
9. Diversas empresas giran al exterior en concepto de regalías (por marcas) la suma de U$S 1.000. La operación se canaliza a través de un banco privado local.
10. Para atender necesidades derivadas de un terremoto en un país vecino, el gobierno nacional remite fondos de cooperación internacional por U$S 2.000, discriminados de la siguiente manera: U$S 1.000 en alimentos, ropas y medicamentos y el resto en efectivo. Esta última operación se realiza a través de un banco nacional, que afectó recursos propios.
11. Una empresa privada compra oro en el exterior para diversos usos por U$S 500. La operación se efectúa al contado y se materializa a través de la corresponsalía de un banco argentino en el país vendedor utilizando divisas de su pertenencia.
12. La empresa Motors (propiedad de no residentes) gira al exterior la suma de U$S 3.000 en concepto de dividendos e intereses. La operación se efectúa a través de un banco local que afecta sus recursos propios en moneda extranjera.

Ejercicio 6.5

Si Ud. sabe que la cuenta financiera del balance de pagos tiene la siguiente posición y no existen transferencias de capital ni compras netas de activos no producidos no financieros:

Concepto	Crédito	Débito	Saldo
Capital privado a corto plazo	—	-100	100
Gobierno nacional	-100	—	-100
Inst. Brias. Diversas	100	200	-100

Se pide:

1. ¿Qué significa para cada cuenta el concepto del crédito, el del débito y el saldo?
2. ¿Qué saldo tiene la cuenta corriente del balance de pagos?
3. ¿Qué saldo tiene la cuenta corriente del sector resto del mundo del SCN?
4. ¿Qué saldo financiero tienen los sectores internos consolidados y cuál es el ABN?

Ejercicio 6.6

Analice e interprete la siguiente posición analítica del balance de pagos de un país, y especifique cuál podría ser la interrelación de las partidas con el SCN en sus cuentas del fluir de fondos (cuentas de capital y financiera):

Mercancías	3.000
Servicios reales	(600)
Serv. financieros	(2.000)
Movimiento de capitales no compensatorios	
— Cap. privado	700
— Gobierno	(200)
Pagos internacionales	900
— Reserv. internacionales	1.000
— Mov. capitales compensatorios	(100)

Ejercicio 6.7

Sobre la base de la información que a continuación se suministra, se pide confeccionar un balance de pagos a) normalizado (crédito, débito y saldo), b) analítico y c) local:

1. Empresas residentes exportan productos agropecuarios por un valor FOB U$S 20.000, abonándose el 50% al contado por intermedio de un banco local, y el resto financiado mediante un crédito a cinco meses.
2. El Banco Central vende U$S 3.000 en el mercado de divisas del país (bancos comerciales).
3. Empresas privadas residentes importan bienes de capital por un valor CIF de U$S 60.000, abonándose la mitad al contado —por intermedio de un banco oficial nacional—, y el resto financiado por la empresa vendedora a cinco años de plazo. Correspondió por fletes y seguros un pago a compañías extranjeras de U$S 2.000.
4. Empresas residentes abonan al exterior U$S 5.000 en concepto de regalías por patentes, materializándose la operación por intermedio de un banco nacional que afecta recursos propios en moneda extranjera.
5. El gobierno nacional efectúa una donación en alimentos y medicamentos para socorrer a heridos de un país vecino afectado por un sismo, por un monto de U$S 5.000.
6. A fin de desarrollar actividades de investigación el B.I.D. otorgó crédito a universidades nacionales, depositando el importe en un banco oficial nacional, por un valor de U$S 15.000.
7. Empresas residentes adquieren oro en el exterior a los efectos de manufacturarlo por U$S 1.000, abonándose la operación al contado a través de un banco local que afecta recursos propios.

8. La empresa Canadian (filial de una corporación extranjera que reside en el país) remite a su casa matriz en concepto de dividendos e intereses la suma de U$S 10.000, efectuándose la transferencia de los fondos por un banco nacional mediante el uso de recursos propios.
9. El gobierno nacional amortiza un crédito Stand By del Fondo Monetario Internacional por U$S 20.000, reduciendo el Banco Central su posición en divisas.
10. Yacimientos Petrolíferos Fiscales (empresa pública) gestiona y obtiene un préstamo del Banco Mundial por U$S 20.000, importe éste que queda depositado a la orden de la empresa en un banco oficial nacional.
11. La embajada del Reino Unido adquiere terrenos para construir la sede de su consulado por un monto de U$S 2.000. Efectúa la transferencia a través de un banco extranjero que acredita los fondos a un banco local que aumenta sus recursos propios.
12. Sociedades no financieras residentes compran marcas y patentes a empresas no residentes por U$S 2.000. La transferencia se realiza a través de un banco nacional que afecta sus recursos propios en moneda extranjera.

4. RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS 6.1 A 6.7

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,1,a)

Balance de Pagos Normalizado

Concepto		Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)
1	**Cuenta Corriente**	**500**	**0**	**500**
	Expo bs./serv.			
	Impo bs./serv.			
	Rentas	500	0	500
	Reinv. Ut.			
	Int./div.	500		500
	Rem. Tjo.			
	Transf. Ctes.			
	En efectivo			
	En especie			
2	**Cuenta de Capital**	**0**	**0**	**0**
	Transf. Cap.			
	Cpras. AnoP			
3	**Cuenta Financiera**	**0**	**500**	**-500**
	Inv. directa			
	Inv. de cartera			
	Otra inversión	0	3.500	-3.500
	Gobierno	-1.000		-1.000
	Soc. no Fin.			
	Soc. Finan.	1.000	500	500
	Aut. Monet.		3.000	-3.000
	Act. Reserva		-3.000	3.000
	Oro Mont.		-1.000	1.000
	Divisas		-2.000	2.000

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,1,b)

Balance de Pagos Analítico

	Concepto	Saldo
1	**Cuenta Corriente**	**500**
	Exp. Bs./Serv.	
	Imp. Bs./Serv.	
	Rentas	500
	Reinv. Ut.	
	Div./Int.	500
	Rem. Tjo.	
	Transf. Ctes.	
	En efectivo	
	En especie	
2	**Cuenta de Capital**	**0**
	Transf. Cap.	
	Cpra. AnoP	
3	**Cap. No Compensat.**	**-3.500**
	Inv. Directa	
	Inv. Cartera	
	Otra inversión	-3.500
	Gobierno	-1.000
	Soc. No fin.	
	Soc. finan.	500
	Aut. Monet.	-3.000
4	**Errores y Omisiones**	**0**
5=1+2+3+4	**PAGOS INTERNAC.**	**-3.000**
	Divisas	-2.000
	Oro Monet.	-1.000
	Cap. Compen.	

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,1,c)

Balance de Pagos Local

Concepto		Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)
1	**Cuenta Corriente**	**500**		**500**
	Expo bs			
	Expo ss			
	Impo bs			
	Impo ss			
	Rentas	500		500
	Reinv./Ut.	500		500
	Int./Div.			
	Remuneraciones			
	Transf. Corrientes			
	En efectivo			
	En especie			
2	**Cuenta de Capital**	**0**	**0**	**0**
	Transf. De capital			
	Cpras. AnoP			
3	**Cuenta Financiera**	**0**	**500**	**-500**
	Inversión directa			
	Inversión de cartera			
	Otra inversión	0	500	-500
	Gobierno	-1.000		-1.000
	Soc. No financiera			
	Soc. financiera	1.000	500	500
4	**Errores y Omisiones**	**0**	**0**	**0**
5=1+2+3+4	**Variación de Res. Int. (*)**		**0**	**0**
	Oro Monetario		-1.000	-1.000
	Divisas		-2.000	-2.000
	Participación en FMI		3.000	3.000

(*) Débito: variación de activos, cuyo saldo es consistente con la suma de los saldos de la cuenta corriente, de capital, financiera y errores y omisiones.

Resolución del Ejercicio Nº 6,2

Hay una caída del nivel de Pagos Internacionales del país por $ 2.000, como producto de un saldo negativo en las operaciones autónomas del mismo (bienes y servicios, rentas, transferencias corrientes o de capital y capitales no compensatorios).

Dicha caída se compone de una reducción de las reservas internacionales por $ 1.500, compensada por un ingreso de capitales compensatorios (aumento del endeudamiento, por ejemplo, por un préstamo Stand By del FMI) por $ 500.

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,3,a)

Balance de Pagos Normalizado

	Concepto	Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)	
1	**Cuenta Corriente**	**21.000**	**10.000**	**11.000**	
	Exp. Bs./serv.	21.000		21.000	
	Imp. Bs./serv.				
	Rentas		10.000	-10.000	
	Reinv. Ut.				
	Int./div.		10.000	-10.000	
	Rem. Tjo.				
	Transf. Ctes.				
	En efectivo				
	En especie				
2	**Cuenta de Capital**	**0**	**1.000**	**-1.000**	
	Transf. Cap.		1.000	-1.000	
	Cpras. AnoP				
3	**Cuenta Financiera**	**10.000**	**20.000**	**-10.000**	
	Inv. directa				
	Inv. de cartera		15.000	-15.000	
	Otra inversión	10.000	3.000	7.000	
	Gobierno				
	Soc. no Fin.				
	Soc. Finan.	10,000	3.000	7.000	(*)
	Act. Reserva		2.000	-2.000	
	Oro Mont.				
	Divisas		2.000	-2.000	

(*) 3.000 = -15.000 - 2.000 + 20.000

Nota: la adquisición de oro por el Banco Central a los productores locales, se trata en el SCN4 como FBK - objetos valiosos, adquirido por dicho banco y luego se lo reclasifica como oro monetario en la cuenta de VVA. Esta misma cuenta se utiliza en el Manual de Balanza de Pagos, 5ta. edición, para determinar luego la Posición de Inversión Internacional. (PII).

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,3,b)

Balance de Pagos Analítico

	Concepto	Saldo
1	**Cuenta Corriente**	**11.000**
	Exp. Bs./serv.	21.000
	Imp. Bs./Serv.	
	Rentas	-10.000
	Reinv. Ut.	
	Int./div.	-10.000
	Rem. Tjo.	
	Transf. Ctes.	
	En efectivo	
	En especie	
2	**Cuenta de Capital**	**-1.000**
	Transf. Cap.	-1.000
	Cpra. AnoP	
3	**Cap. No Compensat.**	**-8.000**
	Inv. Directa	
	Inv. Cartera	-15.000
	Otra inversión	7.000
	Gobierno	
	Soc. No fin.	
	Soc. finan.	7.000
4	**Errores y Omisiones**	**0**
5=1+2+3+4	**PAGOS INTERNAC.**	**2.000**
	Divisas	2.000
	Oro Monetario	
	Cap. Compensat.	

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,3,c)

Balance de Pagos Local

	Concepto	Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)
1	**Cuenta Corriente**	**21.000**	**10.000**	**11.000**
	Expo bs	21.000		21.000
	Expo ss			
	Impo bs			
	Impo ss			
	Rentas		10.000	-10.000
	Res. Inv. Ut.			
	Int./Div.		10.000	-10.000
	Remuneraciones			
	Transf. Corrientes			
	En efectivo			
	En especie			
2	**Cuenta de Capital**	**0**	**1.000**	**-1.000**
	Transf. De capital		1.000	-1.000
	Cpras. AnoP			
3	**Cuenta Financiera**	**10.000**	**18.000**	**-8.000**
	Inversión directa			
	Inversión de cartera		15.000	-15.000
	Otra inversión	10.000	3.000	7.000
	Gobierno			
	Soc. No financiera			
	Soc. financiera	10.000	3.000	7.000
4	**Errores y Omisiones**			**0**
5=1+2+3+4	**Variación de RI (*)**		**2.000**	**2.000**
	Divisas		2.000	2.000
	Oro Monetario			
	Participación en FMI			

(*) Débito: variación de activos, cuyo saldo es consistente con la suma de los saldos de cuenta corriente, de capital, financiera y errores y omisiones.

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,4,a)

Balance de Pagos Normalizado

	Concepto	Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)	
1	**Cuenta Corriente**	**5.000**	**26.500**	**-21.500**	
	Expo bs./serv.	5.000		5.000	
	Impo bs./serv.		11.500	-11.500	
	Rentas		13.000	-13.000	
	Reinv. Ut.				
	Int./Div.		3.000	-3.000	
	Rem. Tjo.		10.000	-10.000	
	Transf. Ctes.		2.000	-2.000	
	En efectivo		1.000	-1.000	
	En especie		1.000	-1.000	
2	**Cuenta de Capital**	**0**	**0**	**0**	
	Transf. Cap.				
	Cpras. AnoP				
3	**Cuenta Financiera**	**68.000**	**46.500**	**21.500**	
	Inv. directa	50.000		50.000	
	Inv. de cartera				
	Otra inversión	18.000	54.500	36.500	
	Gobierno	10.000		10.000	
	Soc. no Fin.	6.000	3.000	3.000	(***)
	Soc. Finan.		51.500	-51.500	(*)
	Aut. Monet.	2.000		2.000	
	Act. Reserva		-8.000	8.000	
	Oro Mont.				
	Divisas		-8.000	8.000	(**)

(*) 51.500 = -5.000 - 2.000 + 3.000 + 50.000 + 10.000 + 1.000 - 1.000 - 1.000 - 500 - 3.000
(**) -8.000 = -10.000 + 2.000
(***) 6.000 = 5.000 - 2.000 + 3.000

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,4,b)

Balance de Pagos Analítico

	Concepto	Saldo
1	**Cuenta Corriente**	**-21.500**
	Exp. Bs./serv	5.000
	Imp. Bs./Serv.	-11.500
	Rentas	-13.000
	Reinv..Ut.	
	Int./div.	-3.000
	Rem. Tjo.	-10.000
	Transf. Ctes.	-2.000
	En efectivo	-1.000
	En especie	-1.000
2	**Cuenta de Capital**	**0**
	Transf. Cap.	
	Cpra. AnoP	
3	**Cap. No Compensat.**	**11.500**
	Inv. Directa	50.000
	Inv. Cartera	
	Otra inversión	-38.500
	Gobierno	10.000
	Soc. No fin.	3.000
	Soc. finan.	-51.500
4	**Errores y Omisiones**	**0**
5=1+2+3+4	**PAGOS INTERNAC.**	**-10.000**
	Divisas	-8.000
	Oro Monet.	
	Cap. Compen.	-2.000

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,4,c)

Balance de Pagos Local

	Concepto	Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)
1	**Cuenta Corriente**	**5.000**	**26.500**	**-21.500**
	Expo bs/serv	5.000		5.000
	Impo bs/serv		11.500	-11.500
	Rentas	0	13.000	-13.000
	Reinv. Ut.			
	Int./div.		3.000	-3.000
	Remuneraciones		10.000	-10.000
	Transf. Corrientes	0	2.000	-2.000
	En efectivo		1.000	-1.000
	En especie		1.000	-1.000
2	**Cuenta de Capital**	**0**	**0**	**0**
	Transf. De capital			
	Cpras. AnoP			
3	**Cuenta Financiera**	**68.000**	**54.500**	**13.500**
	Inversión directa	50.000		50.000
	Inversión de cartera			
	Otra inversión	18.000	54.500	-36.500
	Gobierno	12.000		12.000
	Soc. No financiera	6.000	3.000	3.000
	Soc. financiera		51.500	-51.500
4	**Errores y Omisiones**	**0**	**0**	**0**
5=1+2+3+4	**Variación de RI (*)**	**-**	**-8.000**	**-8.000**
	Divisas	-	-8.000	-8.000
	Oro Monetario	-		
	Participación en FMI	-		

(*) Débito: variación de activos, cuyo saldo es consistente con la suma de los saldos de cuenta corriente, de capital, financiera y errores y omisiones.

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,5

1. El crédito representa la variación neta de pasivos; el débito, la variación neta de activos, y el saldo, la diferencia entre ambos. En todos los casos, desde el punto de vista del país residente.

   El capital privado registra una caída neta de activos, el gobierno una caída neta de pasivos y las instituciones bancarias un aumento neto de activos, como consecuencia de un mayor endeudamiento pero de menor cuantía al aumento de activos.

2. SCC = 100

3. Arm = -100

4. SF = 100; ABN = 100

Resolución del Ejercicio Nº 6,6

El saldo de pagos internacionales es positivo en 900, como consecuencia del resultado de las transacciones autónomas (SBC 3.000 compensado por un déficit de servicios reales y financieros por 2.600; lo que da una SCC de 400; con un ingreso de capitales no compensatorios —incremento de pasivos o reducción de activos— de 500).

Dicho saldo se compone de un aumento de 1.000 en las reservas internacionales, compensado por un ingreso (mayor pasivo) de capitales compensatorios por 100.

Las cuentas de flujo de fondos (cuentas de capital y financiera), registrarán las transacciones financieras correspondientes a capitales no compensatorios del Sector Privado (sociedades no financieras y hogares) y del Gobierno; así como también las transacciones de las Autoridades Monetarias por variación de reservas internacionales y mayor endeudamiento con el FMI. No hay en este caso transacciones correspondientes a la cuenta de capital.

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,7,a)

Balance de Pagos Normalizado

	Concepto	Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)	
1	**Cuenta Corriente**	**25.000**	**81.000**	**-56.000**	
	Expo bs./serv.	25.000		25.000	
	Impo bs./serv.		66.000	-66.000	(*)
	Rentas		10.000	-10.000	
	Reinv. Ut.				
	Int./div.		10.000	-10.000	
	Rem. Tjo.				
	Transf. Ctes.		5.000	-5.000	
	En efectivo				
	En especie		5.000	-5.000	
2	**Cuenta de Capital**	**2.000**	**2.000**	**0**	
	Transf. Cap.				
	Cpras. AnoP	2.000	2.000	0	
3	**Cuenta Financiera**	**45.000**	**-11.000**	**56.000**	
	Inv. directa				
	Inv. de cartera				
	Otra inversión	45.000	12.000	33.000	
	Gobierno	15.000		15.000	
	Soc. no Fin.	50.000	10.000	40.000	
	Soc. Finan	0	2.000	-2.000	(**)
	Aut. Monet.	-20.000		-20.000	
	Act. Reserva	0	-23.000	23.000	
	Oro Mont.				
	Divisas		-23.000	23.000	

(*) 66.000 = 60.000 + 5.000 + 1.000
(**) 2.000 = 10.000 + 3.000 - 30.000 -5.000 + 15.000 - 1.000 - 10.000 + 20.000 + 2.000 - 2.000

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,7,b)

Balance de Pagos Analítico

	Concepto	Saldo
1	**Cuenta Corriente**	**-56.000**
	Exp. Bs./serv.	25.000
	Imp. Bs./Serv.	-66.000
	Rentas	-10.000
	Reinv. Ut.	
	Int./div.	-10.000
	Rem. Tjo.	
	Transf. Ctes.	-5.000
	En efectivo	
	En especie	-5.000
2	**Cuenta de Capital**	**0**
	Transf. Cap.	
	Cpra. AnoP	0
3	**Cap. No Compensat.**	**53.000**
	Inv. Directa	
	Inv. Cartera	
	Otra inversión	53.000
	Gobierno	15.000
	Soc. No fin.	40.000
	Soc. finan.	-2.000
4	**Errores y Omisiones**	**0**
5=1+2+3+4	**PAGOS INTERNAC.**	**-3.000**
	Divisas	-23.000
	Oro Monet.	
	Cap. Compen.	20.000

BALANCE DE PAGOS

Resolución del Ejercicio Nº 6,7,c)

Balance de Pagos Local

	Concepto	Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)
1	**Cuenta Corriente**	**25.000**	**81.000**	**-56.000**
	Expo bs/ss	25.000		25.000
	Impo bs/ss ([1])		66.000	-66.000
	Rentas	0	10.000	-10.000
	Reinv. Ut.		10.000	-10.000
	Int./div.			0
	Remuneraciones			0
	Transf. Corrientes	0	5.000	-5.000
	En efectivo			0
	En especie		5.000	-5.000
2	**Cuenta de Capital**	**2.000**	**2.000**	**0**
	Transf. De capital			
	Cpras. AnoP	2.000	2.000	0
3	**Cuenta Financiera**	**45.000**	**12.000**	**33.000**
	Inversión directa			
	Inversión de cartera			
	Otra inversión	45.000	12.000	33.000
	Gobierno	-5.000		-5.000
	Soc. No financieras	50.000	10.000	40.000
	Soc. financieras		2.000	-2.000
4	**Errores y Omisiones**			**0**
5=1+2+3+4	**Variación de RI (*)**		**-23.000**	**-23.000**
	Divisas		-23.000	-23.000
	Oro Monetario			
	Participación en FMI			

(*) Débito: variación de activos, cuyo saldo es consistente con la suma de los saldos de cuenta corriente, de capital, financiera y errores y omisiones.

(1) 66.000 = 59.000 + 7.000

Capítulo 7

Tablas de insumo-producto

"Toda sociedad donde la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene verdadera constitución."

Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, Francia, 1789

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO (1)

Ejercicio 7.1

Construcción de la matriz insumo-producto y estimación de los nuevos VBP e insumos, confeccionando la nueva tabla de insumo-producto resultante.

Ejercicio 7.2

Estimación de la matriz de requisitos directos e indirectos por aplicación del método iterativo.

Ejercicio 7.3

Uso del método matricial para estimar los niveles de VBP e insumos.

Ejercicio 7.4

Uso del método iterativo para estimar los niveles de VBP e insumos.

Ejercicio 7.5

Construcción de la tabla de insumo-producto a partir de los datos de coeficientes tecnológicos, matriz de requerimientos directos e indirectos y nivel de la demanda final.

2. METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS

El presente capítulo desarrolla aplicaciones específicas de la matriz de insumo-producto, en la estimación de los valores brutos de producción e insumos, a partir de modificaciones en la demanda final.

(1) Propatto, Juan Carlos Aldo, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, capítulo 12.

Las bases para un adecuado tratamiento de este tema son, en primer lugar, el conocimiento conceptual de la vinculación de las cuentas de producción con las tablas de oferta y usos (aspecto inicialmente tratado en anteriores capítulos) y, posteriormente, las adecuaciones y consecuentes supuestos que permiten el uso de estas aplicaciones, al elaborar tablas de insumo-producto simétricas.

Resulta importante desarrollar la parte pertinente de los ejercicios integrados del cap. 8 y preguntas con respuestas múltiples del cap. 9, de la misma forma que lo referido en los capítulos anteriores.

Así también, abordar la aplicación de este tema en la realidad, a partir de las matrices elaboradas para el año 1997 y el ejercicio planteado sobre la base de la matriz de 1973 en el libro y capítulo referido en la llamada de pie de página (1).

Para ampliar estas temáticas en cuanto a otras aplicaciones y el uso del modelo de uso en un marco de proyecciones integrales de la variables económicas en una economía cerrada o abierta, se recomienda consultar el Manual de problemas y análisis de las tablas de insumo-producto, Naciones Unidas, serie F, N° 19, 1975.

3. ENUNCIADOS EJERCICIOS 7.1 A 7.5

Ejercicio 7.1

Datos:

Sector primario	**Producción**		100
	Insumos		
	Semillas	10	
	Abonos industriales	10	
	Servicios	10	30
	Valor agregado		**70**
Sector industrial	**Producción**		200
	Insumos		
	Materias primas Ag	40	
	Materias primas ind.	60	
	Servicios	20	120
	Valor agregado		**80**
Sector servicios	**Producción**		150
	Insumos		
	Productos manufacturados	30	30
	Valor agregado		**120**

Donde:

PBI = 70 + 80 + 120 = 270

Si el incremento en la demanda final es de:

Y1 = 4%

Y2 = 5%

Y3 = 2,5%

Se pide: determinar los nuevos valores de producción e insumos, construyendo la nueva tabla de insumo-producto.

Ejercicio 7.2

Si en un país se observa la siguiente composición de la tabla de insumo-producto:

	1	2	DF	VBP
1	10	20	70	100
2	-	10	90	100
VA	90	70	160	-
VBP	100	100	-	200

Se pide: determinar por el método iterativo la matriz de requisitos directos e indirectos por unidad de demanda final.

Ejercicio 7.3

Suponiendo que la matriz de requisitos directos e indirectos es:

$$\begin{bmatrix} 1{,}3461 & 0{,}1923 \\ 0{,}7692 & 1{,}5385 \end{bmatrix}$$

Y la matriz de coeficientes tecnológicos:

$$\begin{bmatrix} 0{,}2 & 0{,}1 \\ 0{,}4 & 0{,}3 \end{bmatrix}$$

Se pide: construir la tabla de insumo-producto para el siguiente nivel de demanda final: Y1 = 100, Y2 = 200, así como determinar la matriz de requerimientos directos e indirectos por aplicación del método iterativo.

Ejercicio 7.4

Con los datos que se detallan y suponiendo un incremento en la demanda final del sector 1 del 50% se pide: a) determinar los nuevos valores brutos de la producción e insumos; b) determinar la matriz de requisitos directos e indirectos. Aplicar el método iterativo.

Sector 1: VBP: 100, insumos mismo sector: 20; insumos sector 2: 40; VA: 40

Sector 2: VBP: 200, insumos sector 1: 20; insumos mismo sector: 20; VA: 160

Ejercicio 7.5

Dada la siguiente matriz de coeficientes de requisitos directos e indirectos:

	Agricultura	Industria	Servicios
Agricultura	1,087	0,298	0,021
Industria	0,159	1,417	0,101
Servicios	0,120	0,124	1,011

y la matriz de coeficientes técnicos:

	Agricultura	Industria	Servicios
Agricultura	0,050	0,200	—
Industria	0,100	0,267	0,071
Servicios	0,100	0,067	—

Se pide: construir una matriz de insumo-producto que registre todas las transacciones intersectoriales necesarias para satisfacer los siguientes niveles de demanda final:

Agricultura	70
Industria	90
Servicios.....	100

4. RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS 7.1 A 7.5

RESOLUCION EJERCICIO 7,1

	Sector Primario	Sector Industrial	Sector Servicios	DI	DF	VBP
Sector Primario	10	40	0	50	50	100
Sector Industrial	10	60	30	100	100	200
Sector Servicios	10	20	0	30	120	150
OI	30	120	30	180		
VA	70	80	120		270	
VBP	100	200	150			450

Incr DF_1 = 4% => DF_1' = 52

Incr DF_2 = 5% => DF_2' = 105

Incr DF_3 = 2,5% => DF_3' = 123

$$A = \begin{bmatrix} 0{,}1 & 0{,}2 & 0 \\ 0{,}1 & 0{,}3 & 0{,}2 \\ 0{,}1 & 0{,}1 & 0 \end{bmatrix}$$

$$(I - A)^{-1} = \begin{bmatrix} 1{,}15 & 0{,}33 & 0{,}07 \\ 0{,}20 & 1{,}53 & 0{,}30 \\ 0{,}13 & 0{,}18 & 1{,}04 \end{bmatrix}$$

$$\begin{bmatrix} X_1 \\ X_2 \\ X_3 \end{bmatrix} = (I - A)^{-1} * \begin{bmatrix} 52 \\ 105 \\ 123 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 104 \\ 209 \\ 153 \end{bmatrix}$$

	Sector Primario	Sector Industrial	Sector Servicios	DI'	DF'	VBP'
Sector Primario	10	42	0	52	52	104
Sector Industrial	10	62	31	103	105	208
Sector Servicios	10	20	0	30	123	153
OI'	30	124	31	185		
VA'	74	84	122		280	
VBP'	104	208	153			465

RESOLUCION EJERCICIO Nº 7,2

	Sector 1º	Sector 2º	DI	DF	VBP
Sector 1º	10	20	30	70	100
Sector 2º	0	10	10	90	100
OI	10	30	40		
VA	90	70		160	
VBP	100	100			200

Incr DF_1 = 1 => DF_1' = 71

Incr DF_2 = 1 => DF_2' = 91

$$A = \begin{bmatrix} 0,1 & 0,2 \\ 0 & 0,1 \end{bmatrix}$$

Sector	Incr DF_1	Ef direct	Iteración Nº 1			Iteración Nº 2			Residuo	Incr VBP
			1	2	Suma	1	2	Suma		
1º	1	0,1	0,01	0	0,01	0,001	0,000	0,001	0,000	1,111
2º		0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sector	Incr DF_2	Ef direct	Iteración Nº 1			Iteración Nº 2			Residuo	Incr VBP
			1	2	Suma	1	2	Suma		
1º		0,2	0,02	0,02	0,04	0,004	0,002	0,006	0,001	0,247
2º	1	0,1	0	0,01	0,01	0	0,001	0,001	0,000	1,111

Sector	VBP	Incr del VBP por variación de la		Nuevo VBP Estimado
		DF_1	DF_2	
1º	100	1,111	0,247	101,4
2º	100	0	1,111	101,1

$$(I - A)^{-1} = \begin{bmatrix} 1,111/1 & 0,247/1 \\ 0/1 & 1,111/1 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 1,111 & 0,247 \\ 0,000 & 1,111 \end{bmatrix}$$

RESOLUCION EJERCICIO Nº 7,3

$$(I - A)^{-1} = \begin{bmatrix} 1{,}3461 & 0{,}1923 \\ 0{,}7692 & 1{,}5385 \end{bmatrix} \qquad A = \begin{bmatrix} 0{,}2 & 0{,}1 \\ 0{,}4 & 0{,}3 \end{bmatrix} \qquad DF = \begin{bmatrix} 100 \\ 200 \end{bmatrix}$$

$$[VBP^1] = (I - A)^{-1} * DF = \begin{bmatrix} 1{,}3461 & 0{,}1923 \\ 0{,}7692 & 1{,}5385 \end{bmatrix} * \begin{bmatrix} 100 \\ 200 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 173 \\ 385 \end{bmatrix}$$

	Sector 1º	Sector 2º	DI	DF	VBP
Sector 1º	35	38	73	100	173
Sector 2º	69	116	185	200	385
OI	104	154	258		
VA	69	231		300	
VBP	173	385			558

Estimación de la matriz (I - A) por el método iterativo, aplicando dos iteracciones:

Sector	Incr DF_1	Ef direct	Iteración Nº 1			Iteración Nº 2			Residuo	Incr VBP
			1	2	Suma	1	2	Suma		
1º	1	0,2	0,04	0,04	0,08	0,016	0,02	0,036	0,0295	1,3455
2º		0,4	0,08	0,12	0,2	0,032	0,06	0,092	0,0784	0,7704

Sector	Incr DF_2	Ef direct	Iteración Nº 1			Iteración Nº 2			Residuo	Incr VBP
			1	2	Suma	1	2	Suma		
1º		0,1	0,02	0,03	0,05	0,01	0,013	0,023	0,0196	0,1926
2º	1	0,3	0,04	0,09	0,13	0,02	0,039	0,059	0,0490	1,5380

$$(I - A)^{-1} = \begin{bmatrix} 1{,}3455 & 0{,}1926 \\ 0{,}7704 & 1{,}5380 \end{bmatrix} \quad (*)$$

(*) La diferencia no sustancial con $[I - A]^{-1}$ planteada, obedece al número de iteracciones y el cálculo residual para estimar el incremento del VBP. De realizarse una tercera iteración, se determinaría la misma $[I - A]^{-1}$.

RESOLUCION EJERCICIO Nº 7,4

	Sector 1	Sector 2	DI	DF	VBP
Sector 1	20	20	40	60	100
Sector 2	40	20	60	140	200
OI	60	40	100		
VA	40	160		200	
VBP	100	200			300

Incr DF_1 = 50% => DF_1' = 90

$$A = \begin{bmatrix} 0,2 & 0,1 \\ 0,4 & 0,1 \end{bmatrix}$$

Sector	Incr DF_1	Ef direct	Iteración Nº 1			Iteración Nº 2			Residuo	Incr VBP
			1	2	Suma	1	2	Suma		
1	30	6	1,2	1,2	2,4	0,48	0,36	0,84	0,4523	39,692
2		12	2,4	1,2	3,6	0,96	0,36	1,32	0,7642	17,684

Sector	VBP	Incr del VBP por variación de la DF_1	DF_2	Nuevo VBP Estimado
1	100	39,692	0	140
2	200	17,684	0	218

	Sector 1	Sector 2	DI'	DF'	VBP'
Sector 1	28	22	50	90	140
Sector 2	56	22	78	140	218
OI'	84	44	128		
VA'	56	174		230	
VBP'	140	218			358

RESOLUCION EJERCICIO Nº 7,5

$$(I - A)^{-1} = \begin{bmatrix} 1{,}087 & 0{,}298 & 0{,}021 \\ 0{,}159 & 1{,}417 & 0{,}101 \\ 0{,}120 & 0{,}124 & 1{,}011 \end{bmatrix} \qquad A = \begin{bmatrix} 0{,}050 & 0{,}200 & - \\ 0{,}100 & 0{,}267 & 0{,}071 \\ 0{,}100 & 0{,}067 & - \end{bmatrix}$$

$$DF = \begin{bmatrix} 70 \\ 90 \\ 100 \end{bmatrix}$$

$$VBP = (I - A)^{-1} * DF = \begin{bmatrix} 1{,}087 & 0{,}298 & 0{,}021 \\ 0{,}159 & 1{,}417 & 0{,}101 \\ 0{,}120 & 0{,}124 & 1{,}011 \end{bmatrix} * \begin{bmatrix} 70 \\ 90 \\ 100 \end{bmatrix} \cong \begin{bmatrix} 105 \\ 149 \\ 121 \end{bmatrix}$$

	Agricultura	Industria	Servicios	DI	DF	VBP
Agricultura	5	30	0	35	70	105
Industria	11	40	8	59	90	149
Servicios	11	10	0	21	100	121
OI	27	80	8	115		
VA	78	69	113		260	
VBP	105	149	121			375

RESOLUCIÓN EJERCICIO 7,6

1) Efectos en los precios de los productos de cada sector, originados por las variaciones en el nivel de salarios sectorial.

a) Sector Primario

$[P] = [I\text{-}A']^{-1} * [VA]$

Siendo [A'] la traspuesta de la matriz de coeficientes técnicos y [VA]: el vector de la participación relativa de la remuneración a los asalariados más la del excedente bruto de explotación de cada sector sobre el valor bruto de la producción de cada uno de ellos, incluyendo, en su caso, el impacto de la variación establecida.

Esto es:

$$[A'] = \begin{bmatrix} 0{,}1 & 0{,}1 & 0{,}1 \\ 0{,}2 & 0{,}3 & 0{,}1 \\ 0 & 0{,}2 & 0 \end{bmatrix}$$

$$[I - A'] = \begin{bmatrix} 0{,}9 & -0{,}1 & -0{,}1 \\ -0{,}2 & 0{,}7 & -0{,}1 \\ 0 & -0{,}2 & 1 \end{bmatrix}$$

$$[I - A']^{-1} = \begin{bmatrix} 1{,}1565 & 0{,}2041 & 0{,}1361 \\ 0{,}3401 & 1{,}5306 & 0{,}1871 \\ 0{,}0680 & 0{,}3061 & 1{,}0374 \end{bmatrix}$$

Entonces:

$$[P] = [I - A']^{-1} \times \begin{bmatrix} (0{,}21 \times 1{,}3) + 0{,}49 \\ 0{,}4 \\ 0{,}8 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 1{,}0729 \\ 1{,}0214 \\ 1{,}0042 \end{bmatrix}$$

b) Sector Secundario

$$[P] = [I - A']^{-1} \times \begin{bmatrix} 0{,}21 \\ 0{,}2 \times 1{,}4 + 0{,}21{,}1224 \\ 0{,}80 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 1{,}0164 \\ 1{,}1224 \\ 1{,}0244 \end{bmatrix}$$

Por lo cual:

i) Un aumento del 30% en las remuneraciones del Sector Primario incrementa los precios de los productos del propio sector en un 7,29%, los del Sector Secundario en un 2,14% y los del Sector Servicios en un 0,42%.

ii) Un aumento del 30% en las remuneraciones del Sector Industrial incrementa los productos del Sector Primario en un 1,64%, los del Sector Secundario en un 12,24% y los del Sector Servicios en un 2,44%

2. Variación en el empleo como producto de los cambios en la demanda final y el valor bruto de producción, estimados en el ejercicio 7.1

	Δ VBP	Coef. RI	We	Δ Qe
Sector Primario	4,2	0.21	0,2500	4
Sector Secundario	8,9	0,20	0,3333	5
Sector Servicios	4.3	0,64	0,3000	9
Totales	17,4	—	—	18

Nota: para la estimación del incremento de empleo se utilizaron los datos de aumento de los valores brutos de producción de cada sector del ejercicio 7.1 sin redondeo.

Conforme surge del cuadro precedente, ante una variación de la Demanda Final del 4%, 5% y 2,5%, para los Sectores Primario, Secundario y Servicios respectivamente, la cantidad total de nuevos empleos de asalariados a tiempo completo equivalente en la economía es de 18, distribuyéndose en 4, 5 y 9 para cada uno de los sectores referidos.

Por los supuestos establecidos en la aplicación de la matriz de insumo producto a estos fines, no varía ni la remuneración unitaria anual de los asalariados de cada sector, ni la global del conjunto de la economía.

Capítulo 8

Ejercicios integrados: cuentas detalladas de producción, SCN simplificado integrado, SCN4, riqueza nacional, matrices de insumo-producto y de contabilidad social y balanza de pagos ([1])

"Los más importantes proyectos… del futuro serán vastas encuestas patrocinadas por los gobiernos sobre lo que los políticos… llamarán el problema de la felicidad; en otras palabras de lograr que la gente ame su servidumbre."

ALDOUS HUXLEY, *Un mundo feliz*, Prólogo a la octava edición, 1993

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO

Ejercicio 8.1

Visión integrada de: SCN simplificado integrado (producto e ingreso. ingresos y egresos corrientes y cuenta consolidada de ahorro e inversión, cuentas de capital y financiera), SCN4 en sus cuentas de flujo. cuentas de producción detalladas, generación del ingreso y bienes y servicios del SCN4 y la tabla de insumo-producto; cuenta de resto del mundo del SCN simplificado (incluido cuentas de capital y financiera) y del SCN4 con la balanza de pagos normalizada o analítica.

Bienes importados de uso intermedio o final. Salarios impagos. Inversiones directas del exterior. Amortización de deuda pública. Transacciones de capital. Donaciones corrientes y de capital.

Ejercicio 8.2

Visión integrada de: cuentas detalladas de producción y SCN simplificado (producto e ingreso, ingresos y egresos corrientes y cuenta consolidada de ahorro e inversión) analizado especialmente en una estructura productiva con sector financiero y servicios financieros imputados; cuentas detalladas de producción con el SCN4 y la tabla de insumo-producto.

Balance de bancos y estructuras de ingresos y egresos por intereses y servicios explícitos. Determinación de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) y su uso económico (intermedio o final). Tasa de interés de referencia. Intereses imputados. Variación de los valores agregados y producto bruto interno originados por el tratamiento de los SIFMI.

Ejercicio 8.3

Visión integrada de stocks y flujos. Activos producidos. no producidos y financieros. Pasivos financieros. Flujos: transacciones, variación en el volumen de activos y revalorizaciones. Balances y variación de balances de los sectores institucionales, la economía total y el resto del mundo. Riqueza nacional. Transacciones financieras entre residentes. Activos netos contra el resto del mundo.

---

(1) PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, caps. 1 a 9, 11, 12 y 13.

Ejercicio 8.4

Estimación del valor bruto de la producción y costos en seguros de vida, no de vida, cajas de pensiones autónomas y sistema de seguridad social público, tratamiento de la renta de la propiedad, primas e indemnizaciones, primas netas de seguro no de vida, contribuciones y prestaciones sociales y de asistencia social, ajuste por variación de las reservas de seguros y de los fondos de pensiones propiedad de los hogares.

Producción de sociedades de seguros de vida, no de vida, cajas de pensiones autónomas y de sistema de seguros sociales del gobierno general, determinación de las variaciones de las reservas de las empresas aseguradoras y cajas de pensiones autónomas, usos económicos de la producción, primas netas de seguros no de vida, primas efectivas y complementarias, contribuciones efectivas y complementarias, servicios de reaseguros provistos por el resto de mundo, exportación de servicios de seguro, sector financiero consolidado (Banco Central, bancos comerciales, compañías de seguros y cajas de pensiones autónomas), transacciones de asignación del ingreso primario y de redistribución del ingreso en estas sociedades aseguradoras, indemnizaciones y prestaciones sociales de las compañías de seguros y cajas de pensiones, prestaciones sociales y de asistencia social del gobierno general.

Ejercicio 8.5

Visión integrada y completa del SCN (cuentas detalladas de producción y SCN simplificado integrado), SCN4, riqueza nacional, balanza de pagos, posición de inversión internacional, matriz de insumo-producto y matrices de contabilidad social. Tratamiento de las instituciones privadas sin fines de lucro, valuaciones a precios de productor y a precios básicos en las cuentas detalladas de producción y el SCN4, transacciones reales e imputadas, corrientes, de capital y financieras, transferencias sociales en especie. Impuestos sobre la producción e importaciones y sobre los ingresos, riqueza, etc. Otros flujos: variación en el volumen de los activos y revalorizaciones. Frontera de los activos económicos y de la producción, activos no producidos y producidos, activos y pasivos financieros, flujos monetarios. Métodos para el cálculo de la riqueza nacional detallada según stocks de apertura y flujos de cada sector institucional y a nivel consolidado. Matrices de insumo-producto a precios de productor y básicos. Activos netos contra el resto del mundo. Construcción de matrices de contabilidad social sintéticas con análisis de la cuenta ficticia.

Producción, generación, asignación y redistribución del ingreso de las instituciones sin fines de lucro controladas por sociedades e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, producción intraestablecimimiento, servicios explícitos de las entidades financieras y servicios de intermediación financieros medidos indirectamente (SIFMI), crecimiento natural como producción, otras variaciones en el volumen de activos excluidos de la frontera de la producción, producción del comercio, hogares como productores y como sector institucional, producción de actividades auxiliares, robos y deterioros corrientes de existencias, monumentos históricos, objetos valiosos, organismos internacionales, territorio económico, impuestos a los productos: beneficios de monopolios fiscales, IVA y derechos de importación, otros impuestos a la producción, impuestos extraordinarios, reinversión de utilidades de sociedades propiedad de no residentes, intereses de la deuda pública y de la deuda de los consumidores, transferencias sociales en especie, derechos patentados, inversiones financiera de cartera, pases pasivos, oro monetario, líneas de crédito y avales, acuerdos a futuro sobre tasas de interés, contratos de futuro no negociables, condonación de deuda, destrucción de activos, degradación de suelos, efecto del cambio de precios relativos de activos locales e internacionales.

2. METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES DE RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS

El presente capítulo plantea casos que integran y amplían las distintas visiones e instrumentos tratados en los capítulos anteriores y cuya lectura específica se estableció en forma progresiva conforme al tema tratado, con dos objetivos concretos: avanzar en esa visión de los casos y analizar aspectos no tratados precedentemente. Por ello el objetivo central de este capítulo es el de consolidar ese análisis sistémico y sistemático, contemplando los diferentes enfoques tratados y otros adicionales de este capítulo en particular.

Sobre la base de la metodología de desarrollo del aprendizaje expuesta que implica el haber anticipado el estudio de aspectos específicos de los anteriores capítulos, solamente restaría analizar, en particular, la interrelación entre los stocks y flujos, incluyendo las cuentas de otros flujos y balances tratadas en forma introductoria en el cap. 3, y cuyo desarrollo detallado se efectúa en los casos 8.3 y 8.5. En el primer ejercicio referido se realiza un primer análisis de los balances de apertura, variaciones de balance y balances de cierre, mientras que en el segundo, estas cuentas, así como las pertinentes a la posición de inversión internacional de la balanza de pagos y la visión opuesta desde el resto del mundo, son consecuencia de una interrelación más compleja con el ejercicio integrador planteado, abarcativa de múltiples actividades, transacciones y otros flujos y stocks de inicio por sectores institucionales, economía total y resto del mundo. Así también, en éste se desarrolla una matriz de contabilidad social sintética con utilización de una cuenta ficticia para efectuar el cierre de la misma, procediéndose a la pertinente interpretación de su resultado. Los conceptos previos imprescindibles para abordar estos temas son los de activos, balances y otros flujos ([2]).

Se enfatiza la necesidad de abordar en forma independiente el desarrollo completo de los ejercicios planteados en este capítulo, de forma tal de alcanzar la visión integradora consignada, desde los distintos enfoques, procediendo luego al análisis de los resultados económicos alcanzados en cada uno de ellos.

En cuanto al método de resolución de cada ejercicio, los criterios a seguir están expuestos específicamente en cada uno de ellos, por lo cual no se consignan criterios de orden general, más allá de responder —según los casos— a los utilizados en capítulos anteriores.

3. ENUNCIADOS DE LOS EJERCICIOS 8.1 A 8.5 ([3])

Ejercicio 8.1

En un año determinado se realizaron en un país las siguientes transacciones:

a) Las empresas productoras de bienes de consumo intermedio y final realizaron las siguientes ventas finales: $ 40.000 a las unidades familiares, $ 6.000 al gobierno y $ 5.500 al resto del mundo. Los compradores del exterior depositaron el importe en un banco del exterior que a su vez acredita el importe a un banco local que posee líneas de crédito con dicha institución.

b) Los proveedores de bienes de capital vendieron su producción de equipos a empresas residentes del sector productor de bienes de consumo por $ 30.000, a otras empresas del sector por $ 10.000 y al gobierno por $ 5.000.

(2) Ver op. *cit*. en nota (1), cap.13.

(3) Considerar lo señalado precedentemente en el apart. 2 de este capítulo bajo el título de “Metodología de desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios”, respecto al enfoque recomendado para su resolución, desde las distintas ópticas explicitadas, así como los nuevos temas a abordar.

c) Los insumos requeridos por el sector productor de bienes de consumo fueron: $ 40.000 al mismo sector, $ 10.000 de materiales al sector productor de bienes de capital y $ 500 de insumos importados. En este último caso. el pago se realizó por intermedio de un banco comercial que posee recursos propios en divisas.

d) El sector productor de bienes de capital requirió del sector productor de bienes de consumo intermedio $ 38.500 de insumos (que incluyeron $ 1.300 de material de desecho de estos sectores que los productores de bienes de capital reciclan en sus procesos de producción) y del mismo sector $ 85.000 de productos de consumo intermedio.

e) Los sueldos efectivamente pagados fueron de $ 10.000, de los cuales $ 9.000 correspondieron a empresas, y el resto al gobierno general. Además la cuenta sueldos a pagar registró un aumento de $ 2.000 en los balances de las sociedades no financieras.

f) El gobierno colocó valores públicos en el exterior por $ 20.000 adquiriendo los bancos comerciales $ 10.000 y $ 5.000 los hogares. La transacción con el resto del mundo se efectivizó en divisas que fueron depositadas en el banco central.

g) Las sociedades residentes emitieron acciones por incremento de capital por un monto de $ 7.000 que adquirieron las familias residentes y $ 8.000 las sociedades no residentes que habían realizado inversiones directas para realizar ampliaciones de plantas industriales no concretadas en el año. Dichas inversiones adoptaron la forma de ampliación del capital social de las sociedades de su propiedad por el monto referido. Esta última operación se realizó depositando los inversionistas directos no residentes el importe en cuentas que poseen los bancos locales en el exterior (en divisas).

h) El gobierno general rescató valores emitidos a largo plazo por $ 900 en poder de las sociedades no financieras del país y $ 1.000 en poder del exterior. Para efectuar este pago, el banco central acreditó el monto en cuentas que los no residentes poseen en los bancos comerciales (en moneda local).

i) El gobierno general adquirió edificios usados a hogares por $ 8.000, recaudó impuestos a las sucesiones por igual cantidad y percibió $ 6.000 en concepto de impuestos extraordinarios (de capital) de las sociedades.

j) El sector bancario comercial incrementó los préstamos a empresas comerciales en $ 15.000. en tanto que los valores públicos vendidos al banco central para solucionar problemas de encaje fueron de $ 3.000.

k) El gobierno general recibió donaciones de bienes de consumo por $ 1.000 y de bienes de capital por $ 3.000, en ambos casos provenientes del exterior.

Se pide:

1. Construir un SCN simplificado integrado, incluyendo al sector productor consolidado (PBI - YBI), cuentas de ingresos y egresos corrientes de hogares, gobierno, resto del mundo y consolidada de ahorro e inversión, así como las cuentas de capital y financiera incluyendo los siguientes sectores: banco central, bancos comerciales, sociedades no financieras, hogares, gobierno y resto del mundo.

2. Construir el SCN4, en sus cuentas de flujos (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precio de productor.

3. Construir el balance de pagos según la presentación normalizada (créditos, débitos y saldo) y la analítica; consignando además en cada rubro si se trata de ingreso o egreso, o variación de activos y pasivos financieros.

4. Construir una tabla de insumo-producto que refleje las transacciones de producción, importaciones de bienes de consumo intermedio o final y generación del ingreso, siendo los sectores: productores de bienes de consumo intermedio y de consumo, productores de bienes de capital y gobierno.

Supuestos a tener en cuenta para la resolución del ejercicio práctico:

a) Las empresas están en su totalidad constituidas como sociedades de capital (residentes), no distribuyendo utilidades en el año.

b) Los hogares realizan todos los cobros y pagos afectando billetes y monedas.

c) Las sociedades realizan todas sus operaciones utilizando las cuentas corrientes en los bancos comerciales.

d) El gobierno realiza todas sus operaciones afectando las cuentas a la vista en el banco central.

e) Las transacciones con el resto del mundo se cancelan como en cada caso se indica.

Ejercicio 8.2

Dadas las siguientes transacciones, que más abajo se detallan, construir:

1. Las cuentas de producción detalladas de cada uno de los sectores y la del sector productor consolidado (PBI-YBI) a precios de productor (ver apart. 5).
2. Un SCN simplificado integrado (producto e ingreso bruto interno, cuentas de ingresos y egresos corrientes, consolidadas de ahorro e inversión, de capital y financiera).
3. SCN4 en sus cuentas de flujo (cuentas corrientes, de capital y financiera).
4. Tabla de usos (matriz de insumo-producto) a precios de productor.
5. Efectuar el cálculo de los SIFMI sobre la base de la información dada y estimada de los sectores relativas a préstamos y depósitos y sus respectivos intereses y tasas, determinando la tasa de referencia y asignando los SIFMI según su uso intermedio o final a cada sector. Explicitar la metodología empleada conforme a las recomendaciones del SCN y el impacto en cada sector de la economía.

A fin de completar las transacciones financieras, considerar que los sectores institucionales utilizan sus cuentas corrientes en los bancos para cancelar sus transacciones, afectando los bancos comerciales su posición propia en divisas para efectuar las operaciones con el resto del mundo. Las empresas son sociedades que distribuyen sus utilidades como dividendos, a hogares residentes.

a) Sector agropecuario

Costos de producción: salarios: $ 22.000; depreciación: $ 5.600; insumos adquiridos al mismo sector: $ 4.900; insumos importados: $ 4.000; insumos adquiridos a la industria: $ 18.900; comisiones bancarias: $ 7.850; intereses pagados por créditos bancarios: $ 10.800; intereses cobrados por depósitos a plazo fijo: $ 1.440; utilidades: $ 42.000; impuestos a las ventas: $ 21.000; impuestos a las ganancias: $ 28.560.

Datos de producción: ventas al mismo sector: $ 4.900; ventas a la industria: $ 23.000; ventas al exterior: $ 89.000; ventas a las familias: $ 45.000; variación de existencias: $ 2.270.

b) Sector industrial:

Costos de la producción: salarios: $ 43.210; depreciación: $ 8.750; insumos adquiridos al mismo sector: $ 10.000; insumos adquiridos al sector agropecuario: $ 23.000; insumos importados: $ 11.000; comisiones bancarias: $ 11.200; intereses pagados por créditos bancarios: $ 12.020; intereses cobrados por depósitos a plazo fijo: $ 2.080; intereses cobrados del sector gobierno: $ 1.500; utilidades: $ 57.800; impuestos a las ventas: $ 24.000; impuestos a las ganancias: $ 27.600.

Datos de producción: ventas al mismo sector: $ 10.000; ventas al agro: $ 18.900; ventas de bienes de consumo al gobierno: $ 28.400; exportaciones: $ 44.520; ventas al sector financiero: $ 8.630; equipo

durable de producción (al sector industrial): $ 33.200; ventas a las familias: $ 57.000; variación de existencias: $ 24.350.

c) Sector gobierno:

Costo de la producción: salarios: $ 56.230; bienes industriales: $ 28.400; intereses pagados a familias: $ 2.800; intereses pagados al sector industrial: $ 1.500; intereses pagos al resto del mundo: $ 10.200; comisiones bancarias: $ 1.800.

d) Sector financiero:

Costos de la producción: salarios: $ 15.500; insumos industriales: $ 8.630; depreciación: $ 4.510; utilidades: $ 21.200; intereses cobrados del sector agropecuario: $ 10.800; intereses cobrados del sector industrial: $ 12.020; intereses cobrados del sector gobierno: $ 8.000; intereses cobrados a familias: $ 4.400; intereses pagados al agro: $ 1.440; intereses pagados a la industria: $ 2.080; intereses pagados a las familias: $ 5.200; impuestos a las ganancias: $ 2.810.

Datos de la producción: comisiones cobradas al agro: $ 7.850; comisiones cobradas a industrias: $ 11.200; comisiones cobradas al gobierno: $ 1.800; comisiones cobradas a familias; $ 5.300.

Balance de bancos comerciales

Concepto	Tasa %	$	Concepto	Tasa %	$
Crédito a las familias	0,2	22.000	Depósito plazo fijo hogares	0,08	65.000
Crédito al agro	0,2	54.000	Depósito plazo fijo agro	0,08	18.000
Crédito a la industria	0,2	60.100	Depósito plazo fijo industria	0,08	26.000
Crédito al gobierno	0,2	40.000	Depósito cta. cte. agro		32.500
			Depósito cta. cte. industria		23.100
			Depósito cta. cte. gobierno		11.500
Total		176.100	Total		176.100

e) Las familias importan automotores por valor de $ 11.500.

Ejercicio 8,3

Con los siguientes datos de balances de apertura y cierre, transacciones y otros flujos:.

BALANCES DE APERTURA

BANCO CENTRAL

Edificios	5.000
Divisas	90.000
Billetes y monedas emitidos	265.000
Deuda externa	20.000
Bonos del gobierno	175.000
Automotores	2.000
Crédito a sociedades	20.000

SOCIEDADES NO FINANCIERAS Y FINANCIERAS

Edificios	200.000
Maquinaria y equipo	300.000
Camiones	11.000
Omnibus	15.000
Automotores	5.000
Divisas	45.000
Deuda externa	45.000
Acciones emitidas	11.000
Crédito a familias	80.000
Bonos del gobierno	10.000
Software	5.000
Billetes y monedas	110.000
Deuda con banco central	20.000
Stock de mercaderías	16.000
Patentes	5.000
Tierras	50.000

GOBIERNO

Automotores	6.000
Otras construcciones (zona arqueológica)	20.000
Edificios	100.000
Divisas	1.000
Deuda externa	110.000
Deuda con sociedades residentes	10.000
Deuda con familias residentes	20.000
Billetes y monedas	5.000
Deuda con banco central	175.000
Tierras	10.000

HOGARES

Viviendas alquiladas	120.000
Viviendas ocupadas por dueños	380.000
Automotores utilizados para uso personal	60.000
Divisas	35.000
Acciones de empresas residentes	11.000
Deudas con sociedades residentes	80.000
Equipos de TV y de audio	5.000
Bonos del gobierno	20.000
Pinturas valiosas	6.000
Billetes y monedas	150.000
Tierras	60.000

FLUJOS

a) Las familias compran viviendas nuevas por $ 20.000 a las sociedades, abonando al contado $ 5.000 y tomando créditos bancarios por la diferencia. Como la adquisición se realiza a fin de año, no se deprecian.

b) Las sociedades emiten acciones por $ 8.000, que son adquiridas por familias residentes en efectivo.

c) Las sociedades financieras y el gobierno toman créditos en el banco central por $ 10.000 y $ 11.000, respectivamente. Los billetes y monedas los utilizan para pagar sueldos a familias.

d) Las familias compran a las sociedades automotores para uso personal por $ 5.000. Los pagan al contado.

e) El gasto en educación pública fue de $ 4.000. Se supone que consiste en pago de salarios que fueron abonados en el punto 3.

f) Las sociedades petroleras gastan $ 2.000 en exploración minera. Lo pagan en efectivo a las sociedades exploradoras.

g) Se descubre un yacimiento de petróleo (potencialmente explotable y rentable) por valor de $ 35.000, propiedad de las sociedades.

h) Las sociedades industriales gastan $ 5.000 en publicidad, que pagan en efectivo a las sociedades publicitarias.

i) La depreciación de los edificios es del 2% anual, la de la maquinaria es del 10%, la del equipo de transporte el 20% y el software un 30%. La depreciación de la zona arqueológica no incluye la revalorización producida al cierre de ejercicio.

j) La variación de stocks de las sociedades fue de -3.000. No se debe a variación de precios sino a cantidades.

k) La zona arqueológica aumentó su valor en un 10%, mientras que las pinturas valiosas propiedad de los hogares lo hicieron un 20%.

Se pide:

1) Construir los balances de apertura, los flujos del período y los balances de cierre de activos y pasivos, por sector institucional y para toda la economía, determinando a cuánto asciende la riqueza nacional de cierre.

2) Construir el SCN4 en sus cuentas de balances de apertura y cierre y la cuenta de variaciones del balance.

Ejercicio 8.4

Conociendo la siguiente información de las empresas de seguros de vida y no de vida, cajas de fondos de pensiones autónomas, sistema de seguridad social público, sociedades no financieras, gobierno general y hogares:

a. Sociedades de seguro de vida:

Recibieron primas efectivas de los hogares residentes por seguros de vida individuales, distintos de los relacionados con un sistema de seguros sociales por $ 1.330 y, como producto de la inversión financiera de las reservas técnicas de seguros acumuladas de períodos anteriores (que son propiedad de los hogares y no incluyen capital propio de un giro de las empresas de seguros) en obligaciones negociables de las sociedades no financieras, recibieron en concepto de intereses la suma de $ 350. En el año, abonan indemnizaciones a los asegurados por un valor igual a las primas efectivas recibidas. Las reservas matemáticas de apertura y cierre de las compañías de seguro de vida fueron de $ 10.750 y $ 11.100, respectivamente, incluyendo este último valor $ 50 de ganancias correspondientes a la diferencia entre el valor de mercado al cierre del año y el de apertura de las acciones de las sociedades no financieras que estaban en poder de las compañías. Los costos de las empresas fueron los siguientes: compra de bienes de consumo intermedio a las sociedades no financieras por $ 5, pago de servicios de reaseguros a empresas no residentes $ 2, remuneración de los asalariados por $ 20 (que incluyen aportes personales y patronales al sistema de seguridad social público por $ 1 y $ 4, respectivamente). Las sociedades del sector no distribuyen utilidades e invierten financieramente todo el líquido resultante de las operaciones de los asegurados y utilidad propia en depósitos a plazo en los bancos comerciales del país.

b) Sociedades de seguro no de vida:

Recibieron primas efectivas de los hogares, sociedades no financieras residentes y no residentes por un total de $ 314 ($ 232, $ 68 y $ 14, respectivamente) y abonaron indemnizaciones a los asegurados por un monto total de $ 222. Las reservas técnicas de estas empresas no tuvieron movimiento ni rendimiento

durante el ejercicio, ascendiendo a $ 1.050. Ante la falta de información detallada sobre los pagos del sector, analistas especializados decidieron a los fines de estimar los usos económicos de la producción y, posteriormente, las primas netas de seguro no de vida por uso económico y sector de actividad, apropiar los pagos en la misma proporción a las primas recibidas. Los costos de las empresas fueron los siguientes: compra de bienes de consumo intermedio a las sociedades no financieras por $ 12, remuneración de los asalariados por $ 40 (que incluyen aportes personales y patronales al sistema de seguridad social público por $ 2 y $ 8, respectivamente). Las sociedades del sector no distribuyen utilidades e invierten financieramente todo el líquido resultante de las operaciones de los asegurados (en el presente caso nulo) y la utilidad propia en depósitos a plazo en los bancos comerciales del país.

c) Cajas de Pensiones Autónomas:

Recibieron en el año contribuciones sociales efectivas de los aportantes al sistema de pensiones por $ 1.425, pagando en concepto de prestaciones sociales a los mismos $ 1.400. En virtud de las inversiones financieras de las reservas de fondos de pensiones (propiedad de los asegurados), recibieron intereses de las sociedades no financieras por obligaciones negociables en cartera por una suma de $ 120. Las reservas aludidas ascendieron a $ 9.360 a comienzos de ejercicio y a $ 9.505 al cierre del mismo. Por otra parte, se conoce que las comisiones por servicios explícitamente cobradas a los hogares aportantes fueron de $ 32 en el año, toda vez que, por las características de estas sociedades, la totalidad de las primas efectivas y complementarias son acreditadas en las cuentas individuales de los aportantes, no existiendo una cobertura adicional incluida en las contribuciones establecidas. Los costos de las empresas fueron los siguientes: compra de bienes de consumo intermedio a las sociedades no financieras por $ 3, remuneración de los asalariados por $ 13 (que incluyen aportes personales y patronales al sistema de seguridad social público por $ 1 y $ 2, respectivamente). Las empresas del sector, también constituidas como sociedades de capital, no distribuyen utilidades en el año e invierten financieramente todo el líquido resultante de las operaciones de los asegurados y la utilidad propia en depósitos a plazo en los bancos comerciales del país.

d) Sistema de seguridad social público administrado por el gobierno general:

Recibió contribuciones personales y patronales provenientes de las empresas de seguro de vida por $ 5, de las empresas de seguro no de vida por $ 10 y del propio gobierno general por $ 10. En el año, efectuó prestaciones sociales y de asistencia social por $ 15. Para realizar estos servicios, el sistema de seguridad social del gobierno, incurrió en los siguientes costos: bienes de consumo intermedio adquiridos a las sociedades no financieras por $ 5 y remuneraciones de los asalariados por $ 30 (incluyendo aportes personales y patronales al seguro social público por $ 2 y $ 8, respectivamente). Como producto de estas transacciones, el gobierno afecta sus cuentas corrientes en el banco central.

e) **Sociedades no financieras:**

Además de las transacciones señaladas con las sociedades aseguradoras, fondos de pensiones y sistema de seguridad social del gobierno general, estas empresas efectuaron ventas de bienes de consumo final a los hogares por $ 6.000. El costo de estas ventas estuvo constituido por primas de seguro no de vida por $ 20, bienes de consumo intermedio producidos y vendidos en el año entre establecimientos de las sociedades por $ 500 y remuneración de los asalariados por $ 6.115 (incluyendo aportes personales y patronales a las cajas de pensiones autónomas por $ 422 y $ 1.000, respectivamente). En el año se abonaron intereses sobre obligaciones negociables emitidas el año anterior en poder de las empresas de seguro de vida y de los fondos de pensiones por un total de $ 470. Las sociedades registraron pérdidas en el año que fueron cargadas a resultados acumulados. Por las transacciones realizadas, las empresas afectaron sus cuentas corrientes en los bancos comerciales del país.

f) Hogares:

No tuvieron más transacciones que las señaladas en los distintos sectores de producción, cancelando sus transacciones mediante el uso de billetes y monedas.

Con los datos precedentes se pide:

1. Estimar la producción de las compañías de seguro de vida, no de vida, cajas de pensiones autónomas y sistema de seguridad social del gobierno general, conforme a los criterios vigentes en el SCN4 que considera para su estimación las primas o contribuciones totales (efectivas y complementarias), deducidas las indemnizaciones y la variación de las reservas técnicas de las empresas de seguros y de fondos de pensión. En este marco, se deberán determinar los conceptos y montos que dan origen a la variación de dichas reservas, estimando por diferencia los montos de las primas o contribuciones efectivas recibidas que se incorporaron a las reservas aludidas (cálculo residual).

2. Confeccionar las cuentas sintéticas de producción que detallen los costos y usos económicos de la producción de la actividad aseguradora, de las cajas de pensiones autónomas y del sistema de seguridad social del gobierno. A tal fin, corresponderá realizar la estimación de los citados usos económicos considerando en el caso de las empresas de seguro no de vida —como fuera expresado en el punto 2 anterior—, que las indemnizaciones tienen la misma distribución que las primas efectivas.

3. Confeccionar las cuentas detalladas de producción de cada uno de los sectores productivos referidos en a) precedente y la cuenta consolidada del sector productor (cuenta del producto e Ingreso bruto interno). A tal fin, deberán efectuarse las estimaciones necesarias para expresar correctamente las producciones y los consumos intermedios y finales pertinentes. Para ello, corresponderá incorporar las estimaciones sobre usos económicos detalladas precedentemente y, adicionalmente, realizar la estimación de primas netas de seguro no de vida y el ajuste por la variación de la participación de los hogares en los fondos de pensión.

4. Confeccionar un SCN simplificado integrado, incluyendo la cuenta del producto e ingreso bruto interno, las de ingresos y gastos de los hogares, gobierno y resto del mundo y la cuenta consolidada de ahorro e inversión, complementándolo con las pertinentes cuentas de capital y financieras, tratando al banco central y a los bancos comerciales en una sola cuenta, a cada tipo sociedad de seguro y fondo de pensión en cuentas separadas y determinando adicionalmente la posición del sector financiero consolidado. Deberán efectuarse las estimaciones y ajustes necesarios señalados en b) anterior, para expresar correctamente las producciones, consumos y ahorros sectoriales, siendo válidas las consideraciones respecto a las primas netas de seguro no de vida y el ajuste por la variación de la participación de los hogares en los fondos de pensión.

5. Construir un SCN4 en sus cuentas corrientes, de capital y financiera, presentando los siguientes sectores institucionales: banco central y bancos comerciales (en una sola cuenta), sociedades de seguro de vida, no de vida, cajas de pensiones autónomas, sociedades financieras consolidadas (bancos, seguros y cajas de pensiones), hogares, gobierno general y economía total, así como las cuentas del resto del mundo y de bienes y servicios.

6. Determinar los conceptos y valores que explican la variación de los depósitos de las compañías de seguro y cajas de pensiones autónomas en los bancos comerciales, el de los billetes y monedas de los hogares y el de los depósitos de los bancos comerciales en el banco central (reservas bancarias), en este último caso, estimado desde los flujos de los bancos comerciales y desde los del banco central.

Ejercicio 8.5

Sobre la base de la información sobre transacciones, otros flujos y balances por sector de actividad económica e institucional y a los datos adicionales que posteriormente se consignan, correspondientes a la actividad económica desarrollada en un año determinado en un país, se solicita confeccionar los siguientes cuadros y estimaciones complementarias:

1. Cuentas de producción detalladas del sector financiero (presentando por separado al banco central y a los bancos comerciales), primario, secundario, comercio, instituciones sin fines de lucro controladas por

las sociedades, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares y gobierno general, así como la cuenta del sector productor consolidado (producto e ingreso bruto interno), elaborando las pertinentes estimaciones: a) a precios de productor y b) a precios básicos.

Para ambas estimaciones, se construirán las tablas que permitan calcular el PBIpm, el YBIpm y el GBIpm, aplicando los métodos del producto, el ingreso y fluir de bienes, respectivamente, así como determinar el peso relativo de cada sector en la suma de los valores agregados y en el PBIpm.

2. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) simplificado expresado: a) en términos internos y b) en términos nacionales; incluyendo la cuenta consolidada de producto e ingreso, las cuentas de ingresos y gastos de las instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares, hogares, gobierno y resto del mundo y la cuenta consolidada de ahorro e inversión.

   Con los datos disponibles, se estimará conceptualmente el gasto bruto interno a precios de mercado, el ingreso bruto nacional, el ingreso bruto nacional disponible, el gasto bruto nacional, el ahorro bruto y neto nacional y, partiendo de la identidad ahorro-inversión, el ahorro bruto interno y el ahorro del resto del mundo.

3. Cuentas de capital y financiera que complementen el SCN simplificado elaborado en el apartado anterior, considerando la forma específica de cancelación financiera de las transacciones y/o conforme al comportamiento establecido para cada sector. Se presentarán las estimaciones: a) en términos brutos y b) en términos netos, con una apertura que contemple a las distintas unidades institucionales residentes: sociedades financieras (consignando separadamente al banco central y a los bancos comerciales), sociedades no financieras, instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares y gobierno, así como las cuentas de la economía total y el resto del mundo.

4. SCN4, en sus cuentas corrientes, de capital y financieras, expresado a precios de productor, considerando la visión alternativa de las cuentas y saldos pertinentes en términos brutos. Adicionalmente, se elaborará el SCN4 con las cuentas de redistribución secundaria del ingreso en especie y uso del ingreso disponible ajustado, que permitan determinar este último concepto y el consumo efectivo. En todos los casos, se calcularán los saldos económicos de cada cuenta a nivel de los sectores institucionales y cuentas señaladas en el acápite anterior, así como la cuenta de bienes y servicios.

5. SCN4 normalizado, en sus cuentas corrientes, de capital y financieras expresado a precios básicos, que integre las presentaciones en términos brutos y netos, elaborando el SCN4 alternativo que presente las cuentas de redistribución secundaria del ingreso en especie y uso del ingreso disponible ajustado, con igual apertura a nivel de sector institucional y cuentas que las señaladas anteriormente.

6. Cuentas de otros flujos (otras variaciones en el volumen de activos y de revalorizaciones), calculando para los sectores institucionales ya consignados y a nivel agregado las variaciones del valor neto sectorial y de la riqueza nacional como producto de los otros flujos que involucran estas cuentas.

7. Balances de apertura, cierre y variaciones del valor neto y la riqueza nacional detalladas, clasificados conforme a los sectores institucionales señalados y total de la economía, determinando sobre esta base la riqueza nacional de cierre.

8. Sobre la base de los datos elaborados hasta el punto anterior, determinar a nivel de cada sector institucional y consolidado la riqueza nacional de cierre, partiendo de la riqueza nacional de inicio y considerando todos los flujos que resulten pertinentes, aplicando los métodos del valor neto y de activos y pasivos.

9. Tablas de usos (matriz de insumo-producto) expresadas: a) a precios de productor y b) a precios básicos, determinando las distintas identidades macroeconómicas referentes al producto, ingreso, gasto, valor bruto de producción y bienes y servicios disponibles.

10. Balanza de pagos: a) normalizada, b) analítica y c) local.

11. Posición de inversión internacional (a) y posición patrimonial del resto del mundo (b), consignando en cada una la posición de apertura, variaciones y cierre, y los instrumentos financieros componentes de las mismas.

12. Matrices de contabilidad social que reflejen los datos agregados determinados en las cuentas integradas construidas precedentemente, expresadas: a) en términos brutos y b) en términos netos, incluyendo la totalidad de las transacciones, otros flujos y conceptos de balances del caso planteado, de forma tal que se determine por ambos métodos señalados en el apart. 8 anterior, la riqueza nacional de cierre y la cuenta ficticia que permite elaborar la matriz, determinando las identidades económicas subyacentes en esta última cuenta.

Sector primario

Las empresas del sector realizan las siguientes ventas: forrajes destinados a firmas ganaderas del propio sector primario por $ 150, materias primas para investigación a instituciones sin fines de lucro vinculadas a investigaciones agropecuarias (las que son controladas por las sociedades de este sector) por $ 50 y materias primas agrícolas-ganaderas y minerales al sector secundario por $ 1.000 (de las cuales, se financiaron $ 160 en forma directa con crédito comercial corriente). Para ello, utilizaron la totalidad de los bienes que estaban en existencia del período anterior, por un valor de $ 155 (al costo de reposición al momento de retiro de stocks, habiendo sido el valor de ingreso a existencias el año anterior $ 80). Por otra parte, los bosques aplicados a la actividad de silvicultura registraron un crecimiento natural valuado en $ 55, en tanto que el crecimiento natural de aquéllos de propiedad de otros productores no dedicados a la producción de madera y que los poseían como activos, fue calculado en $ 12, aumentando el pertinente valor de mercado de los activos no producidos. En un local dedicado a la minería se estimó la producción intraestablecimiento que ascendió a $ 23.

Los costos asociados a la producción fueron los siguientes: sueldos y salarios $ 400 (que incluyeron salarios en especie mediante la entrega de bienes de consumo inmediato producidos por el sector valuados en $ 120, sobre los que se abonaron impuestos sobre los productos —distintos del IVA—), contribuciones sociales patronales $ 40, depreciación de bienes de activo fijo $ 50, renta de la tierra a hogares residentes $ 10, impuestos varios ad valorem sobre la producción y ventas (IVA excluido) $ 125, impuesto a las ganancias $ 100 y por tributos sobre bienes específicos $ 25. Además, abonó en concepto de impuestos provinciales a los automotores $ 2.

Las empresas están constituidas como sociedades de capital que distribuyeron dividendos a hogares residentes por $ 13, en tanto el remanente se asignó a utilidades acumuladas. Sin perjuicio de ello, se sabe que las sociedades de propiedad de no residentes decidieron reinvertir sus utilidades de $ 30 y que la utilidad de monopolios fiscales del gobierno sobre las empresas tabacaleras fue de $ 20. Los pagos de intereses a los bancos en concepto de préstamos fueron de $ 100, en tanto percibieron intereses por los plazos fijos por $ 60. Por sus inversiones accionarias en el exterior recibieron dividendos por $ 45. Se sabe que en el período se descubrieron yacimientos de petróleo por $ 350 y que los hogares cancelaron parcialmente deudas comerciales preexistentes por compras a plazo de bienes de consumo duradero por $ 200. El valor de las nuevas patentes surgidas en el sector fue de $ 22, adquiriendo además derechos patentados ya existentes de las empresas del sector secundario por $ 20.

Los impuestos sobre productos (IVA excluido) abonados por el sector correspondían a bienes de consumo de hogares: $ 20 y el remanente a los bienes vendidos al sector secundario.

Las vías de financiamiento adicionales utilizadas ascendieron a $ 370, incluyendo un aumento de los préstamos bancarios por $ 130, préstamos externos por $ 110 y una emisión de acciones por $ 130 (adquiridas por hogares residentes por $ 25 y el remanente de $ 105 por sociedades no residentes). Estas sociedades utilizaron sus cuentas corrientes en los bancos comerciales para efectuar sus cobros y pagos y, por ello, abonaron comisiones por mantenimiento de las mismas por $ 30. Los excedentes financieros fueron invertidos en plazos fijos en los bancos comerciales por un monto de $ 115.

Sus activos y pasivos de inicio eran activos no producidos por $ 1.710 (tierras y terrenos, excluido bosques $ 975, bosques $ 250, yacimientos de petróleo y minerales $ 350 y derechos patentados $ 135), activos producidos por $ 1.580 (construcciones no residenciales $ 350, maquinarias y equipos $ 1.130 —valor de mercado actualizado $ 3.100 y depreciación acumulada $ 1.600— y productos terminados en existencia $ 80), activos financieros por $ 1.706 (inversiones de cartera en acciones de empresas no residentes $ 250, títulos públicos $ 15, deudas de hogares productores $ 8, deudas por compras de bienes de consumo a plazo de los hogares $ 350, billetes y monedas $ 83 y depósitos en cuenta corrientes y plazo fijo en bancos comerciales por $ 590 y $ 410, respectivamente), pasivos financieros por $ 3.898 (préstamos del exterior $ 10, préstamos bancarios $ 518, utilidades reinvertidas en sociedades residentes $ 70 y acciones a un valor de mercado de $ 3.300, de las cuales $ 1.000 estaban en poder de no residentes —sociedades controladas—) y $ 2.300 en poder de los hogares residentes. El remanente de activos sobre pasivos, incluido el capital accionario, responde a criterios económicos de valuación de determinados activos.

Se conoce que los bienes de activo fijo (construcciones y equipos) que quedaron al cierre del año tenían un valor de mercado de $ 1.740 (valor de origen actualizado $ 3.510 y depreciación acumulada $ 1.770), el cual fue determinado sobre la base de bienes similares en sus características, ubicación geográfica y desgaste normal.

Sector secundario

Sobre la base de los bienes comprados al sector primario, realizó ventas al comercio por bienes de consumo personal por $ 150 y por papelería y útiles por $ 50, al gobierno por $ 300 (bienes de consumo intermedio), de bienes de capital (equipos) destinados al propio sector $ 400, venta de bases de datos y tractores al sector primario (por $ 183 y $ 227, respectivamente) y vehículos de transporte de carga al exterior por $ 100 y a los hogares en bienes de consumo inmediato y duraderos para uso personal (automotores) por $ 1.700 y $ 300, respectivamente (analistas económicos estimaron una pérdida de precio según valores de mercado sobre estos últimos bienes del 15 % al cierre de ejercicio). A su vez, las ventas de bienes de consumo intermedio a asociaciones filantrópicas y religiosas ascendieron a $ 30. Destinó a existencias bienes terminados a un valor de mercado en el momento de su ingreso a stocks de $ 222, registrándose pérdidas por robos y deterioros corrientes por $ 22. Cabe señalar que se estimó en $ 34 el costo de las actividades auxiliares de los departamentos de cómputos y contabilidad centrales de los establecimientos de un grupo de empresas, correspondiendo $ 15 a sueldos y salarios, $ 2 por contribuciones sociales patronales y $ 17 de insumos varios, todos ellos incluidos en los costos de producción que más abajo se detallan.

Las ventas al exterior fueron financiadas parcialmente por las empresas por $ 25, utilizando a los bancos comerciales para cobrar el remanente (estas entidades disminuyeron sus líneas de crédito con el exterior en $ 10, aumentaron su posición de moneda extranjera por $ 30, afectando por el remanente sus cuentas corrientes en el banco central, quien abonó con cargo al oro monetario en existencia por $ 10 y el resto a las reservas internacionales en moneda extranjera).

Además de las compras de bienes de consumo intermedio referidas al sector primario, importaron insumos por un valor de $ 500, que incluyen fletes y seguros internacionales por $ 70 prestados por no residentes. Los otros costos de producción fueron los siguientes: sueldos y salarios por $ 1.200, contribuciones patronales $ 100, impuesto sobre bienes específicos $ 30 (impuestos internos), impuesto a los ingresos brutos $ 70, depreciación de bienes de activo fijo $ 50 e impuesto inmobiliario por $ 4. Recibieron subsidios a los productos del gobierno para mantener algunos precios por debajo de su valor de costo por $ 300. Durante el año se destruyeron equipos producto de un terremoto por $ 60 y se realizaron reparaciones que aumentaron la vida útil de otros equipos de producción, utilizando parte del costo incurrido en salarios ya referido ($ 10) y de los insumos adquiridos al sector primario ($ 30). Las empresas eran en su totalidad propiedad de los hogares productores.

Cabe señalar, que la totalidad de los impuestos sobre productos (IVA excluido), gravaron las ventas de bienes a los hogares.

Por otra parte, estas empresas importaron equipos viales para construcción de rutas por $ 400, abonando $ 10 en concepto de derechos de importación. Los proveedores extranjeros financiaron parte de la venta a diez años, por un valor de $ 300.

Comercio

Sobre la base de los bienes comprados al sector secundario, hicieron ventas de bienes de consumo inmediato a los hogares por $ 300. Sus costos de producción fueron papelería y útiles adquiridos a aquel sector por $ 50 y se pagaron sueldos y salarios por $ 70, en tanto las contribuciones patronales jubilatorias fueron de $ 20. Las empresas no están constituidas como sociedades de capital.

Los hogares propietarios de las empresas del sector secundario y del comercio, pagaron $ 50 en concepto de intereses al exterior por deudas contraídas por compras de bienes de uso personal en sus viajes al exterior en años anteriores y amortizaron la totalidad del capital adeudado por $ 103. Los pagos al exterior los realizaron utilizando sus propias tenencias de moneda extranjera. A su vez, por sus automotores para uso personal abonaron patentes por $ 12 de impuesto inmobiliario y como producto de sus ingresos totales, impuesto a las ganancias por $ 38.

Todas las transacciones de los hogares cuya cancelación no se explicitó específicamente, se efectuaron en billetes y monedas.

Los activos y pasivos de inicio de los propietarios de estas empresas y de los hogares en carácter de consumidores eran los siguientes: activos no producidos $ 633 (tierras y terrenos por $ 600 y derechos patentados por $ 33), activos producidos por $ 3.500 (construcciones residenciales y no residenciales por $ 1.200 y $ 800, respectivamente y maquinarias y equipos $ 1.500 —valor de origen actualizado $ 4.500 y depreciación acumulada $ 1.000—), activos financieros por $ 3.540 (moneda extranjera $ 220, financiación de exportaciones $ 5, acciones de empresas residentes $ 3.000, títulos públicos $ 15, y billetes y monedas $ 300) y pasivos financieros por $ 468 (financiación de importaciones $ 5, deudas comerciales por compras de bienes de consumo con el exterior $ 103, préstamos de los bancos comerciales $ 2, deudas comerciales por insumos de actividades productivas $ 8 y por compras de bienes de consumo a plazo $ 350, estos dos últimos con las sociedades no financieras).

Instituciones sin fines de lucro

En el país existen asociaciones sin fines de lucro dedicadas a investigaciones agropecuarias que son controladas y dirigidas por las sociedades del sector. Para su funcionamiento adquirieron los bienes de consumo intermedio ya referidos del sector primario ($ 50), en tanto, abonaron remuneraciones a sus investigadores asalariados por $ 60 (que incluyen $ 10 de contribuciones sociales patronales). Estas asociaciones son productores de mercado que vendieron toda su producción de servicios de consumo intermedio a las sociedades controlantes por valor de $ 140. La depreciación de los bienes de activo fijo fue de $ 20 en el año.

Por otra parte, en el país existen asociaciones filantrópicas y religiosas que, para su funcionamiento, adquirieron los bienes de consumo intermedio aludidos en el sector secundario por $ 30 y remuneraron a sus asalariados y religiosos por $ 20. Financiaron estas actividades con donaciones del gobierno general por $ 15, de los hogares en concepto de cuotas sociales por $ 20 y limosnas en misas por $ 40. La depreciación de los bienes de activo fijo fue de $ 15 en el año. Estas asociaciones pagaron un impuesto inmobiliario reducido de $ 1.

Para cancelar las transacciones referidas, las instituciones de investigación usaron sus cuentas corrientes en los bancos comerciales, en tanto que las restantes lo hicieron en efectivo (billetes y monedas).

Los activos de inicio del primer grupo de entidades fueron activos no producidos por $ 200 (tierras y terrenos), activos producidos por $ 100 (construcciones y equipos por $ 100 —valor de origen $ 200—, depreciación acumulada $ 100) y activos financieros por $ 50 (depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales).

En cambio, los activos de inicio de las instituciones filantrópicas y religiosas estaban constituidos por activos no producidos por $ 67 (tierras y terrenos), activos producidos $ 150 (construcciones y equipos a un valor actualizado de $ 200, con una depreciación acumulada de $ 50) y activos financieros por $ 33 (billetes y monedas).

Organismos internacionales

La sede local de CEPAL contrató economistas no residentes franceses para realizar un estudio específico sobre medioambiente cuyo costo fue de $ 70, abonado al exterior utilizando fondos propios de la sede central del organismo en Chile.

Por otra parte, la embajada de Finlandia amplió el enclave territorial de su embajada, adquiriendo terrenos de propiedad de las sociedades del sector primario por $ 20. Los pagos se realizan en moneda extranjera, siendo acreditados en las cuentas corrientes de las sociedades en los bancos nacionales, los cuales aumentan sus reservas bancarias y el ente rector sus reservas internacionales.

Gobierno

Además de las transacciones referidas en los sectores precedentes, realizó pago de sueldos y salarios a sus trabajadores por $ 400, contribuciones patronales jubilatorias por $ 40, servicios de mantenimiento de cuenta corriente del banco central por $ 35, impuestos inmobiliarios por $ 2 e intereses de la deuda pública externa $ 30. La asignación por consumo de capital fijo de los inmuebles y equipos fue de $ 3. El impuesto al valor agregado no deducible recaudado en el año correspondió a la aplicación de una alícuota del 10 % sobre todos los bienes de consumo inmediato y duradero vendidos a los hogares por el sector secundario y el comercio exclusivamente y por las ventas de bienes de uso intermedio al gobierno. Como parte de la política pública de recaudación se estableció un impuesto extraordinario, y por única vez, sobre los activos de los sectores, recaudando $ 84 (Banco Central $ 1, bancos comerciales $ 13, sociedades $ 35 y hogares $ 35).

Por otra parte, durante el año se importaron equipos para efectuar alcantarillado del distrito federal por un valor de $ 70. Se pagaron jubilaciones y pensiones a residentes por $ 50 y al exterior $ 30, en tanto las donaciones a entidades filantrópicas y religiosas fueron de $ 15.

Se estimó el costo de los servicios de salud y educación prestados a los hogares en dependencias públicas en $ 204, mientras que los correspondientes a las dependencias estatales del gobierno dedicados a aspectos de orden administrativo general y fijación de políticas para la comunidad en los dos servicios mencionados, ascendieron a $ 18.

Por otra parte, durante el ejercicio se relevó y estimó por primera vez el valor de mercado de los principales monumentos históricos del país en $ 303, así como las obras de arte en museos que, conforme a estudios en mercados internacionales, se las valuó en $ 37.

Para financiar sus actividades, el gobierno emitió títulos públicos por $ 220, que fueron adquiridos por el banco central $ 50, bancos comerciales $ 20, sociedades $ 105, hogares $ 5 y el resto del mundo $ 40.

Salvo especificación en contrario, el gobierno utilizó sus cuentas corrientes en el banco central para efectuar todos los cobros y pagos que le correspondieron, afectando en su caso esa institución sus reservas internacionales.

Los activos y pasivos de inicio del gobierno eran los siguientes: activos no producidos por $ 891 (tierras y terrenos, excluido bosques $ 331, bosques $ 160 y yacimientos minerales $ 400), activos producidos $ 420 constituido por construcciones y equipos (valor de origen actualizado $ 500 y depreciación acumulada $ 80), activos financieros por $ 385 (moneda extranjera $ 150, billetes y monedas $ 110 y depósitos en cuenta corriente en el banco central $ 125) y pasivos financieros por $ 830 (títulos públicos $ 580 —en poder de residentes— y deuda externa con países extranjeros y organismos internacionales $ 250). Al cierre de año el gobierno redujo parte de esta última deuda en $ 100 como producto de una quita extraordinaria consensuada con un gobierno europeo.

Banco Central

Durante el año cobró comisiones por mantenimiento de cuentas del gobierno nacional por $ 35 y, para realizar su labor de autoridad monetaria, pagó sueldos a sus trabajadores por $ 15, en tanto las contribuciones patronales fueron $ 5. La depreciación de los activos fijos fue de $ 10 en el año. Con motivo de decisiones de política monetaria, realizó pases pasivos con bancos comerciales fueron por $ 75 en el ejercicio.

De no encontrarse explícitamente señalado, se debe considerar que el banco central canceló sus obligaciones con el exterior utilizando las reservas internacionales en moneda extranjera.

El banco central registraba a inicio de ejercicio los siguientes activos y pasivos: activos no producidos por $ 15 (tierras y terrenos), activos producidos por $ 115 (construcciones y equipos a un valor de origen actualizado de $ 170, con una depreciación acumulada de $ 55), activos financieros por $ 1.063 (oro monetario $ 30, moneda extranjera $ 813 y títulos públicos $ 220) y pasivos financieros por $ 803 (billetes y monedas en circulación $ 552, depósitos en cuenta corriente del gobierno $ 125 y depósitos de los bancos comerciales (reservas bancarias) por $ 126.

Bancos comerciales

Los bancos comerciales aplicaron sobre los saldos promedios mensuales de préstamos al sector primario un interés del 20 %, generando ingresos anuales por $ 100, en tanto aplicaron una tasa pasiva del 10 % sobre los saldos promedio mensuales de los depósitos a plazo fijo, erogando un monto anual de $ 60. El primer día hábil del año, los hogares cancelaron la única deuda pendiente por capitales exclusivamente por $ 2. Abonaron sueldos por $ 20 y contribuciones patronales jubilatorias por $ 5. La depreciación de los activos fijos fue de $ 2 en el año. Los ingresos en concepto de comisiones provinieron de las sociedades (mantenimiento de cuentas corrientes y por transferencias y órdenes de pago) por $ 30 y por servicios de giros a los hogares $ 20.

Analistas económicos de cuentas nacionales determinaron que, por las características de las transacciones desarrolladas en el ejercicio, a los fines de la estimación e imputación de los SIFMI, solamente deberán considerarse las transacciones realizadas con el sector primario, que fue el destinatario exclusivo de las operaciones activas y pasivas a tasa, e involucró la totalidad de las transacciones en depósitos de bancos comerciales de la economía.

Donde no está expresamente señalado, debe considerarse que estos bancos utilizaron las cuentas de reservas bancarias en el banco central para efectuar los cobros y pagos pertinentes.

Los bancos comerciales registraban, a inicio de ejercicio, los siguientes activos y pasivos: activos no producidos por $ 97 (tierras y terrenos), activos producidos por $ 373 (construcciones y equipos a un valor de origen actualizado de $ 430, con una depreciación acumulada de $ 57), activos financieros por $ 1.506 (moneda extranjera $ 504, préstamos a sociedades y hogares productores $ 520, títulos públicos $ 330, billetes y monedas $ 26 y depósitos en el banco central —reservas bancarias— $ 126) y pasivos financieros por $ 1.770 (líneas de crédito de bancos corresponsales del exterior $ 70, depósitos en cuentas corrientes de sociedades e instituciones sin fines de lucro controladas por las mismas $ 590 e imposiciones a plazo fijo de sociedades por $ 410). El valor de mercado de sus acciones, en su totalidad de propiedad de hogares no residentes, fue de $ 700. El remanente de activos sobre pasivos, incluido el capital accionario responde a criterios económicos de valuación de determinados activos.

Datos adicionales

a) Investigadores de cuentas nacionales estimaron el valor de la elaboración de comidas y cuidado de familiares con problemas de salud realizado por los propios hogares residentes en $ 270, así como de los robos de bienes en todo el país que alcanzó a $ 150 —estas mismas acciones ilegales produjeron destrucciones de activos físicos (bienes de capital) propiedad de los hogares por $ 10— y del crecimiento de peces comercializables en aguas internacionales cercanas a las territoriales por $ 25.

b) Ciertas tierras cultivables del sector agrícola valuadas inicialmente en $ 250, registraron un aumento de precios en el año del 10 % como producto de las mejores perspectivas de comercialización internacional de los bienes producidos.

c) Las reservas forestales de madera natural en bosques de propiedad del gobierno, registraron un crecimiento natural que fue valuado en $ 35.

d) Como consecuencia de innovaciones tecnológicas del mercado, algunos equipos del sector secundario, valuados en las existencias de inicio en $ 450, tenían un valor de mercado de $ 410 al cierre de año.

e) Otros investigadores internacionales, estimaron el costo de reposición de la contaminación de ríos en $ 150 y, a su vez, valuaron en $ 80 las pérdidas de importantes mejoras en tierras y terrenos de los hogares, los cuales o son superables de dichos activos.

f) Las nuevas líneas de crédito disponibles para el sector primario (no utilizadas por dichas empresas durante el año) fueron de $ 90 y los avales concretados por el mismo sector con entidades financieras ascendieron a $ 20. Las entidades no cobraron comisión por estas transacciones.

g) Las acciones de sociedades no residentes en poder de empresas del sector primario, registraron en las bolsas internacionales un aumento del 20 %.

h) Los acuerdos a futuro sobre tasas de interés y contratos de futuro no negociables realizados por empresas del sector secundario al cerrar el año ascendieron a $ 300 y $ 140, respectivamente.

i) Las empresas del sector secundario recibieron anticipos de compradores extranjeros por exportaciones a realizar el próximo año por un valor de $ 300. Estos productores cambiaron la moneda extranjera recibida en los bancos comerciales del país, los que, a su vez, la vendieron al banco central.

j) El sistema de seguridad social público (único vigente en el país) informó que los aportes personales al seguro social obligatorio de los trabajadores en relación de dependencia fueron, por sector de actividad económica, los siguientes: banco central $ 1, bancos comerciales $ 1, primario $ 8, secundario $ 20, comercio $ 4, instituciones sin fines de lucro dedicadas a la investigación agropecuaria $ 2 y gobierno general $ 8; en tanto, los aportes provenientes de trabajadores autónomos fueron de $ 26 adicionales, totalizando una recaudación por este concepto de $ 70.

4. RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS 8.1 A 8.5

RESOLUCION DEL EJERCICIO 8,1

1. SCN simplificado integrado (producto e ingreso, cuentas de ingresos y gastos corrientes, ahorro e inversión, de capital y financiera)

CONCEPTO	PBI-YBI		H		G		RM		A e I	
	Y	G	Egr. ctes.	Ing. ctes.	Egr. ctes.	Ing. ctes.	Egr. ctes.	Ing. ctes.	Inversión	Ahorro
Rl (1)	12.000			12.000						
Transf. Internac.						1.000	1.000			
UND	85.000									85.000
Ch		40.000	40.000							
Cg (2)		8.000			8.000					
FBKF (3)		48.000							48.000	
E		5.500					5.500			
M (4)		(4.500)						4.500		
Ah			(28.000)							(28.000)
Ag					(7.000)					(7.000)
Arm							(2.000)			(2.000)
	97.000	97.000	12.000	12.000	1.000	1.000	4.500	4.500	48.000	48.000

CONCEPTO	BC		BCC		SNoF		H		Gobierno		RM	
	Aplic.	Oríg.	Aplic.	Oríg.	Aplic.	Oríg.	Aplic.	Oríg.	Aplic.	Oríg.	Aplic.	Oríg.
Asi/AN - SCC/Arm						85.000		(28.000)		(7.000)		(2.000)
FBKF					40.000		(8000)		16.000 (7)			
CNAnoP												
TKi (5)						(6.000)		(8.000)		14.000		
TKe										3.000		(3.000)
SF					39.000		(28.000)		(6.000)		(5.000)	
SF						39.000		(28.000)		(6.000)		(5.000)
Líneas de crédito c/exterior				(5.500)							(5.500)	
Dep. no residentes en ML				1.000							1.000	
Divisas	20.000		(500)									19.500
Depósitos en el exterior			8.000									8.000
Sueldos a pagar						2.000	2.000					
Valores Públicos - Increm.	3.000		7.000 (6)				5.000			35.000	20.000	
Valores Públicos - Amort.					(900)					(1.900)	(1.000)	
Acciones						15.000	7.000				8.000	
Préstamos			15.000			15.000						
B y M		(42.000)					(42.000)					
Dep CC SnoF				71.900	71.900							
Dep CC Gno.		27.100							27.100			
R Brias.		37.900	37.900									

(1) 10.000 + 2.000
(2) 6.000 + 1.000 + 1.000
(3) 30.000 + 10.000 + 5.000 + 3.000
(4) 500 + 1.000 + 3.000
(5) 8.000 + 6.000
(6) 10.000 - 3.000
(7) 5.000 + 8.000 + 3.000

ML = moneda local

2. SCN4 (cuentas corrientes, de capital y financiera) a precio de productor

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos. Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de producción / Cuenta de Bs. y Ss. con el exterior	E													5.500			5.500
	M														4.500	4.500	
	VBP						270.000				8.000		278.000			278.000	
	Vtas. Intermedias (1)						179.500						179.500				
	E						5.500						5.500				
	FBKF						45.000						45.000				
	Ch						40.000						40.000				
	Cg										8.000		8.000				
	CI					174.000				7.000		181.000					181.000
	Insumos nacionales (2)					173.500				6.000							
	Insumos importados					500				1.000							
	VAB/PBI					96.000				1.000		97.000					
	SBC bs													-1.000			
Cuenta de generación del ingreso	VAB/PBI						96.000				1.000		97.000				
	SBC bs														-1.000		
	RI					11.000				1.000		12.000					
	EBE					85.000						85.000					
Cuenta de asignación del ingreso primario	EBE						85.000						85.000				
	RI								12.000				12.000				
	SY1/YBN					85.000		12.000				97.000					
Cuenta de distribución secundaria del Ingreso	SY1/YBN						85.000		12.000				97.000				
	TCe										1.000		1.000	1.000			
	YBD/YBND					85.000		12.000		1.000		98.000					
Cuenta de uso del ingreso	YBD/YBND						85.000		12.000		1.000		98.000				
	Ch							40.000				40.000					40.000
	Cg									8.000		8.000					8.000
	Asi / ABN					85.000		-28.000		-7.000		50.000					
	Arm / SCC													-2.000			

(1) 6.000 + 40.000 + 10.000 + 38.500 + 85.000

(2) 40.000 + 10.000 + 38.500 + 85.000

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos. Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de Capital	Asi / ABN						85.000		-28.000		-7.000		50.000				
	Arm / SCC														-2.000		
	FBKF					40.000		-8.000		16.000		48.000					48.000
	ACKF																
	TKi						-6.000		-8.000		14.000		0				
	TKe										3.000		3.000		-3.000		
	SF					39.000		-28.000		-6.000		5.000		-5.000			
Cuenta financiera	SF						39.000		-28.000		-6.000		5.000		-5.000		
	Línea de crédito c/exterior				-5.500								-5.500	-5.500			
	Dep. no residentes ML				1.000								1.000	1.000			
	Divisas	20.000		-500								19.500			19.500		
	Depósitos en el exterior			8.000								8.000			8.000		
	Sueldos a pagar						2.000	2.000				2.000	2.000				
	Títulos públicos Incr.	3.000		7.000				5.000			35.000	15.000	35.000	20.000			
	Títulos públicos Amort.					-900					-1.900	-900	-1.900	-1.000			
	Acciones						15.000	7.000				7.000	15.000	8.000			
	Préstamos			15.000			15.000					15.000	15.000				
	ByM		-42.000					-42.000				-42.000	-42.000				
	Depósitos en cta. cte.				71.900	71.900						71.900	71.900				
	Depósitos en BC		27.100							27.100		27.100	27.100				
	RB		37.900	37.900								37.900	37.900				

3. Balance de Pagos Normalizado

Concepto	Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)
1 Cuenta Corriente	**6.500**	**4.500**	**2.000**
Mercancías	5.500	4.500	1.000
T. Unilaterales corrientes	1.000	0	1.000
2 Cuenta de Capital	**3.000**	**0**	**3.000**
Transf. Unilaterales de Capital	3.000	0	3.000
3 Cuenta Financiera (*)	**22.500**	**27.500**	**-5.000**
Inv. Directa			
Inv. de cartera (1)	27.000		27.000
Otras inversiones (2)	-4.500	7.500	-12.000
Activos de Reserva			
· Reservas internacionales		20.000	-20.000

(1) 20.000 + 8.000 - 1.000
(2) -5.500 + 1.000 y 8.000 - 500
(*) Créditos: Δ pasivos
Débitos: Δ activos
Saldos: Δ pasivos – Δ activos

Balance de Pagos Analítico

Concepto	Saldo
1 Cuenta Corriente	**2.000**
2 Cuenta de Capital	**3.000**
3 Cap. No Compensatorios (1)	**15.000**
Inversión de Cartera	27.000
Otras inversiones	-12.000
· Sociedades financieras	-12.000
Pagos Internacionales	**20.000**
Reservas Internacionales (2)	20.000

(1) + = aumento de pasivos o disminución de activos
- = disminución de pasivos o aumento de activos

(2) + = aumento de activos
- = disminución de activos

4. Matriz Insumo-Producto

	DEMANDA INTERMEDIA				DEMANDA FINAL					VBP
	1	2	3	TOTAL	Ch	Cg	FBK	E	TOTAL	
1	40.000	38.500	6.000	84.500	40.000	0	0	5.500	45.500	130.000
2	10.000	85.000	0	95.000	0	0	45.000	0	45.000	140.000
3	0	0	0	0	0	8.000	0	0	8.000	8.000
Subtotal Nac.	50.000	123.500	6.000	179.500	40.000	8.000	45.000	5.500	98.500	278.000
Importac.	500	0	1.000	1.500	0	0	3.000	0	3.000	4.500
OI/DF Nac. e M	50.500	123.500	7.000	181.000	40.000	8.000	48.000	5.500	101.500	
VA	79.500	16.500	1.000	97.000						
VBP	130.000	140.000	8.000	278.000						

PBI = ∑ VA = 97.000
PBI = ∑ DF - M = 101.500 - 4.500 = 97.000
PBI = ∑ VBP - ∑ CI = 278.000 - 181.000 = 97.000

Se consideran los siguientes sectores:

1 = productores de bienes intermedios y de consumo
2 = productores de bienes de capital
3 = gobierno

RESOLUCION DEL EJERCICIO 8,2

1. Cuentas de producción detallada y sector productor consolidado (a precios de productor)

Concepto	Agropecuario		Industria		Gobierno		Sector Financiero (1)		M, int. cobr. y pag. por H y GG		Sector Productor Consolidado	
CI/VI	44.573	27.900	63.768	65.930	34.645		8.630	42.786			------	------
Agr a Agr.	4.900	4.900										
M (2)	4.000		11.000						11.500			(26.500)
Ind. a Agr	18.900			18.900								
SF a Agr	7.850		11.200		1.800			20.850				
Agr a Ind.		23.000	23.000									
Ind. a Ind.			10.000	10.000								
Ind. a Gob				28.400	28.400							
Ind. a SF				8.630			8.630					
SIFMI (1) (3)	8.923		8.568		4.445			21.936				
VA/PBI	119.597		161.232		56.230		44.020				381.079	
RI	22.000		43.210		56.230		15.500				136.940	
Int pag al S. Fin. (8)	10.800		12.020				(35.220)		12.400			
Int. recib. del S. Fin. (9)	(1.440)		(2.080)				8.720		(5.200)			
Intereses imputados (4)	(8.923)		(8.568)				26.500				9.009	
Int h (5)									3.600		3.600	
idp (6)			(1.500)						(21.000)		(22.500)	
ACKF	5.600		8.750				4.510				18.860	
div h	42.000		57.800				21.200				121.000	
Tp	21.000		24.000								45.000	
Ty	28.560		27.600				2.810				58.970	
Pagos F. ext.									10.200		10.200	
Ch (7)		45.000		57.000				9.864		11.500		123.364
Cg						90.875						90.875
FBKF				33.200								33.200
VarEx		2.270		24.350								26.620
E		89.000		44.520								133.520
Totales	164.170	164.170	225.000	225.000	90.875	90.875	52.650	52.650	11.500	11.500	381.079	381.079

(1) ver cálculo de los SIFMI en apartado 5)
(2) 4.000 (M Ins) + 11.000 (M Ins) + 11.500 (M directa)
(3) SIFMI = 26.500 (Agr. 8.923, Ind. 8.568, Gob. 4.445, Hogares 4.564)
(4) 9009 = 4.564 (SIFMI hog.) + 4.445 (SIFMI gno.)
(5) 2.800 (int. dp h) + 5.200 (int. S. Fin. a H) - 4.400 (int. H al S. Fin.)
(6) 2.800 (H) + 1.500 (ind) + 10.200 (RM) + 8.000 (S. Fin.)
(7) 45.000 (Agrop.) + 57.000 (Ind.) + 5.300 (S. Fin.) + 4.564 (SIFMI Ch) + 11.500 (M directa)
(8) 8.000 (GG) + 4.400 (H) = 12.400, redistribuido según (5) y (6)
(9) (5.200) redistribuido según (5)

2. SCN simplificado integrado (producto e ingreso, cuentas de ingreso y gastos corrientes, consolidado de ahorro e inversión, capital y financiera

CUENTA	CONCEPTO	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
		Y	G	Gtos. Corr.	Ing. Corr.	Gtos. Corr.	Ing. Corr.	Gtos. Corr.	Ing. Corr.	Inversión	Ahorro
Sistema de Cuentas corrientes simplificadas y Cuenta de Ahorro e Inversión	RI	136,940			136.940						
	Int. netos imp.	9.009			4.564		4.445				
	Int. h	3.600			3.600						
	Int. dp	-22.500				22.500					
	ACKF	18.860									18.860
	div h	121.000			121.000						
	Tp	45.000					45.000				
	Ty	58.970					58.970				
	Pago F. ext.	10.200							10.200		
	Ch		123.364	123.364							
	Cg		90.875			90.875					
	FBKF		33.200							33.200	
	Var ex		26.620							26.620	
	E		133.520					133.520			
	M		-26.500						26.500		
	Ah			142.740							142.740
	Ag					-4.960					-4.960
	Arm							-96.820			-96.820
	Totales	381.079	381.079	266.104	266.104	108.415	108.415	36.700	36.700	59.820	59.820

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos. Cciales.		SNoF		Gobierno		Hogares		Ec. Total		RM	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de capital	Asi/AN				0		0		-4.960		142.740		137.780		
	Arm														-96.820
	FBKF					33.200						33.200			
	Var ex					26.620						26.620			
	ACKF			-4.510		-14.350						-18.860			
	SF			4.510		-45.470		-4.960		142.740		96.820		-96.820	
Cuenta financiera	SF				4.510		-45.470		-4.960		142.740		96.820		-96.820
	Dep. en cta. cte.				92.310	-45.470		-4.960		142.740		92.310	92.310		
	Divisas			96.820								96.820			96.820

3. SCN4 (cuenta corriente, de capital y financiera)

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos. Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cuenta de producción / Cuenta de bs. y ss. con el exterior (*)	E													133.520			133.520
	M														26.500	26.500	
	VBP				52.650		389.170				90.875		532.695			532.695	
	Vtas. Intermedias				42.786		93.830						136.616				
	Comisiones				20.850												
	SIFMI				21.936												
	E						133.520						133.520				
	FBKF						33.200						33.200				
	Δ ex						26.620						26.620				
	Ch				9.864		102.000						111.864				
	Cg										90.875		90.875				
	CI			8.630		108.341				34.645		151.616					151.616
	Insumos nac.			8.630		93.341				34.645							
	Insumos impo.					15.000											
	(T-S)p																
	VAB/PBI			44.020		280.829				56.230		381.079					
	ACKF			4.510		14.350						18.860					
	VAN/PNI			39.510		266.479				56.230		362.219					
	SBC bs													-107.020			
Cuenta de generación del ingreso (*)	VAN/PNI				39.510		266.479				56.230		362.219				
	SBC bs														-107.020		
	(T-S)p					45.000						45.000					
	RI			15.500		65.210				56.230		136.940					
	ENE			24.010		156.269						180.279					
Cuenta de asignación del ingreso primario(*)	ENE				24.010		156.269						180.279				
	RI								136.940				136.940				
	(T-S)p										45.000		45.000				
	Divid.			21.200		99.800			121.600			121.000	121.000				
	Ypi - int. Sno F y G						1.500		2.800	4.300		4.300	4.300				
	Ypi - int. Soc Fin			8.720	35.220	22.820	3.520	4.400	5.200	8.000		43.940	43.940				
	Int netos imputados			26.500			17.491		4.564		4.445	26.500	26.500				
	Ypm									10.200		10.200			10.200		
	SY1/YNN			2.810		56.160		266.104		26.945		352.019					
Cuenta de distribución secundaria del ingreso	SY1/YNN				2.810		56.160		266.104		26.945		352.019				
	Ty			2.810		56.160					58.970	58.970	58.970				
	YND/YNND			0		0		266.104		85.915		352.019					
Cuenta de uso del ingreso	YND/YNND				0		0		266.104		85.915		352.019				
	Ch							123.364				123.364					123.364
	Cg									90.875		90.875					90.875
	Asi / ANN			0		0		142.740		-4.960		137.780					
	Arm / SCC													-96.820			

(*) Ver "cuentas de producción detalladas y sector productor consolidado", composición de cada concepto en la resolución del ejercicio 8.2.

(Continúa en página siguiente)

(Viene de página anterior)

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Bcos. Cciales.		SNoF		Hogares		Gobierno		Ec. Total		RM		Bs. y Ss.	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Recursos	Empleos
Cuenta de capital	Asi / ANN				0		0		142.740		-4.960		137.780				
	Arm / SCC														-96.820		
	FBKF					33.200						33.200					33.200
	Δ ex					26.620						26.620					26.620
	ACKF			-4.510		-14.350						-18.860					
	SF			4.510		-45.470		142.740		-4.960		96.820		-96.820			
Cuenta financiera	SF				4.510		-45.470		142.740		-4.960		96.820		-96.820		
	Depósitos en cta. cte.				92.310	-45.470		142.740		-4.960		92.310	92.310				
	Divisas			96.820								96.820			96.820		

Las ventas intermedias de las sociedades no financieras: 4.900 + 18.900 + 23.000 + 10.000 + 28.400 + 8.630
Insumos nacionales adquiridos por las sociedades no financieras: 4.900 + 18.900 + 7.850 + 10.000 + 23.000 + 11.200 + sifmi (17.491)
Insumos nacionales adquiridos por el gobierno: 28.400 + 1.800 + sifmi (4.445)

4. Matriz de Insumo-Producto

	DEMANDA INTERMEDIA					DEMANDA FINAL					VBP
	Agrop.	Ind.	Gno.	S.Fin.	SumDI	Ch	Cg	FBK	E	DF	
Agrop.	4.900	23.000	0	0	27.900	45.000	0	2.270	89.000	136.270	164.170
Ind.	18.900	10.000	28.400	8.630	65.930	57.000		57.550	44.520	159.070	225.000
Gno.	0	0	0	0	0	0	90.875	0	0	90.875	90.875
S. Fin.	16.773	19.768	6.245		42.786	9.864	0	0	0	9.864	52.650
Sub Nac.	40.573	52.768	34.645	8.630	136.616	111.864	90.875	59.820	133.520	396.079	532.695
M	4.000	11.000	0	0	15.000	11.500	0	0	0	11.500	26.500
OI/DF-Nac e M	44.573	63.768	34.645	8.630	151.616	123.364	90.875	59.820	133.520	407.579	0
VA	119.597	161.232	56.230	44.020	381.079						
VBP	164.170	225.000	90.875	52.650	532.695						

PBI = ∑ VA = 381.079
PBI = ∑ DF - M = 407.579 - 26.500 = 381.079
PBI = ∑ VBP - ∑ CI = 532.695 - 151.616 = 381.079

5. Cálculo de los SIFMI

Balance de bancos comerciales

Concepto	Tasa %	$	Intereses cobrados	Concepto	Tasa %	$	Intereses pagados
Crédito a las familias	0,2	22.000	4.400	Depósito plazo fijo hogares	0,08	65.000	5.200
Crédito al agro	0,2	54.000	10.800	Depósito plazo fijo agro	0,08	18.000	1.440
Crédito a la industria	0,2	60.100	12.020	Depósito plazo fijo industria	0,08	26.000	2.080
Crédito al gobierno	0,2	40.000	8.000	Depósito cta. cte. agro		32.500	0
				Depósito cta. cte. industria		23.100	0
				Depósito cta. cte. gobierno		11.500	0
Total		176.100	35.220	Total		176.100	8.720

Tasa de interés activa promedio = Intereses pagados/Créditos	0,20
Tasa de interés pasiva promedio = Intereses pagados/Depósitos	0,05
Tasa de interés de referencia o pura	0,124759 (*)

(*) (35.220 + 8.720) / (176.100 x 2)

Reparto de los SIFMI:

		Agro	Industria	Gobierno	Familias	Total
Interés cobrado por bancos	a. Interés de mercado	10.800	12.020	8.000	4.400	35.220
	b. Interés puro	6.737	7.498	4.990	2.745	21.970
	c. Sifmi (a-b)	4.063	4.522	3.010	1.655	13.250
Interés pagado por bancos	a. Interés de mercado	1.440	2.080	0	5.200	8.720
	b. Interés puro	6.300	6.126	1.435	8.109	21.970
	c. Sifmi (a-b)	-4.860	-4.046	-1.435	-2.909	-13.250
						0
	Sifmi Total (a+b*(-1))	8.923	8.568	4.445	4.564	26.500

Destino de los SIFMI:

SIFMI-Agro: Venta intermedia
SIFMI-Industria: Venta intermedia
SIFMI-Gobierno: Venta intermedia
SIFMI-Familias: Consumo de hogares

Comentarios al ejercicio:

El tratamiento de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) tiene importancia cuando se pretende analizar el rol del Sector Financiero en la Economía.

La producción realizada por los intermediarios financieros se mide por el cobro de comisiones que hace a otros sectores por diversos servicios que presta (caja de seguridad, chequera, etc.). Dicha producción es un servicio con cobro explícito. Pero, la principal tarea del sector financiero es actuar de intermediario entre los sectores oferentes y demandantes de fondos, por lo cual recibe un cobro implícito que se fundamenta en la diferencia observada entre la tasa de interés activa y la pasiva (*spread*).

Este costo es soportado por parte iguales entre depositantes y deudores y se trata de la contratación de un servicio de intermediación financiera.

Cuando un sector abona intereses al banco, está pagando por dos conceptos: a) remuneración al factor capital (renta de la propiedad) y b) contratación de un servicio (insumo si se trata de una unidad productiva o un bien final si son las familias).

Por ejemplo, el sector agropecuario deberá haber pagado $ 6.737 en concepto de intereses puros (es decir, si no existiese el sector financiero), pero finalmente pagó $ 10.800; la diferencia de $ 4.063 son los SIFMI. Por otra parte, el mismo sector debería haber recibido $ 6.300 en concepto de retribución al factor capital, pero sólo recibió $ 1.440; la diferencia de $ 4.860 que dejó de percibir es lo que paga a los bancos por el servicio de intermediación.

Debido a que la información de los SIFMI no surge directamente de la información contable. es necesario estimarlos y hacer algunos ajustes.

El cálculo de los SIFMI por sector se muestran en el cuadro que se presenta.

Los ajustes consisten en:

- Considerar como producción de las sociedades financieras el cobro de los SIFMI (afecta cuenta de producción del sector).
- Los SIFMI adquiridos por las familias son consumo final, en cambio, los adquiridos por el resto de sectores se tratan como insumos (afecta cuenta de producción de los sectores no financieros).
- Inicialmente se registra como renta de la propiedad neta por pagar por parte de los sectores pertinentes todos los intereses que abonan a los bancos, pero sabemos que parte de esa renta es la contratación del servicio de intermediación financiera. Por ello, en la cuenta de asignación del ingreso primario, hay que incorporar el concepto de intereses netos imputados cobrados. Por su parte, en la cuenta correspondiente a las sociedades financieras se incluye la partida intereses netos imputados pagados.

Respecto a la tasa de referencia, según el SCN4, debe representar el costo puro de la obtención de fondos en préstamo, pudiendo utilizarse la tasa interbancaria, la de prestamos del banco central, o en proporción a los activos y pasivos del sistema financiero y de cada sector/grupo de usuarios (SCN4, párrafo 6.128/9).

RESOLUCION DEL EJERCICIO 8,3

1. Balances de apertura

GOBIERNO

Activos no financieros		**136.000**	**Pasivos financieros**	**315.000**
- Producidos		126.000	Deuda externa	110.000
	Automotores	6.000	Deuda con soc. residentes	10.000
	Edificios	100.000	Deuda con familias	20.000
	Otras construcciones	20.000	Deuda con BC	175.000
- No Producidos		10.000		
	Tierras	10.000		
Activos financieros		**6.000**	**Valor neto**	**-173.000**
Divisas		1.000		
Billetes y monedas		5.000		
Total Activo		**142.00**		

SOCIEDADES

Activos no financieros		**607.000**	**Pasivos financieros**	**76.000**
- Producidos		552.000	Acciones	11.000
	Edificios	200.000	Deuda externa	45.000
	Maqu. y Equ.	300.000	Deuda con BC	20.000
	Camiones	11.000		
	Omnibus	15.000		
	Automotores	5.000		
	Software	5.000		
	Existencias	16.000		
- No Producidos		55.000		
	Patentes	5.000		
	Tierras	50.000		
Activos financieros		**245.000**	**Valor neto**	**776.000**
Divisas		45.000		
Crédito a familias		80.000		
Bonos		10.000		
Billetes y monedas		110.000		
Total Activo		**852.000**		

HOGARES

Activos no financieros		**566.000**	**Pasivos financieros**	**80.000**
- Producidos		506.000	Deudas con sociedades	80.000
	Viviendas	500.000		
	Objetos Valiosos	6.000		
- No Producidos		60.000		
	Tierras	60.000		
Activos financieros		**216.000**	**Valor neto**	**702.000**
Divisas		35.000		
Acciones		11.000		
Bonos		20.000		
Billetes y monedas		150.000		
Total Activo		**782.000**		

BANCO CENTRAL

Activos no financieros		**7.000**	**Pasivos financieros**	**285.000**
- Producidos		7.000	Billetes y monedas	265.000
	Edificios	5.000	Deuda externa	20.000
	Automotores	2.000		
	- No Producidos	-		
Activos financieros		**285.000**	**Valor neto**	**7.000**
Divisas		90.000		
Bonos		175.000		
Crédito a sociedades		20.000		
Total Activo		**292.000**		

ECONOMIA TOTAL

Activos no financieros		**1.316.000**	**Pasivos financieros**	**756.000**
- Producidos		1.191.000	Deuda externa	175.000
	Automotores	13.000	Deuda con soc. residentes	90.000 (*)
	Edificios	305.000	Deuda con familias	20.000 (*)
	Otras construcciones	20.000	Deuda con BC	195.000 (*)
	Maqu. y Equ.	300.000	Acciones	11.000 (*)
	Camiones	11.000	Billetes y monedas	265.000 (*)
	Omnibus	15.000		
	Software	5.000		
	Existencias	16.000		
	Viviendas	500.000		
	Objetos Valiosos	6.000		
- No Producidos		125.000		
	Patentes	5.000		
	Tierras	120.000		
Activos financieros		**752.000**	**Riqueza Nacional**	**1.312.000**
Divisas		171.000		
Billetes y monedas		265.000	(*)	
Crédito a familias		80.000	(*)	
Bonos		205.000	(*)	
Acciones		11.000	(*)	
Crédito a sociedades		20.000	(*)	
Total Activo		**2.068.000**		

(*) Son créditos y deudas entre residentes.

RESTO DEL MUNDO

Activos no financieros		**-**	**Pasivos financieros**	**171.000**
- Producidos		-	Divisas	171.000
POR DEFINICION ES CERO (1)				
- No Producidos (2)		-		
Activos financieros		**175.000**	**Valor neto**	**4.000**
Créditos		175.000		
Total Activo		**175.000**		

(1) Si son bienes son exportaciones. Si son construcciones se las toma como compra de un título de propiedad (IED).
(2) Incluye las compras/ventas de los terrenos de las embajadas. etc. y las compras/ventas de intangibles.

FLUJOS

Flujo 1

HOGARES

A no f producido - Viviendas nuevas	20.000	P f - Deudas con sociedades	15.000
A f - Billetes y monedas	-5.000		

SOCIEDADES

A f - Billetes y monedas	5.000
A f - Crédito a familias	15.000

Flujo 2

HOGARES

A f - Acciones	8.000		
A f - Billetes y monedas	-8.000		

SOCIEDADES

A f - Billetes y monedas	8.000	P f - Acciones	8.000

Flujo 3

BANCO CENTRAL

A f - Crédito a sociedades	10.000	P f - Billetes y monedas	21.000
A f - Bonos	11.000		

SOCIEDADES

		P f - Deuda con BC	10.000

GOBIERNO

		P f - Deuda con BC	11.000

HOGARES

A f - Billetes y monedas	21.000

Flujo 4

HOGARES

A f - Billetes y monedas	-5.000

SOCIEDADES

A f - Billetes y monedas	5.000

Flujo 5 NADA. Se supone que los salarios de la educación pública fueron abonados en la operación 3

Flujo 6

SOCIEDADES

A no F producido - E.Mineras	2.000

Los billetes y monedas se netean en sociedades.

Flujo 7

SOCIEDADES

A no F no producido - Yacimientos	35.000

Flujo 8 NADA. El gasto en publicidad no se activa.

Flujo 9 Estimación de las depreciaciones. Ver Cuadro Nº 1

Flujo 10

SOCIEDADES

A no f producido - Var. Existencias	-3.000

Flujo 11

GOBIERNO

A no f producido - Otras construcciones	2.000	(revalorización)

HOGARES

A no f producido - Obj. Valiosos	1.200	(revalorización)

Cuadro Nº 1. ESTIMACION DEL CONSUMO DEL CAPITAL FIJO

Activos no financieros producidos

	% dep.	GOBIERNO		SOCIEDADES		HOGARES		BANCO CENTRAL	
	anual	Stock	ACKF	Stock	ACKF	Stock	ACKF	Stock	ACKF
Automotores	20%	6.000	1.200	5.000	1.000			2.000	400
Edificios	2%	100.000	2.000	200.000	4.000			5.000	100
Otras construcciones	2%	20.000	400						
Máquinas y Equipos	10%			300.000	30.000				
Camiones	20%			11.000	2.200				
Omnibus	20%			15.000	3.000				
Software	30%			5.000	1.500				
Existencias	-			16.000	No se amortiza				
Viviendas	2%					500.000	10.000		
Objetos Valiosos	-					6.000	No se amortiza		

Balances de cierre

GOBIERNO

Activos no financieros		**134.400**	**Pasivos financieros**	**326.000**
- Producidos		124.400	Deuda externa	110.000
	Automotores	4.800	Deuda con soc. residentes	10.000
	Edificios	98.000	Deuda con familias	20.000
	Zona arqueológica	21.600	Deuda con BC	186.000
- No Producidos		10.000		
	Tierras	10.000		
Activos financieros		**6.000**	**Valor neto**	**-185.600**
Divisas		1.000		
Billetes y monedas		5.000		
Total Activo		**140.400**		

HOGARES

Activos no financieros		**577.200**	**Pasivos financieros**	**95.000**
- Producidos		517.200	Deudas con sociedades	95.000
	Viviendas	510.000		
	Objetos Valiosos	7.200		
- No Producidos		60.000		
	Tierras	60.000		
Activos financieros		**227.000**	**Valor neto**	**709.200**
Divisas		35.000		
Acciones		19.000		
Bonos		20.000		
Billetes y monedas		153.000		
Total Activo		**804.200**		

ECONOMIA TOTAL

Activos no financieros		**1.317.400**	**Pasivos financieros**	**821.000**
- Producidos		1.157.400	Deuda externa	175.000
	Automotores	10.400	Deuda con soc. residentes	105.000 (*)
	Edificios	298.900	Deuda con familias	20.000 (*)
	Otras construcciones	21.600	Deuda con BC	216.000 (*)
	Camiones	8.800	Acciones	19.000 (*)
	Omnibus	12.000	Billetes y monedas	286.000 (*)
	Software	3.500		
	Existencias	13.000		
	Exploración Minera	2.000		
	Viviendas	510.000		
	Objetos Valiosos	7.200		
	Maquinaria y Equipo	270.000		
- No Producidos		160.000		
	Patentes	5.000		
	Tierras	120.000		
	Yacimientos	35.000		
Activos financieros		**817.000**	**Riqueza Nacional**	**1.313.400**
Divisas		171.000		
Billetes y monedas		286.000	(*)	
Crédito a familias		95.000	(*)	
Bonos		216.000	(*)	
Acciones		19.000	(*)	
Crédito a sociedades		30.000	(*)	
Total Activo		**2.134.400**		

(*) Son créditos y deudas entre residentes.

SOCIEDADES

Activos no financieros		**599.300**	**Pasivos financieros**	**94.000**
- Producidos		509.300	Acciones	19.000
	Edificios	196.000	Deuda externa	45.000
	Maqu. y Equ.	270.000	Deuda con BC	30.000
	Camiones	8.800		
	Omnibus	12.000		
	Automotores	4.000		
	Software	3.500		
	Existencias	13.000		
	Exploración Minera	2.000		
- No Producidos		90.000		
	Patentes	5.000		
	Tierras	50.000		
	Yacimientos	35.000		
Activos financieros		**278.000**	**Valor neto**	**783.300**
	Divisas	45.000		
	Crédito a familias	95.000		
	Bonos	10.000		
	Billetes y monedas	128.000		
Total Activo		**877.300**		

BANCO CENTRAL

Activos no financieros		**6.500**	**Pasivos financieros**	**306.000**
- Producidos		6.500	Billetes y monedas	286.000
	Edificios	4.900	Deuda externa	20.000
	Automotores	1.600		
- No Producidos		-		
Activos financieros		**306.000**	**Valor neto**	**6.500**
Divisas		90.000		
Bonos		186.000		
Crédito a sociedades		30.000		
Total Activo		**312.500**		

RESTO DEL MUNDO

Activos no financieros		**-**	**Pasivos financieros**	**171.000**
- Producidos		-	Divisas	171.000
POR DEFINICION ES CERO (1)				
- No Producidos (2)		-		
Activos financieros		**175.000**	**Patrimonio neto**	**4.000**
Créditos		175.000		
Total Activo		**175.000**		

(1) Si son bienes son exportaciones. Si son construcciones se las toma como compra de un título de propiedad (IED).
(2) Incluye las compras/ventas de los terrenos de las embajadas. etc. y las compras/ventas de intangibles.

2. SCN4 - Cuentas de Balance de apertura y cierre y variaciones de balance

CUENTA	CONCEPTO	Bco. Central		Sociedades		Hogares		Gobierno		Economía		Resto del Mundo	
Balance de Apertura	Activos no financieros	7.000		607.000		566.000		136.000		1.316.000			
	- Producidos	7.000		552.000		506.000		126.000		1.191.000			
	- No producidos			55.000		60.000		10.000		125.000			
	Activos financieros	285.000		245.000		216.000		6.000		752.000		175.000	
	Pasivos financieros		285.000		76.000		80.000		315.000		756.000		171.000
	Valor Neto / RN		7.000		776.000		702.000		-173.000		1.312.000		4.000
Variación de Balance	Activos no financieros	-500		-7.700		11.200		-1.600		1.400			
	- Producidos	-500		-42.700		11.200		-1.600		-33.600			
	- No producidos			35.000						35.000			
	Activos financieros	21.000		33.000		11.000		0		65.000		0	
	Pasivos financieros		21.000		18.000		15.000		11.000		65.000		0
	Valor Neto / RN		-500		7.300		7.200		-12.600		1.400		0
Balance de Cierre	Activos no financieros	6.500		599.300		577.200		134.400		1.317.400			
	- Producidos	6.500		509.300		517.200		124.400		1.157.400			
	- No producidos			90.000		60.000		10.000		160.000			
	Activos financieros	306.000		278.000		227.000		6.000		817.000		175.000	
	Pasivos financieros		306.000		94.000		95.000		326.000		821.000		171.000
	Valor Neto / RN		6.500		783.300		709.200		-185.600		1.313.400		4.000

RESOLUCION DEL EJERCICIO 8.4

1. Calculo del valor de produccion, costos y usos economicos explicitos, en los distintos tipo de sistemas de seguros sociales

ESTIMACION DEL VALOR BRUTO DE PRODUCCION

Concepto	Seguros de vida		Seguros no de vida		Cajas de Pensiones		Gobierno General	
Primas totales		1.680		314				
• Primas efectivas		1.330		314				
• Primas complementarias		350		0				
Contribuciones totales						1.545		
• Contribuciones efectivas						1.425		
• Contribuciones complementarias						120		
menos: Indemnizaciones seg.vida y no de vida		-1.330		-222				
Prestaciones sociales seg.no de vida						-1.400		
Variación res.técn.seg.y fdos.pensión		300		0		145		
• Reservas técnicas de apertura		10.750		1.050		9.360		
• Primas/contribuciones efectivas		1.280		222		1.425		
• Dividendos/intereses		350		0		120		
• Indemnizaciones/Prestaciones sociales		1.330		222		1.400		
• Reservas técnicas de cierre		11.050		1.050		9.505		
Importación de servicios de reaseguro	2							
Compra de bs.cons.int.a Soc no Financ.	5		12		3		5	
Remuneración de asalariados	20		40		13		30	
• Sueldos y salarios	16		32		11		22	
• Contribuciones sociales patronales	4		8		2		8	
Ahorro de sociedades	23		40		16			
Comisiones a hogares						32		
Consumo de gobierno								35
Valor bruto de producción (1)	50	50	92	92	32	32	35	35

(1) Primas/contribuciones totales - indemnizaciones seguros/prestaciones sociales - variación de las reservas de seguros/fondos de pensiones, salvo el gobierno que valúa su producción al costo.

2. Cuentas sintéticas de producción y usos económicos de la producción, de la actividad aseguradora, de fondos de pensiones y sistema de seguridad social del gobierno

Concepto	Seguros de vida		Seguros no de vida		Cajas de Pensiones		Gobierno General	
Importación de servicios de reaseguro	2							
Compra de bs.cons.int.a soc. no financ.	5		12		3		5	
Remuneración de asalariados	20		40		13		30	
• Sueldos y salarios	11		32		11		22	
• Contribuciones sociales patronales	4		8		2		8	
Ahorro de sociedades	23		40		16			
Seg.no de vida a soc. no financieras				20				
Comisiones a hogares		50				32		
Consumo de gobierno								35
Seg.no de vida a hogares				68				
Exportación de seg.no de vida				4				
Valor bruto de producción	50	50	92	92	32	32	35	35

CALCULO DE LOS USOS ECONOMICOS, INDEMNIZACIONES Y PRIMAS NETAS DE SEGUROS NO DE VIDA POR SECTOR

Sectores	Primas (a)	Distr. porc. de primas (b)	Usos econ. producción (c)	Indemniza-ciones (d)	Primas netas (e)
Sociedades no financieras	68	21.66%	20	48	48
Hogares	232	73.88%	68	164	164
Resto del mundo	14	4.46%	4	10	10
Total	314	100.00%	92	222	222

(b) (Primas de cada sector/Primas totales) *100

(c) [92 * (b)/100]

(d) [222 * (b)/100]

(e) [(a) - (c)]

3. Cuentas detalladas de producción y sector productor consolidado (PBI - YBI)

Concepto	Seguros de vida		Seguros no de vida		Fondos de Pensiones		Sociedad.no financieras		Gobierno General		PBI - YBI	
											Y	G
BCI Seg.a Soc. no Fin.				20			20					
BCI Soc.no Finan.							500	500				
BCI de SnoF a sectores de seg. y gobierno	5		12		3			25	5			
BCI Serv. reaseguros importados	2											-2
Remuneración al trabajo	20		40		13		6.115		30		6.218	
• Sueldos y salarios en efectivo	16		32		11		5.115		22		5.196	
• Contrib.soc.patron.y personales	4		8		2		1.000		8		1.022	
Renta de la propiedad												
• Intereses pagados y recibidos e/sect.prod.	-350				-120		470				0	
• Intereses a hogares (imp.)	350				120						470	
Ahorro de sociedades	23		40		16		-580				-501	
Primas netas de seguros no de vida			-222				48				-174	
Indemnizaciones seguros no de vida			222				-48				174	
Contribuciones efectivas					-1425						-1425	
Contribuciones complementarias					-120						-120	
Prestaciones Sociales					1.400						1.400	
Ajuste por la variación en la participación neta de hogares en fondos de pensión					145						145	
Consumo de Hogares		50		68		32		6.000				6.150
Consumo de Gobierno										35		35
Exportación seguros no de vida				4								4
Totales	50	50	92	92	32	32	6.525	6.525	35	35	6.187	6.187

4. SCN Simplificado (cuenta del producto e ingreso bruto interno, ingresos y gastos y consolidada de ahorro e inversión)

Concepto	PBI - YBI		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
	Y	G	Gtos. Corr.	Ing. Corr.	Gtos. Corr.	Ing. Corr.	Gtos. Corr.	Ing. Corr.	Inversión	Ahorro
BCI Seg.a Soc. no Fin.										
BCI Soc.no Finan.										
BCI de SnoF a sectores										
BCI Serv. reaseguros importados		-2						2		
Remuneración al trabajo	6.218			6.218						
• Sueldos y salarios en efectivo	5.196									
• Contrib.soc.patron.y personales	1.022									
Renta de la propiedad										
• Intereses recibidos	0									
• Intereses a hogares (imp.)	470			470						
Ahorro de sociedades	-501									-501
Primas netas de seg.no de vida	-174		164				10			
Indemnizaciones seg.no de vida	174			164				10		
Contribuciones efectivas	-1.425		1.425							
Contribuciones complementarias	-120		120							
Prestaciones Sociales Cajas de Pensiones	1.400			1.400						
Aportes jub.al Sist.Seg.Social			25			25				
Prestaciones Sociales del Gobierno				15	15					
Ajuste por la variac.en la part. neta de hog.en fdos.pensión	145			145						
Consumo de Hogares		6.150	6.150							
Consumo de Gobierno		35			35					
Exportación seguros no de vida		4					4			
Ahorro de Hogares			528							528
Ahorro de Gobierno					-25					-25
Ahorro del Resto del Mundo							-2			-2
Totales	6.187	6.187	8.412	8.412	25	25	12	12	0	0

CUENTAS DE CAPITAL Y FINANCIERA

Cuentas	Conceptos	Bco.Central		Bcos.Cciales		Seguros de vida		Seg. no de vida		Cajas de Pens.		Soc. no financieras		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Resto del Mundo	
Cuenta Capital	AB / ABN						23		40		16		-580		528		-25		2		
	Arm																				-2
	FBK																				
	ACKF																				
	CNA no P no F																				
	Trans. de capital																				
	Saldo Financiero					23		40		16		-580		528		-25		2		-2	
Cuenta Financiera	Saldo Financiero						23		40		16		-580		528		-25		2		-2
	Moneda extranjera	2																2			2
	Res. Hog. en Seg. Vida						300							300				300	300		
	Res. Hog. en F. Pensión										145			145				145	145		
	Dep. cta.cte. soc. no fin.				-580							-580						-580	-580		
	Dep. plazos Bcos. Cciales.				524	323		40		161								524	524		
	Dep. cta.cte. gno. en BC		-25													-25		-25	-25		
	Billetes y Monedas		83											83				83	83		
	Reservas bancarias		-56	-56														-56	-56		

5. SCN4 - Cuentas Corrientes, de Capital y Financiera, a precios de productor y en términos brutos

Cuentas	Conceptos	Bco.Cent. y Cciales.		Seguros de vida		Seguros no de vida		Cajas de Pensiones		Soc. Finan.Consol.		Soc. no Financieras		Hogares		Gobierno General		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
Cta. de Bs. y	B y S c/Ext. E																			4			4
Serv. c/ext.	B y S c/Ext. M																				2	2	
	VBP				50		92		32		174		6.525				35		6.734			6.734	
	BCI			7		12		3		22		520				5		547					547
Cuenta de	Insumos nacionales			5		12		3		20		520				5		545					
Producción	Insumos importados			2						2								2					
	VAB/PBIpm			43		80		29		152		6.005				30		6.187					
	SBCbs																			-2			
Cuenta de	VA/PBIpm				43		80		29		152		6.005				30		6.187				
Generación	SBCbs																				-2		
del Ingreso	RI			20		40		13		73		6.115				30		6.218					
	EBE			23		40		16		79		-110						-31					
	RI														6.218				6.218				
Cuenta de	EBE				23		40		16		79		-110						-31				
Asignación del	Inter. y Div. de SnoF			-350				-120		-470		470						0					
Ingreso	Inter. de hogares (imp.)			350				120		470					470			470	470				
Primario	S Y 1º / YBN			23		40		16		79		-580		6.688				6.187					
	S Y 1º / YBN				23		40		16		79		-580		6.688				6.187				
	Contr. al Sist.Seg.Públ.													25			25	25	25				
Cuenta de	Contrib. efectivas								1.425		1.425			1425				1.425	1.425				
Distribución	Contr. complement.								120		120			120				120	120				
Secundaria	Indemn. seg. de no vida					222				222			48		164			222	212		10		
del ingreso	Prest. Soc. C. Pens.							1.400		1.400					1.400			1.400	1.400				
	PSGobierno														15	15		15	15				
	Primas net. Seg.no de vida						222				222	48		164				212	222	10			
	YD / YBND			23		40		161		224		-580		6.533		10		6.187					
	YB / YBND				23		40		161		224		-580		6.533		10		6.187				
Cuenta de	Consumo hogares													6.150				6.150					6.150
Uso	Consumo de gobierno															35		35					35
del Ingreso	Aj. Part. Hog. en F. Pens							145		145					145			145	145				
	AB / ABN			23		40		16		79		-580		528		-25		2					
	Arm/SCC																			-2			
	AB / ABN				23		40		16		79		-580		528		-25		2				
	Arm/SCC																				-2		
Cuenta	FBK																						
de	ACKF																						
Capital	CNA no P no F																						
	Trans. de capital																						
	Saldo Financiero			23		40		16		79		-580		528		-25		2		-2			
	Saldo Financiero				23		40		16		79		-580		528		-25		2		-2		
	Moneda extranjera	2								2								2			2		
Cuenta	Res. Hog. en Seg. Vida				300						300			300				300	300				
Financiera	Res. Hog. en F. Pensión								145		145			145				145	145				
	Dep. cta.cte. soc. no fin.		-580								-580	-580						-580	-580				
	Dep. plazos Bcos. Cciales.		524	323		40		161		519	519							524	524				
	Dep. cta.cte. gno. en BC		-25								-25					-25		-25	-25				
	Billetes y Monedas		83								83			83				83	83				

6. Determinación de las transacciones que generan la variación de depósitos a plazo de las entidades aseguradoras y cajas de pensiones autónomas, los billetes y monedas de los hogares y las reservas de los bancos comerciales en el Banco Central

Conceptos	Seguro de vida	Seguro no de vida	Fondos de Pensión	Hogares	Reservas Bancarias Banco Central	Reservas Bancarias Bancos comerciales
Primas/contribuciones totales (1)	1.680	314	1.545	-3.012		
Comisiones			32			
Indemniz./Prestac.sociales (2)	-1.330	-222	-1.400	2.909		
Bienes de consumo intermedio	-7	-12	-3			
Remuneración de los asalariados	-20	-40	-13	6.218		
Consumo de hogares (3)				-6.032		
Depósitos cta.cte. Socied.no financ.						-580
Depós.a plazo soc.seg.y fdos.pensión						524
Moneda extranjera					2	
Depósitos en cta.cte.del gobierno					25	
Billetes y monedas					-83	
Totales	323	40	161	83	-56	-56

(1) Primas y contribuciones de hogares: Seg.vida, 1.330; Seg.no de vida, 232; Fondos de pensiones, 1.425; Gobierno, 25; Total: 3.012.

(2) Indemnizaciones y prestaciones sociales de hogares: Seg.de vida, 1.330; Seg.no de vida, 164; Fondos de pensiones, 1.400; Gobierno, 15; Total, 2.909.

(3) Consumo de hogares (efectivamente desembolsado y no incluido en las primas/contribuciones realizadas): bienes de consumo adquiridos a sociedades no financieras, 6.000; comisiones a Fondos de pensión, 32.

RESOLUCION DEL EJERCICIO 8.5

Cuadro 1 a) Cuentas de producción detalladas a precios de productor y sector productor consolidado (cuenta de producto e ingreso bruto interno)

Concepto	Banco Central		Bcos. Cciales.		Primario		Secundario		Comercio		ISFLs		ISFLH		Gobierno		Ajustes (*)		PBI-YBI	
BUI 1rio./1rio					150	150														
BUI 1rio./ISFLS						50					50									
BUI 1rio./2rio.						1.000	1.000													
BUI 2rio./Ccio.								50	50											
SUI 2rio./Gno.								300							330			30		
BUI 2rio./ISFLH								30					30							
BUI ISFL/1rio.					140							140								
BUI Bcos/S				30	30															
BUI BC/Gno.		35													35					
SIFMI				40	40															
BUI M							500													-500
Remun. Asalariados																				
• Sueldos y salarios	15		20		400		1.200		70		50		20		400				2.175	
• Contr. Patr. Jubilator.	5		5		40		100		20		10				40				220	
(T-S)xm																				
• (T-S)p																				
••Tp exc.IVA e Tm					170		100												270	
••IVA																	245		245	
••Tm																	10		10	
••Sp							-300												-300	
• Tox					2		4						1		2				9	
YNm							876		10										886	
Renta del suelo					10														10	
Div h					13														13	
Imp. Gan. Sociedad					100														100	
Intereses netos pagados			0		0															
• Inter.pag. bcos/soc.			-100		100														0	
• Inter.rec.de soc.			60		-60														0	
SIFMI (soc. exclus.)			40		-40														0	
AS	5		63		90						10								168	
ACKF	10		2		50		50				20		15		3				150	
Pagos a FP exterior																				
• Inter.deuda pública																	30		30	
• Intereses hogares																	50		50	
• Reinversión Utilidad					30														30	
Ingresos Fact. Ext.soc																				
• Dividendos					-45														-45	
Int.deuda pública																	-30		-30	
Int.hogares al exterior																	-50		-50	
Consumo isflh														66						66
Consumo de hogares				20		120		2.000		150								215		2.505
Consumo de gobierno																810				810
Formac. Bruta Capital																				
• Fija								850										480		1330
• AEx						-100		200												100
Exportaciones								100												100
Importaciones finales																	470			-470
Totales	35	35	90	90	1.220	1.220	3.530	3.530	150	150	140	140	66	66	810	810	725	725	3.941	3.941

(*) Incluye IVA no deducible (sobre los bienes de uso intermedio de gobierno y bienes de consujmo final de los hogares producidos y vendidos por los sectores primario, secundario y comercio) importaciones finales, derechos de importación e intereses de deuda pagados al exterior por el gobierno y por los hogares en su carácter de consumidores).

Continúa en página siguiente

Concepto	Banco Central		Bcos. Cciales.		Primario		Secundario		Comercio		ISFLS		ISFLH		Gobierno		ΣVBP, BCI, VA y PBI	
VBPpp		35		90		1.220		3.530		150		140		66		810		6.041
BUI	0		0		360		1.500		50		50		30		365		2.355	
VABpp	35		90		860		2.030		100		90		36		445		3.686	
IVA																	245	
Der.Importarción																	10	
PBIpm																	3.941	

ESTIMACION DEL PBI UTILIZANDO EL METODO DEL PRODUCTO, DEL INGRESO Y DEL GASTO, CONSIDERANDO PRECIOS DE PRODUCTOR

Sectores	Método del Producto			Método del Ingreso					Método del Gasto (precio de comprador)					
	VBP	BUI	VApp/PBIpm	Rem.Asalar.	ENE/YNM	ACKF	(T-S)xm exc.IVA,Tm	VApp/YBIpm	Cons.hogares	Cons.ISFLH	Cons.Gobierno	FBK	Exportaciones	Gs.Final/GBIpm
Bco. Central	35	0	35	20	5	10	0	35	0	0	0	0	0	0
Bcos. Cciales	90	0	90	25	63	2	0	90	20	0	0	0	0	20
Primario	1.220	360	860	440	198	50	172	860	120	0	0	-100	0	20
Secundario	3.530	1.500	2.030	1.300	876	50	-196	2.030	2.200	0	0	1.050	100	3.350
Comercio	150	50	100	90	10	0	0	100	165	0	0	0	0	165
ISFLS	140	50	90	60	10	20	0	90	0	0	0	0	0	0
ISFLH	66	30	36	20	0	15	1	36	0	66	0	0	0	66
Gobierno	810	365	445	440	0	3	2	445	0	0	810	0	0	810
Importaciones												480		480
Totales	6.041	2.355	3.686	2.395	1.162	150	-21	3.686	2.505	66	810	1.430	100	4.911
		Suma VApp	3.686				Suma VApp	3.686						
		IVA	245				IVA	245			**menos: importaciones totales**			-970
		Der.Imp.	10				Der.Imp	10					**GBIpm**	**3.941**
		PBIpm	**3.941**				YBIpm	**3.941**						

PARTICIPACION POR SECTOR DE ACTIVIDAD SOBRE EL VALOR AGREGADO TOTAL A PRECIOS DE PRODUCTOR Y SOBRE EL PBIpm

	(*)
Bco Central	0,9%
Bcos. Cciales	2,4%
Primario	23,4%
Secundario	55,1%
Comercio	2,7%
ISFLS	2,4%
ISFLH	1,0%
Gobierno	12,1%
Total	100,0%

(*) VApp / Suma Vapp

	(**)
Bco Central	0,9%
Bcos. Cciales	2,3%
Primario	23,4%
Secundario	51,5%
Comercio	2,5%
ISFLS	2,3%
ISFLH	0,9%
Gobierno	11,3%
Subtotal	93,5%
IVA	6,2%
Der. Import.	0,3%
Total	100,0%

(*) VApp - IVA y Der. Import. /PBIpm

Cuadro 1b) Cuentas de producción detalladas a precios básicos y cuenta consolidada de producto e ingreso bruto interno

Concepto	Banco Central		Bcos. Cciales.		Primario		Secundario		Comercio		ISFLS		ISFLH		Gobierno		Ajustes (*)		PBI - YBI	
BUI 1rio./1rio					150	150														
BUI 1rio./ISFLS						50					50									
BUI 1rio./2rio.						850	1.000											150		
BUI 2rio./Ccio.								50	50											
SUI 2rio./Gno.								300							330			30		
BUI 2rio./ISFLH								30					30							
BUI ISFL/1rio.					140							140								
BUI Bcos/S				30	30															
BUI BC/Gno.		35													35					
SIFMI				40	40															
BUI M							500													-500
Remun. Asalariados																				
• Sueldos y salarios	15		20		400		1.200		70		50		20		400				2.175	
• Contr. Patr. Jubilator.	5		5		40		100		20		10				40				220	
(T-S)xm																				
• (T-S)p																				
•• Tp exc.IVA e Tm					0		0										270		270	
•• IVA																	245		245	
•• Tm																	10		10	
•• Sp							0										-300		-300	
• Tox					2		4						1		2				9	
YNm							876		10										886	
Exc.neto de explot.																				
Renta del suelo					10														10	
Div h					13														13	
Imp. Gan. Sociedad					100														100	
Intereses netos pagados			0		0															
• Inter.pag. bcos/soc.			-100		100														0	
• Inter.rec.de soc.			60		-60														0	
SIFMI (soc. exclus.)			40		-40														0	
AS	5		63		90						10								168	
ACKF	10		2		50		50				20		15		3				150	
Pagos a FP exterior																				
• Inter.deuda pública																	30		30	
• Intereses hogares																	50		50	
• Reinversión Utilidad					30														30	
Ingresos Fact. Ext.soc																				
• Dividendos					-45														-45	
Int.deuda pública																	-30		-30	
Int.hogares al exterior																	-50		-50	
Consumo isflh														66						66
Consumo de hogares				20		100		2.200		150								35		2.505
Consumo de gobierno																810				810
Formac. Bruta Capital																				
• Fija								850										480		1.330
• AEx						-100		200												100
Exportaciones								100												100
Importaciones finales																	470			-470
Totales	35	35	90	90	1.050	1.050	3.730	3.730	150	150	140	140	66	66	810	810	695	695	3.941	3.941

(*) Incluye los impuestos netos de subvenciones sobre los productos (comprendido también el IVA no deducible sobre los bienes de uso intermedio de gobierno y bienes de consumo final de los hogares producidos y vendidos por los sectores primario, secundario y comercio y derechos de importación), importaciones finales e intereses de deuda pagados al exterior por el gobierno y por los hogares en su carácter de consumidores.

Continúa en página siguiente

Concepto	Banco Central		Bcos. Cciales.		Primario		Secundario		Comercio		ISFLS		ISFLH		Gobierno		ΣVBP, BCI, VA y PBI	
VBPpb		35		90		1.050		3.730		150		140		66		810		6.071
BUI	0		0		360		1.500		50		50		30		365		2.355	
VABpb	35		90		690		2.230		100		90		36		445		3.716	
Tp																	270	
Sp																	-300	
IVA																	245	
Der. De Import.																	10	
PBIpm																	3.941	

ESTIMACION DEL PBI UTILIZANDO EL METODO DEL PRODUCTO, DEL INGRESO Y DEL GASTO, CONSIDERANDO PRECIOS BASICOS

Sectores	Método del Producto			Método del ingres					Método del Gasto (precios de comprador)					
	VBP	BUI	VApp/PBIpm	Rem.Asalar.	ENE/YNM	ACKF	(T-S)ox	VApp/YBIpm	Cons.hogares	Cons.ISFLH	Cons.Gobierno	FBK	Exportaciones	Gs. Final/GBIpm
Bco. Central	35	0	**35**	20	5	10	0	35	0	0	0	0	0	0
Bcos. Cciales.	90	0	**90**	25	63	2	0	90	20	0	0	0	0	20
Primario	1.050	360	690	440	198	50	2	690	120	0	0	-100	0	20
Secundario	3.730	1.500	2.230	1.300	876	50	4	2.230	2.200	0	0	1.050	100	3.350
Comercio	150	50	100	90	10	0	0	100	165	0	0	0	0	165
ISFLS	140	50	90	60	10	20	0	90	0	0	0	0	0	0
ISFLH	66	30	36	20	0	15	1	36	0	66	0	0	0	66
Gobierno	810	365	445	440	0	3	2	445	0	0	810	0	0	810
Importaciones												480		480
Totales	6.071	2.355	3.716	2.395	1.162	150	9	3.716	2.505	66	810	1.430	100	4.911

Suma VApp	3.716
(T-S)p exc.IVA,Tm	-30
IVA	245
Der. Import.	10
PBIpm	**3.941**

Suma VApp	3.716
(T-S)p exc.IVA,Tm	-30
IVA	245
Der. Import.	10
YBIpm	**3.941**

menos:importaciones totales	-970
GBIpm	**3.941**

PARTICIPACION POR SECTOR DE ACTIVIDAD SOBRE EL VALOR AGREGADO TOTAL A PRECIOS BASICOS Y SOBRE EL PBIpm

(*)

Bco Central	0,9%
Bcos. Cciales.	2,4%
Primario	18,6%
Secundario	60,0%
Comercio	2,7%
ISFLS	2,4%
ISFLH	1,0%
Gobierno	12,0%
Total	100,0%

(*) VApb / Σ VApb

(**)

Bco. Ctral.	0,9%
Bcos.Cciales.	2,3%
Primario	17,5%
Secundario	56,6%
Comercio	2,5%
ISFLS	2,3%
ISFLH	0,9%
Gobierno	11,3%
Subtotal	94,3%
(T-S)p	-0,8%
IVA	6,2%
Der. Import.	0,3%
Total	100,0%

(**) VApb; (T-S)p; IVA; Der. Import./PBIpm

REFERENCIAS A LOS CUADROS 1.a) y 1.b)

1. Variación de existencias del sector primario por -$ 100: compuesta por los retiros de stocks a valor de reposición por $ 155 y el crecimiento de los bosques dedicados a la activad de silvicultura $ 55.
2. Impuestos a los productos del sector primario por $ 170: compuesto por los impuestos ad-valorem $ 125, impuestos sobre la venta de bienes específicos $ 25 y los beneficios de monopolios fiscales al tabaco $ 20.
3. Valor de producción del sector comercio por $ 150, compuesto por las ventas de bienes de consumo a hogares $ 300, deducido el costo de las mercaderías de reventa $ 150.
4. Formación de capital por venta de bienes de activo fijo del sector secundario por $ 850: compuesto por ventas de equipos al mismo sector $ 400, venta de bases de datos y tractores al sector primario por $ 183 y $ 227, respectivamente, y reparaciones mayores de equipos del sector valuadas al costo de $ 40.
5. Variación de existencias del sector secundario por $ 200: compuesto por un incremento de existencias valuadas a su ingreso a stocks $ 222, deducidas las pérdidas por robos y deterioros corrientes $ 22.
6. Impuestos a los productos del sector secundario por $ 100: compuesto por impuestos internos $ 30 e impuesto a los ingresos brutos $ 70.
7. Importación de bienes de activo fijo por $ 470: compuesta por las máquinas viales importadas por el sector secundario $ 400 y los equipos de alcantarillado del gobierno $ 70.

Cuadro 2a - SCN Simplificado (cuentas del producto e ingreso en términos internos, de ingresos y gastos corrientes y cuenta de ahorro e inversión)

Concepto	PBI-YBI		ISFLH		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
	Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Remun. Asalariados	2.395											
• Sueldos y salarios	2.175					2.175						
• Contr. Patr. Jubilator.	220					220						
(T-S)xm	234											
• (T-S)p	225											
•• Tp exc.IVA e Tm	270											
•• IVA	245							245				
•• Tm	10							10				
•• Sp	-300						300					
• Tox	9							9				
YNm	886					886						
Exc.neto de explot.	276											
Renta del suelo	10					10						
Div h	13					13						
Imp. Gan. Sociedad	100							100				
AS	168											168
ACKF	150											150
Pagos a FP exterior												
• Inter.deuda pública	30									30		
• Intereses hogares	50									50		
• Reinversión Utilidad	30									30		
Export. serv. de factores externos												
• Dividendos	-45								45			
Int.deuda pública	-30						30					
Int.hogares al exterior	-50				50							
Contrib.soc.totales					290			290				
Imp.gan. hogares					38			38				
Imp. patentes autom. de hogares					12			12				
Don.hog a ISFLH				60	60							
Don gno. a ISFLH				15			15					
J y P						50	80			30		
Consumo isflh		66	66									
Consumo de hogares		2.505			2.505							
Consumo de gobierno		810					810					
Formac. Bruta Capital												
• Fija		1330									1.330	
• AEx		100									100	
Exportaciones		100							100			
Importaciones		-970								970		
Ahorro isflh			9									9
Ahorro hogares					399							399
Ahorro Gobierno							-261					-261
Ahorro resto mundo									965			965
Totales	3.941	3.941	75	75	3.354	3.354	974	974	1.110	1.110	1.430	1.430

Cuadro 2a - SCN Simplificado (cuentas del producto e ingreso en términos nacionales, de ingresos y gastos corrientes y consolidada de ahorro e inversión)

Concepto	PBN-YBN		ISFL		Hogares		Gobierno		Resto del Mundo		A-I	
	Y	G	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Egr. Ctes.	Ing. Ctes.	Inversión	Ahorro
Remun. Asalariados	2.395											
• Sueldos y salarios	2.175					2.175						
• Contr. Patr. Jubilator.	220					220						
(T-S)xm	234											
• (T-S)p	225											
•• Tp exc.IVA e Tm	270											
•• IVA	245							245				
•• Tm	10							10				
•• Sp	-300						300					
• Tox	9							9				
YNm	886					886						
Exc.neto soc. resid.	291											
• Renta del suelo	10					10						
• Dividendos a hogares	13					13						
• Imp. Gan.sociedades	100							100				
• Ahorro sociedades	168											168
ACKF	150											150
Import. Serv. Fact. Ext.												
• Inter.deuda pública		-30								30		
• Intereses hogares		-50								50		
• Reinv. Utilidades		-30								30		
Export. Serv. Fact. Ext.												
• Dividendos sociedades		45							45			
Inter.deuda pública	-30						30					
Inter.hogares exterior	-50				50							
Otras Transf. Ctes.												
Contrib.soc.totales					290			290				
Imp. patentes autom. de hogares					38			38				
Imp.inmob.hogares					12			12				
Don.hog a ISFLH				60	60							
Don.gno. a ISFLH				15			15					
J y P						50	80			30		
Consumo isflh		66	66									
Consumo de hogares		2.505			2505							
Consumo de gobierno		810					810					
Formac. Bruta Capital												
• Fija		1.330									1.330	
• AEx		100									100	
Exportaciones		100							100			
Importaciones		-970								970		
Ahorro isflh			9									9
Ahorro hogares					399							399
Ahorro Gobierno							-261					-261
Ahorro resto mundo									965			965
Totales	3.876	3.876	75	75	3.354	3.354	974	974	1.110	1.110	1.430	1.430

CALCULO DEL GBI, YBN, YBND, GBN, ABN, ABI, Arm, ABN y ANN

GBIpm = Ch +Cisflh + Cg + FBK + E - M = 66 + 2.505 + 810 + 1.430 + 100 - 970 = 3.941

YBN = YBI + RNFE = 2.600 + 45 -110 = 3.876

YBND = YBN + TCN = 3.876 - 30 = 3.846

GBN = GBI + RNFE = 3.941 + 45 -110 = 3.876

ABN = YBND - [CISFLH + Ch + Cg] = 3.846 - (66 + 2.505 + 810) = 465

ABI = FBK = 1.430

Arm = FBK - ABN = 1.430 - 465 = 965

ABN = ABI - Arm = 1.430 - 965 = 465

ABN = As + ACKF + Aisflh + Ah + Ag = 168 + 150 + 9 + 399 - 261 = 465

ABI = ABN + Arm = 465 + 965 = 1.430

ANN = ABN - ACKF = 465 - 150 = 315

Cuadro 3a - Cuentas de Capital y Financiera en términos brutos

Cuenta	Concepto	Banco Central		Bancos Cciales.		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de Capital	Ahorro Neto/ANN-Scc/Arm		5		63		100		9		399		-261		315		965
	ACKF		10		2		70		15		50		3		150		
	Formac. Bruta Capital					310				1.050		70		1.430			
	• Fija					410				850		70		1.330			
	• AEx					-100				200				100			
	CNAnoPnoF					0				-20				-20		20	
	• Patentes					20				-20				0			
	• Terrrenos					-20								-20		20	
	Tranf.Capital	1		13		35				35			184	84	184		-100
	• Imp.Ben.Ext.	1		13		35				35			84	84	84		
	• Cond. Deuda												100		100		-100
	Saldo financiero	14		52		-175		24		-616		-144		-845		845	
Cuenta Financiera	Saldo financiero		14		52		-175		24		-616		-144		-845		845
	Oro Monetario	-10												-10		10	
	Moneda Extranjera	-115		30						-103				-188			-188
	Financ. Export. Hogares									25				25			25
	Prést. y ant. a soc. y hog.						110				300				410	410	
	Financ.Import.Hogares Prod.										300				300	300	
	Ds.cciales.hog.c/exterior										-103				-103	-103	
	Lic. Créd. Bancos c/ext.				-10										-10	-10	
	Préstamos			128			130				-2			128	128		
	Acciones Sociedades						130			25				25	130	105	
	Reinver. Utilidades						30								30	30	
	Títulos Públicos	50		20		105				5			220	180	220	40	
	Deuda ext. gno. (exc. tít.)												-100		-100	-100	
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					160					160			160	160		
	Ds.cciales.hog c/soc.					-200					-200			-200	-200		
	Billetes y Monedas		-89					24		-113				-89	-89		
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				45	45								45	45		
	Plazo Fijo Sociedades.				115	115								115	115		
	Dep.cta.cte.gobierno		-24									-24		-24	-24		
	Pases pasivos		75	75										75	75		
	Reservas bancarias		-51	-51										-51	-51		

Cuadro 3b - Cuentas de Capital y Financiera en términos netos

Cuenta	Concepto	Banco Central		Bancos Cciales.		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo	
		Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes	Aplicaciones	Orígenes
Cuenta de Capital	Ahorro/ANN - SCC/Arm		5		63		100		9		399		-261		315		965
	Formac.neta capital	-10		-2		240		-15		1000		67		1280			
	• Fija					410				850		70		1330			
	• AEx					-100				200				100			
	• ACKF	-10		-2		-70		-15		-50		-3		-150			
	CNAnoPnoF					0				-20				-20		20	
	• Patentes					20				-20				0			
	• Terrenos					-20								-20		20	
	Tranf.Capital	1		13		35				35			184	84	184		-100
	• Imp.Ben.Ext.	1		13		35				35			84	84	84		
	• Cond. Deuda												100		100		-100
	Saldo Financiero	14		52		-175		24		-616		-144		-845		845	
Cuenta Financiera	Saldo Financiero		14		52		-175		24		-616		-144		-845		845
	Oro Monetario	-10												-10		10	
	Moneda Extranjera	-115		30						-103				-188			-188
	Financ. Export. Hogares									25				25			25
	Prest.y ant.del ext.a soc.y hog.						110				300				410	410	
	Financ. Import. Hogares										300				300	300	
	Ds.cciales.hog.c/exterior										-103				-103	-103	
	Lic. Cred. Bancos c/ext.				-10										-10	-10	
	Préstamos			128			130				-2			128	128		
	Acciones Sociedades						130			25				25	130	105	
	Reinver. Utilidades						30								30	30	
	Títulos Públicos	50		20		105				5			220	180	220	40	
	Deuda Externa Pública												-100		-100	-100	
	Ds. Ccc. S/Hog. Prod.					160					160			160	160		
	Ds.cciales.hog c/soc.					-200					-200			-200	-200		
	Billetes y Monedas		-89					24		-113				-89	-89		
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				45	45								45	45		
	Plazo Fijo Sociedades.				115	115								115	115		
	Dep.cta.cte.gobierno		-24									-24		-24	-24		
	Pases pasivos		75	75										75	75		
	Res.Brias		-51	-51										-51	-51		

Cuadro 4 - SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera, a precios de productor y en términos brutos

Cuentas	Conceptos	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financ.		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cta. de Bs. y Serv. c/ext.	B y S c/Ext. E															100			100
	B y S c/Ext. M																970	970	
Cuenta de Producción	VBP		35		90		1.360		66		3.680		810		6.041			6.041	
	IVA y der. import.														255			255	
	BUI	0		0		410		30		1.550		365		2.355					2.355
	VAB/PBIpm	35		90		950		36		2.130		445		3.941					
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBIpm		35		90		950		36		2.130		445		3.941				
	RI	20		25		500		20		1.390		440		2.395					
	(T-S)xm	0		0		172		1		-196		2		234					
	• Tp	0		0		170		0		100		0		270					
	• Sp	0		0		0		0		-300		0		-300					
	• IVA y der. import.													255					
	• Tox	0		0		2		1		4		2		9					
	ACKF	10		2		70		15		50		3		150					
	ENE/YNm	5		63		208		0		886		0		1.162					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI										2.395				2.395				
	ENE		5		63		208		0		0		0		276				
	YNm										886				886				
	ACKF		10		2		70		15		50		3		150				
	(T-S)xm												234		234				
	Intereses de bcos. (inc. imp.)			100	100	100	100							100	100				
	Div.hog. Residentes					13					13			13	13				
	Reinv.Utilidad					30								30			30		
	Int. Deuda Pública											30		30			30		
	Int. Hogares									50				50			50		
	Div.rec. Exterior				0		45								45	45			
	Renta del suelo					10					10			10	10				
	S y 1º / YBN	15		65		270		15		3.304		207		3.876					
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	S y 1º / YBN		15		65		270		15		3.304		207		3.876				
	Tys y OTCh (1)					100				50			150	150	150				
	Donac. a ISFLH								75	60		15		75	75				
	Contr.sociales									290			290	290	290				
	Pres. Soc. Gno.										50	80		80	50		30		
	YD / YBND	15		65		170		90		2.954		552		3.846					
Cuenta de Uso del Ingreso	YB / YBND		15		65		170		90		2.954		552		3.846				
	Consumo							66		2.505		810		3.381					3.381
	AB/ABN	15		65		170		24		449		-258		465					
	Arm/SCC															965			

Continúa en página siguiente

(1) OTC: otras transferencias corrientes.

Cuentas	Conceptos	Banco Central		Bcos. Cciales		Sociedad. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Recursos	Empleos
	AB/ABN		15		65		170		24		449		-258		465				
	Arm/SCC																965		
	FBK					310				1.050		70		1.430					1.430
	• FBKF					410				850		70		1.330					1.330
	• Aex					-100				200				100					100
Cuenta de	CNAnoPnoF					0				-20		0		-20		20			
Capital	Patentes					20				-20				0					
	Terrenos					-20								-20		20			
	Transf.Capital	1		13		35				35			184	84	184		-100		
	Imp.Ben.Ext.	1		13		35				35			84	84	84				
	Cond. Deuda												100		100		-100		
	Saldo Financiero	14		52		-175		24		-616		-144		-845		845			
	Saldo Financiero		14		52		-175		24		-616		-144		-845		845		
	Oro Monetario	-10												-10		10			
	Moneda Extranjera	-115		30						-103				-188			-188		
	Financ. Export. Hogares									25				25			25		
	Prést. y ant. del ext. a soc.y hog.						110				300				410	410			
	Financ. Import. Hogares										300				300	300			
	Ds.cciales.hog.c/exterior										-103				-103	-103			
	Lic. Cred. Bancos c/ext.				-10										-10	-10			
	Préstamos			128			130				-2			128	128				
Cuenta	Acciones Sociedades						130			25				25	130	105			
Financiera	Reinver. Utilidades						30								30	30			
	Títulos Públicos	50		20		105				5			220	180	220	40			
	Deuda Externa Pública												-100		-100	-100			
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					160					160			160	160				
	Ds.cciales.hog c/soc.					-200					-200			-200	-200				
	Billetes y Monedas		-89					24		-113				-89	-89				
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				45	45								45	45				
	Plazo Fijo Sociedades				115	115								115	115				
	Dep.cta.cte.gobierno		-24									-24		-24	-24				
	Pases pasivos		75	75										75	75				
	Res.Brias		-51	-51										-51	-51				

Cuadro 4 (cont.) - SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera, a precios de productor y en términos brutos y considerando las transferencias sociales en especie (ingreso disponible ajustado y consumo efectivo)

Cuentas	Conceptos	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financ.		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cta. de Bs. Y Serv. C/ ext.	B y S c/Ext. E															100			100
	B y S c/Ext. M																970	970	
Cuenta de Producción	VBP		35		90		1.360		66		3.680		810		6.041			6.041	
	IVA y der. import.														255			255	
	BUI	0		0		410		30		1.550		365		2.355					2.355
	VAB/PBIpm	35		90		950		36		2.130		445		3.941					
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBIpm		35		90		950		36		2.130		445		3.941				
	RI	20		25		500		20		1.390		440		2.395					
	(T-S)xm	0		0		172		1		-196		2		234					
	• Tp	0		0		170		0		100		0		270					
	• Sp	0		0		0		0		-300		0		-300					
	• IVA y der. import.													255					
	• Tox	0		0		2		1		4		2		9					
	ACKF	10		2		70		15		50		3		150					
	ENE/YNM	5		63		208		0		886		0		1.162					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	RI										2.395				2.395				
	ENE		5		63		208		0		0		0		276				
	YNm										886				886				
	ACKF		10		2		70		15		50		3		150				
	(T-S)xm												234		234				
	Intereses de bancos (inc. imp.)			100	100	100	100							100	100				
	Div.hog. Residentes					13					13			13	13				
	Reinv.Utilidad					30								30			30		
	Int. Deuda Pública											30		30			30		
	Int. Hogares									50				50			50		
	Div.rec. Exterior				0		45								45	45			
	Renta del suelo					10					10			10	10				
	S y 1º / YBN	15		65		270		15		3.304		207		3.876					
Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso	S y 1º / YBN		15		65		270		15		3.304		207		3.876				
	Tys y OTCh (1)					100				50			150	150	150				
	Donac. a ISFLH								75	60		15		75	75				
	Contr.sociales									290			290	290	290				
	Prést. soc. gno.										50	80		80	50		30		
	Transf. soc. en especie							66			270	204		270	270				
	YBA / YBNDA	15		65		170		24		3.224		348		3.846					
Cuenta de Uso del Ingreso	YBA / YBNDA		15		65		170		24		3.224		348		3.846				
	Consumo efectivo							0		2.775		606		3.381					3.381
	AB/ABN	15		65		170		24		449		-258		465					
	Arm/SCC															965			

(1) OTC: otras transferencias corrientes.

Continúa en página siguiente

Cuentas	Conceptos	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Recursos	Empleos
	AB/ABN		15		65		170		24		449		-258		465				
	Arm/SCC																965		
	FBK					310				1.050		70		1.430					1.430
	• FBKF					410				850		70		1.330					1.330
	• Aex					-100				200				100					100
Cuenta de	CNAnoPnoF					0				-20		0		-20		20			
Capital	Patentes					20				-20				0					
	Terrenos					-20								-20		20			
	Transf.Capital	1		13		35				35			184	84	184		-100		
	Imp.Ben.Ext.	1		13		35				35			84	84	84				
	Cond. Deuda												100		100		-100		
	Saldo Financiero	14		52		-175		24		-616		-144		-845		845			
	Saldo Financiero		14		52		-175		24		-616		-144		-845		845		
	Oro Monetario	-10												-10		10			
	Moneda Extranjera	-115		30						-103				-188			-188		
	Financ. Export. Hogares									25				25			25		
	Prést. y ant. del ext. a soc.y hog.						110				300				410	410			
	Financ. Import. Hogares										300				300	300			
	Ds.cciales.hog.c/exterior										-103				-103	-103			
	Lic. Cred. Bancos c/ext.				-10										-10	-10			
	Préstamos			128			130				-2			128	128				
Cuenta	Acciones Sociedades						130			25				25	130	105			
Financiera	Reinver. Utilidades						30								30	30			
	Títulos Públicos	50		20		105				5			220	180	220	40			
	Deuda Externa Pública												-100		-100	-100			
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					160					160			160	160				
	Ds.cciales.hog c/soc.					-200					-200			-200	-200				
	Billetes y Monedas		-89					24		-113				-89	-89				
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				45	45								45	45				
	Plazo Fijo Sociedades				115	115								115	115				
	Dep.cta.cte.gobierno		-24									-24		-24	-24				
	Pases pasivos		75	75										75	75				
	Res.Brias		-51	-51										-51	-51				

Cuadro 5 - SCN4 - Cuentas corrientes, de capital y financiera, a precios básicos y en términos brutos y netos (modelo formal SCN4)

Cuentas	Conceptos	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financ.		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Empleos	Recursos	Recursos	Empleos
Cta. de Bs. y Serv. c/ ext.	B y S c/Ext. E															100			100
	B y S c/Ext. M																970	970	
Cuenta de Producción	VBP		35		90		1.190		66		3.880		810		6.071		6.071		
	BUI	0		0		410		30		1.550		365		2.355					2.355
	(T-S)p														225			225	
	VAB/PBIpm	35		90		780		36		2.330		445		3.941					
	ACKF	10		2		70		15		50		3		150					
	VAN/PNIpm	25		88		710		21		2.280		442		3.791					
Cuenta de Generación del Ingreso	VAB/PBIpm		35		90		780		36		2.330		445		3.941				
	VAN/PNIpm		25		88		710		21		2.280		442		3.791				
	RI	20		25		500		20		1.390		440		2.395					
	(T-S)p													225					
	Tox	0		0		2		1		4		2		9					
	EBE/YBm	15		65		278		15		936		3		1.312					
	ENE/YNm	5		63		208		0		886		0		1.162					
Cuenta de Asignación del Ingreso Primario	EBE/YBm		15		65		278		15		936		3		1.312				
	ENE/YNm		5		63		208		0		886		0		1.162				
	RI										2.395				2.395				
	(T-S)xm												234		234				
	• (T-S)p												225						
	• (T-S)ox												9						
	Intereses de bancos (inc. imp.)			100	100	100	100							100	100				
	Div.hog.residentes					13					13			13	13				
	Reinv.Utilidad					30								30			30		
	Int. Deuda Pública											30		30			30		
	Int. Hogares									50				50			50		
	Div..rec. Exterior				0		45								45	45		45	
	Renta de la tierra					10					10			10	10				
	S Y 1º / YBN	15		65		270		15		3.304		207		3.876					
	S Y 1º / YNN	5		63		200		0		3.254		204		3.726					
Cuenta de Distribución del Ingreso	S Y 1º / YBN		15		65		270		15		3.304		207		3.876				
	S Y 1º / YNN		5		63		200		0		3.254		204		3.726				
	Tys y OTCh					100				50			150	150	150				
	Donac. a ISFLH								75	60		15		75	75				
	Contr.sociales									290			290	290	290				
	Jub. y Pensiones										50	80		80	50		30		
	YBD/YBND	15		65		170		90		2.954		552		3.846					
	YND / YNND	5		63		100		75		2.904		549		3.696					
Cuenta de Uso del Ingreso	YBD/YBND		15		65		170		90		2.954		552		3.846				
	YND / YNND		5		63		100		75		2.904		549		3.696				
	Consumo							66		2.505		810		3.381					3.381
	AB/ABN-Arm/SCC	15		65		170		24		449		-258		465					
	AN/ANN-Arm/SCC	5		63		100		9		399		-261		315					

Continúa en página siguiente

Cuentas	Conceptos	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Recursos	Empleos
	AN/ANN-Arm/SCC		5		63		100		9		399		-261		315		965		
	FNK	-10		-2		240		-15		1.000		67		1.280					
	• FBKF					410				850		70		1.330					1330
	• Aex					-100				200				100					100
	ACKF	-10		-2		-70		-15		-50		-3		-150					
Cuenta de	CNAnoPnoF					0				-20		0		-20		20			
Capital	Patentes					20				-20				0					
	Terrrenos					-20								-20		20			
	Transf.Capital	1		13		35		0		35			184	84	184		-100		
	Imp.Ben.Ext.	1		13		35				35			84	84	84				
	Cond. Deuda												100		100		-100		
	Saldo Financiero	14		52		-175		24		-616		-144		-845		845			
	Saldo Financiero		14		52		-175		24		-616		-144		-845		845		
	Oro Monetario	-10												-10		10			
	Moneda Extranjera	-115		30						-103				-188			-188		
	Financ. Export. Hogares									25				25			25		
	Prést. y ant. del ext. a soc.y hog.						110				300				410	410			
	Financ. Import. Hogares										300				300	300			
	Ds.cciales.hog.c/exterior										-103				-103	-103			
	Lic. Cred. Bancos c/ext.				-10										-10	-10			
	Préstamos			128			130				-2			128	128				
Cuenta	Acciones Sociedades						130			25				25	130	105			
Financiera	Reinver. Utilidades						30								30	30			
	Títulos Públicos	50		20		105				5			220	180	220	40			
	Deuda Externa Pública												-100		-100	-100			
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					160					160			160	160				
	Ds.cciales.hog c/soc.					-200					-200			-200	-200				
	Billetes y Monedas		-89					24		-113				-89	-89				
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				45	45								45	45				
	Plazo Fijo Sociedades.				115	115								115	115				
	Dep.cta.cte.gobierno		-24									-24		-24	-24				
	Pases pasivos		75	75										75	75				
	Res.Brias		-51	-51										-51	-51				

Cuentas	Conceptos	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Recursos	Empleos
	AN/ANN-Arm/SCC		5		63		100		9		399		-261		315		965		
	FNK	-10		-2		240		-15		1.000		67		1.280					
	• FBKF					410				850		70		1.330					1330
	• Aex					-100				200				100					100
	ACKF	-10		-2		-70		-15		-50		-3		-150					
Cuenta de	CNAnoPnoF					0				-20		0		-20		20			
Capital	Patentes					20				-20				0					
	Terrrenos					-20								-20		20			
	Transf.Capital	1		13		35		0		35			184	84	184		-100		
	Imp.Ben.Ext.	1		13		35				35			84	84	84				
	Cond. Deuda												100		100		-100		
	Saldo Financiero	14		52		-175		24		-616		-144		-845		845			
	Saldo Financiero		14		52		-175		24		-616		-144		-845		845		
	Oro Monetario	-10												-10		10			
	Moneda Extranjera	-115		30						-103				-188			-188		
	Financ. Export. Hogares									25				25			25		
	Prést. y ant. del ext. a soc.y hog.						110				300				410	410			
	Financ. Import. Hogares										300				300	300			
	Ds.cciales.hog.c/exterior										-103				-103	-103			
	Lic. Cred. Bancos c/ext.				-10										-10	-10			
	Préstamos			128			130				-2			128	128				
Cuenta	Acciones Sociedades						130			25				25	130	105			
Financiera	Reinver. Utilidades						30								30	30			
	Títulos Públicos	50		20		105				5			220	180	220	40			
	Deuda Externa Pública												-100		-100	-100			
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					160					160			160	160				
	Ds.cciales.hog c/soc.					-200					-200			-200	-200				
	Billetes y Monedas		-89					24		-113				-89	-89				
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				45	45								45	45				
	Plazo Fijo Sociedades.				115	115								115	115				
	Dep.cta.cte.gobierno		-24									-24		-24	-24				
	Pases pasivos		75	75										75	75				
	Res.Brias		-51	-51										-51	-51				

Cuentas	Conceptos	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía Total		Resto del Mundo		Bienes y Servicios	
		Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Aplicacs.	Orígenes	Recursos	Empleos
	AN/ANN-Arm/SCC		5		63		100		9		399		-261		315		965		
	FNK	-10		-2		240		-15		1.000		67		1.280					
	• FBKF					410				850		70		1.330					1.330
	• Aex					-100				200				100					100
	ACKF	-10		-2		-70		-15		-50		-3		-150					
Cuenta de	CNAnoPnoF					0				-20		0		-20		20			
Capital	Patentes					20				-20				0					
	Terrrenos					-20								-20		20			
	Transf.Capital	1		13		35		0		35			184	84	184		-100		
	Imp.Ben.Ext.	1		13		35				35			84	84	84				
	Cond. Deuda												100		100		-100		
	Saldo Financiero	14		52		-175		24		-616		-144		-845		845			
	Saldo Financiero		14		52		-175		24		-616		-144		-845		845		
	Oro Monetario	-10												-10		10			
	Moneda Extranjera	-115		30						-103				-188			-188		
	Financ. Export. Hogares									25				25			25		
	Prést. y ant. del ext. a soc.y hog.						110				300				410	410			
	Financ. Import. Hogares										300				300	300			
	Ds.cciales.hog.c/exterior										-103				-103	-103			
	Lic. Cred. Bancos c/ext.				-10										-10	-10			
	Préstamos			128			130				-2			128	128				
Cuenta	Acciones Sociedades						130			25				25	130	105			
Financiera	Reinver. Utilidades						30								30	30			
	Títulos Públicos	50		20		105				5			220	180	220	40			
	Deuda Externa Pública												-100		-100	-100			
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					160					160			160	160				
	Ds.cciales.hog c/soc.					-200					-200			-200	-200				
	Billetes y Monedas		-89					24		-113				-89	-89				
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				45	45								45	45				
	Plazo Fijo Sociedades				115	115								115	115				
	Dep.cta.cte.gobierno		-24									-24		-24	-24				
	Pases pasivos		75	75										75	75				
	Res.Brias		-51	-51										-51	-51				

Cuadro 6 - Cuentas de Otros Flujos: Variación en el Volumen de Activos y Revalorizaciones

Cuenta	Concepto	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía total	
		Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Riq. Nac.
Cuenta de otras variaciones en el volumen de activos	Activos no Producidos					384				-80		35		339	
	Tierras y terrenos (exc.bosques)									-80				-80	
	Bosques					12						35		47	
	Patentes					22								22	
	Recursos del Subsuelo					350								350	
	Activos Producidos (1)									-70		340		270	
	• Constr.y equipos Soc. y Hog.									-70				-70	
	• Monumentos Históricos Gno.											303		303	
	Existencias														
	• Objetos Valiosos											37		37	
	Variac de VN/RN por VVA						384				-150		375		609
Cuenta de revalorizaciones	Activos no Producidos					25								25	
	• Tierras y terrenos (exc.bosques)					25								25	
	• Bosques													0	
	• Patentes														
	Recursos del Subsuelo														
	Activos Producidos					-125				-40				-165	
	• Constr.y Equip. Soc.y Hog.(2)					-200				-40				-240	
	• Monumentos Históricos														
	Existencias (3)					75								75	
	Objetos Valiosos														
	Activos Financieros					50								50	
.	• Acciones de soc.no resid.					50								50	
	Variac.de VN/RN														
	por Rev						-50				-40		0		-90

(1) Destruc. terremoto + destruc. robo = -60 -10 = -70

(2) Const. y eq. cierre - constr. y eq. apert. - (FBKF - ACKF) = 1.740 - 1.600 - (410 - 70) = -200

(3) Costo reposición - costo apert. = 155 - 80 = 75

Cuadro 7 - Riqueza nacional de apertura, variaciones en la riqueza Nación y riqueza nacional de cierre, clasificada por sector institucional y total de la economía

Cuenta	Concepto	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía total	
		Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Riq. Nac.
Riqueza Nacional de Apertura	**Activos no Producidos**	**15**		**97**		**1.910**		**67**		**633**		**891**		**3.613**	
	Materiales														
	• Tierras y terrenos (exc.bosques)	15		97		1.175		67		600		331		2.285	
	• Bosques					250						160		410	
	Recursos del Subsuelo					350						400		750	
	Inmateriales														
	• Patentes					135				33				168	
	Activos Producidos	**115**		**373**		**1.680**		**150**		**3.500**		**420**		**6.238**	
	Construcciones y equipos	115		373		1.600		150		3.500		420		6.158	
	• Valor de Orig. act. al inic. de ejerc	170		430		3.300		200		4.500		500		9.100	
	• Asig.cons. de cap. fijo acumul.	-55		-57		-1.700		-50		-1.000		-80		-2.942	
	Existencias					80								80	
	• Variación de exist. del ejerc.														
	• Revaloriz. s/existencias														
	Objetos Valiosos (var.vol.act.)														
	Activos y Pasivos Financieros	**1.063**	**803**	**1.506**	**1.770**	**1.706**	**3.898**	**33**	**0**	**3.540**	**468**	**385**	**830**	**8.233**	**7.769**
	Oro Monetario	30												30	
	Moneda Extranjera	813		504						220		150		1.687	
	Financ. Export. Hogares									5				5	
	Prést. y ant. del ext. a soc.y hog.						10				0				10
	Financ. Import. Hogares										5				5
	Ds.cciales.hog.c/exterior										103				103
	Lic. Créd. Bancos c/ext.				70										70
	Préstamos			520			518				2			520	520
	Acciones Sociedades residentes				700		3.300			3.000				3.000	4.000
	Reinver. Utilidades						70								70
	Acciones de soc. no residentes					250								250	
	Títulos Públicos	220		330		15				15			580	580	580
	Deuda Externa Pública												250		250
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					8					8			8	8
	Ds.cciales.hog c/soc.					350					350			350	350
	Billetes y Monedas		552	26		83		33		300		110		552	552
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				590	590								590	590
	Plazo Fijo Sociedades.				410	410								410	410
	Dep.cta.cte.gobierno		125									125		125	125
	Pases pasivos		0	0										0	0
	Res.Brias		126	126										126	126
	V.NETO/RIQ.NAC. APERTURA		**390**		**206**		**1.398**		**250**		**7.205**		**866**		**10.315**
Variaciones del Balance	**Activos no Producidos**					**409**		**0**		**-100**		**35**		**344**	
	Materiales														
	• Tierras y terrenos (exc.bosques)					5		0		-80		0		-75	
	• Bosques					12						35		47	
	Recursos del Subsuelo					350						0		350	
	Inmateriales														
	• Patentes					42				-20				22	
	Activos Producidos	**-10**		**-2**		**115**		**-15**		**890**		**407**		**1.385**	
	Construcciones y equipos	-10		-2		140		-15		690		370		1.173	
	• Construc. y equipos del ejer.	0		0		410		0		850		70		1.330	
	• Asign. por cons. de cap. fijo	-10		-2		-70		-15		-50		-3		-150	
	• Var.Vol. Act. s/act.fijos exist.									-70				-70	
	• Revaloriz. s/act.fijos existent.					-200				-40				-240	
	• Monumentos Históricos											303		303	
	Existencias					-25				200				175	
	• Variación de exist. del ejerc.					-100				200				100	
	• Revaloriz. s/existencias					75								75	
	Objetos Valiosos (var.vol.act.)											37		37	

Continúa en página siguiente

Cuenta	Concepto	Banco Central		Bcos. Cciales		Socied. No Financieras		ISFLH		Hogares		Gobierno		Economía total	
		Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Valor Neto	Activos	Pasivos/ Riq. Nac.
Variaciones del Balance	**Activos y Pasivos Financieros**	**-75**	**-89**	**202**	**150**	**275**	**400**	**24**	**0**	**-161**	**455**	**-24**	**120**	**241**	**1.036**
	Oro Monetario	-10												-10	
	Moneda Extranjera	-115		30						-103				-188	
	Financ. Export. Hogares									25				25	
	Prést. y antic. del ext. a soc.y hog.						110				300				410
	Financ. Import. Hogares										300				300
	Ds.cciales.hog.c/exterior										-103				-103
	Lic. Créd. Bancos c/ext.				-10										-10
	Préstamos			128			130				-2			128	128
	Acciones sociedades residentes				0	0	130			25				25	130
	Reinver. Utilidades						30								30
	Acciones soc. no residentes(rev.)					50								50	
	Títulos Públicos	50		20		105				5			220	180	220
	Deuda Externa Pública												-100		-100
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					160					160			160	160
	Ds.cciales.hog c/soc.					-200					-200			-200	-200
	Billetes y Monedas		-89	0		0		24		-113				-89	-89
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				45	45								45	45
	Plazo Fijo Sociedades.				115	115								115	115
	Dep.cta.cte.gobierno		-24									-24		-24	-24
	Pases pasivos		75	75										75	75
	Res.Brias		-51	-51										-51	-51
	Var. V.NETO/RIQUEZA NAC.		**4**		**50**		**399**		**9**		**174**		**298**		**934**
Riqueza Nacional Cierre	**Activos no Producidos**	**15**		**97**		**2.319**		**67**		**533**		**926**		**3.957**	
	Materiales														
	• Tierras y terrenos (exc.bosques)	15		97		1.180		67		520		331		2.210	
	• Bosques					262						195		457	
	Recursos del Subsuelo					700						400		1.100	
	Inmateriales														
	• Patentes					177				13				190	
	Activos Producidos	**105**		**371**		**1.795**		**135**		**4.390**		**827**		**7.623**	
	Construcciones y equipos	105		371		1.740		135		4.190		790		7.331	
	• Valor de orig. act. al inic. de ejerc.	170		430		3.510		200		5.240		873		10.423	
	• Ásig.cons. de cap. fijo acumul.	-65		-59		-1.770		-65		-1.050		-83		-3.092	
	Existencias					55				200				255	
	Objetos Valiosos (var.vol.act.)											37		37	
	Activos y Pasivos Financieros	**988**	**714**	**1.708**	**1.920**	**1.981**	**4.298**	**57**	**0**	**3.379**	**923**	**361**	**950**	**8.474**	**8.805**
	Oro Monetario	20												20	
	Moneda Extranjera	698		534						117		150		1.499	
	Financ. Export. Hogares									30				30	
	Prést. y antic. del ext. a soc.y hog.						120				300				420
	Financ. Import. Hogares										305				305
	Ds.cciales.hog.c/exterior										0				0
	Lic. Créd. Bancos c/ext.				60										60
	Préstamos			648			648				0			648	648
	Acciones de soc. residentes				700	0	3.430			3.025				3.025	4.130
	Reinver. Utilidades						100								100
	Acciones de sociedades no res.					300								300	
	Títulos Públicos	270		350		120				20			800	760	800
	Deuda Externa Pública												150		150
	Ds. Ccc. c/Hog. Prod.					168					168			168	168
	Ds.cciales.hog c/soc.					150					150			150	150
	Billetes y Monedas		463	26		83		57		187		110		463	463
	Dep.cta.cte.soc.e ipsfls				635	635								635	635
	Plazo Fijo Sociedades.				525	525								525	525
	Dep.cta.cte.gobierno		101									101		101	101
	Pases pasivos		75	75										75	75
	Res.Brias		75	75										75	75
	V.NETO/RIQ.NAC. DE CIERRE		**394**		**256**		**1.797**		**259**		**7.379**		**1.164**		**11.249**

Cuadro 8 - Valor Neto/Riqueza Nacional de Apertura y Cierre por Enfoque, Sector Institucional y Total de la Economía

Sector	RNA	FNK	CNAnoPnoF	SF	VVA	Rev.	RNC
Banco Central	390	-10	0	14	0	0	394
Bcos.Cciales	206	-2	0	52	0	0	256
Sociedades	1.398	240	0	-175	384	-50	1.797
ISFLH	250	-15	0	24	0	0	259
Hogares	7.205	1.000	-20	-616	-150	-40	7.379
Gobierno	866	67	0	-144	375	0	1.164
Economía Total	10.315	1.280	-20	-845	609	-90	11.249

Sector	RNA	AN/ANN	TNK	VVA	Rev.	RNC
Banco Central	390	5	-1	0	0	394
Bcos.Cciales	206	63	-13	0	0	256
Sociedades	1.398	100	-35	384	-50	1.797
ISFLH	250	9	0	0	0	259
Hogares	7.205	399	-35	-150	-40	7.379
Gobierno	866	-261	184	375	0	1.164
Economía Total	10.315	315	100	609	-90	11.249

Cuadro 9 a - Matriz de Insumo-Producto (Tabla de Usos) a precios de productor

Sectores	Bco. Central	Bcos. Cciales.	1	2	Comercio	ISFLS	ISFLH	Gno.	EDI/ Totales	Cisflh	Ch	Cg	FBK	E	Demanda Final	VBP
Banco Central	0	0	0	0	0	0	0	35	35	0	0	0	0	0	0	35
Bccos. Cciales.	0	0	70	0	0	0	0	0	70	0	20	0	0	0	20	90
Primario	0	0	150	1.000	0	50	0	0	1.200	0	120	0	-100	0	20	1.220
Secundario	0	0	0	0	50	0	30	300	380	0	2.000	0	1.050	100	3.150	3.530
Comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	0	0	0	150	150
ISFLS	0	0	140	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	0	0	140
ISFLH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	0	0	0	0	66	66
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	810	0	0	810	810
Utiliz. ByS nac.a pp	**0**	**0**	**360**	**1.000**	**50**	**50**	**30**	**335**	**1.825**	**66**	**2.290**	**810**	**950**	**100**	**4.216**	**6.041**
Importaciones CIF	0	0	0	500	0	0	0	0	500	0	0	0	470	0	470	970
Utilización BYS nac.e imp.a pp	**0**	**0**	**360**	**1.500**	**50**	**50**	**30**	**335**	**2.325**	**66**	**2.290**	**810**	**1.420**	**100**	**4.686**	**7.011**
Impuesto al valor agregado	0	0	0	0	0	0	0	30	30	0	215	0	0	0	215	245
Derechos de importación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10	10
Utiliz. ByS nac.e imp. a pr.comp.	**0**	**0**	**360**	**1.500**	**50**	**50**	**30**	**365**	**2.355**	**66**	**2.505**	**810**	**1.430**	**100**	**4.911**	**7266**
Valor agregado bruto pp	**35**	**90**	**860**	**2.030**	**100**	**90**	**36**	**445**	**3.686**							**3.686**
• Remun.asalariados	20	25	440	1.300	90	60	20	440	2.395							
• (T-S)xm exc.IVA y Tm	0	0	172	-196	0	0	1	2	-21							
• Asig.cons.capital fijo	10	2	50	50	0	20	15	3	150							
• Exc.neto exp./ing.mixto	5	63	198	876	10	10	0	0	1.162							
Valor bruto producción a pp	**35**	**90**	**1.220**	**3.530**	**150**	**140**	**66**	**810**	**6.041**							
IVA y Derechos de importación																**255**
Producto bruto interno a pm																**3.941**

Producto, Ingreso y Gasto VBP, ByS disponibles en la MIP a precios de productor

1. PBIpm = ΣVApp + IVA + Tm = 3.686 + 245 + 10 = 3.941
2. YBIpm = RI + ENE/YNm + ACKF + (T-S)xm = 2.395 + 1.162 + 150 + 234 = 3.941
   donde : (T-S)xm = (T-S)xm excl. IVA y Tm + IVA + Tm = -21 + 245 + 10 = 234
3. GBIpm = DF - M = 4.911 - 970 = 3.941
   GBIpm = CISFLH + Ch + Cg + FBK + E - M = 66 + 2.505 + 810 + 1.430 + 100 - 970 = 3.941
4. VBP = VBPpp + IVA + Tm = 6041 + 245 + 10 = 6.296
5. Bienes y Servicios disponibles = VBP + M = BUI + CISFLH + Ch + Cg + FBK + E
   Bienes y Servicios disponibles = 6.296 + 970 = 2.355 + 66 + 2.505 + 810 + 1.430 + 100 = 7.266
   Bienes y Servicios disponibles = 7.266
6. PBIpm = VBP - BCI = 6.296 - 2.355 = 3.941; VBPpp + IVA + Tm - BCI = 6.041 + 255 - 2.355 = 3.941

Cuadro 9 b - Matriz de Insumo-Producto (Tabla de Usos) a precios básicos

Sectores	Bco. Central	Bcos. Cciales.	1	2	Comercio	ISFLS	ISFLH	Gno.	EDI/ Totales	Cisflh	Ch	Cg	FBK	E	Demanda Final	VBP
Banco Central	0	0	0	0	0	0	0	35	35	0	0	0	0	0	0	35
Bancos comerciales	0	0	70	0	0	0	0	0	70	0	20	0	0	0	20	90
Primario	0	0	150	850	0	50	0	0	1.050	0	100	0	-100	0	0	1.050
Secundario	0	0	0	0	50	0	30	300	380	0	2.200	0	1.050	100	3.350	3.730
Comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	0	0	0	150	150
ISFLS	0	0	140	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	0	0	140
ISFLH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	0	0	0	0	66	66
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	810	0	0	810	810
Utiliz. ByS nac.a pb	**0**	**0**	**360**	**850**	**50**	**50**	**30**	**335**	**1.675**	**66**	**2.470**	**810**	**950**	**100**	**4.396**	**6.071**
Importaciones CIF	0	0	0	500	0	0	0	0	500	0	0	0	470	0	470	970
Utilización ByS nac.e imp.pb	**0**	**0**	**360**	**1.350**	**50**	**50**	**30**	**335**	**2.175**	**66**	**2.470**	**810**	**1.420**	**100**	**4.866**	**7.041**
Impuesto al valor agregado	0	0	0	0	0	0	0	30	30	0	215	0	0	0	215	245
Resto (T-S)p inc.derechos import.	0	0	0	150	0	0	0	0	150	0	-180	0	10	0	-170	-20
Utiliz. ByS a nac.e imp.pr.comp.	**0**	**0**	**360**	**1.500**	**50**	**50**	**30**	**365**	**2.355**	**66**	**2.505**	**810**	**1.430**	**100**	**4.911**	**7.266**
Valor agregado bruto pb	**35**	**90**	**690**	**2.230**	**100**	**90**	**36**	**445**	**3.716**							**3.716**
• Remuneración de asalariados	20	25	440	1.300	90	60	20	440	2.395							
• (T-S)ox	0	0	2	4	0	0	1	2	9							
• Asig.cons.capital fijo	10	2	50	50	0	20	15	3	150							
• Exc.neto exp./ing.neto mixto	5	63	198	876	10	10	0	0	1.162							
Valor bruto producción a pb	**35**	**90**	**1.050**	**3.730**	**150**	**140**	**66**	**810**	**6.071**							
Imp.netos subs.a los productos																**225**
Producto bruto interno a pm																**3.941**

Valor bruto de la producción, bienes y servicios disponibles, producto, ingreso y gasto, en la MIP a precios básicos

1. PBIpm = ΣVApb + (T-S)p = 3.716 + 225 = 3.941
2. YBIpm = RI + ENE/YNm + ACKF + (T-S)xm = 2.395 + 1.162 + 150 + 234 = 3.941
   donde (T-S)xm = (T-S)p exc. IVA y Tm + IVA + Tm + (T-S)ox =
   donde (T-S)xm = -30 + 245 + 10 + 9 + 234;
   siendo (T-S)p exc. IVA y Tm en el ejercicio (270 - 300) = -30
3. GBIpm = DF - M = 4.911 - 970 = 3.941; o
   GBIpm = CISFLH + Ch + Cg + FBK + E - M = 66 + 2.505 + 810 + 1.430 + 160 - 970 = 3.941
4. VBP = VBPpb + (T-S)p = 6.071 + 225 = 6.296
5. Bienes y Servicios disponibles = VBP + M = BUI + CISFLH + Ch + Cg + FBK + E
6. Bienes y Servicios disponibles = 6.296 + 970 = 2.355 + 66 + 2.505 + 810 + 1.430 + 100 = 7.266
   Bienes y Servicios disponibles = 7.266
   PBIpm = VBP - BUI = 6.296 - 2.355 = 3.941 o VBPpb + (T-S)p - BCI = 6.071 + 225 - 2.355 = 3.941

Cuadro 10a - Balanza de pagos normalizada

Concepto		Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)
1	**Cuenta Corriente**	145	1.110	-965
	Bienes y Servicios	100	970	-870
	Expo bs./serv.	100		100
	Impo bs./serv.		970	-970
	Rentas	45	110	-65
	Remuner. Asalar.			
	Inter.y dividendos	45	80	-35
	Reinv de utilidad		30	-30
	Transf. corrientes		30	-30
	En efectivo		30	-30
	En especie			
2	**Cuenta de Capital**	120		120
	Transf. Cap.	100		100
	Cpras. netas AnoP	20		20
3	**Cuenta Financiera**	672	-173	845
	Inv. directa	30		30
	Inv. de cartera	105		105
	Otra inversión	537	-48	585
	Gobierno	-60	0	-60
	Socied. no Fin.	110		110
	Hogares	497	-78	575
	Soc.Finan.	-10	30	-40
	Aut. Monet.			
	Act. Reserva		-125	125
	Oro Mont.		-10	10
	Divisas		-115	115

Cuadro 10b - Balanza de pagos analítica

Concepto		Saldo
1	**Cuenta Corriente**	-965
	Bienes y Servicios	-870
	Expo Bs./serv.	100
	Impo Bs./serv.	-970
	Rentas	-65
	Remun. Asalar.	
	Inter.y dividendos	-35
	Reinv.de utilidad	-30
	Transf. Ctes.	-30
	En efectivo	-30
	En especie	
2	**Cuenta de Capital**	120
	Transf. de Capital	100
	Cpras netas AnoP	20
3	**Cuenta Financiera**	720
	Inv. Directa	30
	Inv. Cartera	105
	Otra inversión	585
	Gobierno	-60
	Soc. No Fin.	110
	Hogares	575
	Soc. Finan.	-40
4	**Errores y Omisiones**	
5=1+2+3+4	**Variación de RI**	-125
	Oro Mont.	-10
	Divisas	-115
	Cap. Comp.	

Cuadro 10c - Balanza de pagos local

Concepto		Crédito (1)	Débito (2)	Saldo (3)=(1)-(2)
1	**Cuenta Corriente**	145	1.110	-965
	Bienes y Servicios	100	970	-870
	Expo. bs./serv.	100		100
	Impo. bs./serv.		970	-970
	Rentas	45	110	-65
	Remuner. Asalar.			
	Inter. y dividendos	45	80	-35
	Reinv. de utilidad		30	-30
	Transf. corrientes		30	-30
	En efectivo		30	-30
	En especie			
2	**Cuenta de Capital**	120		120
	Transf. Cap.	100		100
	Cpras. netas AnoP	20		20
3	**Cuenta Financiera**	672	-173	845
	Inv. directa	30		30
	Inv. de cartera	105		105
	Otra inversión	537	-48	585
	Gobierno	-60	0	-60
	Socied. no Fin.	110		110
	Hogares	497	-78	575
	Soc.Finan.	-10	30	-40
	Aut. Monet.			
4	**Errores y Omisiones**			
5=1+2+3+4				
	Act. Reserva		-125	125
	Oro Mont.		-10	10
	Divisas		-115	115
	Partic.en FMI			

Cuadro 11a - Posición de Inversión Internacional (PII)

CONCEPTOS	PII DE APERTURA		VARIACION DE LA PII		PII DE CIERRE	
	Activos	Pasivos/PII	Activos	Pasivos/PII	Activos	Pasivos/PII
Activos y Pasivos Financieros	1.972	1.508	-123	672	1.849	2.180
Oro Monetario	30		-10		20	
Moneda Extranjera	1.687		-188		1.499	
Financ. Export. Hogares	5		25		30	
Prést. y anticipos del exterior a soc.y hog.		10		410		420
Financ. Import. Hogares		5		300		305
Ds.cciales.hog.c/exterior		103		-103		0
Lic. Créd. Bancos c/ext.		70		-10		60
Acciones Sociedades residentes		1.000		105		1.105
Reinver. Utilidades		70		30		100
Acciones de soc. no residentes	250		50		300	
Títulos Públicos		0		40		40
Deuda Externa Pública		250		-100		150
Posición de inversión internacional		**464**		**-795**		**-331**

Cuadro 11b - Posición Patrimonial del Resto del Mundo con el país (PP RM)

CONCEPTOS	PP RM DE APERTURA		VARIACION DE LA PP RM		PP RM DE CIERRE	
	Activos	Pasivos/PP RM	Activos	Pasivos/PP RM	Activos	Pasivos/PP RM
Activos y Pasivos Financieros	1.508	1.942	682	-113	2.190	1.829
Oro Monetario	0		10		10	
Moneda Extranjera		1.687		-188		1.499
Financ. Export. Hogares		5		25		30
Prést. y anticipos del exterior a soc.y hog.	10		410		420	
Financ. Import. Hogares	5		300		305	
Ds.cciales.hog.c/exterior	103		-103		0	
Lic. Créd. Bancos c/ext.	70		-10		60	
Acciones Sociedades residentes	1.000		105		1.105	
Reinver. Utilidades	70		30		100	
Acciones de soc. no residentes		250		50		300
Títulos Públicos	0		40		40	
Deuda Externa Pública	250		-100		150	
Posición patrimonial del RM		**-434**		**795**		**361**

Cuadro 12a - Matriz sintética de contabilidad social (MCS) con agregados en términos brutos

Cuenta	B y S	Prod.	Gen. Y	Asig Y	Red. Y	Uso Y	Capital	Financ.	RMCC	RMCK	RMCF	VAT	ARN	ACT	RN	PNrm	Cta Fic	Totales	
B y S		2.355				3.381	1.430		100									7.266	DT
Prod.	6.296																	6.296	VBP
Gen. Y		3.941																3.941	PBIpm
Asign. Y			3.941	123					45									4.109	Total
Red. Y				3.876	565													4.441	Total
Uso Y					3.846													3.846	Total
Capital						465	84			120								669	Orig.K
Financ.							-845	364										-481	Orig.F
RMCC	970			110	30													1.110	YCrm
RMCK									965									965	YKrm
RMCF										845								845	YFrm
VAT																	519	519	VAT
ARN												519					415	934	ARN
ACT							1.260	-845				519					10.315	11.249	AC
RN													934				10.315	11.249	RNC
PNrm											845	-50					-434	361	PNCrm
CtaFic							-1.260					-469		11.249	11.249	361		57.319	
Totales	7.266	6.296	3.941	4.109	4.441	3.846	669	-481	1.110	965	845	519	934	11.249	11.249	361	57.319		
	OT	**VBP**	**YBIpm**	**Total**	**Total**	**Total**	**APL. K**	**APL. F**	**Ecrm**	**Ekrm**	**Efrm**	**VAT**	**ARN**	**AC**	**RNC**	**PNCrm**	**Total**		

Nota: en la cuenta ficticia el saldo de la columna VAT: -469 y -50 corresponden a la VVA y Rev. interna del país y a la VVA y Rev. del RM; esto es: (609 - 90) y 50, respectivamente, ambas con signos cambiados para que la suma del concepto agregado en la columna de VAT (519) sea nulo.

Identidades económicas subyacentes en la cuenta ficticia del cuadro 12a

RNC =	RNA +	FNK +	CNAnoPnoF +	SF +	VVA +	Rev. +
11.249	10.315	1.280	-20	-845	609	-90
RNC =	**RNA +**	**ANN +**	**TNK +**		**VVA +**	**Rev.**
11.249	10.315	315	100		609	-90
SF =	**PNA RM +**	**VVA RM -**	**PNC RM**			
-845	-434	-50	361			

Siendo: 1.260 = 1.280 - 20 (aplic. cta. capital)

469 = 609 - 90 -50 (VVA y Rev.)

519 = 609 - 90 (VVA y Rev. interna)

y los tres datos restantes: -434, -361 y -50, determinan el SF: -845 = -434 - 361 - 50 = PNArm - PNCrm + (VVArm + Revrm)

Cuadro 12b - Matriz sintética de contabilidad social (MCS) con agregados en términos netos

Cuenta	B y S	Prod.	Gen. Y	Asig Y	Red. Y	Uso Y	Capital	Financ.	RMCC	RMCK	RMCF	VAT	ARN	ACT	RN	PNrm	Cta Fic	Totales	
B y S		2.355				3.381	1.430		100									7.266	DT
Prod.	6.296																	6.296	VBP
Gen. Y		3.791																3.791	PNIpm
Asign. Y			3.791	123					45									3.959	Total
Red. Y				3.726	565													4.291	Total
Uso Y					3.696													3.696	Total
Capital		150				315	84			120								669	Orig.K
Financ.							-845	364										-481	Orig.F
RMCC	970			11.0	30													1.110	YCrm
RMCK									965									965	YKrm
RMCF										845								845	YFrm
VAT																	519	519	VAT
ARN												519					415	934	ARN
ACT							1.260	-845				519					10.315	11.249	AC
RN													934				10.315	11.249	RNC
PNrm											845	-50					-434	361	PNCrm
CtaFic							-1.260					-469		11.249	11.249	361		56.719	
Totales	7.266	6.296	3.791	3.959	4.291	3.696	669	-481	1.110	965	845	519	934	11.249	11.249	361	56.719		
	OT	**VBP**	**YNIpm**	**Total**	**Total**	**Total**	**APL. K**	**APL. F**	**Ecrm**	**Ekrm**	**Efrm**	**VAT**	**ARN**	**AC**	**RNC**	**PNCrm**	**Total**		

Nota: de la misma manera podrían haberse desagregado los (T-S)p para expresar valores básicos.

Capítulo 9

Preguntas con selección de la respuesta entre múltiples alternativas

"Puede decirse que la Argentina tiene un grave problema económico, cuyas causas no son económicas… Todos los argentinos deberíamos sentirnos llamados a establecer cuáles son los verdaderos valores en el plano moral que conducen a este problema…

CARLOS M. MOYANO LLERENA, *Concepto cristiano del desarrollo*, 1963

1. PRINCIPALES CONCEPTOS DE CADA EJERCICIO (1)

Cuentas Corrientes

1. Tratamiento del IVA como costo de producción.
2. Excedente de explotación de las ISFLH.
3. Ingreso Bruto Interno e Ingreso Nacional.
4. Disposición de bienes.
5. Susidios a los productos y excedente de explotación.
6. Gasto de consumo del gobierno general.
7. El Sistema de Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos.
8. Composición del ingreso bruto interno.
9. Los servicios de intermediación financieras medidos indirectamente y los usos económicos.
10. Composición del ingreso bruto nacional a precios de mercado.
11. Valor agregado del sistema de seguridad social del gobierno general.
12. Seguros de vida.
13. Actividades auxiliares.
14. Producto bruto interno, impuestos sobre la producción e importaciones y valor agregado a precios básicos y de productor.
15. Transacciones de organizaciones internacionales.
16. Registros base devengado, caja y vencimiento de pago.
17. Sectorización de las ISFL del gobierno.
18. Ventas a crédito.

---

(1) PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, capítulos y acápites pertinentes y Glosario de los términos del Sistema de Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos, que se desarrolla en la sección II del presente libro.

Cuentas de Acumulación y Balances

19. Variación de existencias y riqueza nacional de cierre.
20. Origen de las variaciones del valor neto.
21. Expansión y absorción de la base monetaria.
22. Expansión y absorción de la base monetaria.
23. Recursos del subsuelo y riqueza nacional.
24. Empresas de Inversión Directa.
25. Métodos para determinar la riqueza nacional.

Cuentas Corrientes y/o de Acumulación y/o Balance

26. Uso económico de bienes y servicios.
27. Instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares: excedente de explotación, ahorro y saldo financiero.
28. Venta de activos producidos preexistentes y los saldos del SCN4.
29. Robos, destrucción de activos y comercialización de mercaderías robadas.
30. Cultivos que generan productos recurrentes.
31. Compraventa de viviendas preexistentes y tratamiento de los servicios accesorios.
32. Adquisición y utilización de bienes y servicios.
33. Residentes propietarios.
34. Origen y aplicación de fondos y riqueza nacional.
35. Demanda aparente.
36. Transferencias corrientes y de capital.

Otros enfoques: matriz de insumo-producto, precios constantes, cuentas satélite y matrices de contabilidad social.

37. Remuneración de asalariados no residentes en la matriz de insumo-producto.
38. Unidades de producción para la construcción de matrices de insumo-producto simétricas.
39. Tratamiento de los impuestos sobre productos importados en una matriz de insumo-producto.
40. Alcance de las estimaciones a precios constantes.
41. Aplicación del método de deflación o extrapolación doble.
42. Tratamiento de los gastos en publicidad y en investigación y desarrollo con enfoques alternativos (cuentas satélite).
43. Tratamiento de los gastos en educación y salud, y los servicios de hogares para su propio uso dentro de los hogares con enfoques alternativos (cuentas satélite).
44. Instrumentos para aplicar una subsectorización amplia de los hogares.
45. Externalidades y SCN4

2. METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS GENERALES PARA LA RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS

El objetivo de estos ejercicios es consolidar aspectos conceptuales básicos mediante la selección entre diferentes alternativas, algunas de las cuales se basan en enfoques incorrectos por fallas de base o deficiente aplicación al caso planteado.

Consecuentemente, no sólo será relevante determinar la opción correcta, sino también analizar el motivo por el cual otras alternativas son incorrectas y a qué circunstancias podrían aplicarse o si no podría aplicarse a ninguna.

En los casos en que se requiere un resultado conceptual o numérico como consecuencia de uno o varios flujos, será de suma utilidad que se determine la solución planteando el caso en el marco central de las cuentas del SCN4, lo que permitirá integrar los conocimientos específicos con referencia a las actividades, cuentas y sector/es interviniente/s.

Se han separado los ejercicios correspondientes a las cuentas corrientes, de los relacionados con acumulación y balances, agrupando en una sección distinta a los que tratan ambos temas conjuntamente en las alternativas de solución. Finalmente se abordan otros enfoques, como los de matriz insumo-producto, precios constantes, términos reales, cuentas satélite y matrices de contabilidad social.

Por ello, para desarrollar las soluciones, se recomienda el tratamiento de los casos, a medida que se avanza en el proceso de conocimiento (criterio establecido en los capítulos precedentes), pudiendo utilizarse como guía de referencia a los principales conceptos tratados en cada uno de ellos, conforme se consigna en el acápite 1 anterior.

Al final de las preguntas planteadas y las respectivas alternativas de solución, se detallan las pertinentes soluciones y se brindan las referencias de los términos del Glosario que resultan de utilidad para su comprensión, en los cuales figuran los párrafos respectivos del SCN4 y el BP5 y los capítulos del libro citado en la llamada (1) a esta introducción.

3. ENUNCIADOS DE LAS PREGUNTAS CON SELECCION DE LA RESPUESTA ENTRE MULTIPLES ALTERNATIVAS

Cuentas Corrientes

1. En una economía con un sistema impositivo con IVA, el mismo será considerado un costo para las actividades productivas:
   a) No exentas, que lo incluyan como IVA compras no deducible.
   b) No exentas, por el monto correspondiente al IVA ventas.
   c) No exentas, por el monto correspondiente al IVA compras no deducible.
   d) No exentas, por el monto correspondiente al IVA compras.
   e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.
2. Si un partido político paga intereses por deudas contraídas con los bancos por valor de $ 1.000:
   a) Su excedente neto de explotación (ENE) se verá disminuido por ese monto.
   b) Su ENE se verá alterado, ya que los intereses pagados a los bancos son 100 % consumo intermedio y no valor agregado.

c) Se registrará un pago de transferencias corrientes por ese monto.

d) Su ENE es igual a cero, siempre.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

3. Si el ingreso bruto nacional disponible es mayor que el ingreso bruto interno significa que:

a) El saldo de la balanza comercial es positivo para el país.

b) El saldo de la retribución de factores al exterior más el saldo de las transferencias corrientes es negativo para el país.

c) El saldo de las transferencias corrientes es positivo para el país, independientemente del resto de los componentes del balance de pagos.

d) El ahorro del resto del mundo es negativo.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

4. Si una persona vende su automotor (que utiliza para pasear) en $ 11.000 en efectivo:

a) Su formación bruta de capital fijo (FBKF) disminuye en $ 11.000.

b) Sus activos no financieros disminuyen en $ 11.000.

c) Su saldo de ingresos primarios se incrementa en $ 11.000.

d) Su saldo de ingresos disponibles se incrementa en $ 11.000.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

5. Si la tarifa de subte recibe un subsidio que impacta de modo negativo en el precio (es decir, el precio efectivo de venta de la tarjeta es inferior al que resultaría de la suma de los costos) y el valor de los impuestos sobre los productos es igual a cero:

a) El excedente bruto de explotación (EBE) de la empresa es más negativo que en caso de no existir dicho subsidio.

b) El EBE de la empresa es más positivo que en caso de no existir dicho subsidio.

c) El EBE no se ve alterado.

d) El EBE se modifica únicamente si se registra el valor bruto de la producción a precios de comprador.

e) Ninguna de las anteriores respuestas es la correcta.

6. Dados los siguientes datos de la administración pública: bienes y servicios consumidos a precios de comprador (información presupuestaria) $ 14.800, remuneraciones a los asalariados $ 34.600, jubilaciones $ 17.000, estimación del SIFMI consumidos por el sector $ 1.600, intereses pagados $ 2.000 e intereses cobrados $ 900, el gasto de consumo del gobierno es igual a:

a) $ 51.000.

b) $ 69.100.

c) $ 70.000.

d) $ 34.600.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

7. El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos es igual a:

a) La suma de exportaciones menos importaciones más el ingreso neto de factores del exterior.

b) El PBI menos el consumo de los hogares.

c) El ingreso bruto nacional disponible (YBND) menos el consumo total.

d) El YBND menos el consumo total menos la formación bruta de capital.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

8. El método del ingreso que se utiliza para la medición del PBI de una economía incluye muchos conceptos, entre los cuales se encuentra:

a) Las utilidades generadas en la producción y distribuidas al exterior.

b) Las utilidades generadas por los aumentos del valor corriente de acciones de sociedades no residentes de su propiedad.

c) Las utilidades no distribuidas generadas por las sucursales en el exterior controladas por las sociedades residentes.

d) Las respuestas b) y c) son las correctas.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

9. El valor agregado bruto (VAB) a precios básicos de la actividad telecomunicaciones en la Argentina, obtenido a partir de la información proveniente de los estados de resultados de las empresas, es de 9.500 millones de pesos. De computar para la estimación económica del valor agregado bruto el efecto de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) a nivel sectorial:

a) El VAB del sector (que incluye el ajuste de los SIFMI) resultará de sumar a los 9.500 millones el monto de los SIFMI consumidos por el mismo sector.

b) El VAB (incluyendo el ajuste de los SIFMI) es de 9.500 millones de pesos.

c) El VAB (incluyendo el ajuste SIFMI) resultará de restar a los 9.500 millones de pesos el monto de los SIFMI consumidos por el mismo sector.

d) El VAB (incluyendo el ajuste SIFMI) resultará de restar de los 9.500 millones el monto de los SIFMI consumidos por los hogares.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

10. Expresar que el YBNpm es igual a la suma de la remuneración de los asalariados, más los impuestos menos las subvenciones a los productos, más el excedente neto de explotación, es:

a) Incorrecto, porque se debe incorporar la asignación por consumo de capital y el ingreso neto mixto.

b) Incorrecto, porque deben incorporarse los otros impuestos a la producción, la asignación por consumo de capital fijo y las rentas netas procedentes de factores en el exterior.

c) Incorrecto, porque deben incorporarse la asignación por consumo de capital, el ingreso neto mixto y los otros impuestos a la producción.

d) Incorrecto, porque deben incorporarse otros impuestos menos las subvenciones a la producción, el ingreso neto mixto, la asignación por consumo de capital fijo y las rentas netas procedentes de factores en el exterior.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

11. Durante un año, la seguridad social del país abona a sus asalariados la suma de $ 300, en tanto los costos por papel, útiles de oficina y mantenimiento de equipos por reparaciones ordinarias son de $ 30. Con la recaudación por contribuciones de asalariados y empleadores por $ 2.100 abona jubilaciones y pensiones por $ 1.000, obteniendo además por colocaciones a plazo fijo realizadas en bancos locales $ 10

de intereses, los que se destinan a adquirir una nueva computadora central a productores locales. El valor agregado por la seguridad social al producto bruto interno del país es de:

a) $ 780.

b) $ 770.

c) $ 330.

d) $ 300.

e) $ 800.

12. Las primas de seguro de vida pagadas por los asalariados fuera de un sistema de seguros sociales en el año fueron de $ 80, en tanto las indemnizaciones recibidas fueron de $ 70. Los intereses devengados por las reservas matemáticas sobre los fondos acumulados por este tipo de seguros a favor de los hogares fueron de $ 20. Se sabe que dentro del valor de las primas pagadas las empresas incluyen $ 2 de comisiones por servicios y facturan adicionalmente $ 1 por administración de los fondos. Se sabe que las reservas actuariales no tuvieron cambios en el año. En consecuencia:

a) La producción de las empresas de seguros de vida ascendió a $ 81.

b) La producción de las empresas de seguros de vida ascendió a $ 11.

c) La producción de las empresas de seguros de vida ascendió a $ 31.

d) El consumo de los hogares fue de $ 11.

e) Las respuestas b) y d) precedentes.

13. Las actividades de la empresa A se desarrollan en siete establecimientos, uno de los cuales presta actividades auxiliares para los restantes seis establecimientos de la empresa. Los servicios prestados comprenden a los de mantenimiento de maquinarias y equipos, limpieza y de conservación de archivos. Las actividades de este establecimiento deben ser consideradas como:

a) Producción del establecimiento e insumos de los restantes, generando el establecimiento su propio valor agregado.

b) Producción y costos de la empresa en su conjunto, adicionando estos servicios a la producción del resto de los establecimiento y deduciendo los consumos intermedios.

c) Costo de las actividades desarrolladas en los distintos establecimientos sin registrar ningún tipo de producción ni valor agregado específico por el establecimiento en cuestión.

d) Producción y costo sólo a nivel de la empresa global.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

14. En una economía cuyos tributos abonados por los sectores productivos son el IVA, los derechos de importación, los impuestos a los ingresos brutos e inmobiliarios, el producto bruto interno a precios de mercado, se determina mediante:

a) La suma de los valores agregados valuados a precios de productor.

b) La suma de los valores agregados valuados a precios básicos más todos los impuestos referidos.

c) La suma de los valores agregados valuados a precios de productor más todos los impuestos referidos.

d) La suma de los valores agregados a precios básicos más los impuestos netos de subsidios sobre los productos excluido el IVA.

e) La suma de los valores agregados a precios de productor más el IVA neto y los derechos de importación.

15. Los pagos de la oficina de CEPAL en el país a consultores no residentes para que asesoren en materia de políticas tributarias:

    a) No se consideran en absoluto para la estimación del producto bruto interno ni del ingreso nacional.

    b) Se consideran para la estimación del producto bruto interno y reducen la cuantía del ingreso bruto nacional respecto al ingreso bruto interno en ese monto.

    c) Son una importación de servicios reales de asesoramiento para el país donde está la representación de la CEPAL.

    d) Son exportaciones de servicios reales para el país donde el asesor tiene su centro de interés económico.

    e) Las respuestas c) y d) anteriores.

16. Durante el año anterior el gobierno nacional recibió en concepto de impuesto a las ganancias, solamente anticipos por $ 250 a cuenta del correspondiente al presente año cuyo monto resultó ser de $ 350, ingresando los contribuyentes la diferencia pertinente de $ 100 en el mes de abril. Con posterioridad a ese mes y hasta diciembre de este año ingresaron $ 400 en concepto de anticipos para el impuesto del próximo año, el cual finalmente resultó ser de $ 600. Los salarios abonados en efectivo por el gobierno, tanto en el año anterior como en el presente, ascendieron a $ 80, restando, en ambos casos, un remanente impago de $ 20 al cierre del ejercicio. En este caso el gobierno nacional registra como ahorro del año anterior y del presente año:

    a) $ 270 y $ 520, respectivamente.

    b) $ 170 y $ 420, respectivamente.

    c) $ 250 y 500, respectivamente.

    d) $ 150 y $ 400, respectivamente.

    e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

17. La producción de las instituciones sin fines de lucro controladas y dirigidas por el gobierno que prestan servicios de no mercado a los hogares:

    a) Forma parte de la producción del sector institucional de las instituciones sin fines de lucro al servicios de los hogares y se valúan al costo de producción.

    b) Forma parte de la producción del sector institucional de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares y se valúa al costo de producción deducidos los aportes del gobierno.

    c) Forma parte de la producción del sector institucional del gobierno general y se valúa al costo de producción.

    d) Forma parte de la producción del sector institucional del gobierno general y se valúa al costo de producción, deducidos los aportes del gobierno.

    e) Forma parte de la producción del sector institucional del gobierno general, su producción se valúa al costo, pero el consumo final se asigna al sector de Hogares.

18. Un productor de bienes industriales realiza ventas a crédito por $ 90, cuya valuación a precios de contado es de $ 70. Contrata fletes y seguros para llevar la mercadería al comprador, siendo el costo de $ 10. El IVA considerado débito o crédito fiscal por cada parte es del 10 % sobre los bienes y servicios prestados. En este caso:

    a) El valor de la producción del productor de bienes industriales es de $ 110 e igual importe registra el comprador.

b) El valor de la producción del productor de bienes industriales es de $ 90 y el comprador registra como valor de las compras de bienes industriales $ 100.

c) El valor de la producción del productor de bienes industriales es de $ 88 e igual importe registra el comprador de los bienes industriales.

d) El valor de la producción del productor es de $ 70, en tanto que el comprador registra un valor de compra de los bienes industriales de $ 80.

e) El valor de la producción del productor es de $ 99 y el comprador registra un valor de compra de los bienes industriales de $ 110.

Cuentas de Acumulación y Balances

19. La variación de existencias (ΔEx) que se computa en el balance de cierre de una empresa:

    a) Es la ΔEx de bienes sobre los cuales la empresa ejerce la propiedad privada, independientemente que los haya producido ella misma u otra.

    b) Es la ΔEx de bienes producidos por la empresa, independientemente que los posea la misma empresa u otra.

    c) Es la ΔEx de bienes producidos por la empresa y que posee la empresa (es decir, no los vendió a ninguna otra empresa).

    d) Es la ΔEx de la cuenta capital más la ΔEx de la cuenta de revalorización más la ΔEx de la cuenta otras variaciones en el volumen de activos.

    e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

20. Si la variación del valor (patrimonio) neto de un sector es negativo y no se registraron transferencias de capital, ni otras variaciones en el volumen de activos ni revalorizaciones:

    a) El saldo financiero debe ser positivo.

    b) El saldo financiero debe ser negativo.

    c) El ahorro debe ser negativo.

    d) El ahorro debe ser positivo.

    e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

21. Si el banco central realiza una operación de pases activos con un banco por $ 1.000 en títulos públicos a 30 días, contra dinero en efectivo, y la tasa de interés involucrada en la operación es del 10 % mensual ($ 100), la base monetaria:

    a) Aumenta en $ 1.100 el día 30.

    b) Aumenta $ 100 el día 30.

    c) Aumenta $ 900 el día 1.

    d) Aumenta $ 1.000 el día 1.

    e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

22. Suponga que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos es de $ 1.000. El banco central compra el 100 % de ese saldo al mismo tiempo que los bancos le devuelven redescuentos por $ 400. La base monetaria:

a) Aumenta en $ 1.000.

b) Aumenta en $ 1.400.

c) Aumenta en $ 400.

d) Disminuye en $ 600.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

23. Dada una riqueza nacional de $ 3.000 y efectuado el descubrimiento de un yacimiento de petróleo cuyas reservas no han sido aún comprobables, pero que podría alcanzar hipotéticamente $ 300, en una situación internacional de fuerte alza en el precio del petróleo que lo valorizaría en un 10 %, implica:

a) Un aumento del valor bruto de producción y del valor agregado de la economía en $ 300.

b) Un aumento del valor bruto de producción y del valor agregado de la economía en $ 330.

c) Un aumento de la riqueza nacional debido a una variación en el volumen de los activos, que la llevaría a $ 3.300.

d) Un aumento en la riqueza nacional debido a una variación en el volumen de los activos y al efecto de las revalorizaciones, que la llevaría a $ 3.330.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

24. Las sociedades en las cuales unidades no residentes tienen una participación en el capital accionario son tratadas en el SCN4 como inversiones directas:

a) En la medida que su participación exceda el 10 % del capital, tratándose proporcionalmente las utilidades no distribuidas obtenidas como si fueran efectivos pagos de dividendos al exterior que se reinvierten financieramente.

b) En la medida que su participación en el capital le permita el control efectivo de la sociedad, tratándose proporcionalmente las utilidades no distribuidas obtenidas como si fueran efectivos pagos de dividendos al exterior que se reinvierten financieramente.

c) En la medida que su participación exceda el 50 %, registrándose los dividendos efectivamente abonados a los propietarios no residentes, mientras que la utilidad no distribuida se mantienen como ahorro de las sociedades hasta que se resuelva su efectiva distribución.

d) En la medida que su participación en el capital le permita el control efectivo de la sociedad, registrándose los dividendos efectivamente abonados a los propietarios no residentes, mientras que la utilidad no distribuida se mantiene como ahorro de las sociedades hasta que se resuelva su efectiva distribución.

e) En la medida que su participación exceda el 10 % del capital, registrándose los dividendos efectivamente abonados a los propietarios no residentes, mientras que la utilidad no distribuida se mantiene como ahorro de las sociedades hasta que se resuelva su efectiva distribución.

25. La riqueza nacional de un país al cierre de un período surge de:

a) Sumar los activos producidos y no producidos al cierre de año y adicionarle el saldo financiero del año con el resto del mundo.

b) Aumentar la riqueza nacional de apertura en el ahorro neto interno, las transferencias de capital recibidas del exterior y la variación de valor neto producidas como consecuencia de las variaciones en el volumen de activos y las revalorizaciones.

c) Deducir del stock bruto de capital al cierre de ejercicio las depreciaciones acumuladas para expresar los bienes al valor de mercado a ese momento, adicionando el valor de las existencias, los activos no producidos y la posición financiera neta con el resto del mundo.

d) Aumentar la riqueza nacional de apertura con la formación neta de capital fijo del período, las compras netas de activos no financieros no producidos, el saldo financiero con el resto del mundo y la variación de valor neto producida como consecuencia de las variaciones en el volumen de activos y las revalorizaciones.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

Cuentas Corrientes y/o de acumulación y/o balances

26. Señale cuál de las siguientes opciones es incorrecta:

a) La compra de maquinaria y equipo nuevo de origen nacional por parte de una empresa residente en el país pero perteneciente a capitales extranjeros se registra como valor bruto de producción (formación bruta de capital fijo por su uso económico) en la cuenta de producción del sector productor y como formación bruta de capital fijo en la cuenta capital del sector comprador.

b) La venta de automotores nuevos a las sociedades no financieras tiene como destino económico la FBKF.

c) La venta al resto del mundo de bienes que serán utilizados como insumos se registra como una exportación.

d) Los gastos de transporte incurridos en una operación de compraventa de maquinarias usadas se consideran consumo intermedio de la empresa compradora.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

27. La Iglesia Católica recibe donaciones anuales por $ 2.000. Las mismas provienen de los creyentes (familias y sociedades residentes) y del estado nacional. Si a esas donaciones se le restan los salarios (pagados al personal remunerado que trabaja en la Iglesia) y los consumos intermedios queda un saldo de $ 300. Si no hay más gastos corrientes que los mencionados y además la Iglesia compró terrenos por $ 50:

a) El excedente bruto de explotación de la Iglesia es de $ 300.

b) El ahorro de la Iglesia es de $ 300.

c) El ahorro de la Iglesia es de $ 250.

d) El saldo financiero de la Iglesia es de $ 300.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

28. Si una familia adquiere una vivienda preexistente a otro familia vendedora en $ 300 y ambas abonan en conceptos de honorarios a escribanos y comisión de la inmobiliaria que intervinieron (productores constituidos como sociedades de capital) $ 12 y 6, respectivamente:

a) La formación bruta de capital es nula y los hogares aumentan su consumo en $ 18.

b) El saldo financiero de los hogares es de -$18.

c) La producción de servicios es de $ 18 y la formación bruta de capital fijo de las sociedades de $ 18.

d) El ahorro de las sociedades es de $ 18 y la formación bruta de capital fijo de los hogares es de $ 18.

e) Las respuestas b) y d) anteriores son correctas

29. Si ahora, en cambio, la misma persona de la pregunta anterior vende su vivienda en $ 50.000 en efectivo:

a) Su ahorro se verá incrementado en $ 50.000.

b) Su valor (patrimonio) neto se verá disminuido en $ 50.000.

c) Su saldo de ingresos primarios se verá incrementado en $ 50.000.

d) Su saldo de ingresos disponibles se verá incrementado en $ 50.000.

(e) Ninguna de las respuesta anteriores es la correcta.

30. Si en una economía cerrada se produce un robo de mercaderías de bienes de consumo duradero durante el cual se destruye un rodado propiedad de las empresas productivas y estas mercaderías son posteriormente comercializadas y vendidas a los hogares residentes por el sector comercio, sabiendo que las sociedades que lo constituyen no tienen otro costo que las remuneraciones a los asalariados:

a) Aumenta el Ingreso Bruto Nacional en el valor del margen de comercialización de los bienes y, por el consecuente ahorro del sector comercio y los hogares, la cuantía de la riqueza nacional.

b) No se registra ningún tipo de producción y se reduce la riqueza nacional como producto de la destrucción del rodado.

c) Aumenta el producto bruto interno en el valor del margen de comercialización de los bienes y también la riqueza nacional por el ahorro que obtenga el sector comercio y los hogares.

d) Aumenta la riqueza nacional por la diferencia entre el ahorro de los sectores institucionales y el valor del rodado destruido.

e) Aumenta el producto bruto interno en el valor del margen de comercialización de los bienes y se reduce la riqueza nacional por el valor del rodado destruido.

31. Los viñedos, plantaciones de árboles y otros similares que generan productos anualmente por ser cultivos permanentes y se hallan bajo el control y gestión de unidades institucionales, se consideran en el SCN4 como:

a) Activos no producidos por haber sido generados por la naturaleza.

b) Insumos por los costos incurridos para su generación en el primer y subsiguientes años de su desarrollo hasta que producen frutos.

c) Insumos por el costo incurrido durante los períodos pertinentes hasta que brinden frutos, registrados en el momento en que se efectúa la producción de los bienes.

d) Activos fijos de los productores desde su implantación al valor corriente correspondiente a cada año a los valores de mercado de activos de similares características y antigüedad, registrando la producción desde el momento en que comienzan a dar frutos.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

32. Diferenciar el concepto de adquisición del de utilización de los bienes permite:

a) Determinar cuándo un bien es de consumo o de activo fijo.

b) Incorporar las transferencias sociales en especie para determinar el consumo final efectivo de las unidades institucionales.

c) Diferenciar los bienes durables y no durables, con independencia de si se trata de bienes de activo fijo o bienes de consumo durables.

d) Determinar sobre qué bienes se debe calcular la asignación por consumo de capital fijo.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

33. Si un individuo no residente adquiere terrenos en el norte del país por $ 2.000 a hogares residentes y luego efectúa la construcción de una casa de veraneo valuada en $ 300, contratando la realización de la obra a un ingeniero no residente que cobra $ 20 en concepto de honorarios por su asesoramiento, siendo los materiales y mano de obra utilizados provistos por residentes, se considera que:

a) Ha existido una compra de activos no producidos no financieros por parte de un no residente por $ 2.000 y una importación de servicios por $ 20, lo que hace que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos sea de -$ 20.

b) La formación bruta de capital fijo del país es de $ 320 por parte de los hogares, se han pagado remuneración de asalariados por $ 20 a no residentes y la riqueza nacional se redujo en $ 2.020.

c) La formación bruta de capital del país es de $ 280 por parte de los hogares y se han importado servicios al exterior por $ 20, siendo que la riqueza nacional se ha reducido en $ 20 en el año.

d) Las compras netas de activos no producidos no financieros es nula, la formación bruta de capital fijo en el año realizada por los hogares es de $ 320 y el saldo de la cuenta corriente del balance de pagos es de -$ 20.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

34. Si los hogares pagan impuestos a la sucesión al gobierno utilizando tenencias propias en moneda local y éste utiliza dichos fondos para cancelar deuda externa con cargo a sus depósitos en cuenta corriente en el banco central, quien afecta sus reservas internacionales, entonces:

a) El ahorro de los hogares es negativo, el del gobierno es positivo y la riqueza del país no sufre modificación.

b) El saldo financiero de los hogares es negativo, el del gobierno es positivo y aumenta la riqueza nacional, produciéndose una absorción de base monetaria.

c) El saldo financiero de los hogares es negativo, el del gobierno es positivo y no se modifica la riqueza nacional ni la base monetaria.

d) El saldo financiero de los hogares es negativo, el del gobierno es nulo y la riqueza nacional no sufre modificaciones, como tampoco la base monetaria.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

35. Cuando no es posible determinar las adquisiciones de bienes de activo fijo en un país mediante la estimación de las adquisiciones de los productores, se la puede determinar mediante la demanda aparente de estos bienes, la cual consiste en:

a) Adicionar a la producción local de los bienes, las importaciones valor CIF y los impuestos a los productos que se abonen por ambas ofertas de productos.

b) Adicionar a la producción local de los bienes, las importaciones valor FOB, el margen de distribución agregado sobre ambas ofertas de productos y los impuestos netos de subsidios sobre los productos que resulten pertinentes.

c) Adicionar a la producción local de los bienes, las importaciones valor CIF, el margen de distribución agregado sobre ambos tipos de bienes según su origen y los impuestos netos de subsidios sobre los productos que resulten pertinentes, deduciendo las exportaciones y sumando o restando la variación de existencias del período de los bienes en cuestión.

d) Adicionar a la producción local de los bienes deducidos los productos exportados, los bienes importados a valor CIF, el margen de distribución sobre cada tipo de bienes según su origen y otros gastos de despacho a plaza de los bienes importados, sumando o restando la variación de existencias del período sobre los bienes en cuestión.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

36. Si el gobierno nacional subsidia a las empresas del transporte de ferrocarril con el objeto de que éstas realicen inversiones en el sector, este subsidio se considera:

a) Un subsidio sobre los productos.

b) Una transferencia de capital.

c) Una transferencia corriente.

d) Un subsidio a la producción.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

Insumo producto, precios constantes, matrices de contabilidad social

37. Si un trabajador chileno viene al país por 3 meses contratado como asalariado de la actividad hotelera y cobra por su trabajo $ 4.000. Ese pago:

a) No se registra en la matriz insumo-producto (MIP) de la economía argentina.

b) Se registra en la MIP de la Argentina bajo el concepto remuneraciones de los asalariados.

c) Se registra en la MIP de la economía de Chile, bajo el concepto de remuneraciones de los asalariados.

d) Se registra en las dos MIP, la de la Argentina y la de Chile.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

38. En la matriz insumo-producto, si todas las transacciones (intermedias y finales) se contabilizan en cada celda a precios básicos, los impuestos sobre los productos importados se registran:

a) Como una fila adicional, luego de las importaciones, para llegar al precio de comprador total (nacional e importado).

b) Como fila adicional, dentro del valor agregado sectorial.

c) Como columna adicional, dentro del primer cuadrante.

d) Ni como columna ni como fila adicional, ya que están incluidos en el precio básico.

e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

39. Se pueden efectuar estimaciones a precios constantes:

a) De todo el sistema de cuentas nacionales, incluyendo flujos y stocks.

b) De las cuentas de riqueza nacional y de las cuentas corrientes.

c) De las cuentas de producción, generación del ingreso y bienes y servicios.

d) De las cuentas de producción, generación del ingreso (excluido el excedente de explotación y el ingreso mixto) y bienes y servicios.

e) De las cuentas de producción, generación del ingreso (excluido el excedente de explotación y el ingreso mixto) y bienes y servicios y de la variación de los conceptos financieros de la riqueza nacional.

40. Los gastos en campañas de publicidad con efectos sobre varios ejercicios, así como los de investigación y desarrollo frecuentemente se activan en la contabilidad empresarial, difiriendo su amortización durante varios ejercicios. Desde el punto de vista económico, no se consideran formación bruta de capital según el SCN4, con excepción de los gastos de exploración minera entre los de investigación y desarrollo. Si en el futuro se modifica este criterio y se decide incluirlos como formación de capital:

    a) El nuevo PBI sería mayor que el anterior.

    b) El nuevo PBI sería menor que el anterior.

    c) El PBI se vería inalterado en las dos mediciones.

    d) El cambio del PBI dependerá de la relación VAB/VBP de la publicidad.

    e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

41. Los gastos finales en educación y salud (tanto de organismos privados como públicos) y los servicios de hogares para su propio uso dentro del hogar (excluido el servicio doméstico remunerado), no son considerados como formación bruta de capital ni se encuentran dentro de la frontera de producción, respectivamente. Si en el futuro se decide ampliar la frontera de la formación bruta de capital y la producción para incorporarlos:

    a) El PBI aumentará como consecuencia de incluir ambos conceptos.

    b) El PBI será mayor como consecuencia de incluir los conceptos de educación y salud.

    c) El PBI será mayor como consecuencia de incluir los servicios de los hogares para su propio uso en el hogar.

    d) El PBI será mayor en la medida del valor agregado generado por ambos conceptos.

    e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

42. Las unidades de producción necesarias para la construcción de una matriz de insumo-producto simétricas son:

    a) Las unidades institucionales.

    b) Los establecimientos.

    c) Las industrias.

    d) Las unidades de producción.

    e) Ninguna de las respuestas anteriores es la correcta.

43. El método de deflación o extrapolación doble para la estimación del valor agregado a precios constantes:

    a) Es aplicable a los conceptos componentes del valor agregado.

    b) No permita medir ningún cambio en la productividad de los sectores.

    c) Permite medir el efectos de los cambios en los precios relativos de los bienes y servicios producidos e insumidos.

    d) Permite estimar adecuadamente los cambios en la productividad derivados de los volúmenes producidos e insumidos.

    e) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

44. La aplicación de una subsectorización amplia de los hogares que permita considerar las distintas interrelaciones e impactos de la política económica, se logra en la mayor medida posible utilizado:

a) Matrices de oferta y utilización.
b) Cuentas de flujos y balances del SCN4.
c) Matrices de insumo-producto simétricas.
d) Matrices de contabilidad social.
e) Los instrumentos referidos en c) y d) anteriores.

45. El impacto de externalidades como la degradación del suelo:
    a) No se ve reflejado de ninguna manera en el SCN4.
    b) Se ve reflejado parcialmente en las cuentas de producción.
    c) Se ve reflejado plenamente sólo mediante la construcción de una cuenta satélite medioambiental.
    d) Se ve reflejado parcialmente en las cuentas de acumulación y balances.
    e) La opciones c) y d) precedentes.

4. SOLUCION DE LAS PREGUNTAS CON SELECCION DE LA RESPUESTA ENTRE MULTIPLES ALTERNATIVAS

1. e) (IVA).
2. d) (ISFLH como productor).
3. e) (ingreso bruto interno e ingreso nacional disponible).
4. e) (adquisición neta de bienes y servicios, gasto de consumo final de los hogares).
5. b) (excedente de explotación, subvenciones).
6. a) (gobierno general como sector institucional y como productor, gasto de consumo final del gobierno).
7. d) (cuenta corriente, balanza de pagos; cuenta de uso del ingreso, cuenta de capital).
8. a) (cuentas de generación del ingreso, excedente de explotación).
9. c) (servicios de intermediación financiera medidos indirectamente).
10. d) (cuenta de generación del ingreso, rentas netas por factores en el exterior).
11. d) (sistema de seguridad social, gobierno como sector institucional y como productor).
12. e) (participación neta de los hogares en las reservas de seguro de vida; seguros producción).
13. c) (actividad auxiliar).
14. e) (producto bruto interno).
15. a) (residencia de los hogares e individuos y de las organizaciones internacionales).
16. d) (registro base caja, devengado y vencimiento de pago).
17. c) (instituciones sin fines de lucro, como productor).
18. d) (ventas a crédito).
19. d) (variaciones de existencias y del balance).
20. c) (variaciones del balance).
21. d) (operaciones de pase).

22. e) (activos de reserva, banco central).
23. e) (activos del subsuelo).
24. b) (inversión directa).
25. d) (riqueza nacional, variaciones del balance, formación bruta de capital).
26. d) (formación bruta de capital).
27. b) (instituciones sin fines de lucro , como productor, ISFL que sirven a los hogares).
28. e) (formación bruta de capital fijo).
29. e) (cuentas de capital y financiera).
30 e) (robos o actos de violencia, margen comercial).
31 d) (activo cultivado).
32. c) (adquisición y utilización de bienes y servicios).
33. d) (adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos, formación bruta de capital fijo).
34. c) (cuenta de capital, activos de reserva, banco central).
35. d) (demanda aparente).
36. b) (transferencias capital, riqueza nacional).
37. b) (producto bruto interno, rentas netas de factores en el exterior).
38. a) (precios de comprador, impuestos y derechos sobre las importaciones).
39. d) (excedente de explotación, precios constantes, medidas de precio y volumen).
40. a) (investigación y desarrollo, cuentas satélite).
41. c) (cuentas satélite).
42. e) (unidades de producción homogéneas).
43. d) (valor agregado a precios constantes, extrapolación o deflación doble).
44. d) (matrices de contabilidad social).
45. e) (externalidades, matrices de contabilidad social, cuentas satélite, de variación en el volumen de activos y de revalorizaciones).

Consideraciones sobre algunas soluciones, donde se indicaba la alternativa “ninguna de las respuestas anteriores es la correcta”:

1. En ningún caso tratándose de actividades no exentas; tratándose como costo sólo en el caso de contribuyentes no inscriptos que no pueden deducir el IVA generado por sus compras.
3. La diferencia entre ambos conceptos (ingreso bruto nacional disponible e ingreso bruto interno), que está constituida por la rentas netas por factores en el exterior y las transferencias corrientes netas recibidas del exterior, registra un saldo favorable para el país (mayores ingresos que egresos).
4. El consumo de esa persona es negativo, el ahorro es positivo, el saldo financiero es positivo.
22. Aumenta en $ 600.

23. No existe producción, ni valor agregado, ni se modifica la riqueza nacional, por cuanto las reservas no son aún comprobables y explotables bajo la tecnología establecida.

29. Esa persona verá incrementado su saldo financiero en $ 50.000.

42. Las unidades de producción homogéneas.

SECCION II

GLOSARIO DE LOS TERMINOS DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES 4ª REVISION Y DE LA BALANZA DE PAGOS 5ª EDICION (1) (2)

"La aniquilación de la verdad de hecho y la aniquilación de la democracia caminan al mismo ritmo. Constituyen dos indicadores recíprocos y convergentes. Libertades públicas y mentiras políticas circulan de forma inversamente proporcional. Diría aún más: el grado de tolerancia con respecto a la mentira del poder, y de adaptación con respecto al poder de la mentira, es un indicador barométrico absolutamente correcto de eclipse de la democracia."

PAOLO FLORES D'ARCAIS, *El soberano y el disidente*, 2006.

---

(1) **Fuente**: Manual de Cuentas Nacionales 4ta. Revisión, Naciones Unidas, 1993 y Manual de Balanza de Pagos, 5ta. Edición, Fondo Monetario Internacional, 1993; consistido con *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, JUAN CARLOS PROPATTO, 2003, Ediciones Macchi y el trabajo inédito parcial del Dr. ENEAS AVONDOGLIO del año 1998 (caps. 1 a 8 del Manual de Cuentas Nacionales, 4ta. Revisión).

(2) Al final de la definición de cada término se señala entre paréntesis el/los párrafo/s del SCN4 o del BP5 considerados (en el caso de la Balanza de Pagos el número de párrafo está precedido por la sigla "BP") y entre corchetes el/los capítulo/s y acápite/s respectivo/s donde se desarrolla el concepto en la obra *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada* referida en la nota (1). Los términos señalados entre comillas dentro de la definición de cada término, señalan otros aspectos relevantes incluidos explícitamente en el glosario.

CRITERIOS DE USO DEL GLOSARIO Y DE SU INDICE/TABLA DE RELACIONES DE TERMINOS CON EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES Y LA BALANZA DE PAGOS

La finalidad de esta introducción es conocer el objetivo y uso del Glosario y su índice/tabla-guía de relaciones en el estudio de las Cuentas Nacionales y, además, cómo se inserta su aplicación a cualquier temática relacionada a la economía aplicada, sea en el análisis de datos de la realidad o en tareas de investigación.

El glosario de términos del Sistema de Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos (Anexo B), comprende a aquellos que permiten abordar los conceptos básicos del aprendizaje, los relativos a los flujos y stocks de cada cuenta componentes del Sistema y los correspondientes a enfoques complementarios relevantes, como los relacionados a las estimaciones a precios constantes y en términos reales, matriz insumo-producto y matrices de contabilidad social, empleo y balanza de pagos. A los fines de brindar también una referencia rápida de búsqueda y, a la vez, de la interrelación de los conceptos con las distintas cuentas y enfoques, se confeccionó un índice que, a su vez, es una tabla matricial de relaciones (Anexo A), la cual precede al Glosario.

De esta manera, ambos elementos constituyen una referencia precisa y amplia del conjunto de conceptos usualmente utilizados en los diversos campos de estudio de la economía aplicada y, en particular, de las Cuentas Nacionales, constituyendo un material de consulta permanente a los fines de consolidar el conocimiento de las definiciones y sus interrelaciones temáticas y prácticas y utilizarlos en la resolución de los casos prácticos.

Para lograr un pleno aprovechamiento de estos instrumentos no sólo en el aprendizaje de la materia sino, además, en su aplicación como método de análisis de la realidad, es imprescindible insertarlos en la metodología de estudio establecida ([3]), que prioriza una visión integral sistémica y un progresivo avance en el proceso del conocimiento. Sólo a partir de dicho enfoque, cada concepto analizado alcanza su real dimensión y utilidad para el análisis económico.

Así planteado, este nuevo material de estudio complementará y ampliará la temática abordada y, al propio tiempo, coadyuvará a ese proceso si, como se propone, se realiza el estudio conceptual y la resolución de los casos prácticos de la primera sección, con una permanente y secuencial utilización del Glosario según los temas tratados, de forma de ratificar, consolidar y profundizar el conocimiento adquirido en cada unidad temática.

Las definiciones están basadas en el Manual de Cuentas Nacionales, Cuarta Revisión de Naciones Unidas y el de Balanza de Pagos, Quinta Edición del FMI (ambos publicados en el año 1993), habiendo sido construidas sobre la base de la revisión y articulación de los distintos capítulos y párrafos donde se trata cada concepto, posteriormente consistidas con el libro ya citado y con el trabajo inédito del Dr. Eneas Avondoglio del año 1998, que abarcó los principales términos utilizados en los capítulos 1 a 8 del referido Manual.

Complementariamente, para facilitar su utilización en el proceso de aprendizaje, se elaboró el índice y tabla de relaciones ya referido que precede al glosario, donde se señala la relación de cada término en el marco integrado ya descrito, ya sea que se trate de las distintas cuentas componentes o de los enfoques señalados en el segundo párrafo.

---

(3) Ver PROPATTO, JUAN CARLOS ALDO, *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, Ediciones Macchi. Prólogo de la segunda edición, Prefacio, prólogo e introducción general y de la sección I, de la presente obra.

A tal fin, la nomenclatura usada es la siguiente:

CB: conceptos básicos.

S/C: sectorizaciones, tipo de unidades económicas intervinientes y clasificaciones.

P: Cuenta de Producción

GY: Cuenta de Generación del Ingreso

A1Y: Cuentas de asignación del ingreso primario.

D2Y: Cuentas de distribución secundaria del ingreso.

UY: Cuenta de uso del ingreso

K: Cuenta de Capital.

F: Cuenta Financiera.

OFL: Cuentas de Otros Flujos (variación en el volumen de los activos y revalorización)

ByS: Cuenta de Bienes y Servicios.

RM: Cuenta de Resto del Mundo y Balanza de Pagos

B: Cuenta de Balances

$\bar{P}$: Cálculos a precios constantes y en términos reales.

M/E: Matrices de insumo producto y contabilidad social, otros enfoques tratados fuera del marco central del SCN4 (Cuentas Satélite), aspectos relacionados al empleo y otras temáticas sociales.

Para una correcta interpretación de la aludida matriz de relaciones, debe hacerse notar que la misma permite observar donde incide principalmente cada concepto analizado, esto es, en qué cuentas o visiones complementarias se registra o utiliza el concepto, correspondiendo destacar los criterios utilizados para ello y cual el límite de las relaciones explicitadas.

A tal fin, seguidamente se analizarán dichos criterios, toda vez que pretender plantear la totalidad de relaciones posibles haría inviable la confección de un instrumento como el señalado. Tal sería el caso de relacionar las transacciones en bienes y servicios con sus contrapartidas financieras o de transferencias corrientes/de capital posibles.

Conceptos básicos, criterios de sectorización, unidades económicas y clasificaciones

Comprende a los términos que inciden en la totalidad o gran diversidad de cuentas como las definiciones de precios de mercado, de partida doble o cuádruple, unidad/sector institucional, etc. En este rubro, también se han incluido algunos términos específicos que, por su relevancia, el autor ha estimado necesario conocer en este nivel, sin perjuicio de ser señalado también en el rubro pertinente.

Rubros del activo y pasivo

Se asignan a la cuenta de balance donde se registra el stock del concepto y, además, a las pertinentes cuentas donde incidirían directamente las transacciones de compra de los mismos u otros flujos posibles (v. gr. cuentas de capital, financiera, de bienes y servicios, de otros flujos y balances).

A título de ejemplo, si se tratara de un activo producido como la maquinaria y equipo o de uno no producido como los yacimientos de minerales, el valor del stock de apertura o cierre figura en la cuentas de balance, en tanto de existir transacciones sobre los mismos se registrarían en las cuentas de capital (formación bruta de capital y compras netas de activos no producidos no financieros respectivamente) y en la cuenta de bienes

y servicios en el primer caso. A la vez, en el caso de activos no producidos puede registrarse una aparición o desaparición económica (v. gr. el descubrimiento de un nuevo yacimiento o el agotamiento de uno preexistente), en cuyo caso afectaría la cuenta de otros flujos (variación en volumen de activos). Generalmente dichas circunstancias están explicitadas en las definiciones generales del concepto principal o en la específica del término bajo análisis.

De la misma manera, un instrumento financiero como las acciones, está consignado no sólo en la cuenta de balances por su stock de apertura o cierre, sino también en la cuenta financiera por las eventuales transacciones que se pueden realizar.

Respecto a los cambios producidos como consecuencia de revalorizaciones, afectan a todos los activos y pasivos, así como a parte de las transacciones, motivo por el cual no se explicitan estas relaciones, asignándolos a la cuenta respectiva sólo en el caso de los términos específicos como, por ejemplo, la ganancia por tenencia.

Saldos contables

Están consignado en las cuentas donde se obtienen y, además, en aquellas donde se trasladan (v. gr. en el caso del valor agregado e ingreso mixto, se obtienen en la cuenta de producción y generación del ingreso respectivamente, y se registran además en la de generación del ingreso y asignación del ingreso primario en cada uno de los casos).

Valuación a precios de básicos y de productor

Al existir dos posibilidades de registro según la forma de valuación, los rubros pertinentes (impuestos sobre la producción e importaciones, impuestos y subvenciones sobre los productos, otros impuestos y subvenciones a la producción) son considerados en la guía a precios básicos.

Así, en los impuestos a la producción e importaciones, los impuestos y subvenciones a los productos quedan excluidos de la medición del valor bruto de la producción a precios básicos y sólo ajustan la cuenta de producción de la economía total y la de bienes y servicios para expresar la producción a precios de mercado (y consecuentemente determinar el producto bruto interno a precios de mercado distinto a la suma de los valores agregados a precios básicos) y equilibrar la oferta y la demanda de bienes y servicios. Por ello, se registrarán a nivel de la economía total solamente en las cuentas de producción, generación del ingreso primario y bienes y servicios y como ingresos del sector gobierno en la cuenta de asignación del ingreso primario y, por ende, de la economía total en esta última cuenta. En tanto los otros impuestos y subvenciones a la producción, sólo se registrarán en las cuentas de generación y asignación del ingreso primario, en cada sector institucional y en la economía total.

De aplicarse la valuación a precios de productor, sólo dejaría en la primer situación al IVA, impuesto deducibles análogos y los derechos de importación, en tanto que los restantes impuestos y subvenciones a los productos y otros impuestos y subvenciones a la producción corresponderían a la segunda situación descripta.

Asignación por consumo de capital fijo

A los fines de simplificación, solamente se utiliza la valuación neta del valor agregado y en los consecuentes saldos hasta llegar al ahorro y, por ende, deducido de la formación bruta de capital de la cuenta de capital, expresando este agregado en términos netos. Por ello, este concepto sólo se considera registrado en las cuentas de producción y de capital, obviando la posibilidad de las sucesivas valuaciones brutas de los saldos contables. Se señala la incidencia en las cuentas de balances, cuyas activos deben deducir toda la depreciación acumulada y expresarlos a precios de mercado.

Accesorios al término principal

En los casos en que las definiciones de los términos hacen referencia a posibles accesorios al principal objeto de análisis, se ha obviado dicha circunstancia que, de todas formas está definida en el texto. Tal es el caso, por ejemplo, de los costos de transferencia de la propiedad de un activo no financiero que, además de constituir producción, impactan en la formación bruta de capital. En cambio, cuando el propio concepto implica la aparición del flujo accesorio, como es el caso de los intereses en un arrendamiento financiero, se lo ha incluido.

Balance de Pagos/Resto del Mundo

Solamente se asignaron a este rubro, los términos específicamente relacionados a la cuenta de Resto del Mundo y/o la Balanza de Pagos, excluyendo el resto de las transacciones o stocks que pueden ser registrados en los mismos por tratarse de operaciones entre residentes y no residentes, lo que hubiera llevado a señalar una cantidad muy grande de términos.

Precios constantes y expresiones en términos reales

Se han contemplado todos los términos utilizados en los cálculos a precios constantes, así como los correspondientes a estimaciones de agregados en términos reales.

Matriz de insumo-producto, matrices de contabilidad social y otros aspectos relacionados con el empleo y sociales

Se han incluido solamente aquellos términos específicamente relacionados a estos instrumentos o enfoques económicos-sociales, o que constituyen definiciones importantes para alguno de ellos.

Otros criterios aplicados

Se ha omitido considerar las eventuales contrapartidas financieras o en especie de las transacciones, salvo casos muy explícitos como por ejemplo las remuneraciones en especie, toda vez que ello importaría interrelacionar todas las cuentas, como en realidad sucede, pero sin asignar la claridad conceptual necesaria para los objetivos de comprensión buscados. El mismo criterio se aplicó en los términos relacionados a productos.

En tanto, para aquellas transacciones que definen compras o adquisiciones netas y gastos se consignó sólo el registro principal y no su producción (v.gr., compras netas de objetos valiosos o gastos de consumo de los hogares), incluyendo su contrapartida en la cuenta de bienes y servicios o balances, según corresponda.

Por todo lo expuesto, la guía confeccionada no pretende ser un detalle exhaustivo de todas las interrelaciones posibles, sino un instrumento de orientación, confeccionado bajo los criterios aquí señalados. Servirá también para que el lector analice en qué casos se ven incluidos los términos señalados en las cuentas o enfoques descriptos, lo cual forma parte de su aprendizaje. La lectura de las definiciones, de los respectivos párrafos de los manuales utilizados y de las partes específicas del libro consignado, serán los elementos para avanzar en dicho proceso.

Explicitados los criterios y limitaciones de desarrollo de la guía-tabla de relaciones entre los conceptos del glosario y los temas bajo análisis, surge que la misma permite no sólo disponer de un índice de todos los conceptos contenidos para hacer más fácil su búsqueda, sino también poder avanzar en forma independiente conforme el criterio del estudio establecido. Ello, desde los aspectos de orden general —como las dos

primeras categorías de conceptos básicos, criterios de sectorización, agentes de las transacciones y clasificaciones-, hasta las diversas cuentas y enfoques, sea en el orden establecido, el que se necesite conforme la lectura del Manual, el libro o la resolución de casos prácticos o el que se formule para el estudio de las diversas cuentas y enfoques.

Debe señalarse nuevamente, que la plena utilización de estas definiciones sólo se alcanzará en la medida en que se avance en la aplicación sistemática de su análisis e interpretación, en el marco de la visión integrada del SCN, aspecto que, obviamente, supone una secuencia progresiva y rigurosa de estudio conforme al método de aprendizaje establecido. De esta forma, a medida que se avanza en el conocimiento puede analizarse su interrelación entre las distintas cuentas, toda vez que el desarrollo planteado sigue el mismo criterio de exposición.

De todo lo expuesto se concluye que la confluencia del conocimiento del SCN, sus conceptos centrales y su aplicación permanente para lograr la visión desde la economía aplicada que se busca obtener como uno de los principales productos del proceso de conocimiento, junto a la consulta y utilización continua de este Glosario, permite consolidar los conceptos y precisarlos progresivamente en su alcance e interrelación económica.

En la medida que ambos procesos de abordaje de la materia se desarrollen sincronizadamente, se potenciarán los conocimientos adquiridos, para la comprensión de la multiplicidad de interrelaciones de los procesos económicos.

Ha sido y es un permanente requerimiento de quien suscribe a los estudiantes de los cursos, el plantear decisiones o aspectos de la realidad en el marco del SCN e inquirirse sobre las implicancias de las políticas y acciones adoptadas y de la pertinente información de la realidad, en cualquiera de los terrenos económicos o sociales recogido por las cuentas, para luego evaluar situaciones alternativas de acción (¿qué pasa si?). Con ambas actitudes se pone en funcionamiento ese mecanismo sistemático de análisis que parte de la economía real y posterior o simultáneamente incorpora y constrata los conceptos de la teoría económica, con el valor agregado que significa mantener bajo la óptica en forma permanente a la realidad y sus consecuencias.

ANEXO A

INDICE Y TABLA DE RELACION ENTRE LOS TERMINOS DEL GLOSARIO, CONCEPTOS BASICOS, SECTORES Y CLASIFICACIONES, CUENTAS Y OTROS ANALISIS ECONOMICO

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Acciones ilegales	X														
Acciones y otras participaciones de capital									X				X		
Accionista	X														
Aceptaciones bancarias									X				X		
Actividad auxiliar	X		X												X
Actividad económica	X														
Actividad no productiva	X														
Actividad principal	X		X												
Actividad productiva	X		X												
Actividad secundaria	X		X												
Activo contingente	X														X
Activo cultivado								X			X		X		
Activo económico	X														
Activos de reserva	X								X			X	X		
Activos del subsuelo								X		X			X		
Activos fijos	X							X			X		X		
Activos fijos intangibles								X			X		X		
Activos fijos tangibles								X			X		X		
Activos financieros	X								X				X		
Activos intangibles no producidos								X		X			X		
Activos intangibles producidos								X			X		X		
Activos no financieros no producidos	X							X		X			X		
Activos no producidos	X							X		X			X		
Activos producidos								X			X		X		
Activos tangibles no producidos								X		X			X		
Activos tangibles producidos								X			X		X		
Acuerdos a futuro sobre tasas de interés					X										
Acuerdos de recompra									X				X		
Adquisición de bienes o servicios	X														
Adquisición neta de bienes o servicios	X														
Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos intangibles								X			X		X		
Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos tangibles e intangibles	X							X			X		X		
Adquisiciones menos disposiciones de activos intangibles no producidos								X					X		
Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos								X					X		
Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos								X			X		X		
Adquisiciones menos disposiciones de otros activos tangibles no producidos								X					X		
Adquisiciones menos disposiciones de tierras o terrenos								X					X		
Agregación	X														
Ahorro/Ahorro nacional	X						X	X					X		
Ahorro bruto interno							X	X				X			
Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones							X		X				X		
Almacenamiento			X								X				
Alquiler			X				X				X				
Alta inflación	X													X	X
Arrendamiento financiero					X			X	X		X		X		
Arrendamiento operativo			X								X				
Asalariado	X														X
Asiento contable	X														

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Asignación por consumo de capital fijo	X		X					X					X		
Asignación temporal	X														
Asociaciones informales		X													
Autoconsumo final	X		X				X				X				
Autónomos	X	X													X
Auxiliares financieros		X													
Balances													X		
Balanza de pagos	X											X			
Banco Central		X													
Bancos comerciales		X													
Base caja	X														
Base del registro	X														
Base devengado	X														
Base vencimiento de pago	X														
Bien durable	X						X	X			X		X		
Bienes	X		X				X	X			X		X		
Bienes (balanza de pagos)												X			
Bienes de activo fijo	X							X			X		X		
Bienes de capital								X			X		X		
Bienes de consumo durables	X						X				X				X
Bienes de uso intermedio	X		X								X				
Bienes o servicios de consumo	X						X				X				
Bienes o servicios de consumo individual	X						X				X				
Bienes para reventa	X														
Bienes terminados	X						X	X							
Bienes y servicios disponibles			X				X	X			X	X			
Bienes y servicios (balanza de pagos)												X			
Bienes y servicios, métodos de valoración y composición	X														
Bienestar	X														X
Bonos cupón cero									X				X		
Bonos y debentures									X				X		
Bruto	X														
Cajas de pensiones		X													
Cajas de pensiones, producción			X				X				X				
Calidades diferentes	X													X	X
Cambios de calidad a lo largo del tiempo	X													X	X
Capitales compensatorios (balanza de pagos)												X			
Centro de interés económico	X											X			
Certificados de opción (warrants)									X				X		
CIIU		X													
Clasificación central de productos (CPC)		X													
Clasificación de gastos de los productores por finalidades (CGPF)		X													
Clasificación de las actividades productivas		X													
Clasificación de los gastos de consumo final de los hogares		X													
Clasificación de los gastos totales de las ISFLH por finalidades (CFISFLH)		X													
Clasificación de los gastos totales del gobierno por funciones (CFG)		X													
Clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF)		X													
Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)		X													
Clasificaciones de los seguros sociales, contribuciones y prestaciones		X													
Clasificaciones funcionales		X													
Clasificaciones y cuentas del SCN4		X													
Compañía de cartera		X													
Comparaciones multilaterales														X	
Comportamiento económico de los sectores institucionales	X														
Compras intermedias			X								X				
Compras netas de activos fijos intangibles								X			X		X		

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Compras netas de activos fijos tangibles e intangibles	X							X			X		X		
Compras netas de activos intangibles no producidos								X					X		
Compras netas de activos no financieros no producidos	X							X					X		
Compras netas de objetos valiosos								X			X		X		
Compras netas de otros activos tangibles no producidos								X					X		
Compras netas de tierras y terrenos								X					X		
Condonación de deuda								X	X	X			X		
Conglomerado		X													
Consolidación	X														
Construcciones			X					X			X		X		
Consumo	X						X								
Consumo como una actividad	X						X								
Consumo de capital fijo			X					X					X		
Consumo de gobierno							X				X				
Consumo final de gobierno							X				X				
Consumo final de las ISFLH							X				X				
Consumo final de los hogares							X				X				
Consumo final efectivo	X						X				X				
Consumo final efectivo de las ISFLH							X				X				
Consumo final efectivo de las unidades gubernamentales							X				X				
Consumo final efectivo de los hogares							X				X				
Consumo final efectivo de toda la economía	X						X				X				
Consumo final propio			X				X				X				
Consumo final total de la economía	X						X				X				
Consumo intermedio	X		X								X				
Contratos de futuros									X				X		
Contribuciones sociales	X					X									
Contribuciones sociales de los asalariados						X									
Contribuciones sociales de los autónomos y de las personas desempleadas						X									
Contribuciones sociales de los empleadores				X	X	X									
Contribuciones sociales efectivas de los empleadores				X	X	X									
Contribuciones sociales imputadas de los asalariados						X									
Contribuciones sociales imputadas de los empleadores				X	X	X									
Control de las sociedades		X										X			
Cooperación internacional corriente						X						X			
Costos de transferencia de la propiedad								X			X		X		
CPC		X													
Créditos y anticipos comerciales									X				X		
Cuadros de oferta y utilización	X														X
Cuadros insumo-producto simétricos	X														X
Cuasisociedad	X	X													
Cuenta	X														
Cuenta corriente (balanza de pagos)												X			
Cuenta de asignación del ingreso primario					X										
Cuenta de asignación del otro ingreso primario					X										
Cuenta de balances													X		
Cuenta de bienes y servicios											X				
Cuenta de capital								X							
Cuenta de capital (balanza de pagos)												X			
Cuenta de capital y cuenta financiera (balanza de pagos)												X			
Cuenta de distribución primaria del ingreso				X	X										
Cuenta de distribución secundaria del ingreso						X									
Cuenta de generación del ingreso				X											
Cuenta de otras variaciones del volumen de activos										X					
Cuenta de producción			X												
Cuenta de redistribución del ingreso en especie						X									
Cuenta de revalorización										X					

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Cuenta de transacciones											X				
Cuenta de utilización del ingreso							X								
Cuenta del ingreso empresarial					X										
Cuenta del resto del mundo												X			
Cuenta ficticia											X				
Cuenta financiera									X						
Cuenta financiera (balanza de pagos)												X			
Cuentas corrientes	X		X	X	X	X	X								
Cuentas de acumulación	X							X	X	X					
Cuentas de flujos	X		X	X	X	X	X	X	X	X					
Cuentas económicamente integradas	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Cuentas regionales	X														X
Cuentas satélite	X														X
Cuentas satélite de contabilidad ambiental															X
Cuentas trimestrales	X													X	
Deflación simple o doble														X	
Depósitos transferibles									X				X		
Derecho financiero	X														
Derechos de importación			X	X	X						X				
Derechos Especiales de Giro (DEG)									X				X		
Derivados financieros					X				X				X		
Desvío de las transacciones	X														
Devengado	X														
Dinero	X								X				X		
Dinero en sentido amplio	X								X				X		
Dinero en sentido estricto	X								X				X		
Dinero legal	X								X				X		
Dinero legal y depósitos									X				X		
Disposición de bienes existentes	X														
Distribución al por mayor y al por menor			X								X				
Distribución del ingreso	X														X
Distribución primaria del ingreso				X	X										X
Dividendos					X										
Donaciones corrientes o de capital						X		X					X		
Donaciones para inversión								X					X		
Economía subterránea	X		X												X
Economía total	X														
Edificios								X			X		X		
Edificios no residenciales								X			X		X		
Edificios residenciales								X			X		X		
Efecto de los términos del intercambio														X	
Empleadores		X													X
Empleadores y trabajadores por cuenta propia		X													X
Empleo equivalente a tiempo completo														X	X
Empresa	X														
Empresa de inversión directa (balanza de pagos)	X											X			
Empresa financiera	X	X													
Empresa integrada horizontalmente	X														
Empresa integrada verticalmente	X														
Empresa no constituida en sociedad	X	X													
Empresas de los hogares que producen para su propio uso final	X	X													
En dinero	X														
Errores y omisiones netos (balanza de pagos)												X			
Establecimiento	X	X	X												
Estructuras								X			X		X		
Excedente de explotación	X			X	X										
Existencias	X							X			X		X		
Exploraciones mineras								X			X		X		

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Exportaciones de bienes y servicios											X	X			
Externalidades	X														X
Extrapolación o deflación doble														X	
Extrapolación o deflación simple														X	
Familia de sociedades		X													
Flujos	X														
Flujos construidos	X														
Flujos económicos	X														
Flujos estimados	X														
Flujos internos	X														
Flujos intraunidad	X														
Fondos de seguridad social		X													
Formación bruta de capital	X							X			X		X		
Formación bruta de capital fijo	X							X			X		X		
Frontera de la producción	X		X												
Frontera de los activos	X		X										X		
Frontera entre los servicios individuales y los colectivos del gobierno general							X				X				
Ganancia por tenencia neutral										X					
Ganancia por tenencia nominal										X					
Ganancia por tenencia real										X					
Ganancias y pérdidas de intercambio														X	
Gasto bruto interno	X										X				
Gasto de consumo final de las ISFLH							X				X				
Gasto de consumo final de los hogares							X				X				
Gasto de consumo final del gobierno							X				X				
Gastos	X														
Gastos de exploración minera								X			X		X		
Gastos de los hogares propietarios de empresas no constituidas en sociedad							X	X			X		X		
Gastos de los hogares residentes							X								
Gastos imputados	X														
Gobierno central		X													
Gobierno estatal		X													
Gobierno general, como un sector institucional y como productor	X	X	X												
Gobierno local		X													
Gobierno municipal		X													
Gobierno nacional		X													
Gobierno provincial		X													
Grupo de sociedades		X													
Hogar institucional		X													
Hogar, como productor	X		X												
Hogar, como unidad institucional	X	X													
Hogares	X														X
Importaciones de bienes y servicios											X	X			
Impuestos	X														
Impuestos al valor agregado o tipo valor agregado			X	X	X						X				
Impuestos corrientes diversos						X									
Impuestos corrientes sobre el capital						X									
Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.						X									
Impuestos sobre el capital								X					X		
Impuestos sobre el ingreso						X									
Impuestos sobre la producción y las importaciones	X		X	X	X						X				
Impuestos sobre las exportaciones			X	X	X						X				
Impuestos sobre los productos			X	X	X						X				
Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones			X	X	X						X				
Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA			X	X	X						X				
Imputación	X														

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Indemnizaciones de seguros no de vida						X									
Indice de volumen														X	
Indices de Laspeyres y Paasche														X	
Indices en cadena														X	
Indices en cadena para el valor agregado y el PBI														X	
Indices internacionales de precio y volumen														X	
Industria	X	X													
Ingreso bruto interno	X			X											
Ingreso bruto interno real (YBI), Ingreso bruto nacional real (YBN), ingreso bruto nacional disponible real (YBND)	X													X	
Ingreso disponible	X					X	X								
Ingreso disponible ajustado	X					X	X								
Ingreso empresarial					X										
Ingreso mixto	X			X	X										
Ingreso mixto de los empleadores				X	X										
Ingreso mixto de los trabajadores por cuenta propia				X	X										
Ingreso nacional	X				X	X									
Ingreso nacional disponible	X					X	X								
Ingreso neto del exterior	X				X							X			
Ingreso real	X													X	
Ingresos primarios				X	X										
Institución sin fines de lucro, como productor	X		X												
Institución sin fines de lucro, como unidad institucional	X	X													
Insumo-producto															X
Insumos			X								X				
Interés	X				X										
Interés nominal					X										
Interés real															X
Intermediación financiera	X														
Inversión bruta interna	X							X			X		X		
Inversión de cartera (balanza de pagos y SCN4)												X			
Inversión directa (balanza de pagos y SCN4)									X			X	X		
Investigación y desarrollo	X														X
ISFL		X													
ISFL controladas y financiadas principalmente por el gobierno		X													
ISFL de mercado al servicio de las empresas		X													
ISFL dedicadas a la producción de mercado		X													
ISFL dedicadas a la producción no de mercado		X													
ISFL que sirven a los hogares		X													
ISFLH		X													
IVA			X	X	X						X				
IVA deducible	X														
IVA facturado	X														
IVA no deducible	X														
Licencias y tasas abonadas por los hogares						X	X								
Límites de la producción	X		X												
Mantenimiento y reparaciones ordinarias de activos fijos			X								X				
Maquinaria y equipo								X			X		X		
Margen comercial			X								X				
Materiales y suministros	X		X					X			X		X		
Matrices de contabilidad social (MCS)															X
Matriz de insumo-producto															X
Medición de la producción	X		X												
Medidas de precio y volumen														X	
Medio ambiente															X
Mejoras de activos fijos								X			X		X		
Mejoras de activos tangibles no producidos								X			X		X		
Método de cálculo del producto	X		X	X							X				

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Momento de registro (balanza de pagos)												X			
Momento del registro y asignación temporal, reglas generales	X														
Neto	X														
Objetos valiosos								X			X		X		
Oferta y demanda final	X										X				
Oferta y demanda final interna	X										X				
Opciones									X				X		
Operaciones de pase de oro y divisas (swaps)									X				X		
Operaciones de pase de tasas o monedas (swaps)									X				X		
Organismos internacionales	X	X										X			
Organizaciones internacionales	X	X										X			
Originales para esparcimiento, literarios o artísticos								X			X		X		
Oro monetario									X				X		
Oro monetario y derechos especiales de giros									X				X		
Otra inversión (balanza de pagos)												X			
Otra producción no de mercado	X		X												
Otras cuentas por cobrar / por pagar									X				X		
Otras estructuras								X			X		X		
Otras prestaciones de la seguridad social en especie						X									
Otras sociedades de depósito	X	X													
Otras sociedades de depósito, excepto sociedades monetarias de depósito		X													
Otras subvenciones a la producción				X	X										
Otras subvenciones a los productos			X	X	X						X				
Otras transferencias corrientes						X									
Otras variaciones en el volumen de activos										X			X		
Otros activos fijos tangibles								X			X		X		
Otros depósitos									X				X		
Otros edificios y estructuras								X			X		X		
Otros flujos	X									X			X		
Otros impuestos sobre la producción				X	X										
Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones»		X													
Otros productores no de mercado	X	X													
Otros servicios (balanza de pagos)												X			
Pago anticipado de primas									X				X		
Pago anticipado de primas y reservadas contra indemnizaciones									X				X		
Paridad de poder de compra														X	
Parte principal en una transacción	X														
Partición de las transacciones	X														
Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida									X				X		
Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones									X				X		
Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones									X				X		
Partida cuádruple	X														
Partida doble	X														
Partidas de memorándum	X														X
Patrimonio neto													X		
Perceptores de ingresos por renta de la propiedad y transferencias	X	X													
Período contable	X														
Persona ocupada	X														X
Personas económicamente activas	X														X
Personas no ocupadas	X														X
Población	X														X
Posición de inversión internacional												X	X		
Precio básico	X		X												
Precio C.I.F.	X														X
Precio de mercado	X														

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Precio de productor	X		X												
Precio de salida de aduana	X														
Precio de transferencia	X														
Precio de un bien o servicio	X														
Precio económicamente significativo	X														
Precio F.O.B.	X											X			X
Precio no económicamente significativo	X														
Precios constantes														X	
Precios corrientes	X														
Precios de comprador	X														
Prestaciones de asistencia social						X									
Prestaciones de asistencia social en especie						X	X								
Prestaciones del sistema de seguros sociales						X									
Prestaciones sociales						X									
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie						X									
Préstamo neto o endeudamiento neto	X							X	X			X	X		
Préstamos									X				X		
Primas netas de seguros no de vida						X									
Producción	X		X												
Producción de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)			X				X				X				
Producción de mercado	X		X												
Producción económica	X														
Producción extraterritorial. Su distribución	X														
Producción ilegal			X												
Producción intraestablecimiento	X														
Producción no de mercado	X		X												
Producción oculta	X		X												X
Producción para uso final propio	X		X												
Producción, definición y alcance	X		X												
Producción, momento de registro	X		X												
Producto bruto interno (PBI)	X		X												
Producto bruto interno a precios constantes														X	
Producto bruto nacional (PBN)					X										
Producto nacional					X										
Producto neto interno (PNI)			X												
Productores	X	X													
Productores de mercado		X													
Productores no de mercado		X													
Productores por cuenta propia		X													
Productores, clasificación	X	X													
Productos	X														
Productos conjuntos	X														
Productos en proceso			X					X			X		X		
Productos principales			X												
Productos secundarios			X												
Programas de informática								X			X		X		
Puesto de trabajo	X														X
Reaseguros			X								X	X			
Recursos biológicos no cultivados								X		X			X		
Recursos hídricos								X		X			X		
Reembolsos por prestaciones de la seguridad social						X									
Registro base caja	X														
Registro base devengado	X														
Registro base vencimiento de pago	X														
Registro bruto	X														
Registro de las ventas	X														

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Registro neto	X														
Remoción de deuda									X				X		
Remuneración de los asalariados	X			X											X
Remuneraciones en especie recibidas por los asalariados	X			X			X								X
Renta (balanza de pagos)												X			
Renta de activos del subsuelo					X										
Renta de la inversión (balanza de pagos)												X			
Renta de la inversión de cartera (balanza de pagos)												X			
Renta de la inversión directa (balanza de pagos)												X			
Renta de la propiedad	X				X										
Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros					X	X			X				X		
Renta de la tierra					X										
Renta de la tierra y terrenos					X										
Renta de otra inversión (balanza de pagos)												X			
Renta distribuida de las sociedades					X										
Rentas netas por factores en el exterior	X				X							X			
Rentas recibidas por los titulares de las cajas de pensiones autónomas					X	X									
Reordenación de las transacciones	X														
Reservas contra indemnizaciones pendientes									X				X		
Reservas internacionales	X								X			X	X		
Reservas técnicas de seguros									X				X		
Residencia de empresas	X											X			
Residencia de las instituciones sin fines de lucro	X											X			
Residencia de las organizaciones internacionales	X											X			
Residencia de las sociedades y cuasisociedades	X											X			
Residencia de los hogares y de los individuos	X											X			
Residencia de una unidad institucional	X											X			
Residentes propietarios	X											X			
Resto del mundo												X			
Retiros de la renta de las cuasisociedades					X										
Revalorización										X			X		
Revalorización nominal, neutral o real										X			X		
Riqueza nacional													X		
RNFE	X				X							X			
Robos o actos de violencia	X									X			X		
Saldo contable	X														
Saldo de ingresos primarios					X	X									
Saldo financiero	X							X	X						
SCN	X														
SCN4	X														
Sector informal	X	X													X
Sector público	X	X													
Sectores clave	X	X													X
Sectores institucionales	X	X													
Sectorización y comportamiento económico de los sectores institucionales	X														
Seguros	X														
Seguros de vida	X														
Seguros no de vida	X														
Seguros, producción			X				X				X				
Seguros, unidades institucionales intervinientes		X													
Servicios	X						X	X			X		X		
Servicios (balanza de pagos)												X			
Servicios de almacenamiento			X								X				
Servicios de consumo colectivo prestados por el gobierno			X				X				X				
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)			X				X				X				
Servicios de las ISFLH			X				X				X				

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios			X				X				X				
Servicios domésticos prestados por empleados remunerados			X				X				X				
Sistema de cuentas nacionales (SCN)	X														
Sistema de seguridad social		X													
Sistema integrado	X														
Sistema satélite de contabilidad ambiental y económica integrada															X
Sistemas de seguros sociales		X													
Sistemas de seguros sociales, contribuciones y prestaciones		X													
Sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales		X													
Sistemas privados de seguros sociales basados en fondos especiales		X													
Sociedad	X														
Sociedad auxiliar		X													
Sociedad de cartera		X													
Sociedad filial		X													
Sociedad matriz		X													
Sociedad multinacional		X													
Sociedades de control extranjero		X													
Sociedades de seguros		X													
Sociedades de seguros y cajas de pensiones		X													
Sociedades financieras	X	X													
Sociedades monetarias de depósito		X													
Sociedades no financieras	X	X													
Sociedades privadas nacionales		X													
Sociedades públicas		X													
Sociedades vinculadas		X													
Stock de capital	X												X		
Stocks	X												X		
Subsectorización de los hogares		X													X
Subsidios	X														
Subvenciones	X														
Subvenciones a las exportaciones			X	X	X						X				
Subvenciones a las importaciones			X	X	X						X				
Subvenciones a los productos			X	X	X						X				
Sucursal		X													
Sueldos y salarios	X			X											
Sueldos y salarios en dinero				X											
Sueldos y salarios en especie				X			X								
Suministros entre establecimientos pertenecientes a la misma empresa			X								X				
Swaps									X				X		
Tasas			X			X	X				X				
Términos monetarios	X														
Territorio económico	X										X				
Tierras y terrenos								X		X			X		
Tipos de cambio oficiales múltiples			X	X	X						X				X
Trabajador asalariado	X	X													X
Trabajador autónomo	X	X													X
Trabajadores a domicilio	X	X													X
Trabajadores comunes por cuenta propia	X	X													X
Trabajadores por cuenta propia	X	X													X
Trabajo	X														X
Trabajos en curso	X		X					X			X		X		
Transacción	X														
Transacciones algo por algo	X														
Transacciones algo por nada	X														
Transacciones con contrapartida	X														
Transacciones con quid pro quo	X														
Transacciones construidas	X														
Transacciones de mercado	X														

Términos	CB	S/C	P	GY	A1Y	D2Y	UY	K	F	OFL	ByS	RM	B	$\bar{P}$	M/E
Transacciones de trueque	X														
Transacciones distributivas	X														
Transacciones en bienes y servicios (productos)	X														
Transacciones estimadas	X														
Transacciones financieras	X														
Transacciones imputadas	X														
Transacciones internas	X														
Transacciones intraunidad	X														
Transacciones monetarias	X														
Transacciones no monetarias	X														
Transacciones por financiamiento excepcional									X			X	X		
Transacciones sin contrapartida	X														
Transacciones sin quid pro quo	X														
Transferencia	X														
Transferencia en dinero						X		X					X		
Transferencia en especie						X	X	X					X		
Transferencias corrientes	X					X	X								
Transferencias corrientes (balanza de pagos)												X			
Transferencias de bienes y servicios individuales no de mercado						X	X								
Transferencias de capital	X							X					X		
Transferencias sociales en especie						X	X								
Transporte			X								X				
Transportes (balanza de pagos)												X			
Unidad analítica	X														
Unidad de producción	X		X												
Unidad de producción homogénea															X
Unidad económica	X														
Unidad gubernamental, como productor	X		X												
Unidad institucional	X	X													
Unidad local		X													
Unidades de gobierno		X													
Unidades gubernamentales, como unidades institucionales	X	X													
Unidades según la clase de actividad	X		X												
Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa					X				X			X	X		
Utilización de los bienes y servicios	X						X	X			X		X		
Valor agregado	X		X	X											
Valor agregado a precios constantes														X	
Valor agregado bruto a precios básicos			X	X											
Valor agregado bruto a precios de productor			X	X											
Valor agregado bruto al costo de factores			X	X											
Valor bruto de la producción			X												
Valor contable de un activo fijo													X		
Valor de un bien o servicio	X														
Valor neto													X		
Valoración	X														
Valoración base del precio	X														
Valoración base del registro	X														
Valoración de la producción y del consumo intermedio			X								X				
Valoración de las compras/ventas a crédito	X		X				X	X					X		
Valores a corto plazo distintos de acciones									X				X		
Valores a largo plazo distintos de acciones									X				X		
Valores distintos de acciones									X				X		
Valores indexados									X				X		
Variaciones de existencias			X					X			X		X		
Variaciones del balance								X	X	X			X		
Viajes (balanza de pagos)												X			
Viviendas								X			X		X		
Warrants									X				X		

ANEXO B

GLOSARIO DE TERMINOS DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES CUARTA REVISION Y DE LA BALANZA DE PAGOS QUINTA EDICION

Acciones ilegales: Incluye acciones que implican violación a legislaciones existentes de distinto orden, pero que se ajustan a las características de las transacciones, concretamente la de existir mutuo acuerdo entre las partes, tratándose en el SCN4 como las acciones legales (v.gr., narcóticos). También comprende acciones que implican delitos contra las personas o contra la propiedad (v.gr., robo) que en ningún sentido pueden considerarse transacciones. (3.54 a 3.56) [5.2, 14.3B llamada 34]

Acciones y otras participaciones de capital: Instrumentos y registros en los que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de todos los acreedores, los derechos al valor residual de las sociedades o cuasisociedades. Incluyen la participación neta de los propietarios en cuasisociedades (ver: "Cuasisociedad"), así como las acciones y participaciones en las sociedades (v.gr., acciones, valores o documentos análogos, incluyendo los títulos preferentes que también conceden el citado derecho sobre el valor residual). Habitualmente resulta útil disponer de datos separados sobre acciones cotizadas o no cotizadas en el mercado (11.86/7) [8.4, 8.5E]

Accionista: Participante del capital social de una sociedad, siendo una unidad institucional diferente de la propia sociedad con atribuciones para nombrar a los directores responsables de la gestión general y cuya responsabilidad se limita al monto de capital que haya suscrito en acciones. (4.23/24) [2.3A]

Aceptaciones bancarias: Instrumento financiero que implica la aceptación por parte de las instituciones financieras de efectos o letras de cambio y la promesa incondicional de pagar una suma específica en una fecha determinada. Al ser un derecho incondicional para el tenedor y un pasivo incondicional para el banco aceptante, el SCN4 recomienda que la aceptación bancaria se trate como un verdadero activo financiero incluso cuando no se hayan intercambiado fondos. (11.27) [8.4 A y B, 9.4 D]

Actividad auxiliar: Actividad de apoyo que tiene lugar dentro de la empresa y cuya finalidad es crear las condiciones que permitan realizar las actividades principales o secundarias. Comprende la producción de servicios y excepcionalmente bienes (v.gr., compras, ventas, contabilidad, almacenamiento, transporte, mantenimiento, limpieza, reparación de maquinaria, seguridad, vigilancia, conservación de archivos, comunicaciones, etc.) que no se realiza con el propósito de utilizarse fuera de la empresa, y su costo se integra a las actividades principales o secundarias con las que se halla relacionada, por lo cual esta producción y su uso, no se reconoce explícitamente ni se registra por separado en el SCN4, no siendo posible identificar su valor agregado.

Ciertas actividades, si bien comunes, no son tan comunes hasta el punto de considerarlas auxiliares. Muchas empresas producen su propia maquinaria y equipo, construyen sus propias estructuras y realizan su propia investigación y desarrollo. Estas actividades no deben ser tratadas como auxiliares, se realicen o no en forma centralizada, ya que no se dan con la suficiente frecuencia y amplitud en todos los tipos de empresa, sean éstas grandes o pequeñas. A su vez, una actividad auxiliar puede desarrollarse al punto de que puede llegar a tener capacidad de prestar sus servicios fuera de la empresa. En este caso, cuando una actividad comienza a prestar servicios a terceros, la parte de la producción que destina a la venta tiene que tratarse como secundaria y no como auxiliar. La falta de información sería una desventaja para este objetivo, así como el análisis de la repercusión de la tecnología de la información en la productividad, cuando el procesamiento y comunicación de la información son actividades típicamente auxiliares. Sin perjuicio de estas limitaciones para determinados tipos de análisis puede ser útil y necesario estimar y registrar estas actividades por separado (v.gr., cuentas satélite). (5.9/10, 5.13) [2.3B]

Actividad económica: En un sentido general y amplio se utiliza para señalar a todos los procesos o a todas las actividades que pueden generar beneficios a las unidades institucionales, productoras o consumidoras. En el contexto particular del SCN4 y en un sentido económico, el término de actividad económica se puede

interpretar como referido a una "actividad productiva" o, más específicamente, al concepto restringido de producción económica utilizado para medir la producción en el SCN4 (ver: "Producción, definición y alcance"). (1.23/24, 5.41, 6.6) [1.1, 1.2, 3.4, 4.3, 4.5]

Actividad no productiva: Comprende a los procesos puramente naturales sin intervención o dirección humana (v.gr., crecimiento de las existencias de peces en aguas internacionales) y a las actividades humanas básicas que no pueden ser realizadas por una persona en lugar de otra (v.gr., comer, dormir, hacer ejercicios) (ver: "Producción, definición y alcance"). (1.23/24, 6.15/16) [2.2, 5.2]

Actividad principal: Aquella cuyo valor agregado supera al de cualquier otra actividad realizada dentro de la misma unidad. La clasificación de la actividad principal, se determina por referencia a la "CIIU" (ver: "Clasificación industrial internacional uniforme"). (5.7) [2.3B]

Actividad productiva: Proceso realizado bajo el control y responsabilidad de las unidades institucionales, en los que se utilizan insumos de mano de obra, de capital y de bienes y servicios para producir otros bienes y servicios. Las actividades se pueden describir y clasificar según el tipo de los bienes y servicios producidos; el tipo de insumos utilizados o consumidos; la técnica de producción; la forma en que se utiliza la producción. La clasificación de actividades productivas empleada es la CIIU (Rev. 3) (ver: "Producción, definición y alcance" y "Clasificación industrial internacional uniforme"). (5.4, 5.5, 6.15/16) [5.2]

Actividad secundaria: La que se desarrolla dentro de una misma unidad de producción en adición con la actividad principal, y cuya producción, al igual que la de la actividad principal, tiene que ser adecuada para que se pueda suministrar fuera de la unidad de producción. (5.8) [2.3B]

Activo contingente: Acuerdo financiero entre unidades institucionales que no implica la obligación incondicional de realizar pagos o de proveer otros objetos de valor; con frecuencia tales compromisos no tienen un valor económicamente transferible. Son ejemplos de estos activos las garantías de pago prestadas por terceros, las líneas de crédito, las cartas de crédito y la suscripción de servicios de emisión de pagarés. Estos contratos no son activos financieros y no deben registrarse en el SCN4, salvo si el derecho o el pasivo es incondicional para ambas partes y/o el acuerdo tiene un valor observable para ser negociable (v.gr., aceptaciones bancarias). Cuando las posiciones contingentes son importantes para la política y análisis económico, se recomienda obtener información adicional y presentarla como tal en el SCN4 (11.25/6/7, 13.22) [9.4B]

Activo cultivado: Comprende el ganado para cría, de leche, tiro, etc., y viñedos, huertos y otras plantaciones de árboles que dan productos recurrentes y se hallan bajo el control, responsabilidad y gestión de unidades institucionales. (10.83, 13.Anexo) [8.3C, 9.4D]

Activo económico: Entidad que funciona como un depósito de valor y sobre la cual las unidades institucionales pueden establecer derechos de propiedad, individual o colectivamente, y de la que sus propietarios pueden obtener beneficios económicos por su posesión o uso durante un período de tiempo.(13.12) [2.2]

Activos de reserva: Activos externos fácilmente disponibles, controlados por las autoridades de un país (Banco Central y gobierno central), y que están destinados a la financiación directa de los desequilibrios de pagos internacionales; a la regulación indirecta de la cuantía de esos desequilibrios mediante la intervención en los mercados de divisas para influir en el tipo de cambio de la propia moneda, y a otros fines. Comprenden el oro monetario, los derechos especiales de giro (DEG), la posición de reserva en el FMI, los activos en divisas (consistentes en dinero, depósitos y valores) y otros derechos, como los derechos no negociables derivados de acuerdos entre bancos centrales o entre gobiernos. Los valores que no satisfacen los requisitos de los activos de reserva se incluyen en "inversión directa" y en "inversión de cartera". (BP 424 al 445) (11.61) [11.4]

Activos del subsuelo: Reservas comprobadas de yacimientos minerales situados sobre o por debajo de la superficie terrestre (v.gr., carbón, petróleo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos), que son explotables económicamente dado el estado corriente de la tecnología y los precios relativos. (12.15, 13.53, 13.Anexo) [9.4]

Activos fijos: "Activos producidos" que se utilizan repetida o continuadamente en procesos de producción durante más de un año. Comprende a los "activos fijos tangibles" como las "viviendas", "otros edificios y estructuras", "maquinaria y equipo" y "activos cultivados" y a los "activos fijos intangibles" como la "exploración minera", los "programas de informática" y los "originales para esparcimiento, literarios y artísticos" (10.7, 13.36 a 13.45, 13.Anexo) [3.8B, 4.2, 5.6, 5.7, 8.3, 9.3, 9.4]

Activos fijos intangibles: Comprenden los gastos de "exploración minera", los "programas de informática", los "originales para esparcimiento, literarios o artísticos" y "otros activos fijos intangibles" tales como la nueva información, conocimientos especializados, etc., que no están clasificados en otra parte y cuyo uso en la producción está restringido a las unidades que han establecido derechos de propiedad sobre ellos o a otras unidades autorizadas por ellas. (10.89 a 10.95, 13.43 a 13.45, 13.Anexo) [3.8B, 4.2, 5.6, 5.7, 8.3, 9.3, 9.4]

Activos fijos tangibles: Comprenden las "viviendas", "otros edificios y estructuras" (incluidos las construcciones distintas de los edificios, los monumentos históricos que no se consideran viviendas o edificios residenciales y los pozos, galerías y otras estructuras asociadas con la minería de activos del subsuelo), el equipo de transporte y la otra "maquinaria y equipo", y los "activos cultivados" en forma de ganado para cría, leche, tiro, etc., y de plantaciones de árboles que rinden productos repetidamente (huertos, viñedos, etc.). (13.37, 13.Anexo) [3.8B, 4.2, 5.6, 5.7, 8.3, 9.3, 9.4]

Activos financieros: Entidades que cumplen los criterios generales de los activos económicos y para los cuales existe un pasivo de contrapartida por parte de otra unidad institucional. La excepción está dada por el "oro monetario" y los "derechos especiales de giro" (DEG) en los cuales no existe dicho pasivo de contrapartida por parte de otra unidad institucional. No se reconocen en el SCN4: a) los activos y pasivos contingentes, salvo que el derecho o el pasivo sea incondicional para ambas partes y/o cuando el acuerdo tenga un valor observable por ser negociable; b) los recursos afectados en la contabilidad de empresas a pasivos futuros, ciertos o contingentes, salvo la "asignación por consumo de capital fijo". (11.16, 13.20/22) [2.4, 3.5, 3.6, 4.5, Anexo 4.2, 8.4A y B, 9,3, 9.4]

Activos intangibles no producidos: Entidades que dan derecho a sus propietarios a realizar ciertas actividades o a producir ciertos bienes o servicios concretos y a excluir a otras unidades institucionales de hacer eso mismo excepto cuando tienen autorización de los propietarios (v.gr., derechos patentados, arrendamientos y otros contratos transferibles y los fondos de comercio adquiridos). (10.6, 10.8, 13.19, 13.62, 13.Anexo) [4.5, 8.3G, 9.2, 9.3, 9.4]

Activos intangibles producidos: Ver: "Activos fijos intangibles".

Activos no financieros no producidos: Activos que tienen su origen por vías distintas de los procesos de la producción. Son necesarios para la producción, pero no se han obtenido de dicho proceso. Incluye los "activos tangibles e intangibles no producidos" Los primeros son naturales, como las "tierras y terrenos", "activos del subsuelo", "recursos biológicos no cultivados" y "recursos hídricos" sobre los que puede establecerse y transferirse la propiedad, en tanto los segundos comprenden ciertos activos intangibles, como los derechos patentados, contratos transferibles y fondos de comercio adquiridos. (13.17/18/19, 13.Anexo) [4.5, 8.3G, 9.2, 9.3, 9.4]

Activos no producidos: Ver: "Activos no financieros no producidos"

Activos producidos: Activos no financieros que tienen su origen como productos de los procesos comprendidos dentro de la frontera de la producción del sistema. Comprende a los "activos fijos tangibles e intangibles", las "existencias" y los "objetos valiosos". Los activos fijos tangibles se utilizan repetida y continuamente en la producción. Las existencias se utilizan en la producción o se venden o disponen de otra manera. Los objetos valiosos no se utilizan primordialmente para la producción o el consumo, sino que se adquieren y se conservan fundamentalmente como reserva de valor. Los activos fijos intangibles comprenden a un acotado conjunto de intangibles (10.6/7, 13.14/15, 13.Anexo) [3.8B, 4.2, 5.6, 5.7, 8.3, 9.4]

Activos tangibles no producidos: Activos que tienen un origen natural y sobre los que se han establecido derechos de propiedad. Incluyen las "tierras y terrenos", "activos del subsuelo" y otros activos naturales

como los “recursos biológicos no cultivados” y los “recursos hídricos”. Debe tenerse en cuenta para la determinación de las reservas en los estudios de apertura y cierre, el respectivo agotamiento, el cual se registra en la cuenta de variaciones en el volumen de activos. Se excluyen los activos medioambientales sobre los que no se han establecido o no pueden establecerse derechos de propiedad, como los océanos o el aire. (10.6, 10.8, 13.18, 13.53, 13.Anexo) [4.5, 8.3G, 9.2, 9.3, 9.4]

Activos tangibles producidos: Activos no financieros que tienen su origen como productos de los procesos comprendidos dentro de la frontera de la producción del sistema. Comprenden a los activos fijos tangibles, existencias y objetos valiosos. Ver: “Activos fijos tangibles”, “existencias” y “objetos valiosos”. (10.6/7, 13.14/15, 13.Anexo) [3.8B, 4.2, 5.6, 5.7, 8.3, 9.4]

Acuerdos a futuro sobre tasas de interés: Acuerdos contractuales en los que las dos partes, para protegerse frente a las variaciones de las tasas de interés, se comprometen a pagar una tasa de interés en una fecha de liquidación determinada sobre un monto ficticio de principal que nunca llega a intercambiarse. El único pago está relacionado con la diferencia entre la tasa convenida en el acuerdo y la vigente al momento de la liquidación. Estos pagos son renta de la propiedad en el SCN4 dado que no hay ningún activo subyacente, sino que sólo hay un activo ficticio; por ello en la cuenta financiera no se registran anotaciones de este instrumento (11.43) [7.2]

Acuerdos de recompra: Contratos en virtud de los cuales una unidad institucional vende valores a otra unidad a un precio determinado con el compromiso de recomprar el mismo valor u otros similares a un precio predeterminado en una fecha futura especificada (normalmente a muy corto plazo, por ejemplo, de un día para otro) o en una fecha que puede establecer discrecionalmente el comprador. Estos acuerdos se tratan en el SCN4 como préstamos (que no guardan relación con los valores subyacentes), a no ser que conlleven pasivos bancarios y se clasifiquen en las mediciones nacionales del dinero en sentido amplio, en cuyo caso se clasificarán como otros depósitos. Incluye las operaciones de pase de oro y divisas entre bancos centrales o entre el Banco Central y las instituciones bancarias de un país. (11.32/33) [2.4B, 8.4]

Adquisición de bienes o servicios: Acto por el cual las unidades institucionales se convierten en las nuevas propietarias de los bienes, o cuando se completa la prestación de los servicios a las mismas, sea mediante un gasto o como producto de transferencias en especie. El valor de los bienes y servicios adquiridos por las unidades o sectores institucionales comprende dichos gastos más el valor de los bienes o servicios recibidos como transferencia en especie menos el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades (ver: “Adquisición neta”). El SCN4 reconoce una importancia especial a las adquisiciones destinadas al consumo final y por ello define como “consumo final efectivo” de los sectores institucionales con tal característica (unidades gubernamentales, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares), al valor de los bienes y servicios adquiridos con esa finalidad. El momento en que se adquieren los bienes y servicios es cuando ocurre el cambio de propiedad o se completa la prestación del servicio. Debe distinguirse del momento de su efectiva utilización, referido al momento en que el bien o servicio se emplea en un proceso de producción o para la satisfacción directa de las necesidades o deseos humanos. El SCN4 mide el consumo de los hogares sólo por los gastos y las adquisiciones, toda vez que en caso contrario debería ampliarse la frontera de la producción (ver: “Utilización de bienes o servicios”). (9.32 a 9.40) [7.5]

Adquisición neta de bienes o servicios: Adquisición de bienes o servicios por las unidades o sectores institucionales mediante un gasto, más el valor de las transferencias en especie menos el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades (ver: “Adquisición de bienes o servicios”), corresponde, en general a los diversos conceptos de “adquisiciones menos disposiciones” de bienes y servicios. (9.32/3) [7.5]

Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos intangibles: Incluye las compras netas de ventas de programas de informática, gastos de exploración minera y originales para esparcimiento, literarios o artísticos. Forman parte de la “formación bruta de capital fijo”. (10.89 a 10.95) [3.8B, 4.5, 5.6, 5.7, 8.3C]

Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos tangibles e intangibles: Ver: “Formación bruta de capital fijo”.

Adquisiciones menos disposiciones de activos intangibles no producidos: Incluye las compras netas de ventas relativas a derechos patentados, arrendamientos u otros contratos transferibles, fondos de comercio y otros activos intangibles no producidos. Forman parte de las compras netas de activos no financieros no producidos. El valor de las adquisiciones de estos activos intangibles excluye los costos asociados con la transferencia de la propiedad en que incurre el comprador, a la vez que las disposiciones se valoran sin deducir los costos de transferencia de la propiedad en que incurrió el vendedor. Los costos de transferencia de la propiedad forman parte de la "formación bruta de capital fijo". Ver: "Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos" (10.130) [4.5, 8.3G]

Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos: Incluye las compras netas de ventas de "activos tangibles no producidos" como la tierra y terrenos y otros activos tangibles no producidos del subsuelo; y las compras netas de venta de "activos intangibles no producidos", tales como los derechos patentados, derechos de autor, arrendamientos y otros contratos comerciales transferibles, fondos de comercio, etc. Excluye: edificios u otras estructuras construidas; viñas, huertos u otras plantaciones de árboles que formen parte de la "formación bruta de capital". El valor de los activos tangibles no producidos no incluye los costos asociados a la transferencia de la propiedad (ver: "Adquisiciones menos disposiciones de tierras y terrenos y de activos tangibles no producidos"). De esta forma las adquisiciones menos las disposiciones de estos activos entre residentes es nula, mientras que los costos asociados a la transferencia son formación bruta de capital fijo. Por convención todos los propietarios o compradores de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos (v.gr., activos del subsuelo) situados dentro del territorio nacional son residentes. Si una unidad institucional propietaria no tiene su centro de interés económico en el territorio, ha de crearse una unidad residente ficticia que se considera propietaria de la tierra o el terreno, mientras que la unidad no residente se considera que es la propietaria de la unidad ficticia. La única excepción es cuando la frontera del territorio económico se modifica por medio de la compra o venta de terrenos, por ejemplo, la compra de terrenos por un gobierno extranjero que incrementa la superficie de su enclave. Ver: "Residentes propietarios", "Adquisiciones menos disposiciones tierras y terrenos" y "Adquisiciones menos disposiciones de otros activos tangibles no producidos" (10.120 a 10.130) [4.5, 8.2, 8.3 A, B, G y 9.1/2]

Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos: Incluye las compras netas de ventas de piedras y metales preciosos, pinturas, esculturas y otros objetos valiosos, como las joyas diseñadas con piedras y metales preciosos y las colecciones. Forman parte de la "formación bruta de capital". (10.116) [3.8B, 4.5, 8.3E]

Adquisiciones menos disposiciones de otros activos tangibles no producidos: Comprende las compras netas de ventas de activos del subsuelo tales como: yacimientos conocidos de carbón, petróleo, gas u otros combustibles y de minerales metálicos y no metálicos, etc., situados por debajo o sobre la superficie terrestre, incluidos los yacimientos submarinos. El agotamiento debe tenerse en cuenta al valorar las reservas que figuran en los balances de apertura y cierre, por lo que se registra en la "cuenta de otras variaciones en el volumen de activos". El valor de los otros activos tangibles no producidos no incluye los costos asociados con la transferencia de la propiedad (ver: "Adquisiciones menos disposiciones de tierras y terrenos") los que forman parte de la "formación bruta de capital fijo". Por convención todos los propietarios son unidades institucionales residentes, por lo que todos las transacciones en las que se adquieran o dispongan activos del subsuelo tienen lugar entre unidades residentes. Ver: "Residentes propietarios" y "Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos" (10.126 a 10.129) [4.5, 8.3G]

Adquisiciones menos disposiciones de tierras y terrenos: Comprende las compras netas de suelo cubierto y aguas superficiales asociadas, pero excluye las de edificios u otras estructuras construidas, viñas, huertos y plantaciones de árboles y cualquier cultivo en crecimiento (los que deben incluirse en la formación bruta de capital fijo) y también las compras netas de activos del subsuelo, recursos biológicos no cultivados y recursos hídricos del subsuelo (los que deben incluirse en "adquisiciones menos disposiciones de otros activos tangibles no producidos"). El valor de las tierras y terrenos no incluye los costos asociados con la transferencia de la propiedad, tanto para el vendedor como para el comprador, formando parte de la "formación bruta de capital fijo". Por convención todos los propietarios o compradores de tierras y terrenos situados

dentro del territorio nacional son residentes, salvo la excepción que plantea la compra o venta de un terreno, por un gobierno extranjero que incrementa la superficie de su enclave. Ver: "Residentes propietarios" y "Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos" (10.121 a 125) [4.5, 8.2, 8.3 A, B, G, 9.1 y 9.2]

Agregación: Dado que las clasificaciones del SCN4 (v.gr., sectores institucionales, transacciones y otros flujos, saldos y activos; ver: "Clasificación y cuentas del SCN4") contienen varios niveles explicitados en los códigos del sistema, se tienen que distinguir los correspondientes niveles de agregación. El valor de cada agregado es la suma de los valores de todas las partidas elementales de la respectiva categoría. Las agregaciones en las que todas las partidas elementales se muestran para todos sus valores se denominan "registros brutos". En cambio, las agregaciones en las que los valores de algunas partidas elementales se compensan con los de las partidas del otro lado de la cuenta, o con aquellas que tienen el signo opuesto, reciben el nombre de "registros netos". El sistema recomienda el registro bruto, independientemente del grado de registro neto que es inherente a las clasificaciones en sí mismas. De hecho, el registro neto es ya una característica de muchas de las recomendaciones del SCN4; principalmente sirve para destacar una propiedad económicamente importante que no es evidente en los datos brutos (v.gr., variación de existencias, conceptos de la cuenta financiera que registran los aumentos de los pasivos y los activos sobre una base neta, etc.). A su vez, los saldos contables se registran sobre una base neta. Prescindiendo de algunas partidas (v.gr., primas netas, participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y fondos de pensiones, valor neto, préstamo/endeudamiento neto), en las clasificaciones del sistema la palabra neto, sólo se emplea para indicar el valor de las variables después de deducir el consumo de capital fijo. (3.114/115/116/117) [3.3, 3.5, 3.6 A, 4.5, Anexo 4.2, 5.8, 7, 7.3, 8 A a F, 8.3 D, 8.4 A y B, 9.1]

Ahorro/Ahorro nacional: Representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y en servicios de consumo final. Puede ser positivo o negativo, según que el ingreso disponible supere a los gastos de consumo final o viceversa; y se destina a la adquisición/venta de activos tangibles o financieros o al aumento/reducción de pasivos financieros. Constituye el saldo contable de la cuenta de utilización del ingreso y constituye el vínculo entre las cuentas corrientes y las cuentas de acumulación. (9.17/9) [3.8F a H, 4.2, 7.4, 7.6, 7.7]

Ahorro bruto interno: Término no utilizado explícitamente en el SCN4, resulta de la suma del ahorro bruto nacional y el ahorro del resto del mundo, siendo idéntico a la formación bruta de capital de la economía. Se expresa también en términos netos, deduciendo del ahorro bruto nacional la "asignación por consumo de capital fijo". [3.8 F, 4.2, 4.2 E, 8.2]

Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones: Los pagos de contribuciones a los sistemas privados de seguros sociales basados en fondos especiales y a los sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales y los cobros de pensiones por los hogares de pensionistas con cargo a tales sistemas, son transferencias corrientes y se registran en la cuenta de distribución secundaria del ingreso como contribuciones sociales y prestaciones de los seguros sociales, respectivamente; en consecuencia son registradas como determinantes del ingreso disponible de los hogares.

Para reconciliar este tratamiento con el hecho de que los hogares se tratan en las cuentas financieras y en los balances del Sistema como propietarios de las reservas de los sistemas privados de pensiones basados en fondos especiales, es preciso introducir una partida de ajuste que asegure que el saldo de las contribuciones sobre los ingresos por pensiones (es decir, de las transferencias por pagar sobre las transferencias por cobrar) no afecte al ahorro de los hogares, esto es reobtener una cifra del ahorro de los hogares que coincida con la que se habría alcanzado si las contribuciones y pensiones no se hubieran contabilizado como transferencias corrientes en la cuenta de distribución secundaria del ingreso. La partida de ajuste es igual al valor total de las contribuciones sociales efectivas por pagar a los sistemas privados de pensiones basadas en fondos especiales, mas el valor total de las contribuciones suplementarias por pagar con las rentas de la propiedad atribuidas a los titulares de las pólizas de seguros, menos el valor de los cargos del servicio asociado, menos el valor total de las pensiones pagadas como prestaciones por dichos seguros sociales. Este ajuste es igual a la variación neta de los hogares en los Fondos de Pensiones y se añade al "ingreso disponible" o al "ingreso

disponible ajustado" de los hogares antes de calcular ese ahorro, con el fin de reconciliar el ahorro de los hogares con la variación en su participación neta en las reservas de seguros de vida y en los fondos de pensiones registradas en la "cuenta financiera". A tal efecto, se realizan ajustes opuestos en las cuentas de utilización del ingreso en las empresas de seguros, de las cajas de pensiones autónomas y de los empleadores pertinentes que mantienen fondos de pensiones no autónomos. Este ajuste es igual a la variación de la "participación neta de los hogares en los fondos de pensiones" que se registra en la cuenta financiera (9.14/5/6) [4.5, 7.4]

Almacenamiento: Proceso de producción en virtud del cual tiene lugar una transformación económicamente significativa, aun cuando el bien siga físicamente inalterado, correspondiendo a un cambio de calidad originado en una disposición del mismo en otro momento del tiempo. (6.64/5, 6.104) [14.3B1g]

Alquiler: Término utilizado para designar el arriendo de activos producidos, mientras que el de "renta de la propiedad" se emplea para el de los activos no producidos o financieros. Los pagos por alquileres se tratan como compras de servicios producidos por los arrendadores, comprendiendo los pagos por el arriendo de activos fijos, particularmente los contratos de "arrendamiento operativo" y los de "edificios". Dichos pagos pueden registrarse como consumo intermedio de las empresas y del gobierno o en el consumo final de los hogares. En cambio, los propietarios de fondos, tierras y terrenos y activos del subsuelo que, simplemente, ponen dichos activos a disposición de otras unidades, no se considera que están dedicados a una actividad productiva por sí mismos. Por ello, las rentas de la propiedad que generan no influyen en el cálculo de su valor agregado ni en el de sus excedentes de explotación (7.90/91/92) [5.2, 5.12F, 7.2, 14.3B1h]

Alta inflación: Incremento relevante en el nivel general de precios que acentúa los problemas de estimación, al perturbarse las tres funciones clásicas del dinero: instrumento de pago, depósito de valor y unidad de cuenta. El sesgo en la medición del valor agregado es importante cuando el proceso de producción se extiende a lo largo de un período prolongado de tiempo y/o existe un considerable retraso entre la compra de bienes y servicios intermedios y la producción. En el año base lleva a subestimar el peso de los fenómenos ocurridos principalmente en la primera parte del año y viceversa con los ocurridos en la última parte del año.

La compensación de la inflación no debe ser considerada como un rendimiento del capital para el prestamista ni como un costo corriente para el prestatario. El SCN4 trata estos componentes de indexación explícita o implícita como intereses recibidos y pagados en las cuentas corrientes, y este tratamiento no crea grandes dificultades cuando la inflación es baja. En cambio, la medición de los citados componentes es esencial cuando la inflación es elevada, si se desea interpretar correctamente cifras como el ingreso disponible o el ahorro del gobierno y las cifras correspondientes de los sectores acreedores, etc. Por este motivo, el Sistema recomienda presentar las ganancias y pérdidas por tenencia reales de los activos monetarios como "partidas de memorándum" de las cuentas corrientes; avanzando un paso más, puede que los países con una inflación significativa prefieran aplicar a los intereses un tratamiento paralelo que dé una imagen más significativa de la economía en tales circunstancias, diferenciando intereses nominales y reales, en el marco de las "Cuentas Satélite". (19.68/9, 19.71/2/3/5/6/7, 19.82/3) [9.3, 10.1 a 10.3, 10.5]

Arrendamiento financiero: Contrato mediante el cual el arrendatario adquiere la maquinaria o el equipo que pone a disposición el arrendador, y aquél se compromete al pago de alquileres durante el período del contrato que permiten al arrendador recobrar todos, o prácticamente todos sus costos, incluidos los intereses. Se distinguen porque todos los riesgos y retribuciones de la propiedad se transfieren de hecho del propietario legal del bien (el arrendador) al usuario del bien (el arrendatario), por lo cual se considera a todos efectos como una compra en la cuenta de capital del usuario. (6.118/9, 10.44, 13.23/24) [5.7, 8.3C]

Arrendamiento operativo: Alquiler de maquinaria o equipo por específicos períodos de tiempo inferiores a la vida útil total o esperada del bien, considerándose que el propietario o arrendador presta un servicio al usuario o arrendatario, valorizado por el alquiler que el arrendatario paga al arrendador. El arrendador mantiene normalmente un stock de equipos para alquilar y suele hacerse cargo del mantenimiento y reparación, en tanto el usuario no se compromete a alquilar el equipo durante toda su vida útil. (6.115) [5.2, 5.7, 14.3B1h]

Asalariado: Ver: "Trabajador asalariado".

Asiento contable. Anotación de la información sobre la economía en un sistema de cuentas nacionales, que comprende dos formas básicas de registro: los flujos y los stocks económicos. En las cuentas, todos los asientos tienen que medirse en términos monetarios; en algunos casos los montos registrados son pagos reales que forman parte de los flujos monetarios y en otros son estimaciones por referencia a valores monetarios efectivos. Los asientos individuales de los flujos y de los stocks han de registrarse en forma consistente en lo que respecta a su clasificación de acuerdo, como mínimo, con las categorías de la clasificación de las transacciones, otros flujos y activos, así como las categorías de la clasificación de los agentes de las transacciones por los sectores (y subsectores) o las industrias. Según sea la índole del asiento contable, se tiene que diferenciar entre los recursos y los usos, o entre los activos y los pasivos. (2.7, 3.1, 3.5, 3.10) [2.1, 2.3 A y B, 2.4, 2.5]

Asignación por consumo de capital fijo: Declinación experimentada, durante el período contable, en el valor corriente del stock de activos fijos que posee y que utiliza un productor, como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales normales. Excluye el valor de los activos fijos destruidos por actos de guerra o por acontecimientos excepcionales, los que se registran en la "cuenta de otras variaciones del volumen de activos". El consumo de capital fijo se calcula para todos los activos fijos —es decir, los activos fijos tangibles e intangibles— propiedad de los productores, pero no para los "objetos valiosos" que se adquieren precisamente porque se espera que su valor, en términos reales no disminuya con el tiempo, pero sí tiene que calcularse para los activos construidos para mejorar la tierra (v.gr., sistema de drenaje) o construidos sobre o a través de la tierra (v.gr., carreteras). Los activos fijos tienen que haberse producido a partir de procesos de producción tal como se definen en el sistema. No cubre, por tanto, el agotamiento o la degradación de los activos no producidos, tales como las tierras y yacimientos minerales o de otra clase. El consumo del capital fijo es una categoría de costo que se genera durante todo el periodo en que el activo está disponible para fines productivos y, por lo tanto, la asignación exacta a los períodos contables depende de la tasa de depreciación, que normalmente se supone lineal o geométrica (depreciación decreciente). La valoración ha de reflejar los costos subyacentes en el momento en que tiene lugar la producción, estimándose el valor del consumo del capital de un activo fijo en base a los criterios referidos (lineal o geométrico) al precio corriente de comprador, efectivo o estimado, de un activo nuevo del mismo tipo. El cálculo puede realizarse combinando estimaciones del stock de capital (utilizando información sobre la formación bruta de capital realizada en el pasado), con informaciones sobre la tasa de disminución de la eficiencia de los activos fijos a lo largo de su vida útil. (3.48, 3.105, 6.179/80, 6.184 a 6.187, 6.193 a 6.198) [5.8, 8.3F]

Asignación temporal: Ver: "Momento del registro y asignación temporal, reglas generales".

Asociaciones Informales: Grupos de hogares que colaboran en proyectos comunales de construcción (como la construcción de edificios, carreteras, puentes, acequias, diques, etc.), que se tratan en el sistema como asociaciones dedicadas a la construcción por cuenta propia y no como ISFLH. (4.66) [2.3 A, 5.12 E]

Autoconsumo final: Producción realizada únicamente por las empresas no constituidas en sociedad, comprendiendo los bienes y servicios que son retenidos por los titulares de esas empresas para su propio consumo final. Esta producción excluye la producción por cuenta propia de servicios domésticos y personales por los miembros del mismo hogar y, en cambio, incluye los servicios domésticos y personales producidos por personal de servicio doméstico remunerado, así como los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios y los bienes agropecuarios producidos y consumidos por los miembros del mismo hogar. (6.19, 6.46, 6.84) [2.2, 5.2, 5.12E]

Autónomos: Ver: "Trabajador autónomo".

Auxiliares financieros: Subsector del Sector de Sociedades Financieras, constituido por unidades residentes ("sociedades" y "cuasisociedades") que desarrollan actividades estrechamente relacionadas con la intermediación financiera pero que no desempeñan ellas mismas la función de intermediación, tales como los agentes de valores, agentes de préstamos, sociedades de colocación, agentes de seguros, etc. Incluye también las

sociedades cuya principal función es garantizar, mediante endoso, efectos u otros instrumentos análogos destinados al descuento o la refinanciación por las sociedades, así como las que ofrecen instrumentos de cobertura, como las "operaciones de pase", las "opciones" y los "contratos de futuros". (4.96) [2.2A, 5.3A]

Balances: Ver: "Cuenta de balances".

Balanza de pagos: Estado estadístico que resume sistemáticamente para un período específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo. (BP 13/14) [11]

Banco central: Subsector del de Sociedades Financieras, constituido por una sociedad financiera pública que constituye la autoridad monetaria; es decir, que emite billetes de banco, acuña monedas, y puede mantener todas o parte de las reservas internacionales del país. En algunos países, el mantenimiento de las reservas internacionales o la emisión de dinero, pueden ser realizadas por una o más agencias del gobierno central. Tiene también pasivos en forma de depósitos a la vista o de reservas de otras sociedades de depósitos y a menudo, de depósitos del gobierno. (4.86/87) [2.3A, 8.5A a C]

Bancos comerciales: Ver: "Otras sociedades de depósito" y "Sociedades monetarias de depósito"

Base caja. Ver: "Registro base caja".

Base del registro. Ver: "Valoración base del registro".

Base devengado. Ver: "Registro base devengado".

Base vencimiento de pago. Ver: "Registro base vencimiento de pago".

Bien durable: Aquel que puede utilizarse repetida o continuamente durante un período superior a un año, asumiendo una tasa normal o media de uso físico. El concepto que sirve de base para establecer la diferencia entre los bienes durables y no durables, es la distinción entre "adquisición y utilización de bienes o servicios". (9.38) [3.8 B, 5.2, 5.6, 5.7, 8.3 C, 4. A y D]

Bienes: Objetos físicos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados. La producción y el intercambio de bienes son actividades totalmente separadas. (6.7, 14.36) [2.4, 5.2]

Bienes (Balanza de Pagos): Comprende las mercancías generales, bienes para transformación, reparación de bienes, bienes adquiridos en puerto por medios de transporte y oro no monetario. No se incluyen los bienes adquiridos por viajeros para uso personal ("viajes"), por misiones y organizaciones diplomáticas y militares o por personal oficial (servicios del gobierno no incluidos en otras partidas) y por trabajadores no residentes ("viajes"), y diarios y publicaciones periódicas (servicios de informática e información) y bienes comprados y vendidos en el mismo período sin que crucen la frontera (otros servicios empresariales). Ver: "Servicios (Balanza de Pagos)" (BP 127, 152 a 157, 184/5, 195 a 229) [11.4, 11.7, 11.8]

Bienes de activo fijo: Bienes durables utilizados por las unidades productivas para fines de producción, que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetidas o continuamente en otros procesos de producción de bienes y servicios durante mas de un año. (Ver: "Activos fijos") (9.38) [3.8 B, 8.3]

Bienes de capital: Término no utilizado en el SCN4, correspondiendo a los bienes de activo fijo. (Ver: "Bienes de activo fijo").

Bienes de consumo durables: Bienes durables utilizados por los hogares y el Gobierno para consumo final, incluyendo en particular: pequeñas herramientas y equipo militar y excluyendo la compra de viviendas que forma parte de la formación bruta de capital fijo. Los equipos militares señalados comprenden aquellas armas destructivas tales como cohetes, mísiles, bombas, etc, ya que de hecho no se utilizan repetidamente o continuamente en la producción. Aún siendo durables son bienes de un solo uso. Por extensión los vehículos y equipos cuya función es disparar armas, se tratan como bienes de consumo durables y no como formación

bruta de capital fijo (v.gr., buques de guerra, tanques, etc.). Los bienes de consumo durables utilizados por los hogares para consumo final, se incluyen en los balances como "partida de memorándum". (9.38, 10.64/5, 13.85) [3.8B, 5.2, 5.6, 7.4, 7.5]

Bienes de uso intermedio: Ver: "Consumo intermedio".

Bienes o servicios de consumo: Bienes y servicios que se utilizan (sin transformación alguna) por los hogares, las ISFL que sirven a los hogares o las unidades del gobierno, para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales ("bienes o servicios de consumo individual") o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad ("servicios de consumo colectivos prestado por el gobierno") (ver: "Utilización de bienes o servicios"). (9.41 a 9.44) [3.8B, 7.4, 7.5]

Bienes o servicios de consumo individual: aquellos que son adquiridos por un hogar y utilizados para satisfacer las necesidades y deseos de los miembros de ese hogar. Pueden comprarse y venderse en el mercado, aunque también pueden suministrarse gratuitamente o a precios económicamente no significativos, bajo la forma de transferencias en especie. Comprenden a los esencialmente privados (en tanto son distintos de los denominados bienes públicos) y sus características son que: a) se pueden observar y registrar para los hogares individuales o por un miembro del mismo y también en el momento en que tienen lugar; b) el hogar debe haber aceptado el suministro y tiene asimismo que dar los pasos necesarios para que ello sea posible (v.gr., asistir a una escuela o ingresar en una clínica) y c) el bien o servicio debe ser tal que su adquisición por un hogar o una persona (o posiblemente por un grupo pequeño y restringido de personas), excluya la adquisición por otras (9.42, 9.81) [3.8 B, 7.4/5]

Bienes para reventa: Bienes adquiridos por las empresas, como los comerciantes mayoristas o minoristas, con el fin de revenderlos a sus clientes; y que no tienen proceso adicional por las unidades que los compran, esto es, que los propietarios de estos bienes pueden transportarlos, almacenarlos, clasificarlos, ordenarlos, lavarlos, empaquetarlos, etc., pero no transformarlos de otra manera. (10.113/5) [5.2, 5.12A, 14.3B1]

Bienes terminados: Bienes obtenidos como productos y que su productor no destina a un nuevo proceso antes de suministrarlos a otras unidades institucionales. Esto es, que el productor ha concluido su elaboración, aunque posteriormente puedan utilizarse como insumo intermedio en otros procesos productivos. Las existencias de bienes terminados sólo pueden mantenerlas las empresas que los producen. Las pérdidas corrientes como consecuencia del deterioro físico, de daños por accidente normales o de robos deben tratarse de la misma manera que las salidas de existencias. (6.40/1/3, 10.111/2, 13.46 a 13.49, 13.Anexo) [3.8B, 5.2, 7.4, 8.3C a E]

Bienes y servicios disponibles: corresponde a la identidad básica proporcionada por la "cuenta de bienes y servicios", esto es que la "producción" más las "importaciones de bienes y servicios" (recursos totales) es igual a la suma del "consumo intermedio", el "consumo final de toda la economía", la "formación bruta de capital" y las "exportaciones de bienes y servicios"(usos totales). Debe recordarse que según se valúe la producción (a "precios básicos" o a "precios de productor") deberán incorporarse los respectivos impuestos (a los productos o el IVA más los derechos e impuestos a las importaciones) para expresarlo a "precios de mercado". Esta compilación pormenorizada de los flujos recibe tradicionalmente el nombre de método de la corriente de mercancías y se utilizan estadísticas de bienes y servicios y actividades productivas. Esta visión conforma uno de los nexos con la construcción de las tablas de oferta y utilización, comprendiendo a las cuentas de producción y utilización de bienes y servicios. (15.20) [3.8.B]

Bienes y servicios (balanza de pagos): Componente de la "Cuenta corriente de la balanza de pagos". Ver: "Bienes" (balanza de pagos) "Servicios" (balanza de pagos) (BP 149, 152) [11.1, 11.4]

Bienes y servicios, métodos de valoración y composición: La valoración de las transacciones de bienes y servicios contempla diversos métodos para el tratamiento de los impuestos y las subvenciones sobre los productos y los márgenes comerciales y de transporte. El método preferido en el SCN4 para valorar la producción es a "precios básicos", pudiendo utilizarse los "precios de productor" si a precios básicos no resulta viable; en tanto, todas las utilizaciones se valoran a "precios de comprador". Con respecto a las series

intemporales la valoración se realiza a “precios corrientes” y a “precios constantes”. Respecto a su origen, los bienes y servicios, también denominados productos, son el resultado de la producción, interna o del exterior, en el período corriente o en otro anterior. El SCN4 establece una distinción entre bienes y servicios de mercado, bienes y servicios para uso final propio y otros bienes y servicios no de mercado. Ver: “Productos de mercado, para uso final propio y no de mercado” (2,30, 2,49, 3.82/83). [2.6, 3.8B, 5.2, 5,3, 5.8, 5.9, 5.10, 8.3C a E]

Bienestar: Estado de satisfacción de los individuos, grupos o sociedad que depende de muchos factores además de la cantidad de bienes y servicios consumidos, tales como acontecimientos naturales, factores políticos como la libertad y la seguridad, guerras o epidemias. El SCN4 no proporciona una medida del bienestar con el carácter amplio descrito. (1.76 a 1.82) [2.1, 7.5]

Bonos cupón cero: Valores a largo plazo que no comportan pagos periódicos de intereses durante la vida del bono; al contrario, se venden con descuento con respecto al valor a la par y todo el rendimiento se paga al vencimiento. (11.77) [8.4B]

Bonos y debentures: Valores que otorgan a los tenedores el derecho incondicional a unas rentas monetarias fijas o a unas rentas monetarias variables determinadas contractualmente (ver: “Valores distintos de acciones”). (11.74) [8.4B]

Bruto: Concepto empleado con un sentido muy restringido en las clasificaciones para indicar solamente el valor de las variables, y en particular el valor de los principales saldos contables, antes de deducir el consumo de capital fijo. Ellos, sin considerar el alcance del término referido al registro de agregación sobre una base “bruta” (ver “Registro bruto”). (3.120, 6.201/203) [5.8]

Cajas de pensiones: Subsector del sector de sociedades financieras constituido por unidades institucionales separadas de las unidades que los crean (cajas de pensiones autónomas), establecido con el fin de proporcionar ingresos de jubilación a grupos concretos de asalariados, y que están organizados y dirigidos por los empleadores, sean privados o del gobierno, o bien por los empleadores y sus asalariados conjuntamente; los asalariados y/o empleadores contribuyen regularmente a dichos fondos. Cuentan con activos y pasivos propios y realizan operaciones financieras en el mercado por cuenta propia. No cubren los planes de pensiones de los asalariados de las entidades privadas o del gobierno, que no posean un fondo organizado por separado, ni tampoco un plan organizado por un empleador no perteneciente al gobierno en el que las reservas del fondo se suman a las reservas propias del empleador o se invierten en valores emitidos por ese mismo empleador. Por ende, no están comprendidos los fondos del “sistema de seguridad social” ni los fondos de los sistemas privados de seguros basados o no en fondos especiales no autónomos. (4.97/8, 6.141, Anexo IV, 9 a 13) [2.3A, 5.2, 5.12B, 7.3, 8.4B]

Cajas de pensiones, producción: el valor de producción de las cajas de pensiones se mide de la misma manera que la producción de las empresas de seguro (ver: “Seguros, producción”), con la salvedad de que en este caso las primas reciben el nombre de contribuciones, las indemnizaciones se denominan prestaciones y las reservas en consideración son las de pensiones, utilizándose el cálculo residual de estimación de la producción y registrándose adicionalmente en las cuentas de distribución secundaria del ingreso las contribuciones efectivas y suplementarias y las prestaciones devengadas, lo que requerirá de una partida de ajuste que reconcilie este tratamiento de transferencias corrientes, con el hecho de que los hogares se tratan en las cuentas financieras y en los balances del sistema como propietarios de las reservas de los sistemas privados de pensiones basados en fondos especiales, de forma tal que no afecte al ahorro de los hogares (ver: “Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones”). En el caso de los fondos no autónomos, no existe cargo alguno por el servicio ni existe, consecuentemente, producción de los fondos. Por ende, los costos de gestión de los mismos se incluyen junto con los demás elementos en la cuenta de producción de la empresa, de la misma manera que los costos de las actividades auxiliares. La renta de la propiedad atribuida a los beneficiarios es la misma que la registrada en las cajas y representa asimismo el importe de la contribución imputada. En el caso de un sistema de pensiones no basado en fondos especiales, obviamente, no existe producción. (6.141, 9.14/5/6, Anexo IV 19/20) [2.3 A, 4.5, Anexo 4.2., 7.4]

Calidades diferentes: Concepto que se utiliza para abarcar conjuntos de bienes y servicios cuyas características son lo suficientemente distintas para que se puedan diferenciar unos de otros desde el punto de vista económico, pero que son lo bastante parecidas entre sí para poder denominarlos con el mismo nombre genérico (v.gr., autos, computadoras o transporte). Se cobran precios diferentes por calidades diferentes de las mismas clases de bienes o servicios, de la misma forma que se cobran precios diferentes por bienes o servicios que son genéricamente diferentes entre si y que se designan con nombres diferentes. Las diferencias de calidad atribuibles a diferencias en las características físicas de los bienes se reconocen fácilmente, pero no todas las diferencias de calidad son de esta clase. Así, los bienes o servicios suministrados en diferentes momentos del día o en diferentes períodos del año, tienen que ser tratados como calidades diferentes, aún cuando por lo demás sean idénticos (vgr., electricidad en horas de máxima demanda, frutas de temporada), al igual que sucede por su localización, distribución y condiciones de venta. En teoría económica se supone generalmente que, siempre que se encuentre una diferencia de precio entre los bienes y servicios que parecen ser físicamente idénticos, debe haber algún otro factor, como la localización, la distribución temporal, las condiciones de venta, etc, que introduce una diferencia de calidad. Ver: "Cambios de calidad a lo largo del tiempo"(16.106/7/8/110/118/120) [10.1, 10.4E y F, 10.5, 10.10]

Cambios de calidad a lo largo del tiempo: Cambios en los bienes y servicios y las condiciones en que se comercializan, desapareciendo algunos y siendo sustituidos por nuevas calidades o nuevos bienes y servicios. Esto genera una consecuencia en los índices de precios intertemporales que deben medir variaciones puras de precios, mediante la comparación de los precios de bienes y servicios idénticos en diferentes períodos. Si las calidades de los bienes o servicios comparados no son idénticas, caben cuatro opciones: a) ignorar el cambio de calidad y elaborar un precio relativo como si no existiera diferencia de calidad; b) omitir los artículos en cuestión y no elaborar un precio relativo para ellos; c) ajustar el precio observado de la nueva calidad al cambio de calidad que ha tenido lugar; d) tratar las dos calidades como si fueran dos bienes separados y estimar sus precios en los períodos en que no se venden. La primera opción debe evitarse y la segunda opción no es recomendable, por los sesgos que introducen o tienden a introducir. Las opciones tercera y cuarta son evidentemente las preferidas, aunque no siempre son fáciles de aplicar en la práctica. Ver: "Calidades diferentes" (16.118/19/20) [10.1 llamada 1 a 4, 10.6 llamada 17]

Capitales compensatorios (balanza de pagos): Ver: "Transacciones por financiamiento excepcional".

Centro de interés económico: Criterio para la determinación de la residencia de una unidad institucional considerando la existencia de alguna localización (viviendas, plantas de producción u otros establecimientos) dentro del territorio económico de ese país, en el cual o desde el cual realiza y tiene previsto seguir realizando actividades y transacciones económicas a una escala significativa, sea indefinidamente, o sea durante un plazo definido pero prolongado de tiempo. La realización de actividades y transacciones económicas durante un período de un año implica normalmente la existencia de un centro de interés. (14.12/3) [2.2, 11.3B]

Certificados de opción (warrants): Instrumentos negociables que otorgan a su tenedor el derecho a comprar a un emisor (normalmente una sociedad) un número determinado de acciones o bonos durante un período de tiempo preestablecido y bajo condiciones determinadas. Existen también certificados (de opción) para compra de monedas, cuyo valor está basado en el monto requerido de una moneda para adquirir otra, y certificados de compra basados en los cambios cruzados con terceras monedas. Son una forma de "opciones", pudiendo negociarse con independencia de los valores subyacentes a los que se hayan vinculado y por lo tanto tienen un valor de mercado. En la cuenta financiera se considera que el emisor ha incurrido en un pasivo, que es la contrapartida del activo retenido por el comprador y representa el costo corriente que debe pagar el emisor para liquidar el pasivo contingente en que ha incurrido. (11.41) [8.4; 9.4B]

CIIU: Ver: "Clasificación Industrial Internacional Uniforme".

Clasificación central de productos (CPC): Clasificación de productos basada en las características físicas de los bienes o en la naturaleza de los servicios prestados. Cada tipo de bien o servicio se define de una forma

que, normalmente, sea producido por una sola actividad tal y como ésta se define en la CIIU. A la inversa cada actividad de la CIIU se define de una forma que, normalmente, sólo produce un tipo de producto tal y como éste se define en la CPC (5.44) [12.2, Anexo 12.1]

Clasificación de gastos de los productores por finalidades (CGPF): Clasificación que se utiliza para explicitar ciertos gastos de los productores (v.gr., consumo intermedio, remuneración de los asalariados, otros impuestos menos las subvenciones sobre la producción, asignación por consumo de capital fijo y formación bruta de capital), respecto a determinadas categorías de gastos de los mismos (v.gr., en programas de producción corriente, en reparación y mantenimiento, en ingeniería y trabajo tecnológico relacionado, en investigación y desarrollo, reducción y control de la contaminación, promoción de ventas, transporte externo, capacitación, asistencia social y moral del personal y administración general) (18.13, Cuadro 18.4) [5.4 a 5.8 y 5.12 D]

Clasificación de las actividades productivas: Ver: "Actividad productiva" y "Clasificación Industrial Internacional Uniforme".

Clasificación del gasto de consumo final de los hogares: la "Clasificación Central de Productos" (CPC) se puede utilizar para obtener una desagregación de dicho gasto por tipos de bienes o servicios; la "Clasificación del Consumo Individual por Finalidades" se puede emplear para el desglose del consumo por finalidad o por función. (9.63, Anexo V) [2.3 A, 7.4/5, Anexos 12.1 y 13.1]

Clasificación de los gastos totales de las ISFLH por finalidades (CFISFLH): clasificación de las finalidad de las ISFLH que comprende similar gama de transacciones que la clasificación de las funciones del gobierno y detallada en la "Clasificación de gastos de los productores por finalidades", es decir comprende: transacciones corrientes, gastos de capital y adquisición de ciertos activos financieros. Las finalidades incluyen ocho tipos de servicios: investigación y científicos, enseñanza, salud, asistencia social, recreativos, culturales y relacionados, religiosos, organizaciones profesionales, laborales y cívicas y otros no clasificados.(18.12, Anexo 18.3) [2.3 A, 3.8 B, 7.4/5, Anexo 13.1]

Clasificación de los gastos totales del gobierno por funciones (CFG). La clasificación de las funciones del gobierno se utiliza para distinguir entre servicios colectivos y bienes y servicios de consumo individual proporcionados por el gobierno. Los bienes y servicios individuales son tratados como "transferencias sociales en especie" y se restan del gasto total de consumo del gobierno para obtener el consumo colectivo efectivo del gobierno, en tanto se suman al gasto de consumo individual de los hogares para obtener el consumo individual efectivo de los hogares. Esta clasificación incluye catorce categorías, entre otras las de: servicios generales de la administración pública, asuntos y servicios de defensa, asuntos de orden público y seguridad, asuntos y servicios de educación, asuntos y servicios de sanidad, etc. La apertura de los gastos comprende transacciones corrientes, gastos de capital y adquisición de ciertos activos financieros. (18.2, Cuadro 18.2) [2.3 A, 3.8 B, 5.12 A y G, 7.4/5, Anexo 13.1]

Clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF): Clasificación que se utiliza para clasificar tanto el gasto de consumo individual como el efectivo de los Hogares. Contiene diez categorías con sus respectivas subcategorías e incluye entre otras a: alimentos, bebidas y tabaco, vestido y calzado, vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, salud, enseñanza, etc. (18.7, Anexo 18.1) [2.3 A, 3.8 B, 7.4/5, Anexo 13.1]

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU): Clasificación de las actividades productivas empleada en el SCN4 basada en cuatro niveles —clase, grupo, división y sección— en los cuales se concede (a nivel de División y Grupo) una gran importancia a la naturaleza del bien o servicio que se obtiene como producto principal de la actividad en cuestión, (v.gr., composición física, etapa de fabricación, necesidades que satisface) contemplando adicionalmente otros dos importantes criterios: los usos a que se destinan los bienes y servicios, y los insumos, el proceso y la tecnología de la producción. La CIIU vigente es la correspondiente a la Revisión 3. (5.5, 5.44) [2.3, Anexos 2.1 y 2.2]

Clasificaciones de los seguros sociales, contribuciones y prestaciones: El Sistema realiza la siguiente clasificación de los seguros sociales, las contribuciones y prestaciones: a) los "sistemas de seguros sociales" pueden clasificarse de acuerdo con sus características en: seguridad social, privado basado en fondos especiales o privado no basado en fondos especiales; b) las contribuciones sociales pueden dividirse en contribuciones efectivas (que se pagan a los sistemas de seguridad social y de seguros privados basados en fondos especiales) y contribuciones imputadas (registradas por los sistemas privados no basados en fondos especiales); las contribuciones sociales pueden ser contribuciones pagadas por los empleadores en nombre de sus asalariados y contribuciones pagadas en nombre propio por los asalariados, los autónomos o personas desempleadas; a su vez, las contribuciones sociales pueden dividirse entre aquellas que son obligatorias por ley y aquellas que no lo son; c) las prestaciones sociales pueden dividirse en aquellas que se pagan como "prestaciones de seguros sociales" y las que se pagan como "prestaciones de asistencia social" fuera de cualquier sistema de seguros sociales; a su vez, las prestaciones sociales pueden ser pagadas en dinero o realizarse en especie. (Anexo IV, Cuadro A. IV. 1)[2.3 A, 7.3]

Clasificaciones funcionales: Clasificaciones utilizadas para ciertas transacciones de los productores y de los sectores institucionales de hogares, gobierno general e ISFLH. Reciben el nombre de funcionales porque identifican las funciones —en el sentido de finalidades u objetivos—, siendo esas "clasificaciones" las "de gastos de los productores por finalidades", "consumo individual por finalidades"; "de los gastos totales del gobierno por funciones"; y "de los gastos totales de las instituciones sin fines de lucro por finalidades". Estas clasificaciones sirven a tres objetivos: a) en el caso de las clasificación de las funciones del gobierno, específicamente, para distinguir entre servicios colectivos y bienes y servicios de consumo individual proporcionados por el gobierno (estos últimos son tratados como "transferencias sociales en especie" y, deducidas del consumo final del gobierno, permiten determinar el consumo colectivo efectivo del gobierno; tratamiento que, al propio tiempo permite transformar el consumo individual de los hogares en consumo individual efectivo de los mismos, ver: "Consumo final efectivo de los Hogares", b) Ofrecer estadísticas que, de acuerdo con la experiencia, tienen interés general para una gran variedad de usos analíticos. Por ejemplo, la clasificación del consumo individual por finalidades muestra el gasto de los hogares en alimentación y en servicios de salud y enseñanza, todos ellos indicadores importantes del bienestar nacional; la clasificación de las funciones del gobierno muestra el gasto en *bienes preferentes*, como los servicios de salud y enseñanza, así como en *bienes indeseables* como los servicios de defensa y de prisiones y cárceles; la clasificación de los gastos de los productores por finalidades puede proporcionar información sobre la externalización de los servicios prestados a las empresas, es decir, sobre la tendencia creciente de los productores a la compra externa de los servicios de restaurantes, limpieza, transporte, auditoria a y otros que, previamente, se llevaban a cabo en forma de actividades auxiliares dentro de la empresa; c) ofrecer a los usuarios medios para reestructurar agregados clave del Sistema para particulares tipos de análisis como, por ejemplo: la definición de la formación bruta de capital, gastos en investigación y desarrollo, gastos en bienes de consumo durables y reparación o prevención de los daños ocasionados al medio ambiente. (18.1 al 4) [Anexo 13.1]

Clasificaciones y cuentas del SCN4: El inmenso número de transacciones individuales, otros flujos y activos que utiliza el SCN4 tiene que ordenarse en grupos manejables y analíticamente útiles. Estos grupos se construyen cruzando dos o más clasificaciones que, como mínimo, combinan cuestiones relacionadas a las unidades intervinientes con los del tipo de transacción realizadas, etc., utilizando y expresando su agrupamiento mediante cuentas específicas para los fines establecidos. Estas clasificaciones y cuentas están detalladas en el Anexo V del SCN4 y corresponden a 1) Clasificaciones: a) de los "sectores institucionales", b) de las transacciones y otros flujos, (para una visión global, ver las diversas categorías de "transacciones", "transferencias" y "otros flujos"). c) de los saldos contables, (para una visión global los conceptos de "Saldos"), d) de los activos, (ver diversas categorías de "activos"), e) elementos de la clasificación complementaria de transacciones y otros flujos, (ver diversas categorías de "Producción", "Productos", Consumo intermedio", "Gasto de Consumo Final", "Consumo final", "Formación bruta de capital", "Variación de Existencias", "Bienes y Servicios (balanza de pagos)", "Márgenes de Comercio", y "Otros flujos", f) "Clasificación Industrial Internacional Uniforme", g) "Clasificación Central de productos", h) "Clasificación del

Consumo Individual por finalidades", i) Clasificación de las funciones del Gobierno, (ver "Clasificación de los gastos totales del gobierno por funciones"), j) Clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, ver "Clasificación de los gastos totales de las ISFLH por finalidades", k) "Clasificación de los gastos de los productores por finalidades"; y 2) Cuentas: Secuencia completa de cuentas de flujo y balances para cada uno de los sectores institucionales residentes, la economía total y el resto del mundo, y la cuenta de bienes y servicios. Ver los componentes de la secuencia en los distintos conceptos de "cuenta/s". (Anexo V) [2.3, 2.4, Anexo 2.1/2, 4.5, Anexo 4.2, 5.2, 6.2, 7.2 a 7.5, Anexo 13.1]

Compañía de cartera: Ver: "Sociedad de cartera".

Comparaciones multilaterales: Agregados y procedimientos utilizados para conocer las dimensiones relativas de los PBI entre distintos países, entre países miembros de una organización internacional o bloques de países. Estos agregados pueden servir también como normas de valoración de las situaciones de los distintos países miembros de un bloque. (16.87) [10.10]

Comportamiento económico de los sectores institucionales: Ver: "Sectorización y comportamiento de los sectores institucionales".

Compras intermedias: Ver: "Consumo intermedio".

Compras netas de activos fijos intangibles: Ver: "Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos intangibles".

Compras netas de activos fijos tangibles e intangibles: Ver: "Formación Bruta de Capital Fijo"

Compras netas de activos intangibles no producidos: Ver: "Adquisiciones menos disposiciones de activos intangibles no producidos".

Compras netas de activos no financieros no producidos: Ver: "Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos".

Compras netas de objetos valiosos: Ver: "Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos".

Compras netas de otros activos tangibles no producidos: Ver: "Adquisiciones menos disposiciones de otros activos tangibles no producidos".

Compras netas de tierras y terrenos: Ver: "Adquisición menos disposiciones de tierras y terrenos".

Condonación de deuda: Acuerdo bilateral en virtud del cual un derecho financiero deja de existir. Implica el registro de una transferencia de capital por pagar o por cobrar (que se anota en la "cuenta de capital") y la simultánea extinción del derecho (que se anota en la "cuenta financiera"). Si la baja se produce por otras condiciones, como por ejemplo una quiebra, este reconocimiento (por el acreedor) debe contabilizarse en la "cuenta de otras variaciones del volumen de activos" y el pasivo correspondiente también debe suprimirse del balance del deudor para mantener el equilibrio en las cuentas de la economía total. El SCN4 no reconoce la cancelación unilateral de un derecho financiero por parte del deudor (repudio de la deuda) No incluye la remoción de deuda (ver: "Remoción de deuda"). (11.23) [9.2]

Conglomerado: Ver: "Grupo de sociedades".

Consolidación: Tipo especial de cancelación de los flujos y los stocks que deben distinguirse de los otros tipos de registro "neto". Comprende la eliminación de las transacciones o relaciones deudor/acreedor que se dan entre dos agentes de las transacciones que pertenecen al mismo sector o subsector institucional. La excepción a lo expuesto la constituyen las transacciones de las categorías producción y consumo intermedio, que se registran a nivel de establecimiento y no se consolidan para construir las cuentas de los sectores institucionales ni las de las industrias, así como tampoco por la producción intercambiada entre establecimientos pertenecientes a la misma unidad institucional. (3.121/2) [4.3, 4.4, 4.5]

Construcciones: Comprende a las "viviendas" y a los "otros edificios y estructuras".

Consumo: Ver: "Consumo final total de la economía".

Consumo como una actividad: Consiste en la utilización de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades o deseos humanos individuales o colectivos. Ver: "Utilización de bienes o servicios". (9.39) [3.8B, 7.4]

Consumo de capital fijo: Ver: "Asignación por consumo de capital fijo".

Consumo de gobierno: Ver: "Gastos de consumo final del gobierno" y "Servicios de consumo colectivo prestados por el gobierno".

Consumo final del gobierno: Ver: "Gastos de consumo final del gobierno" y "Servicios de consumo colectivo prestados por el gobierno".

Consumo final de las ISFLH: Ver: "Gasto de consumo final de las ISFLH".

Consumo final de los hogares: Ver: "Gasto de consumo final de los hogares".

Consumo final efectivo: Comprende el "consumo final efectivo de las unidades gubernamentales" y el "consumo final efectivo de los Hogares", toda vez que las ISFLH no tienen consumo final efectivo debido a que los gastos de consumo final de las ISFLH que comprenden a los gastos incurridos incluidos los imputados por las ISFLH residentes en bienes y servicios individuales no de mercado, constituyen transferencias sociales en especie a los Hogares. (9.94 a 9.97) [4.5, Anexo 4.2, 7.5]

Consumo final efectivo de las ISFLH: surge de deducir del "gasto de consumo final de las ISFLH" el valor de las transferencias sociales en especie que pagan. Habida cuenta que el destino de los gastos de consumo final de las ISFLH se conforma en su totalidad con bienes y servicios de consumo individuales que se deducen como transferencias sociales en especie a los hogares del ingreso disponible de dichas ISFLH, el consumo final efectivo de este sector institucional es nulo. (9.3, 9.95) [4.5, 7.5, Anexo 4.2]

Consumo final efectivo de las unidades gubernamentales: Valor de los servicios de consumo colectivos prestados por el gobierno general a la comunidad o a grandes secciones de la misma. Pueden identificarse con los *bienes públicos* tal como se definen en las finanzas públicas y en la teoría económica. En consecuencia están excluidos los servicios no de mercado individuales, considerados como "transferencias sociales en especie" (9.83, 9.92) [4.5, Anexo 4.2, 7.5]

Consumo final efectivo de los hogares: Bienes o servicios de consumo adquiridos por los hogares individuales, sea comprándolos o bien mediante "transferencias sociales en especie" recibidas de las unidades gubernamentales o de las ISFLH. Constituye pues, un buen indicador del nivel de vida de los hogares, al considerar un concepto de consumo ampliado o su consumo total, a pesar de que estas expresiones no se utilicen en el sistema. (9.11, 9.72 a 9.74, 9.96) [4.5, Anexo 4.2, 7.5]

Consumo final efectivo de toda la economía: Valor de todos los bienes y servicios individuales adquiridos por los hogares residentes, más el valor de los servicios colectivos prestados por el gobierno general a la comunidad o a grandes secciones de la misma. Se obtiene añadiendo a los gastos de consumo final el valor de las transferencias sociales en especie recibidas (hogares),o bien restando de dichos gastos el valor de las transferencias sociales en especie realizadas (gobierno e ISFLH). El valor total de las transferencias en especie a cobrar por los hogares residentes será igual al valor total de las que pagan las unidades gubernamentales y las ISFLH, por lo que el valor del consumo final efectivo para la economía total ha de ser igual al valor total del gasto de consumo final. De lo anterior se deduce que el ahorro sectorial o nacional es el mismo. (9.95 a 9.99) [4.5, Anexo 4.2, 7.5]

Consumo final propio: Ver: "Autoconsumo final".

Consumo final total de la economía: Valor total de todos los gastos en bienes y servicios de consumo, individuales y colectivos, realizados por los hogares residentes, las ISFLH residentes y las unidades del gobierno general. (9.95 a 9.99) [3.8B, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 7.4]

Consumo intermedio: Valor de los bienes y servicios consumidos como insumo por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como "asignación por consumo de capital fijo". Los bienes o servicios pueden transformarse o consumirse en el proceso productivo. Incluye los alquileres pagados por el uso de los activos fijos (equipo o edificios), los honorarios, comisiones, regalías, etc., las pérdidas ordinarias de materiales y suministros mantenidas en existencias y el valor de todos los bienes o servicios utilizados como insumos por las actividades auxiliares. El consumo intermedio se registra en el momento en que el bien entra en el proceso de producción que es diferente del momento en que fue adquirido el producto y se valora normalmente al precio de comprador vigente en ese mismo momento; es decir, al precio que el productor habría de pagar para sustituirlo en el momento en que se utiliza. En la práctica, la estimación del consumo intermedio puede obtenerse restando el valor de las variaciones de existencias de materiales y suministros del valor de las compras realizadas de dichos productos. La valoración de los bienes que entran o salen de las existencias se efectúa a los precios de comprador vigentes en los momentos de las entradas, de los retiros o de las pérdidas ordinarias. Los bienes y servicios recibidos de otro establecimiento de la misma empresa se valoran a los precios básicos del establecimiento productor, más los costos adicionales de transporte pagados a terceros (debiendo evitarse el uso de precios artificiales de transferencia que las empresas suelen aplicar con propósitos de contabilidad interna), en tanto que los producidos en el propio establecimiento que realimentan el proceso de producción en forma de insumos, no se registran como parte del consumo intermedio, ni de la producción del mismo (ver: "Producción intraestablecimiento") (3.103, 6.82, 6.147 a 152, 6.220). [3.8A y B, 5.3, 5.5, 5.7]

Contratos de futuros: Acuerdos entre dos partes para intercambiar un activo real por uno financiero, o intercambiar, en una fecha especificada a una tasa predeterminada, dos activos financieros (ver "acuerdo a futuro sobre tasas de interés"). Los futuros financieros negociados, incluidos los correspondientes a tasas de interés, monedas, productos básicos, participación de capital u otros índices se registrarán en la cuenta financiera en forma similar a las opciones. Las transacciones de futuros financieros no negociados, que no tienen valor de mercado no deben registrarse en el SCN4 ya que son posiciones contingentes (ver: "Activos contingentes"). (11.42) [8.4, 9.4B]

Contribuciones sociales: Pagos efectivos o imputados a los sistemas de seguros sociales con el fin de efectuar las provisiones correspondientes con las que abordar el pago de las prestaciones de los seguros sociales. Las contribuciones sociales pueden pagarlas los empleadores en nombre de sus asalariados o los asalariados, los autónomos o los desempleados en su propio nombre y se contabilizan en los empleos de los hogares exclusivamente, sean éstos residentes o no residentes, pudiendo ser recursos de cualquier sector. Es muy probable que la mayoría de las contribuciones se registren como recursos del sector de gobierno general, incluido los fondos de la seguridad social, y en las sociedades de seguros y cajas de pensiones autónomas del sector de sociedades financieras. (8.8) [6.2A, 7.3]

Contribuciones sociales de los asalariados: Contribuciones sociales que los asalariados han de pagar al "sistema de seguridad social" y a los sistemas privados de seguros sociales basados en fondos especiales ("sociedades de seguros" y "cajas de pensiones"). Comprenden las contribuciones efectivas por pagar en cada período y, además, en el caso de los sistemas privados basados en fondos especiales, las contribuciones suplementarias que se pagan con cargo a las rentas de la propiedad, atribuidas a los titulares de las pólizas de seguro. Todas las rentas de la propiedad derivadas de la inversión de las reservas constituidas por las contribuciones anteriores de empleadores y asalariados se atribuyen, por tanto, a los asalariados que participan en dichos sistemas y se considera que éstos las devuelven a los sistemas como contribuciones suplementarias. En el caso de los sistemas privados basados en fondos especiales se registran después de deducir los cargos asociados a los servicios prestados. (8.69) [6.2A, 7.3]

Contribuciones sociales de los autónomos y de las personas desempleadas: Contribuciones sociales realizadas para su propio beneficio, por personas que no son asalariados, a saber, las personas autónomas (empleadores o trabajadores por cuenta propia) y las personas desempleadas. Pueden ser obligatorias al "Sistema de Seguridad Social" o voluntarias a otras sistema de seguros sociales (ver: "Sistema de seguros sociales") e incluyen el valor de las contribuciones suplementarias por pagar con las rentas de la propiedad atribuida a los titulares de las pólizas de seguros que reciben los individuos que participan de dichos sistemas y que se registran como si éstos las devolvieran a las empresas de seguros como adición a sus contribuciones. (8.70) [7.3]

Contribuciones sociales de los empleadores: Contribuciones realizadas por los empleadores cuya finalidad es asegurar a los asalariados el derecho a recibir prestaciones sociales si ocurren ciertos sucesos o se dan determinadas circunstancias, que pueden afectar negativamente al ingreso o al bienestar de sus asalariados; enfermedad, accidente, despido, jubilación, etc. Incluye las contribuciones efectivas (pagadas al "sistema de seguridad social", a las "sociedades de seguros" o a otras unidades institucionales responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales como las "cajas de pensiones"), con el fin de garantizar las prestaciones sociales a sus asalariados y las imputadas (prestaciones sociales directamente proporcionadas por los empleadores a sus asalariados, a sus anteriores asalariados o a las personas que dependen de ellos con cargo a sus propios recursos, sin la intervención de una empresa de seguros o de una caja de pensiones autónoma, y sin crear un fondo especial o una reserva separada para esa finalidad —ver: "Seguros, unidades institucionales intervinientes"—). (7.43 a 7.47) [6.2A, 7.3]

Contribuciones sociales efectivas de los empleadores: Contribuciones sociales pagadas por los empleadores, en beneficio de sus asalariados, al "sistema de seguridad social", a las "sociedades de seguros" o a las "cajas de pensiones" autónomas, que administran los sistemas de seguros sociales, con el fin de garantizar las prestaciones sociales a sus asalariados. Estas contribuciones se registran como componente de la remuneración de los asalariados y luego como pagadas por los asalariados en forma de transferencias corrientes al sistema de seguro social correspondiente. (7.44, 8.67/68) [6.2 A, 7.3].

Contribuciones sociales imputadas de los asalariados: Monto a registrar por los asalariados en concepto de devolución a sus empleadores de las contribuciones sociales que éstos le imputan como remuneración de los asalariados cuando operan sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales. Ver: "Contribuciones sociales imputadas de los empleadores" y "Sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales". (8.71, 8.74)[6.2 A, 7.3].

Contribuciones sociales imputadas de los empleadores: Montos que los empleadores tienen que imputar como una remuneración a sus asalariados igual en valor a las contribuciones sociales estimadas que serían necesarias para proveer las prestaciones sociales que proporcionan directamente con cargo a sus propios recursos a sus asalariados, a sus anteriores asalariados o a las personas que dependen de ellos, sin la intervención de una empresa de seguros y sin crear un fondo especial o una reserva separada para esa finalidad. Ver: "Contribuciones sociales imputadas de los asalariados" y "Sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales" (7.45/46/47)[6.2 A, 7.3].

Control de las sociedades: Capacidad de las unidades institucionales que poseen acciones o parte del capital social, para determinar la política general de la sociedad. Se considera que más de la mitad de las acciones o de dicho capital es una condición suficiente, pero no necesaria, para el control. Ello por cuanto un pequeño grupo organizado también puede controlar una sociedad. Así, un reducido número de accionistas puede asegurarse el control de la sociedad (v.gr., con la propiedad del 20 % o menos del total de las acciones), cuando la propiedad de las acciones se halla muy repartida entre un gran número de accionistas. (4.26 a 4.30) [2.3, 8.4 B, 11.3B, 11.4A]

Cooperación internacional corriente: Transferencias corrientes en dinero o en especie entre los gobiernos de diferentes países. Incluye la ayuda de emergencia, contribuciones regulares a las organizaciones internacionales y pagos para cubrir salarios del personal de asistencia técnica que se considera residente en el país en el que está trabajando. (8.92) [Anexo 3.1, 7.2, 11.4]

Costos de transferencia de la propiedad: Gastos profesionales, comisiones e impuestos por pagar en que ha incurrido la unidad que adquiere el activo. Se tratan como parte integrante de la formación bruta de capital fijo de esa unidad. (10.55) [8.3C]

CPC: Ver: "Clasificación central de productos".

Créditos y anticipos comerciales: Comprenden activos y pasivos relacionados con la concesión directa de créditos por parte de proveedores y compradores en transacciones de bienes y servicios y pagos anticipados por productos en elaboración (o que aún no se fabrican) en relación con dichas transacciones. (11.83, 11.100) [8.4B]

Cuadros de oferta y utilización: Cuadros detallados de oferta y utilización en forma de matrices, que registran la forma en que las industrias internas, junto con las importaciones, proporcionan bienes y servicios a las industrias (cuadros de oferta) y cómo se distribuyen éstos entre los usos intermedios o finales, incluyendo entre estos últimos las exportaciones; también muestran la estructura de costos de las industrias (cuadros de utilización). En particular en los cuadros de utilización se distinguen tres cuadrantes: 1) usos intermedios, 2) usos finales, 3) empleos del valor agregado. Se trata de cuadros rectangulares que muestran a los productos en las filas y a las industrias en las columnas. (1.16, 15.56/7/9, 15.60, 15.71) [3.6, 6.3, 12.1 a 12.4, Anexos 12.5 y 12.6]

Cuadros de insumo-producto simétricos: Cuadros analíticos que tienen las mismas dimensiones, sea producto-por-producto o industria-por-industria. El primero muestra qué productos se utilizan en la producción de otros productos; el segundo muestra qué actividad emplea la producción de otra actividad. Los cuadros de oferta y utilización se convierten en tablas simétricas mediante la utilización de métodos matemáticos para transferir los productos secundarios y sus insumos asociados aplicando supuestos referidos a las tecnologías aplicadas. El supuesto de tecnología de industria (productora), considera que todos los productos obtenidos por una industria se producen con la misma estructura de insumos; en tanto el de tecnología de producto (mercancía), supone que un producto tiene la misma estructura de insumo en cualquier industria en la que se produce. Desde el punto de vista teórico, el modelo de tecnología de producto (mercancía) parece que satisface las propiedades más convenientes, responde mejor al sentido común y a priori resulta más plausible, aunque su aplicación automática puede dar resultados inaceptables, en la medida que los coeficientes de insumo producto que se obtienen son muy improbables y, a veces, imposibles. Los cuadros referidos, además de su finalidad analítica, constituyen un importante instrumento de estimación de los niveles de producción e insumos según la estructura y el nivel de la demanda final, así como requerimientos de mano de obra, equipamiento y recursos materiales, proyección del nivel de precios de los productos y/o industrias sobre la base de la estructura y precios de las importaciones, remuneraciones y demás componentes del valor agregado, determinación y análisis del nivel de importaciones, costos, precios, inversiones y capital, exportaciones, energía y/o de distintas variables económicas y de sensibilidad, según la amplitud del método aplicado. (15.125/137/144/147/150/153/174 a 178) [3.6, 6.3, 12.5 a 12.10, Anexos 12.2 a 12.7, Anexos 12.5 y 12.6]

Cuasisociedad: Empresa de mercado no constituida en sociedad que funciona como si fuera una sociedad, al ser gestionada como una unidad institucional separada y cuya relación de facto con su propietario es la de una sociedad con sus accionistas; esta clase de empresa tiene que disponer de un conjunto completo de cuentas y se clasifica en el sector institucional de sociedades no financieras o financieras según corresponda. (4.49 a 4.53) [2.3]

Cuenta: Presentación clásica que utiliza el SCN4 en la forma de estados contables equilibrados, en los que las entradas figuran en un lado y las salidas en el otro. (2.17) [3.1 a 3.7, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 7.2]

Cuenta corriente (balanza de pagos): Conjunto de cuentas que registran las transacciones en valores económicos, salvo los recursos financieros, que tienen lugar entre entidades residentes y no residentes; incluyen también los valores económicos corrientes que se suministren o adquieran sin un quid pro quo. Las clasificaciones principales son bienes y servicios, rentas y transferencias corrientes. (BP 152) [11.1, 11.2, 11.4]

Cuenta de asignación del ingreso primario: Cuenta que centra su atención en las unidades o sectores institucionales residentes en su condición de perceptores de ingresos primarios (excedente de explotación, ingreso mixto, remuneración de los asalariados, impuestos netos de subvención de la producción e importaciones y rentas de la propiedad a cobrar y a pagar), en lugar de su condición de productores; por tanto, al no tener relación directa con la actividad productiva sólo puede elaborarse para las unidades y sectores institucionales, no así para los establecimientos e industrias. El saldo contable en esta cuenta sectorial es el saldo de ingresos primarios que para el total de la economía corresponde al ingreso nacional. (7.12 a 7.14) [3.6, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, y 7.2]

Cuenta de asignación del otro ingreso primario. Esta cuenta se elabora para la unidad o sector institucional para el que, previamente, se puede compilar la "cuenta del ingreso empresarial". La primera partida que se registra en los recursos es el "ingreso empresarial", saldo contable que proviene de la cuenta del ingreso empresarial, en lugar del excedente de explotación o el ingreso mixto; los otros ingresos primarios que figuran en los recursos de la cuenta de asignación del otro ingreso primario, son: a) la remuneración de los asalariados a cobrar por los hogares, b) los impuestos sobre la producción y las importaciones a cobrar o a pagar por las unidades del gobierno, c) las rentas de la propiedad a cobrar por los activos propios, excepto aquellas a cobrar por las empresas e incluidas en el ingreso empresarial. En los empleos las únicas partidas a contabilizar son las rentas de la propiedad a pagar, con excepción de los intereses u otras rentas a pagar por las empresas incluidas en la cuenta del ingreso empresarial. El saldo contable es el saldo de ingresos primarios, idéntico al de la cuenta de asignación del ingreso primario. (7.18 a 7.20) ([1])

Cuenta de balances: Cuenta que muestra el valor de los stocks de activos y pasivos en poder de unidades o sectores institucionales al comienzo y al final de un período contable. Puede confeccionarse para las unidades institucionales, los sectores institucionales y la economía total. Para una unidad o sector institucional, el balance proporciona un indicador de su situación económica. Para la economía en su conjunto, muestra la "riqueza nacional": la suma de los activos no financieros y de los derechos netos sobre el resto del mundo. Ver: "Valor neto" y "Riqueza nacional" (13.1/2) [4.5, Anexo 4.2, 9.4, 11.5]

Cuenta de bienes y servicios: "Cuenta ficticia" que muestra para grupos de productos y para la economía total, cómo se consigue la igualdad entre la cantidad disponible de un producto (oferta = producción + importaciones) y la cantidad utilizada del mismo (usos totales = consumo intermedio + consumo final + formación bruta de capital + exportaciones). (15.20 a 15.24) [3.8B, 4.5, Anexo 4.2]

Cuenta de capital: Cuenta que registra las adquisiciones y disposiciones de activos no financieros de las unidades o sectores institucionales, mediante transacciones con otras unidades instituciones residentes o no residentes, o a transacciones internas relacionadas con activos que han producidos ellas mismas. La cuenta no registra las variaciones en el volumen de activos no financieros que no provienen de transacciones, correspondiendo ser registradas en la "cuenta de otras variaciones en el volumen de activos". A la vez, vez muestra la variación del valor neto debida al ahorro y a las transferencias de capital. Su saldo contable es el préstamo o endeudamiento de la unidad/sector. A nivel de la economía total constituye el saldo financiero con el resto del mundo. (10.20 a 10.23) [4.5, Anexo 4.2, 8.2, 8.3, 8.6]

Cuenta de capital (balanza de pagos): Comprende la adquisición/enajenación de activos no financieros no producidos, constituido por transacciones relacionadas con activos tangibles que pueden utilizarse o necesitarse para la producción de bienes y servicios, pero que en sí, no han sido producidos como las tierras y recursos del subsuelo, así como también las transacciones relacionadas con activos intangibles no producidos como patentes, derechos de autor, marcas registradas, concesiones y arrendamientos u otros contratos transferibles. Para el caso de transacciones de tierras (incluidos los recursos del subsuelo) se considera que el no residente adquiere un activo financiero frente a una unidad residente hipotética, con excepción de compras o ventas realizadas por unidades gubernamentales que modifican el territorio económico (ver "Adquisiciones

(1) Por su especificidad, no se ha desarrollado esta subcuenta en el libro *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, a que se hacen referencia en corchetes al fin de cada párrafo.

menos disposiciones de activos no financieros no producidos"). También incluyen las "transferencias de capital" subclasificadas en dos sectores: gobierno general y otros sectores. En cada uno se especifica la condonación de deuda como categoría, en tanto que las transferencias de capital de otros sectores, incluye las transferencias de emigrantes. (BP 311/312) [11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 A y C]

Cuenta de capital y cuenta financiera (balanza de pagos): Agrupamiento de cuentas que incluyen las transferencias de capital, las adquisiciones y disposiciones de activos no financieros no producidos y las transacciones sobre activos y pasivos financieros, con similar tratamiento al SCN4 (ver: "Cuenta de capital" y "Cuenta financiera", "Inversión directa", "Inversión de cartera", "Otra inversión" y "Activos de reserva" de la balanza de pagos. (BP 172 a 181) [11.1, 11.4]

Cuenta de distribución primaria del ingreso: Cuenta cuya finalidad general es mostrar cómo se distribuyen los ingresos primarios generados por las unidades institucionales como consecuencia o bien de su intervención en procesos de producción o de propiedad de activos necesarios para la producción, entre las unidades y los sectores institucionales. Esta cuenta, en realidad, está constituida por dos subcuentas: la de generación del ingreso y la de asignación del ingreso primario, el saldo contable de estas dos subcuentas para los sectores institucionales es el saldo de ingresos primarios, que para el total de la economía corresponde al ingreso nacional. (7.1/2) [3.3/4, 3.7, 3.8 C y D, 4.5, 7.1, 7.2]

Cuenta de distribución secundaria del ingreso: Cuenta que muestra cómo se transforma el saldo de ingresos primarios de una unidad o de un sector institucional en su ingreso disponible mediante la percepción y el pago de transferencias corrientes, excluidas las transferencias sociales en especie. A nivel de la economía total muestra la transformación del ingreso nacional en ingreso nacional disponible. (8.1/2) [4.2, 4.5, Anexo 4.2, 6.3]

Cuenta de generación del ingreso: Cuenta que muestra la renta generada que constituye el valor agregado, incluyendo la "remuneración a los asalariados", los "impuestos menos las subvenciones sobre la producción e importaciones", la "asignación por consumo de capital fijo" (en la valoración bruta del valor agregado en la cuenta de producción) y el "excedente neto de explotación"/"ingreso neto mixto", conceptos estos dos últimos que constituyen el saldo contable de esta cuenta. El contenido varía según la forma en que se valore la producción ("precios de productor" o "precios básicos"). A nivel de la economía total, constituye el "ingreso bruto interno". (7.5 a 7.11) [4.5, Anexo 4.2, 6]

Cuenta de otras variaciones del volumen de activos: Cuenta que muestra las entradas y salidas de ciertos activos del sistema (v.gr., activos de origen natural —como los del subsuelo—, objetos valiosos, fondos de comercio adquiridos, activos financieros para los cuales no existe un pasivo real ni imaginario), debido a los descubrimientos o el agotamiento de los recursos del subsuelo, sucesos excepcionales como la destrucción por guerras o catástrofes naturales e imprevistos que afectan a los beneficios económicos derivables de los activos, o bien registrar cambios en la clasificación sectorial y en la estructura de las unidades institucionales, o en la clasificación de los activos y pasivos.

Estas variaciones de los activos no se deben ni a transacciones entre unidades institucionales, tal como se registran en las cuentas de capital y financiera, ni a ganancias y pérdidas por tenencia, pudiendo tener relación con activos de origen natural, en cuyo caso son los resultados de interacciones entre las unidades institucionales y la naturaleza o bien entre activos creados por la actividad humana o con activos financieros para los cuales no existe un pasivo real ni imaginario. Esta cuenta es el vínculo con las cuentas satélite del medio ambiente.

Las categorías de variación de activos y pasivos de esta cuenta son las siguientes: 1) aparición económica de activos no producidos, 2) Aparición económica de activos producidos, 3) Crecimiento natural de recursos biológicos no cultivados, 4) Desaparición económica de activos no producidos, 5) Pérdidas por catástrofes, 6) Expropiaciones sin indemnización, 7) Otras variaciones del volumen de activos y pasivos, 8) Otras variaciones del volumen de activos y pasivos financieros, 9) Cambios de clasificaciones y estructuras. El saldo de esta cuenta se denomina variaciones del valor neto debido a otras variaciones del volumen de activos. (12.4, a 12.9) [4.5, Anexo 4.2, 9.1, 9.2, 11.5]

Cuenta de producción: Cuenta que registra la actividad de producir bienes y servicios. Su saldo contable, el valor agregado bruto, se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, y es una medida de la contribución al PBI hecha por una unidad de producción, industria o sector institucional. Su saldo a nivel de la economía total constituye el PBI, previa incorporación a ese nivel de los impuestos netos de subvenciones sobre productos si la valuación del valor agregado es a precios básicos, y el IVA no deducible y los impuestos y derechos sobre la importación si la valuación es a precios de productor. (6.1 a 6.5) [4.5, Anexo 4.2, 5]

Cuenta de redistribución del ingreso en especie: Cuenta que muestra cómo el ingreso disponible de los hogares, de las ISFLH y de las unidades gubernamentales se transforma en su ingreso disponible ajustado mediante la percepción y el pago de "transferencias sociales en especie". A nivel de la economía total no hay diferencias entre ambos conceptos de ingreso disponible. (8.2) [4.5, Anexo 4.2, 7.5]

Cuenta de revalorización: Cuenta que registra las "ganancias por tenencia" positivas o negativas obtenidas durante el período contable por los propietarios de los activos financieros y no financieros y pasivos financieros. El saldo contable de la cuenta de revalorización son las variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales. Estas ganancias se dividen en "ganancias por tenencia neutrales y reales", las cuales se muestran en dos subcuentas complementarias. (12.63 a 12.67) [4.5, Anexo 4.2, 9.1, 9.3]

Cuenta de transacciones. Cuenta ficticia que muestra para una transacción dada, o un grupo de transacciones, los recursos y empleos para cada sector (o industria si procede) que interviene en ese tipo de transacción, pero no muestra las relaciones directas entre los sectores que participan en la misma (v.gr., cuenta ficticia y cuenta de bienes y servicios). (2.152 a 2.160) [3.8 B, 4.5, Anexo 4.2]

Cuenta de utilización del ingreso: Cuenta que muestra la forma en que los hogares, las unidades del gobierno y las ISFLH reparten su ingreso disponible entre el consumo final y el ahorro. Hay dos versiones de la cuenta que corresponden a dos conceptos del ingreso disponible y del consumo. La primera versión considera el ingreso disponible y los gastos en bienes y servicios de consumo que se pueden abordar con ese ingreso. En la segunda versión, el acento se pone en el consumo de bienes y servicios adquiridos y usados por las unidades institucionales, especialmente los hogares, tanto si se adquieren realizando un gasto como si se adquiere mediante transferencias sociales en especie ("ingreso disponible ajustado" y "consumo final efectivo"). Cabe señalar que las sociedades no realizan gastos de consumo final, toda vez que los bienes y servicios se utilizan como consumo intermedio, o se entregan a los asalariados como remuneración en especie. Por ello, no se puede establecer una distinción entre su ingreso disponible y su ingreso disponible ajustado. El saldo contable de la cuenta es el ahorro (utilidades no distribuidas en el caso de las sociedades) y a nivel de la economía total el ahorro nacional. (9.1 a 9.4) [4.2, 4.5, Anexo 4.2, 7.4]

Cuenta del ingreso empresarial. Esta cuenta es una subdivisión de la cuenta de asignación del ingreso primario que tiene por finalidad mostrar como saldo contable adicional el ingreso empresarial; este saldo es un concepto que sólo es pertinente para los productores, pero medible al nivel de las empresas, por lo que esta cuenta sólo puede elaborarse para las unidades y sectores institucionales, no así para los establecimientos e industrias. La cuenta registra en los recursos, además del excedente de explotación o el ingreso mixto provenientes de la cuenta de generación del ingreso, la renta de la propiedad a cobrar por los activos financieros o de otro tipo propiedad de la empresa y en los empleos la renta de la propiedad a pagar por las deudas de la empresa y por las tierras y terrenos u otros activos tangibles no producidos arrendados por la empresa; el saldo contable, tanto para las cuentas sectoriales como para el total de la economía, es el ingreso empresarial, que puede medirse en términos brutos o netos. Las partidas señaladas pueden identificarse con facilidad en los estados contables de una sociedad o cuasisociedad, pero para una empresa no constituida en sociedad es necesario separar los activos y pasivos de la empresa de los de su titular, separación que puede resultar difícil en la práctica, si se tiene en cuenta que el titular de una empresa de este tipo es, por definición, indistinguible es el aspecto jurídico de la misma empresa. En estos casos no se puede estimar el ingreso empresarial. Respecto a las sociedades y las cuasisociedades la única diferencia entre el saldo de la cuenta

de ingreso empresarial y el saldo de la cuenta de asignación primaria del ingreso, es que aquél se mide antes de pagar los dividendos y de retirar las rentas de las cuasisociedades. (7.18/19) ([2])

Cuenta del resto del mundo: Cuenta que comprende toda la gama de transacciones y otros flujos que tienen lugar entre la economía total y el resto del mundo, incluyendo las cuentas de: bienes y servicios con el exterior, ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior, acumulación con el exterior (cuentas de capital, financiera, otras variaciones en el volumen de activo, revalorización) y balances (activos y pasivos con el exterior). (14.3) [2.3, 4.2 a 4.5, Anexos 4.1 y 4.2]

Cuenta ficticia: Estado equilibrado que indica cómo se relacionan entre sí las diferentes clasificaciones o cómo los elementos de una clasificación se transforman en los de otra, sin explicitar las interrelaciones de los sectores intervinientes. Los totales de recursos y empleos están equilibrados por definición y no existen saldos contables (v.gr., cuenta de bienes y servicios). (2.152) [4.5, Anexo 4.2]

Cuenta financiera: Cuenta que registra las adquisiciones y disposiciones de activos y pasivos financieros, debidos a transacciones. En el lado izquierdo de la cuenta se recogen las adquisiciones menos las disposiciones de activos financieros, mientras que en el lado derecho se recogen la emisión de pasivos menos su reembolso. Es la última de la secuencia de cuentas que registra transacciones entre unidades institucionales. Su saldo contable no se traslada a otra cuenta. La cuenta financiera indica cómo los sectores con déficit, o con endeudamiento neto, obtienen los recursos financieros necesarios incurriendo en pasivos o reduciendo activos y cómo los sectores prestamistas netos asignan sus excedentes adquiriendo activos financieros o reduciendo pasivos. La suma del préstamo neto y el endeudamiento neto de cada uno de los sectores que forman la economía total ha de ser igual al préstamo o endeudamiento neto de la economía al/ del resto del mundo. En el caso hipotético de una economía cerrada, el préstamo neto o el endeudamiento neto debería ser cero. (11.1/3/5/7/8) [4.5, Anexo 4.2, 8.4, 8.6]

Cuenta financiera (balanza de pagos): Cuenta que registra las transacciones financieras entre residentes y no residentes en las categorías funcionales de “inversión directa”, “ inversión de cartera”, “otra inversión” y “activos de reserva”. Estas categorías son consistentes con las utilizadas en la cuenta financiera del SCN4, basadas en este último en clases de instrumentos. “oro monetario”, “moneda y depósitos”, préstamos”, etc. Ver: “Cuenta financiera” (BP 308) [11.1, 11.2, 11.4 A y C]

Cuentas corrientes: Conjuntos de cuentas que registran la producción de bienes y servicios, la generación de ingresos en el proceso productivo, la subsecuente distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y la utilización para propósitos de consumo o ahorro. (1.5, 2.93, 2.102, 2.106) [1.2, 4.5, Anexo 4.2]

Cuentas de acumulación: Conjunto de cuentas que registran la adquisición y disposición de activos financieros y no financieros y pasivos financieros realizados por las unidades institucionales, sea mediante transacciones (“cuenta de capital” y “cuenta financiera”) o como consecuencia de otros flujos (“cuenta de otras variaciones en el volumen de activos” y “cuenta de revalorización”). Así también, reflejan las variaciones de los activos, pasivos y valor neto que tienen lugar durante el período contable considerado. Estas cuentas están estructuradas de forma que pueden distinguirse los distintos tipos de variaciones de activos, pasivos y valor neto. Por ello, el primer grupo comprende las transacciones que corresponderían a todas las variaciones de activos/pasivos y del valor neto si el ahorro y las transferencias voluntarias de riqueza fueran las únicas fuentes de variación del valor neto. El segundo grupo comprende las variaciones de activos, de pasivos y del valor neto debidas a factores distintos de las transacciones de acumulación registradas en el segmento anterior de cuentas. (1.9, 2.93, 2.102, 2.131) [1.2, 4.5, Anexo 4.2, 8.1, 8.2]

Cuentas de flujos: Conjunto de cuentas comprendidas en las cuentas corrientes y las cuentas de acumulación, que muestran todas las variaciones entre dos balances. (3.6) [1.2, 4.5, Anexo 4.2]

---

(2) Por su especificidad, no se ha desarrollado esta subcuenta en el libro *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, a que se hacen referencia en corchetes al fin de cada párrafo.

Cuentas económicamente integradas: Marco central del SCN4, que ofrece, simultáneamente, la estructura contable del sistema y una visión general de la economía. Comprenden la secuencia completa de cuentas de los sectores institucionales y del resto del mundo, que se agrupan en "cuentas corrientes", "cuentas de acumulación" y "cuentas de balances", junto con la "cuenta de bienes y servicios". (2.88, 2.93/4) [1.2, 3.7, 4.5, Anexo 4.2]

Cuentas regionales: Sistema completo de cuentas que trata a cada región como una entidad económica diferente. En este contexto, las transacciones con otras regiones se convierten en una clase de transacciones exteriores debiéndose distinguir entre las realizadas con otras regiones del país y las efectuadas con el resto del mundo. El tratamiento regional plantea cuestiones de compleja resolución, como la localización de las unidades institucionales nacionales y la desagregación de su centro de interés entre todas las regiones, implicando la asignación de los flujos financieros, distribución y redistribución del ingreso.

Estas dificultades conceptuales explican en parte por qué ningún país aplica el sistema completo para cada región. En la mayoría de los casos, las cuentas regionales se limitan al registro de las actividades de producción (con problemas conceptuales derivados de la localización de algunas de ellas, como el transporte y las comunicaciones) por industrias y a la elaboración de cuentas más completas de los sectores institucionales compuestos por unidades regionales, como los hogares y los gobiernos locales y estatales. Sin embargo, las dificultades prácticas son muy importantes si no hay un elaborado sistema de estadísticas de transporte. La confección de cuentas de bienes y servicios y de cuadros de insumo-producto por regiones no plantea cuestiones conceptualmente insalvables, aunque los suministros procedentes de, y dirigidos a otras regiones, se tienen que tratar como importaciones y exportaciones.

Estas cuentas tienen una relevancia especial cuando existen disparidades importantes entre el desarrollo económico y social de las distintas regiones de un país y aún con las limitaciones mencionadas son una herramienta muy útil de política económica. (19.88 a 19.96) [1.3, Anexo 1.1]

Cuentas satélite: Cuentas que permiten ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el marco central del SCN4 (v.gr., transporte, servicios de salud, turismo, protección del medio ambiente, interés real, transferencias implícitas, externalidades, capital humano, bienes de consumo durables, activos y pasivos contingentes). En ese marco, las cuentas satélite posibilitan proporcionar a) información adicional, de carácter funcional o de entrecruzamientos sectoriales, sobre determinados aspectos sociales; b) utilizar conceptos complementarios o alternativos, incluida la utilización de clasificaciones y marcos contables complementarios y alternativos, cuando se necesita introducir dimensiones adicionales en el marco conceptual de las cuentas nacionales; c) ampliar la cobertura de los costos y beneficios de las actividades humanas; d) ampliar el análisis de los datos mediante indicadores y agregados pertinentes; e) vincular las fuentes y el análisis de datos físicos con el sistema contable monetario. (21.4, 21.11 a 21.34) [2.1, 9.1]

Cuentas satélite de contabilidad ambiental: Sistema de cuentas en las cuales se modifican ciertos agregados del SCN4 para tratar los recursos naturales como capital en la producción de bienes y servicios, para registrar el costo de utilización —es decir, el agotamiento y la degradación— de esos recursos y las transferencias implícitas necesarias para contabilizar el costo imputado y las partidas de capital. La contabilidad de los recursos naturales centra la atención en los balances de activos físicos —es decir, en los stocks de apertura y de cierre y en las variaciones de los mismos— de materiales, energía y recursos naturales. Así, en el enfoque de cuentas satélite el PBI se ajusta para tener en cuenta determinados costos medioambientales, incluido el costo del agotamiento del petróleo, la deforestación, el agotamiento de la reserva de pesca y el costo de la erosión del suelo. (21.123, 21.130/1/2) [9.1]

Cuentas trimestrales: Cuentas utilizadas ampliamente junto con los indicadores a corto plazo, sean estadísticas corrientes o encuestas subjetivas de empresas. Ningún país establece el sistema completo, y su cobertura varía considerablemente de un país a otro. En muchos casos consiste únicamente en el cálculo del PBI. En el otro extremo, algunos países tratan de cubrir la mayoría de las cuentas corrientes y de las cuentas de capital

y financiera. En particular es relevante el análisis de la variación de existencias y de los trabajos en curso. (19.84 a 19.87) [14.3B, C y D]

Deflación simple o doble: Ver: "Extrapolación o deflación simple", "Extrapolación o deflación doble" y "Valor agregado a precios constantes".

Depósitos transferibles: Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y a la par sin penalización o restricción; transferibles libremente mediante cheque o transferencia; y utilizados usualmente para realizar pagos. (11.71) [8.4B, 8.5]

Derecho financiero: Activo que da derecho a su propietario, el acreedor, a recibir un pago o una serie de pagos de otra unidad, el deudor, en determinadas circunstancias que se especifican en el contrato celebrado entre los mismos. (10.4/5) [8.4A]

Derechos de importación: Comprenden los derechos de aduana, u otras cargas sobre la importación, que recaen sobre determinados tipos de bienes cuando entran en el territorio económico. (7.66) [4.4, 4.5, 5.8B y C, 5.9, 5.10, 5.12C, 6.2B]

Derechos especiales de giro (DEG): Activos internacionales de reserva creados por el FMI y asignados a sus miembros para complementar sus activos de reserva, representando el derecho incondicional de sus tenedores a obtener otros activos de reserva, especialmente divisas. Son transferibles entre tenedores designados por el FMI. Son poseídos exclusivamente por titulares oficiales, generalmente los bancos centrales. No se consideran pasivos del FMI, y los miembros del FMI a los que se asignan DEG no tienen una obligación efectiva (incondicional) de reembolsar sus asignaciones de DEG. (BP 440, 11.67/68) [Anexo 4.2, 8.4, 9.4 D, 11.4]

Derivados financieros: Instrumentos financieros que se utilizan, frecuentemente, para evitar riesgos, recibiendo el nombre de instrumentos de cobertura de riesgo (v.gr., operaciones de pase, swaps, opciones, certificados de opción, contrato de futuro financieros, acuerdos a futuro sobre tasas de interés). Se hallan vinculados a un instrumento o indicador financiero específico (moneda extranjera, bonos del gobierno, índices de cotización de las acciones, tasas de interés, etc.) o a una mercancía en particular (oro, café, azúcar, etc.). El SCN4 recomienda que los derivados deben considerarse, en general, como transacciones separadas (principalmente financieras), en lugar de considerarlas como parte integrante del valor de las correspondientes transacciones de la cobertura a las que se hallan vinculadas, con lo que se evitan asimetrías de medición en diferentes partes de las cuentas o entre sectores institucionales. Según el tipo de instrumento, serán registradas como transacciones financieras, rentas de la propiedad o "activos contingentes" (11.34 a 11.43) [8.4, 9.4 B]

Desvío de las transacciones: Transacción que se registra como si aconteciera en unos canales diferentes de los reales, o como si tuviera lugar en un determinado sentido económico cuando no es realmente así. El registro de pago de las "Contribuciones sociales de los empleadores" que se incluyen en el costo de la mano de obra y se consideran pagadas por los asalariados es un ejemplo del primer caso; las utilidades retenidas de las empresas extranjeras de inversión directa que se muestran en primer lugar como rentas remitidas a sus propietarios y luego como reinvertidas es un ejemplo del segundo caso. (3.24 a 3.26) [6.2A, 7.2, 7.3, 8.4A y B, 8.5E, 11.4A]

Devengado: Criterio fundamental que se aplica con respecto al momento de registro de las transacciones. por el cual éstas deben registrarse con referencia al momento en que se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico. (3.3, 3.9/10) [2.6]

Dinero: Unidad de cuenta, medio de cambio y depósito de valor que constituye el medio de pago inmediato, universal y legal. (4.89) [8.4, 8.5]

Dinero en sentido amplio: Comprende todas las clases de depósitos y cuasi depósitos que son pasivos de las sociedades de depósito. El SCN4 no establece definiciones precisas y operativas del dinero en sentido

estricto, o en sentido amplio, que sean apropiadas y analíticamente útiles para toda una serie de países y que a su vez continúen siendo válidas durante un período prolongado de tiempo. (4.90/91) [8.4, 8.5]

Dinero en sentido estricto: Comprende el dinero legal (incluido el dinero metálico) más los depósitos a la vista transferibles inmediatamente mediante cheque, orden de pago u otros medios de transferencia. (4.89, 11.56) [8.4, 8.5]

Dinero legal: Comprende los billetes y monedas en circulación que se usan comúnmente para realizar pagos. (11.70) [8.4, 8.5]

Dinero legal y depósitos: Activos financieros utilizados para realizar pagos o que pueden incluirse en el dinero en sentido amplio. Comprenden el "dinero legal", los "depósitos transferibles" y "otros depósitos". (11.56/57, 11.69 a 11.73) [8.4, 8.5]

Disposición de bienes existentes: transferencia de la propiedad de bienes existentes sea mediante venta, trueque o transacción unilateral ("transacción sin contrapartida"), que se registran como gastos o adquisiciones negativas. Así, en el caso de los activos fijos el valor dispuesto se registra como formación bruta de capital negativa para el vendedor y positiva para el comprador, por lo que a nivel de la economía total sólo se registrarán, de existir, los costos de transferencia de la propiedad incurridos por ambas partes. Idéntico tratamiento se aplica a los bienes de consumo. (v.gr., bienes de consumo durables) (10.40) [4A, 8.2, 8.3C]

Distribución al por mayor y al por menor: Servicio mediante el cual se facilita la compra de bienes mediante el almacenamiento y exhibición de una selección de los mismos en lugares adecuados. Su producción se mide por el valor total de los márgenes comerciales obtenidos de los bienes que se compran para revender (ver: "Margen comercial"). (6.110) [2.6D, 5.8, 5.9, 5.12A, 14.3B y C]

Distribución del ingreso: Estudio de la desagregación de la renta generada y su apropiación, utilizando varias unidades estadísticas: los hogares, los individuos o la agrupación a efectos fiscales, de acuerdo con la fuente de información y la clase de ingreso en cuestión. Así, para analizar la distribución de la remuneración de los asalariados se utiliza a los individuos; para el excedente de explotación y el ingreso mixto, la unidad estadística pertinente puede ser la empresa o el hogar. En el caso de los conceptos globales de ingreso (primario, disponible, disponible ajustado), el hogar es la unidad estadística más apropiada. Respecto a la generación y/o apropiación del ingreso, cabría pensar en subdividir el sector de hogares según la cuantía del ingreso, contemplando el desglose por grupos socioeconómicos, distribución regional, etc. (19.17/18) [3.4, 3.8C a H, 4.4, 4.5, Anexos 4.1 y 4.2, 14.3B3)

Distribución primaria del ingreso: Está constituida por dos cuentas consecutivas: la "cuenta de generación del ingreso" y la "cuenta de asignación del ingreso primario". Muestra cómo se generan y distribuyen los ingresos primarios entre las unidades y sectores institucionales. El saldo contable de esta distribución es el saldo de ingresos primarios que, para el total de la economía corresponde al ingreso nacional (7.1/2) [1.2, 4.5, Anexo 4.2, 6.1, 7.2]

Dividendos: Renta de la propiedad a la que tienen derecho los accionistas como resultado de poner sus fondos a disposición de las sociedades. (7.113) [2.3, 4.2 a 4.5, Anexos 4.1 y 4.2, 7.2]

Donaciones corrientes o de capital: Ver: "Transferencias corrientes o de capital".

Donaciones para inversión: Ver: "Transferencias de capital".

Economía subterránea: Ver: "Producción oculta".

Economía total: Es el conjunto completo de las unidades y/o "sectores institucionales" residentes en el territorio económico de un país. (4.15) [2.2, 4.5, Anexo 4.2]

Edificios: Ver: "Viviendas" y "Edificios no residenciales".

Edificios no residenciales: Edificios distintos de las viviendas, incluyendo los accesorios fijos, las instalaciones y el equipo que son partes integradas de las construcciones, así como los costos de limpieza y

preparación del lugar. También se incluyen los monumentos históricos considerados principalmente como edificios no residenciales. (13.Anexo) [3.8B, 8.3C]

Edificios residenciales: : Ver: "Viviendas".

Efecto de los términos del intercambio: Ver: "Ganancias y pérdidas del intercambio".

Empleadores: Comprende a aquellos trabajadores autónomos que tienen empleados remunerados y cuya principal fuente de ingresos son los ingresos mixtos de los empleadores. (7.25) [2.3]

Empleadores y trabajadores por cuenta propia: Trabajadores autónomos que comprenden a aquellos agentes que tienen empleados remunerados (empleadores) y los que no los tiene (trabajadores por cuenta propia). A su vez, los trabajadores por cuenta propia pueden subdividirse en "trabajadores a domicilio" y "trabajadores comunes por cuenta propia" que pueden dedicarse a la producción de mercado o a la producción para su propio consumo final o para su propia formación de capital. (7.25) [2.3 A, 6.2 D, 7.2, Anexo 14.2]

Empleo equivalente a tiempo completo: Número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, definido como el total de horas trabajadas dividido por el promedio anual de horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo. (17.14/28) [10.2]

Empresa: Unidad institucional dedicada a la producción. Puede ser una sociedad, una institución sin fines de lucro o una empresa no constituida en sociedad. Las sociedades y las instituciones son unidades institucionales completas. En cambio, una empresa no constituida en sociedad (un hogar o una unidad del gobierno) es una unidad institucional únicamente en su condición de productor de bienes y servicios. (5.1/5.2) [3A]

Empresa de inversión directa (balanza de pagos): Se define como toda empresa constituida o no en sociedad en la cual un inversionista directo que es residente de otra economía posee el 10% o más de las acciones ordinarias o del total de votos (en el caso de una sociedad anónima) o su equivalente (cuando se trata de una empresa no constituida en sociedad). Son empresas de inversión directa las filiales, asociadas y las sucursales sobre las que dicho inversionista tiene propiedad directa o indirecta. (BP 362 a 366) [11.4A]

Empresa financiera. Unidad productiva que se dedica, principalmente a la intermediación financiera o a actividades financieras auxiliares estrechamente vinculadas a la intermediación financiera. (4.79, 4.82, 4.102) [2.3 A, 4.5 Anexo 4.2, 8.4 y 8.5 D]

Empresa integrada horizontalmente: Aquella empresa en la que se realizan en paralelo diversos tipos de actividad que producen diferentes clases de bienes o servicios destinados a la venta en el mercado. (5.30) [2.3B]

Empresa integrada verticalmente: Aquella empresa en la que las diferentes fases de la producción, que son realizadas generalmente por empresas diferentes, se llevan a cabo sucesivamente en distintas partes de la misma empresa. Las producciones obtenidas en las primeras fases del proceso no se venden realmente en el mercado, sino que se emplean como insumos intermedios en fases posteriores, por lo cual puede ser complicado decidir cuál es la forma más adecuada para asignar el excedente de explotación. Se destina a la venta en el mercado únicamente la producción de la fase final (5.31) [2.3B, 14.3Bb]

Empresa no constituida en sociedad: Unidad de producción que no está constituida en una sociedad como una entidad jurídica separada, que no se considera una "cuasisociedad" y que se incluye en el mismo sector institucional que su(s) propietario(s). Los activos fijos y los otros activos utilizados por estas empresas pertenecen a sus propietarios, no pueden contraer pasivos en nombre propio, ni realizar transacciones o establecer relaciones contractuales con otras unidades económicas, y sus propietarios son responsables personalmente, sin límite, de toda obligación contraída por las mismas. Estas empresas son una unidad institucional —v.gr., un hogar o una unidad de gobierno— únicamente en su condición de productores de bienes y servicios. Cabe señalar que, las asociaciones no constituidas en sociedad con muchos socios, como algunos grandes despachos jurídicos, contables o de arquitectura suelen comportarse como las sociedades, en cuyo

caso deben considerarse como "cuasisociedades" en el supuesto de que dispongan de conjuntos completos de cuentas, en cuyo caso formarán parte del sector institucional de sociedades. (4.82, 4.109, 4.139 a 4.150) [2.3 A, 3.8C, 4.2, 6.2D]

Empresas de los hogares que producen para su propio uso final: Empresas de los hogares cuyo objetivo primordial es producir bienes o ciertos servicios para su propio consumo final o su propia formación bruta de capital fijo (v.gr., agricultores de subsistencia, construcción de sus propias viviendas o de otros bienes para su propio uso o consumo, servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios, servicios domésticos prestados por empleados remunerados). Las producciones mencionadas consignan en el caso de los servicios, a las dos únicas categorías de servicios prestados por los Hogares para su propio consumo final que se incluyen en la frontera de producción: a) los "servicios de viviendas ocupadas por sus propios dueños" y "los servicios domésticos prestados por empleados remunerados". Los grupos de hogares que se dedican a la construcción comunal de edificios, carreteras, puentes, etc., para su propio uso o para uso de la comunidad deben considerarse como "asociaciones informales" dedicadas a la "producción no de mercado". (4.147 a 4.150) [2.3A. 5.2, 5.12E y F]

En dinero. Esta expresión indica que las transacciones pueden darse en moneda (dinero legal) o bajo la forma de un depósito transferible. (3.21) [2.4 B, C y D y 8.4 A]

Errores y omisiones netos (balanza de pagos): Partida equilibradora o discrepancia estadística de la balanza de pagos. (BP 146 a 148) [11.4, 11.7, 11.8]

Establecimiento: Empresa o parte de una empresa situada en un único emplazamiento y en el que sólo se realiza una actividad productiva (no auxiliar) o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado. Por ello, son las unidades que proporcionan datos más adecuados para efectuar el análisis de la producción, y en los que la tecnología productiva representa un papel importante. El establecimiento no es una unidad institucional del sistema que realice operaciones por cuenta propia, contraiga pasivos, suscriba contratos, etc. Son datos significativos de los establecimientos: a) las partidas incluidas en las cuentas de producción y de generación del ingreso, b) número de asalariados, tipos de asalariados y horas trabajadas, c) las estimaciones de stock de capital y de las tierras y terrenos utilizados y d) las estimaciones de las variaciones de existencias y de la formación bruta de capital fijo llevadas a cabo. (5.21 a 5.27) [2.3B]

Estructuras: Ver: "Otros edificios y estructuras".

Excedente de explotación: Medida del excedente derivado de los procesos de producción antes de deducir cualquier gasto, explícito o implícito, en concepto de intereses y de rentas de la tierra u otras rentas de la propiedad a pagar por los activos financieros, por tierras y terrenos o por otros activos tangibles no producidos necesarios para llevar a cabo el proceso de producción.

El saldo contable de la cuenta de generación del ingreso recibe el nombre de excedente de explotación, excepto en el caso de las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares, en las que los propietarios o los miembros del mismo hogar aportan mano de obra no remunerada de una clase similar a la que podrían aportar trabajadores remunerados. En este último caso, el saldo contable recibe el nombre de "ingreso mixto", ya que contiene implícitamente un elemento de remuneración del trabajo realizado por el propietario o por otros miembros del hogar que no puede identificarse por separado del rendimiento obtenido por el propietario como empresario.

El saldo derivado de las actividades de servicios de viviendas ocupadas por sus propios dueños constituye excedente de explotación.

Con el excedente neto de explotación se alcanza el límite de un conjunto de medidas integradas de precio y volumen dentro del marco contable del sistema. Conceptualmente es imposible descomponer todos los flujos de las cuentas de ingresos del sistema, incluidas las transferencias corrientes, en sus propios componentes de precio y volumen. Ver: "Valor agregado a precios constantes" e "Ingreso bruto interno real" (7.80 a 7.83, 16.147) [3.8B, 4.4, 4.5, Anexos 4.1 y 4.2, 6.2C y D]

Existencias: Stocks de bienes y servicios obtenidos en el período corriente o en uno anterior, retenidos por los productores y destinados a su venta, al uso en la producción o a otros usos en una fecha posterior. Comprenden los materiales y suministros, los trabajos en curso, los bienes terminados y los bienes para reventa. (13.46, 13.Anexo) [3.8B, 5.12H, 8.3D, 9.4]

Exploraciones mineras: Valor de los gastos en exploración del petróleo y gas natural y de yacimientos petrolíferos que son parte de la "formación bruta de capital fijo" (10.90, 13.Anexo) [3.8B, 4.5, 8.3G, 9.2, 9.3, 9.4]

Exportaciones de bienes y servicios: Consisten en ventas, trueques, regalos o donaciones, de bienes y servicios de los residentes a los no residentes. El tratamiento de las exportaciones en el Sistema es en general idéntico al que se aplica en las cuentas de la balanza de pagos. (14.38) [3.8 B, 5.10, 11.4 A]

Externalidades: Ciertas acciones económicas realizadas por unidades institucionales que causan cambios en el estado o las circunstancias de otras unidades sin el consentimiento de estas últimas (v.gr., la contaminación). Estas acciones no se registran en el sistema, por no ser transacciones de mercado en las que intervienen voluntariamente unidades institucionales, pudiendo ser tratadas mediante "Cuentas satélite". (2.26, 3.51 a 3.53) [9.1, 9.3]

Extrapolación o deflación doble: Método para la estimación del producto a precios constantes utilizando indicadores específicos independientes (de volúmenes físicos o precios) para expresar a dichos precios la producción y los insumos. (16.60 a 16.62) [10.6]

Extrapolación o deflación simple: Método para la estimación del producto a precios constantes utilizando un solo indicador (de volúmenes físicos o precios) para expresar a dichos precios la producción e insumos. (16.60/62) [10.6]

Familia de sociedades: Ver: "Grupo de sociedades".

Flujos: Registros que se refieren a las acciones y a los efectos de acontecimientos que tienen lugar durante un período dado de tiempo. Reflejan la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de valor económico e implican cambios en el volumen, composición o valor de los activos y pasivos de una unidad institucional. Los flujos económicos son de dos clases: "transacciones" y "otros flujos". (2.24, 3.1, 3.9 a 3.11) [1.2, 2.4, 9.2/3]

Flujos construidos: Asientos contables creados con fines analíticos a fin de permitir una medición correcta de los efectos económicos de ciertos flujos internos o intraunidad que pueden no ser observables como tales (v.gr., consumo de capital fijo), o de algunas transacciones monetarias que no se registran tal como se observan en la práctica, porque son de índole compuesta (v.gr., intereses nominales, primas totales de seguros) o porque por su naturaleza jurídica no se corresponden con su naturaleza económica (v.gr., arrendamiento financiero). (2.27) [2.4, 5.2, 5.7, 8.3C]

Flujos económicos: Ver: "Flujos" y "Flujos estimados".

Flujos estimados: Flujos económicos que no se pueden valorar inmediatamente porque no se expresan inicialmente en dinero, como es el caso de las transacciones no monetarias que deben medirse indirectamente o estimarse para asignarles un valor en términos monetarios (v.gr., trueque, servicios de enseñanza consumidos por los estudiantes y prestados gratuitamente por el gobierno) y el de algunas transacciones monetarias que no se registran como se observan (v.gr., intereses nominales, primas totales de seguros, arrendamiento financiero). Ver: "Transacciones no monetarias" y "Flujos construidos". (2.27, 3.34) [2.4, 5.2, 3.8, 14.1 a 14.4]

Flujos internos. Ver: "Transacciones internas".

Flujos intraunidad. Ver: "Transacciones internas".

Fondos de seguridad social: Ver: "Sistema de seguridad social".

Formación bruta de capital: comprende la "formación bruta de capital fijo", las "variaciones de existencias" y las "adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos". (6.60 a 6.62, 10.32 a 10.37, 10.116) [3.8B, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.6, 5.7, 5.12G y H, 8.3D y E]

Formación bruta de capital fijo: Valor total de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable, más ciertas adiciones al valor de los activos no producidos realizadas por la actividad productiva de las unidades institucionales. Incluye activos tangibles tales como: viviendas, otros edificios y estructuras, maquinaria y equipo, activos cultivados, y activos intangibles como: exploración minera, programa de informática, originales para esparcimiento, literarios o artísticos. Comprende además mejoras importantes sobre activos tangibles no producidos y costos asociados con la transferencia de la propiedad de los activos no producidos. La formación bruta de capital fijo se registra en el momento en que se transfiere la propiedad de los activos fijos a la unidad institucional que pretende utilizarlos en la producción. Se valora a precios de comprador, es decir incluidos no sólo todos los gastos de transporte e instalación, sino también todos los costos incurridos con la transferencia de la propiedad (honorarios a inspectores, arquitectos, ingenieros, abogados, agentes inmobiliarios, etc.) y también los impuestos por pagar por la transferencia. Los activos fijos nuevos adquiridos mediante trueque o transferencia en especie se valoran de manera similar por sus precios básicos estimados más los impuestos, gastos de transporte, instalación y otros costos de la transferencia. Los activos fijos producidos para la propia formación bruta de capital fijo se valoran a sus precios básicos estimados, o por sus costos de producción cuando no pueden obtenerse estimaciones satisfactorias de sus precios básicos. Ver: "Disposición de bienes existentes" (10.32 a 10.37) [3.8B, 4.2, 5.6, 5.7, 5.12G, 8.3]

Frontera de la producción: Ver: "Producción, definición y alcance".

Frontera de los activos: Ver: "Activos económicos", "Activos producidos", "Activos no financieros no producidos" y "Activos financieros".

Frontera entre los servicios individuales y los colectivos del gobierno general: Los gastos realizados por el gobierno relacionados con servicios individuales como los de salud y enseñanza, tienen que tratarse como colectivos cuando se refieren a la formulación y administración de la política gubernamental, a la fijación y aplicación de normas públicas, a la regulación, habilitación o supervisión de los productores, etc. Ver: "Transferencias sociales en especie". (9.86) [4.5, 7.4, 7.5]

Ganancia por tenencia neutral: Valor de la ganancia por tenencia que se devengaría si el precio de los activos financieros, no financieros o pasivos, cambiara en la misma proporción que el índice general de precios; es decir, al mismo ritmo que la tasa general de inflación. Dicho de otra manera, es el valor de la ganancia por tenencia necesario para que el valor real del activo en cuestión se mantenga intacto a lo largo del tiempo. La ganancia por tenencia neutral (GN) de una cantidad dada q de un activo entre los momentos o y t, siendo r el índice general de precios, viene dada por la expresión siguiente:

$$GN = (poq)\ (rt / ro - 1),$$

donde (poq) es el valor monetario del activo en el momento o y rt / ro se aplica a todos los activos y pasivos. (12.74/76) [9.3]

Ganancia por tenencia nominal: Se define como el valor del beneficio devengado al propietario de activos financieros, no financieros y pasivos, como consecuencia de una variación de su precio o, más generalmente, de su valor monetario a lo largo del tiempo. La ganancia por tenencia nominal G devengada por una cantidad dada q de algún activo entre dos momentos o y t, puede expresarse como G=(pt-po)q (12.68/73) [9.3]

Ganancia por tenencia real: Valor del monto adicional de recursos reales devengados por la posesión de activos financieros, no financieros o pasivos, como consecuencia de una variación de su precio en relación con la variación de los precios de los bienes y servicios de la economía en general. Es la diferencia entre las ganancias por tenencia nominal y neutral. La ganancia por tenencia real (GR) de una cantidad dada q de un activo entre los momento o y t, siendo r el índice general de precios, G la ganancia nominal y GN la ganancia neutral, viene dada por la expresión siguiente:

$$GR = G - GN = (pt/po - rt/ro)\ (poq)$$

donde (poq) es el valor monetario del activo en el momento o, pt/po la relación entre los índices de precios del activo en los momentos t y o y rt/ro la relación entre los niveles generales de precios entre los momentos t y o (12.77/81) [9.3]

Ganancias y pérdidas de intercambio: Efecto derivado de variaciones de los términos de intercambio, que provoca un cambio en el poder de compra de las exportaciones debido a la variación entre los precios de exportación e importación, generando una diferencia entre el ingreso bruto interno real (poder adquisitivo) y el producto bruto interno a precios constantes. (16.151/2) [10.7]

Gasto bruto interno: Indicador de la actividad productiva global desde el punto de vista del gasto, que se define como, el total de gastos finales a precios de comprador, menos las importaciones totales valoradas franco a bordo (F.O.B.), está constituido por los gastos finales de consumo, la formación bruta de capital, y las exportaciones menos las importaciones valoradas de la forma consignada. Ver: "Producto bruto interno" y "Cuenta de bienes y servicios". (1.28,2.171,2.179,6.233/35/38/39, 7.11) [3.8 B, 5.10]

Gasto de consumo final de las ISFLH: Gastos, incluidos los imputados, realizados por las ISFLH residentes en bienes y servicios de consumo individuales. (9.94) [3.8B, 4.2, 7.4]

Gasto de consumo final de los hogares: Gastos, incluidos los imputados, realizados por los hogares residentes en bienes y servicios de consumo individuales, incluidos aquellos que se venden a precios económicamente no significativos. Por lo expuesto, incluye los bienes y servicios recibidos como ingreso en especie y los gastos en bienes y servicios de consumo producidos por cuenta propia, esto es, el valor imputado de los bienes o servicios producidos por las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares y que son retenidos para consumo de los miembros del hogar; entre ellos: alimentos, otros tipos de bienes, servicios de alojamiento y servicios domésticos. La producción de servicios para su autoconsumo del mismo hogar queda fuera de la frontera de la producción, excepto en el caso de los servicios producidos por los propietarios que ocupan sus viviendas y los servicios domésticos remunerados. Se excluye del gasto de consumo final de los hogares, el realizado en activos fijos en forma de viviendas o de objetos valiosos que forman parte de la Formación Bruta de Capital Fijo. (9.45, 9.52, 9.72) [3.8B, 4.2, 7.4]

Gasto de consumo final del gobierno: Gastos, incluidos los imputados, realizados por el gobierno general en bienes y servicios de consumo individuales y en servicios de consumo colectivos. (9.94) [3.8B, 4.2, 7.4]

Gastos: Son los montos que los compradores pagan, o convienen en pagar, a los vendedores a cambio de los bienes o servicios que éstos suministran a los mismos compradores o a otras unidades institucionales designadas por ellos. El comprador que contrae la obligación de pagar no tiene por qué ser la misma unidad que toma posesión del bien o servicio. Los gastos se atribuyen a las unidades que en definitiva soportan los costos y no a las unidades que pueden realizar el pago a los vendedores (9.22/3) [3.7, 3.8 B, 4.2, 7.4/5 y 8.3]

Gastos de exploración minera: Ver: "Exploraciones mineras".

Gastos de los hogares propietarios de empresas no constituidas en sociedad: Gastos que realizan los hogares con fines empresariales y que, por lo tanto, se excluyen del gasto de consumo de los hogares. En la práctica, esta distinción no resulta fácil de aplicar cuando el mismo bien o servicio puede utilizarse a la vez con fines empresariales o de consumo final (v.gr., electricidad, producción de autoconsumo de explotaciones agropecuarias). También hay que poner un cuidado especial en las compras de "bienes de consumo durables" como los vehículos, muebles o equipos eléctricos, que tienen que clasificarse como formación bruta de capital cuando son adquiridos por los hogares en su carácter de productor, pero que deben considerarse como bienes de consumo final cuando se compran para uso personal de los miembros del hogar. Ver: "Hogar, como productor". (9.47/48/50/51/52) [2.3A, 3.8B, 5.3]

Gastos de los hogares residentes: Gasto de consumo final de los hogares residentes, tanto dentro como fuera del territorio económico. (9.70/1) [3.8B, 7.4]

Gastos imputados: Son aquellos gastos que, por mutuo acuerdo entre el comprador y el vendedor, la obligación que ha contraído el primero puede liquidarse suministrando a cambio un bien, un servicio o un activo distinto del dinero. En la medida que los compradores no pagan, o no tienen intención de pagar en dinero, se tienen que imputar unos valores a los gastos, utilizando para ello los precios de bienes o servicios análogos vendidos a cambio de dinero en el mercado. (9.27/8) [2,4 B C y D, 3.8 B, 5.2, 512 A, B, D a H, 7.4]

Gobierno central: Comprende a la unidad o unidades institucionales que constituyen la autoridad central del país (v.gr., gobierno nacional) más las ISFL controladas y financiadas principalmente por él, siendo responsable de la prestación de servicios colectivos en beneficio de la comunidad entre cuyas competencias se cuentan la defensa nacional y las relaciones con los gobiernos extranjeros, la garantía del funcionamiento eficiente del sistema social y económico, y el mantenimiento de la ley y el orden. Realiza gastos con el fin de prestar servicios como los de salud o enseñanza, fundamentalmente en beneficio de hogares individuales, así como efectúa transferencias con el fin de redistribuir el ingreso. Respecto a los fondos de la seguridad social centrales pueden tratarse como un subsector de este gobierno o como un sector independiente de los tres niveles de gobierno: central estatal y local (4.113 a 4.118) [2.3A]

Gobierno estatal: Unidades institucionales cuya potestad fiscal, legislativa y ejecutiva se extiende únicamente a los estados en los que se divide el país en conjunto (v.gr., provincias). Incluye las ISFL controladas y financiadas principalmente por los gobiernos estatales . Cumple similares funciones a las del gobierno central, pero a nivel de cada jurisdicción. Tiene normalmente autoridad para gravar con impuestos a las unidades institucionales que residan o que realicen actividades económicas u operaciones en su territorio de competencia. Respecto a los fondos de la seguridad social estatales pueden tratarse como un subsector de este gobierno o como un sector independiente de los tres niveles de gobierno: central, estatal y local. (4.114, 4.123 a 4.127) [2.3A]

Gobierno general, como sector institucional y como productor: Constituido por entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Las principales funciones de las unidades que lo constituyen son: la provisión de bienes y servicios colectivos gratuitos a la comunidad y de bienes y servicios individuales prestados gratuitamente o a precios económicamente no significativos a los hogares individuales, financiándose con ingresos tributarios o de otra clase; redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la "producción no de mercado". En consecuencia, efectúa tres tipos de transacciones características, las que se realizan tanto a nivel central, como estatal o local: a) Gastos efectivos o imputados en que incurren al prestar gratuitamente a la comunidad servicios colectivos; b) Gastos en bienes o servicios que se proporcionan gratuitamente, o a precios económicamente no significativos, a hogares individuales; c) Transferencias pagadas a otras unidades institucionales, generalmente hogares, con el fin de redistribuir el ingreso o la riqueza.

Está constituido por los "gobiernos central, estatal y local", junto con los fondos de seguridad social de carácter obligatorio y las ISFL dedicadas a la producción no de mercado controladas y financiadas por unidades gubernamentales o por los fondos de seguridad social. Respecto a los fondos de la seguridad social estatales pueden tratarse como un subsector de cada uno de los niveles de gobierno con los que operan o como un sector independiente de los tres niveles de gobierno: central, estatal y local.

Los organismos del gobierno general que son residentes de una economía comprenden todos los departamentos, establecimientos y órganos de sus gobiernos central, estatales y locales situados en su territorio y las embajadas, consulados, establecimientos militares y otras entidades de los gobiernos localizadas en otros países que han de considerarse extraterritoriales por la economía en la que se hallan localizadas físicamente.

El valor de la producción no de mercado realizada por las unidades del gobierno en el cumplimiento de sus funciones básicas, así como para subsanar fallas del mercado o por razones de política económica y social, se determina sumando sus costos de producción (consumo intermedio, remuneración de asalariados, asignación por consumo de capital fijo y otros impuestos menos las subvenciones sobre la producción). Este criterio

contempla la imposibilidad de valorar servicios colectivos como la administración pública y la defensa y la dificultad de disponer de precios adecuados para otros servicios como los de enseñanza y salud, en la mayoría de los cuales es difícil encontrar servicios de mercado lo suficientemente parecidos para utilizar sus precios como referencia para valorar los servicios de no mercado, especialmente cuando éstos se producen en grandes cantidades.

Respecto a un mayor alcance de la participación del gobierno en otras actividades productivas con la independencia de las referidas del Gobierno General; esta intervención en la esfera de la producción, pueden realizarse mediante tres opciones: a) crear una sociedad pública bajo su control, b) crear ISFL controladas y financiadas por el gobierno y c) producir los bienes o servicios en un establecimiento del que es propietaria y que no existe como entidad jurídica separada de la propia unidad gubernamental. Ver: "Sector público" y "Unidad gubernamental, como productor" (4.19, 4.72, 4.104 a 4.107, 4.113 a 4.122, 6.90, 14.30) [2.3 A, Anexo 2.1 y 2.2, 3.8 B, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.2, 5.12A, 7.4, 7.5, Anexo 13.1, 14.3 B1)i) / B2) / C. b) d), 14.3 D]

Gobierno local: Unidades institucionales cuyo ámbito de autoridad es, generalmente, mucho menor que el del estatal y puede tener o no potestad fiscal sobre las unidades institucionales residentes en sus zonas. Suelen presentar una fuerte dependencia de las ayudas o transferencias procedentes de niveles superiores de gobierno y, asimismo, pueden actuar hasta cierto punto como agentes de los gobiernos central o estatales. Incluye a las ISFL controladas y financiadas principalmente por gobierno locales. Por lo demás, cumple similares funciones que las del gobierno estatal, a nivel de cada localidad (v.gr., ciudades o departamentos en los que se divide un estado provincial). Respecto a los fondos de la seguridad social del gobierno local pueden tratarse como un subsector de este gobierno o como un sector independiente de los tres niveles de gobierno: central estatal y local. (4.114, 4.128/9) [2.3A]

Gobierno municipal: Ver: "Gobierno local".

Gobierno nacional: Ver: "Gobierno central".

Gobierno provincial: Ver: "Gobierno estatal".

Grupo de sociedades: Comprende a una sociedad matriz y sus filiales, denominándose conglomerado a los grandes grupos de sociedades en los que una sociedad matriz controla varias filiales, algunas de las cuales controlan a su vez otras filiales, etc. (4.36 a 4.39) [2.2, 8.4B, 11.3B, 11.4A]

Hogar institucional: Grupo de personas que viven permanentemente en una institución, o que es previsible que vayan a residir en ella durante un período muy prolongado o indefinido de tiempo (v.gr., miembros de órdenes religiosas, pacientes de larga duración en hospitales, presos que cumplen condenas prolongadas, personas de edad avanzada que viven permanentemente en asilos o residencias de ancianos). (4.136) [2.3A]

Hogar, como productor: Actividad desarrollada por un hogar en empresas no constituidas en sociedad que son propiedad y que están controladas directamente por miembros del hogar, sea a título individual o en asociación con otros; cuando los miembros de los hogares trabajan como asalariados para las sociedades, cuasisociedades o el gobierno, la producción a la que contribuyen se obtiene fuera del sector de los hogares. Las empresas pertenecientes a los hogares pueden ser de mercado o para su propio uso final y el excedente derivado de las actividades productivas representa, generalmente, una combinación de dos clases muy diferentes de ingreso, motivo por el que se denomina "ingreso mixto". (Ver: "Excedente de explotación" e "Ingreso mixto"). Estas empresas no pueden establecer relaciones contractuales con otras unidades, ni pueden contraer pasivos en nombre propio, por lo cual, sus propietarios son responsables personalmente, sin límite, de cualquier deuda u obligación contraída en el proceso productivo. (4.139 a 4.143) [2.3A, 4.5, Anexo 4.2, 5.2, 5.12E y F]

Hogar, como unidad institucional: Consiste de un pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda, que juntan total o parcialmente su ingreso y su riqueza y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, sobre todo los relativos a la alimentación y el alojamiento. Los hogares suelen coincidir

con las familias, pero los miembros de un mismo hogar no tienen que pertenecer necesariamente a la misma familia, en la medida que compartan de alguna manera los recursos y el consumo. Así, las personas que vayan a residir en una institución durante un período muy prolongado o indefinido de tiempo son consideradas como pertenecientes a un único hogar institucional (v.gr., órdenes religiosas, etc.; ver "Hogar institucional"). En cambio, las personas que ingresan a esas instituciones por un período breve de tiempo deben ser tratadas como miembros de los hogares a los pertenecen normalmente. Los sirvientes y otros empleados domésticos remunerados que viven en la misma vivienda de su empleador no forman parte del hogar de su empleador. Las principales funciones de los hogares son la oferta de mano de obra y el consumo final y, en cuanto a productor, la generación de bienes y servicios de mercado o para su propio uso final. (4.132 a 4.138) [2.3A, 4.2, Anexo 4.2, Anexo 13.1]

Hogares: Sector institucional constituido por todos los hogares residentes, entre los que figuran los "hogares institucionales". Pueden agruparse en subsectores de acuerdo con la naturaleza de su mayor fuente de ingreso (esto es: "empleadores", "trabajadores por cuenta propia", "asalariados", "perceptores de ingresos por renta de la propiedad y transferencias") o bien sobre la base de otros criterios de naturaleza económica, socioeconómica o geográfica. Los otros métodos de subsectorización exigen normalmente la identificación de una persona de referencia para cada hogar y así los hogares se pueden agrupar en subsectores según las características de dicha persona: (v.gr., ocupación; industria; nivel educativo; calificación o habilidad).

También pueden utilizarse criterios aplicables al hogar en su conjunto (v.gr., cuantía del ingreso total del hogar; tamaño del hogar, medido por el número de personas; tipo de zona en la que el hogar se halle localizado; sectores formal e informal de la economía). Pueden considerarse los hogares como productores (ver: "Hogar como productor") o unidades institucionales (ver: "Hogar como unidad institucional"). (4.11, 4.153/4/7/9) [2.3A, 13.1]

Importaciones de bienes y servicios: Consisten en compras, trueques o la percepción de regalos o donaciones, de bienes y servicios por los residentes de los no residentes. El tratamiento de las importaciones en el Sistema es en general idéntico al que se aplica en las cuentas de la balanza de pagos. (14.88) [3.8 B, 5.10, 11.4 A]

Impuestos: Pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales (residentes y no residentes) hacen a las unidades del gobierno. Son transferencias porque el gobierno no ofrece nada a cambio a la unidad individual que paga el impuesto, aunque el gobierno utilice los fondos recaudados mediante impuestos para proporcionar bienes o servicios a otras unidades, sea individual o colectivamente, o a la comunidad en su conjunto. En el caso de la concesión de licencias realizada para ejercer alguna función propiamente reguladora, los pagos realizados ("tasas") deben tratarse como compras de servicios al gobierno antes que pagos de impuestos, a no ser que dichos pagos sean totalmente desproporcionados con respecto a los costos de prestación de los servicios. Respecto a la aplicación del "registro base devengado", dependiendo del tipo de impuesto, puede ser preferible, a efectos analíticos y de formulación de la política, ignorar las deudas tributarias no pagadas y limitar la medición de los impuestos en el Sistema a los realmente pagados. (7.48, 8.43/49/50/51) [4A a D, 5.8, 6.2B, 7.3, 8.3H]

Impuestos al valor agregado o tipo valor agregado: Impuestos sobre los bienes o servicios que las empresas recaudan por etapas, pero que en definitiva recaen en su totalidad sobre los compradores finales. Se califican como impuestos deducibles porque normalmente los productores no están obligados a pagar al gobierno el importe total del impuesto que facturan a sus clientes, dado que se les permite deducir el valor del impuesto que previamente les han facturado por sus compras de bienes o servicios destinados al consumo intermedio o a la formación de capital fijo. Por ello, el IVA nunca se trata como parte del precio a cobrar por el productor al comprador y, en definitiva, la totalidad del IVA recae sobre los compradores que no pueden deducirlo. Así, la producción de bienes y servicios y las importaciones, se valoran siempre excluido el "IVA facturado", y las compras de bienes y servicios se registran incluido sólo el "IVA deducible". Ver: "IVA no deducible" e "IVA facturado" (6.208 a 6.217, 7.6, 7.63) [2.6, 5.8, 5.9, 5.10, 6.2B]

Impuestos corrientes diversos: Comprende varias clases de impuestos a pagar periódicamente, por lo general una vez por año, tales como: impuestos de capitación (exigidos bajo la forma de un monto específico de dinero por persona adulta u hogar, con independencia de su ingreso), sobre el gasto (determinado sobre la base del gasto total de las personas en hogares, siendo una alternativa al ingreso a las ganancias o ingresos), pagos de los hogares para obtener determinadas licencias (ver: "Licencias y tasas abonadas por los hogares") e impuestos sobre transacciones internacionales. Se registran en la cuenta de distribución secundaria del ingreso. (8.54) [4.2B, 7.4]

Impuestos corrientes sobre el capital: Impuestos que se pagan periódicamente, generalmente una vez por año, sobre la propiedad o el patrimonio neto de las unidades institucionales, excluidos los impuestos sobre las tierras y terrenos u otros activos que son propiedad de, o son arrendados por las empresas y que éstas utilizan en sus procesos productivos, los cuales se tratan como "otros impuestos sobre la producción". Los impuestos corrientes sobre el capital se registran en la cuenta de redistribución del ingreso. (8.53) [2.4A a D, 7.3]

Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.: Tributos que gravan los ingresos de los hogares o los beneficios de las sociedades o aquellos otros que gravan la riqueza y que se pagan regularmente en cada período fiscal. Estos impuestos se registran en la cuenta de redistribución del ingreso. (8.6) [2.4A a D, 4.5, Anexo 4.2, 7.3]

Impuestos sobre el capital: Tributos que se recaudan a intervalos irregulares y muy infrecuentes sobre el valor de los activos o del patrimonio neto de las unidades institucionales, o sobre el valor de los activos transferidos entre unidades institucionales (v.gr., gravámenes sobre el capital, impuestos sobre las transferencias de capital: herencia o los derechos de sucesión). Estos impuestos se registran en la cuenta de capital. (8.53, 10.136) [2.4A a D, 8.3]

Impuestos sobre el ingreso: Tributos sobre los ingresos, los beneficios y las ganancias de capital. Gravan los ingresos efectivos o presuntos de los individuos, los hogares, las ISFL o las sociedades (v.gr., sobre el ingreso individual o del hogar, sobre la renta de las sociedades, sobre las ganancias por tenencia, sobre las ganancias de la lotería y los juegos de azar). En algunos casos, la obligación de pago sólo puede determinarse en un período posterior al del devengamiento (v.gr., impuesto a las ganancias), por lo que se flexibiliza el momento de registro al año de pago, circunstancia que también se extiende a los anticipos o retenciones de estos tributos. Estos impuestos se registran en la cuenta de distribución secundaria del ingreso. (8.52, 8.6) [2.4A a D, 7.3]

Impuestos sobre la producción y las importaciones: Comprende a los "Impuestos sobre los productos" por pagar sobre los bienes y servicios cuando éstos se producen, suministran, venden, transfieren o se disponen de otra manera por sus productores (tales como el IVA, impuestos generales o específicos sobre las ventas de bienes y producción de servicios; sobre las importaciones, los gravámenes sobre determinados productos, beneficios de monopolios de importación, resultante de los tipos de cambio múltiples y los impuestos sobre las exportaciones tales como los derechos de exportación y los beneficios de monopolios de exportación, etc.), más los "otros impuestos sobre la producción", que consisten principalmente en los impuestos sobre la propiedad o uso de tierras y terrenos, los edificios u otros activos utilizados en la producción, o sobre la mano de obra empleada o sobre la remuneración pagada a los asalariados. Estos impuestos se consideran normalmente como costos de producción (salvo el IVA facturado) y se registran en las cuentas de producción y distribución primaria del ingreso (generación y asignación del ingreso primario). Corresponden grosso modo a los "impuestos indirectos" en su sentido tradicional, como impuestos que supuestamente son trasladables en todo o en parte a otras unidades institucionales mediante un aumento de los precios de los bienes o servicios vendidos. (7.48 a 7.55) [2.6, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.8 a 5.10, 6.2B]

Impuestos sobre las exportaciones: Impuestos exigibles cuando los bienes abandonan el territorio económico o cuando los servicios se prestan a los no residentes. Incluyen los derechos de exportación, beneficios de los monopolios de exportación y los impuestos resultantes de los tipos de cambio múltiples. (7.68) [2.6, 4.5, Anexo 4.2, 5.8, 6.2B]

Impuestos sobre los productos: Tributos que se pagan por unidad de un determinado bien o servicio. Puede ser un monto específico de dinero a pagar por cada unidad de cantidad de un bien o servicio, o puede calcularse ad valorem como un porcentaje específico del precio por unidad o del valor de los bienes o servicios transado. Un impuesto sobre un producto se devenga, normalmente, cuando se produce, se vende o importa, pero puede devengarse también en otras circunstancias, como cuando se exporta, arrienda, transfiere, suministra o se usa para autoconsumo o para la propia formación de capital. Incluye el "IVA", los "impuestos y derechos sobre las importaciones excluyendo el IVA", los "impuestos sobre las exportaciones" e "impuestos sobre los productos excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones"(7.49, 7.52, 7.62) [2.6, 4.5, Anexo 4.2, 5.8/9/10, 6.2B]

Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones: Son impuestos sobre los bienes y servicios que se exigen como consecuencia de la producción, venta, transferencia, arrendamiento o suministro de dichos bienes y servicios, o bien como resultado de su utilización para el autoconsumo o para la propia formación de capital; cuando la producción se valora a precios básicos estos impuestos no se registran como impuestos a pagar por sus productores, contabilizándose solamente para la economía total; en cambio, cuando la producción se valora a precios de productor se registran como impuestos a pagar en las cuentas de generación del ingreso de los productores y sectores implicados. Incluyen impuestos generales sobre las ventas o sobre el ingreso de negocios, impuestos específicos, impuestos sobre servicios específicos y beneficios de los monopolios fiscales. (7.52,7.69) [2.6, 4.5, Anexo 4.2, 5.8/9/10, 5.12A, 6.2, 7.2]

Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA: Tributos sobre los bienes y servicios exigibles en el momento en que esos bienes cruzan la frontera nacional o aduanera del territorio económico o cuando los servicios son suministrados por productores no residentes a unidades institucionales residentes. Incluyen impuestos sobre las ventas, específicos, sobre beneficios de monopolios de importación y resultantes de tipos de cambio múltiples. (7.64) [2.6, 4.5, Anexo 4.2, 5.8/9/10, 5.12C, 6.2B]

Imputación: Término aplicado a la situación que comporta no sólo la estimación de un valor, sino también la construcción de una transacción. La finalidad de la imputación es registrar los grandes flujos de bienes y servicios que tienen lugar realmente en la economía y que de otro modo se omitirían; por lo tanto, la imputación se refiere a transacciones internas (v.gr., autoconsumo) y no a las que se llevan a cabo con otras unidades, aun cuando deban estimarse. (Ver: "Transacciones imputadas") (1.72 a 1.75, 3.34, 6.19 a 6.22) [2.4B, 5.2, 14.2A y B]

Indemnizaciones de seguros no de vida: Son los montos a pagar por las indemnizaciones debidas durante el período contable corriente, en el momento en que se ocurre el suceso que da lugar a una indemnización válida aceptada por una empresa de seguros (ver: "Seguros no de vida"). Dado que el costo del servicio de seguro se calcula como la diferencia entre las primas totales ganadas (efectivas y suplementarias) y las indemnizaciones debidas del valor conjunto de las primas ganadas y las suplementarias, se deduce que el valor de las indemnizaciones ha de ser igual al valor de las primas netas no de vida a cobrar por las empresas de seguro no de vida durante ese período contable. No incluyen los pagos que se realizan a los hogares bajo la forma de prestaciones de los seguros sociales. Estas indemnizaciones de seguros no de vida se tratan como una transferencia corriente al indemnizado, incluso cuando se trate de grandes sumas pagadas como consecuencia de la destrucción accidental de un activo fijo o de lesiones graves causadas a un individuo, toda vez que los montos no suelen estar comprometidos con una finalidad concreta y los bienes o activos que han sido dañados o destruidos no tienen necesariamente que ser reparados o sustituidos. Algunas indemnizaciones se registran por pagar directamente a las partes perjudicadas y no indirectamente a a través del titular de la póliza (v.gr., daños o lesiones que los conductores de los vehículos causan a otros vehículos o personas) (8.87/8) [5.12B, 7.4, 14.3B1h y C]

Indice de volumen: Promedio de las variaciones proporcionales de cantidad de un conjunto específico de bienes o servicios entre dos períodos de tiempo. Las cantidades comparadas han de ser homogéneas, mientas que las variaciones de los distintos bienes y servicios han de ponderarse de acuerdo con su importancia económica medida por sus valores en uno de los dos períodos o en ambos. (16.11) [10.4]

Indices de Laspeyres y Paasche: Promedios ponderados de precios o de cantidades relativas, siendo las ponderaciones los valores de los bienes o servicios individuales en uno u otro de los dos períodos que se comparan. (16.16) [10.4B a E]

Indices en cadena: Indice que enlaza los períodos 0 a t y que surge de multiplicar los índices correspondientes de cada período o eslabones: 0 x 1 x 2 x ... x n x ... x t. Las variaciones de precio y volumen entre períodos separados en el tiempo, se obtienen acumulando los movimientos a corto plazo, es decir, eslabonando los índices para formar índices en cadena. (16.42) [10.4F]

Indices en cadena para el valor agregado y el PBI: Indices adicionales en cadena que se elaboran para el valor agregado propiamente dicho cuando se utilizan índices en cadena para la producción y el consumo intermedio. Ver: "Producto bruto interno a precios constantes" (16.64) [10.4F]

Indices internacionales de volúmenes y precios: Indices internacionales de volumen para comparar los niveles de productividad o los estándares de vida de diferentes países, o bien de precios, para medir la "paridad de poder de compra" entre diferentes monedas. (16.78) [10.10]

Industria: conjunto de establecimientos dedicados a la misma o similar clase de actividad productiva, con independencia de que las unidades institucionales a las que pertenecen, sean o no productores de mercado. En el nivel más detallado de la clasificación una industria está constituida por todos los establecimientos que pertenecen a una sola clase de CIIU y que, por lo tanto, están todos dedicados a la misma actividad como se define en la CIIU. En los niveles de agregación superiores, correspondientes a los Grupos, a las Divisiones y en el último término a las Secciones de la CIIU, las industrias comprenden a conjuntos de establecimientos dedicados a tipos de actividades análogos. En el Sistema, las cuentas de producción y las cuentas de generación del ingreso se elaboran tanto para las industrias como para los sectores institucionales. Ver: "Clasificación Industrial Internacional Uniforme" (5.40/1) [2.3B, Anexos 2.1 y 2.2]

Ingreso bruto interno: Indicador del ingreso generado por la actividad productiva, el cual registra los ingresos primarios respectivos de las unidades que participan directamente en la producción (sociedades financieras y no financieras, hogares, instituciones sin fines de lucro y unidades gubernamentales). Constituye una ampliación o elaboración más detallada de la cuenta de producción a nivel de la Economía total, conformada desde el punto de vista de la generación de ingreso que, en valores absolutos, es idéntico al PBI, requiriendo una distinta fuente de datos, toda vez que el agregado se calcula a partir de las rentas generadas y no a partir del dato de producción y el consumo intermedio. Ver: "Cuenta de generación del ingreso" (7.3 a 7.5) [3.6 A, 3.7, 3.8 C, 4.5, Anexo 4.2, 6.1, 6.2, 13.3 Cuadro 13.1 y 13.4]

Ingreso bruto interno real ($\overline{YBI}$), Ingreso bruto nacional real ($\overline{YBN}$), Ingreso bruto nacional disponible real ($\overline{YBND}$): El $\overline{YBI}$ refleja el PBI a precios constantes ($\overline{PBI}$) ajustado por la "ganancia o pérdida del intercambio" en términos reales ($\overline{GA}$) siendo una medida del poder adquisitivo, considerando el mayor o menor poder de compra derivado de la evolución de los términos del intercambio. Si al $\overline{YBI}$ se lo ajusta por las "rentas netas por factores en el exterior" en términos reales ($\overline{RNFE}$), se obtiene el $\overline{YBN}$. Si a este último se lo ajusta por las transferencias corrientes netas reales provenientes del resto del mundo ($\overline{TNC}$), se obtiene el $\overline{YBND}$. (16.157) [10.7]

Ingreso disponible: Saldo de la "cuenta de distribución secundaria del ingreso" obtenido a partir del "saldo de ingresos primarios" de una unidad o sector institucional, sumando todas las "transferencias corrientes", excepto las "transferencias sociales en especie" y restando todas las transferencias corrientes, excepto las transferencias sociales en especie.

El ingreso disponible no debe interpretarse como una medida del ingreso disponible de dinero. Desde un punto de vista teórico es el monto máximo que un hogar u otra unidad puede consumir sin reducir su valor neto (patrimonio neto) real. No obstante, el valor neto real de una unidad puede cambiar debido a las transferencias de capital, las "ganancias o pérdidas por tenencia reales" y las "otras variaciones del volumen de activos" debidas a acontecimientos como los desastres naturales; flujos éstos que se excluyen expresamente del ingreso disponible como se mide en el SCN4. (8.11/ 8.15, 9.13) [3.8, 4.5, Anexo 4.2, 7.3]

Ingreso disponible ajustado: Saldo de la "cuenta de redistribución del ingreso en especie". Se obtiene a partir del ingreso disponible, sumando el valor de las transferencias sociales en especie a recibir y, restando el valor de las transferencias sociales en especie a pagar. El ingreso disponible ajustado de los hogares se obtiene añadiendo a su ingreso disponible el valor de las transferencias sociales en especie por recibir, mientras que para las unidades gubernamentales y de las ISFLH se obtiene restando de su ingreso disponible el valor de las transferencias sociales en especie que pagan. Por otra parte, el consumo final de estos sectores se transforman en esta visión, en el consumo efectivo, adicionando o deduciendo de aquél las referidas transferencias sociales en especie (ver: "Consumo final efectivo de los hogares", "Consumo final efectivo de las unidades gubernamentales" y "Consumo final efectivo de las ISFLH"). De lo anterior se deduce que el ahorro de cada unidad institucional y el ahorro nacional es el mismo. (8.24, 9.3) [4.5, Anexo 4.2, 7.5]

Ingreso empresarial. El ingreso empresarial es el saldo contable de la "cuenta del ingreso empresarial", que puede ser útil en el ámbito de los productores de mercado importantes —es decir, para las sociedades financieras y no financieras y para los Hogares—, y se aproxima al concepto de beneficio corriente usual en la contabilidad de las empresas. En el SCN4 para una sociedad, cuasisociedad o en una unidad institucional propietaria de una empresa no constituida en sociedad dedicada a la producción de mercado, el ingreso empresarial se define como su excedente de explotación (o ingreso mixto) más la renta de la propiedad a cobrar por los activos financieros o de otro tipo de propiedad de la empresa, menos los intereses a pagar por las deudas de la empresa y las rentas a pagar por las tierras y terrenos u otros activos tangibles no producidos arrendados por la empresa. (2.117, 7.18, 7 117) ([3])

Ingreso mixto: Saldo contable de la "cuenta de generación del ingreso" de las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los miembros de los hogares, en las que los propietarios u otros miembros del mismo hogar aportan mano de obra no remunerada; este saldo contable recibe el nombre de ingreso mixto, en lugar de "excedente de explotación", pues contiene un componente desconocido relativo a la remuneración del trabajo realizado por el titular de la empresa o por otros miembros del hogar, que no puede identificarse por separado del rendimiento obtenido por el propietario como empresario. Incluye el ingreso mixto de los autónomos (de los empleadores y de los trabajadores por cuenta propia). Este tratamiento no comprende a las empresas de los hogares consideradas cuasisociedades, a los propietarios que ocupan sus propias viviendas en su condición de productores de servicios de alojamiento y a los hogares que emplean personal doméstico remunerado, (en este último caso por ser una actividad que no genera excedente). (7.80 a 7.86) [2.3A, 3.8C, 4.4, 4.5, Anexos 4.1 y 4.2, 6.2D]

Ingreso mixto de los empleadores. Ingreso mixtos percibido por los propietarios de las empresas no constituidas en sociedades de los hogares que tienen asalariados. (4.153) [2.3 A, 6.2 D]

Ingreso mixto de los trabajadores por cuenta propia. Ingresos mixtos percibidos por los propietarios de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares que no tienen asalariados (4,153) [2.3 A, 6.2 D]

Ingreso nacional: Saldo de la "cuenta de asignación del ingreso primario" para la economía total. Se obtiene como la suma de los "saldos de ingresos primarios" de los sectores institucionales en dicha cuenta, y por lo tanto representa la renta correspondiente a las unidades institucionales residentes, en su carácter de perceptores de ingresos. Este agregado es idéntico al producto nacional como se ha venido definiendo hasta ahora en las cuentas nacionales. Sin embargo, conceptualmente, el ingreso nacional es una medida de ingreso y no de producción. En el SCN4 el Ingreso Nacional como agregación de los saldos primarios referidos, se corresponde con el Ingreso Neto Nacional a costo de factores. (7.14/6/7) [3.8D, 4.5, Anexo 4.2, 5.11, 7.2]

Ingreso nacional disponible: Ingreso nacional ajustado por las transferencias corrientes netas en dinero o en especie a recibir por las unidades institucionales residentes de las unidades no residentes. Entre dichas transferencias pueden citarse: cooperación internacional corriente, contribuciones y/o prestaciones sociales, primas e indemnizaciones de seguros, pagos de impuestos corrientes sobre el ingreso o la riqueza, y remesas entre hogares residentes y no residentes. Ver: "Ingreso disponible". (8.16/7) [3.8E, 4.5, Anexo 4.2, 7.3]

(3) Por su especificidad, no se ha desarrollado esta subcuenta en el libro *El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada*, a que se hacen referencia en corchetes al fin de cada párrafo.

Ingreso neto del exterior: Ver: “Rentas netas por factores en el exterior”.

Ingreso real: Cualquier flujo de ingreso o saldos de las cuentas, deflactado mediante un índice de precios con objeto de medir el poder de compra de la partida considerada sobre un determinado conjunto numerario de bienes y servicios. Comparando el valor deflactado del ingreso con el valor efectivo en el año base, se puede determinar en cuánto ha aumentado o disminuido el poder de compra real del ingreso. (16.148) [10.7]

Ingresos primarios: Ingresos generados por las unidades institucionales como consecuencia de su intervención en procesos de producción o de la propiedad de activos que pueden ser necesarios para propósitos de producción. Se pagan con el valor agregado creado por la producción. (7.2) [4.5, 6.2, 7.2]

Institución sin fines de lucro, como productor: Entidad jurídica o social que puede dedicarse a la producción de mercado o no de mercado. En el primer caso se clasifican en los sectores de sociedades (financieras y/o no financieras) y son las que venden la mayor parte, o la totalidad de su producción, a precios económicamente significativos, o las que cobran tarifas sobre la base de los costos de producción y que son lo bastante altas para tener una influencia significativa en la demanda. Son también productores de mercado las asociaciones al servicio de las empresas financiadas normalmente con contribuciones o cuotas de las mismas, (v.gr., cámaras de comercio, asociaciones agrícolas, industriales y comerciales, organizaciones empresariales) que no se tratan como transferencias sino como pagos por los servicios prestados. Las ISFL dedicadas a la producción no de mercado son las que proporcionan la mayor parte de su producción gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos; estas instituciones no de mercado cuando son controladas y financiadas, principalmente, por el gobierno se asignan al sector del gobierno general y cuando se financian fundamentalmente mediante cuotas o suscripciones de los miembros del sector hogares constituyen el sector de las ISFL que sirven a los hogares. Las ISFL pueden proporcionar servicios a grupos de personas o de unidades institucionales, pero siempre se considera que prestan servicios individuales y no servicios colectivos.

Respecto a la valuación de la producción de aquellas instituciones sin fines de lucro dedicadas a la producción no de mercado, frente a que en la mayoría de los casos no se encuentran servicios de mercado lo suficientemente parecidos a los correspondientes servicios no de mercado y, además, para asegurar que todos los servicios no de mercado de las ISFL del Gobierno y las ISFLH se valoren consistentemente entre sí, el SCN4 establece que el valor de su producción se obtenga sumando los costos en que incurre al realizarla, es decir:, mediante la suma de: a) el “consumo intermedio”, b) la “remuneración de asalariados”, c) el “consumo de capital fijo” y d) los “otros impuestos menos subvenciones a la producción”. (4.54 a 4.67, 6.91) [2.3A, 4.5, Anexo 4.2]

Institución sin fines de lucro, como unidad institucional: Entidad jurídica o social creada con el fin de producir bienes o servicios, cuyo estatuto no le permite ser una fuente de ingreso, beneficio u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian En la práctica, sus actividades productivas tienen que generar excedentes o déficit, pero los posibles excedentes que obtengan no pueden traspasarse a otras unidades institucionales. Esta situación está determinado por los estatutos fundacionales de las ISFL y por ello, en general, están exentas de diversos impuestos.

Las ISFL se crean para producir bienes y servicios en beneficio de las personas o las sociedades que las controlan o financian; o por motivos benéficos, filantrópicos o de asistencia social para proporcionar bienes y servicios a personas necesitadas; o con objeto de prestar servicios de salud o de enseñanza a cambio de honorarios, pero cuya finalidad no es obtener beneficios; o para promover los intereses de grupos de presión en círculos empresariales o políticos, etc. Las ISFLH sin estatuto jurídico deben tratarse como tal cuando realizan los mismos servicios a los hogares, que las constituidas jurídicamente. Pueden prestar servicios a grupos de personas o a unidades institucionales, pero por convención se considera que únicamente prestan servicios individuales y no colectivos. Sólo las ISFLH constituyen un sector institucional. El resto se agrupa con el sector institucional que las controla o financia. En algunos países, especialmente los países en desarrollo, una ISFL puede ser una entidad informal cuya existencia sea reconocida por la sociedad, pero que no tenga un estatuto jurídico formal; esta clase de ISFL se crea en ocasiones para producir bienes o servicios

no de mercado en beneficio de los hogares individuales o de grupos de hogares y, por ello, son tratadas como tal, excepto en el caso de determinados grupos de hogares que colaboran en proyectos comunales de construcción (de edificios, puentes, acequias, etc.), en cuyo caso deben tratarse como "asociaciones informales" dedicadas a la construcción por cuenta propia y no como ISFLH.

Pueden ser "productores de mercado" si venden la mayor parte de su producción a precios económicamente significativos. La mayoría son "productores no de mercado" que proporcionan bienes o servicios a otras unidades institucionales a título gratuito o a precios u honorarios económicamente no significativos. Las ISFL no de mercado pueden dividirse en las que son controladas por unidades del gobierno y el resto (ISFL que sirven a los hogares). (4.54 a 4.67) [2.3A, 4.5, Anexo 4.2, Anexo 13.5]

Insumo-producto: Ver "Cuadros de oferta y utilización" y "Cuadros insumo-producto simétricos".

Insumos: Ver: "Consumo intermedio".

Interés: Renta de la propiedad a cobrar por los titulares de ciertas clases de activos financieros, como depósitos, valores distintos de acciones, préstamos y otras cuentas por cobrar; correspondiendo al monto que el deudor se compromete a pagar al acreedor durante un período dado de tiempo sin reducir el monto del principal pendiente de pago. El interés puede ser una suma predeterminada de dinero o un porcentaje del principal pendiente de pago, pudiendo ser exigible en una fecha o fechas determinada al vencimiento de la obligación. Se registran en la cuenta de asignación del ingreso primario aplicando el principio de "registro base devengado" en cada período contable, tanto si se pagan efectivamente, como si se añaden al principal pendiente de pago. (7.93 a 7.95, 7.111) [7.2]

Interés nominal: Interés que corresponde a la posibilidad del deudor de liberarse de su pasivo con el acreedor reembolsándole un principal igual, en términos monetarios, a los fondos prestados. Estos intereses no representan el rendimiento real para el acreedor, cuando como consecuencia de la inflación, el poder de compra de los fondos reembolsados es menor que el de los fondos prestados. En estos casos, se puede considerar que un pago efectivo de intereses nominales (tal como se considera en la cuenta de asignación primaria del ingreso) consta en realidad de dos elementos: a) un pago igual a la pérdida de poder de compra del valor monetario del principal durante el período contable, y b) el saldo restante, positivo o negativo, que representa el "interés real" devengado al acreedor. (7.109 a 7.111) [4.2 a 4.8, Anexos 4.1 y 4.2, 7.2, 9.1]

Interés real: Diferencia entre el interés nominal y la pérdida de poder de compra del valor monetario del principal durante el período contable. Por ello los intereses reales implican considerar las pérdidas por tenencia reales en las que incurren los acreedores (tratamiento que se realiza en el SCN4 mediante cuentas satélite). (7.110/111) [7.2, 9.1]

Intermediación financiera: Actividad productiva en la que una unidad institucional contrae pasivos por cuenta propia, con el fin de adquirir activos financieros realizando transacciones financieras en el mercado, consistentes en canalizar fondos de los prestamistas a los prestatarios intermediando entre ellos. De este modo captan fondos de los prestamistas y los transforman o reordenan de modo que se adapten a las demandas de los prestatarios, asumiendo ellos mismos el riesgo inherente a tal proceso. (4.78) [5.2, 5.12B]

Inversión bruta interna: término no utilizado en el SCN4. Ver: "Formación bruta de capital".

Inversión de cartera (balanza de pagos y SCN4): Comprende la inversión que no sea "inversión directa" realizada en títulos de participación en el capital y títulos de deuda, así como también instrumentos de deuda del mercado monetario e instrumentos financieros derivados. (BP 330, 385 a 410) (14.150/151) [8.4, 11.4A]

Inversión directa (balanza de pagos y SCN4): Categoría de inversión internacional que refleja el objetivo, por parte de una entidad residente de una economía, de obtener una participación duradera en una empresa residente de otra economía (denominándose inversionista directo a la primera y empresa de inversión directa a la segunda). El concepto de participación duradera implica la existencia de una relación a largo plazo entre el inversionista directo y la empresa y un grado significativo de influencia del inversionista en la dirección de la empresa. La característica distintiva principal de la inversión directa en la balanza de pagos es la

influencia significativa que le da al inversionista una participación efectiva en la dirección, aceptándose una participación en el capital no menor a un 10% como indicativa de la categoría de inversión directa, en tanto que en el sector bajo control extranjero del SCN4, esa característica es el control efectivo. En el SCN4 figura como "partida de memorándum" la consolidación de los diversos instrumentos financieros activos y pasivos vinculados con este tipo de inversión, para cuantificar su efecto total (acciones, préstamos, créditos comerciales, etc.). Las empresas de inversión directa son las filiales, las asociadas y las sucursales, sobre las que existe propiedad directa o indirecta en los términos referidos. (BP 330, 359 a 384) (7.119, 11.102, 13.87, 14.152, 13.Anexo) [8.4B, 11.4A, 11.7]

Investigación y desarrollo: Actividad emprendida con el propósito de descubrir o desarrollar nuevos productos, incluida la obtención de versiones o calidades mejoradas de los productos existentes, o bien de descubrir o desarrollar procesos nuevos o más eficientes de producción. Con excepción de los gastos de exploración minera no se la considera formación de capital, reservándose este tratamiento para el análisis mediante Cuentas Satélite. (6.142) [5.7, 5.12D]

ISFL: Institución sin fines de lucro.

ISFL controladas y financiadas principalmente por el gobierno: Entidades en las cuales el gobierno tiene la capacidad para nombrar a sus directivos y controlar su gestión. Pueden ocuparse del establecimiento o del mantenimiento de normas en campos como la salud, la seguridad, el medio ambiente, la contabilidad, las finanzas, la enseñanza, etc; en beneficio tanto de las empresas como de los hogares. Se asignan al sector del gobierno general. (4.62) [2.3A]

ISFL de mercado al servicio de las empresas: Entidades creadas por asociaciones de empresas con la finalidad de promover sus objetivos (v.gr., cámaras de comercio, asociaciones agrícolas, industriales o comerciales, organizaciones empresariales, laboratorios de investigación o control). Se asignan al sector controlante. (4.59) [2.3A]

ISFL dedicadas a la producción de mercado: Entidades constituidas como ISFL que venden la mayor parte o la totalidad de su producción a "precios económicamente significativos" (v.gr., escuelas, colegios, universidades, clínicas, hospitales, etc.), esto es, cuando cobran unas tarifas que se basan en sus costos de producción y que son lo bastante altas para tener una influencia significativa en la demanda de sus servicios. El SCN4 las considera sociedades. Sus actividades de producción han de generar un excedente o pérdida de explotación, pero cualquier excedente ha de retenerse, ya que su estatuto le prohíbe distribuirlo. (4.58/59) [2.3A]

ISFL dedicadas a la producción no de mercado: Entidades que proporcionan la mayor parte de su producción gratuitamente o a "precios no económicamente significativos"; es decir, a precios que no tienen una influencia significativa en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer o en las cantidades que los compradores desean comprar. En la mayoría de los países, las ISFL son generalmente "productores no de mercado" antes que productores de mercado y tienen una incapacidad para ofrecer ganancias financieras, por lo cual tienen que recurrir a otros fondos distintos de los ingresos por ventas para cubrir sus costos. Su principal fuente de financiación son las cuotas regulares pagadas por los miembros de la asociación que las controla o bien las transferencias o donaciones de terceros, incluido el gobierno. (4.9, 4.60 a 4.67, 4.162) [2.3 A]

ISFL que sirven a los hogares: Sector institucional del SCN4, conformado por entidades que ofrecen bienes o servicios a los hogares gratuitamente o a "precios económicamente no significativos". Pueden distinguirse dos clases principales. La primera comprende a las ISFLH creadas por asociaciones de personas para ofrecer bienes o, más frecuentemente, servicios en beneficio primordialmente de los propios asociados (v.gr., asociaciones profesionales o científicas, partidos políticos, sindicatos, asociaciones de consumidores, iglesias o asociaciones religiosas y clubes sociales, culturales, recreativos o deportivos). Cuando determinados grupos de hogares colaboran en proyectos comunales de construcción (construcción de edificios, carreteras, puentes, acequias, diques, etc.), tienen que tratarse como "asociaciones informales" dedicadas a la construcción por

cuenta propia, y no como ISFLH. La segunda clase de ISFLH incluye las instituciones benéficas, de asistencia o de ayuda creadas con fines filantrópicos y no para servir los intereses de los miembros de la asociación. (4.64 a 4.67) [2.3A, Anexo 13.1]

ISFLH: ISFL que sirven a los hogares.

IVA: Ver: "Impuestos al valor agregado o tipo valor agregado".

IVA deducible: IVA a pagar por las compras de bienes o servicios destinados al consumo intermedio, a la formación bruta de capital fijo o a la reventa, que el productor puede deducir del propio IVA que adeuda al gobierno con respecto al IVA facturado a sus clientes. (6.208/9) [2.6D, 4.4, 4.5, 5.3, 5.8B]

IVA facturado: IVA a pagar por las ventas de un productor; figura por separado en la factura que el productor presenta al comprador. (6.209) [2.6D, 4.4, 4.5, 5.8B]

IVA no deducible: IVA a pagar por un comprador que no puede deducir del propio IVA que adeuda, si es que adeuda alguno; por ejemplo por no estar inscripto en el tributo o ser consumidor final (hogares como productores o consumidores y gobierno). (6.209) [2.6D, 4.4, 4.5, 5.2, 5.8B, 5.3]

Licencias y tasas abonadas por los hogares: Pagos de los hogares a las unidades gubernamentales para obtener diversas clases de licencias, aplicándose dos criterios según se preste un servicio efectivo o no. Así, las erogaciones por la propiedad o uso de vehículos, embarcaciones o aeronaves, así como por permitir las licencias de caza, tiro al blanco o pesca, se tratan como impuestos; mientras que los pagos por todas las demás clases de licencias, permisos, certificados, pasaportes, etc. se consideran como compras de servicios y se incluyen en el gasto de consumo de los hogares. (8.54, 9.62) [7.3, 7.4]

Límites de la producción: Ver: "Producción, definición y alcance".

Mantenimiento y reparaciones ordinarias de activos fijos: Actividades que han de realizarse regularmente con el fin de mantener un activo fijo en estado de funcionamiento durante su vida útil esperada, incluyendo la sustitución de piezas defectuosas. Son gastos necesarios para que el activo continúe usándose en la producción, constituyendo consumo intermedio de los productores. Deben distinguirse de las grandes renovaciones, reconstrucciones o ampliaciones que pueden aumentar la eficiencia de dichos activos, su capacidad o prolongar su vida útil, en cuyo caso constituyen "formación bruta de capital fijo" (ver: "Mejoras de activos fijos"). (6.159/162, 10.47) [3.8 B, 5.3, 5.7]

Maquinaria y equipo: Constituido por material de transporte y otras maquinarias y equipos, incluidos los de oficina, muebles, etc., adquiridos por los productores sean nuevos o existentes, deducido el valor de sus disposiciones de maquinaria y equipos existentes. Incluye los bienes adquiridos por "arrendamiento financiero". La maquinaria y equipo adquiridos con fines militares se incluyen en tanto que se asemejen a los bienes adquiridos por unidades civiles con fines de producción y que los militares utilizan de la misma manera. Todas estas adquisiciones se registran como "formación bruta de capital fijo" y en las "cuentas de balance" forman parte de los "activos fijos tangibles". No está comprendido en este concepto la maquinaria y equipo que forma parte de los edificios, los cuales se incluyen en "viviendas" y "edificios no residenciales" según corresponda. Así también, la maquinaria y equipo que los hogares adquirieron para consumo final no son activos fijos y no se tratan como formación bruta de capital fijo, sino como consumo de los hogares. (10.80 a 10.82, 13.Anexo). [3.5, 3.7, 3.8 B, 4.2 E, 8.3 C. 9.4 B y D]

Margen comercial: Diferencia entre el precio real o imputado obtenido por un bien comprado para su reventa, y el precio que tendría que pagar el distribuidor para sustituir ese bien en el momento en que lo vende o lo dispone de otra manera. Se corresponde con el mark up sobre el costo de reposición de la mercadería de reventa. (6.110 a 6.114) [5.2, 5.12A]

Materiales y suministros: bienes que una empresa mantiene en existencias para usarlos como consumo intermedio en la producción y no como bienes de reventa. Algunos pueden perderse como consecuencia del deterioro físico, de daños por accidente normales o de robos. Estas pérdidas se registran y valoran de la

misma manera que los materiales y suministros que se sacan efectivamente de las existencias para ser usados en la producción. No se incluyen las obras de arte ni los stocks de metales o piedras preciosas adquiridos por las empresas como objetos valiosos. Ver: "Existencias" (10.99/10.101, 13.Anexo) [3.8B, 8.3D, 9.4]

Matrices de contabilidad social (MCS): Explicitación de las cuentas del SCN4 mediante una matriz que establece las relaciones entre un cuadro de oferta y utilización y las cuentas de los sectores institucionales. En muchos casos se aplican MCS al análisis de las interrelaciones entre los aspectos estructurales de una economía y la distribución del ingreso y el gasto entre grupos de hogares. Su típico enfoque con respecto al papel de las personas en la economía puede reflejarse mediante aperturas adicionales del sector de los hogares y una representación desagregada de los mercados de trabajo. Ofrece un marco y datos coherentes para modelos económicos globales, con clasificaciones detalladas de los agentes, como las industrias, las categorías de personas ocupadas y los subsectores institucionales, incluidos diversos grupos socioeconómicos de hogares. Por ello, siendo una preocupación social importante el nivel de composición del empleo/desempleo, las MCS proporcionan con frecuencia información adicional sobre esta cuestión, a través de una subdivisión de la remuneración de los asalariados por tipos de personas ocupadas, aplicada tanto a la utilización de mano de obra por industrias, como a la oferta de mano de obra por subgrupos socioeconómicos, presentando, en consecuencia, la oferta y utilización no sólo de productos, sino también de servicios de mano de obra.

Un sistema de matrices y ampliaciones de contabilidad económica y social, tal como se ha definido, resulta muy importante si se quiere obtener una visión más general sobre la situación del desarrollo humano sin prescindir de un enfoque del Sistema. Uniendo entre sí piezas dispersas de información monetaria y no monetaria en un sistema de matrices y ampliaciones de contabilidad económica y social, puede lograrse: a) una teorización rigurosa basada en percepciones microeconómicas; b) construir modelos formales que incluyan reutilizaciones de variables no monetarias a variables monetarias; y c) el seguimiento y proyección del impacto de políticas gubernamentales o de influencias externas sobre las variables no monetarias.

Las características clave de las MCS son: integración y clasificaciones múltiples; en otras palabras, una vinculación conceptual y numérica entre todas las clases de fenómenos monetarios y no monetarios relacionados, que se expresa en diferentes unidades de medida. (20.4, 20.27/31) [3.6, Anexo 3.1, 13.1 a 13.5]

Matriz de insumo-producto: Ver "Cuadros de oferta y utilización" y "Cuadros insumo-producto simétricos".

Medición de la producción: Los insumos intermedios se registran y valoran en el momento en que entran en el proceso de producción, mientras que la producción se registra y valora en el momento en que los bienes y servicios surgen del proceso productivo propiamente dicho. Los insumos intermedios se valoran normalmente a precios de comprador y la producción a precios básicos o bien, alternativamente, a precios de productor. Ver: "Momento del registro y asignación temporal, reglas generales", "Producción, momento del registro", "Producción de mercado", "Producción no de mercado", "Producción para uso final propio" y "Otra producción no de mercado" (6.37) [2.6 A a D, 5.2, 5.3]

Medidas de precio y volumen: Conjunto integrado de instrumentos que puede elaborarse en el marco del Sistema, de forma conceptualmente consistente y analíticamente útil, con el objetivo primordial no sólo de ofrecer medidas completas de las variaciones de precio y volumen de los principales agregados del Sistema, sino reunir un conjunto de medidas interdependientes que permitan llevar a cabo análisis sistemáticos y detallados de la inflación, el crecimiento y las fluctuaciones económicas. Muchos flujos del Sistema, como las transferencias en dinero, no tienen dimensiones propias de precio y cantidad, por lo que no pueden descomponerse de esta manera. Estos flujos no pueden medirse a precios constantes, aunque sí pueden medirse en términos reales, deflactando sus valores mediante índices de precios con el fin de medir su poder real de compra con respecto a alguna canasta seleccionada de bienes y servicios que se toma como numerario.

No es posible elaborar un único conjunto consistente y de propósitos múltiples de cuentas en términos reales que abarque todas las partidas de las cuentas que serían útiles para todos los tipos de análisis económico. Sí se puede compilar un conjunto consistente e integrado de medidas de precio y volumen que abarque todos los flujos de bienes y servicios tal como se registran, por ejemplo, en los cuadros de oferta y utilización. El límite de estas medidas es el "excedente neto de explotación/ingreso mixto", siendo imposible descomponer todos los flujos de las cuentas de ingresos del SCN4, incluidas las transferencias corrientes, en sus propios componentes de precio y volumen. Ello, sin perjuicio de poder medir el aumento o disminución del poder de compra, mediante la deflación por un índice de precios establecido para un conjunto numerario (unidad de referencia de bienes y servicios), lo cual es algo muy diferente a descomponer un flujo en sus propios componente de precio y volumen. (16.1 a 16.3, 16.146/7) [10]

Medio ambiente: Ver: "Cuenta satélite de contabilidad ambiental".

Mejoras de activos fijos: Mejoras importantes que aumentan el rendimiento o la capacidad productiva de los activos fijos existentes, o amplían de manera significativa su vida útil anteriormente esperada, o ambas cosas. Constituyen formación bruta de capital fijo. (10.46 a 10.48) [3.8B, 5.7, 8.3C]

Mejoras de activos tangibles no producidos: Grandes mejoras de la cantidad, calidad o productividad de las tierras o que impiden su deterioro, tales como la recuperación de tierra del mar, el desmonte de bosques, rocas, etc., la desecación de zonas pantanosas y la prevención de inundaciones. Constituyen "formación bruta de capital fijo". (10.51) [3.8B, 8.3C]

Métodos de cálculo del producto: El PBI puede obtenerse : a) desde el enfoque de la producción como la suma de los valores agregados a precios básicos de las industrias, sectores institucionales o por productos (actividades homogéneas de las matrices simétricas) más los "impuestos menos las subvenciones a los productos"; de igual manera de valuarse los valores agregados a precios de productor, deberán incorporarse a la suma de los valores agregados el IVA neto o impuestos deducibles análogos netos más los impuestos y derechos sobre las importaciones de bienes y servicios; b) desde el enfoque del gasto como la suma de las categorías de utilizaciones finales valuadas a "precios de comprador" ("consumo final de toda la economía", "formación bruta de capital" y "exportaciones de bienes y servicios") deducido el valor de las "importaciones de bienes y servicios" a valores FOB; c) desde el enfoque del ingreso como la suma de los empleos del valor agregado bruto que se registran en la "cuenta de generación del ingreso": "remuneración de los asalariados", "excedente neto de explotación", "ingreso neto mixto", "asignación por consumo de capital fijo" e "impuestos menos las subvenciones a la producción e importaciones" (esto es, impuestos menos subvenciones a los productos más otros impuestos menos subvenciones sobre la producción). Cada enfoque proporciona las bases para análisis económicos de distinta índole y se basan en metodologías de estimación con distintas fuentes de información, a saber: producción y consumos intermedios en el primer caso, fluir final de bienes y servicios en el segundo y retribución a los factores de la producción en el tercero. Ver: "Producto bruto interno". (15.20, 15.153) [3.2, 3.3, 3.8 A, B y C, 4.5, Anexo 4.2, 5.4, 6.2, 12. Cuadro 6, 13.4]

Momento de registro (balanza de pagos): Las estadísticas de comercio exterior suelen registrarse sobre la base de los documentos aduaneros que reflejan el cruce físico de bienes por la frontera nacional o aduanera de una economía, que puede no ser simultáneo al traspaso de propiedad entre un residente y un no residente (criterio técnicamente correcto). En el caso de la renta de la inversión, los dividendos deberán registrarse con la fecha en que son pagaderos en tanto que los intereses se registrarán en valores devengados. Los diferentes impuestos, multas y otros componentes de las transferencias que una parte impone a otra se registrarán en la fecha en que ocurren las transacciones u otros flujos que dan origen a la obligación de efectuar un pago. Se considera que han tenido lugar una transacción de recursos financieros cuando el acreedor y el deudor han asentado el activo y el pasivo, respectivamente, en sus libros. Podrá especificarse una fecha (la fecha de valor) con el fin de asegurar que coincidan los registros en los libros de ambas partes. Si no fuese posible fijar una fecha precisa, se tomará la fecha en la que el acreedor reciba el pago o algún otro recurso financiero. (BP 24, 41, 109 a 127, 194, 341/42, 502) [11.3D]

Momento del registro y asignación temporal, reglas generales: Los flujos y los stocks se registran en el mismo momento en todas las cuentas de las unidades y sectores que intervienen en cada caso, considerando una valoración sobre base devengado por la cual el registro debe hacerse cuando nacen, se modifican o se cancelan los derechos y las obligaciones. Estos principios conducen a las siguientes reglas de asignación temporal: la producción se contabiliza en el período en que tiene lugar el proceso productivo y el consumo intermedio en el momento en que el bien o el servicio entra en el proceso de producción; los intercambios y transferencias de activos no financieros se registran, normalmente, en el momento en que se traspasa legalmente la propiedad o el del registro en los libros de los participantes, o si el cambio no es obvio, en el momento de su posesión y control físico; las transacciones distributivas se asientan cuando surgen los correspondientes derechos; las transacciones financieras se registran según el principio del cambio de propiedad, y la asignación temporal de las transacciones compuestas y de los saldos contables se atiene a la de los flujos básicos que los constituyen. Los balances se elaboran cuando termina un período contable y comienza otro y los cambios de estructura y de clasificación se introducen en el mismo momento en que una unidad o un activo pasa a otra categoría de la clasificación. (2.63/64, 3.97, 3.99/100. 3.102/103, 3.106, 3.110, 3.112) [2.4 a 2.6, 5.2/3, 9.4]

Neto: Concepto empleado con un sentido muy restringido en las clasificaciones para indicar solamente el valor de las variables, y en particular el valor de los principales saldos contables, después de deducir el consumo de capital fijo. Ello sin considerar el alcance del término referido al registro de agregación sobre una base neta (ver: "Registro neto"). (3.120, 6.201 a 6.203) [5.8]

Objetos valiosos: Activos producidos que no se utilizan primordialmente para la producción o el consumo, tienen un valor significativo, se espera que se revaloricen o al menos que no pierdan valor real, que bajo condiciones normales no se deterioran con el paso del tiempo, y que son adquiridos y mantenidos principalmente como depósitos de valor. Incluye el oro, piedras preciosas, objetos de arte, antigüedades y artículos de joyería, siendo parte de la formación bruta de capital. (10.116/117, 13.50, 13.Anexo) [3.8B, 8.3E]

Oferta y demanda final: corresponde a la identidad entre el producto bruto interno más las importaciones (oferta final) y la suma de las utilizaciones finales: "consumo final de toda la economía", "formación bruta de capital" y "exportaciones de bienes y servicios" (demanda o gasto final). Esta visión es utilizada en la construcción de la matriz de insumo-producto, donde se distingue dentro de la demanda final al gasto de consumo final, la formación bruta de capital y las exportaciones. (16.159, cuadro 15.1) [3.8. B]

Oferta y demanda final interna: Corresponde a la identidad entre el "producto bruto interno" más las "importaciones" y deducidas las "exportaciones de bienes y servicios" (oferta final interna); y las utilizaciones finales internas conformadas por el "consumo final de toda la economía" y la "formación bruta de capital" (demanda o gasto final interno) (16.159) [3.8. B]

Opciones: Contratos que otorgan al comprador de la opción el derecho, pero no la obligación, a comprar (opción de compra, call) o a vender (opción de venta, put) un instrumento financiero o una mercancía particular a un precio predeterminado dentro de un período de tiempo determinado (opción americana) o en una fecha fija (opción europea). Hay dos tipos básicos de opciones: las opciones negociables (es decir, en la bolsa o mercados organizados) y las opciones extrabursátiles (es decir, fuera de la bolsa o el mercado organizado). El comprador de la opción paga una prima (precio de opción) al vendedor por el compromiso de éste último de vender o comprar la suma especificada del instrumento o mercancía subyacente a petición del comprador. El SCN4 recomienda registrar el precio total como la adquisición de un activo financiero por el comprador y como la emisión de un pasivo por el vendedor. (11.38/39) [8.4, 9.4 B]

Operaciones de pase de oro y divisas (swaps): son una forma de acuerdo de recompra, realizadas comúnmente entre bancos centrales o entre un banco central y las instituciones bancarias de un país, las que se registran como transacciones en la cuenta financiera. (11.33/34/37) [8.4B, 8.5C y D; 9.4]

Operaciones de pase de tasas o monedas (swaps): Acuerdos contractuales entre dos partes para intercambiar en un período concreto y sobre montos preestablecidos, una serie de pagos que corresponden al mismo

monto de endeudamiento. Las dos variedades más comunes son las operaciones de pases de tasas de interés y las de monedas. Los flujos de interés se registran como rentas de la propiedad y los reembolsos del principal en la cuenta financiera. (11.33/37) [8.4B, 8.5C y D; 9.4]

Organismos internacionales: Ver: "Organizaciones internacionales"

Organizaciones internacionales: Son entidades establecidas mediante acuerdos políticos o formales que tienen el rango de tratados internacionales, que poseen estatuto de soberanía y cuyos miembros son los estados nacionales u otras organizaciones internacionales. Son creadas con el objetivo de prestar servicios no de mercado en beneficio de sus miembros o para realizar intermediación financiera a nivel internacional. A los efectos del SCN4, las organizaciones internacionales se tratan como unidades residentes del resto del mundo. (4.164) [8.4, 8.5 C y D; 9.4]

Originales para esparcimiento, literarios o artísticos: Originales de películas grabaciones sonoras, manuscritos, cintas modelos, etc., que llevan grabadas o incorporadas representaciones teatrales, programas de radio y televisión, interpretaciones musicales, acontecimientos deportivos, producciones literarias y artísticas, etc. Forman parte de la "formación bruta de capital fijo". (10.94, 13.anexo) [3.8B, 8.3C, 9.4]

Oro monetario: Comprende el oro que se mantiene como activo financiero y como componente de las reservas internacionales. Sólo puede ser un activo financiero para el banco central o el gobierno central. (11.64) [4.5, Anexo 4.2, 8.4, 8.5A, 9.4 D, 11.4]

Oro monetario y derechos especiales de giros: Activos financieros para los que no existe el correspondiente pasivo financiero Ver: "Oro monetario" y "Derechos especiales de giro". (11.66, 11.67) [4.5, Anexo 4.2, 8.4, 8.5 A, 9.40, 11.4]

Otra inversión (balanza de pagos): Categoría financiera residual de la cuenta financiera de la balanza de pagos, que comprende todas las transacciones financieras no incluidas en inversión directa, de cartera o activos de reserva. Los instrumentos más relevantes son: créditos comerciales, préstamos (incluido el uso del crédito y préstamos del FMI), moneda y depósitos, arrendamientos financieros, acuerdos de recompra, etc. (BP 411 a 423) [11.4A]

Otra producción no de mercado: Bienes y servicios individuales o colectivos, producidos por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares o por el gobierno, que se suministran gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos a otras unidades institucionales o a la comunidad en conjunto. En ambas formas de suministro la valoración se realiza por los costos de producción incurridos ("consumo intermedio", "remuneración de los asalariados", "consumo de capital fijo" y "otros impuestos netos de subvenciones sobre la producción"), es decir, sin asignar monto alguno en relación con el excedente neto de explotación que se supone siempre igual a cero. (6.49, 6.51/2) [2.3, 2.4, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.2, 7.5]

Otras cuentas por cobrar/por pagar: Activos financieros constituidos por los créditos y anticipos comerciales y por otras partidas vencidas por cobrar o por pagar. (11.100/1) [4A, 4B]

Otras estructuras: Construcciones distintas de los edificios, incluyendo calles, acantarillados y los de limpieza y preparación del sitio, diferentes de los realizados para los edificios residenciales o no residenciales. También se incluyen los monumentos históricos que no se pueden considerar como viviendas o edificios residenciales, y los pozos, galerías y otras estructuras asociadas con la minería de activos del subsuelo. El valor de las adquisiciones de estos bienes nuevos y existentes por parte de los productores, menos el valor de las disposiciones, está incluido en la "formación bruta de capital fijo". (10.69 a 10.71, 13. Anexo) [3.8B, 8.3C, 9.4]

Otras prestaciones de la seguridad social en especie: Transferencias sociales en especie, excepto los reembolsos, hechas por los fondos de seguridad social a los hogares. Suelen ser tratamientos médicos, odontológicos o quirúrgicos, estancias hospitalarias, gafas o lentes de contacto, prótesis o equipo y bienes y servicios análogos asociados con las prestaciones de asistencia sanitaria. Los servicios pueden ser prestados por productores de mercado o de no mercado Constituyen "transferencias sociales en especie"(8.103) [2.4, 7.3, 7.5]

Otras sociedades de depósito: Subsector del sector de sociedades financieras, constituido por sociedades o cuasisociedades financieras residentes excepto el banco central, cuya actividad principal es la intermediación financiera y que tienen pasivos en forma de depósitos o de otros instrumentos financieros, tales como los certificados de depósitos a corto plazo, que son sustitutivos próximos de los depósitos, y que se incluyen en las medidas del dinero definido en sentido amplio. Incluye las "sociedades monetarias de depósito" que tienen depósitos a la vista, transferibles mediante cheque o de otra manera y "otras sociedades de depósito, excepto sociedades monetarias de depósito" que tienen los referidos pasivos que pueden no ser fácilmente transferibles ("dinero en sentido amplio").

Sin embargo, cabe señalar que en la actualidad los bancos ofrecen otras clases de depósitos o de servicios que son sustitutivos muy próximos del dinero en sentido estricto, porque se pueden utilizar para pagos sin que se produzca ningún retraso o pérdida financiera y también debido a que los depósitos en otras clases de sociedades financieras son cada vez más fácilmente transferibles como consecuencia de la innovación financiera. El "dinero en sentido amplio" comprende todas estas nuevas clases de depósitos y cuasidepósitos que son pasivos de las sociedades de depósito. A su vez las medidas más amplias del dinero han sido aceptadas a los efectos del análisis económico y de la formulación de la política económica, dado que las relaciones observadas en el pasado entre las medidas estrictas del dinero y los niveles de la actividad económica tienden a desaparecer.

Por ello, no se pueden establecer definiciones precisas y operativas del dinero en sentido estricto, o en sentido amplio, que sean apropiadas y analíticamente útiles para toda una serie de países y que a su vez continúen siendo válidas durante un período prolongado de tiempo. Por ello, el SCN4 no trata de ofrecer esas definiciones, aunque reconoce la utilidad e importancia de ambos conceptos del dinero.

Por ello, en general, en el SCN4 no existe correspondencia biunívoca entre "otras sociedades de depósito" y bancos. Cuando sea analíticamente útil identificar un subconjunto de sociedades de depósito cuyos depósitos se corresponden con el dinero en sentido estricto, en ese caso se recomienda que se identifique por separado dicho subconjunto y reciba el nombre de "sociedades monetarias de depósito". No obstante, no siempre resulta posible subdividir de esta manera las "otras sociedades de depósito", al analizar su composición (ver: "Bancos comerciales). (4.88 a 4.92) [2.3A, 8.4, 8.5D]

Otras sociedades de depósito, excepto sociedades monetarias de depósito: Sociedades y cuasisociedades de depósito residentes que tienen pasivos en forma de depósitos que pueden no ser fácilmente transferibles o en forma de instrumentos financieros, como los certificados de depósito a corto plazo, que son sustitutivos próximos de los depósitos y que se incluyen en las medidas del dinero en sentido amplio. Entre estas sociedades figuran las cajas de ahorro, las asociaciones de ahorro y préstamo, cooperativas de crédito, los bancos hipotecarios y las cooperativas de crédito inmobiliario. (4.94) [2.3 A]

Otras subvenciones a la producción: Subvenciones que las empresas residentes pueden recibir como consecuencia de su participación en la producción, con excepción de las subvenciones a los productos. Ejemplo de estas subvenciones son las subvenciones a la nomina salarial o a la fuerza del trabajo y las subvenciones para reducir la contaminación. Las otras subvenciones a la producción se registran en las cuentas de generación del ingreso de los productores y sectores implicados, tanto si la producción se valora a precios básicos o de productor. (7.53, 7.79) [4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.8, 6.2B, 7.2]

Otras subvenciones a los productos: Subvenciones a los bienes o servicios producidos por empresas residentes que se hacen exigibles como consecuencia de la producción, venta, transferencia, arrendamiento o suministro de dichos bienes o servicio, o como resultado de su utilización para el autoconsumo o para la propia formación de capital. Incluye; los subsidios a productos utilizados internamente; las pérdidas por una política deliberada de organismos comerciales del gobierno cuya función es comprar y vender a precios inferiores productos de empresas residentes y las subvenciones a las sociedades y cuasisociedades públicas. (7.78) [2.6, 4.2, 4.5 Anexo 2, 5.8/9/10. 6.2B]

Otras transferencias corrientes: Partida componente de transferencias corrientes, que contiene varias clases de transferencias que tienen finalidades muy diferentes, siendo los grupos más importantes las correspondientes a primas netas e indemnizaciones de los seguros no de vida, así como las que tienen lugar entre los distintos tipos de unidades gubernamentales, generalmente entre los distintos tipos de gobierno, cooperación internacional corriente, donaciones corrientes o pago de cuotas a las ISFLH, pagos de los hogares destinados a multas y sanciones, lotería y juegos de azar, transferencias corrientes entre los hogares, etc. (8.9/10, 8.84 a 8.98) [2.4 C, 3.7, 3.8 E, 4.2 A, a D, 4.5, 7.3]

Otras variaciones en el volumen de activos: Ver: "Cuenta de otras variaciones en el volumen de activos".

Otros activos fijos intangibles: Activos producidos que comprenden la nueva información, conocimientos especializados, etc., no clasificados en otra parte, cuyo uso en la producción está restringido a las unidades que han establecido derechos de propiedad sobre ellos o a otras unidades autorizadas por éstas. (13. Anexo) [3.8 B, 8.3 C, 9.4]

Otros depósitos: Incluyen todos los derechos, distintos de los depósitos transferibles, sobre el banco central, otras instituciones de depósito, unidades gubernamentales y, en algunos casos, sobre otras unidades institucionales, que están representados mediante comprobantes del depósito (v.gr., depósitos de ahorro no transferibles, depósitos a plazo, depósitos no transferibles expresados en moneda extranjera; participaciones u otros comprobantes de depósito emitidos por asociaciones de ahorro y préstamo, sociedades de construcción, cooperativas de crédito y similares). (11.72) [4.A, 8.4B, 8.5]

Otros edificios y estructuras: Comprende los edificios no residenciales (incluyendo los accesorios fijos, instalaciones y equipos, así como los monumentos históricos no utilizados principalmente como "viviendas" y construcciones distintas de los edificios) (ver: "Otras estructuras"). El valor de las adquisiciones de estos bienes nuevos y existentes por parte de los productores, menos el valor de las disposiciones, está incluido en la "formación bruta de capital fijo". (10.69 a 10.71, 13.anexo) [3.8B, 8.3C, 9.4]

Otros flujos: Variaciones del valor de los activos y pasivos que no se originan a partir de las transacciones. Los otros flujos se registran en la "cuenta de otras variaciones del volumen de activos" y en la "cuenta de revalorización". (3.57 a 3.63) [1.2, 4.5, 9]

Otros impuestos sobre la producción: Tributos, excepto los que gravan a los productos, que recaen sobre las empresas por el hecho de dedicarse a la actividad productiva, y se registran en las cuentas de generación del ingreso de los productores, tanto si la producción se valora a precios básicos o de productor. Incluye los impuestos sobre la nómina salarial o la fuerza de trabajo, sobre las tierras y los terrenos, los edificios y otras estructuras, sobre licencias comerciales y profesionales, sobre la utilización de activos fijos o sobre otras actividades, impuestos de timbre, sobre la contaminación y sobre las transacciones internacionales. Los impuestos sobre el uso personal de vehículos y otros similares abonados por los hogares se registran en la partida de "impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc." (7.49, 7.70) [4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.8, 6.2B, 7.2]

Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones: Subsector del sector de sociedades financieras, constituido por sociedades y cuasisociedades residentes dedicadas primordialmente a la intermediación financiera, excepto las sociedades de depósito, las sociedades de seguros y las cajas de pensiones. Los tipos de sociedades que se incluyen son, por ejemplo, las sociedades de inversión, las sociedades dedicadas al arrendamiento financiero, las sociedades de venta a plazos y de crédito personal o de consumo. (4.95) [2.3A, 8.4B]

Otros productores no de mercado: Establecimientos propiedad del gobierno o de las ISFLH que suministran bienes o servicios gratuitamente o a precios económicamente no significativos a los hogares o a la comunidad en su conjunto. (2.46) [2.3A, 4.B, 5.2, 5.12A y G, 7.4/5]

Otros servicios (balanza de pagos): Transacciones componentes de servicios internacionales excluidos, los de "transportes" y "viajes". Comprende los siguientes servicios y alcances respectivos: a) Comunicaciones:

telecomunicaciones y servicios postales y de mensajería, b) Construcción: en general de corta duración y excluidos los bienes y los gastos incurridos para adquirir suministros locales que se registran como "bienes" y otros servicios empresariales [apartado g) y siguiente], c) Seguros: seguros de fletes, seguros directos —de vida— contra accidentes, incendios, de gastos médicos, etc, y reaseguros, y las comisiones de los agentes de seguros, d) Financieros: comprende tanto los de intermediación financiera como los de auxiliares financieros, excepto las empresas aseguradoras y las cajas de pensiones; incluye derechos y comisiones sobre cartas de crédito, aceptaciones bancarias, opciones, etc.; e) Informática e información: incluye los servicios de procesamiento de informática, asesoramientos en soporte técnico y lógico de sistemas, mantenimiento y reparación y agencias noticiosas; f) Regalías y derechos de licencia: incluye los cobros o pagos por uso autorizado de activos intangibles no financieros no producidos y derechos de la propiedad como patentes, marcas, etc.; g) Otros servicios empresariales no incluidos precedentemente: comprende la compra venta y otros servicios relacionados con el comercio, los servicios de arrendamiento de explotación (excluido el arrendamiento financiero), los fletamentos de embarcaciones, aeronaves y equipos de transporte sin personal y servicios empresariales, profesionales y técnicos varios (v.gr., jurídicos, contables, de publicidad, de promoción de ventas, de investigación y desarrollo, arquitectónicos, agrícolas y mineros); h) Personales, culturales y recreativos: comprende los audiovisuales y los relacionados con museos, bibliotecas, deportes etc.; i) Servicios de gobierno no incluidos en otras partidas: abarcan las transacciones de las embajadas, consulados, unidades militares y de defensa, tanto bienes y servicios como gastos personales de los diplomáticos, gastos administrativos generales, etc. Ver: "Servicios" (BP 252 a 266) [11.1 y 11.4 A y C, 11.7/8]

Pago anticipado de primas: Primas de seguro que se pagan por anticipado y que son activos de los titulares de las pólizas y forman parte de las reservas técnicas de seguros. (11.97) [8.4 B]

Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes: Conceptos que, junto a la "participación neta de los hogares en los seguros de vida y en los fondos de pensiones" forman las "reservas técnicas de seguros". Ver: "Pago anticipado de primas" y "Reservas contra indemnizaciones pendientes" (Cuadro 11.2) [4.5, Anexo 4.2, 8.4 B, 9.4]

Paridad de poder de compra: Medida de comparación entre países, que expresa el número de unidades de la moneda del país B que se necesiten en B para adquirir la misma cantidad de un bien o servicio individual que se compraría en el país A con una unidad monetaria de A. Esta proporción, suele recibir el nombre de paridad de poder de compra entre las dos monedas para el bien o servicio particular en cuestión. Se usa principalmente para generar índices internacionales de volumen, pero también presentan un interés intrínseco considerable como instrumento comparativo de los tipos de cambio. (16.82/3) [10.10]

Parte principal en una transacción: Cuando una unidad (intermediaria) realiza una transacción en nombre de otra unidad (principal), en cuyo caso la transacción se registra exclusivamente en las cuentas de esta última (v.gr., las compras de un agente comercial por cuenta y orden de otra parte). (3.31 a 3.33) [2.2, 11.3B]

Partición de las transacciones: Registro de una transacción que siendo única desde la perspectiva de las partes que intervienen en ella, se registra como dos o más transacciones clasificadas de manera diferente (v.gr., alquiler pagado efectivamente por el arrendatario en virtud de un contrato de arrendamiento financiero que se descompone en capital e intereses en el SCN4, al computarse la transacción de origen como una venta, transacciones de servicios por los comercios mayoristas y minoristas, por lo que no venden los bienes sino los servicios de almacenamiento, exposición, etc., provistos por el sector). (3.28 a 3.30) [4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.7, 6.2A, 7.4, 8.3C]

Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida: Concepto de las cuentas de balance y financiera que registra los saldos y las variaciones en las reservas mantenidas en relación con los seguros de vida y las pólizas de renta vitalicia por las empresas de seguros, sean mutualidades o constituidas en sociedad, que no forman parte de su patrimonio, por ser activos de las personas aseguradas o de los hogares. Por ello, se consideran activos de los titulares de las pólizas y no de las unidades institucionales que las administran. La cuenta financiera del SCN4 registra las variaciones de dicha participación neta de los hogares, las que están formadas por los siguientes componentes: a) primas efectivas ganadas durante el

período contable corriente y primas suplementarias, deducidos los cargos por servicios de seguros de vida; menos b) importes que corresponden a los titulares de seguros de capital diferido y similares cuando vencen las pólizas, los importes que corresponden a los beneficiarios incluidas las bonificaciones y beneficios en caso de fallecimiento de las personas aseguradas, y los pagos que corresponden a las pólizas canceladas antes de su vencimiento. Las variaciones que provienen de ganancias o pérdidas por tenencia por las reservas reinvertidas por las empresas de seguros, se registran en la cuenta de revalorización. (11.90/91/92) [4.5, Anexo 4.2, 7.4]

Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones: Concepto de las cuentas de balance y financiera que registra los saldos y las variaciones en la "participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida" y en la "participación neta de los hogares en fondos de pensiones" (11.6, Cuadro 11.2) [4.5, Anexo 4.2, 7.4]

Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones: Reservas mantenidas por los fondos creados por los empleadores y/o asalariados, con el fin de proporcionar pensiones a los asalariados después de la jubilación, las que se consideran activos de los hogares y no activos de las unidades institucionales que las administran. La variación de dicha participación se registra en la cuenta financiera del SCN4, las que están formadas por los siguientes componentes: a) contribuciones efectivas y suplementarias a los fondos de pensiones a pagar por los individuos, los empleadores u otras unidades en nombre de los individuos u hogares con derecho a los fondos, deducidos los cargos por el servicio de administrar los fondos; menos b) el valor total de los montos a pagar a las personas jubiladas o a las personas que dependen de ellas y el valor de cualquier suma global por pagar a las personas cuando se jubilan. Las variaciones que provienen de ganancias o pérdidas por tenencia por la inversión de las reservas de los fondos de pensiones, se registran en la cuenta de revalorización. (11.93 a 11.96) [4.5, Anexo 4.2, 7.4]

Partida cuádruple: Principio en el que se basan las Cuentas Nacionales —con todas las unidades y sectores—, ya que en la mayoría de las transacciones intervienen dos unidades institucionales. Cada transacción de esta clase han de registrarla dos veces los agentes que intervienen en ella (v.gr., una prestación social en dinero se registra en las cuentas del gobierno como una transferencia realizada y una reducción de activos en dinero y depósitos; y de igual manera pero con sentido contrario en la cuenta de los hogares). Los principios contables de "partida doble" y cuádruple son la base conceptual de la consistencia de las cuentas nacionales, aun cuando en la práctica las cuentas de la nación no se llevan de la misma manera que las de una unidad empresarial o el gobierno, es decir, registrando de forma efectiva todos los flujos ocurridos en un período dado (2.60/2) [2.4/2.5]

Partida doble: Principio contable utilizado para una unidad o sector en el que se basa la contabilidad nacional, al igual que sucede en la contabilidad de empresas. Cada transacción ha de registrarse dos veces, una vez como recurso o variación de pasivo y otra como empleo o variación de activos. El total de transacciones registradas como recursos o empleos han de ser iguales, lo que permite comprobar la consistencia de las cuentas. Los flujos que no son transacciones (ver "Otros flujos") tienen su contrapartida directa en variaciones de valor neto. Para las Cuentas Nacionales —con todas sus unidades y sectores— el principio aplicado es el de "partida cuádruple", ya que en la mayoría de las transacciones intervienen dos unidades institucionales. (2.57/9) [2.4/2.5]

Partidas de memorándum: Partidas que el SCN4 permite incluir en los balances para mostrar ciertos aspectos no identificados por separado como activos en el marco central y que tienen un interés analítico especial para determinados sectores institucionales. Dichas partidas incluyen: "bienes de consumo durables", "inversión directa" externa, valor actual de los compromisos de pago de los sistemas de pensiones a los hogares no basados en fondos especiales y valoraciones alternativas de la deuda a largo plazo y del capital social de las sociedades. En el primer caso, aplicando una valoración bruta y neta (equivalente a deducir la depreciación acumulada). En el segundo, integrando los activos y pasivos financieros registrados en distintas categorías. En las dos últimas, por la relevancia de considerar distintos criterios de valuación ante las

características de dichos conceptos. El balance de pagos adopta similar criterio para la inversión extranjera directa.(13.84 a 13.89) [7.4, 8.4B, 11.3B]

Patrimonio neto: Ver "Valor neto".

Perceptores de ingresos por renta de la propiedad y transferencias: Subsector de los hogares constituido por el grupo de ellos cuya principal fuente de ingresos es por renta de la propiedad y transferencias. Puede subdividirse en perceptores de renta de la propiedad, pensiones y de otras transferencias. (4.153/4) [2.3, 13.1 a 13.4]

Período contable: Los años o los trimestres calendarios son los períodos mejor aceptados para la elaboración de un conjunto completo de cuentas nacionales. Las cuentas trimestrales tienden a usarse ampliamente junto con los indicadores a corto plazo, sean estadísticas corrientes o encuestas subjetivas de empresas. Sin embargo, ningún país establece el sistema completo, para cada trimestre, variando considerablemente su cobertura de un país a otro, encontrándose en un extremo el realizar solamente el cálculo del PBI y sus empleos y, en el otro, cubrir la mayoría de las "cuentas corrientes" y las "cuentas de capital y financieras" (19.84 a 19.87) [Anexo 1.2, 2.6 E, 3.3, 14.2 B, 14.3, 14.3 A a D]

Persona ocupada: La que se dedica a una actividad que se encuentra dentro de la frontera de producción del Sistema. (7.23) [Anexo 14.2]

Personas económicamente activas: Personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Es la suma de las personas ocupadas más las desocupadas, concordando con las directrices de la Organización Internacional del Trabajo. (6.22) [Anexo 14.2]

Personas no ocupadas: Son aquellas personas desempleadas que buscan activamente un empleo y las que no forman parte de la fuerza de trabajo. (7.23) [Anexo 14.2]

Población: Promedio anual del número de personas presentes en el territorio económico de un país; esto es, incluyendo las embajadas, las bases militares y los buques y aeronaves situados en el exterior. (17.4, 17.24) [Anexo 14.2]

Posición de inversión internacional: Estado estadístico de la balanza de pagos a una fecha específica (v.gr., fin de año), que representa: a) el valor y la composición de las tenencias de activos financieros de una economía, o de los créditos adquiridos por una economía frente al resto del mundo, y b) el valor y la composición de las tenencias de pasivos de una economía a favor del resto del mundo. Por lo expuesto, es el balance general de las tenencias de activos y pasivos financieros de una economía frente al exterior. (BP 55, 181, 461 a 477) [11.4]

Precio básico: Monto a cobrar por el productor del comprador por una unidad de un bien o servicio producido como producto, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar por esa unidad de producto como consecuencia de su producción o venta (impuestos netos de subvenciones sobre los productos), o sea, sólo incluye los otros impuestos netos de subvenciones a la producción. Este precio no incluye los gastos de transporte facturados por separado por el productor. (6.205/6, 7.7) [2.6, 4.5, Anexo 4.2, 5.8, 5.9]

Precio C.I.F.: Precio de un bien entregado en la frontera del país importador, o el precio de un servicio prestado a un residente, antes del pago de cualquier derecho de importación u otros impuestos sobre las importaciones y los márgenes de comercio y transporte dentro del país. Por lo expuesto incluye el costo, seguro y flete hasta la frontera de importación, con prescindencia de la residencia del prestador de los servicios de seguro y flete. En el contexto de matriz insumo producto se lo considera un precio básico aplicado a los flujos de importaciones, equivalente al precio básico de un bien o servicio producido por productores residentes. (15.35/6) [11.3C]

Precio de mercado: Es la suma de dinero que un comprador paga por un bien a un vendedor en una transacción consensual entre partes independientes entre sí, que efectúan el intercambio por motivos pura-

mente comerciales. En un sentido estricto, el precio de mercado es únicamente el precio adoptado para un intercambio realizado en las condiciones establecidas. Constituye el precio recomendado como base de la valoración de las transacciones y tenencias. Por consiguiente, las transacciones generalmente se valoran al precio efectivo acordado por las partes que intervienen en ellas, y las tenencias de activos y pasivos se valoran a los precios de mercado correspondientes a la fecha a la que se refiere el balance. Ver: "Valoración base del precio" (2.68/9) [2.6, 5.8, 5.9, 5.10]

Precio de productor: Monto a cobrar por el productor del comprador por una unidad de un bien o servicio producido como producto, menos el IVA u otro impuesto deducible análogo facturado al comprador. Este precio no incluye los gastos de transporte facturados por separado por el productor. (6.205/6, 7.7) [2.6, 5.8, 5.9, 5.10]

Precio de salida de aduana: Precios C.I.F., más los impuestos y derechos sobre las importaciones, excluido el IVA. Estos precios pueden ser útiles para ciertos tipos de análisis, pero el SCN4 no recomienda este tratamiento en ningún caso. En el contexto de matriz insumo producto, es equivalente al precio de productor de un bien o servicio producido por los productores residentes. (15.36 a 15.70) [3.8B, 4.4, 4.5, 5.10, 5.12C]

Precio de transferencia: Precios artificiales que utilizan las empresas con propósitos de contabilidad interna o que aplican las empresas afiliadas para las transacciones que realizan entre ellas. (3.79, 6.82) [2.6C, 11.3D]

Precio de un bien o servicio: Valor de una unidad de ese bien o servicio, el cual varía proporcionalmente con el tamaño de la unidad de cantidad seleccionada, por lo cual en muchos casos puede hacerse que varíe arbitrariamente eligiendo la medida. Ver: "Valor de un bien o servicio (v) (16.9) [10.1, 10.4 A1]

Precio económicamente significativo: Precio que tiene una influencia significativa en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer y en las cantidades que los compradores desean comprar. (6.45/50) [5.2]

Precio F.O.B.: Precio de comprador que habría de pagar un importador que se hace cargo de la entrega de los bienes en la frontera del exportador, una vez que se han cargado en un medio de transporte y después del pago de cualquier impuesto a la exportación o de la percepción de cualquier devolución de impuestos. En el contexto de matriz insumo producto se considera un precio especial de comprador aplicado a los flujos de exportaciones. (15.36) [11.3C, 11.4A]

Precio no económicamente significativo: Precio que no influye en absoluto, o influye muy poco, en la cantidad que el productor está dispuesto a ofertar y se espera que tenga únicamente una influencia marginal en las cantidades demandadas. No es cuantitativamente significativo desde el punto de vista de la oferta o de la demanda. (6.50) [5.2]

Precios constantes: Medida empleada en el sistema que implica utilizar para el cálculo de los valores de bienes y servicios y de muchas clases de activos que pueden descomponerse en variaciones en sus precios y volúmenes, los precios vigentes en un periodo anterior (año base o de referencia). En este caso, se dice que se expresan en términos de volumen. Ver: "Medidas de precio y volumen", "Producto bruto interno a precios constantes". (2.77/78) [2.6 E, 10.2, 10.5, 10.6, 14.2 B, 14.3 A a D, 14.4 y 14.5]

Precios corrientes: Medida de empleo en el sistema que considera el valor de cambio corriente de los flujos y stocks al momento en que éstas tienen lugar o se calculan, esto es, a los valores en que se realizan las transacciones —sea de hecho o estimado— así como los conceptos de balance cuyos activos y pasivos se valoran a los precios corrientes en el momento a que se refiere el balance y no a sus precios originales. La contabilización según el costo corriente tiene ramificaciones que se extienden a todo el SCN4. Afecta a todas las cuentas y balances y a sus saldos contables, y permite la homogeneidad y consistencia entre las transacciones corrientes, de capital, financieras, otros flujos y los balances de apertura y cierre. Teóricamente, las cuentas nacionales se basan en el supuesto de que los activos y pasivos se revalorizan continuamente a precios corrientes, incluso si las estimaciones se realizan de hecho solamente en forma periódica. (1.62, 2.68/70, 2.179, 2.185, 3.70/71) [2.6 E]

Precios de comprador: Cantidad pagada por el comprador, excluido cualquier IVA deducible o impuesto deducible análogo, con el fin de hacerse cargo de una unidad de un bien o servicio en el momento y lugar requeridos. Por ello, comprende todos los impuestos netos de subvenciones a la producción e importaciones, con excepción de los impuestos tipo IVA en su parte deducible. Incluye los gastos de transporte pagados por separado por el comprador para hacerse cargo del mismo en el momento y lugar requeridos, así como, en su caso, el margen comercial pertinente. (6.215/6/7) [2.6, 5.3, 7.4, 8.3C a I]

Prestaciones de asistencia social: Transferencias corrientes que las unidades de gobierno o las ISFL hacen a los hogares para satisfacer los mismos tipos de necesidades que las prestaciones de los seguros sociales, pero que se efectúan al margen de cualquier sistema de seguros sociales. Se excluyen por lo tanto, las prestaciones pagadas por los "sistemas de seguridad social". Pueden pagarse en dinero o en especie. Estas últimas forman parte de las "transferencias sociales en especie".Las prestaciones de asistencia social no incluyen tampoco las transferencias corrientes pagadas a causa de acontecimientos que no suelen estar cubiertos por los Sistemas de Seguridad Social, como por ejemplo las realizadas con motivo de desastres naturales. Estas transferencias constituyen "otras transferencias corrientes" Ver: "Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie" (8.75, 8.77 a 8.83,) [2.4, 4.2,7.3]

Prestaciones de asistencia social en especie: Transferencias en especie hechas a los hogares por unidades del gobierno o por las ISFLH, de naturaleza similar a las prestaciones de la seguridad social en especie, pero que no se proporcionan en el contexto de un sistema de seguros sociales. Constituyen "transferencias sociales en especie". (8.104) [2.4, 7.3, 7.5]

Prestaciones del sistema de seguros sociales: Transferencias corrientes que reciben los hogares (beneficiarios del "sistema de seguros sociales") para que puedan atender las necesidades derivadas de ciertos sucesos o circunstancias, por ejemplo, tratamiento médico, asistencia hospitalaria, asignaciones familiares, reducción del ingreso por incapacidad incluyendo: jubilación voluntaria o forzosa, desempleo involuntario, ausencia por enfermedad, daño accidental o nacimiento de un hijo, servicios de alojamiento gratuito a precios económicamente no significativos, gastos de enseñanza, etc. (Ver: "Prestaciones sociales). Los pagos pueden ser en dinero o en especie. Ver: "Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie" (8.55/56, 8.77 a 8.83) [2.4, 4.2, 7.3]

Prestaciones sociales: Transferencias corrientes realizadas por los "sistemas de seguros sociales" y las "prestaciones de asistencia social" a los asalariados y a otros contribuyentes o beneficiarios, pudiendo ser en dinero o en especie. Por ello, estas prestaciones se clasifican en "prestaciones del sistema de seguros sociales y "prestaciones de asistencia social". Los reembolsos por prestaciones de la seguridad social y las otras prestaciones de la seguridad social en especie se consideran "transferencias sociales en especie". Existen distintas clases de circunstancias en las que puede tener que pagarse prestaciones sociales: a) los beneficiarios o las personas dependientes de ellos, necesitan tratamiento médico, odontológico o de otra clase, o asistencia hospitalaria, de convalecencia o de larga duración, como consecuencia de enfermedades, lesiones, maternidad, invalidez crónica, edad avanzada, etc. (estas prestaciones se proporcionan normalmente en especie, aunque también pueden pagarse prestaciones sociales en dinero a beneficiarios que necesitan asistencia sanitaria), b) los beneficiarios han de mantener a diversas clases de personas dependientes de ellos, como cónyuges, hijos, familiares de edad avanzada, etc. (estas prestaciones se proporcionan normalmente en dinero, bajo la forma de asignaciones monetarias por familiares o personas dependientes), c) los beneficiarios sufren una reducción de su ingreso como consecuencia de su incapacidad para el trabajo en general o para el trabajo a tiempo completo (las prestaciones se pagan normalmente en dinero y de manera regular mientras dura la condición). Los motivos principales que ilustran los motivos por los cuales las personas pueden verse impedidos para el trabajo son las siguientes: i) jubilación voluntaria u obligatoria, ii) desempleo involuntario, iii) enfermedad, lesión accidental, nacimiento de un hijo, etc., que impidan a una persona el trabajo en general o a tiempo completo, iv) los beneficiarios sufren una reducción de su ingreso a causa del fallecimiento de la persona que es la principal fuente de ingreso, v) a los beneficiarios se les proporciona alojamiento gratuito o a precios económicamente no significativos o se les reembolsa los gastos hechos por los hogares (prestaciones en especie), vi) a los beneficiarios se les conceden ayudas para cubrir los gastos de enseñanza

en que incurren ellos mismo o las personas dependientes de ellos, ocasionalmente estas prestaciones son en especie. (8.55/75/77/101, Anexo IV, 6) [2.4, 4.2, 7.3]

Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie: Estas prestaciones comprenden a las prestaciones en dinero, tanto de los seguros sociales como de la asistencia social proporcionadas por a) unidades gubernamentales y de las ISFLH (v.gr., prestaciones por enfermedad e invalidez, asignaciones por maternidad, asignaciones familiares, por desempleo, jubilación y supervivencia, por fallecimiento), y b) prestaciones de los seguros sociales, en dinero o, en especie, proporcionadas por los sistemas privados de seguros sociales, se trate de prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales o de prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales —ver: "Sistema de seguros sociales"— (v.gr., mantenimiento del salario, normal, o reducido, pago de asignaciones familiares, de la enseñanza o de otro tipo relacionado con las personas dependientes, pago de pensiones de jubilación o supervivencia a los anteriores asalariados o a sus supervivientes, y el pago de las indemnizaciones a los trabajadores o supervivientes en caso de despido, incapacidad, muerte accidental, servicios médicos generales no relacionados con el trabajo del asalariado, casas de convalecencia y las residencia de jubilados). Ver: "Prestaciones sociales" (8.77 a 8.83) [2.3 C, D, Anexo 4.2, 7.3]

Préstamo neto o endeudamiento neto: Saldo contable de la cuenta de capital, que se define como: ahorro neto, más transferencias de capital por cobrar, menos transferencias de capital por pagar menos el valor de las adquisiciones, deducidas las disposiciones de activos no financieros y el consumo de capital fijo. Refleja la posición financiera de cada unidad, sector institucional o de la economía total representando el saldo de las transacciones corrientes y de capital respectivas o el saldo de las transacciones financieras. En la balanza de pagos, corresponde a la suma del saldo en cuenta corriente y el saldo de las transacciones en cuenta de capital. (10.30) [4.3, 4.5, Anexo 4.2, 8.4B]

Préstamos: Activos financieros que se crean cuando los acreedores prestan fondos directamente a los deudores, poniéndose de manifiesto en documentos no negociables. Incluye todos los préstamos y anticipos (exceptuando los créditos y anticipos comerciales) concedidos a las empresas, gobierno y hogares, etc., por bancos, compañías financieras y otras entidades. Por ello, están comprendidos los préstamos reembolsables a plazos, el financiamiento de ventas a plazos, los préstamos para financiar crédito comercial, los derechos frente al FMI puestos de manifiesto mediante préstamos, los acuerdos de recompra no incluidos en las definiciones del dinero en sentido amplio y los arrendamientos financieros y convenios análogos. (11.83) [8.4B, 8.5A a D]

Primas netas de seguros no de vida: Pagos a realizar en virtud de las pólizas suscritas por las empresas o los hogares individuales por este tipo de seguros, deducidos los cargos del servicio incluido en el valor de las primas. Las pólizas suscritas por los hogares individuales son aquellas que contratan a iniciativa propia y en su propio beneficio, con independencia de sus empleadores o del gobierno y al margen de cualquier sistema de seguros sociales. Están comprendidas tanto las primas efectivas a pagar por los titulares de las pólizas para obtener la cobertura del seguro durante el período contable (primas ganadas), como las primas suplementarias por pagar con las rentas de la propiedad atribuidas a los titulares de las pólizas de seguros. Las primas netas de seguros no de vida constituyen transferencias corrientes y son los montos disponibles para proporcionar cobertura a los diversos sucesos o accidentes que dan lugar a daños a los bienes o a las propiedades o que perjudican a las personas como consecuencia de causas naturales o humanas – incendios, inundaciones, choques colisiones, hundimientos, robo, violencia, accidentes, enfermedad, etc. (ver: "Seguros no de vida"), registrándose en la cuenta de distribución secundaria del ingreso. Los cargos del servicio son insumos o consumo final según corresponda. Dado la forma en que se define el valor de la producción del servicio, las primas netas de seguro no de vida son iguales, en total, a las indemnizaciones (ver: "Seguros, producción" y "Seguros no de vida, producción") (8.85/86, Anexo IV 24) [5.12B, 7.4, 14.3B1h y C]

Producción: Ver: "Producción económica, definición y alcance" y "Producción, momento del registro".

Producción de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI): Ver: "Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente".

Producción de mercado: Aquella que es vendida a "precios económicamente significativos" o que es dispuesta de otra manera en el mercado, o que se piensa destinar a su venta o disposición en el mercado. (6.45) [5.2]

Producción económica: Ver: "Producción, definición y alcance".

Producción extraterritorial: su distribución: La producción realizada fuera del territorio económico por el personal, planta y equipo de una empresa residente se trata como parte de la producción del país en el cual se realiza. Las empresas extraterritoriales (*offshore*) dedicadas a procesos de manufactura (incluidos el ensamblado de componentes manufacturados en otra parte) son residentes de la economía en la que están ubicadas. (14.23/24) [2.2, 5.2, 5.11, 11.3A y B]

Producción ilegal: Comprende la producción de bienes o servicios cuya venta, distribución o posesión está prohibida por la ley; y las actividades de producción que normalmente son legales, pero que se vuelven ilegales cuando las realizan productores no autorizados. Ambas producciones se incluyen dentro de la frontera de la producción del Sistema, siempre que sean auténticos procesos productivos de bienes o servicios para los que existe una demanda efectiva en el mercado. La producción ilegal no se refiere a la generación de "externalidades", como tampoco a los productos robados. (6.30 a 6.33) [5.2, 14.14B llamada 34]

Producción intraestablecimiento: Comprende a bienes o servicios producidos y consumidos durante el mismo período contable dentro del mismo establecimiento, los que no se identifican por separado y, por tanto, no se registran como parte de la producción o del consumo intermedio de ese establecimiento. Ello por cuanto la producción consiste únicamente en aquellos bienes o servicios producidos dentro de un establecimiento que están disponibles para su empleo fuera de los mismos. (6.38) [5.2]

Producción no de mercado: La producción no de mercado comprende a la "producción para uso final propio" y a la "otra producción no de mercado". (6.51) [5.2].

Producción oculta: Comprende aquellas actividades que se ocultan deliberadamente a las autoridades públicas por diversos motivos, por ejemplo el evitar el pago de los impuestos y el pago de contribuciones a la seguridad social; no tener que cumplir ciertas normas legales y/o con ciertos procedimientos administrativos. Puede no existir una línea clara de separación entre la economía subterránea y la producción oculta, pero ello no es necesario pues en cualquier caso ambas producciones se incluyen en la frontera de producción del sistema y los productores dedicados a estas actividades se describen como pertenecientes a la economía subterránea. (6.34/5) [2.2, 5.2, 14.2, 14.3, 14.3B llamada 34]

Producción para uso final propio: Bienes o servicios que son retenidos por los titulares de las empresas en las que son producidos para su propio uso final; sean la formación bruta de capital fijo por cuenta propia y el autoconsumo final, incluido el servicio doméstico empleando personal remunerado y los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios. El valor de la producción para uso final propio está dado entonces por la suma de: a) el valor total de los bienes y servicios producidos por empresas de los hogares y consumidos por los mismo hogares; b) el valor de los activos fijos producidos por un establecimiento que se retienen en la misma empresa (formación bruta de capital fijo por cuenta propia) y c) el valor de las variaciones de existencias de bienes terminados y de trabajos en curso destinados a uno u otro de los usos citados en a) y b) precedentes. Respecto a la valoración, debe realizarse a los precios básicos a los que podrían venderse si se ofrecieran en el mercado. Cuando no se puede obtener precios de mercado fiables, se aplica el costo de producción, es decir la suma de: el "consumo intermedio", la "remuneración de asalariados", el "consumo de capital fijo" y los "otros impuestos netos menos las subvenciones sobre la producción" . (6.46/48, 6.84 a 6.89, 6.219) [2.3, 5.2, 7.4, 8.3C]

Producción, definición y alcance: Actividad realizada bajo el control, la responsabilidad y gestión de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes o servicios. Todos los bienes y servicios producidos han de ser susceptibles de ser vendidos en el mercado o al menos han de tener la capacidad de poder ser provistos de una unidad a otra, onerosa o gratuitamente.

Un proceso puramente natural, sin intervención o dirección humana, no es producción en un sentido económico. Entre las actividades no productivas se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicios, etc., las cuales no pueden ser realizadas por una persona en lugar de otra. En cambio las actividades como el lavado, la elaboración de comidas, el cuidado de los hijos, de los enfermos o de las personas de edad avanzada son actividades que pueden ser realizadas por otras unidades, en cuyo caso quedan dentro de la frontera general de la producción. Muchos hogares emplean personal de servicio doméstico remunerado para que realice esas actividades.

Incluye todos los bienes o servicios individuales o colectivos que se suministran o que se piensa suministrar a unidades distintas de aquéllas que las producen, la producción por cuenta propia de todos los bienes que sus productores destinan a su autoconsumo final o a su autoformación bruta de capital y la producción por cuenta propia de los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios y de los servicios domésticos y personales producidos por personal de servicio doméstico remunerado. En base a este criterio, están incluidas la producción ilegal, la producción oculta y/o de la economía subterránea (ver: "Producción ilegal", "Producción oculta"). En cambio, no incluyen los bienes y servicios obtenidos en los procesos de producción, incluidos los servicios producidos por actividades auxiliares, que se utilizan en el mismo establecimiento (ver: "Producción intraestablecimiento"). Por otra parte, no se elaboran cuentas de producción para las actividades de los hogares que producen servicios domésticos o personales para su autoconsumo final dentro del mismo hogar. Con dichos límites, incluye entonces la "producción de mercado" la "producción para uso final propio" y "Otra producción no de mercado"

Prescindiendo de ciertos productores de servicios, como los intermediarios financieros y los comerciantes cuyas producciones presentan unas características especiales, el valor de la producción está dado por la conocida identidad contable: valor de la producción = valor del total de las ventas u otros empleos de los bienes y servicios producidos + valor de las variaciones de existencias de bienes producidos. En términos generales el método preferido para valorar la producción es a precios básicos, pudiendo utilizarse los precios de productor cuando los precios básicos no resulten viables. Para la valoración de los distintos tipos de producción ver: "Producción de mercado" , "Producción para uso final propio" y "Otra producción no de mercado".

La resistencia de los contables nacionales a imputar valores a las producciones, los ingresos y los gastos asociados con la producción y el consumo de servicios domésticos y personales dentro de los hogares, se explica por una combinación de factores; a saber: el aislamiento y la independencia relativa de esas actividades con respecto al mercado, la gran dificultad de obtener estimaciones económicamente significativas de sus valores, y los efectos negativos que su utilización en las cuentas podría introducir en el diseño de la política económica y en el análisis de los mercados y de sus desequilibrios. A la vez, podrían derivarse consecuencias no deseadas para las estadísticas de la fuerza de trabajo y del empleo. (1.20, 6.14 a 6.19, 6.22, 6.30 a 6.34, 6.38, 6.43, 6.110 a 6.114, 6.120 a 6.141) [3.2 a 3.7, 3.8A, 4.3 a 4.5, 5.1, 5.2, 5.6, 5.7]

Producción, momento de registro: El principio del registro sobre la base devengado implica que la producción de bienes y servicios se contabiliza en el periodo en que tiene lugar el proceso productivo. La producción se registra y valora, normalmente, cuando se termina su proceso productivo; sin embargo, si para obtener una unidad de producción se necesita mucho tiempo, entonces es preciso reconocer que dicha producción se obtiene mediante un proceso continuo en el tiempo y que se tiene que registrar lo realizado como "trabajos en curso". Análogamente, los insumos intermedios utilizados en la producción se registran y valoran en el momento en que entran en el proceso de producción (ver alcance en "consumo intermedio"). Las ventas de bienes y servicios se han de registrar cuando surge el derecho por cobrar y la obligación de pagar, es decir, cuando la propiedad de los bienes pasa del productor al comprador; o bien los servicios son prestados. En las transacciones de intercambio de bienes y servicios por trueque o pagos en especie la asignación tiene lugar cuando se transfiere la propiedad de los bienes o se presta el servicio. Las existencias deben registrarse y valorarse en el momento de su entrada o salida de inventarios. La producción de bienes o servicios para uso final propio debe registrarse y valorarse según se obtiene su producción. En el caso de otra producción no de mercado, debe hacerse en el momento en que se produce que, en el caso de los servicios no de mercado es el momento en que éstos se prestan. (3.102, 6.37 a 6.44, 6.53 a 6.63) [2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 5.2]

Producto bruto interno (PBI): Es un indicador de la actividad productiva global, cuya interpretación se basa en el concepto de producción del SCN y en la delimitación de la frontera entre el consumo intermedio y las utilizaciones finales, representando el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Esta medida de valor creada por la actividad productiva de dichas unidades es equivalente a la suma de los valores agregados brutos a precios básicos de los productores residentes, más los impuestos netos de subvenciones sobre los productos si la producción se valorase a precios básicos; o bien suma de los valores agregados a precios de productor más el IVA recaudado y los impuestos netos de subvenciones sobre la importación si la producción se valora a precios de productor (ver: "Cuenta de producción"). Desde el punto de vista del gasto se define como el total de gastos finales a precios de comprador menos las importaciones totales valoradas franco a bordo (F.O.B.). (ver: "Cuenta de bienes y servicios"). Si bien el PBI no pretende medir la producción que tiene lugar dentro de la frontera geográfica del territorio económico (v.gr., parte de la producción de un productor residente puede obtenerse en el extranjero), en la práctica la mayor parte de la actividad productiva de los productos tiene lugar dentro del país en el que son residentes. Por ello, se ha definido habitualmente el PBI como la producción final de bienes y servicios generada dentro del territorio económico del país, atribuible al servicio de factores de la producción propiedad de residentes y de no residentes. El PBI es equivalente al ingreso bruto interno determinado para la economía total en la cuenta de generación del Ingreso (ver: "Cuenta de generación del ingreso"). Debe advertirse que el PBI no es un concepto de ingreso sustentable, dado que el crecimiento económico puede depender de los recursos naturales y del capital humano y que acontecimientos extraordinarios, como las guerras o las inundaciones, se tratan como si afectaran directamente a los activos y al "valor neto" sin influir en las medidas de ingreso y producto. (1.28, 2.171, 2.179, 6.233/35/38/39, 7.11) [3.8A y F a H, 5.8/9/10/11]

Producto bruto interno a precios constantes: Corresponde al PBI del año corriente valorado a los precios, o al nivel de precios del año base. Se obtiene por extrapolación de los valores del año base, mediante índices de volumen físico, sean estos índices de base fija o índices en cadena; o bien por deflación de los valores corrientes mediante índices de precios de base móvil.

La serie del PBI a precios constantes del año base constituye una medida de volumen del PIB. En este aspecto debe señalarse que cuando se construyen series temporales multiplicando los valores del año base por índices de volumen de base fija de Laspeyres, conviene denominar así a la serie resultante. Cuando los valores del año base se extrapolan multiplicándolos por índices de volumen anuales en cadena ya no es estrictamente correcto denominarlos de esta manera; esto se refleja en la no aditividad de los datos resultantes. No obstante, la serie de valores se expresa al nivel general de precios del año base y es conveniente continuar denominándola a precios constantes. Ver: "Precios constantes" y "Valor agregado a precios constantes". (16.71 a 16.74) [10.6/8/9]

Producto bruto nacional (PBN): El producto bruto nacional como se ha venido definiendo en las cuentas nacionales es, esencialmente, una medida de ingreso, por lo que en el SCN4 se establece su nueva denominación de ingreso bruto nacional (YBN) a fin de enfatizar que se trata realmente de un concepto de ingreso y de marcar la diferencia con el producto bruto interno (PBI) que es una medida de la producción (7.14/6/7) [3.8 D, 4.5, Anexo 4.2, 7.2, 13.3, 13.4]

Producto nacional: Ver: "Ingreso nacional".

Producto neto interno (PNI): Se obtiene restando del PBI la asignación por consumo de capital fijo. Teóricamente, el producto interno debe ser un concepto neto, pues el consumo de capital fijo no es un valor de nueva creación, sino que es una reducción del valor de los activos fijos creados previamente, como consecuencia de su utilización en el proceso productivo. (2.175 a 2.177) [5.8/9/10]

Productores: Ver: "Productores, clasificación", "Sociedad", "Hogar, como productor", "Institución sin fines de lucro, como productor" y "Unidad gubernamental, como productor".

Productores de mercado: Establecimientos o empresas cuya producción se comercializa en su totalidad o en su mayor parte a través del mercado; es decir, se vende "a precios económicamente significativos". (2.46, 6.52) [2.3A, 5.2]

Productores no de mercado: Comprende a los "productores por cuenta propia" y a los "otros productores no de mercado". (2.46, 6.52) [2.3A, 5.2]

Productores por cuenta propia: Establecimiento cuya producción se destina a la formación bruta de capital fijo de las empresas a las que pertenece, o bien empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares cuya producción se destina, en su totalidad o en su mayor parte, al consumo final o a la formación bruta de capital fijo de esos hogares. (2.46, 6.52) [2.3A, 5.2]

Productores, clasificación: Dado el papel fundamental que juega el mercado en las economías modernas el sistema distingue, como un rasgo esencial de su estructura, entre los establecimientos que son "productores de mercado", los que son "productores para uso final propio" y los "otros productores no de mercado". Con relación a las unidades institucionales en su condición de productores se distinguen las "sociedades" (incluidas las "cuasisociedades"), las "instituciones sin fines de lucro" y las "empresas no constituidas en sociedad" (un hogar o una unidad de gobierno). (2.46, 5.1) [2.3 A y B, 5.1, 5.2]

Productos: Constituyen el resultado de la producción que está disponible para ser ofrecida o suministrada a otras unidades institucionales. Pueden distinguirse dos clases principales de productos: los "bienes" y los "servicios". Dichos bienes o servicios obtenidos como productos, pueden utilizarse de varias maneras: pueden ser vendidos, trocado por otros bienes, servicios o activos o dados a los asalariados como remuneración o para efectuar pagos en especie, incorporarse a existencias del productor antes de su eventual venta, trueque u otro uso, suministrados a otros establecimientos pertenecientes a la misma empresa para ser utilizados como insumos, retenidos por sus propietarios para autoconsumo final o autoformación de capital fijo, proporcionados gratuitamente o vendidos a precios económicamente no significativos a otras unidades institucionales, sea individual o colectivamente. Cabe señalar que, los "trabajos en curso" constituyen un tipo de producción que por definición no está terminada y que, por lo tanto, no se halla todavía en el estado en que normalmente se comercializa. Ver: "Bienes y servicios". (6.6, 6.41) [5.2]

Productos conjuntos: Dos o más productos que se producen simultáneamente por una sola actividad productiva (v.gr., carne y pieles obtenidas del sacrificio de animales). (5.43) [2.3B, 5.2]

Productos en proceso: Ver "Trabajos en curso".

Productos principales: Productos que son el resultado de la producción de la "actividad principal", consistiendo en bienes o servicios que pueden ser suministrados a otras unidades, aunque también pueden usarse para autoconsumo o para la propia formación de capital. (5.7) [2.3B, 5.2]

Productos secundarios: Productos que son el resultado de la producción de la "actividad secundaria", consistiendo en bienes o servicios que pueden ser suministrados a otras unidades, aunque también pueden usarse para autoconsumo o para la propia formación de capital. (5.8) [2.3B, 5.2]

Programas de informática: Programas de computación, descripciones de programas y materiales de apoyo tanto para sistemas, como para aplicaciones informáticas. Se incluye el programa de informática comprado y el producido por cuenta propia, si el gasto es elevado. Se incluye en la formación bruta de capital fijo. (10.92, 13.Anexo) [3.8 B, 8.3 B, 9.4]

Puesto de trabajo: Contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional, para realizar un trabajo a cambio de remuneración durante un período definido o hasta nuevo aviso. Corresponde a la ocupación de un puesto en una unidad institucional, tanto se trate de puestos de trabajo asalariados como los autónomos. (17.8/9) [14.3B3, Anexo 14.2]

Reaseguros: forma de seguro en la que intervienen solamente unidades institucionales clasificadas como sociedades de seguros y cajas de pensiones, pudiendo una de las partes ser no residente. Las transacciones entre sociedades residentes debe consolidarse: el seguro no de vida directo (esto es, el seguro no de vida con una unidad residente que no pertenece al subsector de seguros y fondos de pensiones) con las sociedades de reaseguro no de vida, y el seguro de vida directo con las sociedades de reaseguro de vida. En el caso de la intervención de entre aseguradores directos con reaseguradores no residentes o de aseguradores directos no

residentes con reaseguradores residentes, es más sencillo y comprensible en lugar de mostrar todos los flujos, considerar que los reaseguradores prestan un servicio a los aseguradores directos que se mide como el saldo de todos los flujos que han tenido lugar entre ambos, sean importaciones o exportaciones de servicios de reaseguro. Las importaciones de estos servicios se consideran como consumo intermedio de los aseguradores directos residentes. (Anexo IV, 29) [2.3 A, 4.5, Anexo 4.2, 5.3]

Recursos biológicos no cultivados : Animales y plantas, tanto de producción única como de producción periódica, sobre los que pueden establecerse derechos de propiedad, pero cuyo crecimiento natural y/o regeneración no se halla bajo control, responsabilidad y gestión directa de unidades institucionales. Incluye bosques vírgenes y las pesquerías situadas en el territorio del país. Sólo se incluyen los recursos que se explotan corrientemente con fines económicos, o que son susceptibles de serlo en un futuro próximo. (13.Anexo) [9.2/3/4]

Recursos hídricos: Acuíferos y otros recursos hídricos subterráneos, en la medida en que su escasez conduce al establecimiento y/ o uso de derechos de propiedad, de un valor de mercado y de alguna forma de control económico. (13.Anexo) [9.2/3/4]

Reembolsos por prestaciones de la seguridad social: Reembolso por los fondos de seguridad social de los gastos autorizados hechos por los hogares en bienes o servicios específicos que constituyen una forma de prestación social en especie, siendo "transferencias sociales en especie". Son ejemplos de estos reembolsos: medicamentos, tratamientos médicos u odontológicos, facturas de hospitales, facturas de ópticos, etc. (8.101) [2.4, 4.2, 7.3]

Registro base caja: Registro que contabiliza los flujos sólo cuando contemplan pagos en dinero y en el momento de producirse el pago. (3.92) [2.4 B, 2.6 A, 7.3]

Registro base devengado: Registro que contabiliza los flujos con base devengado, esto es, en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue. (2.64, 3.94) [2.4 B, 2.6 A]

Registro base vencimiento de pago: Registro que contabiliza los flujos en el momento en que dan lugar a pagos en dinero en el último momento en que pueden pagarse sin incurrir en gastos adicionales o sanciones y, además, los pagos efectivos en dinero en el momento en que se producen. (3.93) [2.4 B, 2.6 A, 7.3]

Registro Bruto: Agregaciones en las que todas las partidas elementales se muestran para todos sus valores (v.gr., incremento y disminución de los instrumentos financieros). (3.117 a 3.119) [8.3, 8.4A]

Registro de las ventas: Las ventas han de registrarse en el momento en que surge el derecho por cobrar y la obligación de pagar, es decir, cuando la propiedad de los bienes pasa del productor al comprador o cuando los servicios se prestan al comprador. Los bienes o servicios se valoran a los precios básicos; si la valoración a precios básicos no es viable, entonces pueden valorarse a precios de productor. El valor de las ventas no debe incluir los intereses u otros cargos en que incurre el productor o el comprador; esos cargos se registran como transacciones separadas. (6.54) [2.5, 2.6]

Registro neto: Agregaciones en las que los valores de algunas partidas se compensan con los de las partidas del otro lado de la cuenta o con aquellas que tienen el signo opuesto (v.gr., variación de existencias, variaciones de instrumentos financieros). (3.117 a 3.119) [4.5, 8.3, 8.4A]

Remoción de deuda: Eliminación de determinados pasivos del balance del deudor mediante su vinculación irrevocable a activos de igual valor. Con posterioridad a la remoción, el balance del deudor no incluye ni los activos ni los pasivos a que se refiere la operación. El SCN4 no registra transacción alguna en relación con la remoción de deuda si la operación se lleva a cabo colocando activos y pasivos en una cuenta de fideicomiso dentro de la unidad institucional en cuestión; en tanto se registran en la cuenta financiera de las unidades en cuestión, y se informa en el balance de la unidad tenedora de los activos y pasivos si los mismos se transfieren a otra unidad estadística. La remoción no implica que los pasivos afectados se eliminen del SCN4, aunque motive a veces un cambio en la unidad institucional que declara esos pasivos. No incluye la condonación de deuda (ver: "Condonación de deuda") (11.24) [8.4B]

Remuneración de los asalariados: Remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado por éste durante un período determinado. Esta remuneración tiene dos componentes principales: a) los sueldos y los salarios por pagar en dinero o en especie y b) el valor de las contribuciones sociales a pagar por los empleadores a los sistemas de la seguridad social, o a los sistemas privados de seguros sociales basados en fondos especiales, o bien contribuciones sociales imputadas por los empleadores que proporcionan prestaciones sociales directas, es decir no basadas en fondos especiales. No se registra remuneración de los asalariados en el caso del trabajo voluntario no remunerado, incluido el realizado por los miembros de un hogar en una empresa no constituida en sociedad propiedad de dicho hogar. Tampoco incluye los reembolsos de los empleadores por los gastos hechos por los asalariados para ocupar el puesto de trabajo o desempeñarlo (gastos de viajes, herramientas, ropa especial, etc.), ni los impuestos por pagar sobre los sueldos y salarios como el tributo sobre la nómina (ver: "Sueldos y salarios", "Sueldos y salarios en dinero" y "Sueldos y salarios en especie" y "Otros impuestos sobre la producción") . (7.21/23/31/34) [4.2 a 4.5, Anexo 4.2, 6.2]

Remuneraciones en especie recibidas por los asalariados: Valor de los bienes y servicios suministrados por los empleadores a sus asalariados como remuneración por el trabajo realizado. Se registra a la vez como gastos en consumo final realizados por los hogares y como ingreso en especie. No incluye los bienes o servicios suministrados a los asalariados por ser necesarios para el trabajo, que se tratan como insumos (ver: "Sueldos y salarios en especie"). (9.28, 9.51) [5.12E, 6.2]

Renta (balanza de pagos): Rubro agregado de la balanza de pagos que comprende: la remuneración de empleados, abonada a trabajadores no residentes (por ejemplo, fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales) y los ingresos y pagos de renta de la inversión relacionada con activos y pasivos financieros sobre el exterior, incluidos los que guardan relación con la inversión directa, la inversión de cartera, otra inversión y los activos de reserva (las clases más comunes de renta de la inversión son la renta procedente de acciones y otras participaciones de capital —dividendos— y la renta procedente de la deuda —intereses—). En la categoría renta no se incluye la que se obtiene del uso de los activos tangibles, porque se clasifica como arrendamiento o alquiler en otros servicios empresariales o en transportes, según corresponda. Las ganancias y perdidas por tenencia no realizadas no se clasifican como renta de la inversión sino como revalorización. Ver: "Renta de la inversión directa", "Renta de la inversión de cartera", "Renta de otra inversión" de la balanza de pagos. (BP 170, 267/68, 274 a 275) [11.4 A y C, 11.4, 11.7, 11.8]

Renta de activos del subsuelo: Renta percibida por un propietario de activos del subsuelo en forma de depósitos de minerales o de combustibles fósiles —carbón, petróleo o gas natural—, al otorgar arrendamientos a otras unidades institucionales permitiéndoles extraer de esos depósitos durante un período determinado de tiempo a cambio del pago de unas rentas. Estos pagos reciben con frecuencia el nombre de regalías, pero en esencia son rentas que se devengan a los propietarios de los activos a cambio de ponerlos a disposición de otras unidades institucionales durante períodos concretos de tiempo. (7.132/133) [7.2]

Renta de la inversión (balanza de pagos): Componente de las transacciones de la renta entre residentes y no residentes que junto a la remuneración de empleados constituye, el rubro principal de "renta". Está constituido por las rentas de inversión directa de cartera y otras inversiones. Ver: "Renta", "Renta de la inversión directa", "Renta de la inversión de cartera" y "Renta de otra inversión" de la balanza de pagos. (BP 274 y 275) [11.4]

Renta de la inversión de cartera (balanza de pagos): Comprende las transacciones de renta entre residentes y no residentes, procedentes de las tenencias de acciones, bonos, pagarés e instrumentos financieros del mercado y está relacionada con los instrumentos financieros derivados. Se subdivide en renta procedente de acciones y otras participaciones de capital (dividendos) y renta procedente de la deuda (intereses).(BP 170, 280, 282 a 284) [11.4]

Renta de la inversión directa (balanza de pagos): Comprende las transacciones de renta entre residentes y no residentes procedente de acciones y otras participaciones de capital, y renta procedente de la deuda, correspondiendo a la renta que se devenga al inversionista directo residente de una economía por la propiedad

de capital de inversión directa en una empresa ubicada en otra economía. La renta procedente de acciones y otras participaciones de capital se subdivide en i) dividendos y utilidades distribuidas de sucursales y ii) utilidades reinvertidas y utilidades no distribuidas de sucursales. La renta procedente de la deuda se refiere a los intereses —sobre la deuda entre empresas afiliadas— que pagan las empresas asociadas en el extranjero al inversionista directo o éste a dichas empresas. (BP 170, 276 a 279, 282 a 290) [11.4]

Renta de la propiedad: Renta a cobrar por el propietario de un activo financiero o de un activo tangible no producido a cambio de proporcionar fondos a, o de poner los activos tangibles no producidos a disposición de otra unidad institucional. Incluye intereses, dividendos, retiros de la renta de las cuasisociedades, utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa, renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros y renta de la tierra. (7.87/88/89) [4.2 a 4.5, 7.2]

Renta de la propiedad atribuida a los titulares de las pólizas de seguro: Comprende al total de las rentas procedentes de la inversión de las reservas técnicas del seguro (para hacer frente a los riesgos pendientes en relación con las pólizas del seguro de vida —incluidas las de las pólizas con participación en los beneficios, que se suman al valor al vencimiento de las pólizas de capital diferido con participación en beneficios o pólizas análogas—, los pagos anticipados de primas y las reservas contra indemnizaciones pendientes; todas estas reservas se consideran activos de los titulares o de los beneficiarios de las pólizas y pasivos de las empresas de seguro y, en las cuentas de balance y financieras, los derechos de los titulares de las pólizas de seguros de vida y no de vida y su variación se reflejan en la "participación neta de los hogares en las reservas de seguro de vida y en los fondos de pensiones" y "pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes"), excluidas las procedentes de la inversión de los activos propios de las empresas de seguro.

Como las reservas son activos financieros de los titulares o los beneficiarios de las pólizas, las rentas de la inversión por cobrar por las empresas de seguros tienen que figurar como pagadas por éstas a los titulares de las pólizas; sin embargo como en la práctica las empresas retienen estas rentas, se tratan como si los titulares de las pólizas se las devolvieran a las empresas de seguro en forma de primas suplementarias, que se suman a las primas efectivas por pagar de acuerdo con las condiciones de las pólizas. De esta forma, el saldo de ingresos primarios de estas empresas de seguros no está influido por las rentas recibidas de la inversión de sus reservas. A su vez, estas rentas figuran en los recursos de las cuentas de asignación del ingreso primario de las unidades institucionales en cuestión (v.gr., las primas suplementarias de pólizas individuales de seguros de vida que no se han suscrito en el marco de seguros sociales, se registran en las cuentas de asignación del ingreso primario y posteriormente se reflejan en la "variación de la participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones", que se registran en las cuentas financieras).

En el caso de las pólizas de los seguros no de vida y de las pólizas suscritas en el ámbito de seguros sociales, dicha devolución a las empresas de seguro recibe la denominación de contribuciones suplementarias (en lugar de primas) y se registran junto con las contribuciones efectivas, en las cuentas de distribución secundaria del ingreso de las unidades en cuestión.

Por lo expuesto, toda la renta de la inversión de las reservas técnicas de los seguros de vida y no de vida figura como renta de la propiedad atribuida a los titulares de las pólizas y también como primas o contribuciones suplementarias, según proceda conforme a lo expuesto precedentemente.

El valor total de estas rentas de las inversiones se distribuye entre los titulares de las pólizas proporcionalmente a las primas pagadas (método habitual) o a la proporción de reservas atribuidas a las diferentes clases de seguros y de asegurados y, cuantitativamente, es igual a la totalidad de las rentas obtenidas por las sociedades de seguros y las cajas de pensiones a partir de la inversión de sus reservas técnicas o de pensiones. (7.123 a 7.127, Anexo IV 22/23) [4.5, Anexo 4.2, 5.2, 7.2, 8.4B]

Renta de la tierra. Comprende la "renta de tierras y terrenos" recibida por sus propietarios y la "renta de activos del subsuelo" recibida de los arrendatarios de los mismos. (7.128; 7.132) [4.2 a 4.5, 7.2]

Renta de la tierra y terrenos: Renta recibida por un propietario de tierras y terrenos de un arrendatario de los mismos constituyendo una forma de renta de la propiedad en la categoría renta de la tierra, pudiendo pagarse en dinero o en especie.(7.128/129) [4.2 a 4.5, 7.2]

Renta de otra inversión (balanza de pagos): Incluye a los ingresos y pagos de todos los demás intereses no correspondientes a la inversión directa o de cartera, devengados por activos y pasivos de residentes frente a no residentes, y viceversa (préstamos a largo y corto plazo, depósitos, otros títulos de crédito comercial y financiero y los devengados por la posición acreedora/deudora en el FMI, sus tenencias de DEG y sus préstamos/deudas con el FMI). Comprende además la renta imputada a las unidades familiares procedente de su participación neta de capital en las reservas de los seguros de vida y en las cajas de pensiones. (BP 170, 281 a 284) [11.4]

Renta distribuida de las sociedades: Comprende los dividendos y los retiros de la renta de las cuasisociedades; considerando como análogos los retiros de los accionistas bajo la forma de dividendos y las de los propietarios de las cuasisociedades. (7.89) [7.2]

Rentas netas por factores en el exterior: Diferencia entre el total de ingresos primarios a cobrar por los residentes de los no residentes y el total de ingresos primarios a pagar por los residentes a los no residentes. Incluye la remuneración de los asalariados, los impuestos o subvenciones sobre la producción e importaciones y las rentas de la propiedad por cobrar deducidas las correspondientes partidas por pagar (excepto las rentas de la tierra). Este concepto es igual a la diferencia entre los valores numéricos del PBI y el YBN, siendo que adicionando al PBI las rentas netas por factores en el exterior, se obtiene el YBN. (2.181, 7.15, 7.17) [5.11, 6.2E, 7.2]

Rentas recibidas por los titulares de las cajas de pensiones autónomas: Estas rentas se tratan de igual manera que las rentas de la inversión asociadas con las pólizas de seguro y se registran como pagos de las cajas de pensiones a los hogares en la cuenta de asignación del ingreso primario y, posteriormente, en la cuenta de distribución secundaria del ingreso se considera que los hogares devuelven a las cajas de pensiones una suma igual a dichas rentas en concepto de contribución suplementaria que se registra en las cuentas de distribución secundaria del ingreso. Este tratamiento de las contribuciones suplementarias junto al de las prestaciones en la cuenta de distribución secundaria del ingreso, requerirá de una partida de ajuste que lo reconcilie con el hecho de que los hogares se tratan en el Sistema como propietarios de las reservas de los sistemas privados de pensiones basados en fondos especiales, de forma tal que no afecte al ahorro de los hogares (ver: “Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones”). (7.124, 7.127) [4.5, Anexo 4.2, 5.2, 5.12 B, 7.2, 8.4B]

Reordenación de las transacciones: Reordenación de ciertas transacciones monetarias realizadas en el marco del SCN4, para aclarar las relaciones económicas subyacentes, a saber: los canales a través de los cuales tienen lugar (ver: “Desvío de las transacciones”), el número de transacciones que se efectúan (ver: “Partición de las transacciones”), o las unidades que intervienen (ver: “Parte principal en una transacción”). (3.23) [ver: términos señalados]

Reservas contra indemnizaciones pendientes: Reservas que las empresas de seguros mantienen con el fin de cubrir las sumas que prevén deberán pagar en concepto de indemnizaciones o de indemnizaciones que son objeto de litigio. Son activos de los beneficiarios y pasivos de las empresas de seguros. (11.98) [5.12B, 8.4B, 9.4]

Reservas Internacionales: Ver: “Activos de reserva”.

Reservas técnicas de seguros: Reservas constituidas por las empresas de seguro de vida y no de vida, cajas de pensiones y fondos de pensiones autónomas, para hacer frente a riesgos pendientes, reservas de los seguros con participación en beneficios y los fondos de pensiones; por los pagos anticipados de primas y las reservas para hacer frente a las indemnizaciones pendientes. Las reservas técnicas de seguro se subdividen entre la “participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones” (constituido por los tres primeros instrumentos referidos), y “pago anticipado de primas” y

"reservas contra indemnizaciones pendientes" (comprende los dos últimos). Las reservas frente a riesgos pendientes, las reservas de los seguros con participación en beneficios y los pagos anticipados de primas, se consideran activos de los beneficiarios de las pólizas y pasivos de las empresas de seguros; mientras que las reservas sobre indemnizaciones pendientes son activos de los beneficiarios de las pólizas y pasivos de las empresas de seguros. (11.89/90/93/97/98) [4.5, Anexo 4.2, 5.11B, 8.4B, 9.4]

Residencia de empresas: Una empresa tiene un centro de interés económico y es una unidad residente de un país cuando produce una cantidad significativa de bienes y/o presta una cantidad significativa de servicios en dicho país o posee tierras o edificios ubicados en dicho territorio económico. Debe mantener por lo menos un establecimiento productivo, con planes de explotación indefinida o durante un largo período. Las empresas no constituidas en sociedad que no son cuasisociedades no son unidades institucionales separadas de sus propietarios, por lo que tienen la misma residencia que ellos. (BP 73) (4.15/16) [2.2, 11.3]

Residencia de las instituciones sin fines de lucro: Coincide en general con el país bajo cuyas leyes y normas administrativas fue creada y en el que se reconoce y registra oficialmente su existencia como entidad jurídica o social. (BP 84) (14.29) [2.2, 11.3]

Residencia de las organizaciones internacionales: No se consideran residentes de ninguna economía nacional, incluida aquélla en que se hallan localizadas o desde la que dirigen sus asuntos; por lo cual siempre se tratan como extraterritoriales por esas economías. (BP 88) (14.32) [2.2, 11.3]

Residencia de las sociedades y cuasisociedades: Coincide con el territorio donde realizan una producción significativa de bienes o servicios o en el cual son propietarios de tierras, terrenos o edificios (ver: "Residencia de empresas") (BP 73) (14.22/23) [2.2, 11.3]

Residencia de los hogares y de los individuos: Coincide con el territorio en el cual mantiene una vivienda o un conjunto de viviendas que los miembros del hogar consideran y utilizan como su residencia principal. Se tratan como residentes a los viajeros o visitantes que abandonan el país por menos de un año (por negocios, salud, educación, etc.), los estudiantes; y a los individuos que trabajan todo el tiempo, o parte de él, en un territorio económico diferente por funciones gubernamentales en un primer caso (personal diplomático, militar y civil que emplea el gobierno en sus propios enclaves en el exterior), o trabajos circunstanciales en otro caso (v.gr., trabajadores fronterizos). (BP. 66 a 72) (14.15/16/19/20) [2.2, 11.3]

Residencia de una unidad institucional: Ver: "Centro de interés económico".

Residentes propietarios: Los propietarios de tierras y terrenos, de otros activos tangibles no producidos y de edificios situados en el territorio económico de un país se considera que tienen, en todos los casos, un centro de interés económico en ese país, aún cuando no realicen otras actividades económicas o transacciones en dicho país. Por lo tanto, todas las tierras y terrenos, otros activos tangibles no producidos y edificios son propiedad de residentes, considerando, en el caso de propietarios residentes en otro país, como si transfiriesen su propiedad a una unidad institucional ficticia la cual es efectivamente residente en el país; para el tratamiento de la referida propiedad en el SCN4. (4.16, 10.123, 10.128, 14.14) [2.2, 11.3]

Resto del mundo: Constituido por todas las unidades institucionales no residentes que realizan transacciones con las unidades residentes o que mantienen otro tipo de relaciones económicas con las unidades residentes. Se incluyen ciertas unidades institucionales que pueden hallarse localizadas físicamente dentro de la frontera geográfica de un país, por ejemplo, los enclaves extranjeros como las embajadas, consulados o bases militares, así como las organizaciones internacionales. Ver: "Cuenta resto del mundo"(4.163) [3A, 4.2C, 4.3, 4.5, Anexo 4.2, 8.3B, 8.4B, 9.4, 11.1, 13.4]

Retiros de la renta de las cuasisociedades: Retiro equivalente a la distribución de la renta de las sociedades mediante el pago de dividendos y, por lo tanto, tratado como si fuera una especie de "dividendos". Debe señalarse que aunque una cuasisociedad se trata como si fuera una sociedad no puede distribuir renta mediante el pago de dividendos. No obstante, el titular o titulares de una cuasisociedad pueden retirar, total o parcialmente, el ingreso empresarial de su empresa que, se considera equivalente a la distribución de la renta

de las sociedades. Hay que identificarla por separado para poder distinguir entre el ingreso de la cuasisociedad y el de su propietario. (7.115) [2.3, 7.2]

Revalorización: Ver: "Cuenta de revalorización".

Revalorización nominal, neutral o real: Ver: "Ganancia por tenencia nominal, neutral o real".

Riqueza nacional: Comprende las tenencias de activos no financieros más los derechos netos de un país sobre el resto del mundo (tenencias de activos financieros sobre el exterior menos los pertinentes pasivos financieros con el exterior), correspondiendo al saldo contable de la "cuenta de balance" del total de la economía. A nivel de una unidad o sector institucional dicho saldo se denomina "valor neto". (13.2) [4.5, Anexo 4.2, 9.4, 13.4]

RNFE: Ver: "Rentas netas por factores en el exterior".

Robos o actos de violencia: Acciones ilegales que implican delitos contra las personas o contra la propiedad y que en ningún sentido pueden considerarse transacciones. No están incluidos en el SCN4, excepto por la destrucción que provoquen, en cuyo caso esta pérdida de capital constituye una variación en el volumen de activos. (3.55/56) [5.2]

Saldo contable: Construcción contable que se obtiene restando el valor total de los asientos de uno de los lados de una cuenta (v.gr., producción, ingresos, orígenes), del valor total del otro lado (v.gr., insumos, egresos, aplicaciones), pudiendo expresarse en términos brutos o netos, esto es, incluyendo o deduciendo la asignación por consumo de capital fijo. No se refiere a ningún conjunto específico de transacciones, por lo que no puede expresarse en términos de sus propias unidades de precios o de cantidad, siendo un concepto de importante valor analítico. Son ejemplos de saldos contables: valor agregado/producto interno, saldo de ingresos primarios/ingreso nacional, ingreso disponible/ingreso nacional disponible, ahorro/ahorro nacional; saldo financiero; valor neto/riqueza nacional. (2.diagrama, 3.64/65) [3.6A, 3.8F a H, 4.5, Anexo 4.2]

Saldo de ingresos primarios: Diferencia entre el valor total de los ingresos primarios por cobrar y por pagar, correspondiendo al saldo contable de la cuenta de Asignación primaria del ingreso. Para la economía en su conjunto este saldo recibe el nombre de ingreso nacional. Este último agregado es idéntico al "producto bruto nacional" (PBN) tal y como, generalmente, se ha venido definiendo hasta ahora en las cuentas nacionales. Sin embargo, conceptualmente, tanto, el Ingreso Neto Nacional como el Ingreso Bruto Nacional son medidas de ingreso y no de producción. (7.14/16) [4.5, 7.2]

Saldo financiero: Ver: "Préstamo neto o endeudamiento neto".

SCN: Sistema de Cuentas Nacionales.

SCN4: Sistema de Cuentas Nacionales, Cuarta Revisión (Ver: "Sistema de Cuentas Nacionales").

Sector informal: Conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o servicios con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas implicadas. Se caracterizan por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales se basan en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales. Presentan los rasgos característicos de las empresas de los hogares. Sus actividades no se realizan necesariamente con la intención deliberada de evadir el pago de impuestos o las contribuciones de la seguridad social. Por consiguiente, el concepto de actividades del sector informal debe distinguirse del concepto de actividades de la economía oculta o subterránea. Forma parte del sector de los hogares como empresas de los hogares. (4.Anexo) [5.2, 14.2, 14.3]

Sector público: Agrupamiento de los subsectores del gobierno general y de las sociedades no financieras y financieras públicas, mostrando el papel de las autoridades públicas en el suministro de bienes y servicios a la economía y las demandas de recursos de producción que presentan dichas unidades. En este enfoque, para el cual pueden constituirse cuentas económicas subsectorizadas, se ponen de manifiesto, entre otros, los

medios de financiación de la producción, el consumo y la formación de capital del sector público, y su contribución a las presiones inflacionarias o deflacionarias al superávit o déficit externo y a la deuda externa. El papel del sector público en la redistribución del ingreso aparece en las cuentas del gobierno general.

Es aconsejable establecer, siempre que sea posible, un conjunto completo de cuentas para los subsectores de las sociedades no financieras públicas según su actividad económica principal, las que pueden presentarse en un marco análogo al de las cuentas económicas integradas, pero con columnas que muestren en primer lugar los distintos componentes del sector público y después el resto de la economía (el sector privado). Si un país se enfrenta a problemas de balanza de pagos, sería muy útil registrar por separado las transacciones exteriores del sector público. De esta manera podría obtenerse para el sector público y el sector privado el saldo de bienes y servicios con el exterior, el saldo corriente con el exterior y el préstamo neto del resto del mundo. El uso de conceptos más estrictos resulta muy útil cuando se opera con las cuentas de capital y financieras. (19.37 a 42) [2.3A y B]

Sectores clave: Actividades que representan un papel dominante en las transacciones exteriores de la economía y en el equilibrio en general. Por ejemplo, pueden incluirse el sector del petróleo, las actividades de minería, ciertos cultivos e industrias determinadas que, en algunas economías, generan una parte importante de las exportaciones, de los activos en divisas y, muy a menudo, de los recursos gubernamentales. La amplitud del sector o sectores clave depende de la circunstancias de cada economía. Esta visión puede incluir las cuentas de productos clave en industrias clave, analizándolo en el contexto de un cuadro de oferta y utilización y/o en el marco del SCN4. (19.50 a 19.58) [14.2, 14.3B y C]

Sectores institucionales: Agrupamiento de las clases similares de unidades institucionales residentes que componen la economía total (considerando sus objetivos, funciones y comportamiento económico), en cinco sectores: 1) Sociedades financieras. 2) Sociedades no financieras. 3) Gobierno general. 4) Hogares. 5) Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. Ver: "Sectorización y comportamiento económico de los sectores institucionales" (4.6, 4.17) [2.3, 6.3]

Sectorización y comportamiento económico de los sectores institucionales: Los sectores del SCN4 agrupan clases similares de unidades institucionales, que son intrínsecamente diferentes entre sí. Sus objetivos, funciones y comportamiento económicos también son diferentes. Así, las sociedades fueron creadas para producir bienes o servicios para el mercado, siendo esencialmente unidades de producción y no realizan por sí mismas gastos en consumo final. Las unidades de gobierno organizan y financian el suministro de bienes y servicios no de mercado, incluidos los servicios individuales y colectivos a los hogares y a la comunidad y, por lo tanto, incurren en gasto de consumo final; se ocupan además de la distribución del ingreso y la riqueza. Los hogares aunque son primordialmente unidades de consumo, pueden efectuar asimismo cualquier tipo de actividad económica, mediante sus propias unidades de producción bajo la forma de empresas no constituidas en sociedades. Las ISFL fueron creadas para producir y distribuir bienes y servicios, pero no para generar algún ingreso o beneficio a favor de las unidades que las controlan o financian. Pueden efectuar gastos de consumo final relativos a los bienes o servicios que ellas proporcionan a los hogares. Al dividir la economía en sectores, se potencia la utilidad de las cuentas para el análisis económico. No obstante, los sectores y subsectores son también necesarios para poder orientar o seguir la acción política hacia grupos concretos de unidades institucionales. El sector de los hogares ha de dividirse en subsectores para poder observar como diferentes segmentos de la comunidad se ven afectados, o beneficiados, por el proceso de desarrollo económico o por las medidas de política económica y social. (4.17 a 4.21) [2.3]

Seguros: actividad que tiene como objetivo prestar a las instituciones individuales expuestas a ciertos riesgos, la protección financiera contra las consecuencias que se derivan de la aparición de unos sucesos determinados. Es una forma de intermediación financiera mediante la cual se recaudan fondos de los titulares de las pólizas de seguro y se invierten en activos financieros o de otro tipo, que se mantienen como reservas técnicas para hacer frente a las indemnizaciones futuras derivadas de la aparición de los sucesos referidos, los que se especifican en las pólizas de seguro. Estas empresas producen servicios que pagan, directa o indirectamente, los titulares de las pólizas. Existen dos tipo de seguros, el "seguro de vida" y el "seguro no de vida" (ver: "Seguros de vida" y "Seguros no de vida").

Estas empresas no suelen cobrar por separado la organización del servicio de protección financiera o de seguridad que tiene el propósito de proporcionar el seguro. Si las empresas cobran explícitamente dichos servicios, esos pagos se tratan como un pago normal por los servicios prestados. Cuando no se cobran explícitamente, su valor tiene que estimarse indirectamente utilizando el total de montos por cobrar y por pagar de las empresas de seguros, incluyendo las rentas generadas por la inversión de sus reservas.

Estas reservas técnicas se constituyen por distintos motivos, como es el caso de las primas que se pagan por anticipado y que las empresas suelen mantener como fondos durante un período de tiempo antes de que ocurra el suceso que da lugar al pago; situación aplicable tanto a los seguros de vida como no de vida. Otro motivo es el importante defasaje temporal entre la aparición de un suceso y el pago de la consiguiente indemnización. Además, en lo que respecta a seguros de vida, han de mantener considerables reservas en forma de reservas actuariales, incluidas las reservas sobre las pólizas de seguro de vida con participación en los beneficios. Las reservas se invierten en activos financieros y no financieros, comprendida la propiedad inmobiliaria. Las rentas que generan estas reservas ejercen una considerable influencia en el nivel de las primas a cobrar por las empresas.

En el SCN4 existe, además, una importante distinción entre los "sistemas de seguros sociales" y otros sistemas de seguros, distinción que afecta tanto al seguro de vida como al seguro no de vida. Los pagos al sistema de seguros sociales se denominan contribuciones en lugar de primas, y las indemnizaciones, incluidas las pensiones pagadas por los sistemas, reciben el nombre de "prestaciones sociales".

Un sistema de seguros recibe el nombre de seguros sociales si: a) las prestaciones están condicionadas a la participación en el sistema y se pagan cuando ocurren ciertos sucesos o se dan ciertas condiciones que pueden afectar negativamente el bienestar de los hogares implicados (ver: "Prestaciones sociales"), y b) se cumple al menos una de las tres condiciones siguientes: i) la participación en el sistema es obligatoria ya sea por ley, o por las condiciones de empleo, ii) el sistema se gestiona en nombre de un grupo de miembros o está limitado a éstos, iii) un empleador contribuye al sistema en nombre de un asalariado.

Bajo estas consideraciones, el SCN4 se refiere a los seguros distintos de los seguros sociales como otros seguros de vida o no de vida. Ver: "Seguros, unidades institucionales intervinientes" (6.135 a 6.137, 14.112, Anexo IV, 1 a 8) [2.3A, 5.2, 5.12 B, 14.3B y C]

Seguros de vida: actividad mediante la cual el titular de una póliza realiza pagos regulares a un asegurador, a cambio de los cuales éste se compromete a entregar al asegurado una suma convenida o una anualidad, en una fecha determinada o antes si éste fallece con anterioridad. La suma puede ser fija o puede variar de modo que refleje la renta obtenida por la inversión de las primas durante el período de vigencia de la póliza (seguro de vida con participación en los beneficios). Al igual que los seguros no de vida, comporta una distribución del riesgo, pero en este caso la relación entre las primas y las indemnizaciones a lo largo del tiempo es importante tanto para los asegurados como para la empresa de seguros, toda vez que para el asegurado las prestaciones a recibir se espera que sean tan grandes como las primas pagadas hasta el momento que vence el beneficio (indemnización), por lo que puede verse como una forma de ahorro. En virtud de esta situación, estas empresas de seguros han de combinar este aspecto individual con los cálculos actuariales de la población asegurada, en relación con la esperanza de vida y los riesgos de accidentes fatales, considerando además las rentas de la inversión de las reservas técnicas, que afecta también a los niveles de primas y los beneficios fijados por las empresas. (Anexo IV, 14 a 18) [2.3 A, 5.2, 5.12 B, 14.3B y C]

Seguros no de vida: actividad mediante la cual el titular de una póliza realiza pagos regulares a un asegurador, a cambio de los cuales éste se compromete a entregar al asegurado una suma convenida o una anualidad, si sucede el riesgo cubierto por la póliza, a saber: accidentes, enfermedad, incendio, etc. Incluye las pólizas que proporcionan un beneficio en caso de muerte dentro de un plazo determinado y en circunstancias específicas (póliza de seguros temporales). Al igual que los seguros de vida, comporta una distribución del riesgo, pero en este caso los riesgos están distribuidos entre toda la población que toma las pólizas de seguros y, por ello, el número de demandantes de indemnizaciones es mucho menor que el número de titulares de pólizas. Esta relación entre primas e indemnizaciones, inexistente a nivel de un asegurado

individual, es establecida por las empresas para cada clase de seguros, sobre una base anual. (Anexo IV, 14 a 18) [2.3 A, 5.2, 5.12 B, 14.3B y C]

Seguros, producción: el valor de producción de los servicios de seguro se obtiene residualmente de la siguiente relación: a) primas efectivas o contribuciones efectivas ganadas (primas o contribuciones por pagar en el período en curso, o precedentes, que cubren los riesgos incurridos durante el período contable en cuestión: excluye los pagos anticipados de primas que se destinan a cubrir riesgos de períodos subsiguientes, los que se incluyen en las reservas técnicas), más b) primas o contribuciones suplementarias que se corresponden con las rentas de la inversión de las reservas técnicas, tanto en activos financieros como no financieros (los que se atribuyen a los titulares de las pólizas que, a se vez, las devuelven de nuevo a las empresas como primas o contribuciones suplementarias (ver: "Renta de la propiedad atribuida a los titulares de las pólizas de seguro"); menos c) indemnizaciones o prestaciones devengadas durante el período contable (iguales a las indemnizaciones o contribuciones efectivas por pagar dentro del período contable más la variación de las reservas contra indemnizaciones pendientes); menos el aumento (o más las disminuciones) de las reservas actuariales y de las reservas de seguro con participación en beneficios (estas reservas se realizan para constituir las sumas de capital garantizadas por las pólizas y la mayoría de las reservas guardan relación con el seguro de vida, pero pueden necesitarse también en los seguros no de vida cuando las indemnizaciones se pagan en forma de anualidades en lugar de hacerlo por sumas globales). Las reservas se miden excluyendo las ganancias o pérdidas nominales por tenencia, que se registrarán en la cuenta de revalorizaciones.

Por ello, el valor bruto de la producción de los servicios de seguro se determina en base a la siguiente ecuación: total de primas o contribuciones efectivas ganadas + total de primas o contribuciones suplementarias – total de indemnizaciones o prestaciones devengadas - variación de las reservas actuariales y de las reservas del seguro con participación en los beneficios.

Esta medición es la utilizada también para medir la producción de las pólizas de vida y no de vida incluidas en los sistemas de seguros sociales administradas por las sociedades de seguros y la gestión de las otras pólizas de vida y no de vida (ver: "Seguros", último párrafo).

Tanto para los seguros de vida, como para los no de vida, las indemnizaciones pagadas superan a menudo a las primas por cobrar, siendo esto posible porque las primas se pagan regularmente, con frecuencia al comienzo del período del seguro y las indemnizaciones vencen más tarde, así como también que la renta ganada sobre las reservas permite cobrar primas más bajas que las que se cobrarían en otro caso. En el caso de los seguros no de vida, se trata como una forma de crédito concedido por el asegurado a la sociedad de seguros ("pago anticipado de primas") (6.138 a 6.140, Anexo IV 14 a 18) [5.2, 5.12 B, 14.3 B y C]

Seguros, unidades institucionales intervinientes: Los servicios de seguros de vida y no de vida, distintos de los seguros sociales, son prestados por unidades institucionales separadas, que se clasifican en el sector de sociedades financieras, subsector de sociedades de seguros y cajas de pensiones. Si bien es posible que otro tipo de empresa tenga al seguro como una actividad no principal, la regulación jurídica hace que la práctica del seguro requiera de un conjunto separado de cuentas que cubran todos los aspectos de la actividad, por lo cual se identifican en el subsector referido.

Respecto a los seguros sociales pueden realizarse con la intervención de distintas unidades institucionales: organizados por el gobierno para la sociedad en su conjunto ("sistema de seguridad social"), o bien por los empleadores en nombre de sus asalariados y las personas dependientes de éstos, o por otros en nombre de un grupo específico —v.gr., un sindicato— ("Sistemas privados de seguros sociales"). Estos últimos pueden concertarse con una sociedad de seguros o pueden ser administrados por ella a cambio de honorarios, requiriendo siempre de fondos especiales.

Por otra parte, los empleadores pueden gestionar sistemas de seguros sociales con o sin fondos especiales. Los sistemas basados en fondos especiales se dividen en autónomos, esto es, que constituyen unidades institucionales que operan en nombre propio, en cuyo caso se clasifican en el subsector de seguros y cajas de pensiones, y aquellos en los que los fondos se separan del resto de las reservas de los empleadores pero

no son autónomos. Estos se clasifican en el mismo sector institucional que el empleador. En ambos casos, las reservas o fondos constituidos se consideran como propiedad de los beneficiarios de los sistemas y no de los empleadores.

En el caso de que no se constituyan fondos especiales, ya no hay que constituir reservas y cualquier superávit o déficit se cubre con cargo a los demás recursos del gestor del sistema.

Los sistemas de seguridad social pueden basarse en fondos especiales pero, aun en este caso, las reservas se consideran propiedad del gobierno y no de los beneficiarios del sistema. La excepción serían los sistemas creados por el gobierno exclusivamente para sus asalariados, en cuyo caso se tratan de la misma manera que los otros sistemas de seguridad social de los empleadores.

En cuanto a la utilización económica de los servicios de seguro, los consumen los sectores institucionales residentes y el resto del mundo y las estimaciones del valor total del servicio se realizan en proporción los pagos de primas y contribuciones (ver: "Seguros, producción"). Deduciendo estos cargos por servicios de las primas y contribuciones suplementarias imputadas, se obtienen las primas y contribuciones netas. (9.56/57, Anexo IV, 9 a 13 y 25) [2.3A, 5.2, 5.12B, 14.3B y C]

Servicios: Productos heterogéneos producidos sobre pedido que, generalmente, consisten en cambios en las condiciones de las unidades que lo consumen, pudiendo adoptar diferentes formas: a) Cambios en la condición de los bienes de consumo. b) Cambios en la condición física de las personas. c) Cambios en la condición mental de las personas. d) Cambios en la situación económica general de la propia unidad institucional (v.gr., seguros, avales, intermediación financiera). Los cambios pueden ser transitorios o permanentes y los servicios no son entidades independientes sobre las que se pueden establecer derechos de propiedad, asimismo, no pueden intercambiarse por separado de su producción. (6.8 a 6.10) [3.8B, 5.2]

Servicios (balanza de pagos): Comprende: a) Transportes, b) Viajes, c) Servicios de comunicaciones, d) Servicios de construcción, e) Servicios de seguros, f) Servicios financieros, g) Servicios de informática y de información, h) Regalías y derechos de licencia, i) Otros servicios empresariales, j) Servicios personales, culturales y recreativos y k) Servicios de gobierno no incluidos en otras partidas; conformando esta apertura uno de los cambios relevantes de la balanza de pagos, 5ta. Edición. Ver: "Transportes", "Viajes" y "Otros servicios" de la balanza de pagos (BP 121, 158 a 168, 230 a 266) [11.1, 11.4A, y C, 11.7, 11.8]

Servicios de almacenamiento: Ver: "Almacenamiento".

Servicios de consumo colectivo prestados por el gobierno: Servicios que se adquieren y consumen automáticamente por todos los miembros de la comunidad, o del grupo de hogares en cuestión, sin necesidad de ninguna acción por parte de éstos. Sus características se resumen de la forma siguiente: pueden prestarse simultáneamente a cada uno de los miembros de la comunidad o a determinadas secciones de la misma, la utilización suele ser pasiva y no requiere un acuerdo explícito o participación activa de todos los individuos implicados, y la prestación de un servicio a un individuo no reduce el monto disponible para los restantes individuos de la misma comunidad o de una sección de ésta. Son los *bienes públicos* de la teoría económica y son prestados por el gobierno general. Comprenden principalmente los de seguridad y defensa, mantenimiento de la ley y el orden, legislación y regulación, mantenimiento de la salud pública, protección del medio ambiente, investigación y desarrollo, etc. y se financian con ingresos tributarios u otros ingresos gubernamentales (ver: "Frontera entre los servicios individuales y los colectivos del gobierno general"). (4.106, 9.83 a 9.86, 9.90 a 9.92) [7.4, 7.5, Anexo 13.1]

Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI): Servicios prestados por las instituciones financieras al intermediar entre la oferta y demanda de recursos prestables. El valor total de los mismos se estima mediante la diferencia entre la renta de la propiedad a cobrar por los intermediarios financieros menos los intereses que éstos han de pagar, excluyendo la renta del capital propio. Pueden ser asignados a los sectores institucionales residentes o al resto del mundo, o a sectores ficticios. En el primer caso se supone que los SIFMI son adquiridos implícitamente por los prestatarios que pagan intereses superiores a los que serían necesarios si los SIFMI se cargaran explícitamente y por los prestamistas que cobran

intereses menores que los necesarios si los SIFMI se cargaran explícitamente. La finalidad de la asignación es identificar explícitamente la compra de esos servicios y clasificarlos como consumo intermedio, gastos de consumo final o exportaciones, según cuál sea el sector que incurre en el gasto, incrementándose el PBI en la medida de la cuantía asignada en la demanda final, resultando invariable el ahorro total generado. En el segundo caso todo el valor de la producción de SIFMI se trata como el consumo intermedio de un sector ficticio con producción nula y un valor agregado negativo de igual cuantía, pero de signo contrario, que el consumo intermedio. En esta situación, el valor agregado generado por los SIFMI se compensa exactamente con el consumo intermedio de la unidad ficticia y el PBI resulta invariante con respecto al valor estimado de los SIFMI. (6.121 a 6.131, 9.54/5, Anexo III SIFMI) [5.2, 5.12B, 14.3B y C]

Servicios de las ISFLH: Servicios esencialmente individuales más bien que colectivos, destinados a proteger los intereses o el bienestar de sus miembros, o de proporcionar servicios recreativos, deportivos o culturales, que los hogares o las personas no pueden de otra manera obtener fácilmente si actúan individualmente (ver: "ISFL que sirven a los hogares"). (9.85) [7.4, 7.5, Anexo 13.1]

Servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios: Alquileres que habría que pagar en el mercado por un alojamiento del mismo tamaño, calidad y tipo; cuyo valor es imputado e incorporado juntamente con el resto de alquileres realizados de vivienda, para determinar el valor de producción de los servicios de vivienda. Esta actividad constituye un subsector de actividad productiva de origen, que institucionalmente comprende al sector de hogares y cuya producción imputada se registra como gasto de consumo final de los hogares en la cuenta uso del ingreso (gasto de consumo final de los propietarios). La imputación no altera el ahorro del sector, en tanto que la producción para uso propio de este sector no genera ingreso mixto al no utilizar mano de obra en la producción, por lo que cualquier excedente obtenido es excedente de explotación. Las mejoras importantes se excluyen del gasto de los hogares en consumo y se tratan como formación bruta de capital fijo. (4.149/50, 9.58, 10.34) [5.2, 5.12F, 14.3B y C]

Servicios domésticos prestados por empleados remunerados: Servicios para los cuales se considera que los hogares son titulares de las empresas no constituidas en sociedades en las que se emplea a dicho personal remunerado para producir servicios para su propio consumo. Consecuentemente, el empleo de trabajadores remunerados no genera excedente, considerándose que el valor del servicio producido es igual al valor de la remuneración de asalariados pagado al personal doméstico, no reconociéndose ningún otro insumo. (6.46) [2.2, Anexos 2.1 y 2.2, 5.2, 7.4]

Sistema de cuentas nacionales (SCN): Es un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados en un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptados internacionalmente. Implica el registro completo y pormenorizado de las complejas actividades económicas que tienen lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes económicos, o grupos de los mismos, que tienen lugar en los mercados o en otros ámbitos. De tal forma, el SCN ofrece un marco contable amplio dentro del cual puede elaborarse y presentarse datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de la política económica. Para ello, el SCN tiene un marco central constituido por el conjunto de cuentas de balance, corrientes y de acumulación y confeccionado sobre la base de reglas contables homogéneas. El SCN ofrece información, no sólo acerca de la actividad económica, sino también sobre los niveles de los activos productivos de una economía y de la riqueza de sus habitantes en momentos determinados del tiempo. Así también, la interrelación en las unidades y sectores institucionales para diferentes niveles de agregación y mostrar además la relación con el resto del mundo, determinando magnitud sectoriales o agregadas clave tales como el "valor agregado", el "producto bruto interno", el "ingreso nacional", etc. El SCN vigente desde 1993 es el de 4ta. Revisión (SCN4) (1.1 a 1.12, 1.15 a 1.18, 2.88 a 2.90) [1.2, 2.1, 3.1 a 3.7, 3.8F a H, 4.4, 4.5, Anexos 4.1, 4.2]

Sistema de seguridad social: Sistema de seguros sociales que cubre a la comunidad en su conjunto, o a grandes sectores de la misma y que es impuesto y controlado por unidades del gobierno; generalmente implican contribuciones obligatorias por parte de los asalariados o de los empleadores, o de ambos y las

condiciones en que se pagan las prestaciones a los beneficiarios son determinadas por las unidades gubernamentales. Abarcan una gran variedad de programas y ofrecen prestaciones en dinero o en especie de: vejez, invalidez o muerte, supervivencia, enfermedad y maternidad, accidente de trabajo, desempleo, de ayuda familiar, asistencia sanitaria, etc. Las prestaciones pagadas a los individuos o a los hogares no están determinadas necesariamente por los montos pagados previamente en forma de contribuciones, mientras que los niveles de las prestaciones pagadas a la comunidad en su conjunto pueden variar de acuerdo con los requisitos de la política económica de carácter global del gobierno. Se organizan por separado de las demás actividades de las unidades del gobierno y mantienen sus activos y pasivos separados de estos últimos. Por ello, se consideran como unidades institucionales diferentes. Operan en todos los niveles de los gobiernos. (4.111 a 4.114, 8.64) [2.3A, 2.4, 4.2, 7.3]

Sistema integrado: Sistema donde cada flujo o stock registrado deba medirse de manera idéntica para las dos partes implicadas en el mismo y, en consecuencia, permitir la explicación de la totalidad de las variaciones de los stocks por los flujos registrados. La consistencia se logra aplicando los mismos conceptos y definiciones y utilizando un único y estricto conjunto de reglas contables. (2.16, 3.4) [2.4, 2.5]

Sistema satélite de contabilidad ambiental y económica integrada: Ver: "Cuentas satélite de contabilidad ambiental".

Sistemas de seguros sociales: Sistemas a los que los asalariados u otros contribuyentes, o los empleadores en nombre de sus asalariados, pagan contribuciones sociales con el fin de asegurar el derecho a prestaciones de los seguros sociales, en el período actual o en otros posteriores, por parte de los asalariados o de los otros contribuyentes, de las personas que dependen de ellos o de sus supervivientes. Pueden ser organizados por entidades privadas o por unidades del gobierno y las prestaciones pueden ser en dinero o en especie. Las prestaciones son exigibles cuando se producen ciertos hechos o se dan determinadas circunstancias que pueden afectar negativamente al bienestar de los hogares en cuestión. Las contingencias cubiertas varían según el sistema. Hay tres grandes tipos de sistemas de seguros sociales: a) el "sistema de seguridad social" que cubre a toda la comunidad o a grandes segmentos de la misma y que son impuestos, controlados y financiados por unidades del gobierno, b) los "sistemas privados de seguros sociales basados en fondos especiales" (incluyen a las "sociedades de seguros" y a las "cajas de pensiones" autónomas que constituyen unidades institucionales separadas de los empleadores y de los asalariados, siendo responsables de la gestión de los fondos y del pago de las prestaciones sociales; así como a los "fondos de pensiones no autónomos" en los que los empleadores constituyen unas reservas especiales que se mantienen aparte de las demás reservas aún cuando estos fondos no constituyen unidades institucionales separadas de paradas) y c) los "sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales" en los que los empleadores pagan prestaciones sociales a sus asalariados actuales o anteriores, sin crear para ello reservas especiales.

Los sistemas de seguros sociales organizados por las unidades gubernamentales para sus propios asalariados, en oposición a los del conjunto de la población laboral, se clasifican como sistemas privados basados o no en fondos especiales y no como sistemas de seguridad social. Ver: "Seguros, unidades institucionales intervinientes" (8.55 a 8.63) [2.3A, 7.3]

Sistemas de seguros sociales, contribuciones y prestaciones: Ver "Clasificaciones de los seguros sociales, contribuciones y prestaciones.

Sistemas de seguros sociales no basados en fondos especiales: Sistemas no basados en fondos especiales donde los empleadores pagan prestaciones a sus asalariados actuales o anteriores o a las personas que dependen de ellos con sus propios recursos, sin crear para ello reservas especiales. En este caso no se deduce ningún cargo por este concepto de las contribuciones pagadas por los asalariados. Estos fondos no constituyen unidades institucionales separadas de los empleadores, por lo cual los gastos de gestión y administración se asimilan a los costos generales de producción de los empleadores. Ver: "Seguros, unidades institucionales intervinientes" (8.63, 8.65) [2.3 A, 7.3]

Sistemas privados de seguros sociales basados en fondos especiales: Estos sistemas están basados en fondos especiales organizados por los empleadores a través de "sociedades de seguros" y de "cajas de pensiones" autónomas y las primas pagadas por los asalariados para obtener prestaciones sociales incluyen un cargo por el servicio que constituye gasto de los hogares (ver: "Sociedades de seguros", "Cajas de pensiones" y "Seguros, unidades institucionales intervinientes") (8.63 y 8.65) [2.3 A, Anexo 4.2, 7.3/4, 8.4 A y B, 9.4]

Sociedad: Entidad jurídica creada con el fin de producir bienes o servicios para el mercado a precios económicamente significativos, que puede ser fuente de beneficio o de otra ganancia financiera para sus propietarios, que es propiedad colectiva de accionistas (los cuales tienen atribuciones para nombrar a los directores responsables de su gestión) y cuya existencia es reconocida con independencia de las demás unidades institucionales que participen en su capital social. Tiene un centro de interés económico en el país en el que se ha creado y registrado, y puede tener sucursales en otros países, que se tratan como cuasisociedades que son residentes de los países en los que se hallan. Incluye a las sociedades públicas, compañías privadas, sociedades anónimas, compañías de responsabilidad limitada, etc.

Una unidad institucional que posea más de la mitad de las acciones o del capital social, puede controlar su política y sus operaciones. Análogamente un pequeño grupo organizado también puede controlar la sociedad. Un pequeño número de accionistas puede asegurarse el control de la sociedad, el cual puede conseguirse con la propiedad del 20 % o menos del total de las acciones.

Resulta conveniente y necesario que las sociedades privadas se separen de las públicas y también que las privadas controladas por unidades no residentes se separen de las otras sociedades privadas. En ambos casos el control se define como la capacidad para determinar la política general de la sociedad. La mitad de las acciones es una condición suficiente, pero no necesaria. Se recomienda a modo de regla práctica, que el control de una sociedad se atribuya a una unidad institucional o a un grupo organizado de unidades sólo cuando poseen o controlan (por ejemplo, a través de una filial) mas del 50 % de las acciones con derecho a voto de dicha sociedad, a no ser que haya otras pruebas que pongan de manifiesto la existencia de control. (4.23/24/70) [2.3A]

Sociedad auxiliar: Sociedad filial cuya propiedad corresponde totalmente a una sociedad matriz, y cuyas actividades consisten en prestar servicios a la sociedad matriz o a otras sociedades auxiliares de las que es propietaria la misma sociedad matriz. Por ello, producen uno o más tipos comunes de servicios destinados al consumo intermedio dentro de la misma empresa, como transporte, compra, ventas y comercialización, servicios financieros, servicios prestados a las empresas, informáticos y de comunicaciones, seguridad, mantenimiento y limpieza. Ni los insumos ni las producciones de las actividades auxiliares, se registran por separado de los consumidos o de los producidos por las actividades productivas principales o secundarias. En el SCN4, las sociedades auxiliares no se deben tratar como unidades institucionales separadas, todas ellas deben combinarse con la sociedad matriz para formar una sola unidad institucional. Ver: "Actividad auxiliar". (4.40, 4.43) [2.3B]

Sociedad de cartera: Sociedad matriz cuya función principal es controlar o dirigir a un grupo de sociedades filiales sin desarrollar ninguna otra producción significativa. Cada sociedad debe tratarse como una unidad institucional separada. (4.36/37) [2.2, 2.3A, 8.4 B, 11.3B, 11.4A]

Sociedad filial: Sociedad en la que más de la mitad de los derechos de voto de sus accionistas o el nombramiento de la mayoría de sus directores son derechos controlados por otra sociedad denominada matriz. Estas sociedades son entidades jurídicas independientes y cada una de ellas debe tratarse como una unidad institucional separada, con excepción de las filiales cuyas actividades son de naturaleza auxiliar (ver: "Sociedad auxiliar"). (4.32/33, 4.38) [2.2, 2.3A, 8.4B, 11.3B, 11.4A]

Sociedad matriz: Sociedad que adquiere el control de otras sociedades que se denominan filiales. Esta relación puede ser directa o indirecta; en el primer caso la sociedad matriz posee la mayoría de las acciones de la otra sociedad, mientras en el segundo caso la sociedad matriz tiene indirectamente la titularidad

mayoritaria de acciones de la otra sociedad a través de otra/s de su/s sociedad/es filial/es. Respecto a las características del control, ver: "Sociedad filial". A su vez, cabe distinguir dos tipos de "sociedad matriz". El primero consiste en una sociedad con un volumen significativo de producción propia que adquiere el control de otras sociedades con el fin de fortalecer su propia posición como productor. En otro caso, la función principal de una sociedad puede ser controlar y dirigir un grupo de filiales sin que se desarrolle ninguna otra producción significativa. Esta sociedad recibe el nombre de "sociedad de cartera" o compañía de cartera. Cada sociedad debe tratarse como una unidad institucional separada. (4.32/3/7) [2.2, 2.3A, 8.4B, 11.3B, 11.4A]

Sociedad multinacional: Sociedad matriz de un gran grupo de sociedades, en el que algunas son residentes de varios países. (4.33) [2.2, 2.3A, 8.4 B, 11.3B, 11.4A]

Sociedades de control extranjero: Sociedades y cuasisociedades residentes controladas por unidades institucionales no residentes; se incluyen las sociedades filiales de sociedades no residentes (pero no las vinculadas de sociedades no residentes, ver "Sociedades vinculadas") Las sociedades controladas por una unidad institucional no residente que no sea por sí misma una sociedad (v.gr., un gobierno extranjero o grupos de unidades no residentes que actúan concertadamente y las sucursales o agencias no constituidas en sociedad que realizan volúmenes significativos de producción en el territorio económico durante un período prolongado de tiempo). (4.76) [2.2, 2.3A, 8.4B, 11.3B, 11.4A, 11.7]

Sociedades de seguros: Empresas constituidas en sociedad, mutualidades y otras entidades, cuya función principal es ofrecer seguros de vida, de accidentes, de enfermedad, de incendio o de otro tipo, a las unidades institucionales individuales o a otros grupos de unidades. (4.97) [2.3A, 5.2, 5.12B, 7.3, 8.4B, 9.4]

Sociedades de seguros y cajas de pensiones: Subsector del sector de sociedades financieras, ver: "Sociedades de seguros" y "Cajas de pensiones".

Sociedades financieras: Sociedades o cuasisociedades residentes dedicadas, principalmente, a la intermediación financiera o a actividades financieras auxiliares estrechamente relacionadas con la intermediación financiera. Incluye al "banco central"; "otras sociedades de depósito": "sociedades monetarias de depósito" y otras "sociedades de depósitos excluidas las sociedades monetarias de depósito"; "otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones"; "auxiliares financieros"; "sociedades de seguros" y "cajas de pensiones". Comprende, además, a todas las ISFL dedicadas a la producción de mercado de naturaleza financiera. (4.77/83/84) [2.3A, 4.5, Anexo 4.2, 8.4, 8.5D]

Sociedades monetarias de depósito: Sociedades y cuasisociedades de depósitos residentes que tienen pasivos en forma de depósitos a la vista, transferibles mediante cheque o de otra manera cuyo fin es realizar pagos. Estos depósitos se incluyen en el concepto de dinero en sentido estricto. Entre estas sociedades se incluyen los bancos de compensación, que participan en un sistema común de compensación organizado para facilitar la transferencia de los depósitos entre ellos mediante cheques u otros medios. El SCN4 establece que no hay una correspondencia biunívoca entre bancos o sociedades de depósito, así como que sólo cuando el ordenamiento y los instrumentos financieros lo permitan y sea analíticamente útil, se identifique un subconjunto de sociedades de depósito cuyos depósitos se correspondan con el "dinero en sentido estricto", reconociendo que no siempre es posible subdividir de esta manera a las "otras sociedades de depósito", frente a las entidades comprendidas. Lo expuesto guarda relación con los servicios que en la actualidad brindan los bancos con otras clases de depósitos que son sustitutivos muy próximos del dinero en sentido estricto, y también debido a que son cada vez más fácilmente transferibles como consecuencia de la innovación financiera, aspecto contemplado por el análisis económico actual y de la formulación de la política económica, debido a que las relaciones observadas en el pasado entre las medidas estrictas del dinero y los niveles de la actividad económica tienden a desaparecer. Para un mayor detalle ver: "Otras sociedades de depósito". (4.88 a 4.92) [2.3A, 8.4, 8.5D]

Sociedades no financieras: Sociedades y cuasisociedades no financieras residentes e ISFL residentes dedicadas a la producción de bienes y servicios no financieros de mercado (v.gr., escuelas, colegios, universida-

des, clínicas, hospitales, etc.) que cobran honorarios o tarifas que les permiten recuperar sus costos corrientes de producción y asociaciones comerciales financiadas mediante cuotas o contribuciones abonadas por las empresas. Los subsectores son los siguientes: públicas, privadas nacionales y de control extranjero (4.68 a 4.76) [2.3A, 4.5, Anexo 4.2]

Sociedades privadas nacionales: Sociedades y cuasisociedades residentes no controladas por el gobierno o por unidades institucionales no residentes; se incluyen las pertinentes ISFL que producen bienes y servicios de mercado. (4.75, 4.85) [2.3A]

Sociedades públicas: Sociedades y cuasisociedades residentes que están sujetas al control y/o son propiedad directa de unidades del gobierno; se excluyen las ISFL no de mercado que son controladas y financiadas por unidades del gobierno, las que se incluyen en el sector gobierno general. El gobierno puede ejercer el control de una sociedad poseyendo o controlando más de la mitad de los derechos de voto, o teniendo autoridad para determinar la política o nombrar los directores de la sociedad. (4.72, 4.84) [2.3A]

Sociedades vinculadas: Cuando la sociedad controlante (A) y sus filiales controlan entre 10 y el 50 % de los derechos de voto de la sociedad controlada (B), por lo cual A tiene alguna influencia en la política y gestión de B. (4.34) [8.4B, 11.4A]

Stock de capital: el stock de activos fijos que subsiste de las inversiones efectuadas en el pasado, revalorizados a precios de comprador corrientes, efectivos o estimados, de activos nuevos del mismo tipo con independencia de la edad de los activos, constituye el stock bruto de capital. El valor neto o contable de un activo fijo es igual al precio de comprador señalado, deducido el valor acumulado del consumo de capital fijo hasta ese momento. Por ello, el stock neto de capital se define como la suma de los valores contables, es decir netos del consumo de capital fijo, de todos los activos fijos todavía en uso. (6.189, 6.199) [Anexo 4.2, 4.5, 9.4]

Stocks: Posición o tenencia en un momento dado, pudiendo comprender losde los activos no financieros, producidos y no producidos, de los activos financieros y deducidos los pasivos financieros, registrándose en el SCN4 en las cuentas de balance. (3.1, 3.5, 3.66) [2.1, 9.4]

Subsectorización de los hogares: Considerando la naturaleza de su mayor fuente de ingresos, se pueden subsectorizar en: “empleadores”, “trabajadores por cuenta propia”, “asalariados”, “perceptores de renta de la propiedad y de transferencias” (renta de la propiedad, pensiones, otras transferencias). La subsectorización también puede realizarse utilizando criterios aplicables al hogar en su conjunto (v.gr., cuantía del ingreso total, tamaño del hogar, tipo de zona en que está localizado). (4.153/157) [2.3, 13.1 a 13.4]

Subsidios: Ver: “Subvenciones”.

Subvenciones: Pagos corrientes explícitos sin contrapartida, que las unidades gubernamentales, incluidas las no residentes hacen a las empresas (productores o importadores residentes), destinados a influir en sus niveles de producción, en los precios de venta de sus productos o en la remuneración de las unidades institucionales que intervienen en la producción. Incluye las “subvenciones a los productos” y “otras subvenciones a la producción”. Las subvenciones no se pagan a los consumidores finales y las transferencias corrientes que los gobiernos dan directamente a los hogares como consumidores se tratan como prestaciones sociales. Tampoco incluyen las donaciones de los gobiernos para financiar su formación de capital o para compensarlas por daños en sus activos de capital; estas donaciones se tratan como transferencias de capital. (7.71 a 7.78) [2.6, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.8/9/10, 6.2B]

Subvenciones a las exportaciones: Subvenciones a los productos exigibles cuando los bienes abandonan el territorio económico o cuando los servicios son suministrados a unidades no residentes. Incluyen las subvenciones directas, las pérdidas por una política deliberada de organismos comerciales del gobierno cuya función es comprar productos a empresas residentes y venderlos a no residentes a precios inferiores y las subvenciones resultantes de los tipos de cambio múltiples. (7.76) [2.6, 4.2, 4.5 Anexo 4.2, 5.8/9/10, 6.2B)

Subvenciones a las importaciones: Subvenciones a los productos exigibles cuando los bienes cruzan la frontera del territorio económico o cuando los servicios se suministran a unidades institucionales residentes. Incluyen las subvenciones implícitas resultantes del funcionamiento de un sistema de tipos oficiales de cambio múltiples, las pérdidas como consecuencia de una política deliberada de organismos comerciales del gobierno cuya función es comprar productos a no residentes y venderlos a los residentes a precios inferiores. (7.52, 7.74) [2.6, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.8/9/10, 5.12C, 6.2B]

Subvenciones a los productos: Pago por unidad de un bien o servicio, calculado como un monto específico de dinero por unidad de cantidad de un bien o servicio, o ad valorem como un porcentaje determinado del precio por unidad, o calculado como la diferencia entre un precio especificado previamente y el precio de mercado realmente pagado por un comprador. Normalmente, resulta exigible cuando se produce, vende o importa el bien o servicio, pero también puede hacerse en otras circunstancias, por ejemplo, cuando el bien se transfiere, arrienda, suministra o utiliza para autoconsumo o para la propia formación de capital. Incluye las "subvenciones a las importaciones y exportaciones" y "otras subvenciones a los productos". (7.52, 7.73) [2.6, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.8/9/10, 6.2B]

Sucursal: Parte de una sociedad o empresa situada en otra localización o país que no constituye una entidad jurídica independiente y que se trata como una cuasisociedad residente. Realiza producciones significativas en el territorio económico durante un período prolongado de tiempo. (4.76) [2.2, 2.3A, 11.3B, 11.4A]

Sueldos y salarios: Incluyen los sueldos y salarios en dinero o en especie a los asalariados, comprendiendo el valor de cualquier contribución social, así como de los impuestos sobre el ingreso, riqueza etc. a pagar por el asalariado, aunque éstos, por motivos administrativos, sean retenidos por el empleador, quien los paga directamente a los sistemas de seguro social. Ver: "Remuneración de los asalariados", "Remuneración en especie recibida por los asalariados" y "Desvío de transacciones". (7.32/3/4) [6.2A]

Sueldos y salarios en dinero: Incluyen los sueldos y salarios por pagar de manera regular, las asignaciones complementarias que se pagan regularmente, aquellas por pagar a los asalariados ausentes del trabajo durante períodos cortos, las gratificaciones especiales, y las comisiones, donativos y propinas. No incluyen el reembolso por parte de los empleadores de los gastos hechos por los asalariados para ocupar el puesto de trabajo o para desempeñarlo, ni los otros impuestos a la producción que gravan la nómina salarial (ver: "Remuneración de los asalariados"). (7.33/4) [6.2A]

Sueldos y salarios en especie: Pago a los asalariados en forma de bienes y servicios en lugar de dinero, constituido por aquellos bienes y servicios que no son necesarios para el trabajo y que los asalariados pueden usar discrecionalmente en su tiempo libre para la satisfacción de sus propias necesidades o deseos, o las de otros miembros de sus hogares. Incluyen: alimentos y bebidas; servicios de vivienda o de alojamiento que puedan usar todos los miembros del hogar del asalariado; uniformes y otras vestimentas que suelen utilizarse tanto fuera como dentro del lugar de trabajo; servicios de vehículos y de otros bienes duraderos para uso personal de los asalariados; bienes y servicios producidos por el empleador; instalaciones deportivas, recreativas o para vacaciones puestas a disposición de los asalariados y sus familias; transporte a, y desde, el lugar de trabajo y el aparcamiento; guarderías infantiles para los hijos de los asalariados; y los intereses cedidos cuando se proporcionan préstamos a tipos de interés rebajado. Los últimos dos conceptos poseen algunas de las características del consumo intermedio, Sin embargo los empleadores se ven obligados a proporcionar estos servicios para atraer y conservar la mano de obra y no para la propia naturaleza del proceso de producción; por ello se parecen mas a otras formas de remuneración de los asalariados que al consumo intermedio. Los bienes o servicios que los empleadores están obligados a suministrar a sus asalariados para qué estos puedan desempeñar su trabajo se tratan como consumo intermedio del empleador. (7.38 a 7.42) [5.12E, 6.2]

Suministros entre establecimientos pertenecientes a la misma empresa: Los bienes y servicios que un establecimiento suministra a otro establecimiento perteneciente a la misma empresa se contabilizan como parte de la producción del establecimiento productor y como consumo intermedio o formación bruta de capital fijo del establecimiento receptor. El establecimiento productor debe valorar esos productos a precios

básicos y el establecimiento receptor debe registrarlos a esos mismos precios más los costos adicionales de transporte pagado a terceros. Deben evitarse el uso de precios artificiales de transferencia que las empresas suelen aplicar con propósitos de contabilidad interna (3.49, 6.82, 6.220) [5.2]

Swaps: Ver: "Operaciones de pase".

Tasas: Autorización específica, mediante la emisión de una licencia u otro certificado, por la que se pide una retribución (o tasa) por la propiedad o el uso de ciertos bienes o la prosecución de ciertas actividades. Si el gobierno utiliza la concesión de licencias para ejercer alguna función propiamente reguladora (v.gr., regular la competencia, control de seguridad en el uso de equipos), los pagos realizados deben tratarse como compras de servicios al gobierno a no ser que dichos pagos sean totalmente desproporcionados con respecto a los costos de la prestación de los servicios, en cuyo caso serán impuestos. La línea de demarcación de tasas e impuestos no siempre es clara. Ver: "Licencias y tasas donadas por los hogares", para el caso específico de hogares. (7.55) [7.3, 7.4, 8.2]

Términos monetarios: La expresión en términos monetarios se refiere a los valores a los que los bienes y otros activos, los servicios, la mano de obra o la provisión de capital se intercambian de hecho o podrían intercambiarse por dinero (ver: "En dinero"), (3.70) [2.4 B, C y D y 8.4 A]

Territorio económico: Territorio geográfico administrado por un gobierno dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital. Incluye: el espacio aéreo, las aguas territoriales y la plataforma continental situada bajo aguas internacionales sobre las que el país disfruta de derechos exclusivos; los enclaves territoriales en el resto del mundo que son utilizados por el gobierno para fines diplomáticos, militares, científicos o de otro tipo; las zonas francas o depósitos aduaneros o fábricas administradas por empresas extraterritoriales bajo control aduanero. No incluye los enclaves territoriales utilizados por gobiernos extranjeros u organizaciones internacionales que se hallan físicamente localizados dentro de las fronteras geográficas de ese país. En los países marítimos, el territorio económico incluye las islas pertenecientes al país que están sujetas a las mismas autoridades fiscales y monetarias que el territorio continental, de manera tal que los bienes y personas puedan transitar libremente entre el territorio continental y dichas islas sin trámites de aduana o de inmigración. (14.9/11, BP 59/61,) [2.2, 11.3]

Tierras y terrenos: Comprende el terreno, incluyendo el suelo cubierto y cualquier superficie de agua asociada, sobre los que se han establecido derechos de propiedad; así también las mejoras importantes que no pueden separarse físicamente de los propios terrenos. (13.54, 13.Anexo) [9.1 a 9.4]

Tipos de cambio oficiales múltiples: Tipos de cambio a categorías diferentes de transacciones, favoreciendo algunas y desalentando otras, diferenciales éstos que resultan análogos a los de los impuestos o subvenciones sobre los productos (puede calcularse como la diferencia entre el valor de la transacción convertida a moneda nacional al tipo de cambio efectivo aplicable y el valor de la transacción convertida a un tipo unitario, calculándose éste como un promedio ponderado de todos los tipos oficiales utilizados para las transacciones exteriores). (14.80) [6.2B, 11.3D]

Trabajador asalariado: Trabajador que posee una relación laboral con un empleador por un acuerdo que puede ser formal o informal, normalmente voluntario para ambas partes, en virtud del cual la persona trabaja para la empresa a cambio de una remuneración en dinero o en especie; la remuneración se fundamenta normalmente en el tiempo dedicado al trabajo o en algún otro indicador objetivo de la cantidad de trabajo realizado. Los asalariados constituyen un subsector de los hogares que comprende al grupo de hogares cuya principal fuente de ingresos es la remuneración de los asalariados. (7.23/24) [2.3, 6.2A, 14.3B3]

Trabajador autónomo: Personas propietarias, individual o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedad en las que trabajan, que perciben ingresos mixtos y no remuneración de los asalariados. Pueden dividirse en: empleadores (cuando tienen empleados remunerados) y trabajadores por cuenta propia (cuando no tienen empleados remunerados). También son autónomos los trabajadores dedicados a producir para uso final propio, los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores a domicilio. (en este caso si corresponde su tratamiento como autónomo). (7.24/5) [2.3A, 6.2D]

Trabajadores a domicilio: Persona que acepta trabajar para, o suministrar cierta cantidad de bienes o servicios a una empresa determinada en virtud de un acuerdo o contrato previo con ella, pero cuyo lugar de trabajo no se halla en ninguno de los establecimientos que componen dicha empresa. La empresa no controla el tiempo que el trabajador a domicilio dedica al trabajo y no asume responsabilidad alguna por las condiciones en que se realiza el trabajo. Los trabajadores a domicilio se clasifican como asalariados cuando la remuneración percibida está en función de la cantidad de trabajo realizado y se consideran como trabajadores por cuenta propia (autónomos) cuando el ingreso que reciben está en función del valor de los bienes o servicios suministrados, de un cierto proceso productivo bajo su responsabilidad. (7.25 a 7.29) [2.3A, 3.8C, 6.2D]

Trabajadores comunes por cuenta propia. Subgrupo de los trabajadores por cuenta propia (autónomos) que no tienen empleados remunerados y que pueden dedicarse a la producción de mercado o a la producción para su propio uso final (7.25) [2.3 A, 3.8 C, 6.2 D]

Trabajadores por cuenta propia: Denominación de los trabajadores autónomos que no tienen empleados remunerados; pueden subdividirse en: a) trabajadores a domicilio, cuando existe un contrato formal o informal de suministro de bienes o servicios a una empresa determinada, y b) trabajadores comunes por cuenta propia, que pueden dedicarse a la producción de mercado o a la producción para su propio consumo final o para su propia formación de capital. (7.25/26) [2.3A, 3.8C, 6.2D]

Trabajo: Cualquier actividad humana que contribuye a la producción de bienes o servicios dentro de la frontera de la producción. (17.9) [Anexo 14.2]

Trabajos en curso: Comprende la producción que todavía no se ha transformado suficientemente hasta alcanzar el estado en que normalmente se suministra a otras unidades institucionales. Si bien existen trabajos en curso en todas las industrias, son particularmente importantes las que necesitan un tiempo más prolongado para producir un producto determinado, como, por ejemplo, ciertos productos agropecuarios (v.gr., activos cultivados) o activos fijos complejos como los buques, viviendas, computadoras, programas de informática, etc. Las reducciones de los trabajos en curso tienen lugar cuando el proceso productivo se termina. (6.39/ 40/72, 10.102/105/106, 13.46 a 13.49, 13.Anexo) [3.8B, 5.12H, 8B, 8.3C y D, 9.4]

Transacción: Flujo económico que consiste en una interacción entre unidades institucionales por mutuo acuerdo, o bien en una acción dentro de una unidad institucional que a efectos analíticos conviene tratar como una transacción porque, frecuentemente, la unidad está operando en dos capacidades diferentes. Refleja la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de un valor económico y entraña traspasos de propiedad de bienes y/ o activos financieros, la prestación de servicios o el suministro de mano de obra y capital. Se incluyen las acciones impuestas por leyes, cuya obligación es reconocida y aceptada en forma colectiva por la comunidad y las transferencias realizadas voluntariamente. (3.9 a 3.22) [2.4, 11.4B]

Transacciones algo por algo: Ver: “Transacciones con contrapartida”.

Transacciones algo por nada: Ver: “Transacciones sin contrapartida”.

Transacciones con contrapartida: Son transacciones en las que intervienen dos unidades y que implican un flujo en una dirección asociado a un flujo en dirección contraria: una parte aporta un bien, servicio, mano de obra o activo a la otra y recibe una contrapartida a cambio. Son transacciones con quid pro quo. (3.18, 3.37) [2.4]

Transacciones con *quid pro quo*. Ver: “Transacciones con contrapartida”.

Transacciones construidas. Ver: “Flujos construidos”.

Transacciones de mercado. Ver: “Transacciones monetarias”.

Transacciones de trueque: Transacciones entre las cuales una aporta un bien, servicio o activo no monetario y la otra lo recibe a cambio de un bien, servicio o activo no monetario (vgr., el intercambio de bienes por bienes o la remuneración en especie). Son transacciones con *quid pro quo*. (3.37/38) [2.4]

Transacciones distributivas: Transacciones mediante las cuales el valor agregado generado en el proceso productivo se distribuye entre la mano de obra, el capital y el gobierno, y en transacciones que implican la redistribución del ingreso y la riqueza. (2.31) [2.4]

Transacciones en bienes y servicios (productos): Transacciones que describen el origen de los bienes y servicios (producción interna o importaciones), y su utilización (consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital o exportaciones). (2.30) [2.4]

Transacciones estimadas: Ver: "Flujos estimados".

Transacciones financieras: Transacciones que implican cambio de propiedad de activos financieros, incluyendo la creación y liquidación de derechos financieros. (adquisición neta de activos financieros o emisión neta de pasivos para cada tipo de instrumento) (2.32, 11.13) [2.4]

Transacciones imputadas: Son transacciones en las que deben realizarse estimaciones, para poder registrar en las cuentas las actividades productivas cuya producción no se enajena mediante transacciones monetarias con otras unidades, de forma tal de poder estimar el valor de todos los bienes y servicios producidos y no intercambiados con otras unidades (ver: "Imputación"). No se trata de actividades hipotéticas o de flujos hipotéticos de bienes y servicios a incluir en el sistema. Su finalidad es opuesta, es la de registrar los grandes flujos de bienes y servicios que tienen lugar realmente en la economía y que de otro modo se omitirían (v.gr., bienes o servicio para uso propio) (1.72/73/74, 3.34) [2.2, 2.4, 5.2, 14.2A y B]

Transacciones Internas. Acciones económicas en las que solo participa una unidad institucional y que son de naturaleza parecida a las acciones realizadas por mutuo acuerdo entre dos unidades institucionales (v.gr., formación de capital fijo por cuenta propia). Estas acciones se tratan como transacciones porque, frecuentemente, la unidad está operando en dos capacidades diferentes y, además, porque la finalidad del sistema es ofrecer una imagen analíticamente más útil de los usos de los productos y de la producción. No se incluye en los límites de la producción del SCN4 la "producción intraestablecimiento" (2.25, 3.12, 3.44)

Transacciones intraunidad. Ver: "Transacciones internas" y "Producción intraestablecimiento".

Transacciones monetarias: Transacciones, en las que una unidad institucional realiza un pago (recibe un pago) o contrae un pasivo (recibe un activo) establecido en unidades de dinero. En el SCN4 todos los flujos se registran en términos monetarios, pero la característica distintiva de una transacción monetaria es que las partes implicadas expresan su acuerdo en términos monetarios. (3.16/17) [2.4]

Transacciones no monetarias: Transacciones que no se expresan inicialmente en unidades de dinero, por lo tanto se miden indirectamente o se estiman de otra manera. Pueden ser transacciones efectivas entre dos unidades (v.gr., trueque, remuneración en especie) o transacciones dentro de una misma unidad institucional observables físicamente (v.gr., autoconsumo) o no observables como tales (v.gr., consumo de capital fijo). (2.27, 3.34, 3.36, 3.44/45) [2.4]

Transacciones por financiamiento excepcional: Instrumentos excepcionales de financiamiento empleados por las autoridades de una economía (u otros sectores inducidos por las autoridades), para financiar las necesidades de balanza de pagos. Se utilizan como alternativa o en combinación con la aplicación de activos de reserva y uso del crédito del FMI, para hacer frente a los desequilibrios de pagos. Se registran como asientos de crédito en las cuentas correspondientes *por debajo de la línea*. No obstante en algunos casos también se registran asientos de débito por debajo de la línea en la categoría de financiamiento excepcional, por ejemplo, cuando se extingue un atraso de pagos mediante reembolso, condonación, refinanciamiento, reprogramación u otros mecanismos y cuando las autoridades —por razones de balanza de pagos— efectúan reembolsos de préstamos antes de la fecha en que son exigibles. (BP 446, 451 a 459, 526 a 549) [11.4A y C, 11.8]

Transacciones sin contrapartida: Transacción en las que intervienen dos unidades, una de las cuales proporciona el bien, el servicio o el activo a la otra, pero no recibe contrapartida alguna a cambio. En el SCN4 se denominan "transferencias". Son transacciones sin *quid pro quo*. (3.19, 3.40, 8.3, 8.27 a 8.30) [2.4, 7.4, 8.3B y H]

Transacciones sin *quid pro quo*. Ver: “Transacciones sin contrapartida”.

Transferencia: Ver: “Transacciones sin contrapartida”.

Transferencia en dinero: Pago en moneda o entrega de un depósito transferible por una unidad institucional a otra sin recibir a cambio contrapartida alguna, pudiendo ser corriente o de capital según su naturaleza. (8.27) [2.4, 3.8E, 7.4, 8.3B y H]

Transferencia en especie: Transferencia de la propiedad de un bien o activo distinto de dinero, o la prestación de un servicio, sin recibir a cambio contrapartida alguna, pudiendo ser corriente o de capital según su naturaleza. (8.27) [2.4, 3.8E, 7.4, 8.3B y H]

Transferencias corrientes: Transacciones sin contrapartida que afectan directamente al nivel de ingreso disponible y, por lo tanto, deben influir en el consumo de bienes o servicios o en el ahorro, siendo frecuentes y regulares y no implicando en ningún caso la transferencia de propiedad de un activo distinto de existencias, las que se clasifican como “transferencias de capital”. Las transferencias corrientes comprenden a los “impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.”, las “contribuciones sociales”, las “prestaciones sociales” y “otras transferencias corrientes” con distintas finalidades (v.gr., “primas netas y las indemnizaciones de seguro no de vida”, “cooperación internacional corriente”). Pueden ser en efectivo o en especie. En la balanza de pagos se distinguen las del gobierno general (por ejemplo, cooperación internacional corriente entre diferentes gobiernos, pago de impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio, etc.) y otras transferencias (por ejemplo, remesas de trabajadores). (BP 291 a 305) (8.32, 8.85 a 8.98) [2.4, 7.3, 11.4, 11.7, 11.8]

Transferencias corrientes (balanza de pagos): Ver: “Transferencias corrientes”.

Transferencias de bienes y servicios individuales no de mercado: Transferencias de bienes o servicios suministrados a los hogares individuales, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, por productores no de mercado de las unidades gubernamentales o de las ISFLH (en este caso, aunque algunos de los servicios prestados por las ISFLH tengan algunas de las características de los servicios colectivos, todos los servicios no de mercado producidos por las ISFLH se tratan, convencionalmente y por motivos de simplicidad como servicios de carácter individual), siendo los servicios referidos fundamentalmente los de salud y enseñanza, aunque con frecuencia también se prestan otros como los de alojamiento, los culturales y los recreativos. Constituyen “transferencias sociales en especie”. (8.99 a 8.106) [2.4, 7.3, 8.3H]

Transferencias de capital: Transacciones sin contrapartida mediante las cuales se transfiere la propiedad de un activo; o se obliga, a una o ambas partes, a adquirir o disponer de un activo. Pueden ser en especie (transferencia de un activo distinto de las existencias y del dinero o la cancelación de un pasivo por un acreedor sin recibir ninguna contrapartida) o en dinero (donde la primera parte la ha obtenido disponiendo de un activo distinto de las existencias, o en la cual se espera o requiere que la segunda lo utilice para la adquisición de un activo distinto de existencias). Incluye otras transacciones sin contrapartida, tales como: los pagos efectuados en compensación de daños importantes o de lesiones graves no cubiertas por pólizas de seguro; las transferencias de unidades gubernamentales a empresas de propiedad pública o privada para cubrir grandes déficit de explotación acumulados; las transferencias de unidades del gobierno central a unidades del gobierno de niveles inferiores para cubrir, total o parcialmente, los costos de la formación bruta de capital o grandes déficit acumulados durante dos o más años; los legados o las grandes donaciones intervivos, incluyendo los legados a las ISFL; las donaciones excepcionalmente elevadas de los hogares o las empresas a las ISFL para financiar su formación bruta de capital fijo. (8.3, 10.132/139) [2.4, 8.3H, 11.4, 11.7, 11.8]

Transferencias sociales en especie: Comprenden los bienes o servicios individuales suministrados a los hogares individuales gratuitamente o a precios económicamente no significativos, por unidades del gobierno (incluidos los fondos de seguridad social) y por las ISFLH; dichos bienes y servicios pueden ser adquiridos en el mercado o ser producidos como producción no de mercado, por unidades gubernamentales o por las ISFLH. En consecuencia incluyen los “reembolsos por prestaciones de la seguridad social” (gastos autorizados hechos por los Hogares en bienes o servicios específicos, tales como en medicamentos, tratamientos

médicos, etc.), "otras prestaciones de la seguridad social en especie" (transferencias por tratamientos médicos y otros similares relacionados a la prestación de asistencia sanitaria), "prestaciones de la asistencia social en especie" (transferencias de las unidades del gobierno o de las ISFLH similares a las prestaciones de asistencia social pero proporcionadas fuera del contexto de un sistema de seguros sociales) y "transferencias de bienes o servicios individuales no de mercado" (suministrados a los hogares individuales, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, por productores no de mercado de las unidades gubernamentales o de las ISFLH, comprendiendo fundamentalmente los de salud y enseñanza, y otros como los de alojamiento, culturales y recreativos). (8.99 a 8.106) [2.4, 7.3, 7.5]

Transporte: Comprende el proceso de producción en virtud del cual tiene lugar una transformación económicamente significativa, consistente en un cambio de calidad de los bienes al situarlos en otros lugares; así como también el valor a cobrar por el transporte de personas. (6.103) [2.6D, 5.2, 5.12A, 14.3B1g y C]

Transportes (balanza de pagos): Comprende todos los servicios de transporte (marítimo, aéreo y otros, incluidos el transporte terrestre, por vías navegables internas, espacial y por oleoductos o gasoductos) prestados por residentes de una economía para los de la otra, que entrañen el transporte de pasajeros, el traslado de bienes (fletes), el alquiler (fletamento) de medios de transporte tripulados y los servicios de apoyo y auxiliares conexos. Se excluyen algunas actividades relacionadas con dichos servicios: seguros de fletes, que forma parte de los servicios de seguros, los bienes adquiridos en puerto por medio de transporte no residente (que forman parte de los bienes), las reparaciones de instalaciones ferroviarias, portuarias y aeroportuarias (incluidas en servicios de construcción), y el alquiler (fletamento) de medios de transporte sin tripulación (que se clasifica como otros servicios empresariales). (BP 156, 187, 227, 230 a 240) [11.4, 11.7]

Unidad analítica: Unidad estadística definida de manera que sea óptima para un tipo particular de análisis. (5.45) [2.3C, 12.2]

Unidad de producción: Unidad institucional dedicada a la producción de bienes y servicios, comprendiendo los procesos o actividades en los que se utilizan mano de obra y activos para transformar insumos de bienes y servicios en productos de varios tipos de bienes y servicios. Estos son el resultado de procesos de producción que pueden diferir en cuanto a materiales, equipo, mano de obra o técnicas utilizados. (2.43, 5.4) [2.3A y B, 5.2]

Unidad de producción homogénea: Unidad de producción en la que sólo se realiza una única actividad productiva (no auxiliar). Esta unidad no suele ser observable normalmente y se trata de una unidad abstracta o conceptual que sirve de base para los cuadros de insumo producto simétricos. Si una unidad de producción realiza una actividad principal y además una o más secundarias, tiene que dividirse en el mismo número de unidades de producción homogénea. A pesar de que esta unidad homogénea es la óptima para realizar ciertos tipos de análisis como los de insumo-producto, no siempre puede ser viable la división de los establecimientos que tienen una o más actividades productivas secundarias, en una serie de unidades de producción homogénea mutuamente excluyentes. En estas situaciones, los datos necesarios tendrán que estimarse transformando los datos suministrados por las empresas o establecimientos sobre la base de diversos supuestos o hipótesis. Ver: "Cuadros de insumo-producto simétricos" (5.45 a 5.47, 15.14) [2.3, 12.5]

Unidad económica: Unidades fundamentales del SCN4 capaces de ser propietarias de bienes o activos con facultad de disposición de ellos, de contraer pasivos en nombre propio, de tomar decisiones económicas y realizar toda gama de transacciones recibiendo el nombre de unidades institucionales. Ver: "Unidad institucional" (2.19, 3.13) [2.3A]

Unidad gubernamental, como productor: Una unidad gubernamental puede producir directamente no sólo servicios colectivos, sino también bienes y servicios individuales, dependiendo la intensidad de su participación y la clase de producción fundamentalmente de una decisión política. El hecho de que los gobiernos prefieran ofrecer a otras unidades no sólo servicios colectivos sino también muchos bienes y servicios individuales, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, no les obliga a producirlos por sí mismos. Aun en el caso de los servicios colectivos, los denominados bienes públicos, en los que falla el

mercado, los gobiernos sólo están obligados a asumir la responsabilidad de organizar y financiar su producción; no están obligados a producirlos. No obstante, las unidades gubernamentales llevan a cabo habitualmente una amplia gama de actividades productivas que en la práctica abarcan no sólo los servicios colectivos, sino también muchos otros bienes y servicios individuales, en base a una decisión política que puede variar notablemente de un país a otro. Por ello, resulta difícil categorizar ciertos tipos de producción como la de servicios educativos o de salud, como intrínsecamente de gubernamental, aunque son servicios que se producen frecuentemente por unidades de gobierno (ver: "Transferencias sociales en especie"). Una unidad gubernamental puede intervenir en la esfera de la producción mediante: la creación de una sociedad pública; la creación de una ISFL que controle y financie, y la participación por si misma en un establecimiento de su propiedad no constituido como entidad jurídica separada. Las sociedades y las empresas no constituidas en sociedad consideradas cuasisociedades se clasifican en los sectores institucionales de las "sociedades no financieras" y de "sociedades financieras", las restantes unidades gubernamentales se incluyen en el sector del Gobierno General (ver: "Gobierno general, como unidad institucional y como productor"). (4.19, 4.72, 4.106/107, 4.109) [2.3 A, Anexo 2.1 y 2.2, 3.8, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 4.5, 5.12 A y G, 7.4, 7.5, Anexo 13.1, 14.3 B.1)i) y B.2 C. b) y d), 14.3 D)

Unidad institucional: Entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos y pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades. Son sus principales atributos: la facultad de disposición, capacidad para tomar decisiones económicas, capacidad para contraer pasivos en nombre propio, existencia de un conjunto completo de cuentas para la unidad o bien que resulta posible y significativo desde un punto de vista jurídico-económico su elaboración. Existen dos grandes tipos de unidades institucionales: los hogares y las entidades jurídicas o sociales. (4.2, 4.6) [2.3A, 3A]

Unidad local: Empresa o parte de una empresa que se dedica a una actividad productiva en, o desde, una localización dada; un emplazamiento o localización puede interpretarse en un sentido estricto como una dirección concreta, o en un sentido más amplio como una provincia, estado, municipio, etc. (5.20) [2.3B]

Unidades de gobierno: Ver: "Gobierno central", "Gobierno estatal", "gobierno local", "Gobierno general", "ISFL controladas y financiadas principalmente por el gobierno".

Unidades gubernamentales, como unidades institucionales: Clases únicas de entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, ejecutivo y judicial sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Consideradas como unidades institucionales, las principales funciones de las unidades gubernamentales consisten en asumir a) la responsabilidad de la prestación de servicios colectivos que, a causa de la inoperancia del mercado, tienen que ser organizados colectivamente por el gobierno, tales como la administración pública, la defensa, la justicia, etc., b) incurrir en gastos en bienes o servicios que se proporcionan gratuitamente o a precios económicamente no significativos a los hogares con el fin de alcanzar sus objetivos sociales o políticos, aunque también puede eventualmente cobrar por su uso, y c) efectuar transferencias a otras unidades institucionales, generalmente los hogares, con el fin de redistribuir el ingreso o la riqueza; y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase; y dedicarse a la producción no de mercado. Dentro de cada país puede haber muchas unidades gubernamentales separadas si existen distintos niveles de gobierno: central, estatal y local, además de los fondos de seguridad social que también constituyen unidades gubernamentales (ver: "Gobierno central", "Gobierno estatal", "Gobierno local", "Sistema de seguridad social", "Gobierno general como unidad institucional y como productor"). (4.19, 4.104/105) [2.3 A, Anexo 2.1 y 2.2, 3.8, 4.2, 4.5, Anexo 4.2, 5.2, 5.12 A y G, 7.4, 7.5, Anexo 13.1, 14.3 B.1)i) y B.2 C. b) y d), 14.3 D)

Unidades según la clase de actividad: Empresa o parte de una empresa que se dedica a un solo tipo de actividad productiva (no auxiliar) o en la que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado. Cada empresa comprende por definición una o más unidades según la clase de actividad. (5.19) [2.3B, Anexos 2.1 y 2.2]

Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa: Comprende el ahorro o las utilidades retenidas de las empresas de inversión extranjera directa, las cuales se tratan como si fueran distribuidas y remitidas a los inversores extranjeros proporcionalmente a su participación en el capital de la empresa. (cuenta de asignación primaria del ingreso), para ser posteriormente reinvertidas por dichos inversores (cuenta financiera). Las utilidades retenidas en cuestión son iguales al excedente explotación de la empresa de inversión extranjera directa, mas todas las rentas de la propiedad o las transferencias corrientes por cobrar, menos todas las rentas y transferencias corrientes por pagar, incluidas las que se remiten de forma efectiva a los inversores extranjeros directos y los impuestos corrientes a pagar sobre el ingreso, riqueza, etc., por dichas empresas. (3.26, 7.120, 7.122) [8.4B, 11.4A, 11.7]

Utilización de bienes o servicios: Empleo de los bienes y servicios por parte de las unidades institucionales en un proceso de producción como insumos o formación bruta de capital o para la satisfacción directa de las necesidades o deseos humanos individuales o colectivos (consumo de hogares, ISFLH y gobierno). Debe distinguirse el concepto de utilización del de adquisición (ver: "Adquisición de bienes o servicios") Los productores adquirieren bienes que pueden mantener durante varios períodos de tiempo antes de utilizarlos físicamente en los procesos productivos. Los hogares pueden conservar los bienes de consumo antes de emplearlos para la satisfacción de sus necesidades o deseos (v.gr., son pocos los bienes de consumo inmediato tan perecederos que tengan que utilizarse inmediatamente). A vez, la diferencia entre adquisición y utilización sirve de base para establecer la diferencia entre bienes durables y no durables que se usa ampliamente en el análisis económico. En el caso de los servicios, en cambio, la distinción entre adquisición y utilización puede que no sea relevante en un sentido práctico. En la práctica el SCN4 mide el consumo de los hogares sólo por los gastos y las adquisiciones, toda vez que aplicar el concepto de utilización llevaría a ampliar la frontera de la producción, postulando que los bienes durables se utilizan gradualmente en procesos de producción hipotéticos cuyo resultados son servicios. Sin embargo, por su relevancia para el análisis económico se los incorpora como "partida de memorándum" al SCN. (9.35 a 9.40) [3.7, 3.8B, 4.5, Anexo 4.2]

Valor agregado: Saldo contable de la cuenta de producción de una unidad o sector institucional o de un establecimiento o industria. Mide el valor creado por la producción y puede calcularse antes o después de deducir el consumo de capital fijo de los activos fijos utilizados (valor agregado bruto y neto, respectivamente). Es una medida sin duplicaciones de la producción en la que los valores de los bienes y servicios utilizados como insumos intermedios se eliminan del valor de la producción. (6.222/3) [3.8A, 4.5, 5.4]

Valor agregado a precios constantes: Estimación del valor agregado a precios del año base mediante el método de extrapolación o deflación simple o doble, usando unos índices apropiados de volúmenes (v.gr., LASPEYRES) o de precios (v.gr., PAASCHE), u otro método de estimación, para el valor agregado o para la producción bruta y consumos intermedios respectivamente. (15.162 a 15.167) [10.4, 10.6]

Valor agregado bruto a precios básicos: Valor agregado determinado deduciendo de la producción valorada a precios básicos, el consumo intermedio valorado a precios de comprador. (6.226) [5.8B, 5.9]

Valor agregado bruto a precios de productor: Valor agregado determinado deduciendo de la producción valorada a precios de productor, el consumo intermedio valorado a precios de comprador. (6.227) [5.8B, 5.9]

Valor agregado bruto al costo de factores: Medida del valor agregado, excluyendo cualquier impuesto neto de subsidios a la producción e importaciones. No es un concepto utilizado explícitamente en el SCN4 para expresar el producto, sino que se trata de una medida de ingreso por representar el monto remanente del valor agregado bruto luego de pagar todos los impuestos netos de subvenciones referidos. Ello, por cuanto no existe un vector de precios observable que permita obtener el costo de los factores directamente, es decir, multiplicando el vector de precios por el vector de cantidades de los insumos y de los productos que define el proceso productivo. (6.229 a 6.232) [5.8B, 5.9]

Valor bruto de la producción: Ver: "Producción, definición y alcance".

Valor contable de un activo fijo: El valor contable o neto de un activo fijo es igual al precio de comprador corriente, efectivo o estimado, de un activo nuevo del mismo tipo, menos el valor acumulado del consumo de capital fijo hasta ese momento, calculado con referencia a ese mismo precio comprador. (6.199/200) [2.6 B y C, 9.4 C]

Valor de un bien o servicio: Corresponde al precio por unidad de cantidad (*p*) multiplicado por el número de unidades de cantidad (*q*); es decir,

$$v = pq$$

En contraste con el precio, el valor es independiente de la unidad de cantidad elegida. Por ello los términos valor y precio no pueden utilizarse indistintamente. Ver: "Precio de un bien o servicio" (16.9) [10.1]

Valor neto: Diferencia entre el valor de todos los activos económicos —producidos, no producidos y financieros— y el de todos los pasivos financieros en un momento dado. A nivel de la economía total es equivalente a la Riqueza Nacional. (13.82) [8.3 I, 9.4]

Valoración: En el SCN4 los precios de mercado son la referencia básica para la valoración de las transacciones y, conforme al principio de la partida cuádruple, han de registrarse por el mismo valor en todas las cuentas de los sectores que intervienen en ella. En las transacciones de mercado, monetarias, se dispone directamente de los valores efectivos de cambio que requiere el sistema; en las transacciones no monetarias la valoración se realiza por referencia a los precios de mercado de bienes o servicios análogos o por el monto de los costos incurridos, según corresponda (ver: "Valuación base del precio"). Los activos y los pasivos se valoran a los precios corrientes en el momento al que se refiere el balance y las transacciones internas sobre entradas y salidas de las existencias, consumo intermedio y consumo de capital fijo se valoran a los precios corrientes en el momento en que ocurren. Los flujos y los stocks en moneda extranjera se convierten a su valor en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el momento en que tiene lugar el flujo o al que se refiere el balance. (2.67 a 2.70, 3.34 a 3.36, 3.76) [2.4 a 2.6, 5.2, 6.1/2, 7.2 al 7.4]

Valoración base del precio: Los precios de mercado son en el SCN4 la referencia básica para la valoración de las transacciones y, conforme al principio de la partida cuádruple, han de registrarse por el mismo valor en todas las cuentas de los sectores que intervienen en ella. En ausencia de transacciones de mercado, la valoración se hace de acuerdo con los costos incurridos (servicios no de mercado del gobierno) o por referencia a bienes y servicios análogos (servicios de vivienda ocupadas por sus propios dueños). Ver: "Valoración". (2.67/68) [2.5, 2.6C]

Valoración base del registro: El registro de los flujos puede hacerse sobre una base caja, una base vencimiento de pago o una base devengado. El principio general de la contabilidad nacional es que la valoración de los flujos ha de realizarse conforme al principio del registro sobre base devengado. El primer método es utilizado para registrar ciertos ingresos y gastos de gobierno, por las características que los mismos poseen (v.gr., impuesto a la renta). Ver: "Registro base caja", "Registro base vencimiento de pago" y "Registro base devengado". (2.64, 3.91 a 3.94) [2.6]

Valoración de la producción y del consumo intermedio: Los bienes y servicios producidos para su venta en el mercado a precios económicamente significativos pueden valorarse a precios básicos o a precios de productor siendo el método de valoración preferido el de precios básicos. La producción para uso final propio debe valorarse a los precios básicos de los mismos bienes o servicios vendidos en el mercado. La producción no de mercado debe valorizarse por los costos totales de producción en que se ha incurrido, incluidos el consumo de capital fijo y los otros impuestos sobre la producción. El consumo intermedio debe valorarse a precios de comprador. (6.218/9) [2.6D, 5.2, 5.3]

Valoración de las compras/ventas a crédito: El precio de comprador no incluye los intereses o los cargos del servicio que pueden añadirse cuando el vendedor concede un crédito al comprador. De igual manera, el precio del vendedor también excluye estos conceptos. (9.69) [2.6B]

Valores a corto plazo distintos de acciones: Valores cuyo plazo de vencimiento inicial es inferior o igual a un año; con el fin de adaptarse a las diferentes prácticas nacionales, el corto plazo puede definirse de modo que incluya un plazo determinado (v.gr., inferior o igual a dos años). (11.80) [8.4B]

Valores a largo plazo distintos de acciones: Valores cuyo plazo de vencimiento original es superior a un año; sin embargo, con el fin de adaptarse a las diferentes prácticas nacionales, el largo plazo puede definirse de modo que incluya un plazo de vencimiento inicial superior a dos años. (11.81) [8.4B]

Valores distintos de acciones: Activos financieros que se negocian normalmente en los mercados financieros y que conceden a sus propietarios el derecho incondicional a recibir unas sumas fijas preestablecidas en una fecha concreta, o el derecho incondicional a unas rentas monetarias fijas, o unas rentas monetarias variables determinadas contractualmente (bonos y debentures). Incluye bonos, certificados de depósito, efectos comerciales, debentures, derivados financieros negociables e instrumentos análogos normalmente negociados en los mercados financieros. (11.74/5/7/8, 11.80/1) [8.4B]

Valores indexados: Instrumentos en los que los pagos de cupones (intereses) o el principal se hallan ligados a un índice de precios, al precio de una mercancía o a un índice de tipos de cambio; tienen como objetivo conservar el poder de compra o la riqueza durante un período de inflación y además obtener una renta de intereses. (11.78) [8.4B]

Variaciones de existencias: Valor de las entradas en existencias menos el valor de las salidas y el valor de cualquier pérdida ordinaria de los bienes mantenidos en las existencias. Los bienes que entran a formar parte de las existencias se valoran a los precios básicos vigentes en ese momento; es decir, a los precios a los que podrían haber sido vendidos cuando se produjeron; en tanto que los bienes que salen de las existencias se valoran a los precios básicos vigentes en ese momento; es decir, a los precios a los que pueden venderse en ese momento. Las pérdidas ordinarias debidas a tasas normales de deterioro, robo y daños accidentales reducen el valor de la variación total de las existencias y, por tanto, la producción. (6.60 a 6.62) [3.8B, 5.12H, 8.3D]

Variaciones del balance: Las variaciones entre los balances de apertura y de cierre son el resultado de los flujos registrados en las cuentas de acumulación, incluyendo los cambios de clasificación de los activos y pasivos. Desde el punto de vista de la "riqueza nacional", comprende las variaciones debidas a transacciones por adquisiciones o disposiciones de activos no financieros; asignación por consumo de capital fijo; la creación, transferencia o extinción de derechos financieros; variaciones del volumen de los activos no debidas a transacciones; y ganancias/pérdidas por tenencia nominales de los activos debidas a variaciones de sus precios, (desglosadas en "ganancias/pérdidas por tenencia neutrales y ganancias/pérdidas por tenencia reales")

Paralelamente, desde la óptica del "valor neto", resume las variaciones del mismo en términos de ahorro, transferencias de capital, otras variaciones del volumen de activos y las ganancias/ pérdidas por tenencia nominales (subdivididas en neutrales y reales). (13.90 a 13.93) [4.5, Anexo 4.2, 4A]

Viajes (balanza de pagos): Comprende los bienes y servicios que los viajeros adquieren en una economía durante su estancia en ella por un período menor de un año. Los bienes y servicios son adquiridos por el viajero, o en su nombre, o bien los recibe sin un quid pro quo, para su uso propio o para regalo. Se excluye el transporte internacional de viajeros comprendido en servicios de pasajeros, partida que forma parte de transportes. (BP 159, 188, 192, 212, 241 a 251, 524) [11.4, 11.7, 11.8]

Viviendas: Edificios utilizados total o principalmente como residencias, incluyendo cualquier construcción asociada, y todos los accesorios fijos de uso permanente instalados en las residencias. Incluye las casas flotantes, barcazas, viviendas móviles, los coches habitación utilizados por los hogares como residencia principal, así como los monumentos históricos considerados principalmente como viviendas. (Cap. 13 Anexo 10.69/70, 10.82) [3.8B, 5.2, 5.12F, 8.3C, 9.3]

Warrants: Ver: "Certificados de opción".

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

— *Un Sistema de Cuentas Nacionales*, NU, serie F N° 2, rev. 4, 1993.

— *Un Sistema de Cuentas Nacionales*, NU, serie F N° 2, rev. 3, 1970.

— *Manual de cuentas de contabilidad nacional. Contabilidad de la producción. Fuentes y métodos*, NU, serie F N° 39, 1986.

— *Manual de cuentas nacionales a precios constantes*, NU, serie M N° 64, 1979.

— *Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas*, NU, serie F N° 18, 1975.

— *Manual sobre compilación y análisis de los cuadros de insumo-producto*, NU, serie F Nº 74, 2000.

— *Problemas y análisis de las tablas de insumo-producto*, NU, serie F N° 14, rev. 1, 1974.

— *Manual de balanza de pagos*, 5ta. edición, FMI, Washington DC, 1993.

— *Manual de balanza de pagos*, 4ta. edición, FMI, Washington DC, 1977.

— De Pablo, J.C.; Leone, A.M. y Martinez, A.J., *Macroeconomía*, Fondo de Cultura Económica, 1991.

— Dornbush, R. y Fischer, S., *Macroeconomía*, McGraw-Hill, 1989.

— Chenery y Clark, C., *Economía interindustrial*, FCE, México, 1974.

— Kendrick, John, *Cuentas nacionales*, El Ateneo, Buenos Aires, 1977.

— Stone, Richard y G., *Renta nacional, contabilidad social y modelos económicos*, Ed. Oikos, Barcelona, 1969.

— Powelson, John, *Contabilidad económica*, FCE, México, 1965.

— Powelson, John, *Ingreso nacional y corriente de fondos*, FCE, México, 1963.

— Yanovsky, M., *Sistemas de contabilidad social*, Ed. Rialph, 1968.

— Brcich, Juan M., *Bases para una economía descriptiva*, CEMLA, 1996.

— Brcich, Juan M., *Estructura y transacciones del sistema financiero*, CEMLA, 1978.

— Brcich, Juan M., *Sistema de cuentas de producto e ingreso*, CEMLA, 1968.

— Garcia, Norberto y Ruatta, Orlando, *El balance de pagos*, Ed. Macchi, Buenos Aires, 1984.

— Host-Madsen, Poul, *La balanza de pagos y su integración en las cuentas nacionales*, CEMLA, 1970.

— Balboa, Manuel, "Contabilidad económica", documento de trabajo, Río de Janeiro, 1960.

— Sourrouille, Juan V., *El desarrollo de las cuentas nacionales en Argentina*, Ensayos Económicos, BCRA, N° 5, marzo de 1978.

— *Informe económico trimestral*, MEOySP.

— Estimador mensual de actividad económica, MEOySP, octubre de 2002.

— *Actualización de oferta y demanda globales años 1998/1999*, MEOySP, noviembre de 2000.

— *Sistema de cuentas nacionales en Argentina. Año base 1993. Estimaciones trimestrales y anuales. Años 1993/97*, MEOySP, junio de 1999.

— *Sistema de cuentas nacionales de Argentina. Año base 1993. Fuentes de información y métodos de estimación*, MEOySP, junio 1999.

— *Grandes empresas en la Argentina. 1993/97*, INDEC, setiembre de 1999.

— "Oferta y demanda globales", MEOySP, set/96 y jun/98.

— *Estimaciones anuales de la oferta y demanda globales. Período 1980/1992*, BCRA, abril/93.

— *Cuentas nacionales - Informe metodológico*, PNUD. Estudio para el diseño de políticas públicas: tomo 11, 1992. Metodología del cálculo de producto, gasto y distribución del ingreso en Argentina 1980/87.

— *Oferta y demanda global a precios corrientes*, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N° 20, 1982.

— *El sector público en el sistema de cuentas nacionales 1970/80*, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N° 21, 1982.

— Monteverde, E. y Salaberry, N., *Cuentas nacionales. Nociones*, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N° 14, 1981.

— De Balzano, Estela D.S., *Estudio para la elección de un nuevo año base de las cuentas nacionales*, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N° 11, 1980.

— Propatto, Juan Carlos A., "El sistema de cuentas nacionales. Visión desde la economía aplicada", segunda edición ampliada y actualizada, Ediciones Macchi, 2004.

— Propatto, Juan Carlos A., "El sistema de cuentas nacionales, el análisis y la política económica". Revista de la Escuela de Economía y Negocios, Año II, M° 5/2000, UNSAM.

— Propatto, Juan Carlos A., "La matriz de insumo-producto 1997", El Cronista Comercial, Buenos Aires, 1999.

— *Estimaciones trimestrales y anuales de la oferta y demanda global a precios de 1970*, BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N° 12, 1980.

— *Sistema de cuentas de producto e ingreso en Argentina*, BCRA, vols. I, II, 1975/76.

— *Estimaciones anuales de oferta y demanda global*, BCRA, 1973.

— "Origen del producto y distribución del ingreso", Años 1950-1969, BCRA, suplemento al Boletín Estadístico N° 1, enero de 1971.

— *Distribución del ingreso y cuentas nacionales en Argentina*, tomos I a V, Buenos Aires, CONADE-CEPAL, 1965.

— *El proceso de privatizaciones en la Argentina desde una perspectiva del balance de pagos*, MEOySP, octubre de 2000.

— *La inversión extranjera directa en Argentina 1992/98*, MEOySP, diciembre de 1999.

— *La posición de inversión internacional de Argentina*, MEOySP, noviembre de 1999.

— *Obligaciones con el exterior del sector privado no financiero 1991/98*, MEOySP, setiembre de 1999.

— *Estimación de la cuenta "viajes" del balance de pagos*, MEOySP, mayo 1999.

— *Metodología de estimación del balance de pagos*, MEOySP, abril 1999.

— *Presentación de la actualización metodológica del balance de pagos*, MEOySP, abril 1999.

— *Informe económico N° 15*, Secretaría de Programación Económica, Ministerio de Economía, 1995.

— *Sector externo y condiciones económicas internacionales*, vols. I y II, CEPAL B.A., Doc. de Trabajo N° 20, 1986.

— *El sector externo: indicadores y análisis de sus fluctuaciones. El caso argentino*, CEPAL, Sgo. de Chile, N° 14/82.

— *Metodología para la estimación del balance cambiario*, Departamento de Cuentas Internacionales, BCRA, serie de trabajos metodológicos y sectoriales N° 3, 1979.

— *Matriz de insumo-producto Argentina 1997*, MEOySP, INDEC, noviembre de 2001.

— *Matriz de insumo-producto para la República Argentina. Año 1997. MIP97. Versión preliminar*. "Metodología y fuentes de información" y "Tablas matriz insumo-producto 1997", INDEC y MEOySP, diciembre de 1999.

— *Matrices de insumo-producto. Argentina*. BCRA, 1954, 1963 y 1973, BCRA, suplemento estadístico.

— Estadísticas de corto plazo de la Argentina: cuentas nacionales, industria manufacturera y sector agropecuario pampeano; sector externo y condiciones económicas internacionales, vols. I y II, CEPAL B.A., doc. de trabajo N° 20/86.

— "Precios, salarios y empleo en Argentina. Estudios e informes de la CEPAL", Sgo. de Chile, N° 42, 1984.

— *Notas anuales sobre la evolución de la economía argentina*, CEPAL, Oficina en Buenos Aires.

— Beccaria, Luis. "Distribución del ingreso en Argentina", Desarrollo Económico N° 123, oct.-dic. de 1991.

— Sourrouille, Juan V., "La organización de la información para la evaluación del desarrollo", CEPAL, Sgo. de Chile, Cuaderno N° 23, 1978.

La publicación inicial de *El sistema de cuentas nacionales. Visión de la economía aplicada* en 1999 y la de su actualización y ampliación en 2003 han permitido concretar un paso central de desarrollo y análisis de conceptos, aplicaciones prácticas de los mismos, información económica disponible y limitaciones conceptuales, metodológicas y de fuentes, conforme al marco y recomendaciones internacionales y su aplicación en el país.

En paralelo a dicha elaboración y en concordancia con la relevancia asignada a la ejercitación práctica como método de aprendizaje, al permitir consolidar el conocimiento, se estimó importante complementar el apéndice de trabajos prácticos de dicho libro mediante una publicación adicional donde se expliciten las soluciones y los principales conceptos comprendidos en cada caso.

En materia del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), se desarrolla con un grado de complejidad creciente y complementaria la visión real y financiera de cada ejercicio desde distintas ópticas, abarcando las temáticas de cuentas de producción, SCN simplificado (cuentas del producto e ingreso, de ingresos y gastos corrientes, y de ahorro e inversión consolidada), SCN simplificado y flujos de fondos (incluyendo esencialmente las diversas transacciones de capital y financieras, que se reflejan en las cuentas respectivas), y ejercicios integradores sobre estos temas.

Así, cada caso se resuelve determinando la cuenta consolidada de producto e ingreso (sólo para cuentas de producción) o un SCN simplificado integrado, esto es, incluyendo las cuentas de capital y financiera pertinentes (para el resto de los casos referidos precedentemente), de forma tal de lograr una visión integrada, consistente y sintética de la economía. Paralelamente, se confecciona para todos los ejercicios referidos el SCN 4ª revisión (SCN4), donde se destaca la elaboración de cuentas completas por sector institucional y la determinación de los agregados económicos a ese nivel, de la economía total o del resto del mundo, conforme a las últimas prácticas internacionales vigentes.

En otro orden, se desarrollan las temáticas relativas a estimación de producto a precios constantes, del ingreso en términos reales y los tipos de cambio de paridad; balance de pagos en su presentación normalizada y analítica a las cuales se agregó el correspondiente formato utilizado en el país; la problemática de insumo-producto y ejercicios integradores, incluyendo, además de los temas referidos, las cuentas otros flujos, de balance (riqueza nacional) y su variación, la determinación de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) y el tratamiento en las diversas cuentas de las actividades de seguros y cajas de pensiones.

En esta segunda edición, se ha efectuado una revisión y consecuente modificación de los enunciados para ampliar el campo analítico cubierto, incluyendo ejercicios integradores adicionales tales como el caso de las actividades de seguros y cajas de pensiones, así como un ejercicio adicional, de gran cobertura en cuanto a sectorización, flujos, otros flujos y balances, que permite concluir el ciclo de aprendizaje partiendo del valor neto sectorial y la riqueza nacional de apertura y llegar, como consecuencia de todos los flujos desarrollados por la economía y de los otros flujos no provenientes de actividades productivas, a los valores netos y riqueza nacional de cierre, desarrollando además los distintos enfoques precedentemente expuestos, incluyendo la confección de matrices de contabilidad social sintéticas. A la vez, se incorporó un capítulo complementario de preguntas con respuestas múltiples que permiten verificar el conocimiento alcanzado en aspectos de orden conceptual o de interrelación dentro del Sistema de Cuentas.

Como parte de esta revisión, se perfeccionó la explicitación de los principales conceptos de cada ejercicio y se ampliaron las consideraciones referidas a la metodología del desarrollo del aprendizaje y criterios generales de resolución de los ejercicios, a fin guiar adecuadamente el tratamiento de cada tema.

Al propio tiempo, se consideró de gran utilidad la confección de un glosario del sistema de cuentas nacionales y de la balanza de pagos que, elaborado sobre la base de los documentos internacionales pertinentes (Sistema de Cuentas Nacionales, 4ª revisión, y Balanza de Pagos, 5ª edición -BP5-) permitiera definir los principales términos utilizados, coadyuvando a contar con un instrumento de consulta permanente y complementario para el estudio de la materia, en los diversos tópicos comprendidos.

En este aspecto, también se han incorporando en esta edición, nuevos términos y ampliado otros, considerando el mismo objetivo de completitud e interrelación sistémica. Por otra parte, se confeccionó un índice – tabla guía de relaciones de cada término con cada una de las cuentas y/o conceptos relevantes tratados por el SCN4 y el BP5, así como otros de orden social.

Con ambos aspectos, la resolución de los casos y el glosario, se logra un avance adicional importante en el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje, al permitir centrarse en los temas críticos de la resolución de ejercicios y vincularlo con los conceptos pertinentes, en el marco de un desarrollo progresivo e integrador. Este enfoque de economía aplicada es concordante con el objetivo central de consolidar el conocimiento de los conceptos y criterios de construcción, limitaciones y aplicación del SCN4 y del BP5, a nivel nacional e internacional, a efectos de lograr y potenciar una correcta interpretación y uso de la información económica.

Así también, permite coadyuvar al logro de una visión sistémica y sistemática desde los hechos económicos y sociales, siendo éste uno de los más importantes valores agregados de estudio, al permitir la interpretación de los resultados o el uso de información real en dicho marco, pudiendo contrastarse o complementarse con la respectiva visión desde la teoría y política económica y social.

EDICIONES MACCHI
Av. Córdoba 2015 - (C1120AAC)
Buenos Aires, Argentina
Tel.: 4961-8355 (líneas rotativas)
http://www.macchi.com

ISBN 978-950-537-650-6
00754
9 789505 376506